

ISSN 2164-4268

No. 159

Julio 2021

# Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua



# TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua*

## CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	4
NUESTRA PORTADA	5
<b>La Introducción del Ganado Vacuno a Nicaragua</b>	<b>5</b>
<i>John E. Rouse</i>	5
<b>Pardo Suizo</b>	<b>10</b>
GUÍA PARA EL LECTOR	12
<b>Noticias</b>	<b>12</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>12</b>
<b>Guía para el Lector</b>	<b>12</b>
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	19
<b>Derrotar al Gobierno</b>	<b>20</b>
<b>Hato de Ganado</b>	<b>23</b>
DE ACTUALIDAD	24
<b>Hato de Ganado Criollo Reyna</b>	<b>25</b>
DE NUESTROS LECTORES	26
Romagnola	27
CIENCIAS NATURALES	29
<b>Biomimetica, Tecnologia Que Emanan De La Naturaleza</b>	<b>31</b>
<i>Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.</i>	31
<b>Entomofilia – Mariposas De Nicaragua</b>	<b>42</b>
<b>Parte III – Volcán Mombacho</b>	<b>42</b>
<i>Dr. Jean-Michel Maes</i>	42
<b>Los genomas revelan el viaje de la humanidad a las Américas</b>	<b>62</b>
<i>Jennifer Raff</i>	62
<b>Nellore</b>	<b>71</b>
COSTA CARIBE	73
<b>El Resurgimiento de la Influencia británica, 1800-1844</b>	<b>76</b>

<i>Craig L. Dozier</i>	76
<b>Jersey</b>	<b>98</b>
ENSAYOS	100
<b>Algunos privilegios otorgados por el Zelayismo para importar mano de obra china</b>	<b>101</b>
<i>Alberto Bárcenas Reyes</i>	101
<b>Tierra y Sociedad en América Central</b>	<b>107</b>
<i>Mary W. Helms</i>	107
LAS SEGOVIAS	138
<b>La Ciudad de Estelí, desde 1823 hasta 1976</b>	<b>140</b>
<i>Dr. José Simón Delgado</i>	140
<b>Maine Anjou</b>	<b>154</b>
HISTORIA	156
<b>Origen y Evolución de la Moneda Nicaragüense y su Relación con el Desarrollo Económico del País, 1912-1990</b>	<b>158</b>
<i>Revisión de Lilly Soto Vásquez</i>	158
<b>El Régimen de Anastasio Somoza 1936-1956</b>	<b>196</b>
<i>Knut Walter</i>	196
<b>Historia de Nicaragua Independiente</b>	<b>211</b>
<i>Recopilación por José Mejía Lacayo</i>	211
<b>Limousin</b>	<b>261</b>
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	263
<b>Presentación de la Sección</b>	<b>263</b>
<i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i>	263
<b>La Canción de Protesta como Expresión Social y Política en la Lucha Insurreccional (1970-1979)</b>	<b>264</b>
<i>Kevin José Gutiérrez Martínez</i>	264
<b>Holstein</b>	<b>299</b>
GEOGRAFÍA	302
<b>Nueva Guinea</b>	<b>304</b>
<i>INIFOM</i>	304
<b>Hereford</b>	<b>316</b>
ANTROPOLOGÍA	319
<b>Gyr</b>	<b>321</b>
HISTORIA DE VIDA	323
<b>Pablo Hurtado En La Educación Del Siglo XIX</b>	<b>325</b>
<i>Alexander Zosa-Cano</i>	325
<b>Pierre Rouhaud</b>	<b>343</b>
<i>José Mejía Lacayo</i>	343

## Revista de Temas Nicaragüenses

No. 159 –Julio 2021 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

DERECHO _____	346
<i>Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry</i> _____	346
<b>Guzerat</b> _____	<b>347</b>
GENEALOGÍA _____	349
<b>Pierre Rouhaud</b> _____	<b>351</b>
<i>Normal Caldera Cardenal</i> _____	351
<b>Gelbvieh</b> _____	<b>380</b>
BIBLIOGRAFÍA _____	383
<b>Organizaciones y Bancos que Promovían el Café en Nicaragua</b> _____	<b>385</b>
<i>Eddy Kühl Arauz</i> _____	385
<b>Documentos Coloniales Importantes</b> _____	<b>395</b>
<i>José Mejía Lacayo</i> _____	395
<b>Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión</b> _____	<b>400</b>
<i>Michael Schroeder</i> _____	400
<b>Reyna</b> _____	<b>434</b>
UNIVERSALES _____	436
<b>Filosofía de la Ciencia de Hobbes</b> _____	<b>438</b>
<i>Marcus P. Adams</i> _____	438
<b>El Tiempo</b> _____	<b>457</b>
<i>José Mejía Lacayo</i> _____	457
<b>Avances de la Investigación Científica</b> _____	<b>465</b>
<i>Recopilación por José Mejía Lacayo</i> _____	465
<b>La Ciencia al Día</b> _____	<b>471</b>
<i>Recopilación de José Mejía Lacayo</i> _____	471
<b>Las razas bovinas en Nicaragua</b> _____	<b>477</b>
AVISO PERMANENTE _____	480
<b>Cómo suscribirse a la Lista de Correos</b> _____	<b>480</b>
MADERO CALENDÁRICO NICARAO _____	487

## PRESENTACIÓN

Esta edición consta de 489 paginas, 150,544 palabras en 20 ensayos para divulgar la cultura nicaragüense. El lector puede hojear la Guía para el Lector para escoger que le gustaría leer.

El nuevo sitio web en <https://www.temasnicas.net/> permite seleccionar la edición 159 en tres archivos diferentes: PDF, MOBI y EPUB, estos dos últimos para leer en tabletas y en teléfonos inteligentes que representan cerca del 22% de nuestros lectores.

Los comentarios de nuestros lectores son necesarios para imprimir a la revista, el rumbo correcto. ¿Que le gustaría leer? ¿Qué no le gusta?

Somos una revista de historia en un sentido amplio, que incluye arqueología, biografías e historias de otras ramas del conocimiento humano. ■

## NUESTRA PORTADA

### La Introducción del Ganado Vacuno a Nicaragua

*John E. Rouse*

Traducido de *The Criollo, Spanish Cattle in the Americas*, pp. 43-49, University of Oklahoma Press, 1977. El primer Ganado cebú llegó a América Central en 1680. En 1975 el autor estimaba unas 300 mil cabezas de ganado criollo, contra un total de 320 millones en América Hispana, excluyendo Brasil.

El ganado que llegaba a las Indias desde España y las Islas Canarias probablemente podría contarse entre los pocos centenares y ciertamente sumaría menos de mil cabezas. El aumento natural de este pequeño acervo genético sirvió para poblar cuatro islas de las Antillas Mayores. Sólo hubo pocas adiciones a esta población de reproductores durante siglo y medio. Tales incrementos fueron todos españoles. Fue este pequeño rebaño de fundación, que se celebró originalmente en ola, luego se expandió a Puerto Rico, Jamaica y Cuba. Ellos suministraron las colonias españolas en ambos continentes del Hemisferio. Incontables millones de sus descendientes eventualmente llegaban desde la Argentina a Canadá. En 1783, Buenos Aires solo envió 1.400.000 cueros a Europa. Se dijo que varias haciendas mexicanas estaban marcando a más de 20.000 terneros ese mismo año. Ningún tipo nuevo de ganado externo debía ser parte de la progenie del ganado español hasta después del siglo XIX.

#### EL PRIMER GANADO EN EL CONTIENTE

Llegado el rastro del ganado español a la Española y las otras islas, ahora podemos seguirlas en el continente. Los nombres modernos de las islas definen áreas fijas, que están directamente relacionados con los utilizados en la época de Colón y se identifican fácilmente con las entidades políticas actuales.

Sin embargo, mudarse a Terra Firma se convierte en un rompecabezas complejo si se intenta correlacionar los antiguos nombres españoles con áreas específicas o antiguas fronteras políticas. Cuando el primer ganado fue llevado al

## La Introducción del Ganado Vacuno a Nicaragua

© John E. Rouse – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

continente, no había límites claramente definidos de la autoridad española. Más tarde, cuando se establecieron virreinos, la administración colonial se volvió más organizada. Pero, de nuevo, las áreas de gobierno estaban vagamente definidas. Los asientos de la administración real también se movieron de vez en cuando a medida que cambiaban los patrones de colonización y comercio. Cuando el dominio de España flaqueó y la ola de independencia invadió el hemisferio a principios del siglo XIX, las fronteras políticas actuales comenzaron a tomar forma.

Intentar relacionar los movimientos de ganado en todo el antiguo Imperio español con las líneas cambiantes de la autoridad territorial y las divisiones geográficas está más allá del alcance de esta historia del Criollo. Así, los nombres de las entidades políticas actuales se utilizarán en general para narrar la introducción y el avance del ganado español en los continentes.



**Vaca criolla Reina**

La primera manada reproductora en el continente se estableció alrededor de 1510 en el extremo oriental del istmo de Panamá. La siguiente fue la Nueva España, el primer ganado que llegó allí en 1521. La costa norte de América del Sur comenzó a recibir ganado alrededor de 1524, y la costa oeste diez años después. El primer ganado que persistió como manada de cría en el territorio que ahora es Estados Unidos fue el ganado español llevado a Florida en 1565; estos fueron seguidos por los que fueron a Nuevo México en 1598. Los franceses consiguieron unas pocas reses de La Española en 1701 para el partido que iba a fundar Nueva Orleans. El suelo de Texas no domesticó al ganado español hasta

1717, aunque el ganado salvaje ciertamente había cruzado el Río Grande mucho antes. El primer ganado en California llegó en 1769.

Panamá y Nueva España recibieron un suministro adecuado de ganado después de algunas escaseces iniciales. Hubo un retraso considerable, sin embargo, en llevar animales a los asentamientos en la costa norte de América del Sur tan rápido como los habitantes los pidieron. A medida que avanzaba la



colonización en el territorio que ahora es el sur de los Estados Unidos, el ganado se podía obtener fácilmente excepto en Luisiana. Los españoles eran sumamente reacios a proporcionar ganado a los franceses alrededor de Nueva Orleans. Consideraron que estos colonos ocupaban tierras que deberían haber pertenecido a España.

Brasil ha sido omitido de esta historia del Criollo, ya que el país estaba abastecido de ganado de Portugal. Sin embargo, la evidencia disponible indica que los bovinos portugueses y españoles en el momento de su introducción al hemisferio occidental eran prácticamente idénticos. La misma gestión de tipo de pastizal era común a ambos países. En el Apéndice se incluye un resumen de la introducción de ganado bovino en Brasil y su progreso.



En los primeros años del siglo XVI, los primeros intentos de que el ganado se afanzara en la costa norte de América del Sur había sido repetidamente expulsado por indios hostiles. Una expedición desde La Española finalmente consiguió un desembarco en 1510 en el Golfo de Urabá, donde el Istmo de Panamá se une al continente. Forzado por los nativos para abandonar la costa este, los españoles trasladaron su cuartel general a la tierra indígena de Darién en la costa oeste. Aquí se construyó Santa María (Santa María la Antigua de Darién). Colindaba con una aldea indígena, también llamada Darién, que estaba habitada por una tribu pacífica que resultó bastante hospitalaria. Santa María fue el primer asentamiento español permanente en el continente y sirvió de base para el descubrimiento del Océano Pacífico y para la colonización de Panamá y hacia el oeste hasta Nicaragua.

No se tiene constancia de la fecha en que llegó el primer ganado al Darién. Las dificultades encontradas por la expedición fundadora sin duda habrían tenido como resultado la pérdida o el consumo de todo el ganado que transportaba como alimento. Pero los barcos de apoyo deben haber llevado el ganado pronto, ya que en 1513 los habitantes protestaron que "... feroces tigres mataron vacas, ganado joven e incluso hombres. "En 1515 los informes mencionaban carros de madera tirados por ganado. (Patiño, Plantas y Animales en América) Cualquiera que sea la fecha exacta de llegada, estas fueron los primeros bovinos en el continente.

Pedro Arias de Ávila, conocido en la historia como Pedrarias, llegó de España como gobernador de Santa María en 1514. Oficial militar y de la nobleza, demostró ser un administrador muy incompetente. La marcha de los acontecimientos, sin embargo, indica que era un amante del ganado y se dio cuenta de su valor en la colonización. Después de convertirse en gobernador, probablemente construyó su rebaño con ganado que ya estaba en Darién. La armada que él comandaba no llevaba provisiones, porque los aventureros que lo acompañaban habían acordado vivir de la tierra a su llegada. Cuando en 1519 Santa María fue abandonada, Pedrarias trasladó su rebaño al nuevo asentamiento de Panamá en el lado Pacífico del istmo.

Panamá recibió ganado para carne y cría tanto de Jamaica como de La Española, pero estuvo escaso de ganado durante los primeros años después de la colonización. Hay un registro de dos bueyes enviados a Panamá en 1520 desde Jamaica. Un año después, se otorgó la autorización para la importación de "50 vacas y 50 novillos, 200 ovejas y 1.000 cerdos de Jamaica". Evidentemente, algunos de los toros estaban destinados al matadero. Entonces aumentaron los envíos, y en 1527 Panamá estaba bien abastecida de ganado. Una novilla en este momento se vende por 2 o 3 pesos. (Patiño, Plantas y Animales en América) Cuando los conquistadores partía para conquistar el Perú en la década de 1530, no hubo dificultad en suministrarles carne de res. Grandes estancias, unas pocas

con rebaños de dos o tres mil cabezas, florecían desde las cercanías de la ciudad de Panamá hasta el norte hasta el área de Chiriquí a fines del siglo XVI.

América Central al oeste de Panamá recibió su ganado principalmente de la Nueva España, pero Costa Rica y el sur de Nicaragua se obtuvieron originalmente de Panamá. Se iniciaron dos asentamientos tempranos alrededor del lago de Nicaragua en 1524, que pueden haber tenido poco ganado, así como otro tipo de ganado. La región había sido conquistada en ese año por Sebastián de Benalcázar, lugarteniente de Pedrarias, quien diez años después alcanzaría mayor fama en Ecuador y Colombia. El primer movimiento de ganado registrado a la zona fue el de Pedrarias, quien después de su fracaso en Panamá, había sido nombrado gobernador de la virgen Nicaragua en 1526. El rebaño que había trasladado a Panamá desde la viña Darién años antes, lo llevó luego a Nicaragua. Diez años después se tiene constancia de otra autorización para trasladar un rebaño desde Panamá.

Dado que en ese momento faltaban descubrimientos de oro, el desarrollo del siglo XVI en Nicaragua tuvo que depender de la agricultura a pesar de que había poco mercado para los productos. Sin embargo, a fines de siglo, en las llanuras costeras del Pacífico se estaban criando grandes rebaños de ganado. Pronto se descubrió que las tierras bajas del lado caribeño, conocidas como la Costa de Mosquitos, estaban demasiado húmedas para la ganadería. Aunque los asentamientos iniciales en Nicaragua, así como la introducción de ganado, se habían hecho desde Panamá, el ganado de base en las mejores áreas de pastoreo del oeste vino más tarde de Nueva España a través de Guatemala.

Costa Rica, aunque limita con Panamá, fue colonizada más tarde que Nicaragua. El ganado fue llevado desde la zona del lago de Nicaragua después de mediados del siglo XVI, llegando algunas cabezas en 1561. Mil vacas fueron traídas a Costa Rica en 1573, y en ese mismo año se registra la compra de 2.000 cabezas por 5.000 pesos para entrega futura. (Patino, Plantas y Animales en América) El rebaño de cría básico en Costa Rica estaba bien establecido antes de finales de siglo. ■

## Pardo Suizo



La raza Pardo Suizo o Brown Swiss pertenece a la especie *Bos taurus*, su origen se remonta a 2.000 años A.C., en la zona del lago Dwellers, donde han sido encontrados huesos fósiles que corresponden a la edad de bronce y de hierro, se desarrolla en los valles y montañas de Suiza central constituyéndose en un núcleo de gran pureza y haciéndose fuerte, grande y rústico. Debemos resaltar que sigue idéntica en el color, pigmentación de piel, pezuñas, rusticidad y fortaleza, entre otras características. Es famosa en todo el mundo por ser la segunda raza en rendimiento lechero luego de la raza holandesa (Holstein), además es la más antigua de todas las seis razas lecheras (Shorthorn lechero, Holstein, Jersey, Guernsey y Ayrshire) comienza el camino de la selección especializada hacia la rama lechera, mostrando en los últimos 50 años el mayor repunte entre todas las razas.. Presentan muy buena adaptación lo que ha impulsado su diseminación en los principales países entre el círculo polar ártico y el trópico, en altitudes que van del nivel del mar hasta por lo menos 3.800 metros

Los animales Pardo Suizo se caracterizan por su talla mediana, capa color "café-gris" el cual varía en tono prefiriendo las sombras oscuras y las áreas de un color más claro se localizan en los ojos, hocico, orejas y en las partes bajas de las patas. El pelo es

corto, fino y suave; la piel pigmentada; muestra negro en la parte expuesta como en el hocico. Los cuernos son blancos con puntas negras, medios o pequeños, dirigidos hacia afuera y arriba, encorvándose en las puntas. La cabeza es ancha y moderadamente larga. La espalda es amplia y la línea dorsal recta. El pecho es profundo con costillas bien arqueadas, y los desarrollados cuartos traseros son carnosos. El Pardo Suizo es reconocido por sus buenas patas y pezuñas, rasgos necesarios en la evolución de la raza en los Alpes suizos, lo que confiere ventajas en el pastoreo. Las patas son algo cortas y las pezuñas son negras. La ubre está bien desarrollada, está en general bien adherida y tiene buenos pezones.

Los primeros registros tendientes a evaluar la raza por medio de su rendimiento en leche se dan en Suiza en 1800 cuando se abre el libro de control lechero. En 1.856 se realiza la primera feria internacional en Paris y en 1862 en Londres donde llama poderosamente la atención de ganaderos norteamericanos los cuales la importan a su país por primera vez 1869, con un total de 140 vacas y 25 toros. En 1.880 se funda la Asociación Americana de Criadores de Ganado Pardo Suizo y con ella se da comienzo a los libros de registros de los ejemplares a partir de sus padres y abuelos, con una acelerada selección para obtener un animal especializado en la producción de leche, como consecuencia la raza gano tamaño y aparecieron las clásicas cuñas lecheras.

---

# GUÍA PARA EL LECTOR

---

## Noticias

El Museo de Cerámica Indígena Peder Kolind ha permanecido cerrado al público por más de un año; ahora, gracias a un grupo de notables de Granada se gestiona su apertura. El Dr. Geoffry McCaffrey y su esposa Sharisse, ambos residentes en Granada son muy importantes para continuar las excavaciones en los alrededores de Granada y para la apertura de Mi Museo.

## Agradecimientos

A la catedrática Lilly Soto Vásquez por revisar toda la revista y señalar 113 errores que no detectó el corrector de Word. Su ayuda hace posible que esta edición contenga menos errores, todos atribuibles al editor.

A todos los colaboradores por ayudar durante estos 158 meses. Son ya 13 años y dos meses desde el primer número. Juntos hemos logrado que RTN sea un referente cultural.

## Guía para el Lector

NUESTRA PORTADA. En esta edición coordinamos la portada y los separadores de sección para hacer de ellos un ensayo gráfico sobre el ganado bovino en Nicaragua y en el mundo.

*La Introducción del Ganado Vacuno a Nicaragua por John E. Rouse.* La primera manada reproductora en el continente se estableció alrededor de 1510 en el extremo oriental del istmo de Panamá. La siguiente fue la Nueva España, el primer ganado que llegó allí en 1521. La costa norte de América del Sur comenzó a recibir ganado alrededor de 1524, y la costa oeste diez años después. El primer ganado que persistió como manada de cría en el territorio que ahora es Estados Unidos fue el ganado español llevado a Florida en 1565; estos fueron seguidos por los que fueron a Nuevo México en 1598. Los franceses consiguieron unas pocas reses de La Española en 1701 para el partido que iba a fundar Nueva Orleans. El suelo de Texas no domesticó al ganado español hasta 1717, aunque el ganado salvaje ciertamente había cruzado el Río Grande mucho antes. El primer ganado en California llegó en 1769.

**Pardo Suizo**

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

El matrimonio McCaffertey está desempeñando un rol importante en la cultura de Granada, haciendo excavaciones arqueológicas alrededor de Granada, y apoyando la apertura de Mi Museo, el museo de cerámica indígena de Granada.

Agradecimientos

A Norman Caldera Cardenal por difundir sus conocimientos genealógicos.

Guía para el Lector

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

*Derrotar al Gobierno.* No tengo bola de cristal para predecir el futuro, pero *Derrotar al Gobierno* es una actividad inminente. Recemos por ello y antes de fin de año terminará la pandemia, huirá el dictador y se reabrirá Mi Museo.

*Hato de Ganado.* Pintura de vacas cobijadas bajo la sombra de árboles sirve de preámbulo para las razas de ganado que sirven de separadores de sección.

DE ACTUALIDAD

*Hato de Ganado Criollo Reyna.* Seleccionado en Rivas por don Joaquín Reyna y exportado a otros países.

DE NUESTROS LECTORES

**Romagnola, separador de sección**

CIENCIAS NATURALES

*Biomimética, Tecnología Que Emanan De La Naturaleza por el Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.* Consiste en imitar a la naturaleza para lograr mejorías en nuestro modo de vivir, para vivir mejor. Ampliando esta corta definición podemos conceptualizar a la Biomimética como la ciencia con la que podemos estudiar las mejores ideas del mundo natural para poder imitar sus diseños, organización y procesos y aplicarlos para solucionar problemas del ser humano en la actualidad y en el futuro. Otra definición de este término (Ludovica Rossi): se basa en la observación de la naturaleza como fuente para resolver problemas humanos y aprender a diseñar tecnologías sostenibles adaptando estructuras desarrolladas por el medio natural.

*Entomofilia – Mariposas De Nicaragua, Parte III – Volcán Mombacho por el Dr. Jean-Michel Maes.* Es parte de la colección entomológica del D. Maes, un caballero belga casado en Nicaragua. Un honor tenerlo entre nosotros.

*Los genomas revelan el viaje de la humanidad a las Américas por Jennifer Raff.* El modelo que prevaleció durante décadas sostuvo que un solo grupo de

cazadores del este de Asia se trasladó a las Américas después del Último Glaciar Máximo en la ruta de los animales de caza mayor y dio origen a todos los pueblos indígenas en esta parte del mundo de hoy. Aunque quedan muchas lagunas en nuestro conocimiento, estos hallazgos genéticos, junto con los descubrimientos arqueológicos recientes, han demostrado que el proceso de poblar las Américas fue mucho más complejo de lo que se creía anteriormente. La ruta alternativa más probable es en botes a lo largo de la costa occidental, que se habría vuelto accesible hace unos 17.000 a 16.000 años. Una ruta costera también se ajusta mejor a la evidencia genética de la expansión de los nativos americanos del sur.

### Nellore, separador de sección

#### COSTA CARIBE

*El Resurgimiento de la Influencia británica, 1800-1844 por Craig L. Dozier.* La posición de Gran Bretaña era ambivalente. Necesitaba el comercio latinoamericano, y temía que Estados Unidos ganara ventajas en esta rivalidad, pero al mismo tiempo no podía dar apoyo oficial a los movimientos independentistas (aunque muchos ciudadanos británicos lucharon con los revolucionarios) mientras estaba aliada con España. Reside su oposición a la formación de repúblicas democráticas en el Nuevo Mundo; Gran Bretaña tardó mucho en esperar que las monarquías evolucionaran, incluso después de que se hizo evidente que las revoluciones tendrían éxito; existía la cuestión práctica de necesitar los recursos y el casco de América Latina en el conjunto de la acción anglo-española contra los ejércitos de Napoleón. Además, no se deseaba que los recursos de España se desviasen de esa lucha. Sin embargo, opuesta a las rígidas restricciones comerciales del sistema colonial español, Gran Bretaña presionó al gobierno de Cádiz para que liberalizara sus políticas mientras insistía en su derecho a comerciar libremente con las colonias rebeldes.

### Jersey, separador de sección

#### ENSAYOS

*Algunos privilegios otorgados por el Zelayismo para importar mano de obra china por Alberto Bárcenas Reyes.* El gobierno del General José Santos Zelaya (1803-1909), como otros gobiernos centroamericanos, estuvo, durante algún tiempo, en contra de la inmigración china. Sin embargo, como consecuencia de las relaciones del Zelayismo con diversos grupos económicos – en especial con el grupo de inversionistas estadounidenses representado por Mister James Deitrick – se aprobaron en el parlamento nicaragüenses diversas concesiones, a favor de diferentes personas, para promover la importación de *mano de obra china*. En todo caso, se puede firmar que para 1909 o 1910 – a finales del régimen liberal iniciado por Zelaya – ya se habían establecido, a través de esas generosas concesiones y sus contratos correspondientes, las bases para una inmigración procedente de China, en gran escala, a Nicaragua.

*Tierra y Sociedad en América Central por Mary W. Helms.* Mientras las instituciones económicas, políticas y religiosas básicas cristalizaban en la Nueva España, también se estaban produciendo ajustes en el nivel de la organización social a medida que los conquistadores españoles, los esclavos negros y los pueblos indígenas crearon una nueva sociedad colonial. Esta nueva sociedad derivó sus raíces estructurales y conceptuales de los sistemas sociales tanto de la Castilla medieval tardía como de la Mesoamérica anterior a la conquista. Su dinámica radica en las interacciones biológicas y culturales entre indios, españoles y negros.

#### LAS SEGOVIAS

*La Ciudad de Estelí, desde 1823 hasta 1976 por Dr. José Simón Delgado.* la ciudad de Estelí tiene un lugar privilegiado para tener acceso a la Alta Segovia, Nueva Segovia y Madriz.

Maine Anjou, separador de sección.

#### HISTORIA

Origen y Evolución de la Moneda Nicaragüense y su Relación con el Desarrollo Económico del País, 1912-1990 es una monografía escrita por Linda Agustina Acosta Caballero, Claudia Andrea Díaz Jiménez, Nitzar Joel Solórzano Y Lucia Beatriz Zelaya Salgado, monografía dirigida y revisada por nuestra colaboradora Lilly Soto Vásquez, nicaragüense residente en Guatemala y profesora universitaria.

*El Régimen de Anastasio Somoza 1936-1956 por Knut Walter.* EL ASCENSO al poder de Anastasio Somoza García fue el resultado de sus relaciones con diplomáticos y militares norteamericanos en Nicaragua. El paso más importante fue su nombramiento como Jefe Director de la Guardia Nacional a comienzos de 1933. A partir de ese momento, Somoza García puso sus ojos en la Presidencia de Nicaragua, la cual alcanzó en enero de 1937; no sin antes derrocar a su tío político Juan Bautista Sacara, a quien forzó a renunciar después de una mezcla de presiones políticas y militares. Finalmente, Estados Unidos había encontrado en la G.N. y Anastasio Somoza García la solución al problema de «cómo mantener un sistema ordenado y lucrativo sin tener que estar enviando constantemente a los marines.»

*Historia de Nicaragua Independiente, recopilación por José Mejía Lacayo.* Nuestra historia está llena de interpretaciones erróneas de los hechos históricos. Hay cierta tendencia a dar la razón a los líderes en perjuicio de personajes



humildes, como Cleto Ordóñez, o de extranjeros, como los casos de Juan José Salas Bernaldes (1792 - 1847), jefe, del ejército *timbuco*, en el sitio de León en 1824, acusado por Jerónimo Pérez de fugarse y robar la caja chica del ejército; o como en el caso de los extranjeros Rafael Ruiz de Gutiérrez (? – 1828) y Juan Francisco Casanova (circa 1806 - 1828), fusilados por Manuel Antonio de la Cerda por querer anexar la logia masónica a las logias de Nueva Granada.

**Limousin, separador de sección**

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES 283

*La Canción de Protesta como Expresión Social y Política en la Lucha Insurreccional (1970-1979) por Kevin José Gutiérrez Martínez.* Con el triunfo revolucionario del 19 de julio de 1979, la población nicaragüense obtiene la oportunidad de hacer realidad las aspiraciones y objetivos gestados en la lucha guerrillera que se había desarrollada en las dos décadas anteriores en contra de la dictadura somocista. Como hemos visto, el canto de protesta había contribuido significativamente para llegar a este punto.

**Holstein, separador de sección**

GEOGRAFÍA

*Nueva Guinea por el INIFOM.* Este municipio nació como una colonia agrícola, alimentada por refugiados de la región del Pacífico. El territorio del actual municipio de Nueva Guinea y adyacente ha estado poblado desde antiguo; en la cuenca del Río Punta Gorda se han descubierto restos, casi destruidos por las lluvias y la selva, de una civilización prehispánica que edificaba estructuras concéntricas, y análisis de cerámica recogida por investigadores del Smithsonian Institute datan ésta en unos 3000 a 4000 años antes de nuestra era, lo que las constituye en uno de los vestigios iniciales de la presencia humana en Nicaragua. Quizás sea el próximo departamento de Nicaragua.

**Hereford, separador de sección**

ANTROPOLOGÍA

El editor recibió un ensayo de ambos editores, pero no tuvo tiempo de editar/ traducir los artículos.

**Gyr, separador de sección**

HISTORIA DE VIDA

*Pierre Rouhaud por José Mejía Lacayo.* Es un ensayo biográfico de este inmigrante casado en Granada y radicado allí.

DERECHO

Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry

Nada que publicar.

Guzerat, separador de sección.

## GENEALOGÍA

*Pierre Rouhaud por Normal Caldera Cardenal.* Esta genealogía complementa la biografía de Pierre Rouhuad.

Gelbvieh, separador de sección.

## BIBLIOGRAFÍA

*Organizaciones y Bancos que Promovían el Café en Nicaragua por Eddy Kühl Arauz.* El título explica muy bien el contenido del ensayo.

*Documentos Coloniales Importantes por José Mejía Lacayo.* La existencia en Nicaragua de tres tasaciones durante la época colonial permite al investigador comparar el crecimiento o declive de poblaciones indígenas en Nicaragua desde la mitad del siglo XVI hasta casi a finales del siglo XVII. Las tasaciones de Alonso López y Cerrato de 1548, del gobernador Artieda Cherino de 1581, y del licenciado Bolaño Navia en 1685 tienen la característica de revelar los datos de cada encomienda, por lo que se puede reconstruir cada pueblo y por ende comparar en forma limitada. Hay pocos documentos interesantes en el período colonial. Las tres tasaciones objeto de este ensayo, el informe de la visita Fray Alonso Ponce, y del Lic. Pedro Morel de Santa Cruz, Juan López de Velasco son los más importantes por su información geográfica y estadística.

*Bibliografía sobre Nicaragua en The Sandino Rebellion por Michael Schroeder.* La lista bibliográfica de obras publicadas (2) contiene 61 obras generales sobre América Central y América Latina en general (A), 201 obras sobre historia general de Nicaragua (B); 126 obras sobre Sandino y la Guardia Nacional (C); 12 obras sobre sandino y el Sandinismo (D); 31 obras sobre ficción y poesía sobre Sandino (E); 62 obras en comparativa literatura; 5 obras en memoria social (2); y 8 obras en historia militar (3); que hacen un gran total de 506 obras, elaborada por el Dr. Schroeder y publicados en Sandinorebellion.com.

Reyna, separador de sección.

## UNIVERSALES

*Filosofía de la Ciencia de Hobbes por Marcus P. Adams.* Thomas Hobbes es considerado, con razón, una figura monumental en la historia de la filosofía, especialmente por su obra maestra *Leviatán* (1651 en inglés; 1668 en latín). La literatura erudita sobre el Leviatán es voluminosa y se ha centrado especialmente en cuestiones de filosofía política, como la representación y la autorización,

soberanía y absolutismo, contratos y pactos, y la relación de la autoridad civil con la religión, entre otros. Desde que se imprimió la representación en *Leviatán* XIII de los seres humanos en su estado natural, una existencia que es "Solitario, pobre, desagradable, brutal y bajo", ha golpeado la imaginación de muchos de los lectores de Hobbes, dejando a muchos viendo a Hobbes como pesimista en el mejor de los casos o irremediamente irreal en el peor de los casos.

*El Tiempo por José Mejía Lacayo.* Hemos abordado el tiempo desde el punto de vista de la mecánica clásica y la geometría de Euclides que satisfacen bien a nuestra percepción sensorial. Sin embargo, el universo no es plano, tiene curvatura, y es multidimensional, donde el tiempo no es más que la cuarta dimensión. Analizamos el tiempo y el espacio de acuerdo con las teorías físicas, y geométricas más recientes. Nuestro espacio-tiempo puede tener múltiples simetrías, y así existir mundos paralelos.

*Avances de la Investigación Científica, recopilación por José Mejía Lacayo.* Nuestro país es de literatos, prefieren leer literatura a otras científicas, pero el mundo avanza por la ciencia y se divierte con la literatura.

*La Ciencia al Día, recopilación de José Mejía Lacayo,* son los titulares de la revista *Nature*, con información recopilada de diferentes sitios de la Internet.

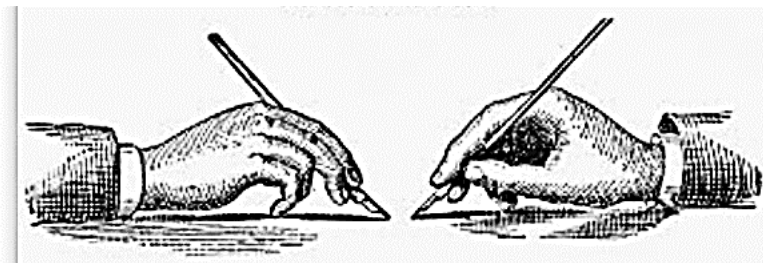
*Las razas bovinas en Nicaragua,* La ganadería nacional prácticamente se encuentra en manos de pequeños y medianos productores y en la actualidad el 85% de las explotaciones bovinas son de doble propósito, el cual se logra de los cruces de razas de carne y leche y del ganado criollo. (MAGFOR 2010).

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

MADERO CALENDÁRICO NICARAO. ■

## DEL ESCRITORIO DEL EDITOR



Temas Nicaragüenses no es una revista popular, porque los ensayos que publicamos tienen referencias y bibliografía para que sean ensayos verificables. Una revista popular no tiene referencias ni es verificable. Estamos a medio camino de una revista académica porque no tenemos revisión de colegas, sino revisión editorial.

Somos un país de literatos sin personal científico suficiente ni la disciplina para revisar unos 20 ensayos al mes. alguna vez tuvimos una sección de ciencias formales (matemática, lógica, etc.) y tuvimos que clausurarla por falta de contribuciones.

Dentro de las limitaciones de nuestro país, falta de científicos, de democracia, con mucha pobreza, y en general falta de recursos, es una proeza que hayamos publicado la revista por 158 meses consecutivos.

Además somos una revista de voluntarios, enfocada a los lectores generales interesados en leer temas académicos y bien documentados. Entre los editores de sección tenemos doctores y maestros en sus ramos. Todos ellos tienen formación universitaria, y algunos son docentes universitarios. ■

## Derrotar al Gobierno

Los gobiernos se sostienen por su alianza con los grupos de poder. Con la reducción del 5% a las pensiones de los jubilados, y el incendio en la reserva Indio-Maíz, el gobierno perdió el apoyo de los estudiantes y eventualmente el apoyo del COSEP. Los grandes empresarios se han pronunciado en contra del gobierno, pero no es claro que hayan dejado de apoyar al gobierno. El apoyo de los empleados públicos es para que ellos puedan conservar el salario.

Desde hace muchos años el gobierno ha otorgado prebendas al ejército, bajo la forma de empleos para los militares jubilados, y mantener al general Avilés en el mando supremo.



Se dice que las protestas de 2018 en Nicaragua fueron una serie de manifestaciones que se iniciaron el 18 de abril de 2018 por las reformas al sistema de seguro social. Sin embargo, algunos piensan que las protestas comenzaron el 7 de abril con el incendio en la reserva Indio Maíz. También se aduce que hubo represión por parte del gobierno y la policía nacional a dichas protestas y que causó alrededor de 325 personas fallecidas, la cual fue condenada por ACDH de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Grupo Internacional de Expertos Independientes. El 22 de abril el presidente Daniel Ortega revocó las reformas al Seguro Social que originaron las protestas.

El caso de la policía es más complicado, primero le quitaron el mando a Aminta Granera, pasando a jubilación a sus segundos, los comisionados leales a ella, y le asignaron a Aminta un papel protocolario. Finalmente promovieron al general Francisco Díaz, consuegro del presidente.

Francisco Javier Díaz Madriz (Chinandega, 3 de agosto de 1961)<sup>1</sup> es un abogado y policía nicaragüense. Es el actual Director General de la Policía Nacional de Nicaragua. Fue nombrado por el presidente Daniel Ortega el 5 de julio de 2018, varios meses después de la renuncia de su predecesora Aminta Granera durante las protestas de 2018 y la ola de críticas por la respuesta policial. El nombramiento fue hecho público el 23 de agosto y Díaz asumió oficialmente el 5 de septiembre del mismo año.



Nació en Chinandega, el 3 de agosto de 1961. Francisco Díaz Madriz fue sancionado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el 5 de julio de 2018 -pocas horas antes de su nombramiento bajo la Ley Magnitsky, por "serios abusos a los derechos humanos contra el pueblo de Nicaragua" por parte de la policía.

La salida de la Primera Comisionada Aminta Granera como jefa de la Policía Nacional no fue un hecho digno, todo lo contrario. Luego de casi 13 años al mando de esta institución, y en medio de la brutal represión que se ha saldado con cientos de muertos desde el 18 de abril, el gobierno de Daniel Ortega la reemplazó sin ceremonias por el segundo al mando, el subdirector Francisco Díaz.



Algunas personas dijeron que Granera "se fue por la puerta trasera", contrastando sus índices de popularidad máximos en todas las encuestas durante años con el desgaste de esa estima en los últimos años y el final deslegitimado de su mandato. ¿Pero ella realmente se fue por la puerta trasera? ¿Fue ella la responsable del deterioro institucional de la Policía o fue Ortega quien la arrastró al abismo? ¿O ambos pusieron su granito de arena en lo que ahora se considera la desnaturalización de la Policía Nacional? Trataré de responder a estas preguntas revisando los dos principales desafíos que enfrentó Granera cuando asumió el mando de la Policía Nacional en septiembre de 2006.

Para evaluar a Aminta Granera con honestidad, primero debemos dejar descansar meses de dudas y confusión alimentados por la falta de claridad oficial:

no fue despedida; ella renunció. Y no lo hizo el 31 de julio, fecha que el decreto presidencial 113 A-2018 de Ortega estipulaba como fin oficial de su carrera. Varias fuentes policiales dicen que Granera comunicó su decisión a Ortega, por ley el Jefe Supremo de Policía, el 20 de abril, tres días después de la creciente protesta y su violenta represión por parte de la policía antidisturbios y parapoliciales. Fue el mismo día en que una bala en el cuello acabó con la vida de Álvaro Conrado, de 15 años, la víctima más joven para ese entonces, disparada mientras llevaba agua a los manifestantes. Estas fuentes dicen que se opuso a la idea de que Ortega culpara a su comando por la gran cantidad de muertes por represión policial y parapolicial que ya eran predecibles. Ese número a estas alturas oscila entre 322 y 512, según los recuentos de varias organizaciones nacionales de derechos humanos y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Tampoco se hizo público el decreto de Ortega el día de su emisión. Solo fue promulgada en el diario oficial La Gaceta el 23 de agosto, cuatro meses y tres días después de que presentó su renuncia.

El gobierno se mantiene por el apoyo del Gral. Avilés y el de la policía nacional. Sin fuerza coercitiva, el gobierno caería de inmediato, o saldría huyendo con el rabo entre las piernas. El apoyo de los políticos en la asamblea nacional y puestos clave del gobierno, no significan nada.

Para derrotar al gobierno, hay que negociar la rebelión del ejército. La policía es secundaria porque Francisco Diaz se irá con su consuegro. ■

## Hato de Ganado



Los primeros animales Pardo llegaron a Colombia en 1928, cuando la Sociedad de Agricultores de Antioquía, importó de Suiza 12 ejemplares. Cuenta una anécdota que Don Pedro Uribe Mejía, gran líder cafetero, adquirió algunos ejemplares y estos sorprendieron en su producción, el señor Uribe organizó durante varios días, el ordeño de una vaca Parda en la plaza principal de Manizales, iban colocando la leche en vasos. Un día llegó a dar 120 vasos de leche (250 ml\*120=30.000 ml son 30 lt), en una época donde no se suministraba concentrado, sino solo pastoreo. ■



## DE ACTUALIDAD

**Editor provisional:** José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314



**Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).**

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

*Revista de Temas Nicaragüenses* abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un período de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

## Hato de Ganado Criollo Reyna



De Nicaragua trajeron a Mexico ( Dr. Jorge de Alba ) vacas Criollas para empezar un hato que se llama criollo lechero tropical. Es muy buen ganado para condiciones difíciles de altas temperaturas y baja calidad de pastos, actualmente estoy usando toros criollo lechero tropical en todo mi ganado desde hace 5 años y veo muy buenos resultados pues antes ya usaba este ganado pero no todo el tiempo.

Tambien el ganado Reina tiene injerencia en hato criollo lechero limonero de Venezuela en 1956 se enviaron 5 vaquillas y 1 toro en Venezuela, en Venezuela hay un hato llamado Joaquín Reina que fue formado de los ejemplares que llegaron de Nicaragua a Venezuela en el año 1956.

## **DE NUESTROS LECTORES**

## Romagnola



El pelo corto y sedoso es gris, con matices más oscuros en el cuello y la espalda; alrededor de los ojos y las patas. La capa es menos oscura en las hembras. La piel está pigmentada y la lengua, hocico y orificios naturales, borla de la cola y pezuñas, son negras. La piel es flexible, suelta y de color mediano. La cabeza es de perfil recto, frente ancha, cara relativamente corta y morro grande. Los cuernos de longitud mediana; negros en la raíz y se vuelven amarillos en la base, y tienen pitones negros. Brotan hacia afuera, hacia arriba y hacia adelante en los machos, pero en las hembras las puntas se tuercen hacia atrás. El tronco es rectilíneo en su perfil y cilíndrico, el tórax es profundo y los costillares bien arqueados; la espalda es musculosa el lomo y el dorso son anchos y de mediana longitud. Las patas son relativamente cortas, musculosas y de buena osamenta. Los cuartos traseros son largos y amplios pero descienden en declive, desde la espina dorsal.

El ganado fue identificado originalmente como tres especies separadas: *Bos Taurus*, el ganado europeo o "taurino" (incluyendo tipos similares de África y Asia); *Bos indicus*, el cebú; y el extinto *Bos primigenius*, el aurochs. El aurochs es ancestral tanto del ganado cebú como del taurino, que ha sido reclasificado como una especie, el *Bos Taurus*, con tres subespecies: *Bos Taurus primigenius*, *Bos Taurus indicus* y *Bos Taurus*.

Los aurochs se extendieron originalmente por toda Europa, el norte de África y gran parte de Asia. ■

## CIENCIAS NATURALES

**Editor: Guillermo Bendaña García**

[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)

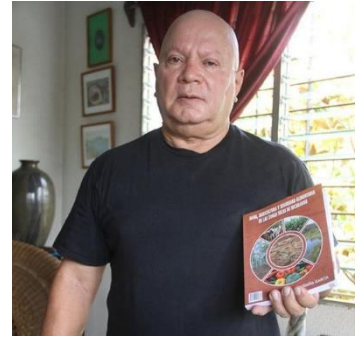
y (505) 8426 9186 (Claro)

**Revisores:**

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

[rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinos o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes.■

# Biomimética, Tecnología Que Emanan De La Naturaleza

*Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.*

[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

## **Etimología de Biomimética o Biomimesis**

El significado de Biomimética, etimológicamente hablando es "Imitar la vida": "bios"= vida y "mimesis"=imitar. Consiste en imitar a la naturaleza para lograr mejoras en nuestro modo de vivir, para vivir mejor. Ampliando esta corta definición podemos conceptualizar a la Biomimética como la ciencia con la que podemos estudiar las mejores ideas del mundo natural para poder imitar sus diseños, organización y procesos y aplicarlos para solucionar problemas del ser humano en la actualidad y en el futuro.

Otra definición de este término (Ludovica Rossi): se basa en la observación de la naturaleza como fuente para resolver problemas humanos y aprender a diseñar tecnologías sostenibles adaptando estructuras desarrolladas por el medio natural.

El biomimetismo no es una corriente actual, si bien es cierto que los avances tecnológicos han facilitado su desarrollo. Desde hace cientos de años, el hombre ante un problema que se le presente se ha preguntado, ¿cómo lo resolvería la naturaleza? El planteamiento es tratar de imitar a la naturaleza, como lo ha demostrado a lo largo de casi 4.500 millones de años. No obstante, aunque esto parece ser evidente, el ser humano intenta, la mayoría de las veces, buscar soluciones complejas donde lo idóneo puede ser una solución sencilla.

## **Objetivo de la Biomimética**

La mayoría de los investigadores coinciden en que el objetivo fundamental de la Biomimética es estudiar el mundo natural para resolver problemas y mejorar la calidad de vida humana, pensando con especial interés en las generaciones futuras, por lo que debe seguir, en todo momento, criterios sobre medio ambiente y sostenibilidad.

Según Janine Benyus, la Biomimética tiene como objetivo desarrollar nuevas tecnologías sostenibles que nos faciliten la vida respetando el ecosistema.



No se trata simplemente de copiar a la naturaleza, se trata de hacerlo como ella: sin generar residuos, de forma fácil y ahorrando energía

### **Quién es Janine Benyus.**

La abanderada de la Biomimética, la bióloga estadounidense Janine Benyus<sup>1</sup>, una de las pioneras y fundadoras del Instituto de Biomimesis en E.U., lo deja muy claro: "todos los problemas que intentamos resolver ya han sido resueltos por la naturaleza durante millones de años de evolución".

Afirma que "Esta práctica, la Biomimética, surge de la necesidad de crear nuevos sistemas, pero hay que resaltar que su adaptación a la tecnología no siempre va en la misma dirección, se trata de un puente entre la biología y la ingeniería (u otras ciencias) que en ocasiones soluciona problemas y en otras sirve como fuente de inspiración"; cita que "la Biomimética es una aproximación a la innovación que busca soluciones sostenibles a los problemas humanos mediante la emulación de patrones y estrategias de la naturaleza".

Janine Benyus, autora del libro "Biomimesis: Innovaciones inspiradas por la naturaleza" defiende que cuando observamos lo que es sostenible, el único modelo que ha funcionado a lo largo de extensos periodos de tiempo es el mundo natural.

"No se trata de copiar a la naturaleza sino de emularla, inspirarse. Se basa en preguntarse ¿Qué haría la naturaleza en una situación concreta?"

Benyus aconseja que esta inspiración del entorno natural se debe basar en:

- Identificar una característica de algún ser vivo de la naturaleza y a partir de ahí intentar generar un desarrollo tecnológico.
- A partir de un problema que tenemos, buscar ideas en el entorno natural que puedan solucionarlo.
- La naturaleza ha sido siempre una fuente inagotable de recursos y de inspiración. La imitación no se limita al campo de las artes como muchos piensan. Va más allá, pues la naturaleza está considerada como el sistema más sostenible que existe, que usa y recicla sus recursos de forma eficiente y continua, al contrario de lo que sucede con nuestra forma de vida y nuestra tecnología en la que desechamos o dañamos los recursos requeridos.
- La Biomimética está vinculada con el desarrollo de nuevas herramientas e innovación tecnológica.

---

<sup>1</sup> Janine Benyus: bióloga, autora, consultora de innovación y autoproclamada "nerd de la naturaleza". No fue la inventora del término Biomimética, pero gracias a ella se popularizó en su libro de 1997 Biomimicry: Innovation Inspired by Nature.

- En la naturaleza la basura no existe y sólo gasta la energía que necesita. Todo se aprovecha, de manera que los residuos de unos seres son el sustento de otros. Por ejemplo, cuando una hoja deja de cumplir su función de fotosíntesis, cae al suelo y se convierte en sustancia nutritiva para otros seres vivos.

Desde el lanzamiento de su libro en 1997, Janine Benyus ha evolucionado la práctica de la Biomimética, hablando en todo el mundo sobre lo que podemos aprender del genio que nos rodea, la naturaleza.

Al respecto nos señala diferentes niveles y enfoques en la exploración de la naturaleza, que desde el punto de vista de su estudio son los siguientes:

- El primer nivel recoge la abstracción formal de ésta, que podemos aplicar a envolventes, texturas, proporciones, entre otros.
- En el segundo nivel se analiza el funcionamiento de un ser vivo, aplicándolo a estructuras, mecanismos, conservación del calor. Por ejemplo: mecánica de vuelo de las aves o la piel de tiburón como estructura de materiales compuestos.
- Encontramos un último nivel en el que se estudia a nivel micro celular para generar aportaciones tecnológicas relevantes.

Nos muestra también diferentes enfoques de la Biomimética:

- En el primero, "la naturaleza como modelo", expone que la Biomimética es una ciencia que estudia los modelos para imitarlos.
- Por otra parte, en el segundo enfoque, "la naturaleza como medida", se establece que todo sigue un estándar ecológico juzgando lo que es correcto o no.
- Por último, el tercer enfoque, "la naturaleza como mentor", trata a la Biomimética como una nueva forma de ver y valorar el medio natural.

Si se piensa bien, coincidimos en que la naturaleza le lleva a la humanidad varios millones de años de ventaja. Al respecto, hay una frase muy representativa del bioquímico alemán Frederic Vester, donde comenta que la naturaleza es la única compañía que nunca ha quebrado en 4.000 millones de años. Y no sólo eso, la única empresa que pueda presumir de llevar a sus espaldas de todos esos millones de años realizando I+D.

## **Biomimética e Innovación**

La Biomimética es una disciplina que ha revolucionado los procesos de innovación de cualquier sector de las ciencias (medicina, gestión de empresas, ingeniería, arquitectura, agronomía, etc.) y se ha convertido en un sistema para ahorrar costos y ganar tiempo, encontrar soluciones a partir de estrategias ya comprobadas y optimizadas. Algo que se ha reconocido hasta hace algunos años es que la gran mayoría de soluciones ya han sido ensayadas y comprobadas durante miles de millones de años por la naturaleza. Según Janine Benyus, la Biomimética “es una aproximación a la innovación que busca soluciones sostenibles a los problemas humanos mediante la emulación de patrones y estrategias de la naturaleza”. La naturaleza ha demostrado su capacidad de solucionar multitud de problemas, creando soluciones innovadoras, eficaces, con un uso eficiente de los recursos y con una elevada capacidad de adaptación al medio, de autoorganizarse, de aprender, autorepararse, reconocer posibilidades, etc. Por ello es tan importante el concepto de Biomimética en los procesos de Innovación, ya que esta trata de identificar nuevas ideas o reformular conocimientos que puedan finalizar en forma de productos o servicios que permitan satisfacer una necesidad concreta. En lugar de empezar el proceso innovador desde cero, sería más eficiente investigar si alguien ya ha encontrado una solución a estas necesidades o por lo menos una solución sino idéntica, que pueda imitarse o mejorarse. Y es allí donde interviene la Biomimética: en diseñar soluciones a problemas que surjan a partir de la imitación de estrategias probadas y optimizadas por la naturaleza. Por ello es imprescindible en cualquier proceso de innovación.

¿Por qué desaprovechar la oportunidad de aprender de alguien que ya tiene una experiencia demostrada en crear soluciones innovadoras y eficientes? Y de eso se trata precisamente: de utilizar la naturaleza como fuente de inspiración, algo que el ser humano ya ha venido realizando durante siglos. Cuando queremos innovar, hay que recordar que antes que nosotros han existido otros organismos que han desarrollado soluciones similares a lo que nosotros necesitamos en la actualidad.

### **La Biomimética, la naturaleza y la civilización**

Respetar la opinión y reconocer que la naturaleza tiene más experiencia y sabe mucho más que nosotros, nos daremos cuenta cuan valiosa puede ser para los seres humanos, quienes siempre nos hemos sentido por encima del mundo natural, desechando muchas veces lo que éste nos muestra a primera vista.

Comencemos por saber que existen numerosos ejemplos del uso de esta ciencia desde tiempos remotos. Así, el sabio Arquímedes, usó la energía solar para incendiar los barcos de la flota romana que asolaban a Sicilia; uno de los más asiduos practicantes de la Biomimética fue Leonardo Da Vinci, quien a través de

la observación de la anatomía de los pájaros descrita en su libro "Código del Vuelo de las Aves", construyó las famosas invenciones de máquinas voladoras.

Ya en los años 40 del pasado siglo, George de Mestral realizó aplicaciones biomiméticas en uno de los inventos textiles más importantes, el velcro. Mestral inventó en 1941 el velcro imitando la forma en que determinadas semillas se adherían a su ropa y al pelo de su perro, en una cacería. Su sistema consiste en dos tipos de cintas de poliamida (nylon 66), uno llamado gancho, cubierto por cientos de garfios delgados (aproximadamente 50 unidades por cm cuadrado), y otro llamado lazo, formado por cientos de rizos delgados (también aproximadamente 50 unidades por cm cuadrado).

**Biomimética a futuro.** Hay muchos ejemplos al respecto:

Ya existe un prototipo de un vehículo 100% ecológico (empresa Shanghai Automotive Industry Corporation) que tiene como principal característica generar más energía de la que consume, basado en los árboles y sus hojas. El auto nombrado Ye-Zi (hoja) es capaz de recolectar la energía del viento por medio de generadores en sus ruedas y la del sol mediante paneles en el techo. Además, el armazón tendría componentes orgánicos para absorber dióxido de carbono del aire. En este momento es un prototipo, pero si llegara a comercializarse, sin lugar a duda sería un gran aliado del medio ambiente y un éxito comercial.

Inspirados en las abejas, científicos de la Universidad de Harvard han desarrollado unos micro robots voladores que emulan la antena y los ojos de estos insectos a través de unos sensores inteligentes que les permite coordinarse y podrían ser utilizados para polinizar cultivos, por el riesgo que existe de ocurrir su anunciada potencial desaparición.

Una empresa biotecnológica de Canadá está trabajando en un material inspirado en la tela de araña, que permitirá realizar estructuras mucho más resistentes que el acero y podrá sustituirlo, evitando así los inconvenientes de corrosión y generación de procesos contaminantes y de difícil reciclaje. La tela de araña es uno de esos ejemplos fascinantes de la naturaleza. Este material, si lo comparamos, sería hasta el triple de resistente que el acero.

La gran apuesta de Janine Benyus es la construcción de edificios que puedan adaptarse a las estaciones del año, al igual que lo hace un árbol. "Las plantas toman de fuera lo que necesitan (agua, luz solar) y se adaptan a las circunstancias externas". Asimismo, sus proyectos en India y China van encaminados a construir ciudades capaces de funcionar como un ecosistema en

cuanto a concentración de carbono, recolección de agua y luz, o formación de suelo. “Trabajamos con planificadores de la ciudad para crear ciudades que sean capaces de autoabastecerse. En este caso, no sería necesario traer la energía de otro sitio, sino que se conseguiría en el mismo lugar”.

**La Biomimética en la actualidad.** Para entender mejor el concepto de Biomimética, repasemos algunos ejemplos de las centenas de creaciones que encontramos hoy alrededor del mundo, imitando a la naturaleza:

En el área del transporte, el ingeniero Eiji Nakatsu recurrió a los diseños de la naturaleza para solucionar el problema de acústica y resistencia contra el aire, cuando el tren bala de Japón sale de los túneles. La naturaleza proporcionó la solución, fue encontrada en un ave: el martín pescador, del que se analizó su zambullida aerodinámica que no causa ruido. Se aplicó la forma del pico y la disposición del cuello y cabeza de este animal en el momento de introducirse en el agua al diseño de la cabina del tren bala, resolviendo así los problemas de acústica, de resistencia contra el aire y reduciendo el consumo de energía.

Los detectores de movimiento de alta velocidad y cámaras multidireccionales ultradelgadas poseen un dispositivo del tamaño de la cabeza de un alfiler que posee un ojo compuesto por 8.500 lentes. Todo ello basado en el ojo de una libélula que tiene unas 30.000 lentes, cada una produce imágenes que se combinan para crear una amplia visión de mosaico. Puede detectar todo movimiento.

Se han creado telas para trajes de baño de nadadores de élite, que imitan la piel del tiburón (una de las especies marinas más veloces). Estos trajes disminuyen la turbulencia facilitando a sus usuarios un desplazamiento más ligero por una disminución en la resistencia con el agua.



El famoso “tren bala” de Japón está inspirado en el pico del ave martín pescador, para evitar el ruido que generaba al salir de los túneles, emulando el frontal aerodinámico de esta ave.

Piel de tiburón antibacteriana. Los tiburones tienen muchos secretos que pueden ser empleados en beneficio de la humanidad. La piel del tiburón de Galápagos es capaz de mantener la superficie de su cuerpo libre de bacterias a través de sus elevaciones y un patrón microscópico muy particular que evita la adhesión de las bacterias a su superficie. Derivado de esto, la empresa Sharklet Technologies se ha dado a la tarea de fabricar recubrimientos antibacterianos que tiene dos beneficios inmediatos: el primero es evitar el uso de bactericidas químicos, y el segundo evitar que las bacterias generen resistencia a los antibióticos. Esta tecnología sería ideal en los hospitales (batas de médicos cirujanos, instrumental quirúrgico).

En Agricultura, el investigador A. Parker y el MIT han analizado la capacidad para extraer agua de la humedad ambiental a través la textura del cuerpo del escarabajo del desierto de Namibia. La textura del cuerpo de este escarabajo está compuesta por pequeñas y lisas protuberancias que recolectan agua condensada de la humedad ambiental o niebla y mediante una cera resbaladiza la canaliza y la conduce hasta la boca del escarabajo; este mismo principio se utiliza para recolectar agua del aire con mayor eficiencia que otros materiales usados con anterioridad. Imitando esta forma de cosechar agua (lluvia horizontal) el científico del MIT Sheerang Chhatre ha creado un dispositivo que utiliza una fina malla conectada a recipientes que capturan la humedad que genera la niebla. Este proyecto permitirá crear una forma asequible para que los pobres o zonas marginadas tengan acceso a agua limpia.

Siempre en Ingeniería, se han creado robots con un peso de poco más de 10 gramos que les permite mover hasta 2.000 veces su propio peso. Todo ello

inspirado en las hormigas: su funcionamiento, su diseño anatómico, sus movimientos, etc.



**El escarabajo del desierto de Namibia posee la capacidad de extraer agua de la humedad ambiental y la niebla a través de la textura de su cuerpo compuesta por pequeñas y lisas protuberancias.**

A partir de la observación de la flor de loto se han diseñado materiales y pinturas que mejoran mucho sus acabados y se limpian solamente con pasarles agua por encima, la flor de loto tiene la peculiaridad de estar siempre limpia aun estando en aguas pantanosas (debido a su estructura, las gotas de agua dejan limpia toda su superficie). Gracias a unos nanopelos de esta planta, se han creado muchas telas repelentes a los líquidos.

**La arquitectura biomimética.** La naturaleza ha sido una gran constructora y sus obras han ido evolucionando con los siglos, De allí la proximidad de la arquitectura con la naturaleza y la aparición de la arquitectura biomimética. Se define como el resultado de unir biología y arquitectura con el objetivo de conseguir construcciones eficientes y sostenibles. No con el objetivo de copiar, sino de aprender para solucionar problemas actuales, para generar menos residuos y ahorrar energía. La arquitectura ha aprovechado los modelos naturales y los ha puesto en práctica alrededor del mundo. Conozcamos solo unos cuantos ejemplos de arquitectura biomimética:

La obra de Eastgate en Harare (Zimbabwe) es un valioso ejemplo de fusionar Biomimética y arquitectura, convirtiéndose en un referente de innovación en ventilación pasiva de edificios. Se inspiraron en la forma en el que las termitas crean sus nidos en el desierto a través de corredores ventilados para mantener la temperatura constante, ya que en el desierto las variaciones pueden ser de hasta

45 grados en el ciclo día/noche. Las termitas consiguen, a través de un sistema de túneles, refrescar el aire interior sin tener que gastar energía



**Ventilación pasiva de un edificio, imitando el sistema de ventilación de los nidos de termitas en el desierto.**

El edificio Qatar Sprouts, diseñado por la empresa Aesthetics Architectural GO Group, ubicado en terrenos desérticos de Qatar basa su diseño en un cactus. Es similar tecnológicamente a la efectividad de los cactus en la naturaleza. Pero la forma del edificio no es su secreto, es la superficie externa de la estructura.

En vez de emplear sistemas de refrigeración de alto consumo eléctrico, los arquitectos decidieron hacer uso de la Biomimética. Concretamente cogieron prestada la idea funcional de los estomas de los cactus, plantas que para hacer frente al clima árido y caliente y seco del desierto, abren sus estomas solo de noche cuando el ambiente es más fresco. Para eso el edificio en Doha tiene una serie de persianas inteligentes en toda su superficie exterior, abriéndose y cerrándose automáticamente para mantener en el interior del edificio niveles de temperatura confortables. El edificio contará incluso con una bio-bóveda llena de plantas que se encargarán de convertir el CO<sub>2</sub> en oxígeno y añadir una estética verde. El edificio cuenta con huella del carbono cero, energía fotovoltaica y reciclaje de agua.





**Edificio Qatar Sprout (Doha) y Edificio Bic House (Hamburgo)**

Otro ejemplo muy interesante de Biomimética y arquitectura es el de un edificio de Hamburgo, Bic House, (arriba) que se caracteriza por controlar la luz del edificio y de la generación y conservación de la energía a partir de algas fotosintéticas en las paredes.

Otro ejemplo: el estadio de Beijing, inspiración biomimética en un nido de pájaros.



**El "nido de pájaro", estadio de Beijing**

Hay muchos más ejemplos: el edificio Chicago Sprout inspirado en el torso humano o el Invernadero Spaceplates, ubicado en Bristol, Reino Unido: consiste en una cúpula auto resistente como resultado del estudio de la geometría de caparzones de "erizos de mar", donde un patrón de piezas hexagonales se dispone en cuadrícula geodésica sobre una esfera.



**Invernadero Spaceplates, Inglaterra.**

### **Bibliografía**

Bautista Navio, N. 2016. Biomímesis. Publicado en Investigaciones. 7 p.

Biomimética: cuando la tecnología copia a la naturaleza. 2013. Revista de divulgación científica del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia.

Fundación Melior, Madrid, España. Biomímesis: cómo la naturaleza soluciona nuestros problemas.

Olivares Romero, J.L. 2017. Biomimetismo: innovación inspirada en la naturaleza.

### **Webgrafía**

[parameterizing.wordpress.com/2016/10/28/biomimesis/](http://parameterizing.wordpress.com/2016/10/28/biomimesis/)

<https://www.planetacurioso.com>. 2014 ¿Qué es la biomimética?

<http://www.larazon.es/noticia/6907-biomimetica-la-ciencia-extrae-los-secretos-de-la-naturaleza-para-los-grandes-inventos> ■

## Entomofilatelia – Mariposas De Nicaragua Parte III – Volcán Mombacho

*Dr. Jean-Michel Maes*

El Volcán Mombacho, uno de los volcanes mejor conservado, con bosques de neblina alrededor de 900 a 1000 m de altitud y bosque enano en la cima alrededor de 1200 m. Alberga una flora y una fauna muy rica, de las cuales presentamos seis especies de mariposas.

En un punto de vista biogeográfico, es parte de la provincia de la Costa Pacífica de Centroamérica, que va desde Sinaloa en México hasta Guanacaste en Costa Rica, comprende principalmente bosques tropicales secos.

En este caso, por vulcanismo, la altitud es mucho más elevada y crea un ecosistema azonal, o fuera de lo “normal” para la zona.

Presentamos las mariposas siguientes, todas en la familia Nymphalidae:

*Catonephele numilia esite* (FELDER, 1869).

*Marpesia marcella valetta* (BUTLER & DRUCE, 1872).

*Heliconius hecale zuleika* (HEWITSON, 1854).

*Heliconius hecalesia formosus* BATES, 1866.

*Actinote anteus* (DOUBLEDAY, 1847).

*Doxocopa laurentia cherubina* (FELDER & FELDER, 1867).

*Napeogenes tolosa mombachoensis* BRABANT & MAES, 1997.

***Catonephele numilia esite* (FELDER, 1869)**



Especie de tamaño mediano, con dimorfismo muy evidente, machos negros con seis manchas redondas anaranjadas, hembras de color café oscuro con una diagonal amarilla en las alas anteriores. Descrita como *Epicalia esite* FELDER, 1869 de México, es una de las 5 subespecies de *Catonephele numilia* (CRAMER, 1775) que se distribuye desde México hasta Argentina.

**Distribución:** las 5 subespecies son las siguientes:

- ssp. *immaculata* JENKINS, 1985: suroeste de México (Guerrero, Oaxaca).
- ssp. *esite* (FELDER, 1869): este de México, Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Trinidad, Venezuela, Guyana, oeste de Ecuador.
- ssp. *numilia* (CRAMER, 1776): Colombia, Trinidad, Venezuela, Guyana, Surinam, Ecuador, Perú, Bolivia.
- ssp. *penthia* HEWITSON, 1852: Brasil (Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santa Catarina).
- ssp. *neogermanica* STICHEL, 1899: Brasil, Paraguay, Argentina.

**Plantas hospederas:** las larvas de esta especie se alimentan de plantas de las familias Euphorbiaceae (*Alchornea costaricensis*, *Alchornea latifolia*, *Conceveiba pleiostemona*); Lauraceae (*Nectandra* sp.); Verbenaceae (*Citharexylum fruticosum*).



*Catonephele numilia esite*: vistas dorsal y ventral de un macho de Volcán Mombacho, I-1998.



*Catonephele numilia esite*: vistas dorsal y ventral de una hembra de Volcán Mombacho, I-1998



Mapa de distribución de las subespecies centroamericanas de *Catonephele numilia*: ssp. *immaculata* (anaranjado indicado "Im."): costa pacífica de México, ssp. *esite* (azul): México hasta Colombia y Ecuador (mapa realizado con la plataforma iNaturalist y con la app Dronefly para la ubicación de las subespecies. En Nicaragua está presente, además del Volcán Mombacho, en las áreas montañosas del norte y en la parte atlántica del país.

### ***Marpesia marcella valetta* (BUTLER & DRUCE, 1872).**



Mariposa de tamaño mediano, muy vistosa, con coloración violeta y anaranjada, de colas largas. La subespecie *valetta* fue descrita por Butler y Druce en 1872, de Costa Rica. Es una de las dos subespecies de *Marpesia marcella* (FELDER & FELDER, 1861) con distribución desde Guatemala hasta Perú. Además, Lamas reporta una subespecie distinta de Panamá aun no

descrita.

**Distribución:** las tres subespecies son las siguientes:

- ssp. *valetta* (BUTLER & DRUCE, 1872): Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica.

- ssp. no descrita: Panamá.
- ssp. *marcella* (FELDER & FELDER, 1861): Colombia, Ecuador, Perú.

**Plantas hospederas:** se desconoce de qué planta se alimentan las larvas de esta especie.



*Marpesia marcella*: vistas dorsal y ventral de un macho de Volcán Mombacho, XII-1997.



*Marpesia marcella*: vistas dorsal y ventral de una hembra de Volcán Mombacho, XII-1997.



### Heliconius hecale zuleika HEWITSON, 1853.



Por un error en la selección de fotografías en el proceso de elaboración de los sellos postales, se nombró *Heliconius hecalesia*, una ilustración de *Heliconius hecale*, por lo que presentaremos las dos especies.

La subespecie *zuleika* HEWITSON, 1853 fue descrita de Nicaragua, es una de las 29 subespecies de *Heliconius hecale* (FABRICIUS, 1776), de distribución desde México hasta Bolivia y Brasil. La especie es muy variable a lo largo de su distribución, pero también variable localmente, puede



presentar diferentes formas de coloración en la misma localidad, lo que originó la descripción de muchas subespecies o formas luego puestas como sinónimos.

La subespecie *zuleika* HEWITSON, 1853, fue posteriormente descrita como *Heliconius jucundus* BATES, 1864 de Panamá, *Heliconius xanthicus* BATES, 1864 de Panamá, *Heliconius chrysanthis* GODMAN y SALVIN, 1881 de Nicaragua, *Heliconius zuleika* ab. *albipunctus* RIFFARTH, 1900 de Panamá, *Heliconius zuleika* ab. *dentata* NEUSTETTER, 1907 de Panamá y *Heliconius discomaculatus* WEYMER, 1891, de Honduras.

**Distribución:** las 29 subespecies de *Heliconius hecale* son las siguientes:

- ssp. *fornarina* (HEWITSON, 1854): México (Chiapas), Guatemala, El Salvador.
- ssp. *zuleika* HEWITSON, 1854: México (Guanajuato, Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Chiapas), Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá.
- ssp. *melicerta* BATES, 1866: Costa Rica (cerca de la frontera con Panamá), Panamá, Colombia.
- ssp. *holcophorus* STAUDINGER, 1897 (= *eucherius* WEYMER, 1906): Colombia.
- ssp. *ithaca* FELDER & FELDER, 1862 (= *vittatus* BUTLER, 1873): Colombia.
- ssp. *annetta* RIFFARTH, 1900: Venezuela.
- ssp. *anderida* (HEWITSON, 1853): Venezuela.
- ssp. *barcanti* BROWN, 1976: Venezuela.
- ssp. *rosalesi* BROWN & FERNANDEZ, 1976: Venezuela.
- ssp. *vetustus* BUTLER, 1873: Guiana.
- ssp. *clearei* HALL, 1930: Guiana.
- ssp. *hecale* (FABRICIUS, 1776): Guyana, Surinam.
- ssp. *pasithoe* CRAMER, 1775-1776: Guyana.
- ssp. *australis* BROWN, 1976: Ecuador.
- ssp. *quitalena* (HEWITSON, 1853): Ecuador.
- ssp. *sisyphus* SALVIN, 1871: Perú.
- ssp. *humboldti* NEUSTETTER, 1928: Perú.
- ssp. *shanki* LAMAS & BROWN, 1976: Perú.
- ssp. *felix* WEYMER, 1894: Perú, Bolivia.

- ssp. *zeus* NEUKIRCHEN, 1995: Bolivia.
- ssp. *enni* WEYMER, 1890: Brasil (Amazonas).
- ssp. *nigrofasciatus* WEYMER, 1890: Brasil (Amazonas).
- ssp. *sulphureus* WEYMER, 1894: Brasil (Amazonas).
- ssp. *latus* RIFFARTH, 1900: Brazil (Para).
- ssp. *metellus* WEYMER, 1894: Brasil (Para).
- ssp. *naxos* NEUKIRCHEN, 1998: Brasil (Para).
- ssp. *paraensis* RIFFARTH, 1900: Brasil (Para).
- ssp. *paulus* NEUKIRCHEN, 1998: Brasil (Para).
- ssp. *novatus* BATES, 1867: Brasil (Para, Ma).

**Plantas hospederas:** las larvas de esta especie, como todas las del genero *Heliconius*, se alimentan de plantas de la familia Passifloraceae: *Passiflora auriculata*, *Passiflora oerstedii*, *Passiflora platyloba*, *Passiflora vitifolia*.



Macho de *Heliconius hecale* ssp. *zuleika*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho, 5-X-95, col. J.M. Maes, J. Téllez & J. Hernández



### **Heliconius hecalesia (HEWITSON, 1853).**

Mariposa similar a *Heliconius hecale* (FABRICIUS), *Heliconius hecalesia* (HEWITSON, 1854) presenta dos subespecies en Nicaragua: *Heliconius hecalesia octavia* BATES, 1866, en el norte (descrito de Guatemala) y *Heliconius hecalesia formosus* BATES, 1863, en el sur (descrito de Panamá). Los límites entre las dos subespecies no están bien definidos, lo que sugiere de que sea una transición que cambia paulatinamente de una subespecie a la otra. En caso del Volcán Mombacho, la subespecie presente es *formosus* BATES.

*Heliconius hecalesia* (HEWITSON) presenta 7 subespecies y tiene distribución desde México hasta Ecuador.

**Distribución:** las subespecies de *Heliconius hecalesia* son las siguientes:

❖ ssp. *octavia* BATES, 1866: México, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua.

❖ ssp. *formosus* BATES, 1866: Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá.

❖ ssp. *hecalesia* HEWITSON, 1853: Panamá, Colombia.

❖ ssp. *romeroi* BROWN & FERNANDEZ, 1985: Venezuela.

**Nota:** Constantino & Constantino (2020) consideran *Heliconius longarena* HEWITSON, 1875, como una especie distinta de *Heliconius hecalesia*, con *Heliconius gynaesia* HEWITSON, 1875, como sinónimo y *Heliconius eximius* STICHEL, 1923, como subespecie. Los tres taxones fueron descritos de Colombia y la ssp. *eximius* STICHEL, tiene además distribución hasta Ecuador.

**Plantas hospederas:** las larvas de esta especie, como todas las del genero *Heliconius*, se alimentan de plantas de la familia Passifloraceae: *Passiflora biflora*, *Passiflora lancearea*.





Mapa de distribución de las subespecies centroamericanas de *Heliconius hecalesia*: ssp. *octavia* (azul) desde Chiapas hasta el norte de Nicaragua, ssp. *formosus* (anaranjado) desde el Volcán Mombacho hasta Panamá, la ssp. nominativa *hecalesia* (rosado), desde Panamá a Colombia (mapa realizado con la plataforma iNaturalist, con la app Dronefly para la ubicación de las subespecies y capa de puntos de GBIF (puntitos rojos). La especie es de altitudes medianas, en caso de Nicaragua, la depresión de los lagos y las planicies hacen efecto de barrera, indicada tentativamente en el mapa.



Macho de *Heliconius hecalesia ssp. formosus*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho: Plan de Las Flores, 1130 m, 5-XII-97, col. J.M. Maes & B. Hernández



Macho de *Heliconius hecalesia ssp. formosus*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho, 1000 m, 17-I-98, col. J.M. Maes & B. Hernández



Hembra de *Heliconius hecalesia ssp. formosus*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho: Plan de Las Flores, 1130 m, 5-XII-97, col. J.M. Maes & B. Hernández

## Actinote anteus anteus (DOUBLEDAY, 1847).



Mariposa de tamaño mediano, en apariencia un tanto intermediario entre una Melitaeinae y un *Heliconius*. Descrita como *Acraea anteus* DOUBLEDAY, 1847, de Venezuela, fue posteriormente ubicada como subespecie de *Actinote thalia* (LINNAEUS, 1758), luego como subespecie nominal de *Actinote anteus* (DOUBLEDAY); quedando *Actinote thalia* con distribución de Venezuela a Bolivia y Brasil, incluyendo las subespecies

*eupelia* JORDAN, 1913, *pyrrha* (FABRICIUS, 1775) y *sainorum* NEILD & ROMERO, 2008.

La especie *Actinote anteus* (DOUBLEDAY, 1847), presenta 9 subespecies y tiene distribución de México a Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil.

La subespecie nominal *Actinote anteus anteus* (DOUBLEDAY, 1847), fue posteriormente descrita como *Actinote anteus anteus* f. *holochroa* JORDAN, 1913 de Colombia y *Actinote anteus anteus* f. *ochrotaenia* JORDAN, 1913 de Colombia.

**Distribución:** las subespecies de *Actinote anteus* son las siguientes:

❖ ssp. *anteus* (DOUBLEDAY, 1847): México, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Trinidad, Tobago, Venezuela. En la página web de "Butterflies of America" segregan las poblaciones de Centroamérica como distintas de las de Colombia y Venezuela.

❖ ssp. *brettia* OBERTHUR, 1917: Colombia.

❖ ssp. *byssa* OBERTHUR, 1917: Venezuela.

❖ ssp. *straminosa* JORDAN, 1913: Venezuela.

❖ ssp. *pierrei* NEILD, 2008: Venezuela.

❖ ssp. *cedestis* JORDAN, 1913: Ecuador.

❖ ssp. *suspecta* JORDAN, 1913: Ecuador.

❖ ssp. *crassinia* (HOPFFER, 1874): Perú.

❖ *ssp. terpsinoe* (FELDER & FELDER, 1862): Brasil (Amazonas).



Macho de *Actinote anteas anteas*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho, 9-IX-95, col. J.M. Maes, J. Téllez & J. Hernández



Hembra de *Actinote anteas anteas*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho, 9-IX-95, col. J.M. Maes, J. Téllez & J. Hernández



*Actinote anteas anteas*, en el Volcán Mombacho (foto Laurence Huez, VII-2002)



*Actinote anteas anteas*, en el Volcán Mombacho (foto Laurence Huez, VII-2002)



**Planta hospedera:** las larvas de esta especie se alimentan de plantas de la familia Asteraceae: *Eupatorium* (= *Chromolaena*) *odoratum*, *Mikania* sp.



***Doxocopa laurentia cherubina* (FELDER & FELDER, 1867).**



Especie de tamaño mediano, con dimorfismo sexual muy fuerte, el macho presenta una banda azul metálico en cada ala, la hembra presenta una banda clara en cada ala. Descrita como *Apatura cherubina* FELDER & FELDER, 1867 de Guatemala, Colombia, Ecuador y Brasil.

La especie *Doxocopa laurentia* (GODART, 1824), descrita de Brasil, presenta tres subespecies y tiene distribución desde México hasta Ecuador y Brasil.

**Distribución:** las subespecies de *Doxocopa laurentia* (GODART, 1824) son las siguientes:

- ssp. *cherubina* (FELDER & FELDER, 1867): México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia.
- ssp. *thalysia* FRUHSTORFER, 1907: Ecuador.
- ssp. *laurentia* GODART, 1824: Brazil.

**Plantas hospederas:** se desconoce de qué planta se alimentan las larvas de esta especie.



Macho de *Doxocopa laurentia cherubina*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho, IX-1995, col. J.M. Maes, J. Téllez & J. Hernández



Hembra de *Doxocopa laurentia cherubina*: vistas dorsal y ventral: Nicaragua: Granada: Volcán Mombacho: Plan de Las Flores, 1150 m, 16-X-98, col. J.M. Maes & B. Hernández



### **Napeogenes tolosa (HEWITSON, 1855).**



Mariposa de tamaño modesto, un poco parecido a las mariposas del “complejo tigre” pero de tamaño más pequeño. *Napeogenes tolosa* (HEWITSON, 1855) presenta en Nicaragua tres subespecies: ssp. *tolosa* (HEWITSON, 1855), en el norte, ssp. *mombachoensis* BRABANT & MAES, 1997 en la región del Volcán Mombacho y El Crucero y ssp. *amara* GODMAN, 1899 en el sur del país. La ssp. *tolosa* fue descrita de México, la ssp.

*mombachoensis* del Volcán Mombacho y la ssp. *amara* de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

**Distribución:**

- ❖ *ssp. tepehua* R. de la MAZA & J. de la MAZA, 2018: México (Puebla).
- ❖ *ssp. tolosa* HEWITSON, 1855: México (Oaxaca, Veracruz, Chiapas), Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua.
- ❖ *ssp. mombachoensis* BRABANT & MAES, 1997: Nicaragua.
- ❖ *ssp. amara* GODMAN, 1899: Nicaragua, Costa Rica, Panamá. La *ssp. amara* esta reportada de Chontales.
- ❖ *ssp. panamensis* VITALE, CONSTANTINO & DELGADO, 2012: Panamá (Darién).
- ❖ *ssp. diaphanosa* KAYE, 1918: Colombia.
- ❖ *ssp. larina* (HEWITSON, 1855): Colombia.
- ❖ *ssp. chripina* (HEWITSON, 1874): Colombia, Ecuador.

**Plantas hospederas:** las larvas de esta especie se alimentan de plantas de la familia Solanaceae: *Solanum* sp., *Lycianthes* sp.



*Napeogenes tolosa ssp. tolosa*: vistas dorsal y ventral de un macho de Coco Mine, XI-1997.



*Napeogenes tolosa ssp. tolosa*: vistas dorsal y ventral de una hembra de Coco Mine, XI-1997.



*Napeogenes tolosa ssp. tolosa*: vistas dorsal y ventral de un macho de Coco Mine, XI-1997.



*Napeogenes tolosa ssp. tolosa*: vistas dorsal y ventral de una hembra de Coco Mine, XI-1997.



*Napeogenes tolosa ssp. mombachoensis*: vistas dorsal y ventral de un macho de Volcán Mombacho.

# Los genomas revelan el viaje de la humanidad a las Américas

*Jennifer Raff*

1 de mayo de 2021

Resumen<sup>2</sup>: Nuestra especie, el Homo sapiens, surgió en África hace cientos de miles de años. Desde allí, los humanos modernos siguieron los pasos de otros tipos de humanos —Homo erectus, neandertales, denisovanos y otros— mientras se extendían lentamente por el planeta. Este artículo se centrará en sus modelos para el poblamiento de las Américas, respetando y reconociendo que estos modelos coinciden con historias orales diversas y antiguas con las que pueden o no ser congruentes.

El modelo que prevaleció durante décadas sostuvo que un solo grupo de cazadores del este de Asia se trasladó a las Américas después del Último Glaciar Máximo en la ruta de los animales de caza mayor y dio origen a todos los pueblos indígenas en esta parte del mundo de hoy. Aunque quedan muchas lagunas en nuestro conocimiento, estos hallazgos genéticos, junto con los descubrimientos arqueológicos recientes, han demostrado que el proceso de poblar las Américas fue mucho más complejo de lo que se creía anteriormente. La ruta alternativa más probable es en botes a lo largo de la costa occidental, que se habría vuelto accesible hace unos 17.000 a 16.000 años. Una ruta costera también se ajusta mejor a la evidencia genética de la expansión de los nativos americanos del sur.

Los modelos mejor respaldados para la historia de la población muestran actualmente que el grupo de nativos americanos del sur se diversificó rápidamente en poblaciones regionales en América del Norte, del Sur y Central entre hace unos 17.000 y 13.000 años. Viajar por agua a lo largo de la costa explicaría mejor la velocidad y el momento de estas divisiones de población que la ruta terrestre más lenta.

Una variante de este escenario de poblamiento costero temprano permite que los humanos hayan estado presentes en las Américas durante o incluso un poco antes del Último Glaciar Máximo (LGM en inglés), quizás desde hace 20.000 a 30.000 años. La evidencia putativa de la ocupación anterior al Último Glaciar Máximo proviene de varios sitios en México y América del Sur, incluido Pedra Furada en el noreste de Brasil. Pero la mayoría de la comunidad arqueológica permanece escéptica sobre estos sitios, cuestionando si han sido fechados con

---

<sup>2</sup> Nota del Editor: El artículo original no tiene Resumen. Este resumen es obra del Editor de RTN.

precisión y si sus supuestos artefactos fueron moldeados por humanos o procesos naturales.

La hipótesis amerindia, consistente en la afirmación de que las 600 lenguas indígenas americanas, excepto las eskimo-aleutianas y las Na-dené<sup>3</sup>, constituyen una unidad filogenética bien definida ha encontrado apoyo sobre todo entre los discípulos de Greenberg. Merritt Ruhlen<sup>4</sup>, por ejemplo, ha intentado proporcionar más evidencias en favor de esta controvertida hipótesis. Ruhlen se muestra escéptico ante la idea de que las lenguas americanas se dividan en nada menos que unas 200 familias entre las que no pueda probarse ninguna afinidad.

Jennifer Raff es genetista antropológica en la Universidad de Kansas. Ella estudia los genomas de los humanos contemporáneos y sus ancestros para comprender la prehistoria, con un enfoque en el poblamiento inicial de América del Norte.

Este artículo se publicó originalmente con el título "Viaje a las Américas" en *Scientific American* 324, 5, 26-33 (mayo de 2021). doi: 10.1038 / scientificamerican0521-26

Nuestra especie, el *Homo sapiens*, surgió en África hace cientos de miles de años. Desde allí, los humanos modernos siguieron los pasos de otros tipos de

<sup>3</sup> Nota del editor: Na-Dene es una familia de idiomas nativos americanos que incluye al menos los idiomas Athabasca, Eyak y Tlingit. Haida se incluyó anteriormente, pero ahora se considera dudoso. Con mucho, el idioma na-dene más hablado en la actualidad es el navajo.

En febrero de 2008, se publicó una propuesta que conectaba el na-dene (excluyendo el haida) con las lenguas yeniseianas de Siberia central en una familia dené-yeniseiana, que fue bien recibida por varios lingüistas. En un artículo de 2014 se propuso que las lenguas na-dene de América del Norte y las lenguas yeniseianas de Siberia tenían un origen común en una lengua hablada en Beringia, entre los dos continentes.

<sup>4</sup> Nota del Editor: Merritt Ruhlen (Washington, 10 de mayo de 1944) es un lingüista estadounidense. Su trabajo más conocido está dedicado a la clasificación de las lenguas del mundo<sup>1</sup> y a la evolución de la humanidad desde la perspectiva de la actividad lingüística.

Ruhlen estudió en las universidades de París, Illinois y Bucarest. Se graduó en 1973 en la Universidad de Stanford con una disertación sobre análisis morfológico de la lengua rumana desde el punto de vista de la gramática generativa. Posteriormente trabajó varios años en Stanford como profesor ayudante del lingüista Joseph Greenberg, con el cual trabajaría conjuntamente durante 35 años, hasta el fallecimiento de Greenberg en el año 2001. Desde 1994 es profesor de antropología y biología humana en la misma universidad. Junto con Murray Gell-Mann y Serguéi Stárostin fue director del Programa de Santa Fe "Evolución de la lengua humana"



humanos —Homo erectus, neandertales, denisovanos y otros— mientras se extendían lentamente por el planeta. En su viaje a las Américas, los antepasados de los pueblos indígenas actuales superaron desafíos extraordinarios. Sobrevivieron al frío y las condiciones áridas de un evento climático global hace entre 26.000 y 20.000 años conocido como el Último Máximo Glacial (LGM). Desarrollaron relaciones con tierras desconocidas y con su flora y fauna.

Hay muchas perspectivas que apuntan a explicar estos eventos. Los pueblos indígenas tienen numerosas historias orales de sus orígenes. Este conocimiento tradicional, transmitido de generación en generación, transmite lecciones importantes sobre el surgimiento de la identidad de cada grupo como pueblo y su relación con sus tierras y parientes no humanos.

Este artículo se centrará en sus modelos para el poblamiento de las Américas, respetando y reconociendo que estos modelos coinciden con historias orales diversas y antiguas con las que pueden o no ser congruentes.

Los arqueólogos, antropólogos biológicos, lingüistas y paleo climatólogos han buscado durante mucho tiempo comprender la dispersión de la humanidad en los continentes americanos. Sus esfuerzos han generado diversas hipótesis sobre los orígenes de los pueblos indígenas, no solo Primero en cuanto a quiénes fueron sus antepasados sino también cuándo y cómo se establecieron en estas tierras. El que prevaleció durante décadas sostuvo que un solo grupo de cazadores del este de Asia se trasladó a las Américas después del Último Glaciar Máximo en la ruta de los animales de caza mayor y dio origen a todos los pueblos indígenas en esta parte del mundo de hoy.

Pero en las últimas décadas la genética también ha influido en este capítulo de la historia humana. No es exagerado decir que los conocimientos de los estudios del genoma han revolucionado nuestra comprensión. Aunque quedan muchas lagunas en nuestro conocimiento, estos hallazgos genéticos, junto con los descubrimientos arqueológicos recientes, han demostrado que el proceso de poblar las Américas fue mucho más complejo de lo que se creía anteriormente. De manera significativa, ahora sabemos que múltiples poblaciones antiguas contribuyeron a la ascendencia de los pueblos indígenas, no solo una.

### ANTES DE CLOVIS

Durante gran parte del siglo XX, el llamado modelo Clovis Primero de orígenes indígenas dominó el campo de la arqueología. La hipótesis se basaba en la suposición de que las distintivas herramientas de piedra llamadas puntas Clovis, encontradas en sitios arqueológicos de América del Norte, marcaron la primera aparición de humanos en los continentes. Estas puntas de lanza acanaladas aparecieron abruptamente al sur de donde estaban las capas de hielo hace unos

13.000 años, durante la época del Pleistoceno tardío, a veces en asociación con restos de megafauna como mastodontes, mamuts y bisontes. A partir de las fechas y la distribución geográfica de los sitios de Clovis, los arqueólogos infirieron que la gente migró de Siberia a América del Norte a través del ahora sumergido Puente Terrestre de Bering después del Último Glaciar Máximo, moviéndose rápidamente por un corredor a lo largo de las Montañas Rocosas del este de Canadá que se había abierto hacia el interior de América del Norte mientras las capas de hielo se derritieron. Estos cazadores-recolectores, que vivían en pequeños grupos y se extendían lejos en busca de la caza mayor, luego se expandieron rápidamente hacia el sur para poblar Sudamérica en unos 1.000 años.

El mapa muestra cómo varios grupos convergieron y luego se dividieron para formar poblaciones de los antiguos beringianos y los nativos americanos ancestrales.

Posteriormente, salieron a la luz sitios arqueológicos anteriores a la primera aparición de las herramientas de Clovis. Uno de esos sitios es Monte Verde en el sur de Chile, que data de hace 14.200 años. Los artefactos que se encuentran allí, herramientas de piedra, madera y hueso, no se parecen en nada al juego de herramientas de Clovis. Indicaron que más de nuestra especie, el Homo sapiens, surgió en África hace cientos de miles de años. Desde allí, los humanos modernos siguieron los pasos de otros tipos de humanos —Homo erectus, neandertales, denisovanos y otros— mientras se extendían lentamente por el planeta. Pero los primeros H. sapiens que entraron en las Américas fueron a un lugar al que ningún miembro de la familia humana había ido antes. El proceso mediante el cual las personas exploraron, poblaron y se adaptaron a los diferentes entornos que se encuentran en estos continentes fue una empresa trascendental, que inició las ricas y complejas historias de miles de naciones y comunidades.



El mapa muestra cómo varios grupos convergieron y luego se dividieron para formar poblaciones de los antiguos beringianos y los nativos americanos ancestrales. Crédito: Daniel P. Huffman

complejas historias de miles de

En su viaje a las Américas, los antepasados de los pueblos indígenas actuales superaron desafíos extraordinarios. Sobrevivieron al frío y las condiciones áridas de un evento climático global hace entre 26.000 y 20.000 años conocido como el Último Glaciar Máximo (LGM). Desarrollaron relaciones con tierras desconocidas y con su flora y fauna.

Hay muchas perspectivas que apuntan a explicar estos eventos. Los pueblos indígenas tienen numerosas historias orales de sus orígenes. Este conocimiento tradicional, transmitido de generación en generación, transmite lecciones importantes sobre el surgimiento de la identidad de cada grupo como pueblo y su relación con sus tierras y parientes no humanos. Algunas de estas historias incluyen la migración desde otro lugar como parte de sus orígenes; Otros no lo hacen. El marco que utilizan la mayoría de los científicos occidentales para comprender la historia de los movimientos de población es diferente. Este artículo se centrará en sus modelos para el poblamiento de las Américas, respetando y reconociendo que estos modelos coinciden con historias orales diversas y antiguas con las que pueden o no ser congruentes.

Los arqueólogos, antropólogos biológicos, lingüistas y paleo climatólogos han buscado durante mucho tiempo comprender la dispersión de la humanidad en los continentes americanos. Sus esfuerzos han generado diversas hipótesis sobre los orígenes de los pueblos indígenas, no solo en cuanto a quiénes fueron sus antepasados sino también cuándo y cómo se establecieron en estas tierras. El que prevaleció durante décadas sostuvo que un solo grupo de cazadores del este de Asia se trasladó a las Américas después del Último Glaciar Máximo en la ruta de los animales de caza mayor y dio origen a todos los pueblos indígenas en esta parte del mundo de hoy.

Pero en las últimas décadas la genética también ha influido en este capítulo de la historia humana. No es exagerado decir que los conocimientos de los estudios del genoma han revolucionado nuestra comprensión. Aunque quedan muchas lagunas en nuestro conocimiento, estos hallazgos genéticos, junto con los descubrimientos arqueológicos recientes, han demostrado que el proceso de poblar las Américas fue mucho más complejo de lo que se creía anteriormente. De manera significativa, ahora sabemos que múltiples poblaciones antiguas contribuyeron a la ascendencia de los pueblos indígenas, no solo una.

### ANTES DE CLOVIS

Durante gran parte del siglo XX, el llamado modelo Clovis Primero de orígenes indígenas dominó el campo de la arqueología. La hipótesis se basaba en la suposición de que las distintivas herramientas de piedra llamadas puntas Clovis, encontradas en sitios arqueológicos de América del Norte, marcaron la primera aparición de humanos en los continentes. Estas puntas de lanza acanaladas

aparecieron abruptamente al sur de donde estaban las capas de hielo hace unos 13.000 años, durante la época del Pleistoceno tardío, a veces en asociación con restos de megafauna como mastodontes, mamuts y bisontes. A partir de las fechas y la distribución geográfica de los sitios de Clovis, los arqueólogos infirieron que la gente migró de Siberia a América del Norte a través del ahora sumergido Puente Terrestre de Bering después del Último Glaciar Máximo, moviéndose rápidamente por un corredor a lo largo de las Montañas Rocosas del este de Canadá que se había abierto hacia el interior de América del Norte mientras las capas de hielo se derritieron. Estos cazadores-recolectores, que vivían en pequeños grupos y se extendían lejos en busca de la caza mayor, luego se expandieron rápidamente hacia el sur para poblar Sudamérica en unos 1.000 años.

Posteriormente, salieron a la luz sitios arqueológicos anteriores a la primera aparición de las herramientas de Clovis. Uno de esos sitios es Monte Verde en el sur de Chile, que data de hace 14.200 años. Los artefactos que se encuentran allí, herramientas de piedra, madera y hueso, no se parecen en nada al juego de herramientas de Clovis. Indicaron que más de o una cosa, su antigüedad limita las rutas que la gente podría haber tomado hacia las Américas. El corredor libre de hielo entre los glaciares Laurentino<sup>5</sup> y Cordillerano<sup>6</sup> no se abrió hasta hace 14.000 años. Si la gente estuviera ocupando sitios hace 14.450 años o incluso antes, parece extremadamente improbable que pudieran haber tomado esta ruta.

---

<sup>5</sup> N del E: La capa de hielo Laurentino fue una capa de hielo masiva que cubrió cientos de miles de kilómetros cuadrados varias veces durante las épocas glaciares cuaternarias, abarcando la mayor parte de Canadá y una gran parte del norte de Estados Unidos. En su último apogeo cubrió la mayoría de la parte norte de América del Norte, en el período que va desde hace 95 000 años a 20 000 años antes de la era actual. A veces, su margen sur incluyó los sitios donde actualmente se encuentran las ciudades de Nueva York y Chicago, y luego siguió con bastante precisión el curso actual del río Misuri hasta las laderas norte de las Montañas Cypress, más allá de las mismas se fusionaba con la Capa de Hielo Cordillerano. La cubierta de hielo se extendía por el sur hasta aproximadamente los 38 grados de latitud en el centro del continente.

<sup>6</sup> Nota del Editor: La capa de hielo de la Cordillera fue una capa de hielo importante que cubrió periódicamente gran parte de América del Norte durante los períodos glaciares durante los últimos ~ 2,6 millones de años. Esto incluyó las siguientes áreas: el oeste de Montana, el estado de Idaho Panhandle norte de Washington hasta aproximadamente Olympia y Spokane, toda la Columbia Británica, el tercio suroeste más o menos del territorio de Yukón, todo el Panhandle de Alaska, el centro sur de Alaska, la península de Alaska, Casi toda la plataforma continental al norte del Estrecho de Juan de Fuca. La capa de hielo cubrió hasta 2,5 millones de kilómetros cuadrados en el Último Máximo Glacial y probablemente más que eso en algunos períodos anteriores, cuando puede haberse extendido al extremo noreste de Oregón y las Montañas del Río Salmon en Idaho. Sin embargo, es probable que su margen norte también haya migrado hacia el sur debido a la influencia del hambre provocada por niveles muy bajos de precipitación.

Además, el ADN ambiental encontrado en los núcleos de sedimentos de los lagos del medio del corredor libre de hielo muestra que no habría estado poblado por plantas o animales hasta hace unos 12.600 años, mucho después de que la gente ya estuviera en las Américas. Y la evidencia arqueológica directa más temprana de humanos dentro de la región del corredor data de hace 12.400 años. A fin de cuentas, la evidencia sugiere que los primeros humanos que entraron en las Américas no entraron por el corredor libre de hielo.

La ruta alternativa más probable es en barco a lo largo de la costa occidental, que se habría vuelto accesible hace unos 17.000 a 16.000 años. Una ruta costera también se ajusta mejor a la evidencia genética de la expansión de los nativos americanos del sur. Los modelos mejor respaldados para la historia de la población muestran actualmente que el grupo de nativos americanos del sur se diversificó rápidamente en poblaciones regionales en América del Norte, del Sur y Central entre hace unos 17.000 y 13.000 años. Viajar por agua a lo largo de la costa explicaría mejor la velocidad y el momento de estas divisiones de población que la ruta terrestre más lenta.

Una variante de este escenario de poblamiento costero temprano permite que los humanos hayan estado presentes en las Américas durante o incluso un poco antes del Último Glaciar Máximo, quizás desde hace 20.000 a 30.000 años. La evidencia putativa de la ocupación anterior al Último Glaciar Máximo proviene de varios sitios en México y América del Sur, incluido Pedra Furada<sup>7</sup> en el noreste de Brasil. Pero la mayoría de la comunidad arqueológica permanece escéptica sobre estos sitios, cuestionando si han sido fechados con precisión y si sus supuestos artefactos fueron moldeados por humanos o procesos naturales.

Este escepticismo no descarta la presencia de personas en las Américas ante el Último Glaciar Máximo. Simplemente significa que se necesitan más pruebas para la confirmación. Si las personas estuvieran en las Américas durante o justo antes de ese tiempo, su número probablemente habría sido muy pequeño, por lo que habrían dejado una huella arqueológica muy leve en el paisaje. Curiosamente, una presencia temprana podría explicar la señal desconcertante de la ascendencia de la Población Y en algunos grupos amazónicos: podría ser el resultado de la mezcla entre los pueblos que se dispersaron en las Américas después de que las capas de hielo se retiraron y los que ya estaban en América del Sur.

---

<sup>7</sup> Nota del Editor: Pedra Furada es un importante yacimiento arqueológico y de pinturas rupestres localizado en São Raimundo Nonato, al este de Piauí (Brasil), del cual se ha postulado una posible presencia humana tan antigua que cuestiona las teorías sobre la llegada del hombre a América. Fue descubierto en 1973 por un equipo franco-brasileño bajo la dirección de Niède Guidon. Se trata de un abrigo rocoso en el Boquerón de su nombre, utilizado durante miles de años por diversas poblaciones humanas. Forma parte del parque nacional de la Sierra de Capivara, desde la creación de este en 1991

El tercer escenario principal es radicalmente diferente. Un pequeño grupo de académicos cree que la gente llegó a esta parte del mundo en una fecha extremadamente temprana. Esta afirmación se basa en gran parte en los restos de mastodonte de 130.000 años excavados en el sitio Cerutti Mastodon en California. En un análisis publicado en 2017, Steven Holen del Museo de Historia Natural de San Diego y sus colegas concluyeron que los patrones de daño en los huesos eran el resultado de la matanza. Las piedras encontradas en el sitio se interpretaron como herramientas manufacturadas. No se cree que *H. sapiens* haya comenzado a extenderse fuera de África en cantidades significativas hasta hace unos 70.000 u 80.000 años. Si los restos de Cerutti son realmente el producto de la actividad humana antigua, mostrarían no solo que los humanos llegaron a los continentes americanos mucho antes de lo que se pensaba, sino también que las primeras personas en llegar fueron probablemente *Homo erectus* en lugar de *H. sapiens*.

La mayoría de los arqueólogos rechazan este argumento por múltiples razones, incluida la posibilidad de que los equipos de construcción modernos, en lugar de los primeros carniceros humanos, destrozaran los restos del mastodonte, que fueron descubiertos durante un proyecto de construcción de carreteras. Además, los patrones de variación en los genomas indígenas contemporáneos no muestran una ascendencia separada de los primeros pueblos de otros humanos, ni indican una mezcla entre *H. sapiens* anatómicamente modernos y otros tipos de humanos en las Américas. Si *H. erectus* llegó a este rincón del planeta, no dejó fósiles ni contribuciones genéticas a los primeros pueblos.

Tal como están las cosas en 2021, la mayoría de los arqueólogos y genetistas están de acuerdo en que los seres humanos se establecieron en las Américas hace al menos 14.000 a 15.000 años, pero no están de acuerdo en exactamente qué sitios anteriores a Clovis son legítimos y, por lo tanto, cómo las primeras personas pueden haber ingresado a los continentes. Esta diversidad de opiniones refleja los desafíos de trabajar con los registros arqueológicos y genéticos, que contienen grandes lagunas. De los tres escenarios descritos aquí, el segundo se acerca más a reconciliar la evidencia arqueológica y genética. Pero incluso ese modelo no puede dar cuenta de todos los datos disponibles.

#### ABRAZANDO LA INCERTIDUMBRE

A medida que avanzamos en el estudio de la población de las Américas, podemos esperar que la historia se vuelva aún más complicada. En el momento

de escribir este artículo, tal vez haya varias docenas de genomas completos de pueblos indígenas antiguos y contemporáneos. Estos genomas están distribuidos de manera desigual; la mayoría son de América Central y del Sur y del norte de América del Norte. Hay pocos genomas completos de los Estados Unidos actuales, resultado de la desconfianza justificada de los pueblos indígenas en los investigadores. Esta falta de confianza tiene su origen en la explotación de los pueblos indígenas por parte de médicos y antropólogos que, desde los primeros días de la antropología, saquearon los restos de los antepasados de sus lugares de descanso. Muchos usaron los restos para postular clasificaciones raciales que desde entonces han sido desacreditadas. Es importante que los genetistas trabajen con las comunidades indígenas para garantizar que la búsqueda de conocimiento genético no perpetúe daños adicionales.

Esta brecha geográfica en nuestra comprensión de la variación genética significa que ahora nos encontramos en un período dinámico de investigación en este campo. Cada nuevo genoma secuenciado aumenta enormemente nuestro conocimiento. Los investigadores también están mirando más allá de los genomas humanos al ADN de fuentes alternativas, como las bacterias y los virus que están asociados con las personas, así como las presas humanas y las especies acompañantes, en busca de pistas. Este uso de ADN no humano puede potencialmente iluminar los movimientos de la población humana mientras se respeta el carácter sagrado de los restos indígenas.

Existe una buena posibilidad de que surjan nuevos detalles que cambien los modelos discutidos aquí. Este artículo proporciona un marco para comprender la importancia de estos descubrimientos futuros. Los científicos que trabajan en este campo han aprendido a sentirse cómodos con la ambigüedad y aceptar que nuestros modelos son provisionales, sujetos a revisión a la luz de la evidencia cambiante. Con nuevas herramientas para el análisis de ADN y nuevas preguntas para hacer a los datos, el futuro es emocionante para los estudios de los Primeros Pueblos y cómo triunfaron en esta última y ardua etapa de la marcha milenaria de nuestra especie por todo el mundo. ■



## Nellore



Se originó en los distritos de ese mismo nombre en la India, especialmente en la costa Sur, en la provincia de Madrás. Fue en el Brasil donde algunos autores lo empezaron a denominar Nelore, como sinónimo de Ongole, a un importante grupo étnico introducido desde ese distrito.

Son animales de aspecto vigoroso y con gran desarrollo muscular y corporal; cabeza no muy ancha, con cara alargada, frente ancha y morro fino; cráneo de perfil rectilíneo; ojos grandes de forma elíptica, con expresión de mansedumbre; orejas de tamaño mediano; cuernos cortos, gruesos y puntiagudos en el macho; en las hembras ligeramente inclinados hacia atrás. La raza Nelore es la que presenta los cuernos más pequeños de todas las razas Cebú. Cuello corto y grueso, con papada grande y suelta que se inicia en la garganta y termina en la entrada del pecho. Giba de buen tamaño, sobre todo en los machos en los que tiene forma de riñón. Tórax bien desarrollado y profundo; dorso y lomo recto; grupa caída, con cuartos bien llenos y carnosos; cola fina y larga. El color varía de blanco al gris plateado, incluyendo berreado en negro, presentando el hocico, la piel alrededor de los ojos, orejas, cuernos, cola y pezuñas negras. En los machos de color gris acerado, presentan tonos más oscuros en la cabeza, cuello, espalda y grupa. Son animales de temperamento tranquilo, gustan de la compañía del hombre y responden bien al buen trato. Existe la estirpe mocha que avanza a buen



ritmo. En Brasil se le ha utilizado para la creación de la raza Simbrasil que combina esta raza con la simmental, así como la raza Canchim que combina el Charolais con Nelore siendo las proporciones de sangre en cada caso de 5/8 europeo 3/8 Nelore

Se les utiliza para la producción de leche, carne y trabajo, en zonas donde se les exige alta rusticidad. En su país de origen, la aptitud lechera fue perfeccionada, pudiéndose citar a veces vacas cuya producción sobrepasó los 1 200 kg por lactancia, con un promedio de 4 kg diarios; existen ejemplares de hasta 1 600 kg. Se ha obtenido el mejor perfeccionamiento de la raza con buenos tipos de animales productores de carne, desde luego en zonas tropicales. En lo que respecta al peso al nacer se reportan 30 kg para los machos, y 25 kg para las hembras. A los dos años, y en un buen régimen pueden alcanzar los 400 kg. Los adultos pueden alcanzar un peso de 800 kg (machos) y 500-600 kg las hembras.

La fuerza de la selección natural, que por siglos se ejerció en el medio hostil de la India, sirvió a los antecedentes del actual Nelore para modelarlo anatómicamente y fisiológicamente conforme a un común denominador: gran capacidad física para acrecentar la supervivencia, traducida por singulares aptitudes de vigor, fertilidad y longevidad, condiciones que le dieron base a un temperamento activo, gran sobriedad y considerable resistencia a la acción negativa de la ecología. ■

**COSTA CARIBE**

---

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

*Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa *Ciencia e Interculturalidad*; y *Bluefields Indian y Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).

# Los genomas revelan el viaje de la humanidad a las Américas

© Jennifer Raff – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)



La población de las regiones autónomas del Caribe Norte fue de 314,130 y la del Sur de 306,510 según censo de 2005. Juntas suman 620,640 habitantes o el 12.07% de todo el país. ■

# El Resurgimiento de la Influencia británica, 1800-1844

*Craig L. Dozier*

Desde el inicio de la Revolución Francesa en 1789 hasta las Guerras Napoleónicas, Gran Bretaña y España estuvieron envueltas en Europa durante un cuarto de siglo. Dos veces España estuvo aliada a Francia contra Gran Bretaña, dos veces se alió con Gran Bretaña en una coalición de potencias europeas contra Francia. Durante gran parte de este período, no pudo mantener contacto con sus colonias en América Latina y, por lo tanto, se vio obligada a tolerar sus relaciones comerciales más libres. Sus acuerdos comerciales monopolísticos se suspendieron durante largos períodos y se permitió el establecimiento de una representación comercial, en forma de "cónsules" no oficiales por poderes neutrales. En esto, Estados Unidos fue uno de los beneficiarios. Su comercio con América Latina, muy poco antes de 1796, aumentó notablemente en la década siguiente, durante la mayor parte de la cual España estuvo en guerra con Gran Bretaña. Mucho de esto fue en forma de reexportaciones en barcos estadounidenses neutrales. Mientras tanto, los británicos establecieron puertos libres en sus colonias caribeñas, lo que permitió el comercio con el enemigo. Además, entre 1796 y 1808, Gran Bretaña y Francia en diferentes momentos, dependiendo de sus alianzas, instigaron y apoyaron la actividad revolucionaria temprana en América Latina contra España. Sus contactos con líderes revolucionarios tan tempranos como Francisco de Miranda y las influencias que siguieron ayudaron a sentar las bases para las guerras de independencia que siguieron.

El catalizador de la rebelión en las colonias latinoamericanas fueron los acontecimientos en España después de 1808: la invasión de Napoleón, la abdicación forzada y el exilio de Fernando VII, la colocación del hermano de Napoleón, José Bonaparte, en el trono, el estallido de la Guerra de la Península (de resistencia contra los franceses), y la discordia doméstica y colonial creada por los gobiernos españoles provisionales interinos. Si bien las colonias estaban en armonía con el pueblo español en su rebelión contra el gobierno bonapartista, muchos aprovecharon la ocasión de la agitación y las fluctuaciones políticas en la madre patria para lanzar movimientos revolucionarios para lograr su propia independencia. Como los gobiernos provisionales de Cádiz —primero la junta central, luego la regencia y finalmente las propias Cortes parlamentarias, con su famosa constitución de 1812— fueron debilitados por la persistente oposición conservadora dentro de España, y finalmente perdieron apoyo en las colonias también, a pesar de las tendencias liberales. Con la lealtad a un gobierno español

de cualquier tipo vacilante entre los latinoamericanos, cualquier estímulo ofrecido por la constitución de Cádiz de 1812 desapareció con el regreso de Fernando en 1814, y el movimiento revolucionario se intensificó.

Sin embargo, durante la Guerra de la Península, los revolucionarios latinoamericanos desde México hasta el Río de la Plata ya no pudieron buscar apoyo en Gran Bretaña. Gran Bretaña era ahora un aliado del gobierno provisional de España en la tercera coalición de potencias europeas contra Napoleón, y sus ejércitos luchaban juntos contra los invasores en suelo español. No obstante, la posición de Gran Bretaña era ambivalente. Necesitaba el comercio latinoamericano, y temía que Estados Unidos ganara ventajas en esta rivalidad, pero al mismo tiempo no podía dar apoyo oficial a los movimientos independentistas (aunque muchos ciudadanos británicos lucharon con los revolucionarios) mientras estaba aliada con España. Reside su oposición a la formación de repúblicas democráticas en el Nuevo Mundo; Gran Bretaña tardó mucho en esperar que las monarquías evolucionaran, incluso después de que se hizo evidente que las revoluciones tendrían éxito; existía la cuestión práctica de necesitar los recursos y el casco de América Latina en el conjunto de la acción anglo-española contra los ejércitos de Napoleón. Además, no se deseaba que los recursos de España se desviasen de esa lucha. Sin embargo, opuesta a las rígidas restricciones comerciales del sistema colonial español, Gran Bretaña presionó al gobierno de Cádiz para que liberalizara sus políticas mientras insistía en su derecho a comerciar libremente con las colonias rebeldes.

En los Estados Unidos, no hubo tal falta de apoyo gubernamental a los movimientos revolucionarios. Las expectativas eran que facilitarían la adquisición de territorios españoles adyacentes en disputa después de la compra de Luisiana, reducirían la influencia europea en el hemisferio occidental y generarían relaciones comerciales aún más rentables para la joven república. Además, la experiencia reciente de su propia revolución hizo que los estadounidenses simpatizaran con el derrocamiento de las instituciones monárquicas y coloniales y la formación de estados independientes en el sur. Sin embargo, como sucedió con Gran Bretaña, no se recibió ninguna ayuda material como resultado de las súplicas de los agentes latinoamericanos en Washington.

La guerra de 1812 desvió temporalmente a los Estados Unidos del asunto de las colonias latinoamericanas rebeldes y, al mismo tiempo, provocó pérdidas en el comercio con la región debido a la armada británica. Cuando terminó la guerra y Napoleón fue derrocado (poco después), tanto Gran Bretaña como Estados Unidos continuaron con una política de neutralidad (aunque violada) con respecto a las guerras de independencia en América Latina y los intentos de

España por recuperar su imperio. Ambos insistieron en el acceso de libre comercio a las colonias españolas y se comprometieron a frustrar cualquier ayuda europea a España en la reconquista, pero cada uno siguió temiendo los designios del otro con respecto a la influencia política, las ganancias territoriales y las ventajas comerciales.

Los intentos de mediación por parte de Gran Bretaña comenzaron temprano y se intensificaron después de la derrota de Napoleón en 1815. Sin embargo, Fernando VII, quien regresó a Madrid después de la guerra y reclamó su trono, no estaba interesado en comprometerse con el problema colonial. Estaba decidido a un rumbo de reconquista en las colonias y restablecimiento de la autocracia y represión en el hogar. Las conquistas del liberalismo durante los años de Cádiz fueron aniquiladas. El único caso de mediación exitosa por parte de Gran Bretaña fue en el asunto de Florida Oriental, que España finalmente cedió a los Estados Unidos después de que temiera las amenazas de este último hacia ella en otros lugares, posiblemente en México y Cuba.

Mientras tanto, la capitanía general de América Central se había visto envuelta en los movimientos independentistas después de 1808. Allí, como en otras partes de América Latina, los derechos de los españoles nacidos en Estados Unidos contra los administradores nacidos en la península ibérica se convirtieron en un problema, ya que el primer grupo presionó por un mayor poder en su gobierno y asuntos locales. Cuando los delegados de Centroamérica a las Cortes de Cádiz fueron elegidos de las seis provincias, eran de inclinación liberal y estaban alentados por las disposiciones de la constitución de 1812, que firmaron. Sin embargo, el nuevo capitán general de Guatemala, José de Bustamante, que llegó en 1811, tenía ideas diferentes. Representó al antiguo régimen y resolvió preservar la jerarquía autoritaria ibérica e impedir reformas, políticas o económicas, en las colonias. Al principio conciliador, con el paso del tiempo, no sólo resistió las medidas coloniales liberales del gobierno de las Cortes en Cádiz, sino que reprimió una serie de insurrecciones que aumentaron a medida que aumentaba la represión, contra su autoridad. Construyó los movimientos independentistas de Centroamérica hasta 1814, pero posteriormente, con la restauración de Fernando VII y la revocación de la constitución de 1812, se sintió seguro de continuar con aún más vigor su vengativa defensa del autoritario dominio español. Finalmente, sin embargo, Bustamante incurrió en el descrédito de la corona a causa de sus excesos. Le había enajenado no sólo a la clase mercantil de las colonias, con la que el real. El gobierno deseaba mantener buenas relaciones, pero algunos de sus compañeros españoles más progresistas en la audiencia de Guatemala, debido a sus políticas. Por orden real, fue destituido de su cargo en 1817.

A pesar del "reinado del terror", Bustamante había mantenido a Centroamérica, a diferencia de otras partes del dominio español, relativamente

estable para España, sin permitir que las insurrecciones se convirtieran en conflictos sangrientos. Fue después del régimen de Bustamante, con un gobierno colonial dominado por los liberales instalado en la ciudad de Guatemala, que el movimiento independentista ganó fuerza y la transición fue pacífica. Un gran impulso fue el establecimiento del libre comercio con Gran Bretaña, durante mucho tiempo un objetivo de los comerciantes liberales centroamericanos, que estimuló la economía.

Mientras ocurrieron estos eventos, persistió la influencia británica en la tranquilidad de la Costa de Mosquitos [Mosquito Shore]. Aunque la evacuación de los colonos británicos fue casi completa, los británicos todavía estaban en Belice y Jamaica, y cuando se hizo evidente, hacia 1800, que toda la costa desde Trujillo hasta Bluefields y el río San Juan no estaba efectivamente controlada por los españoles y sin éxito. asentado por ellos, comenzó una lenta regresión. A medida que los británicos renovaron sus vínculos con los Sambo-Mosquitos y nuevamente se beneficiaron de las actividades de contrabando, se produjo una afluencia gradual de colonos, que esta vez se establecieron principalmente en el área de Bluefields-San Juan.

El optimismo sobre las oportunidades ofrecidas por la desintegración española en Centroamérica pronto llevó a los británicos a restablecer la "monarquía" Mosquito. El viejo "rey", George, había muerto en el momento de la sangrienta recuperación de Black River por parte de Sambo en 1800, y su hijo, George Frederick, fue llevado a Belice para ser "coronado" por sus amigos británicos en 1816. el primer paso hacia la proclamación de un nuevo protectorado oficial, que vendría después. Aparentemente, los procedimientos no carecieron de pompa y ceremonias, y probablemente más de lo que Belice había conocido antes. Sin embargo, la cita había alcanzado niveles sin precedentes en el comercio, la población y la prosperidad general. Después de la restauración de Fernando VII, los derechos de los colonos británicos, dentro de límites circunscritos (que habían sido otorgados en tratados anteriores), se vieron confirmados a lo largo de este tramo de costa. Belice prosperó como el centro del contrabando, sirviendo a los inquietos colonos de la Guatemala española que estaban ansiosos por participar en el comercio ilícito. Así establecido como el enclave de influencia restante de Gran Bretaña en el continente centroamericano, el puerto se convirtió en la base para recuperar el control más al sur.

Este relato fue dado de los eventos en Belice el "día de la coronación" (aunque no por un testigo de primera mano). Después de enviar las tarjetas de invitación a los comerciantes, invitándolos a la coronación del nuevo rey de Mosquitia, los dignatarios y la gente del pueblo se reunieron para un desfile en la



mañana señalada, luego partieron hacia la iglesia. George Frederick, con el uniforme de un mayor británico, cabalgaba entre dos oficiales británicos asistentes y sus jefes lo seguían en doble fila, vestidos con pantalones de mariner. En la iglesia, el capellán de la colonia de Belice leyó el servicio de coronación en la narración del arzobispo de Canterbury, en medio del rugido de los saludos de cañón de los barcos en el puerto. Las insignias eran una corona de plata dorada, una espada y un cetro de pequeño valor. A los jefes no se les permitió jurar lealtad al nuevo rey hasta que fueran bautizados (durante la misma ceremonia). Después de retirarse a una escuela para la cena de coronación, el nuevo rey y sus súbditos se intoxicaron (el rey George Frederick II se convirtió en un borracho notorio y un promotor ineficaz de los intereses británicos durante los ocho años de su reinado) y luego se durmieron en el suelo. Terminada esta juerga, las autoridades británicas subieron al rey y su séquito a un barco británico que los llevó de regreso al cabo Gracias a Dios.<sup>8</sup>

En 1820, Fernando VII, bajo la presión de la revolución interna, restauró las disposiciones liberales de la constitución de 1812 en las colonias latinoamericanas de España, pero estos movimientos conciliadores llegaron demasiado tarde. El efecto en Centroamérica, como en otras partes, fue fomentar el sentimiento de independencia a través de discusiones políticas abiertas y prensa libre que ahora estaban permitidas. Más aliento vino de México, que, después de una década de lucha para liberarse del dominio español, tuvo éxito bajo Agustín de Iturbide, un general realista desertor. La independencia de México (1821) fue seguida al año siguiente por la coronación de Iturbide como emperador, pero mientras tanto, el 15 de septiembre de 1821, los delegados de las provincias de la capitanía general de Guatemala se reunieron en la ciudad de Guatemala y declararon la independencia de Centroamérica. A diferencia de la respuesta hacia México, una colonia rica e importante, esta no provocó resistencia armada por parte de España. Durante unos meses después de la independencia, hubo luchas interprovinciales, y ninguna fue mayor que la de León de Nicaragua, una capital de provincia en plena revuelta contra las autoridades centrales de Guatemala. Finalmente, desesperados por mantener el orden y dudando de la capacidad de Centroamérica para preservarse como república independiente, sus autoridades buscaron la anexión al México de Iturbide. Esta incorporación, bien recibida por México pero sin un apoyo unánime en las provincias de Centroamérica, fue proclamada en enero de 1822.

Durante quince meses Centroamérica fue parte de México, pero a lo largo este período continuó la lucha interprovincial y el antagonismo hacia la hegemonía de Guatemala (en gran parte basada en la economía). Se derivaron pocos

---

<sup>8</sup> Peter F. Stout, *Nicaragua: Past, Present and Future*, Philadelphia: Hohn F. Potter 1859, pp, 169-70

beneficios de la unión, y el control militar y los impuestos de México fueron motivo de discordia. Sin embargo, los acontecimientos en México pronto forzaron otro cambio. Los rivales políticos derrocaron el imperio de Iturbide en marzo de 1823 y su representante en Centroamérica concluyó que, dadas las circunstancias, estas provincias no necesitan adherirse al acuerdo de anexión con el gobierno anterior. Una asamblea constituyente de todas las provincias, después de reunirse durante varios meses, declaró la independencia absoluta de Centroamérica el siguiente julio. La nueva república era una federación de cinco estados, entre ellos Nicaragua, y se llamaba Provincias Unidas de Centroamérica, con capital en la ciudad de Guatemala.

Mientras tanto, Mosquito Shore había permanecido libre de control, excepto el del rey George Frederick y sus jefes. Los comerciantes británicos cultivaron sus contactos y alentaron la cooperación en el tráfico de contrabando. Orlando W. Roberts, un comerciante escrupuloso, que viajó mucho por la costa a principios de la década de 1820 y luego escribió un libro sobre sus experiencias, descubrió que las buenas resoluciones del joven rey "desaparecían constantemente cuando se ponían en competencia con los placeres de la botella. ." <sup>9</sup> Sus súbditos y comerciantes extranjeros oportunistas aplaudieron su generoso otorgamiento de favores durante sus frecuentes juergas.

La primavera de 1823, en vísperas de la independencia de América Central, vio el primer intento de replantar colonos británicos en Mosquito Shore en un número significativo. El plan de recolonización fue una de una serie de aventuras ideadas por un aventurero escocés de amplio espectro, Gregor MacGregor, que había estado involucrado en el intento de arrebatar la Florida Oriental a España y, más recientemente, en los movimientos independentistas de Venezuela y Nueva Granada. En 1819, los comerciantes británicos, con la promesa de cosechar ricas ventajas comerciales en esa zona, una vez que llegara la independencia, habían financiado una fuerza de mercenarios para ayudar en la lucha. Los reclutas de esta "legión extranjera" británica eran un grupo heterogéneo, con diversos motivos. Muchos estaban motivados únicamente por el interés propio, en particular el sueldo (que no se recibía, una vez que estaban en el campo, y por lo tanto no reforzaba el cariño), y no tenían escrúpulos. MacGregor fue uno de ellos; y su historial como comandante de un regimiento mercenario en la campaña de Panamá no fue distinguido. Poco después de su captura de Portobello, la fortaleza española que protegía el istmo de Panamá, los españoles contraatacaron y

---

<sup>9</sup> Orlando W. Roberts, *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America* [Edinburg: Constable, 1827, pp, 148

MacGregor había abandonado el fuerte, dejando a sus hombres para continuar la batalla mientras él enviaba instrucciones para que no se rindieran, desde un barco en alta mar. Al no recibir ayuda, los británicos no pudieron resistir. El fuerte cayó, sus defensores fueron prisioneros de los españoles, y el barco, con MacGregor, se hizo a la mar. En 1820 había desembarcado en el cabo Gracias a Dios, donde permaneció un tiempo con el rey George Frederick. Mientras estaba allí, a cambio de ron y los artículos apreciados por los mosquitos, obtuvo del rey una concesión para una gran extensión de tierra en el arca del río Tinto, que incluía una región tributaria llamada Poyais, la tierra natal de una tribu de Indios llamados Poyers. Sin fondos pero con la concesión en el bolsillo, MacGregor partió hacia Inglaterra, donde interesó a un grupo de comerciantes en formar una empresa de colonización. Aunque uno de los objetivos era un asentamiento de colonos, los directores de la compañía admitieron que su objetivo principal era "el suministro de productos secos británicos a las provincias rebeldes"<sup>10</sup>. De nuevo, el motivo comercial.

Basándose en la "información" proporcionada por MacGregor, la propaganda para reclutar colonos era ridícula y fraudulenta, pero tenía como objetivo explotar las esperanzas de ingleses e irlandeses inconscientes. Llamándose a sí mismo "I lis Sereno 1-ligereza Gregor, Príncipe de Povais, Cazique de la Nación Pobre, Defensor de los indios", MacGregor ensalzó el clima saludable, la tierra fértil, las abundantes cosechas, bosques, caballos y ganado, la melena dorada minas, la variedad de recursos marinos, los puertos incomparables para el transporte marítimo, y los indios, de quienes dijo que estaban afectuosamente ligados a Gran Bretaña, avanzados en civilización y más que dispuestos a contribuir con su trabajo.<sup>4</sup> 1.11 de esto sonaba muy atractivo, y más pocos estaban dispuestos a hacer pagos iniciales en tierras invisibles y emigrar a este nuevo paraíso del Mundo.

Las expectativas de los más de 200 colonos que llegaron a fines del invierno y la primavera de 1823 fueron cruelmente frustradas desde el principio. En la desembocadura del río Negro, donde desembarcó el primer contingente de colonos (nunca se aventuraron más allá de la costa, aunque las tierras de la concesión de Povais se extendían hasta el interior), no había casas ni iglesias, como habían sido. les esperaba la promesa, sólo un bosque intacto hasta la orilla del agua. Se seleccionó un sitio para asentamiento a unas dos millas de distancia, en Brewer's Lagoon, que por coincidencia fue el sitio del último asentamiento español y, probablemente, el destruido Fort Dalling. La tierra tuvo que ser limpiada de inmediato para hacer un lugar para armar carpas o, como resultó, improvisadas wigwams de sábanas y mantas u hojas de árboles. Así comenzaron

---

<sup>10</sup> James Douglas, "Account of the Attempt to Form a Settlement on the Mosquito Shore in 1823", Transactions of the Literary and Historical Society of Quebec, session of 1868-69, pp. 25-39, ref. in p. 30.

unas semanas de miseria. La decepción fue tan intensa que los colonos hicieron poco para que la vida fuera lo más soportable posible, incluso en los trópicos. La naturaleza desafortunada de la empresa fue presagiada muy temprano por la huida, sin aviso, del barco que los había traído, que zarpó con gran parte de su carga y provisiones vírgenes: armas, licores, mercancías y medicinas. El capitán mandó decir que, temiendo otro norte como el que los asaltó a su llegada, no se quedaría más y desembarcaría la mercadería en Cabo Gracias a Dios. "Los colonos abandonados nunca volvieron a ver la mayoría de sus provisiones.

En ausencia de una vivienda y un saneamiento adecuados, sujeto a los feroces vientos del norte que volaron sus tiendas de campaña, y sin la comida y el agua adecuadas, la enfermedad se recrudeció mucho. Además, los colonos fueron víctimas de los indios que exigieron el pago de la tierra que creían haber comprado a MacGregor; para los nativos, *bis grant* era inválida. La moneda de Poyais era falsa e inaceptable, y no había dinero para cubrir estos pavimentos ni para comprar comida a los indios. Como la enfermedad apareció casi de inmediato, nunca se hizo a cabo una gran cantidad de agricultura, ni caza, pesca o recolección de productos forestales. Durante un tiempo, para aumentar su suministro de alimentos, intercambiaron ron, pólvora y aguardiente con los indios, entre los que se encontraban útiles caribes africanizados que habían sido desterrados de San Vicente por los británicos a las islas de la Bahía. Pero este suministro era inseguro, ya que los indios a veces desaparecían durante largos intervalos. El ron y otros bienes del comercio indudablemente habrían sido un factor en la presencia de los indígenas, pero estos no duraron indefinidamente.

No hubo reposición de suministros para el primer contingente de colonos. Cuando llegó otro grupo de colonos, su barco no trajo nuevas provisiones; sólo se obtuvieron los excedentes de provisiones depositadas para los pasajeros en ruta, y estos no duraron mucho. En todos los anales de planes de colonización tropical desafortunados, es difícil igualar los horrores en las entradas del diario (del 25 de abril al 6 de mayo de 1823) del cirujano del colon:

25°. — De 200 individuos todos estaban enfermos, con excepción de nueve. Una familia de siete personas —padre, madre y cinco hijos— estaban todas en el suelo sobre hojas de caña.

26°. — *Ib-dav*, tres de los hombres, usan la laguna frente a mi casa, en un pozo, trastornados. Uno de los de la parte, un buen nadador, se lanzó a la orilla: apenas había avanzado unos metros cuando gritó y se hundió de repente. Evidentemente lo había apresado uno de los caimanes, que eran numerosos en las lagunas. El caimán recibió un disparo el día siguiente.

27º. — Hoy, un hombre muy respetable y muy digno se suicidó. Había estado enfermo, pero se estaba recuperando, aunque todavía no podía levantarse. Insistió en que iba a morir y deseaba que yo me hiciera cargo de un poco de vino y quería que yo me hiciera cargo de su propiedad y de una carta a su esposa. Anoche, le había dado una pequeña vid; Esta mañana, cuando de camino a visitarlo, escuché un disparo, y al entrar a su cabaña, encontré que había cargado una pistola de caballos en la boca, y literalmente se había volado en pedazos. No pudiendo conseguir que nadie cavara una tumba, recogí un poco de leña, que amontoné en su cabaña y le prendí fuego. 'Ib-dav, cinco hombres y una mujer tomaron una gran dore, se salvaron a través de las olas y se dirigieron hacia el norte.

28º. — Los dos jóvenes que se habían molestado conmigo en el oleaje, y otro, dejaron el asentamiento con unos indios que iban a Belice.

1º. mayo. Otro hombre murió. Hoy, el coronel Hall regresó, trayendo consigo algunas de las medicinas "y otras tiendas". Había encontrado el Paquete de Londres en el Cabo, pero no pudo inducir al maestro a regresar al asentamiento. Anunció una visita prevista del rey.

6º. — Cada uno está enfermo y desamparado, excepto el coronel Hall, yo mismo y un sinvergüenza llamado McGregor. El coronel Hall y yo llevamos a algunos de los enfermos a nuestras casas y los atendimos tan bien como pudimos.

Una vez, hacia el final de su terrible experiencia, el rey George Frederick vino a visitarlos y fue de ayuda temporal para los colonos que sufrían, ya que hizo que su gente les cazara y pescara. Con gran gozo, describió a los colonos la destrucción del asentamiento español en el asalto a este sitio dos décadas antes, mientras los habitantes dormían. En sus palabras, nadie escapó de la masacre y ningún edificio sobrevivió a los incendios. Mostró a los colonos los pocos restos, casi completamente cubiertos de vegetación. Esto los convenció de que efectivamente había existido aquí un asentamiento de buen tamaño, como lo describe Thomas Strangeways en su Sketch of the Mosquito Shore (Edimburgo, 1822), una de las fuentes de propaganda de la empresa y muy eficaz. Pero no alteró el hecho de que habían llegado a un lugar ahora completamente desolado. Después de una semana, el rey partió de repente, llevándose a todos los indios con él. Estaba enfadado porque estos colonos no le juraban lealtad, como quizás se había acostumbrado en otros tratos con los británicos.

Con la marcha de los indios, el abandono de los colonos fue definitivo. Para la empresa colonizadora, fue un caso claro de deserción, de dejar a los colonos a su suerte, sin cumplir ninguna de las promesas y sin el socorro de Inglaterra. Afortunadamente para los colonos, el aviso de su difícil situación había llegado a Belice y, poco después de la partida de George Frederick, llegaron barcos para recogerlos. Aun así, para muchos era demasiado tarde y fueron enterrados entre

los primeros y exitosos colonos que habían vivido sus vidas en el siglo anterior. Para los sobrevivientes, fue la evacuación a Belice, donde se asentaron en condiciones más favorables. Aun así, no estaban contentos y no tuvieron éxito en la agricultura, y finalmente se dispersaron, algunos a la ciudad de Belice y otros a Gran Bretaña.

Es interesante contrastar esta experiencia con las dos generaciones de colonos británicos que habían hecho de Black River su hogar en el siglo XVIII y lo hicieron productivo y autosuficiente en términos de agricultura. Sin embargo, esa colonia se había asentado en un país más sano, a unos kilómetros río arriba, donde los suelos eran buenos. Verse forzados por las circunstancias a permanecer en la laguna costera fue desafortunado para los colonos de MacGregor, ya que, como los colonos españoles habían descubierto antes que ellos, este sitio estaba plagado de enfermedades y era improductivo. Pero la responsabilidad inicial del lamentable proyecto fue de Gregor MacGregor. La mayor parte del tiempo, mientras los colonos sufrían, permanecía en Inglaterra, viviendo bien de las ganancias de las ventas de tierras inválidas, distribuyendo "títulos de nobleza" en su "Reino de Poyais" e imprimiendo tratados de propaganda.

Sin embargo, los patrocinadores financieros de la empresa de colonización probablemente actuaron de buena fe; al menos esa fue la opinión del cirujano de la colonia que escribió sobre la experiencia muchas décadas después.<sup>11</sup> Como los colonos, los patrocinadores parecen haber sido unos incautos inocentes. MacGregor cumplió condenas de prisión por su fraude, pero la noticia del fracaso del proyecto y las muchas muertes concomitantes frenaron los esfuerzos en Inglaterra para "impulsar" la colonización de Mosquito Shore durante muchos años, además de fomentar el prejuicio contra el área por parte de los partidarios de las Indias Occidentales en el gobierno.

La política exterior de Gran Bretaña, como se refleja particularmente en el mandato de Lord Castlereigh como secretario de Relaciones Exteriores después de 1815, afectó las relaciones con otras potencias europeas, y especialmente con España, en lo que respecta a los asuntos latinoamericanos. Gran Bretaña estaba menos inclinada al aplastamiento autocrático de los movimientos liberales que las otras potencias europeas. En particular, le interesaba tener paz, a fin de promover su prosperidad como nación industrial y comercial. Un coronar) / era el libre acceso a fuentes y mercados que ella perseguía asiduamente. Ella creía que la paz se podía lograr mejor manteniendo un equilibrio de poder, de modo que ningún estado se convirtiera en una amenaza para el resto. Francia, debido a su

---

<sup>11</sup> Ibid. p. 26

historial de beligerancia, que culminó con las guerras napoleónicas, seguía siendo la principal amenaza para Gran Bretaña en Europa y en el extranjero. Por lo tanto, la contención de las ambiciones francesas fue siempre primordial.

Los otros miembros de la Gran Alianza (Rusia, Prusia y Austria), que, junto con Gran Bretaña, habían derrotado a Napoleón, eran autocráticos y estaban dedicados a la restauración de regímenes "legítimos", aborreciendo cualquier forma de liberalismo o nacionalismo. La política británica se opuso a esto y la alianza comenzó a desmoronarse. Los británicos temían que España recurriera a otras potencias continentales en busca de ayuda para recuperar las colonias latinoamericanas. Mientras tanto, Estados Unidos había reconocido las primeras repúblicas latinoamericanas en 1822, y los británicos se dieron cuenta de que esto afectaría adversamente sus intereses comerciales. El empujón final en la deriva de Gran Bretaña de la alianza y hacia la reorientación de su política con respecto a América Latina ocurrió cuando Francia invadió España en 1823 para reprimir un levantamiento liberal (iuno de varios en Europa en ese momento). Esto pareció tener implicaciones en la tan temida intervención europea (en este caso, posiblemente francesa) para obligar a las colonias españolas a volver a su antigua alianza.

George Canning, sucesor de Castlereigh como secretario de relaciones exteriores británico, se dirigió a Estados Unidos y propuso una declaración conjunta angloamericana contra la intervención en América Latina de cualquier potencia europea. Sospechando de las intenciones de Gran Bretaña en la creación y guardando celosamente sus propias prerrogativas, el gobierno de Estados Unidos rechazó la propuesta. En cambio, la Doctrina Monroe unilateral fue proclamada en diciembre de 1823. Aunque el peligro francés percibido podría haber hecho que la declaración de Estados Unidos fuera urgente, no había pruebas de que Francia (y ciertamente no las otras potencias continentales) alguna vez considerara seriamente interferir con la independencia de América Latina, particularmente en vista de la supremacía británica en los mares. Incluso mientras su declaración conjunta estaba siendo considerada en Washington, Canning se acercó al gobierno francés directamente, expresando claramente las intenciones de Gran Bretaña de oponerse a una intervención en América Latina, y se sintió suficientemente tranquilo de que abandonó su propuesta original.

Sin embargo, Estados Unidos quedó registrado en la Doctrina Monroe, afirmando que los continentes americanos no serían considerados en lo sucesivo sujetos a una futura colonización por parte de la potencia europea, que cualquier intento de extender los sistemas políticos de Europa al hemisferio occidental sería visto como peligroso para la paz y la seguridad de los Estados Unidos, y que cualquier interferencia de una potencia europea para reprimir la independencia de los estados emergentes de América Latina, o para controlarlos, sería vista por el gobierno de los Estados Unidos como actos hostiles. Durante las siguientes dos

décadas, aunque la doctrina pudo haber desalentado las incursiones europeas en América Latina, no las evitó. Gran Bretaña y Francia la violaron y no hubo protestas de Estados Unidos. Durante esos años, el país tuvo poca inclinación o el poder necesario para entrar en conflictos no relacionados con sus propias ambiciones territoriales, que ahora se habían desplazado hacia el oeste, hacia las fronteras españolas y el Pacífico.

En 1824 se completó la constitución de la Federación Centroamericana, con un marcado tono liberal, que se inspiró tanto en la constitución de los Estados Unidos como en la constitución española (Cádiz) de 1812. Hubo un congreso, con representación de los estados proporcional a su población; un senado, con dos miembros de cada estado elegidos por el pueblo; y una corte suprema, también elegida por votación popular. Se eliminaron los derechos especiales de la nobleza y el clero, se abolió la esclavitud, se garantizó la libertad de comercio y varios tipos de derechos civiles. Sobre el papel, parecía ofrecer una base firme para la unión.

Sin embargo, casi desde el principio hubo problemas en el funcionamiento de la Federación. Algunas eran económicas, ya que el tesoro se agotó, los ingresos disminuyeron y las deudas para el nuevo gobierno aumentaron. Algunos eran políticos; y sus semillas habían estado germinando durante mucho tiempo en antagonismos regionales y provinciales. Además de los celos interregionales hacia Guatemala y la ciudad de Guatemala (siempre controvertidos como la elección de la capital), existieron conflictos entre ideologías opuestas, que impidieron en gran medida que se llevaran a cabo las disposiciones de la constitución (que reflejan principalmente la filosofía liberal).

Los conservadores, compuestos por terratenientes, eclesiásticos y comerciantes (en particular de Guatemala), no habían querido una constitución modelada según las líneas estadounidenses, dando mucha autonomía a los estados. Habían deseado, más bien, un gobierno unitario y altamente centralizado. Los liberales representaron más a las provincias y, naturalmente, se adhirieron al concepto de gobierno autónomo, al tiempo que abrigaban profundas sospechas hacia Guatemala. Algunos de los elementos conservadores habían ganado privilegios, riqueza y poder bajo el sistema español tradicional anterior a la independencia, y ahora estaban amenazados. El libre comercio, por ejemplo, no beneficia a todos. Algunos de los comerciantes-empresarios se vieron inevitablemente perjudicados porque sus sistemas "cerrados" de proporcionar mercados internos desaparecieron con la rápida introducción de productos británicos.



El período comprendido entre 1826 y 1838 fue uno de fricciones casi constantes entre liberales y conservadores por el control del gobierno de la Federación, y gran parte de él se consumió en la guerra civil y el caos. Los liberales estaban inicialmente en control, con una constitución en gran parte de su creación. Luego, después de tres años de gobierno conservador, de 1826 a 1829, Francisco Morazán lideró a los liberales en un retorno al poder, que trajo reformas radicales, junto con un trato duro para los líderes de la oposición. Había esperanzas de una mayor armonía y de la preservación de la unión cuando el liberal más moderado, José del Valle, fue elegido presidente en 1834; pero murió antes de asumir el cargo, y Morazán fue reelegido.

Aunque la capital de la Federación se había trasladado a San Salvador debido a sus sentimientos políticos más receptivos, Guatemala se convirtió en un escenario de oposición violenta a las políticas liberales cuando su gobernador intentó una revuelta radical.

El anticlericalismo, las mayores influencias extranjeras, los gravosos impuestos sobre la cabeza, el trabajo forzoso, los problemas de tenencia de la tierra, la secularización de la educación y el matrimonio y la revisión del sistema judicial fueron las características de las supuestas reformas. Además de la alienación de ciertos grupos conservadores de clase media y alta, se desarrolló un descontento generalizado entre los campesinos, cuya forma de vida tradicional, eclesiástica y paternalista anterior a la independencia se estaba volcando. Encontraron un líder en Rafael Carrera, de origen campesino, que los unió en la guerra de guerrillas contra el gobierno durante varios años a fines de la década de 1830. En esta lucha, la Iglesia demostró ser un poderoso ab, y la insurrección en Guatemala provocó levantamientos similares contra las reformas liberales en toda América Central.

El gobierno de Guatemala fue cada vez más acosado por las fuerzas crecientes de Carrera y, cada vez más, se utilizó la represión para forzar el cumplimiento de las medidas de reforma, intensificando así el descontento. Para 1838, cuando el presidente Morazán dirigió un ejército salvadoreño en una campaña infructuosa para aplastar la rebelión, la Federación se estaba desmoronando y Nicaragua fue el primer estado en separarse. Con sus fuertes e intransigentes antagonismos conservadores (Granada) y liberales (León), nunca se había comprometido con la idea de la Federación, y la revuelta de Carrera y la ineficacia de la Federación alentaron la ruptura. Para 1840, todos los estados, excepto El Salvador, se habían separado, y Morazán fue derrotado decisivamente por Carrera, quien luego se convirtió en el caudillo de la Guatemala independiente, en la vanguardia de gobiernos conservadores separados en toda Centroamérica. La Federación nunca más volvería a levantarse con éxito.

El interés propio (que significa comercio) ciertamente había estado involucrado en el deseo de Gran Bretaña de ver a las colonias españolas

independizarse y evitar que las otras potencias europeas interfirieran en el proceso. Su comercio con las colonias no solo había prevalecido, sino que se había multiplicado después de 1808, especialmente después de la derrota de Napoleón en Waterloo. A lo largo de estos años, la manufacturera británica se interesó cada vez más en América Latina, ya que las guerras napoleónicas interrumpieron sus mercados europeos y luego tanto Europa como Estados Unidos se volvieron hacia el proteccionismo. La importancia del factor comercial se había manifestado en la decisión de Canning finalmente de otorgar un reconocimiento formal a las principales repúblicas latinoamericanas en 1824. El reconocimiento anterior de Estados Unidos y el temor a la pérdida de comercio resultante le habían hecho darse cuenta de que Gran Bretaña ya no podía retrasar el reconocimiento mientras abrigaba esperanzas.

El período comprendido entre 1826 y 1838 fue uno de fricciones casi constantes entre liberales y conservadores por el control del gobierno de la Federación, y gran parte de él se consumió en la guerra civil y el caos. Los liberales están disponibles en control, con una constitución en gran parte de su creación. Luego, después de tres años de gobierno conservador, de 1826 a 1829, Francisco Morazán lideró a los liberales en un retorno al poder, que trajo reformas radicales, junto con un trato duro para los líderes de la oposición. Había esperanzas de una mayor armonía y de la preservación de la unión cuando el liberal más moderado, José del Valle, fue elegido

Aunque la capital de la Federación se había trasladado a San Salvador debido a sus sentimientos políticos más receptivos, Guatemala se convirtió en un escenario de oposición violenta a las políticas liberales cuando su gobernador intentó una revuelta radical.

El anticlericalismo, las mayores influencias extranjeras, los gravosos impuestos sobre la cabeza, el trabajo forzado, los problemas de tenencia de la tierra, la secularización de la educación y el matrimonio y la revisión del sistema judicial fueron las características de las supuestas reformas. Además de la alienación de ciertos grupos conservadores de clase media y alta, se desarrolló un descontento generalizado entre los campesinos, cuya forma de vida tradicional, eclesiástica y paternalista anterior a la independencia se estaba volcando. Encontraron un líder en Rafael Carrera, de origen campesino, que los unió en la guerra de guerrillas contra el gobierno durante varios años a fines de la década de 1830. En esta lucha, la Iglesia demostró ser un poderoso ab, y la insurrección en Guatemala provocó levantamientos similares contra las reformas liberales en toda América Central.

El gobierno de Guatemala fue cada vez más acosado por las fuerzas crecientes de Carrera y, cada vez más, se utilizó la represión para forzar el cumplimiento de las medidas de reforma, intensificando así el descontento. Para 1838, cuando el presidente Morazán dirigió un ejército salvadoreño en una campaña infructuosa para aplastar la rebelión, la Federación se estaba desmoronando y Nicaragua fue el primer estado en separarse. Con sus fuertes e intransigentes antagonismos conservadores (Granada) y liberales (León), nunca se había comprometido con la idea de la Federación, y la revuelta de Carrera y la ineficacia de la Federación alentaron la ruptura. Para 1840, todos los estados, excepto El Salvador, se habían separado, y Morazán fue derrotado decisivamente por Carrera, quien luego se convirtió en el caudillo de la Guatemala independiente, a la vanguardia de gobiernos conservadores separados en toda Centroamérica. La Federación nunca más volvería a levantarse con éxito.

El interés propio (que significa comercio) ciertamente había estado involucrado en el deseo de Gran Bretaña de ver a las colonias españolas independizarse y evitar que las otras potencias europeas interfirieran en el proceso. Su comercio con las colonias no solo había prevalecido, sino que se había multiplicado después de 1808, especialmente después de la derrota de Napoleón en Waterloo. A lo largo de estos años, la manufacturera británica se interesó cada vez más en América Latina, ya que las guerras napoleónicas interrumpieron sus mercados europeos y luego tanto Europa como Estados Unidos se volvieron hacia el proteccionismo. La importancia del factor comercial se había manifestado en la decisión final de Canning de otorgar un reconocimiento formal a las principales repúblicas latinoamericanas en 1824. El reconocimiento anterior de Estados Unidos y el temor a la pérdida de comercio resultante le habían hecho darse cuenta de que Gran Bretaña ya no podía retrasar el reconocimiento mientras abrigaba esperanzas de monarquías a emerger. Después de 1824, el objetivo de Gran Bretaña se convirtió en capitalizar las llamativas oportunidades comerciales en varios países nuevos que ahora podían formular sus propias políticas comerciales.

En los años posteriores a la independencia de América Latina hubo una rivalidad considerable entre Gran Bretaña y Estados Unidos en algunas de las nuevas repúblicas que parecían ofrecer las mayores ventajas comerciales. Uno de ellos fue México, donde agentes británicos intentaron capitalizar las sospechas de ese país sobre las intenciones de Estados Unidos con respecto a Texas. Aquí y en otras partes de América Latina, Gran Bretaña pudo ganar ventaja en el comercio. Después de todo, estaba avanzada en su revolución industrial y era la principal productora mundial de productos manufacturados; y por eso ofreció el mayor mercado para las materias primas latinoamericanas. Estados Unidos, en ese momento, no era rival.

Durante la década de 1830, Gran Bretaña expandió significativamente su influencia comercial en América Central. El libre comercio fue una de las reformas importantes instituidas por su gobierno durante esa década; de modo que el mercado británico de importaciones de materias primas, no solo de sus colonias sino de otras partes del mundo, crecía constantemente. Como Gran Bretaña era la principal potencia marítima del mundo con contactos internacionales establecidos, se alentó a los países extranjeros a utilizar el reino como intermediario en las relaciones comerciales entre ellos. Una ciudad rápida en los hemisferios este y oeste ofrece mercados lucrativos); la salubridad de su clima; el alcance de su comunicación hídrica; y su proximidad a Inglaterra. Las colonias de Australasia nos suministran sus lanas; Canadá, con su madera; las Islas de las Indias Occidentales con azúcar, ron y café; e India exporta su índigo, azúcar, especias y especie; pero la tierra abrazada por Mosquito Shore puede, con la única excepción de la lana, verter la totalidad de estos artículos, con otros que le son peculiares, en el regazo de Inglaterra.

A pesar de esto y de otros informes alentadores sobre el entorno físico de la Costa a lo largo del período de contacto con extranjeros, lo cierto es que sus condiciones tropicales excesivamente húmedas y suelos vertidos (arena cercana al mar y clavículas muy lixiviadas en el interior) fueron seriamente limitantes. Todos los problemas de cultivo eran comunes a tales condiciones climáticas, además de una profusión de insectos que dañan los cultivos y malezas y arbustos de rápido crecimiento. La respuesta habitual de los nativos, a lo largo del tiempo, fue la misma que en ambientes climáticos similares con suelos frágiles: cultivo migratorio extensiva de tupe de roza y quema. Los alimentos básicos de los cultivos eran generalmente los mismos: mandioca (mandioca), arroz de secano, ñame, plátanos y plátanos. Con lluvias mucho más altas que en la mayoría de las otras partes de los trópicos, lluvias casi incesantes (durante semanas) y la ausencia casi completa de una temporada de agricultura, los cultivos alimentarios de melena cultivados en otros lugares en los trópicos húmedos no funcionaron bien aquí. Los mosquitos cultivaban muy poco maíz o frijoles, por ejemplo, y aparentemente por buenas razones. Las limitaciones del medio ambiente en la producción de alimentos variados indujeron a los nativos de los mosquitos a utilizar los mares como fuente de gran parte de su sustento. (La tortuga verde era primordial). A pesar de estas pistas presentadas por los habitantes nativos, los forasteros que llegaban a esta costa solían ser lentos en percibir la limitación ambiental en la producción de alimentos y, en cambio, simplemente culpaban a los nativos por su pereza.

El relato anterior continúa diciendo que siempre se podría confiar en una mano de obra abundante debido a los indios mosquitos y otros grupos de nativos que acudían en masa al arca desde toda América Central, una vez asegurados. Protección y empleo británicos. En la actualidad, la obtención de mano de obra adecuada se convirtió en un problema muy grave en los años posteriores.

Tal propaganda fue aparentemente efectiva, pero la melena de los colonos que atrajo no pudo hacer un ajuste exitoso en la Costa. Tal fue el caso de otra aventura de colonización plagada de problemas, aunque en este caso bien intencionada, en el arca del Río Negro. Los colonos navegaron desde Inglaterra hasta el cabo Gracias a Dios en 1839, luego establecieron un asentamiento, al que llamaron Fort Wellington, en el río Negro. Las dificultades, derivadas principalmente de la mala gestión y la inexperiencia, acosaron al colono desde el principio. Gran parte del cargamento traído de Inglaterra resultó estar mal adaptado al país sin cultivar y las necesidades de los colonos. Hubo retrasos, que duraron meses, en la llegada de nuevos suministros, mientras que la colonia dependía de las provisiones del campo circundante, por lo que tuvo que pagar con algunos de sus bienes no comestibles. Por supuesto, los colonos intentaron cultivar la mayor cantidad de tierra posible, concentrándose en la yuca como alimento básico, pero cuando llegó el cose, resultó ser la variedad amarga y, por lo tanto, no se podía utilizar (sin técnicas con las que no estaban familiarizados). Finalmente, cuando los nativos encontraron a los colonos sin más bienes para intercambiar por su trabajo, dejaron el trabajo por completo. El superintendente de la colonia era incompetente y descuidaba hacer pedidos de suministros a Trujillo y Belice, donde podrían haberlos obtenido. Según uno de los colonos descontentos, "en lugar de que Fort Wellington fuera un asentamiento y un albergue para los recién llegados, estaba completamente desorganizado y apenas tenía lo necesario para la vida" 8.

Cuando finalmente llegó el barco de regreso de Inglaterra, a principios de 1841, traía alimentos y ganado en abundancia, pero también traía enfermedades. Estaba tan abarrotado de ganado y pasajeros adicionales, llevados en las Islas Canarias, que el bergantín llegó en muy malas condiciones sanitarias, y el hedor pudo ser detectado por los acogedores colonos desde una gran distancia. La enfermedad (tifus incluido) se había desatado entre los pasajeros y pronto superaría a otras. El nuevo superintendente, que llegó en el barco, fue una de las primeras víctimas, y siguieron otras varias muertes. Habiendo traído su cargamento vital y mortal, el barco, antes de que pudiera ser descargado, fue golpeado por una fuerte tormenta, varado y destrozado. La pérdida de suministros no fue total, pero el colón no revivió.

Muchos de los que llegaron a la Rosa no deberían haber dejado a sus hijos, pues no estaban en condiciones de ir a una costa extranjera y esperaban poder disfrutar de las necesidades de la vida sin esfuerzo alguno por su parte.

Un registro del fallo y sus causas puede ser la advertencia más eficaz para los demás; y puede servir especialmente para mostrar que es inútil que las personas, sin discriminación, juicio, perseverancia y medios suficientes, salgan de sus hogares hacia este país ").

Este fue el último intento de colonizar la región del Río Negro, que, además de San Juan del Norte (Greytown), probablemente tiene la historia más extensa de asentamientos no duraderos en la Costa. Los desafortunados colonos de Fort Wellington, que visitaron el sitio del antiguo asentamiento de Pitt (que fue tomado por los españoles), señalaron recordatorios del uso anterior:

Desde entonces, la maleza ha vuelto a cubrir la orilla, y mientras lentamente despejamos el suelo, descubrimos muchas reliquias de los muertos, y los tiempos pasaron; ruinas de una antigua iglesia española, con enormes raíces de árboles que crecen a través del ladrillo, y numerosos vestigios de casas, fosas, etc. "

A pesar de este fracaso adicional de la colonización sistemática (si se puede llamar así), Mosquito Shore volvió a desempeñar un papel destacado en las relaciones entre Gran Bretaña y América Central durante toda la década de 1840, y la ocupación británica se hizo más pronunciada de lo que había sido desde la evacuación de 1787. El ímpetu inicial para reanudar el interés oficial provino de Belice en 1837. El agresivo superintendente en Belice, Alexander MacDonald, deseaba expandir la tala de caoba a la parte hondureña de Mosquito Shore, a pesar del reclamo de Centroamérica sobre el territorio heredado de España. Para gran preocupación del gobierno de la Federación, el cónsul Chatfield, en la ciudad de Guatemala, lo instó a seguir estos planes, que persiguió al hacer avanzar los reclamos del rey mosquito. La expansión territorial británica hacia el sur, en dirección a Mosquito Shore, comenzó en 1838 con la toma británica de Roatán, la isla principal de las Islas de la Bahía. MacDonald dirigió esta operación luego de una apelación de los habitantes de las Islas Caimán que habían venido recientemente a establecerse y cuyo derecho a estar allí fue impugnado por el gobierno hondureño. Aprovechando la desintegración de la Federación Centroamericana, que estaba ocurriendo en ese momento, la mudanza de MacDonald demostró ser aceptable en Londres. El gobierno británico no prestó atención al tema o reclamo de soberanía por parte de la débil y protestante Honduras.

En 1840 MacDonald participó, como consejero autoproclamado del rey, en la administración de la costa. Aun así, esta intervención en Mosquitia, con sus implicaciones de protectorado, no contó con la sanción de la Oficina Colonial Británica. Sin embargo, el obstinado superintendente pronto forzó el asunto. Con

la Federación disuelta, el estado independiente de Nicaragua, deseando ejercer lo que consideraba sus legítimos derechos territoriales en la Costa Mosquito, envió un comandante al pequeño puerto en la desembocadura del río San Juan, llamado por los nicaragüenses San Juan del Norte. . En 1841, declarando que los nicaragüenses habían ocupado parte del dominio del rey Mosquito, MacDonald llegó al puerto, con el rey Robert Charles Frederick, en un barco que ondeaba las banderas Mosquito y británica. Exigió el reconocimiento nicaragüense de la jurisdicción del rey Mosquito sobre el puerto, lo que fue denegado, por lo que el grupo de MacDonald secuestró al comandante, lo llevó a la costa y lo liberó, aparentemente para darle una lección a Nicaragua. (En ese momento, Gran Bretaña tenía varias reclamaciones pendientes contra Centroamérica, como resultado de diversas deudas y daños a la propiedad de residentes e intereses comerciales británicos. El "arma de reclamaciones" ya había sido utilizado por Chatfield para presionar a los centroamericanos en cualquier diseño imperial entretenido en nombre de Gran Bretaña. MacDonald también lo usó como pretexto para su acción, no autorizada por el gobierno británico).

La "lección" tuvo varios resultados significativos. Trajo fuertes protestas del secretario general del gobierno nicaragüense por las usurpaciones británicas de su soberanía, y despertó no solo a los vecinos de Centroamérica de Nicaragua, sino también a Estados Unidos, que comenzaba a interesarse (al principio, comercial) en el istmo. El gobierno nicaragüense exigió que Gran Bretaña desistiera de realizar más acciones no autorizadas en Mosquito Shore, pero las demandas parecían solo endurecer la posición del gobierno británico sobre la controversia y fortalecer la mano de quienes abogaban por el regreso de sus compatriotas a Mosquito Shore en un comunicado oficial. camino. Durante algún tiempo había existido un conflicto de puntos de vista sobre este asunto entre el Ministerio de Colonias y el Ministerio de Relaciones Exteriores. La muerte de Charles Frederick en 1842 y el peligro para los súbditos británicos que su ausencia parecía indicar frente a la amenaza nicaragüense fueron un estímulo adicional para desempeñar un papel más activo en los asuntos de Mosquito. Además, el incidente de MacDonald había jugado un papel en el resurgimiento del sindicalismo en Centroamérica, y con el primero de estos intentos finalmente infructuosos, un pacto entre Nicaragua, Honduras y El Salvador a principios de 1842, la amenaza sobre la costa parecía aún mayor.

Los británicos no habían pasado por alto la importancia estratégica de la costa, y en particular de la desembocadura del San Juan. De hecho, uno de los primeros inspecciones del canal de Nicaragua después de la independencia fueron realizadas por un inglés, John Baily. Se hizo muy claro durante la década de 1840 que el control de al menos el término atlántico de cualquier canal y, si es posible, el probable término Pacífico también, para evitar que dicho control pasara a otras potencias (a través de Nicaragua), era un objetivo primordial para el gobierno.

mayor país comercial del mundo. Finalmente, cediendo a las recomendaciones de MacDonald's y Chatfield, el gobierno británico autorizó un bloqueo de los puertos del Atlántico, aparentemente para forzar el pago de reclamaciones morosas. Costa Rica, Honduras y Guatemala accedieron, pero Nicaragua no, y entró en vigor el bloqueo de San Juan del Norte. Sólo cuando Guatemala acordó garantizar la parte de las reclamaciones de Nicaragua, la nave británica se retiró, unos meses después. Para entonces, sin embargo, estaba claro que el gobierno británico estaba dispuesto a dar una sanción oficial a una política asertiva en Mosquito Shore. El siguiente paso fue la aceptación formal de un protectorado en 1843 y, poco después, la asignación de un representante británico residente, Patrick Walken.

Durante todo el período de dominación comercial en América Central y el resurgimiento de la influencia en Mosquito Shore, la policía extranjera británica estuvo dominada por Henry John Umple, tercer vizconde de Palmerston. Con la excepción de cinco años, Lord Palmerston fue secretario de Relaciones Exteriores de 1830 a 1852 y, a partir de entonces, se convirtió en primer ministro (dos veces). El período de treinta y cinco años de altos cargos continuos, caracterizado por el sello distintivo de este hombre, ha sido llamado acertadamente la Edad de Palmerston. Muy influenciado por Canning, su predecesor y mentor, siempre siguió una política independiente, no vinculada por ninguna parte o facción. Por tanto, al juzgar las cuestiones por sus méritos, era impredecible, pero implícita en su política exterior estaba su determinación de defender los intereses y el honor de Gran Bretaña en todos los puertos del mundo. Esto no era nuevo, pero sus métodos intervencionistas sí lo eran. Fueron citados tan francos y fanfarrones, tan descuidados de las sutilezas de las prácticas establecidas de la diplomacia, que a veces se les interpretó como beligerantes, patriotas, prepotentes e indebidamente entrometidos. Ofensivos en el extranjero, los policías no escaparon a las críticas de sus compañeros estadistas en el país, e incluso en ocasiones de la reina, pero fueron populares entre el público británico. Al pueblo le gustó la audaz asertividad de Palmerston y lo consideró no solo un campeón del prestigio británico sino también de la justicia. Su decidida independencia de acción y su aparente actitud de preocupación por el demonio eran atractivas. Sin embargo, incluso sus oponentes se vieron obligados a admitir que, aunque creía fervientemente en la supremacía de Gran Bretaña y no veía la necesidad de cortejar a otros gobiernos, sabía más sobre países extranjeros y asuntos exteriores que sobre los funcionarios públicos de su edad.

Palmerston creía en hacer demostraciones de fuerza siempre que los intereses británicos o prestigio estaban involucrados, esperando que fueran



suficientes. Aunque estos espectáculos se manifestaron principalmente en asuntos importantes relacionados con Europa, Oriente Medio y Asia, es característico de Palmerston que estuviera tan dispuesto a aplicarlos contra las pequeñas potencias como contra las grandes y, en su opinión, "un súbdito británico". , en cualquier país en el que se encuentre, se sentirá seguro de que el ojo vigilante y el brazo fuerte de Inglaterra lo protegerán contra la injusticia y el mal ".<sup>12</sup> Por lo tanto, la política no excluyó a América Central. Los despachos claros, audaces, contundentes y lógicos de Palmerston a la región dejaron esto obvio, y sus representantes en la escena, como MacDonald y Chatfield, siguieron la política con vigor, aunque a menudo en exceso. A veces, también era característico de Palmerston, aquí y en otros lugares, mostrar moderación y ser conciliador cuando parecía que los intereses británicos de mayor alcance podrían ser mejor atendidos de ese modo.

La política interna en Centroamérica después de la caída de Morazán y durante el resurgimiento de la influencia británica en la década de 1840 estuvo marcada por varios movimientos para unificar los estados. El sentimiento sindicalista fue más fuerte en los llamados estados centrales, Nicaragua, Honduras y El Salvador, mientras que Guatemala y Costa Rica fueron más reticentes, prefiriendo gobiernos bajo su propio control. Como se señaló, la invasión británica fue un estímulo importante en la mayoría de estos planes unionistas, particularmente para los estados centrales; Guatemala y Costa Rica tenían relaciones más estrechas con Gran Bretaña, a través de Chatfield. Sin embargo, las profundas divisiones entre liberales y conservadores, además de los objetivos personales y políticos conflictivos de los caudillos en los distintos estados, no permitieron que ninguno de estos movimientos tuviera éxito. Además, Chatfield desalentó cualquier plan unionista que amenazara la hegemonía de Gran Bretaña en el istmo, particularmente más adelante en la década, cuando parecía que Estados Unidos podría apoyar los movimientos.

En Nicaragua, los movimientos hacia la unificación durante la década de 1840 habían sido eclipsados por la disputa regional entre las ciudades de León y Granada. En el período posterior a Morazán, Nicaragua había sido el único estado de la Federación disuelta que conservaba un gobierno controlado por los liberales, en el que el poder real residía en los jefes del ejército y no en los jefes de estado. Sin embargo, estaba bajo la amenaza constante de los gobiernos de sus vecinos controlados por los conservadores. Finalmente, en 1845, los conservadores nicaragüenses obtuvieron ayuda armada de Honduras y El Salvador y derrocaron al gobierno liberal en León. Devastaron la capital y masacraron a muchos de sus habitantes. A partir de entonces, con un nuevo líder militar instalado por los conservadores y la sede del poder en Granada, el conflicto continuó, con estallidos de violencia que ocurren regularmente en todo el estado.

En estas condiciones de anarquía virtual, no es de extrañar que Nicaragua fuera presa fácil de los avances británicos. Chatfield, en su intento de contrarrestar las protestas nicaragüenses con respecto a Mosquito Shore, presentó nuevas demandas para la resolución de reclamos. Cuando el país se negó nuevamente a llegar a un acuerdo, los británicos emplearon un segundo bloqueo en San Juan del Norte (en 1844) y Nicaragua capituló. Una misión, en representación de la recién formada confederación de países del Pacto de Chinandega y encabezada por Francisco Castellón, un eminente líder liberal nicaragüense, fue enviada a Europa después de esta humillación más reciente.

Hasta ese momento, los centroamericanos habían culpado personalmente a Chatfield de gran parte del problema británico. Además del gran descontento que provocó su uso del "arma de las reclamaciones" por motivos considerados imperialistas, los defensores de la Federación lo acusaron de conspirar con los conservadores contra los movimientos sindicalistas. Por lo tanto, uno de los objetivos de la misión era presentar quejas a Lord Aberdeen en Londres, quien en 1841 había reemplazado a Palmerston como secretario de Relaciones Exteriores. Aberdeen no había sido del todo comprensivo con los métodos de Chatfield, a quien en ocasiones había reprendido, pero recibió la misión con frialdad y se negó a reconocer un gobierno de confederación que no reprimiera a los cinco estados. La misión se enteró de que Chatfield no sería retirado (como deseaba) y sería apoyado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en asuntos de política general, independientemente de sus técnicas cuestionables. La posición de Chatfield se volvió aún más segura cuando Lord Palmerston regresó como secretario de Relaciones Exteriores al año siguiente. Eliminada toda duda de que la política de Chatfield era la política de Gran Bretaña, se dio mayor impulso al movimiento unionista en Centroamérica, y se vinculó más estrechamente que nunca con la amenaza británica.■

## Jersey



Jersey es una raza de ganado vacuno británico productor de leche, de pelaje marrón claro, es famosa por el alto contenido graso de su leche y por la docilidad de sus vacas.

El ganado Jersey es relativamente pequeño, pesando las vacas entre 360 a 540 kg, pero es capaz de producir más leche por unidad de peso corporal que cualquier otra raza,[cita requerida] y tiene la eficiencia más alta de conversión de alimento ingerido a leche de todas las razas lecheras;[cita requerida] los toros son también pequeños, pesando entre 540 a 820 kg, y son muy agresivos, lo que dificulta su manejo en confinamiento.

Las vacas Jersey, a causa de su tamaño reducido, carácter dócil y características atractivas, han sido elegidas por algunos aristócratas ingleses para "decorar" sus propiedades campestres con pequeños rebaños. Entre los propietarios famosos de vacas Jersey se encuentra el príncipe ruso Félix Yusúpov quién compró una vaca en Jersey para incorporarla a su colección de mascotas exóticas.[cita requerida]

Tal como sugiere su nombre, la raza Jersey se desarrolló en la isla británica de Jersey en el canal de la Mancha. Aparentemente descende de ganado vacuno procedente de la zona de Normandía, y fue registrada por primera vez como una raza distinta hacia 1700. Desde 1789, una ley prohibió la importación de ganado a Jersey con la finalidad de mantener la pureza de la raza, aunque la exportación de ganado y semen han sido una importante fuente de ingresos económicos para la isla.

La restricción sobre la importación de ganado fue inicialmente impuesta en 1789 para proteger del colapso el valor de las exportaciones. El Reino Unido no aplicaba impuestos de importación al ganado importado desde Jersey. Por ello el

ganado era enviado desde Francia a Jersey y luego reenviado a Inglaterra para evitar los impuestos sobre el ganado francés. El aumento en el suministro de ganado que además algunas veces era de calidad inferior estaba haciendo que cayera el precio y dañaba la reputación del ganado de Jersey. La prohibición sobre la importación logró que el precio se estabilizara y permitió comenzar un programa científicamente controlado de reproducción.

Sir John Le Couteur estudió reproducción selectiva, su trabajo condujo en 1833 a la creación de la Real Sociedad de Agricultura y Horticultura de Jersey. En aquellos tiempos la raza presentaba un mayor rango de variaciones que hoy en día, por ejemplo los animales tenían colores blancos, marrón oscuro y azul-grisáceo. Dado que las vacas marrones claro eran mejor pagadas, entonces la raza se desarrolló hacia esa característica. Hacia 1910 más de un millar de animales eran exportados anualmente a los Estados Unidos. Hoy es la raza de producción de leche que tiene la mayor tasa de crecimiento. ■

---

## ENSAYOS

---



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

[barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de)

Móvil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: **+49 5652 - 91 91 93**

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El Logotipo Es Una Reproducción En Negro De La Serpiente Emplumada Que Se Encuentra En La Laguna De Asososca, Managua. Quetzalcóatl Representa La Sabiduría.■



## Algunos privilegios otorgados por el Zelayismo para importar mano de obra china

*Alberto Bárcenas Reyes*

### COMENTARIO PRELIMINAR

El gobierno del General José Santos Zelaya (1803-1909), como otros gobiernos centroamericanos, estuvo, durante algún tiempo, en contra de la inmigración china. Sin embargo, como consecuencia de las relaciones del Zelayismo con diversos grupos económicos – en especial con el grupo de inversionistas estadounidenses representado por Mister James Deitrick – se aprobaron en el parlamento nicaragüense diversas concesiones, a favor de diferentes personas, para promover la importación de *mano de obra china*. En todo caso, se puede afirmar que para 1909 o 1910 – a finales del régimen liberal iniciado por Zelaya – ya se habían establecido, a través de esas generosas concesiones y sus contratos correspondientes, las bases para una inmigración procedente de China, en gran escala, a Nicaragua.

Esta breve nota no tiene otro objetivo que el de informar, en alguna medida, a los lectores de Temas Nicaragüenses sobre un tema que ha sido, hasta el presente, insuficientemente investigado y poco divulgado en Nicaragua.

### LA LEGISLACIÓN NICARAGÜENSE VIGENTE AL INICIO DEL ZELAYISMO

El investigador Soto-Quirós, que, entre otras cosas, ha investigado a fondo la inmigración china a Costa Rica, expone: «Esta tendencia de legislación anti-china continúa en Nicaragua. Durante la administración de José Santos Zelaya (1893-1909) un decreto aprobado el 9 de octubre de 1897 y publicado en el Diario Oficial del Estado el 23 de octubre de 1897 establecía en su artículo 1º la siguiente disposición: “Queda absolutamente prohibida en Nicaragua la inmigración de los naturales chinos”. El artículo 2º precisa: “El empleado público que infringiere el artículo anterior, incurrirá en una multa de veinticinco á quinientos pesos, sin perjuicio de hacerse salir del país gubernativamente á los individuos de que trata la presente ley”. Anteriormente, en julio de 1895, el Presidente de la República de Nicaragua aprueba el acuerdo dictado el 4 de junio de 1895 por el Gobernador e Intendente del departamento de Zelaya e Inspector de la Costa Atlántica,

## **Algunos privilegios otorgados por el Zelayismo para importar mano de obra china**

© Alberto Bárcenas Reyes – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Agustín Duarte, que prohíbe el desembarque de inmigrantes chinos en el litoral de la llamada Costa Atlántica<sup>1</sup>.».

### **CONCESIONES DESTINADAS A FAVORECER LA INMIGRACIÓN CHINA**

Años después, en 1908, el legislativo nicaragüense aprobó diversas concesiones para favorecer la inmigración de chinos (y japoneses) con la intención de apoyar la realización de diversos proyectos relacionados con la agricultura, la minería y obras de infraestructura (v. gr., el ferrocarril a Matagalpa). Abajo, se reproduce – textualmente – la correspondiente noticia dada a conocer por el Boletín de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. En ella se mencionan dos privilegios para introducir inmigrantes chinos; uno favoreciendo al Doctor Manuel Vidaurrázaga, el otro a Mr. James Deitrick.

#### **NICARAGUA**

#### **CONCESIONES RECIENTEMENTE OTORGADAS<sup>2</sup>**

-Copia textual-

«La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua ha aprobado recientemente las concesiones que se enumeran á continuación: Contrato celebrado con “The American-European Finance and Development Company” sobre venta de terrenos exclusivamente para dedicar los productos á la construcción del Ferrocarril de Matagalpa; contrato celebrado con los Generales Ascención Flores, R. Carlos, A. de Zubiría, y otros sobre arrendamiento de terrenos en la Costa Atlántica en los cuales tendrán el derecho de poseer y explotar todos los depósitos minerales, etc., que se hallen situados dentro de la zona concedida; contrato celebrado con el Doctor Manuel Vidaurrázaga<sup>3</sup> por el cual se le concede

---

<sup>1</sup> *Cfr.* EL DECRETO DE PROHIBICIÓN DE INGRESO DE CHINOS EN COSTA RICA, 1896-1897, Ronald Soto-Quirós, Universidad de Burdeos. En: LOS CHINOS DE ULTRAMAR: DIÁSPORAS, SOCIABILIDAD E IDENTIDADES. Ricardo Martínez Esquivel (Coordinador), Palabra de Clío, Impresora litográfica Heva, México, 2018, p. 90. Aquí, Soto-Quirós cita los decretos del gobierno de Zelaya que integran la obra de Eduardo Pérez Valle. (*Cfr.* Eduardo Pérez Valle (1978): EXPEDIENTE DE CAMPOS AZULES: HISTORIA DE BLUEFIELDS EN SUS DOCUMENTOS EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU ERECCIÓN EN CIUDAD. Managua, s.e., págs. 240-244).

<sup>2</sup> *Cfr.* BOLETÍN DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS, Unión Internacional de Repúblicas Americanas, Vol. XXVI, Abril - 1908, No. 4., pp. 913-914.

<sup>3</sup> *Cfr.* La Gaceta Oficial, Tomo I, Año XII, Sábado 15 de febrero de 1908, Nro. 20, p. 300, Managua, Nicaragua: «12º. Se dio lectura en primer debate al dictamen de la Comisión de Fomento, que acoge el contrato para la introducción de chinos ó japoneses al país celebrado entre el Gobierno y el Licenciado don Manuel Vidaurrázaga, y fue aprobado en primer debate. A moción del Diputado Barrios se le dispensó el trámite y se puso á discusión en 2º debate. Hicieron uso de la palabra apoyando el contrato en lo general los Diputados Gómez, X. Ramírez,

privilegio exclusivo para introducir en la República inmigrantes chinos y japoneses para trabajos agrícolas; contrato celebrado con el Señor James Deitrich<sup>4</sup> [en inglés, Deitrick] para que introduzca inmigrantes chinos que se dedicarán solamente á trabajos ferroviarios y otros que se especifican en la concesión; contrato con Don Juan Heattasch para el establecimiento de una fábrica de losa de China; contrato con Don Juan Carlos Serrano dándole exclusivo derecho para fabricar papel con materias primas que obtenga en la República y con algodón, trapos, paja, aserrín, cortezas y toda clase de materiales.».

### **JAMES DEITRICK Y LA IMPORTACIÓN DE MANO DE OBRA CHINA**

Otra de las concesiones otorgadas por el gobierno de Zelaya a Dietrick tenía como objetivo impulsar la realización de los trabajos agrícolas proyectados por la *Chinese-American Plantation Company*. Se conoce que se realizaron dos contratos para importar, como mínimo, cuarenta mil chinos (ver texto, abajo); uno de ellos con el socio de Deitrick, el chino-nica Chong Sing, para importar veinte mil chinos destinados a trabajar en la Comarca de Río Grande<sup>5</sup>.

#### **PRIVILEGIO DE IMPORTAR MANO DE OBRA CHINA<sup>6</sup>**

*La Dépêche Coloniale Illustrée*, 15 Février 1910, N°. 3, p. 38

*Traducción libre del francés de Alberto Bárcenas Reyes*

«La empresa dispone de una poderosa herramienta para desarrollar los terrenos que posee de forma rápida y sin costes, especialmente en el ámbito de

---

Bonilla y Selva; y en contra los Diputados Escobar, Castellón [H.A.] y Zelaya R. El Diputado Ramírez M., hizo moción para que en el contrato se suprimiera la palabra "chino" y fué deseada. Después de acalorada discusión por más de una hora, se suspendió la sesión para continuarla el día siguiente.».

<sup>4</sup> *Cfr.* La Gaceta Oficial, Tomo I, Año XII, Martes 18 de febrero de 1908, Nro. 21, p. 318, Managua, Nicaragua: «7º. Se dio lectura á la parte expositiva de los contratos siguientes: el celebrado entre el Ministro de Fomento y el señor James Deitrick, para poder introducir chinos al país...».

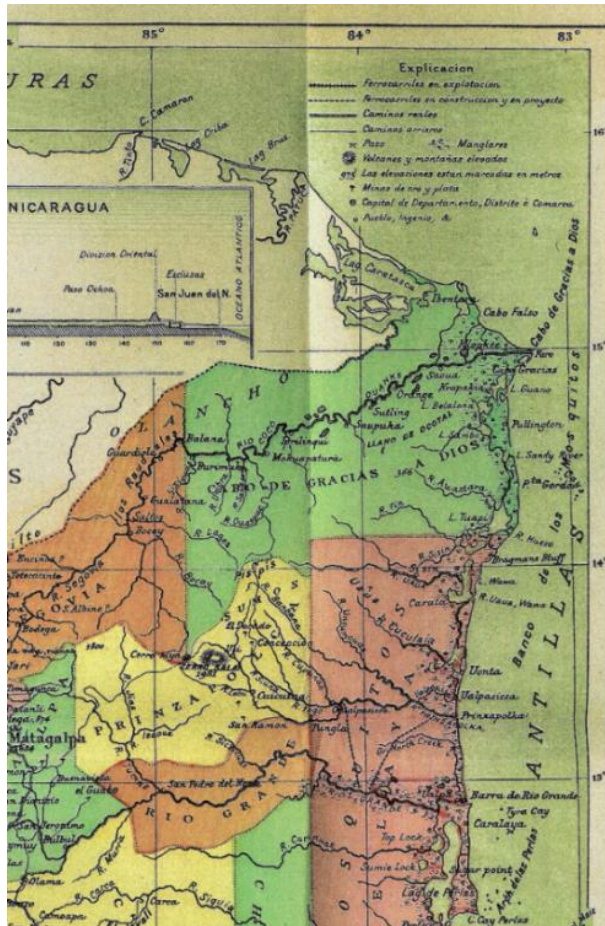
<sup>5</sup> El fragmento del mapa que muestra la *Comarca de Río Grande* forma parte del «Mapa de Nicaragua», publicado por Crisanto Medina en el anexo a su obra, LE NICARAGUA EN 1900, l'imprimerie Kuglmann, 1900, Paris, France.

<sup>6</sup> «ÉTUDE ECONOMIQUE DE LA REGION DU RIO-GRANDE» - Estudio económico de la región de Río Grande, *La Dépêche Coloniale Illustrée*, 15 Février 1910 – Dixième Année – N°. 3, p. 38, Paris, France.



## Algunos privilegios otorgados por el Zelayismo para importar mano de obra china

© Alberto Bárcenas Reyes – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)



la agricultura y la ganadería. Este es el importante privilegio de permitir la importación de mano de obra china.

Se han hecho dos contratos para la introducción de 40.000 chinos<sup>7</sup>. Los gastos de transporte y todos los gastos de colonización corren a cargo de los importadores y se entiende que las cosechas y productos de cualquier tipo de cultivo y crianza se repartirán en las proporciones de 1/3 para la Compañía y 2/3 para las Compañías importadoras y sus colonos.

"Las fibras, los azúcares y otros productos aportarán fortunas. Su plan de emplear a chinos y nativos que trabajarán con beneficios divisibles aumentará su fortuna, pues es el mejor negocio que conozco", escribe el Sr. Julius Wiest<sup>8</sup>.

Hay que señalar que el número de chinos a importar según el privilegio es ilimitado y que se puede concebir muy bien la introducción gradual de 150.000 a 200.000 chinos, si se reconoce que este número es necesario en el futuro.

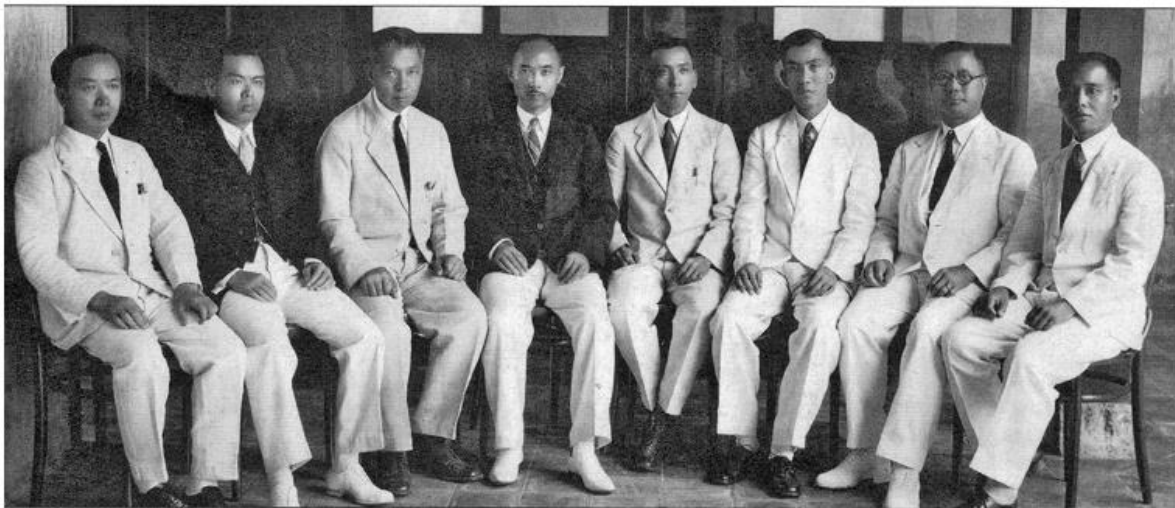
Se puede ver inmediatamente la importancia del desarrollo que puede tomar una empresa similar si se admite, lo que se puede demostrar, que cada chino importado representa un beneficio anual de 3.000 a 3.500 francos.

<sup>7</sup> Una de estas concesiones se describe en el *Report of Nicaraguan Mixed Claims Commission (transmitted with Report of its President) to the Secretary of State of the United States*, p. 42: «A concession held by the "Chinese-American Plantation Company" for the importation of Chinese laborers into Nicaragua». The Nicaraguan Mixed Claims Commission: Otto Schoenrich, President; Carlos Cuadra Pasos; Arthur R. Thompson; Pio Bolaños, Secretary. The Library of the University of Illinois, s.f., s.e. Digitized by Google. Public Domain.

<sup>8</sup> Julius Wiest (1838-1928) fue un Ingeniero Civil de origen alemán experto en ferrocarriles (durante algunos años Gerente de la *Compañía Limitada de Ferrocarriles y Vapores de Nicaragua*), que vivió en Nicaragua hasta su muerte.

Evidentemente, la mano de obra china no excluye la inmigración de colonos procedentes de Europa o Norteamérica, e incluso hay que considerar esta posibilidad.».

Finalmente, podemos constatar que la inmigración china en Nicaragua – a partir de 1884 y en la llamada «Costa Atlántica» – va aumentando; inmigración (no solamente de mano de obra asalariada) que, posteriormente, se extenderá al



**Miembros de la Junta Directiva de la Unión Fraternal China (Asociación China), en 1932. LA PRESNA/ Cortesía**

resto del país (Cfr. Chong, Luis; 2011). En 1892, sólo hay una firma china registrada en Bluefields, la firma *Sing, C. M.* (Cfr. Commercial Directory, 1892). Ya para 1897; en todo el Departamento de Zelaya, hay muchas más: (Bluefields) *Chow Tung, Chow Wong, Lee Wing Pook, Lung Wing, Tung Jan Cía., Wing Chong Cía, Wing Sang Cía, Wing Sing Cía.* (Cabo Gracias a Dios) *Wing On y Cía.* (Cuicuina) *Lang Woo y Cía., Wing Sang Jan.* (Prinzapolka) *Chong E., Woo Tung.* (Rama) *Chow Wing Sing Cía., King Foo Cía., Loong Ow Quong, Mok Kee, Sang Wo y Cía. Tuck Chong Cía., Tung Chong Cía., Wing Chong y Cía.* (Río Grande) *Sing Chung.* (Siuna) *Chong Wing Cía., Sang Woo y Cía., Wing Sang Jan.* (Tunkey) *Chong Wing Cía.* (Wauni) *Chong Wing Cía.* (Cfr. Commercial Directory, 1897).

### **Bibliografía de referencia**

Bárcenas Reyes, Alberto (2019): ZELAYA Y LA CONCESIÓN A LA COMPANY GENERAL OF CENTRAL AMERICA (Atlantic-Pacific Railway), *Temas Nicaragüenses*, 140: 260-270, Diciembre 2019.

## **Algunos privilegios otorgados por el Zelayismo para importar mano de obra china**

© Alberto Bárcenas Reyes – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Bureau of the American Republics (1892): COMMERCIAL DIRECTORY OF LATIN AMERICA, Nicaragua, Bluefields, p. 245. Washington, D.C., USA.

Centeno Chiong, Fernando (2007): SOBRE LA PRESENCIA DE LOS CHINOS EN NICARAGUA. Diario La Prensa, 27 de septiembre de 2007, Managua, Nicaragua. [Citamos: «Existen algunas referencias de que los primeros chinos llegaron a Nicaragua a mediados del siglo XIX, en los barcos que operaban la Compañía Accesoría del Tránsito, dirigida por el comodoro Cornelius Vanderbilt, la cual hacía la ruta Nueva York-San Juan del Norte y cuyo trabajo consistía en trasladar



pasajeros de todo el mundo y principalmente norteamericanos que llegaban a California por la llamada "Fiebre del Oro".».]

Chong L., Luis M. (2011): LA COLONIA CHINA EN NICARAGUA. Diario La Prensa, 6 de abril de 2011, Managua, Nicaragua. [Citamos: «Históricamente, se registra la llegada de inmigrantes chinos en 1884 a la Costa Atlántica de Nicaragua; y en 1894 al sector del Pacífico, fijando residencia en las ciudades de León y Managua. Sin embargo, hay limitada documentación en torno a la identidad precisa de esos ciudadanos chinos.».]

International Bureau of the American Republics (1898): COMMERCIAL DIRECTORY OF THE AMERICAN REPUBLICS - Vol. II, Nicaragua, Bluefields, p. 416. Washington: Government Printing Office, USA. ■

## Tierra y Sociedad en América Central

*Mary W. Helms*

HELMS, Mary W. American, b. 1938. Géneros: Antropología / Etnología. Carrera: Universidad Estatal de Wayne, Detroit, MI, instructor en antropología, 1965-67; Universidad de Syracuse, Syracuse, NY, profesor asistente de antropología, 1967-68; Universidad de Northwestern, Evanston, IL, profesor de antropología, 1969-79; Universidad de Carolina del Norte en Greensboro, profesor de antropología, 1979-2004, jefe de departamento, 1979-85. Publicaciones: *Asang: Adaptaciones al contacto cultural en una comunidad miskita*, 1971; *Middle America: A Culture History of Heartland and Frontiers*, 1975; *Panamá Antiguo: Jefes en busca del poder*, 1979; *Formas de arte Cuna Molas y Coclé: Reflexiones sobre los estilos y simbolismo del diseño panameño* (monografía), 1981; *Vela de Ulises: una odisea etnográfica de poder, conocimiento y distancia geográfica*, 1988; *La artesanía y el ideal real: arte, comercio, poder*, 1993; *Creaciones de la serpiente arcoíris: diseños de cerámica policromada de la antigua Panamá*, 1995; *Acceso a los orígenes: afines, ancestros y aristócratas*, 1998; *The Curassow's Crest*, 2000. EDITOR: (con F.O. Loveland) *Frontier Adaptations in Lower Central America*, 1976; (con J.R. Bort) *Panamá en transición: reacciones locales a las políticas de desarrollo* (monografía), 1983. Colaborador de libros. Colaborador de artículos y reseñas de revistas de antropología. Dirección: Departamento de Antropología, Universidad de Carolina del Norte en Greensboro, PO Box 26170, Greensboro, NC 27402, EE. UU.

### ESPAÑOL E INDIO

Mientras las instituciones económicas, políticas y religiosas básicas cristalizaban en la Nueva España, también se estaban produciendo ajustes en el nivel de la organización social a medida que los conquistadores españoles, los esclavos negros y los pueblos indígenas crearon una nueva sociedad colonial. Esta nueva sociedad derivó sus raíces estructurales y conceptuales de los sistemas sociales tanto de la Castilla medieval tardía como de la Mesoamérica anterior a la conquista. Su dinámica radica en las interacciones biológicas y culturales entre indios, españoles y negros.

El comportamiento social y las actitudes del componente "blanco" o español de Hispanoamérica se inspiraron en los principios subyacentes a la posición de la nobleza en España. La calidad social superior en ambos casos se basó en el linaje y el estatus familiar tradicional y en el criterio de "pureza de sangre", esencialmente un concepto religioso que pretendía un trasfondo de ortodoxia cristiana adecuada no contaminada por la afiliación judía o musulmana. En España la pureza de sangre era fundamental para la pertenencia a órdenes religiosas y militares, gremios de artesanos y organismos municipales, y para la obtención de títulos universitarios.

De manera similar, en Hispanoamérica, donde la "pureza" se extendió para incluir también la libertad de sangre india o negra, este criterio era un requisito legal para los altos cargos en puestos eclesiásticos y universitarios y en los gremios de comerciantes y mineros.

Tanto en España como en Hispanoamérica la riqueza monetaria tradicionalmente no influyó en la posición social y, de hecho, muchos miembros de la nobleza española menor, los caballeros o hidalgos, a menudo se encontraban en serios apuros económicos. Aunque en los últimos siglos coloniales, una posición económica favorable a menudo ayudó sustancialmente al logro y mantenimiento de posición social alta, el estatus social no se consideraba en términos económicos. En cambio, se trataba de una cuestión de posición familiar y ortodoxia religiosa y de orgullo individual y autopercepción.<sup>1</sup>

Estas actitudes fueron asumidas automáticamente por todos y cada uno de los españoles que llegaron a las Indias independientemente de su posición social original. Sin duda, muchos de los primeros conquistadores y colonos posteriores representaron familias de la nobleza, particularmente del rango menor, hidalgo, pero muchos colonos también se derivaron de orígenes más comunes como artesanos y campesinos. En las Indias, sin embargo, como miembros de la sociedad conquistadora, incluso el emigrante más humilde se consideraba automáticamente un miembro superior, un "noble" de la sociedad colonial. Como tal, también se sentía con derecho a una vida "honorable" libre de trabajos manuales degradantes u oficios técnicos, que serían realizados en su lugar por aquellos de piel más oscura que habían sido conquistados.

Así como el elemento español de la sociedad hispanoamericana asumió, y fue legalmente confirmado en, el estatus privilegiado de una especie de nobleza colonial independientemente de la posición original, así al componente indio, como hemos visto, se le asignó la categoría inferior de trabajador conquistado. Para la gran mayoría de la población nativa, esta posición no difería mucho de su

---

<sup>1</sup> J. H. Elliott, *Imperial Spain, 1469-1716* (Londres: Edward Arnold, 1963), págs. 52-55 y 99-105; Lyle N. McAlister, "Estructura y cambio sociales en la Nueva España", *Hisp. Amer. Hist. Rea.* 43 (1963): 350-57.

estatus dentro de los sistemas sociales anteriores a la conquista. Aunque queda mucho por aprender acerca de las estructuras sociopolíticas de la Mesoamérica anterior a la conquista, está claro que tanto en las tierras altas de México-Guatemala como en las tierras bajas mayas la sociedad incluía un estrato superior de nobleza que controlaba las instituciones políticas y religiosas y contaba con el apoyo de productos y mano de obra de una clase más baja de plebeyos, la mayoría de los cuales eran agricultores, y por siervos y esclavos, generalmente prisioneros de guerra, deudores o criminales.

En el centro de México, donde la jerarquía social contenía complejidades adicionales, la nobleza estaba compuesta por *tlatoque* (sing. *Tlatoani*) o gobernantes hereditarios de pequeños estados (tributarios a su vez del más alto *tlatoani*, el emperador mexica), asistidos por varios nobles menores o *pipiltin*. que ocupó numerosos puestos burocráticos. Los *pipiltin* eran casi igualados en estatus por ciertos plebeyos de alto rango, incluidos los *pochtecas*, hábiles artesanos a tiempo completo y, especialmente, guerreros profesionales. En contraste, la mayoría de los plebeyos, los *macehualtin* (sing. *Macehualli*) eran agricultores rurales, organizados en grupos territoriales clasificados y estratificados basados en el parentesco llamados *calpultin* (sing. *Calpulli*) que componían la unidad fundamental de la estructura social. El *calpulli* funcionaba como la unidad básica de tenencia de la tierra, pago de impuestos y trabajo de corvée, formaba una compañía militar con su propia institución de formación y realizaba ceremonias religiosas comunes. A menudo, los miembros de un *calpulli* constituían un asentamiento rural.<sup>2</sup>

La jerarquía sociopolítica de los mayas de las tierras bajas era menos compleja y parece haber estado compuesto por grandes grupos de ascendencia unilineal cuyos gobernantes hereditarios gobernaban las actividades políticas, militares, religiosas y comerciales a larga distancia. Muchos de los 16 pequeños estados de Yucatán en el momento de la conquista estaban gobernados por un gobernante hereditario, el *halach uinic*, asistido por líderes locales o *batabs* que heredaron su posición o fueron nombrados por el *halach uinic*. Los *batabs*, que

---

<sup>2</sup> William T. Sanders y Barbara J. Price, *Mesoamérica* (Nueva York: Random House, 1968), págs. 152-59; Jacques Soustelle, *La vida cotidiana de los aztecas* (Stanford: Stanford Univ. Press, 1961), cap. 2.

eran responsables de las funciones judiciales, militares y ejecutivas locales, fueron asistidos a su vez por varios oficiales menores.<sup>3</sup>

Dentro del sistema social colonial persistió la posición de plebeyo (macehualli), aunque, como un ser nuevo a los ojos de los europeos, al indio también se le otorgó un estatus legal separado como menor perpetuo y pupilo de la corona. Como tal, tenía derecho, al menos teóricamente, a una protección especial bajo el patrocinio de encomenderos, misioneros y varios funcionarios civiles. Se establecieron tribunales especiales para los litigios contra los indios y los nativos estaban oficialmente exentos de ciertos impuestos. Por otro lado, la mayoría de los indígenas pagaban tributo (principalmente dinero y maíz), en sí mismo una señal de subyugación, y se les prohibía celebrar contratos legales, comprar vino, vestir ropa española, montar caballos ensillados o portar armas; en otras palabras, los indios no debían asumir la parafernalia cultural que definía la nobleza inherente a ser español.<sup>4</sup>

Sin embargo, estas estipulaciones no se aplicaron con el mismo peso a todos los nativos. Aunque la gran mayoría asumió el bajo estatus social que se les asignó, también continuó existiendo una nobleza india. Este grupo fue reconocido como tal por la corona, exento del pago de tributos y concedidos privilegios hereditarios especiales, incluido el permiso para poseer y viajar en carruajes debidamente equipados con séquitos de sirvientes indios, portar espadas y vestir ropa española. El rango más alto de la nobleza nativa colonial lo ocupaban los líderes hereditarios denominados por los españoles caciques, que probablemente representaban, al menos en parte, una continuación de los tlatoque, batabs y halach uinics anteriores a la conquista. Los miembros menores de la nobleza colonial o los principales también pueden haber tenido conexiones generales con el pipiltin anterior a la conquista y sus contrapartes mayas (los miembros de las familias de los caciques también fueron designados principales).<sup>5</sup> Sin embargo, para muchos, una posición dentro de la nobleza colonial nativa probablemente era un paso hacia arriba socialmente. Esta movilidad a su vez

---

<sup>3</sup> Ralph L. Roys, *The Political Geography of the Yucatán Maya*, Carnegie Institution of Washington Publication no. 613 (Washington D.C., 1957), págs. 1-10; ídem, *The Indian Background of Colonial Yucatán* (Norman: Univ. of Oklahoma Press, 1972).

<sup>4</sup> McAlister, "Estructura y cambio sociales", pág. 358; Charles Gibson, *Spain in America* (Nueva York: Harper & Row, 1966), p. 114; Magnus Mörner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina* (Boston: Little, Brown, 1967), págs. 45-47; William L. Schurz, *This New World* (Nueva York: Dutton, 1954), págs. 54-61.

<sup>5</sup> McAlister, "Estructura y cambio sociales", págs. 358-59; Ronald Spores, *The Mixtec Kings and Their People* (Norman: Univ. Of Oklahoma Press, 1967), cap. 5; Charles Gibson, "La aristocracia azteca en el México colonial", *Comp. Estudios en Soc. e Hist.* 2 (1960): 169-96; William B. Taylor, *Propietario y campesino en la Oaxaca colonial* (Stanford: Stanford Univ. Press, 1972), cap. 2.

deriva de un proceso de hispanización política que se volvió particularmente característica de las comunidades indígenas a mediados del siglo XVI.

Durante este tiempo, con el fin de acelerar la cristianización y facilitar la recolección de tributos, la corona hizo un esfuerzo concertado para reubicar a las familias nativas dispersas que no residían en los centros comunitarios nativos tradicionales o en las congregaciones eclesiásticas recién organizadas en congregaciones civiles organizadas de manera similar.<sup>6</sup> Además, se decretó una política de separación que intentó prevenir la corrupción moral y el abuso físico de los pueblos originarios al prohibir el asentamiento de no indígenas "indeseables" en cualquier comunidad indígena. (En las ciudades españolas, los indios residían en sus propias secciones o barrios.) En consecuencia, el gobierno local de las ciudades nativas recayó en la élite indígena cristiana, aunque un corregidor español tenía jurisdicción regional y vinculaba el gobierno indio con la jerarquía española.

A pesar del liderazgo local, la organización del gobierno de los pueblos originarios, particularmente en los niveles superiores, siguió básicamente la forma instituida en las ciudades españolas. Un gobernador, una posición comunitaria poderosa a menudo ocupada por un cacique, presidía el consejo municipal o cabildo integrado por varios notables. El cabildo se diferenciaba de su homólogo español principalmente en el excepcional florecimiento de puestos menores que acompañaban a la lista habitual de alcaldes y regidores. En efecto, el número de escribas, policías nativos, miembros del poder judicial y mayordomos o custodios de terrenos municipales crecieron tanto y los detalles del gobierno comunitario se manejaron era manejado con tal exactitud rigurosa para la formalidad española, que se ha sugerido que la comunidad nativa del gobierno a finales del siglo XVII servía como un nuevo canal para absorber las energías de la elite que antes de la conquista había sido dirigida hacia la guerra y rituales religiosos organizados, actividades que la conquista había efectivamente terminado.<sup>7</sup>

Esta organización comunitaria fuertemente hispanizada también sirvió como intermediario o amortiguador entre los señores españoles y la clase baja de

---

<sup>6</sup> Howard F. Cline, "Congregaciones civiles de indios en Nueva España, 1598-1606", *Hisp. Amer. Hist. Rey.* 29 (1949): 349-69; L. B. Simpson, *Estudios sobre la administración de los indios en la Nueva España, Ibero-Americana* núm. 7 (Berkeley: Univ. Of California Press, 1934), parte 2.

<sup>7</sup> Charles Gibson, "Instituciones hispano-indias y urbanismo colonial en la Nueva España", en el 37º Congreso Internacional de Americanos (Buenos Aires, 1969), 1: 233-34; ídem, "La transformación de la comunidad india en Nueva España, 1500-1810", *J. de World Hist.* 2 (1955): 581-607.



residentes nativos, ya que hasta cierto punto protegió los estilos de vida domésticos de la población indígena del contacto directo con los hispanos. A veces, sin embargo, los caciques y los principales se convirtieron ellos mismos en agentes opresores, exigiendo amplios servicios personales y accediendo en su propio interés a los objetivos y demandas de corregidores, encomenderos y otros administradores españoles. Como resultado, no era raro que los residentes ordinarios de las ciudades nativas del siglo XVI encontraran que sus supervisores más pesados eran la élite de su propia sociedad.

## LAS CASTAS

Naturalmente, en una situación de conquista y colonización era común el mestizaje. Muchos factores alentaron esta mezcla, particularmente durante los primeros años de la experiencia colonial, cuando pocas mujeres españolas elegibles emigraron a las Indias. Sin embargo, a la corona le preocupaba seriamente que la colonia fuera estabilizada por colonos casados. Dado que incluso los españoles casados que se dirigían a Nueva España con frecuencia descuidaban llevar a sus esposas con ellos, la corona en 1501 permitió de mala gana el matrimonio formal entre español e indio. Esta mezcla se alentó aún más cuando el matrimonio se convirtió en un requisito para recibir una encomienda y para varios puestos en el gobierno local.<sup>8</sup>

La primera generación de descendientes hispano-indios (mestizos), que a menudo eran de nacimiento legítimo o si eran ilegítimos fueron reconocidos con frecuencia por sus padres, generalmente encontró una identidad cultural y aceptación social con mineral u otro de los grupos parentales. Sin embargo, a medida que el número de mestizos siguió aumentando, tanto en términos absolutos como relativos a medida que la población indígena comenzaba su drástico declive, el estatus social y legal del mestizo se volvió cada vez más marginal.

El principal estigma que ahora iban a sufrir los de ascendencia española e india, y que los alejaba de la aceptabilidad como miembros de la sociedad española, era la mancha de ilegitimidad que no se aliviaba con el reconocimiento del padre. Aunque en las primeras décadas del siglo XVI no hubo oposición a los matrimonios mixtos entre españoles e indios, a medida que la élite colonial española comenzó a evolucionar y a medida que aumentaba el número de mujeres españolas en la colonia, los prestigiosos criterios de ascendencia familiar y pureza de sangre exigieron que los matrimonios se contraigan entre familias de pedigrí adecuado. Pocos españoles "honorables" tomaron ahora esposas nativas, aunque

---

<sup>8</sup> C. E. Marshall, "El nacimiento del mestizo en la Nueva España", *Hisp. Amer. Hist. Rev.* 19 (1930): 161 - 84; Mörner, *Race Mixture*, págs. 21-29 y 35-40.

el concubinato con mujeres indias continuó siendo generalizado. A los hijos de estas uniones extramaritales les resultaba cada vez más difícil ser recibidos como "blancos" y, a menudo, no deseaban ser clasificados como indígenas conquistados. En consecuencia, la segunda mitad del siglo XVI fue testigo del crecimiento de una población considerable de personas que no tenían un lugar legal dentro del sistema oficial de "blancos" e indios.<sup>9</sup>

El negro también había entrado en la corriente del mestizaje en una fecha temprana, y la población mixta, cada vez más "marginal", incluía mulatos de ascendencia blanco-negro y sambos, o descendientes indios-negros, además de los derivados de la mezcla adicional entre mestizo, mulato, y zambo. (Todos estos pueblos de origen mixto se discuten con frecuencia como una sola categoría denominada castas, pero a veces denominados mestizos en un sentido amplio. Sin embargo, es útil restringir el término mestizos a descendientes hispano-indios, y para distinguirlos de aquellos cuya ascendencia contenía un elemento de mezcla negra). Además de la ilegitimidad, aquellos con ascendencia negra real o imputada también llevaban el menosprecio social, el bajo estatus legal y prohibiciones culturales asociadas con la esclavitud (incluso si ellos mismos eran libres) y con sangre "impura", ya que los africanos no estaban generalmente asociados con el cristianismo ortodoxo. En consecuencia, los afrodescendientes se consideraban aptos solo para mano de obra no calificada y, junto con los indios, también pagaban tributo.

Sin embargo, aunque ellos también eran contribuyentes, los negros, los sambos y los mulatos no gozaban de la protección y los esfuerzos humanitarios hechos en nombre del indio por la corona y la iglesia. Por el contrario, la panacea para el problemático problema del trabajo indio, tanto en sus aspectos morales como en su fracaso por la despoblación, se buscó en el uso de negros como esclavos.

Considerados físicamente repelentes y moral y psicológicamente indeseables, los negros, ya fueran esclavos o libertos, estaban restringidos en sus movimientos y tipo de vestimenta y se les prohibía portar armas, participar en oficios públicos o eclesiásticos o casarse con españoles o indios. Las alianzas entre españoles y negros siguieron siendo relativamente infrecuentes, pero a pesar de las restricciones legales, el mestizaje entre negros e indias pronto fue bastante común. Lamentablemente, aunque la descendencia de estas uniones asumió el estatus legal de la madre y, por lo tanto, se consideró técnicamente libre, nunca

---

<sup>9</sup> Mörner, Race Mixture, págs. 42-43; Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, The Colonial Heritage of Latin America (Nueva York: Oxford Univ. Press, 1970), págs. 60-64.

estuvo libre de los estigmas sociales y las limitaciones legales impuestas a su ascendencia africana.<sup>10</sup>

A finales del siglo XVI, la presencia de una población considerable de personas a las que no se les concedía un estatus aceptable dentro de la jerarquía social formalmente reconocida estaba creando problemas. A pesar de la política de separación de la corona, se hizo cada vez más difícil evitar que negros libres, mestizos y otros pueblos mixtos se establecieran en las aldeas indígenas o cerca de ellas, particularmente cuando las tierras nativas se volvieron disponibles a través de la despoblación. A medida que los pueblos indígenas se abrieron cada vez más a otros segmentos sociales, los mestizos y otros miembros de las castas asumieron gradualmente posiciones de autoridad dentro de la comunidad nativa.

Simultáneamente, la influencia protectora de los cabildos nativos comenzó a menguar. A medida que la población india disminuyó, la plétora de puestos municipales disminuyó significativamente. Además, los funcionarios de la comunidad restantes ahora se vieron obligados a asumir una carga tributaria mayor, ya que el número de trabajadores o el tributo monetario recaudado sobre la aldea generalmente reflejaba una tasa obtenida durante épocas más prósperas sin ajuste por pérdida de población. Sin duda, después de mediados del siglo XVII, la población indígena comenzó a aumentar lentamente (su número tal vez aumentó en gran medida por los mestizos que habían adoptado estilos de vida indígenas), pero el nivel de población general permaneció muy por debajo del de principios del siglo XVI. El vacío en la vida comunitaria creado por la despoblación indígena (y otras razones para la vacante que notaremos en breve) se llenó en gran parte de castas. Como resultado, durante el siglo XVII, la sociedad rural de Nueva España pasó a estar cada vez más dominada por miembros de la población mixta.<sup>11</sup>

Muchos mestizos y otras castas no se asentaron en el campo sino que buscaron apoyo económico y anonimato social en las ciudades, especialmente en la Ciudad de México. Aquí algunos encontraron empleo como sirvientes domésticos o como trabajadores mal pagados en diversos oficios e industrias. Sin embargo, muchos puestos estaban prohibidos para personas mixtas y especialmente negroides, por lo que las castas a menudo se vieron obligadas a recurrir al tráfico, la mendicidad, la prostitución y el crimen. Para agravar las dificultades, a medida que aumentaron los españoles y la población mixta, los trabajadores agrícolas nativos disminuyeron y los alimentos básicos y otros bienes

---

<sup>10</sup> David H. Davidson, "Control y resistencia de los esclavos negros en el México colonial, 1519-1650", *Hispanic American Review*, 46 (1966): 235 - 53; Mörner, *Race Mixture*, págs. 16, 19, 30, 40-41 y 53-70; Schurz, *This New World*, cap. 5.

<sup>11</sup> "Gibson," *Transformation of the Indian Community* ", pág. 597; Mörner, *Race Mixture*, págs. 97-100.

escasearon con frecuencia en la ciudad, especialmente para los desfavorecidos. La gravedad de los problemas económicos y las desigualdades socio raciales y las tensiones entre la clase alta blanca relativamente pequeña, desmesuradamente rica, y las miserables masas de pobres mixtos y nativos estallaron en frecuentes peleas callejeras, rebeliones y disturbios violentos que hicieron vida en la Ciudad de México y otros países. Las ciudades españolas son un asunto a menudo difícil, especialmente para las clases bajas mal alimentadas, mal alojadas y empobrecidas.<sup>12</sup>

Ante esta situación, aquellas castas que no pudieron encontrar un sustento adecuado en las ciudades recurrieron a la existencia frecuentemente ilegal del cuerpo a cuerpo de vagabundos y vagabundos. Desde el siglo XVI en adelante, la sociedad colonial incluyó a miles de estos vagabundos que, como bandidos, mendigos, jugadores y ladrones, viajaban de un lugar a otro viviendo de su ingenio y de trabajos ocasionales. Su número se vio incrementado por los nativos que huían de sus comunidades cada vez más perturbadas y las crecientes cargas de tributos y por bandas rebeldes de esclavos negros o cimarrones fugitivos que deambulaban y se asentaban en los largos tramos de uninha.

mordieron el terreno accidentado entre las ciudades donde sobrevivieron cuidando pequeñas parcelas de subsistencia y robando a los viajeros que pasaban y los trenes de mulas.<sup>13</sup>

En reacción al creciente número de pueblos mixtos, y especialmente a aquellos que eran elementos "más rudos" asolados por la pobreza, la élite blanca se puso cada vez más a la defensiva a medida que avanzaban los siglos coloniales. Sin embargo, en ningún momento la movilidad social se congeló por completo. Los individuos con frecuencia "pasaban" con éxito de una categoría social más baja a una más ventajosa, porque en la sociedad colonial cada vez más mixta

---

<sup>12</sup> Los sistemas de transporte deficientes agravaron aún más la distribución efectiva de las cosechas y los especuladores con frecuencia trabajaron para llegar al mercado con el fin de subir los precios. Chester Guthrie, "Disturbios en la Ciudad de México del siglo XVII", en *Greater Arnerica, Essaxis en honor a Herbert Eugene Bolton* (Berkeley: Univ. De California Press, 1945), págs. 243-58; Marshall, "El nacimiento del mestizo", págs. 179-80; Charles C. Cumberland, *México, The Struggle for Modernity* (Londres: Oxford Univ. Press, 1968), p. 57.

<sup>13</sup> Mörner, *Race Mixture*, págs. 75-78; Eric R. Wolf „*Sons o (The Shaking Earth* (Chicago: Univ. Of Chicago Press, 1959), cap. 11; Marshall, "Birth of the Mestizo ", págs. 176 y 181-82; Gibson, "Transformation of the Indian Community ", pág. 597.

biológicamente, la apariencia fenotípica pronto se volvió bastante poco confiable como un indicador de la existencia de un hombre, ascendencia y, por tanto, de su estatus social y legal. Las características socioculturales como el idioma (nativo o español), la vestimenta, la identificación comunitaria, la ocupación, la riqueza, la educación y la autoidentificación de una persona se convirtieron en criterios más importantes para determinar la posición social y legal. Como resultado, un individuo de ascendencia biológica india podría reclamar con éxito el estatus legal de mestizo y, al hacerlo, evitar el tributo, mientras que los mestizos ambiciosos y los mulatos de piel clara podrían ser absorbidos por las filas sociales de los blancos, a veces mediante la compra de un precio especial. Licencia que los declara legalmente blancos. Por otro lado, por supuesto, la movilidad social también podría conducir en la otra dirección. Como resultado de las dificultades económicas u otros golpes de mala suerte personal, los individuos de ascendencia española podrían volverse culturalmente afiliados a la población mixta, y los mestizos podrían caer en la pobreza que caracterizaba a las masas indígenas.<sup>14</sup>

Oficialmente el paso a las Indias estaba abierto únicamente a ciudadanos religiosamente "puros" de los reinos de Castilla y Aragón, y, de hecho, la preponderancia de conquistadores y colonos parece haber derivado del sur de España (Andalucía, Extremadura) y de las provincias castellanas. en el centro de España<sup>15</sup>. Con el fin de mantener la ortodoxia religiosa, la seguridad colonial y el monopolio económico, la corona prohibió la libre entrada de no cristianos y extranjeros en la América española. No obstante, no había europeos. Por ejemplo, las restricciones de la corona no se aplicaban como firmemente a hábiles artesanos, ingenieros y otras personas con formación técnica considerada útil para las colonias. Asimismo, entre los frailes se podían encontrar hombres de nacionalidades italiana, flamenca, francesa, alemana y de otras nacionalidades. La apertura de facto del monopolio comercial trajo consigo más no españoles a las costas de las Indias. Se pueden encontrar menciones en los documentos de la época de varios otros individuos: protestantes, judíos, genoveses, Ingleses, irlandeses y alemanes, que se asentaron tranquila y discretamente en las ciudades del interior o deambulaban por los puertos como desertores o marineros abandonados. En general, si bien los extranjeros siempre constituyeron una pequeña minoría en las colonias, eran más numerosos de lo que se pensaba con

---

<sup>14</sup> Mörner, *Race Mixture*, págs. 68-70.

<sup>15</sup> Irving Leonard, "Colonial Society", en *Colonial Hispanic: America*, ed. A. C. Wilgus (Nueva York: Russell & Russell, 1963), págs. 240-41; Elliott, *España imperial*, pág. 67; George M. Foster, *Culture and Conquest* (Nueva York: Fundación Wenner-Gren para la Investigación Antropológica, 1960), págs. 30-32.

frecuencia. Aquí, de nuevo, las leyes prohibitivas podrían, como de costumbre, ser eludidas con éxito.<sup>16</sup>

### CIUDADES, COMERCIOS Y TRANSPORTE

Si bien los miembros de las castas sufrieron discriminación legal y social, la sociedad colonial dependía en gran medida de sus servicios, particularmente en áreas como el contrabando y el contrabando, que eran actividades técnicamente ilegales pero necesarias para satisfacer las necesidades económicas básicas de cara de estrictas restricciones mercantilistas. Muchas de las contribuciones económicas de las castas también fueron más respetables. Fue en gran parte gracias a sus esfuerzos que se mantuvieron los numerosos oficios y artesanías que surgieron en los pueblos y ciudades españoles para ayudar a satisfacer las necesidades materiales de los colonos. Esos relativamente pocos mestizos y mulatos (y también indios urbanos) que tuvieron la suerte de tener un empleo remunerado frecuentemente trabajaron con fluidez como vidrieros, carpinteros y ebanistas, sastres, panaderos, peleteros y zapateros, y fundidores y herreros. Los artesanos asociados con estos y otros oficios se organizaban generalmente en gremios o gremios autorizados, organizaciones de ayuda mutua, religiosas y económicas más o menos cerradas que, entre otras cosas, regulaban la producción, controlaban la calidad de la producción, recaudaban los impuestos necesarios y mantenían una política exclusivista que aseguraba el control de los gremios por parte de los blancos.

Los miembros del gremio se clasificaron como aprendices, artesanos o maestros artesanos. Aunque la mayoría de los gremios admitían castas (y algunos, como los talabarteros y bordadores, admitían nativos) en las filas de aprendices, relativamente pocos mestizos o nativos lograron alcanzar el puesto de maestro artesano con autoridad para abrir una tienda propia. Los funcionarios del Gremio generalmente reservaban este estatus solo para los blancos. Algunos gremios, como los alfareros, prohibían la membresía en cualquier rango a aquellos con ascendencia negra, mientras que grupos aún más exclusivos, por ejemplo, los pintores, tintoreros, veterinarios y orfebres y plateros, preferían a los miembros blancos en todas las categorías. A diferencia de muchos de los gremios de artesanos, una forma de producción en masa, utilizada principalmente en la fabricación de productos del tabaco y de textiles, dependía enteramente de mano

---

<sup>16</sup> Leonard, "Colonial Society", págs. 244-46; Mörner, Race Mixture, págs. 12-13; Schurz, Th s New World, cap. 6.

de obra no española. Trabajando detrás de puertas cerradas, bajo condiciones deplorables de explotación y opresión que eran notorias incluso entonces, mulatos, negros y muchos indios, a menudo prisioneros de las cárceles locales, fueron forzados a trabajar en los nocivos obrajes textiles de la Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala. y otras ciudades.<sup>17</sup>

Los obrajes y gremios producían la mayoría de los productos elaborados y manufacturados que se consumían localmente (aunque los españoles acomodados con frecuencia preferían el estatus y, a veces, la calidad de los productos europeos importados). En su mayor parte, no abastecían a los mercados a una gran distancia del pueblo o del centro de la ciudad. Esta localización de la producción urbana se debió a varios factores. Por un lado, las instituciones que llamaron más la atención en la ciudad española tendían a no ser económicas, sino religiosas y políticas, ya que estas eran las esferas de la vida que identificaban con más fuerza el orgullo, el honor y la superioridad social hispánicos y que regulaban el orden, vida cristiana civilizada que tipificaba la vida urbana para el español.

El trazado físico de los centros urbanos hispanoamericanos ilustra aún más este punto. Con pocas excepciones, el foco de las ciudades no estaba en términos de producción económica.<sup>18</sup> En cambio, el corazón de la comunidad española se centró en una plaza central rodeada por oficinas municipales y la iglesia o catedral, junto con importantes edificios comerciales (pero no artesanales). Los residentes de los principales comerciantes, importantes gobiernos e iglesias en las cercanías también se encontraban funcionarios y otros miembros de la élite social. Más allá de este núcleo central se encontraban las casas y talleres de los menos acomodados social (y económicamente), incluidas las calles donde vivían y trabajaban los diversos miembros del gremio. muy en las afueras de la comunidad se extendían los escuálidos barrios o barrios de los nativos y castas pobres<sup>19</sup>.

El peligroso e ineficiente sistema de transporte de las colonias también limitó la distribución de materias primas y bienes producidos localmente y fomentó el aislamiento regional en lugar del comercio y los viajes. La mayoría de las rutas terrestres son simples senderos estrechos a lo largo de los cuales (si el tiempo lo permite) la carga se desplaza por lentos trenes de mulas y burros (el arriero era

---

<sup>17</sup> "Leonard," *Colonial Society* ", págs. 252-54; Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valles of Mexico, 1519-1810* (Stanford: Stanford Univ. Press, 1964), págs. 243-46 y 397-402; Gibson, *Spain in America*, págs. 127-28; Cumberland, *México*, págs. 102-4.

<sup>18</sup> "Sólo las comunidades mineras y los puertos marítimos tenían las razones económicas fundamentales para existir. Gibson," *Instituciones indias españolas*, págs. 235-37 y 239; ídem, *España en América*, págs. 122-26.

<sup>19</sup> Gibson, *Spain in in America*. pp. 125-26; Foster, *Culture and Conquest*, chap. 4.

una ocupación común para negros y castas) y, en los peores tramos, por transportistas humanos. Incluso las carreteras principales de lata eran difíciles y difíciles de transitar, y los transeúntes estaban sujetos a ataques de numerosas bandas y bandoleros en los largos tramos vacíos entre las ciudades habitadas. Debido a los riesgos concomitantes, los bienes transportados a grandes distancias por tierra (por ejemplo, desde México hasta las lejanas tierras altas de Centroamérica) eran generalmente mucho más costosos que los artículos producidos localmente. Por lo tanto, aunque algunas materias primas y productos terminados se enviaban a distancias considerables, sobre todo cacao, cochinilla e índigo, cueros, algodón y textiles, los pueblos tendían a la autosuficiencia artesanal y cada uno producía esencialmente los mismos productos



**FIGURA 11.1** Los saqueadores eran una amenaza muy común en los caminos de la Nueva España. La tosca vida de los arrieros indios, negros y casta que se dedicaban al transporte de mercancías añadió color adicional. De John Frost, *The History of Mexico and its Wars* (Nueva Orleans: Armand Hawkins, 1887), p. 23.



manufacturados. Esta duplicación, en turra, obvió aún más la necesidad de sistemas de intercambio más amplios<sup>20</sup>.

De la misma manera, el residente de las ciudades y las ciudades se alimentaba en gran medida con productos cultivados en el campo cercano por los indios o, en las tierras bajas tropicales, por los negros. Para los indios y campesinos castas maíz, frijol, calabaza, maguey y otros alimentos autóctonos cultivados en pequeñas parcelas subsistentes continuó proporcionando la mayor parte de la dieta, aunque las verduras europeas como la cebolla y el ajo fueron fácilmente aceptadas y en las tierras bajas tropicales los plátanos, los plátanos y la caña de azúcar también se convirtieron en alimentos básicos. Sin embargo, los indios rara vez consumían otros alimentos europeos, sobre todo la cebada y el trigo, aunque su trabajo proporcionaba grandes cantidades de este personal vital para los españoles y mestizos de los pueblos y ciudades.

Hacia 1600, el cultivo del trigo había introducido el simple y antiguo arado mediterráneo o arado "rascador" de madera, tirado por una yunta de bueyes. La adición de la agricultura de arado y de prácticas de riego más elaboradas de canales y embalses a las diversas técnicas de roza y quema y a los patrones de riego más simples del cultivo extendido de uso indio antiguo, especialmente de trigo y maíz, en áreas cubiertas de pasto que en la época prehispánica habían tenido relativamente menos agricultura. significativa. La introducción de animales domésticos también amplió la productividad de! Y áreas más allá de lo que se había conocido antes. La población nativa rural rápidamente agregó pollos, ovejas y cerdos a su patrón de producción doméstica y usó al burro como una bestia de carga. La cría comercial de la clase más grande de ganado —caballos, vacas y mulas— estaba principalmente en manos de blancos y otros no indígenas que también poseían grandes rebaños de ovejas ya que, a diferencia del cultivo, la cría de ganado no se consideraba servil para los blancos. Grandes manadas de estos animales pronto proporcionaron carne, bestias de carga, sebo y especialmente pieles para la exportación.<sup>21</sup>

Desafortunadamente, la introducción de animales domésticos y la agricultura de arado también contenía características negativas. Durante las décadas medias del siglo XVI, la expansión ganadera estuvo prácticamente fuera de control.

---

<sup>20</sup> "Lesley Byrd Simpson, *Stanl .1.1exicw*, 1a ed. Rev. (Berkeley: Univ. Of California Press, 1967), cap. 14.

<sup>21</sup> François Chevalier, *Land and Society in Colonial Mexico*, trad. A. Eustis, ed. L. B. Simpson (Berkeley: Univ. Of California Press, 1970), págs. 50-114; Gibson, *Aztecs Under Spanish Rule*, págs. 300-327 y 344-47; Clarence Haring, *The Spanish Empire in America* (Nueva York: Oxford Univ. Press, 1966), cap. 13; Bailey W. Diffie, *Latin-American Civilization, Colonial Period* (Nueva York: Octagon Books, 1967), cap. 5.



**FIGURA 11.2 Los mercados de México tienen precedentes tanto en las prácticas europeas occidentales como en las mesoamericanas prehispánicas. Durante el período colonial, como en años posteriores, por lo general se llevaban a cabo diariamente para los pueblos y ciudades más grandes, y semanalmente o quincenalmente para los asentamientos más pequeños. De Carl Sartorius, México. Paisajes y bocetos populares (Londres: Trübner and Co., 1859), frente a la p. 49.**

En el sur y el centro de Nueva España, los rebaños de ganado no solo devastaron las tierras de pastoreo desocupadas, sino que también asaltaron los campos de maíz de las aldeas indígenas. Pastoreo excesivo de las laderas, arado de laderas más bajas (las pendientes empinadas permanecieron por necesidad bajo el cultivo de tlacolol) y deforestación mediante la tala intensa de madera para la construcción colonial y para la producción de carbón vegetal, que los españoles y luego los indios utilizaban para calentar y cocinar, dio como resultado la erosión de las láminas y la formación de barrancos que rápidamente convirtieron las extensas zonas montañosas del centro de México y América Central en tierras baldías agrícolas que todavía existen.<sup>22</sup>

Los alimentos y otros recursos producidos por el interior se intercambiaban por productos de artesanía urbana en el mercado urbano. (También se obtuvieron cantidades importantes de maíz como parte del tributo indígena.) Con el fin de

<sup>22</sup> Chevalier, Land and Society, págs. 93-98; Gibson, España en América, págs. 152-53.

controlar mejor y garantizar el suministro de productos para el consumo urbano, se realizaban ferias o mercados públicos en la plaza en días oficialmente designados bajo la atenta supervisión de los funcionarios del pueblo que regulaba cuidadosamente el precio, el peso, la cantidad y la calidad de los productos vendidos. En los mercados más grandes, el dinero era el medio habitual de cambio, pero en las comunidades más pequeñas, el trueque directo era común, y el maíz y los granos de cacao servían para facilitar el intercambio.<sup>23</sup>

Otra práctica que afectó la producción y distribución local de recursos fuera del mercado oficial fue el repartimiento de comercio, técnicamente ilegal, pero común. En conjunto con los fabricantes, ganaderos y los comerciantes de la Ciudad de México, corregidora, caciques, otros poseedores del poder locales obtuvieron suministros de artículos tan diversos como animales de granja, herramientas, velas de cera, textiles, bebidas embriagantes y medias de seda que revendieron a precios exorbitantes a los nativos que se vieron obligados a aceptarlos a cambio de dinero en efectivo o productos si lo deseaban. Los bienes o no. El corregidor luego se embolsó las ganancias. De esta manera, se aseguraba un mercado de consumidores para cualquier excedente temporal de ganado o bienes manufacturados que no podrían disponerse de otra manera<sup>24</sup>.

## EL CRECIMIENTO DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL

Los complejos regionales, cada uno compuesto por una ciudad o pueblo consumidor rodeado por un interior productor, se unieron formalmente bajo las instituciones políticas y religiosas centralizadoras del dominio colonial. Sin embargo, desde el punto de vista económico, hemos visto que tendían a formar aislamientos localizados, autosuficientes, que miraban hacia adentro en lugar de hacia afuera. Esta orientación hacia adentro se aceleró durante el siglo XVII, cuando una seria caída en la producción de plata redujo aún más el comercio local y extranjero y creó un "siglo de depresión". Al mismo tiempo, el control sociopolítico de los complejos regionales también se descentralizó considerablemente, de hecho, si no en teoría, como resultado del crecimiento de los latifundios.<sup>25</sup>

El crecimiento de los latifundios y de una aristocracia terrateniente fue condicionado y facilitado por una serie de factores. El patrón de asentamiento

---

<sup>23</sup> Gibson, *Aztecs Under Spanish Rule*, págs. 352-60; David Kaplan, "El mercado mexicano antes y ahora", en *Ensayos en antropología económica*, ed. June Helm (Seattle: Univ. De Washington Press, 1965), págs. 80-84.

<sup>24</sup> Gibson, *Spain in America*, p. 151; ídem, *Aztecs Under Spanish Rule*, págs. 94-96.

<sup>25</sup> Esta discusión sobre las propiedades territoriales se basa en gran medida en Chevalier's *Land and Society in Colonial Mexico*, que debe consultarse para obtener más detalles.

colonial disperso característico del centro y sur de Nueva España, enfatizado aún más por el espacio vacío adicional derivado de la despoblación indígena, creó grandes extensiones deshabitadas que rápidamente se llenaron de rebaños de ganado y rebaños de ovejas. Las extensiones del país semiárido que se extienden sobre el norte de México, nuevamente interrumpidas solo ocasionalmente por todas las comunidades mineras, también tenían potencial para grandes propiedades.

En una línea diferente, la perenne escasez de fondos de la corona proporcionó un ímpetu para el surgimiento de personas influyentes que maniobrarían para obtener propiedades en estos territorios deshabitados. En su precario estado financiero, la corona, a pesar de su preocupación por la centralización política, alentó a los particulares ricos a asumir gran parte del costo de avance militar y colonización. En consecuencia, a cambio de varios privilegios, los colonos acomodados desarrollaron ejércitos privados para someter el territorio y establecer asentamientos.

Estos líderes influyentes obtuvieron gran parte de su apoyo y mano de obra de la gran cantidad de parientes y dependientes que rodeaban a cualquier hombre con algún tipo de ingreso. Siguiendo la práctica tradicional de la Península Ibérica (y de los países mediterráneos en general), una amplia gama de primos, sobrinos, suegros y otros familiares llenaron hasta desbordar la casa de los más acomodados social y económicamente y jugaron papeles importantes en todo tipo de empresa familiar. Se obtuvo apoyo adicional de varios "parásitos" de bajo estatus social que también disfrutaron de la hospitalidad de los más pudientes a cambio de varios pequeños servicios. Los lazos creados por la institución del compadrazgo, o padrinzago, crearon otro campo de contactos que podría ser aprovechado para apoyar los programas y las connivencias de los influyentes<sup>26</sup>.

Estos hombres de recursos con frecuencia llevaban a su séquito de clientes y parientes al servicio de funcionarios y ministros aún más altos, incluido el propio rey, a quienes brindaban servicios y misiones confidenciales a cambio de privilegios y recompensas como acceso a la tierra, cargos públicos retribuidos. y títulos de nobleza. Aunque la corona inicialmente vio el potencial de poder e influencia personal que tales arreglos creaban con considerable preocupación, a través de su difícil situación financiera finalmente sucumbió a una tradición que podía proporcionar ejércitos privados y riqueza para la colonización sin costo

---

<sup>26</sup> Chevalier, *Land and Society*, págs. 30-35 y 148-84.

directo para el tesoro real, pero que También alentó el surgimiento de una aristocracia colonial.

Además de las vastas extensiones de tierra deshabitada y las presiones y tradiciones que fomentan el surgimiento de individuos poderosos, también se pueden encontrar condiciones previas favorables para el crecimiento de los latifundios en los patrones de tenencia de la tierra precolombinos mesoamericanos. En general, se pueden identificar tres sistemas principales de tenencia de la tierra en la sociedad mexicana anterior a la conquista. Las tierras comunitarias, incluidos los campos de cultivo, los campos sin labrar y los bosques, eran propiedad de los calpullis con privilegios de usufructo asignados a cada hombre casado. Cada comunidad también fue responsable del cultivo de "tierras públicas" adicionales que proporcionaron apoyo y homenaje a la élite y los militares. Por último, los miembros de la aristocracia también poseían propiedades privadas que eran cultivadas por siervos y esclavos atados a la tierra<sup>27</sup>.

Después de la conquista, las propiedades privadas de la nobleza y las tierras comunitarias de los calpullis fueron reconocidas y reservadas como tales por la corona. Las "tierras públicas", en cambio, se convirtieron técnicamente en propiedad de la corona, y desde este territorio se hicieron modestas mercedes de tierras (peonías y caballerías) a los soldados de la conquista. El virrey, que era responsable de las subvenciones, también emitió escrituras en un esfuerzo por fomentar el cultivo de trigo que tanto se necesitaba y para la producción de caña de azúcar.

A pesar del énfasis oficial puesto en el desarrollo agrícola, a fines del siglo XVI la cantidad de tierra cultivada era muy pequeña en comparación con la inmensidad del territorio total. Además, a pesar de la presión por el grano, los concesionarios reservaban con frecuencia grandes porciones de sus tierras para la cría de ovejas o incluso abandonaban la agricultura por completo para el ganado en los años de malas cosechas y, a medida que la población indígena en declive creaba cuadrillas de repartimiento de las que dependían los agricultores de trigo para trabajar cada vez más difícil de obtener. En consecuencia, gran parte de este territorio se unió fácilmente al apropiado para la cría de animales por el creciente número de barones ganaderos que estaban ganando rápidamente el control de las inmensas extensiones de tierras baldías y cada vez más deshabitadas.

En contraste con las actividades agrícolas, la cría de ganado se vio facilitada por el hecho de que incluso los grandes rebaños de ovejas y ganado requerían relativamente pocas manos para supervisarlos; por tanto, la mano de obra era un problema menor. La ganadería, junto con la tenencia de cargos públicos y la minería, también se consideraba una ocupación adecuada para los blancos

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, Págs. 16-23; Soustelle, *Vida cotidiana de los aztecas*, págs. 72-73 y 79-81.

conscientes del prestigio. Finalmente, nuevamente a diferencia de la agricultura, donde los esfuerzos virreinales se orientaron hacia la expansión de la producción insuficiente, el rápido aumento natural de los rebaños durante la mitad del siglo XVI generó un problema de sobreabundancia.

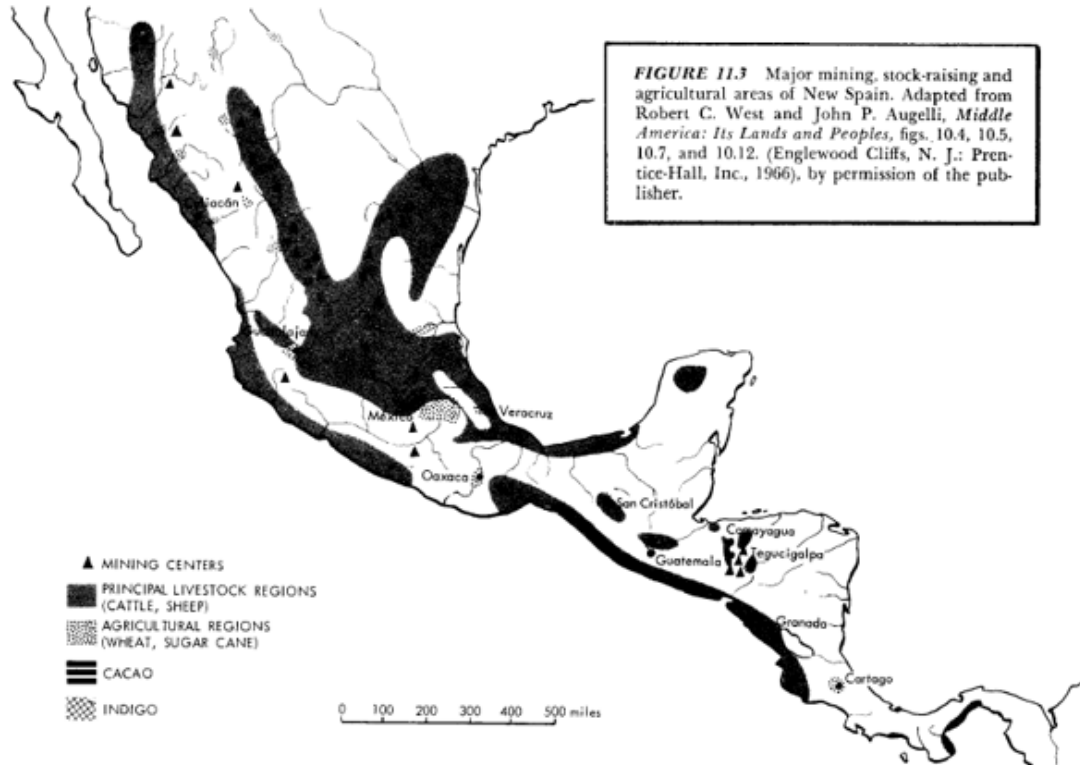
Las consecuencias de este exceso fueron varias. Dado que la sobre oferta de ganado hizo bajar los precios de la carne, fueron necesarios grandes rebaños de animales para que fueran empresas razonablemente rentables para los ganaderos. El crecimiento de los rebaños también requirió esfuerzos para desviar el flujo de animales lejos de las áreas agrícolas más asentadas del centro y sur de México, donde las depredaciones a las comunidades no podían controlarse, hacia las vastas praderas escasamente pobladas que se extendían hacia el norte a ambos lados de la meseta central norte en la misma zona general que las grandes minas de plata. El desarrollo de las minas estimuló aún más el aumento de las propiedades. Lejos de los principales centros de abastecimiento del sur, las comunidades mineras dispersas dependían de las explotaciones pastoriles y agrícolas cercanas para proporcionar alimentos a los trabajadores y mulas, caballos y pieles para el funcionamiento de las minas.<sup>28</sup>

Simultáneamente con el crecimiento de la cría de animales, estaba la cuestión del control de las tierras de pastoreo. En la Castilla medieval, los pastos y los campos sin labrar se tenían en común, abiertos a todos<sup>29</sup>. A principios de la Nueva España, las leyes reales proclamaban un patrón similar. Sin embargo, anticipándose a las propiedades terratenientes potenciales (los medios tradicionales para establecer un apellido y un linaje prestigiosos), los ganaderos durante el siglo XVI adquirieron tierras mediante la expropiación total de territorios desocupados, concesiones del virrey, que se enfrentó a un hecho consumado de apropiación de tierras, y compra barata o usurpación de los nativos, cuyas comunidades invariablemente controlaban los valles más fértiles y bien regados.

La invasión de tierras de comunidades nativas fue particularmente frecuente en el centro y sur de Nueva España, donde se concentraba la población nativa. Hasta cierto punto, las propiedades comunitarias estaban protegidas por misiones, ya que las tierras de la aldea apoyaban las actividades de la iglesia local, y por la actitud paternalista de la corona que requería que los funcionarios reales supervisaran cuidadosamente todas las transacciones que involucraban a

<sup>28</sup> "Stein y Stein, Colonial Heritage, pág. 38; Chevalier, I y and Society, págs. 40-41 y 166-69.

<sup>29</sup> Cfr. Charles J. Bishko, "Los antecedentes peninsulares de la ganadería en América Latina", *Hisp. Amer. Hist. Rey.* 32 (1952): 491-515.



**FIGURA 11.3 ¡Principales minería, ganadería y agricultura! arcas de la Nueva España. Adaptado de Robert C. West y John P. Augelli, *Middle America: Its Lands and Peoples*, figs. 10.4, 10.5, 10.7 y 10.12. (Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall, Inc., 1966), con permiso del editor.**

sus "barrios" nativos. Desafortunadamente, los puestos de supervisión a menudo los ocupaban constructores de propiedades adquisitivas que rápidamente descubrieron que muchas viviendas indias eran controladas por los caciques y los principales.

Estos líderes de la aldea también habían recibido con frecuencia subvenciones del virrey para la cría de ovejas, y también reclamaban como su derecho el mismo tipo de propiedades privadas que se habían acumulado en manos de la nobleza nativa antes de la conquista. Además, dado que los caciques y los principales eran reconocidos como nobles por la corona, eran libres de disponer de sus propiedades como quisieran sin supervisión. Además, como gobernadores comunitarios y miembros de cabildos, los caciques y los principales eran responsables personalmente por la corona de los pagos de tributos comunitarios. A medida que continuó la despoblación y disminuyeron los contribuyentes, estos portavoces de la comunidad se vieron obligados a proporcionar fondos de sus propios bolsillos o correr el riesgo de ser encarcelados o secuestrados sus propiedades. Estas dificultades financieras, junto con las presiones e intimidaciones de los terratenientes españoles, marcaron a la nobleza

nativa colonial en apuros y cada vez más empobrecida como los principales objetivos de los colonos españoles, que a menudo adquirían tierras y aguas de ellos a muy bajo precio.<sup>30</sup>

Los terratenientes, por su parte, enfrentaron un tipo de presión diferente. A medida que la despoblación redujo las cuadrillas de repartimiento y aumentó constantemente el número de españoles que requerían mano de obra, se hizo imperativo desarrollar nuevas vías para obtener trabajadores. Privar a los indios de los medios para una adecuada subsistencia independiente al privar a las comunidades de sus campos resultó un mecanismo eficaz que fue facilitado por los problemas que enfrentaban los notables de la comunidad. En consecuencia, muchas comunidades nativas llegaron a estar completamente cerradas o totalmente absorbidas por la expansión de las haciendas. Cuando la población nativa comenzó a aumentar en el siglo XVII, las tierras que aún quedaban en las aldeas resultaron estar lejos de ser suficientes para las necesidades de los habitantes. Enfrentados con medios de vida insuficientes en el honor, los aldeanos se dedicaron a trabajar en las haciendas o haciendas, a veces como trabajadores permanentes, a menudo de forma temporal o estacional.

Los terratenientes, a su vez, maniobraron para retener el acceso a los trabajadores mediante la aparcería y la servidumbre por deudas. El peonaje por deudas, mediante el cual los propietarios adelantaban sumas de dinero y bienes a los nativos que luego técnicamente tenían que pagar la deuda mediante el trabajo en la finca del señor, se convirtió en una forma importante de control de la mano de obra nativa durante el siglo XVII (después de la abolición formal del repartimiento laboral). y fue completamente establecido a principios del siglo XVIII. Como otro incentivo, a los indios se les daba con frecuencia pequeñas parcelas de tierra para cultivar para sus propias necesidades de subsistencia a cambio de trabajo en la hacienda<sup>31</sup>.

Se emplearon tácticas similares contra pequeñas comunidades mestizas o blancas donde los ciudadanos poseían modestos ranchos de ganado ovino o ganadero o unas pocas caballerías de tierra cultivada, mientras que la propia comunidad reclamaba campos y pastos comunes para el pastoreo y la carne de animales. Las funciones judiciales de una ciudad española generalmente ofrecían algún recurso contra la usurpación de los grandes terratenientes. En muchos casos, sin embargo, por medios justos o corruptos, los grandes terratenientes

---

<sup>30</sup> Gibson, *Aztecs Under Spanish Rule*, págs. 274-76; Chevalier, *Land and Society*, págs. 210-18.

<sup>31</sup> Eric W. Wolf and Sidney W. Mintz, "Haciendas and Plantations," p. 393; Chevalier, *Land and Society*, pp. 176-78.



buscaron nuevamente trabajadores, especialmente vaqueros (pastores), mayordomos y supervisores muy necesitados, apoderándose de las tierras comunitarias y obligando así a los habitantes de la comunidad a trabajar en la hacienda.<sup>32</sup>

Muchos de estos ambiciosos terratenientes fueron hombres hechos a sí mismos: encomenderos que, con el declive de la encomienda, expandieron sus propiedades privadas; mineros que acumulaban tierras como inversión y para abastecer sus minas; comerciantes de la Ciudad de México que buscaban salvaguardar sus fortunas comerciales y unirse a la aristocracia rural socialmente prestigiosa invirtiendo su riqueza en la tierra. Muchos también buscaron puestos gubernamentales para reforzar su control y sus redes de autoridad.<sup>33</sup> Sin embargo, siempre que fue posible, estos hombres de creciente influencia continuaron disfrutando de los beneficios de la vida urbana estableciendo una casa en la ciudad de México donde se congregaba la flor y nata de la sociedad. dejando los asuntos inmediatos de sus propiedades en el campo a los capataces y vaqueros pobres blancos, negros, mulatos y mestizos.

Aunque los barones ganaderos y otros propietarios de haciendas trabajaron asiduamente para aumentar sus propiedades durante los siglos XVI y XVII, no desarrollaron y explotaron sus recursos con el mismo celo. Sin duda, el desarrollo se vio obstaculizado por la falta de capital disponible, el uso de tecnologías tradicionales y un mercado urbano muy limitado para los productos de la hacienda que se habrían inundado rápidamente si se hubieran puesto en producción todas las tierras disponibles. Estas restricciones se acentuaron aún más cuando el boom de la minería colapsó a mediados del siglo XVII, creando depresión y contracción económica en la Nueva España. El comercio ahora se ralentizó hasta paralizarse, las exportaciones de ultramar cayeron, y ya no había mercado en las minas. La producción de la hacienda se redujo casi por completo a satisfacer solo sus propias necesidades y las de los relativamente pocos pueblos y ciudades regionales que, por otro lado, se volvieron cada vez más dependientes de la hacienda para los alimentos esenciales a medida que las comunidades indígenas perdían sus tierras.<sup>34</sup>

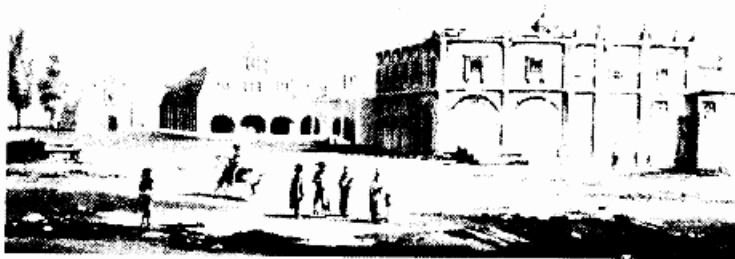
---

<sup>32</sup> Chevalier, *Land and Society*, págs. 277-88.

<sup>33</sup> Los dependientes y parientes siempre útiles se establecieron con frecuencia en puestos regionales más pequeños, mientras que el jefe de la hacienda maniobraba para conseguir un puesto más gratificante en la capital o en un centro de audiencia.

<sup>34</sup> Wolf and Mintz, "Haciendas and Plantations", pág. 393; Chevalier, *Land and Society*, págs. 176-78.

Sin embargo, además de estas restricciones, otros factores hicieron que las ganancias y las operaciones económicamente eficientes fueran menos importantes para el hacendado que la propiedad de la tierra en sí. En gran medida, el objetivo que perseguía el aspirante a aristócrata enfatizaba el logro del poder, el prestigio social y la influencia que se derivaba de la propiedad de una gran propiedad y la protección de esta posición mediante la competencia con rivales de ideas afines que también buscaban tierra y trabajo. Con este fin, el hacendado maniobró por todos los medios posibles para lograr el monopolio del control de todas las tierras y recursos de su región, sin tener en cuenta su capacidad para utilizarlos plenamente de manera productiva<sup>35</sup>.



**FIGURA 11.4 Vista de la Hacienda de Chapingo, en el Valle de México. La finca produjo cultivos para la cercana Ciudad de México. Desde 1-1. G. Ward, México, 2a ed., Ampliada, vol. II (Londres: Henry Colburn, 1829), entre págs. 94-95.**

La aristocracia terrateniente se fortaleció considerablemente en su posición a mediados de siglo cuando la corona, que hasta ese momento había otorgado sus concesiones de forma gratuita como recompensa por el servicio, ofreció el reconocimiento formal de todos los títulos y posesiones por una tarifa. Como de costumbre, el principal motivo de la corona era obtener dinero en efectivo. Para el propietario, la confirmación y el arreglo del título de propiedad significaba que las numerosas irregularidades derivadas de transacciones ilegales y compras no autorizadas serían eliminadas y se tendría un título de propiedad claro, legalmente válido e inexpugnable<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Chevalier, Land and Society, págs. 176-78 y 299-307.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, Págs. 265-77.



**FIGURA 11.5 Rancheros. Aunque las grandes haciendas han recibido la mayor atención de los estudiosos, las pequeñas propiedades de propiedad privada o los ranchos también formaban parte del paisaje colonial. Estas pequeñas propiedades eran trabajadas por el mismo propietario (ranchero), con la ayuda de su familia inmediata o con unos pocos trabajadores contratados, todos los cuales dependían de los cultivos producidos para subsistente. De Branti Mayer, México; Azteca, española y republicana, vol. 11 (Hartford: S. Drake and Company, 1852), frente a la p. 23.**

Como resultado de estos diversos desarrollos, las haciendas rurales se convirtieron en sistemas sociales, políticos y económicos virtualmente autónomos. Esto se ve más claramente y de la forma más exagerada en los vastos tramos del norte de México, donde surgieron inmensas propiedades durante el siglo XVII.<sup>37</sup> Debido a las distancias que separan las minas y pastizales del norte de los centros de autoridad real en el centro de México, los señores del norte no sólo mantenía sus propios criados armados, a menudo cientos de hombres, sino que también estableció un control virtualmente completo sobre las oficinas políticas de la región. En sus propias vastas propiedades, estos hombres ricos y poderosos también tenían una autoridad absoluta e incuestionable.

---

<sup>37</sup> Véase Taylor, *Landlord and Peasant*, cap. 4, para una discusión comparativa de las condiciones de las haciendas en el Valle de Oaxaca.

La hacienda en sí comprendía recursos variados que incluían miles de caballos, decenas de miles de cabezas de ganado vacuno y ovino, huertos, quizás viñedos y una bodega, arroyos, presas y tierras de cultivo de regadío, minas, trituradoras y fundiciones, matorrales para carbón vegetal, milis de harina, y talleres. Los trabajadores de la hacienda vivían fuera de la hacienda en comunidades cercanas (un patrón común en las regiones más pobladas del centro y sur de México) o comprendían centros de población en la finca misma (una práctica frecuente en el norte escasamente poblado) cerca de la capilla y la magnificencia fortificada de la casa señorial. El trabajo en la hacienda fue dirigido por capataces mulatos, mestizos y negros libres quienes, como inadaptados sociales, frecuentemente encontraban los tramos vacíos y encapsulaban la vida de la hacienda muy de su agrado. Muchos más de las castas vagabundas inquietos y vagabundos estaban empleados temporalmente en las fincas cuando no se dedicaban al robo de ganado. En propiedades muy grandes, las pequeñas granjas o ranchos en las afueras de la propiedad a menudo se alquilaban a ganaderos mestizos cuyas rentas proporcionaban ingresos a la propiedad y que también brindaban servicios cuando era necesario.

Gran parte del trabajo real, por supuesto, fue proporcionado por familias de peones, quienes a menudo estuvieron asociados con las haciendas durante toda su vida. Sin embargo, dadas las condiciones de la época, la vida dependiente de una hacienda probablemente proporcionó beneficios que no estaban disponibles o, en el mejor de los casos, eran inciertos fuera de los límites de la finca, y hay razones para pensar que los peones no pocas veces encontraron su posición bastante aceptable. Como jornaleros, recibían adelantos de dinero, por lo general se les proporcionaban pequeñas parcelas en las que cultivar cultivos de subsistencia, se les vestía y se les protegía, tenían acceso a las tiendas de la comisaría de la finca, se les proporcionaba algún tipo de tratamiento médico, se les aseguraba la defensa, se les pagaba el tributo, y pudieron mantener sus posiciones incluso si no cumplieron con sus pagos de crédito. Dadas las alternativas de esta época de depresión, el peonaje, aunque explotador, proporcionó mayor seguridad y beneficios materiales que los que se pueden encontrar como agricultor independiente, como vagabundo desarraigado o en los barrios o barrios más pobres de los centros urbanos.<sup>38</sup>

En su afán por controlar el territorio y las fuentes de riqueza, los propietarios de propiedades privadas se enfrentaron a una competencia considerable de la iglesia, que adquirió inmensas propiedades propias y, en su

---

<sup>38</sup> Gibson, Spain in America, pág. 156; Chevalier, Land and Society, págs. 292-99.

calidad de prestamista, obtuvo numerosos gravámenes sobre otras propiedades privadas.<sup>39</sup> Aunque la iglesia estaba legalmente prohibida Para poseer tierras, se permitía aceptar obsequios, legados y donaciones caritativas de todo tipo de españoles que consideraban de gran prestigio dotar un convento, colegio u hospital y que disponían de generosos obsequios y dotaban misas en sus testamentos. La iglesia invirtió entonces este capital en tierras de cultivo, milis de harina, refineries de azúcar y rebaños de ganado, financió la construcción de innumerables edificios eclesiásticos y apoyó servicios educativos y caritativos.

Entre las Órdenes y el clero secular más importante en la adquisición y administración de grandes propiedades fue la Compañía de Jesús, que eventualmente poseyó los mayores rebaños de ovejas, las mejores plantaciones de azúcar y las propiedades mejor administradas de la Nueva España. El secreto del éxito de los jesuitas radica en gran parte en una comprensión superior de los negocios y la agronomía y en operaciones más eficientes. A cambio, la independencia económica, la influencia social y el poder político de la Orden se fortalecieron constantemente.

La iglesia en general también obtenía ingresos para operar sus variadas actividades educativas y caritativas y para apoyar a los cientos de hombres y mujeres que buscaban un sustento a su cargo mediante los intereses derivados de préstamos e hipotecas garantizados sobre las propiedades rurales de hacendados privados. En la segunda mitad del siglo XVII, muchos terratenientes hipotecaban fuertemente sus propiedades improductivas para proporcionar a las masas donadas, la dote de una hija, una anualidad para un hijo menor o una cobertura general del estilo de vida esperado en un año de mala cosecha. o sequía. Aunque esos préstamos eran originalmente a corto plazo, por lo general se extendían casi indefinidamente. Muchos hacendados pronto se convirtieron en poco más que administradores de acreedores clericales y, al final del período colonial, la mayoría de las haciendas estaban cargadas de deudas.

Por lo tanto, la propiedad de la tierra no significaba de ningún modo automáticamente riqueza, y las familias de las haciendas individuales con frecuencia se empobrecían en el plazo de tres generaciones.<sup>40</sup>

Sin embargo, siguió existiendo una élite de hacendados, aunque su composición variaba, porque la tierra ofrecía la inversión más segura para las fortunas hechas en las dos áreas de la economía colonial que eran el lucrativo comercio internacional y, cuando las condiciones lo requerían, la minería. Ya

---

<sup>39</sup> Chevalier, *Land and Society*, cap. 7.

<sup>40</sup> *Ibid.*, págs. 253-57; D. A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico* (Cambridge: Cambridge Univ. Press, 1971), págs. 208-19.

hemos señalado brevemente el estímulo que la primera minería proporcionó a los latifundios y el valor de estos últimos como fuente de abastecimiento para la industria extractiva. La relación entre la tierra y la riqueza mercantil requiere ahora una breve discusión.

A fuerza de trabajo duro, ahorro y construcción cuidadosa de la confianza empresarial, los comerciantes urbanos, específicamente los de la Ciudad de México que estaban asociados con el comercio monopolístico con España, amasaron con frecuencia fortunas considerables que, sin embargo, tenían que invertirse para conservarlas. intacto. En ausencia de un sistema bancario, la compra de tierras y el desarrollo de fincas vinculadas parecían brindar las mejores oportunidades inmediatas para salvaguardar una fortuna que de otro modo se distribuiría y disolvería entre los futuros herederos. Otro camino hacia el mismo fin se logró mediante el matrimonio entre aristócratas terratenientes socialmente prestigiosos pero económicamente presionados y familias de comerciantes socialmente menos distinguidas pero ricas, y estas alianzas se hicieron cada vez más frecuentes a medida que avanzaba el período colonial. Sin embargo, como hemos visto, debido a la baja productividad de la hacienda, la riqueza que fluía de las empresas comerciales (o de la minería) a la tierra por lo general se gastaba o se transfería a las arcas de la iglesia en unas pocas generaciones.<sup>41</sup>

Estos hechos económicos de la vida colonial también hacen más comprensible la amarga rivalidad que se desarrolló en la sociedad colonial entre los españoles nacidos en España, conocidos como peninsulares (peninsulares), y los nacidos en la América española, denominados criollos (criollos). Las actividades comerciales y empresariales a menudo estaban en manos de los peninsulares, muchos de los cuales eran originalmente de humildes orígenes europeos. Al llegar a las Indias, estos inmigrantes encontraron puestos en los negocios establecidos por sus familiares, tal vez como jóvenes dependientes en empresas operadas por un tío ya establecido. El matrimonio con la hija del tío, junto con años de arduo trabajo, eventualmente podría traer éxito financiero y prestigio social.

Para los recién llegados, en ascenso social, laboriosos, las actividades de los criollos establecidos a menudo parecían poco emprendedoras e improductivas y, de hecho, parece haber alguna base para esta actitud. Los vástagos de las familias coloniales establecidas generalmente obtenían su sustento sin mucho esfuerzo personal de las fincas terratenientes, aumentado a veces por una

---

<sup>41</sup> Chevalier, *Land and Society*, págs. 144-45; Gibson, *Spain in América*, p. 129, Brading, *Minen and Merchants*, págs. 115-17; McAlister, "Estructura y cambio sociales", págs. 366-68.

profesión como derecho o medicina o, más comúnmente, por un puesto dentro de la iglesia. Sin embargo, estas fuentes proporcionaron poca remuneración económica. Para gran descontento de los criollos, los puestos más gratificantes en los escalones superiores del ámbito político y eclesiástico generalmente no estaban disponibles, ya que la corona los reservaba para los favoritos reales de España (que también se pensaba que eran potencialmente más leales a la corona). De manera similar, las posiciones dentro del gratificante mundo del mercantilismo eran en general inalcanzables, ya que las familias de comerciantes semi-hereditarias y fuertemente endogámicas reservaban sus vacantes para familiares inmigrantes. Así, el criollo, como miembro de la aristocracia terrateniente, tenía un alto prestigio social, pero con frecuencia se encontraba en dificultades económicas. En estos estrechos resentía profundamente los aires asumidos por la península que, aunque a menudo considerada socialmente inferior, se encontraba en un terreno mucho mejor económicamente. A cambio, incluso el peninsular más bajo consideraba al criollo no solo intrínsecamente poco emprendedor, poco confiable y algo provinciano, sino también posiblemente "manchado" por la afiliación más cercana con negros e indios que requería la vida en Hispanoamérica.<sup>42</sup>

## EL SIGLO XVII

Con la muerte de Felipe II en 1598, las Indias habían comenzado a alcanzar la mayoría de edad. El siguiente siglo XVII en la Nueva España fue una era de cristalización, de consolidación, de asentamiento. También fue un período de reajuste continuo al declive de la población nativa y al colapso de la industria minera. En lugar de la riqueza derivada de los tributos nativos y de la plata, la propiedad de la tierra se convirtió ahora en la principal medida de posición e influencia social.

Al igual que la encomienda, la hacienda o la hacienda también proporcionaba un medio de control por parte de una élite social de orientación urbana relativamente pequeña sobre un número mucho mayor de castas rurales y nativos, junto con los medios para un estilo de vida elitista debidamente prestigioso. Sin embargo, donde la encomienda estaba orientada hacia y dependía de la supervivencia y el funcionamiento continuo de los patrones comunitarios sociales y económicos indígenas, la hacienda evolucionó como un medio para hacer frente a una población indígena en declive y un patrón social y económico nativo en desintegración. La hacienda también actuó además como un mecanismo de aculturación, particularmente para aquellos trabajadores nativos que vivían y

---

<sup>42</sup> Gibson, España en América, págs. 130-31; Stein y Stein, Colonial Heritage, págs. 66-67; Brading, Mined and Merchants, págs. 108-12 y 208-15.

trabajaban permanentemente en la hacienda y que, por lo tanto, fueron apartados de sus sistemas sociales y económicos tradicionales.<sup>43</sup>

La hacienda se ve además como parte integral del patrón de aislacionismo y provincialismo que acompañó a la depresión económica del siglo XVII y acentuó en gran medida la tendencia de las ciudades y sus zonas del interior a volverse hacia sus propios recursos y defender sus propios intereses locales, excluyendo una integración u orientaciones más amplias. Bajo la omnipresente autoridad paternalista del hacendado, la hacienda también proporcionó una especie de refugio para los inquietos y desarraigados pueblos mixtos que se originaron a través del inevitable mestizaje entre indios, negros y españoles, pero que fueron legalmente y a menudo socialmente rechazados. El poder del amo de la hacienda también compitió con éxito con la autoridad centralizada del estado, que a menudo parecía disolverse en los vastos y distantes confines de la Nueva España rural. Aquí el poder llegó a estar fragmentado entre un número de hombres ricos y poderosos, cada uno de los cuales, dirigidos y apoyados por grandes séquitos de familiares y dependientes, competían con los demás por una influencia y autoridad cada vez mayores. Muchos de estos terratenientes rurales tenían fuertes lazos familiares con la aristocracia urbana de ricos comerciantes, y los asuntos de la colonia en general eran decididos en gran medida por estas unidades familiares aristocráticas entrelazadas. Sin embargo, esto no quiere decir que la sociedad blanca formara un todo integrado. Por el contrario, una de las escisiones más amargas en una sociedad que se desgarró de arriba a abajo con diferenciaciones sociales cayó entre criollos y peninsulares.

Esta rivalidad no fue más que una de las muchas fisiones intrasociales que caracterizaron a la Nueva España del siglo XVII. Los pocos privilegiados, generalmente blancos, fueron contrarrestados por los desfavorecidos, principalmente las castas, los negros y los indios. Cada categoría de castas era también un grupo separado con sus propias directivas legales y sociales. La hacienda, la comunidad indígena y el pueblo español estaban igualmente orientados hacia sus propios asuntos y problemas, al igual que los comerciantes, artesanos, sacerdotes, abogados y corregidora. En resumen, el tejido social de la Nueva España era muy celular, del mismo modo que económicamente las ciudades

---

<sup>43</sup> James Lockhart, "Encomienda and Hacienda: The Evolution of the Great Estate in the Spanish Indies," *Hisp. Amer. Hist. Rev.* 49 (1969): 411-29; Robert Keith, "Encomienda, Hacienda and Corregimiento in Spanish America: A Structural Analysis," *Hisp. Amer. Hist. Rev.* 51 (1971): 431-46.



y pueblos formaban aislamientos locales con sus zonas de influencia regionales. Gran parte de esta separación tenía fundamentos legales y, en este contexto, la corona la consideraba un medio para promover la estabilidad social. Así, cada grupo socioeconómico (hacienda, comunidad indígena, pueblo español, gremio, gremio de comerciantes y organización eclesiástica) fue reconocido y autorizado o titulado por separado por la corona y se le dio a cargo autónomo de sus propios asuntos y variedad de actividades. Todas las organizaciones corporativas y regiones, por supuesto, estaban vinculadas a España, que estaba atrapada en sus propios problemas bajo el ineficaz gobierno de los Habsburgo del siglo XVII. Pero los contactos con la madre patria se estaban volviendo más remotos y menos persuasivos, aunque el respeto por la corona y el sistema jerárquico seguía siendo una fuerza importante que mantenía unidas las clases y corporaciones dispares que componían la Nueva España. ■

## Marchigiana



Italia es el país de origen de esta raza; se encuentra principalmente en las provincias centrales.

El pelo es corto y gris claro, pero oscuro en la borla de la cola, en las orejas y pestañas.

La piel y la lengua son pigmentadas. El hocico y los orificios naturales son negros. Cabeza corta, pero ancha, de perfil rectilíneo. Los cuernos son de tamaño mediano. El cuerpo es voluminoso y de forma cilíndrica, de longitud mediana y línea dorsal recta. La espalda es muy musculosa, el lomo y cuartos traseros son largos; el tórax es profundo; las patas cortas con huesos y músculos fuertes.

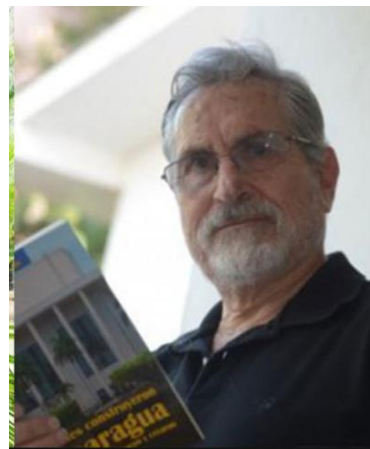
Este ganado es criado para la producción cárnica y el trabajo. El sistema más común y económico consiste en producir cebones de 14 a 16 meses de edad con un peso de 555 kg y un rendimiento en canal del 60 al 68%. El macho adulto pesa de 1 100 a 1 200 kg, y la hembra de 630 a 680 kg. Este ganado es de temperamento tranquilo, aprovecha bien los forrajes y responde al mejoramiento de la nutrición y la ordenación. ■

## LAS SEGOVIAS

### Editor de la sección: Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy

Kühl Arauz.

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.

Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.



Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

## La Ciudad de Estelí, desde 1823 hasta 1976

*Dr. José Simón Delgado*

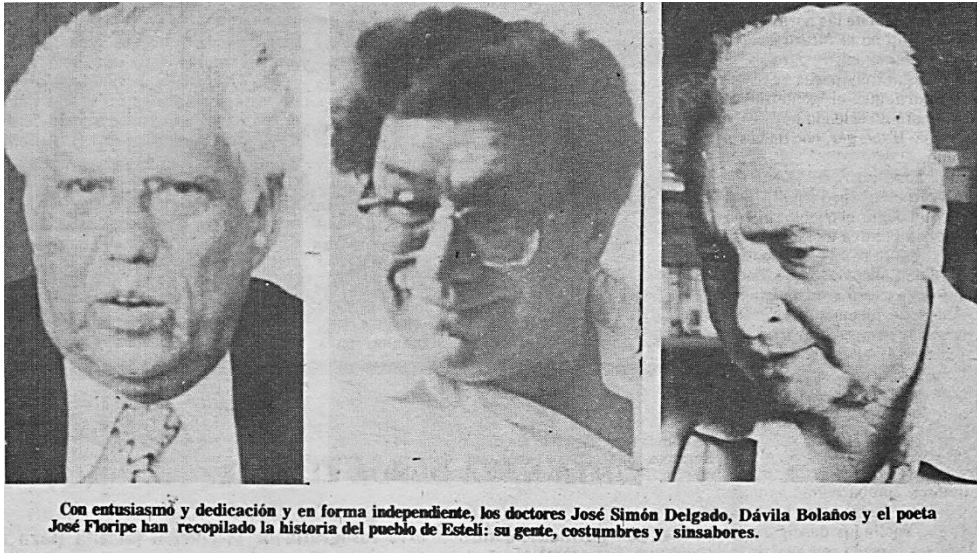
Publicado en La Nación, 18 de Diciembre de 1976. Publicado por Nicaragua Desde El Mirador De La Historia.



Realizar un somero estudio del desarrollo de la ciudad de Estelí, por incompleto y a la ligera que se haga, impresiona profundamente al observador común, pero debe asombrar muchas al sociólogo, al verdadero especialista en las cuestiones demográficas y urbanísticas que, sin lugar a dudas, hallan en los ciento cincuenta y tres años de vida de la ciudad que transcurren del 12 de marzo de 1823, al 12 de marzo de 1976, un extraordinario crecimiento de un conglomerado humano, que partiendo de la humilde actuación edilicia de don Benito Valdivia, todavía encontrándose en asiento de Villa Vieja, pasa por las irrevocables decisiones del señor Alcalde de Vara don Joaquín Reyes, hasta llegar a consolidarse y encontrar la estabilidad en el nuevo asentamiento del Valle de Mochiguiste, en que es escogido por elección popular como su primer alcalde don

Leandro Lanuza. Y es desde ese preciso instante, desde ese hecho cívico sencillo, que da comienzo, lo que parodiando a otros, podemos llamar sin rubor: El Milagro Esteliano.

Recurriendo a la historia, que registra el desarrollo de todos los pueblos,



hago un breve recuento de los hechos más notables y de algunos hombres que marcaron su paso por Estelí, como hijos adoptivos o autóctonos que supieron servirla y honrarla, desde los lejanos días del minúsculo poblado de San Antonio de Pavia de Estelí, hasta los días presentes, rememorando personajes progresistas y admirados en la conciencia de su pueblo como el alcalde don Magdaleno Aráuz, hasta llegar a la ambiciosa gestión del alcalde actual don Francisco Moreno Torres y a nuestra señorial ciudad convertida en "Diamante de Las Segovias".

Hurgando el archivo histórico de la ciudad de Estelí, nos encontramos con unos cuantos apellidos de familias que existieron, desde los momentos mismos del traslado de la ciudad de Villa Vieja, a su asiento actual, y que posteriormente sirvieron de fundamento, para la organización de los hogares que dieron basamento al pujante conglomerado que conforma hoy la ciudad de Estelí. Entre otros de esos apellidos tenemos: Valdivia, López, Reyes, Lanuza, Castillo, Aráuz, Molina, Briones, Moreno, etc.

De los acontecimientos sobresalientes que legara el crecimiento de la que fuera villa aldeana, uno de los más importantes fue la creación del Departamento de Estelí en el mes de diciembre de 1891, siendo Presidente de la República el Dr. Roberto Sacasa. Es entonces que tiene nacimiento una nueva cabecera departamental y esto permite el nombramiento de autoridades en todos los ramos de la administración pública; la Jefatura Política, recayó como un reconocimiento

justo, en el gran gestor de la erección don Isidro Hidalgo, siendo el primero en desempeñar tan elevado cargo, hasta noviembre de 1897, fecha en que el gobierno del General José Santos Zelaya, borró de una plumada el incipiente



departamento, para volverlo a restablecer en 1900, ocupando entonces la Jefatura Política don Julián Torres González.

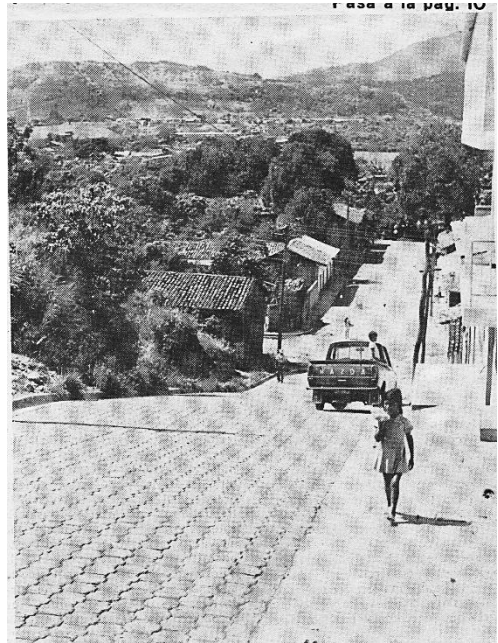
Desde aquella fecha hasta el presente en que desempeña esas funciones don Doroteo Rodríguez Castillo, han desfilado 52 ciudadanos frente a ese cargo.

Creo oportuno dedicar un párrafo especial a la memoria imborrable del Dr. Adolfo Altamirano Castillo, hijo dilecto de la ciudad, el más esclarecido talento político, y quien gracias a su brillante personalidad, inteligencia y atinadas gestiones, logró la férrea y absolutista voluntad de Gral. Zelaya, el restablecimiento del Departamento de Estelí, labor en la que también cooperaron eficazmente con el Dr. Altamirano Castillo, los doctores Samuel Meza y Eleuterio Hidalgo Reyes, quienes merecen la gratitud y el aplauso de la ciudadanía de Estelí.

Es desde esos años de la creación del departamento, que esta región tuvo sus propios representantes en la Cámara Legislativa, siendo los primeros diputados al Congreso Nacional, los doctores Rafael Zapata Morazán y Eleuterio Hidalgo. Al rodar del tiempo, otros distinguidos estelianos han sido distinguidos con tan elevada designación, destacándose entre ellos: don José Floripe Valdivia, don Adolfo Urrutia, Federico Torres Molina, Sebastián Pinell Vílchez, José María Briones Pineda, René Molina Valenzuela y don Gustavo Altamirano Lanuza; los dos últimos pertenecen a las promociones recientes.

En la administración Pública han figurado con prominencia dentro del mecanismo estatal, los siguientes: además del referido Dr. Adolfo Altamirano Castillo, está el Dr. Doroteo Castillo Rodríguez, quien desempeñara por varios años cargos consulares en Alemania y España. Fue también ministro de Salud Pública y su nombre figuró como posible Vicepresidente de la República, con el respaldo de una de las tendencias políticas del país. Aquí vale referirse al reconocido Patriarca don Paulino Castellón, de relevante y larga trayectoria en nuestras luchas partidistas, quien ocupara por corto tiempo un asiento en el Congreso Nacional y se le escogió como candidato a la Vicepresidencia en la fórmula electoral del Dr. Leonardo Argüello, en uno de sus constantes intentos por alcanzar el poder.

Continuando con la lista de hijos de la ciudad de Estelí que han escalado posiciones meritorias, están: el Dr. José María Castillo Quant, que realizó labor como diplomático destacado en Washington, ocupó la Presidencia del Banco Nacional y el cargo de Ministro de Agricultura y Ganadería durante varios años; Dr. José Ángel Rodríguez, Magistrado en la Corte de Apelaciones de Matagalpa; Dr. Roberto Castillo Quant, Viceministro de Salud Pública; Dr. Ricardo Hidalgo Jaén, Jefe del Departamento Jurídico del Instituto Agrario Nacional; profesor Andrés Ruiz Palacios, ex Director de las Normales de Jinotepe y Estelí, logró escalar el elevado cargo de Viceministro de Educación Pública: Mención especial merece el Dr. Félix Pérez Valdivia, hijo de Estelí, quien fuera el primer Presidente de la Corte de Apelaciones de Estelí, creada el 3 de enero de 1975, acontecimiento trascendental en el desarrollo y desenvolvimiento del Departamento que pasara desapercibido para la mayoría de los habitantes.







De los profesionales de la medicina desaparecidos años atrás y dignos de mencionarse porque legaron su fama y sus relevantes ejecutorias están: Abel Meza, Rafael Altamirano y Rafael Torres.

El hospital fue fundado en 1912 e intervinieron en esta loable tarea el padre Eusebio Ramón Zelaya, las señoritas Mercedes y Teresita Amador, doña Fidelina hoy viuda de Barreto y don Federico Briones. El Dr. Simón Barreto, médico y poeta, fue el primer Director del Hospital y lo manejó con sacrificio y apasionadas entrega, hasta su muerte en 1942. Otro buen colaborador del hospital fue el Dr. Miguel Cifuentes Aguilera, de grata memoria. El segundo director que tuvo ese centro asistencial fue el Dr. Fermín Meneses y en la época contemporánea, el Hospital San Juan de Dios, remozado y dotado de amplio edificio, de más de cien camas, implementos de trabajo, Rayos X, etc., son varios los médicos que lo han mejorado impulsando su progreso.



Por el año 1910, don J. Rigoberto Reyes, don Juan José Matus y el Dr. Alejandro Briones, trajeron a Estelí la primera imprenta, fundaron el periódico semanario "El Temporal" que dirigió el Dr. Briones hasta su suspensión por una drástica orden superior.

Después de este primer ensayo periodístico, se han instalado varias imprentas: "Letras" de don José Floripe Valdivia, el "Tisey" de don Manuel Sánchez Díaz, Imprenta "Géminis" de don Luis Rodríguez, imprenta del Padre Francisco Luis Espinoza, Imprenta "Estelí" de don Arístides Somarriba, etc.

En lo que respecta a otras publicaciones están: "El Eco de Estelí, dirigido por el padre Guevara Blanco; "Norte" de don José Enrique Floripe Fajardo; "Revista", del Hospital San Juan de Dios bajo la responsabilidad del Dr. José María Briones Úbeda y "Piedras y Estrellas" de los jóvenes valores intelectuales Bernardino Rodríguez y el Lic. Jaime Zamora Espinal.

En la historia de la Cultura de Estelí, desde tiempos lejanos han descollado por su ingenio, unos cuantos inquietos en rendir culto a las musas y exteriorizar en prosas sus sentimientos; lo lamentable es que muy poco se conoce de sus trabajos intelectuales y que en el bello campo de las letras casi no se posee nada de ellos; en parte a eso se debe que sea reducido el número de valores reconocidos y apreciados por los estudiosos. Sin embargo, se han logrado salvar del olvido varios nombres que destacaron, como el Dr. Samuel Meza, el más célebre de todos, que escribió poseía muy reconocida en su tiempo y dejó en prosas quizás lo mejor de su obra en forma de comentarios jurídicos. También se recuerdan a los Teófilo y Ramón Irineo Rodríguez, talentos esclarecidos y ágiles de mente picaresca y oportuna.

En los ejercicios de las artes y el cultivo de las letras en general, las promociones modernas son más prolíferas, más creadoras y diversificadas en la práctica de la belleza y las distintas expresiones de la inteligencia, como vehículo de la Cultura. En este grupo destacan José Enrique Floripe Fajardo, poeta y compositor; José Leonel Rugama, inspirado bardo rebelde muerto en temprana edad; Graciela González, novelista; Elba Sandoval, autora de numerosas obras; Alcides Meza Molina, poeta; Bernardino Rodríguez, poeta y periodista radial; Edwin Illescas Salinas, poeta y escritor; Lygia Guillén, poetisa, Adriana Guillén o Carla Rodríguez, su nombre literario; Alejandro Floripe, guitarrista; Bayardo Gámez, pintor; Donald Altamirano, pintor y poeta; Celso Asensio, poeta y pintor; William Montealto, poeta, pintor y ensayista, etc., y muchos otros.



**Calle De La Ciudad De Estelí, 18 Diciembre De 1976**

Al referirnos concretamente al capítulo de la enseñanza, que es la fuente matriz de la cultura en general, y volviendo los ojos al pasado, está un noble maestro llegado a esta ciudad a mediados del siglo pasado, don José Amador, que después de una larga labor docente, sabia y generosa, murió heredando a sus hijas Mercedes y Teresita Amador, la meritísima vocación magisterial en la que destacaron admirablemente, en particular Teresita Amador que alcanzó a vivir ciento dos años, despejada de inteligencia y siempre con su noble corazón al servicio de la comunidad. En este campo también tenemos a Pastorcita Moncada y su fecundo Jardín Infantil por donde pasaron tantas y tantas generaciones de los que fueron niños y hoy son hombres ilustres de Estelí.

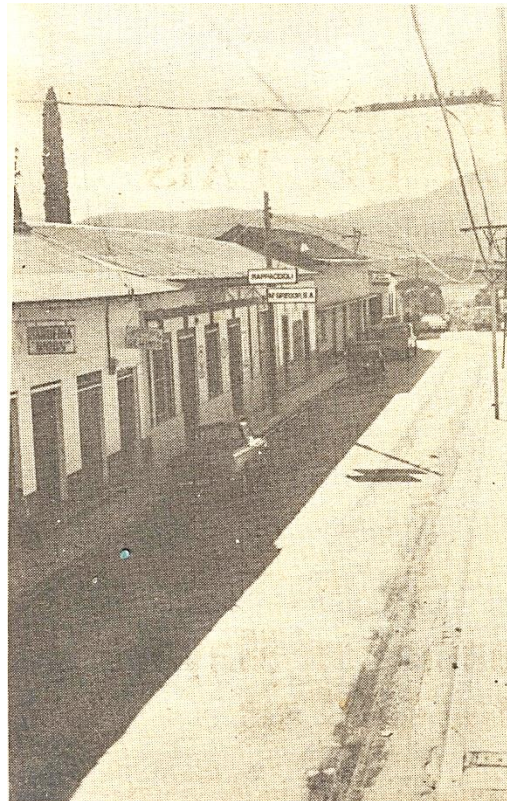
Doña Soledad Jaén de Hidalgo, ingresada a Estelí en 1917, fue maestra multifacética y su hogar se convirtió en una escuela de las Artes en donde se aprendía pintura, escultura, modelación, etc.; en su variada y sorprendente labor, dejó una colección de maniqués trabajados en barro, con los que impartía lecciones de anatomía. También merecen mención doña María Llanes de López y doña Berta Briones, abnegadas y ejemplares educadoras.

En 1906, ingresó a Estelí procedente de Guatemala, contratado por el gobierno del Gral. Zelaya, el eminente pedagogo don Adrián Ruiz Durán, fundador de la primera Escuela de Varones, en esa misma época arribó a estos lares la señorita Emilia Prado, que dirigió la primera Escuela de Niñas con notable éxito. El ilustre maestro salvadoreño educado en París, profesor Delfino Barrientos, fue el fundador del primer Instituto que tuvo Estelí desde el año 1913; con él colaboró el también insigne salvadoreño profesor Lázaro Vanegas.

Agregamos a esta interminable lista de educadores de Estelí al profesor Tadeo Sánchez del Rosal, excelente y probo maestro guatemalteco, fundador de la primera Escuela Graduada que hubo en la ciudad.

Muchos años después, quizás por 1930, el destacado educador don Luis Agurto abrió un Instituto de Segunda Enseñanza que fue de vida efímera.

Y en el presente, en el hoy que vivimos preñado tal vez de angustias o de esperanzas, Estelí, la admiración de los entendidos en la educación y la escolaridad, por sus buenos y numerosos centros de enseñanza, y porque más del cincuenta por ciento de su población total urbana estudia alguna de las disciplinas que se imparten en la ciudad, enumeremos los principales de esos excelentes centros de estudios: “La Escuela Graduada Sotero Rodríguez”, que lleva el nombre de uno de los maestros más insignes de Estelí; la Escuela Rubén Darío; la Escuela de Aplicación René Schick G.; Anexa a La Normal de Estelí; la Escuela Berta Briones, que también



como acto de reconocimiento justiciero, desde en vida de la educadora, lleva su prestigioso nombre.

El Instituto Nacional Sebastián Pinell Vílchez, que tuvo como primer director al Padre Francisco Luis Espinosa; la Escuela Normal de Estelí, de fecunda labor en la formación del Magisterio Nacional, fue fundada por decreto gubernamental el 26 de octubre de 1955 y su primer director fue el Lic. Raúl Quintanilla, hoy está bajo la capaz y entusiasta tutela del Lic. Fernando García.

El prestigiado y bien acreditado Colegio de Nuestra Señora del Rosario dirigido por las Monjas de los Sagrados Corazones; el Instituto San Francisco, fundado por Monseñor Emilio Santiago Chavarría, regentado por los hermanos Maristas. El Instituto Río Piedra, antes Dr. Samuel Meza, fundado y dirigido por el Br. Óscar Corea Molina. Existen muchos otros centros en donde se enseña Comercio, Secretariado, etc.

Merece mención destacada la fundación de la Extensión Cultural Universitaria de la U.C.A., creada en 1969. Abrió sus clases el 4 de junio del año referido y tocó a su notable y eminente director Eugenio Pallais, dictar la lección inaugural. Este memorable hecho cultural llevó en esos sublimes instantes las inspiraciones intelectuales y científicas de Estelí, a la cumbre de sus anhelos, al pináculo de sus sueños en los campos del intelecto, al más elevado peldaño de la Enseñanza superior: La Universidad.

La ciudad de Estelí tuvo Registro de las Personas desde mediado del Siglo XIX., estas funciones estuvieron a cargo del sacerdote que servía como Cura Párroco en la Iglesia Católica de la localidad; y a para los gobiernos de los treinta años, se dictaron disposiciones que trataron de convertir en servicios civiles o laicos estas tareas, que fueron completamente separadas durante la administración del Gral. Zelaya.

El Registro de la Propiedad, así como los Juzgados de Distrito y de los Criminal, existen desde los tiempos del Dr. Roberto Sacasa, con las mismas vicisitudes que sufrió la supresión del departamento y posteriormente su definitiva restauración en 1900.

Es importante anotar también que en Estelí hubo designado sacerdote en funciones, desde los inicios del traslado de la ciudad y algunos de ellos son recordados por sus particulares actuaciones: por ejemplo, el Padre Francisco Reyes por haber centrado su empeño en la terminación del primer Templo Parroquial; el Presbítero Timoteo Lacayo, por su constante actividad y frecuentes conflictos que lo enfermaron hasta llevarlo a la demencia; el Padre J. Francisco Fernández, el Padre Eusebio Ramón Zelaya, el Padre Luis Enrique Mejía y Fajardo, que impulsó el embellecimiento de la entonces Parroquia de Estelí; el Padre Filemón Herrera, realizó bastante la obra de construcción, fue la voluntad y el brazo enérgico que logró con tenacidad la terminación de la Catedral. Después

vino la creación de la Diócesis de Estelí, siendo el Primer Obispo Monseñor Clemente Carranza y López, electo el 10 de enero de 1963, habiendo tomado posesión del obispado el 30 de marzo del mismo año.

El primer centro social recreativo abrió sus puertas en esta ciudad en la década de 1930 y se le denominó Club Social de Estelí; años más tarde se fundó un segundo centro social conocido con el nombre de Club de Obreros de Estelí; ambos funcionan activamente y constituyen el foco de la vida social de la ciudad.

Estelí ha tenido dos mercados públicos: el primero se construyó allá por 1942, pero jamás fue puesto en uso para sus verdaderos fines; el segundo, que es el que se encuentra en servicio, es bastante pequeño para la pujanza comercial de la ciudad y por lo tanto, está demandado una ampliación pronta y acorde con las necesidades reales de Estelí.

En relación a las instituciones bancarias, el primero en abrir sus operaciones fue el Banco Nacional, en el año de 1940 estableció una modesta agencia, siendo el primer jefe de sus oficinas don Aniceto Rodríguez.

Después siguieron el Banco Nicaragüense y el Banco de América; todos estos organismos cuentan con excelentes instalaciones, lujosas oficinas, personal bien preparado y con un movimiento financiero diario en sus operaciones que, habla por sí solo de la prosperidad económica de Estelí. Otras instituciones en los últimos años han establecido sucursales como: La Inmobiliaria, La Financiera, El INFONAC, La Occidental de Seguro, etc.

La primera sala de cine de carácter estable la abrió don Tomás Castillo el 16 de julio de 1928 y se llamó Cine-Fox-Metro. Siguió en la empresa de cines don Hilario Montenegro, que inauguró en 1929, su conocido Teatro Montenegro. Ahora existen otras dos salas de cine: el Teatro Estelí y el Nancy de reciente creación.

El primer automóvil que hubo en la ciudad, lo introdujo don Juan Bruno Molina en 1915. Pero fue don Humberto Torres Molina el primero en establecer un servicio interlocal de carro, como a finales de 1932. Don Humberto también tiene en su haber el mérito honroso de haber sido el primer esteliano en dirigir un diario en la ciudad capital: "La Noticia", que fuera de don Ramón Avilés.

El primer taxi lo hizo circular don Eduardo Matus hace quince años; en la actualidad recorren las calles aproximadamente unos cincuenta y dos taxis que con el ir y venir constante, el sonar de sus bocinas y frenazos, han cambiado la fisonomía antes quieta de la ciudad.

El primer hotel que tuvo Estelí fue fundado por doña Juanita Torres Molina; en sociedad con su señora madre y hermanas; se llamó "Alpino" y abrió sus

puertas el 3 de mayo de 1926. Poco después se fundó el Hotel Castillo de doña Pina Castillo e hijas; éste ya pasó a la historia después de cumplir su acogedora misión. Hoy existen otros buenos hoteles como: El Motel Estelí, El Chico, El Europa, El Drive Internacional, etc. Y como toda ciudad que crece y se moderniza, Estelí cuenta con un número apreciable de restaurantes, centros elegantes de esparcimiento, salones de billares y lugares de diversión y recreo.

En cuanto a la actividad deportiva, que le ha venido a dar nombría a la ciudad, tenemos el Fut-Bol (sic) que se juega desde hace treinta años, y a ratos se logra integrar un buen onceno que hace vibrar de emoción a los fanáticos. El beisbol esteliano ha cobrado fama y su equipo representativo figura entre los mejores del campeonato nacional. También, se juega basquetbol, ping pong, etc., y en los colegios el atletismo figura como ejercicio permanente para forjar un cuerpo sano y ágil.

En relación a las bibliotecas, todavía Estelí se encuentra con el resto de las ciudades del país, careciendo de estos importantes y necesarios centros, hay una pequeña Biblioteca Municipal que lleva el nombre del Dr. Samuel Meza, y la dirige el profesor Sotero Rodríguez. Deja mucho que desear pues la dotación de libros es muy pobre y casi no se encuentran volúmenes para consultas de los estudiantes. En los Institutos de Segunda Enseñanza hay también bibliotecas, pero se comprende que son pobres.

Estelí cuenta con una Escuela de Música que es apoyada por la Municipalidad; su labor se ha venido abriendo paso y a esta altura, el grupo juvenil alegra con sus dianas y variadas piezas, muchos actos y ceremonias.

La heroica y siempre abnegada Cruz Roja, inició sus servicios en 1946 y fue su Primer Presidente el Dr. Ricardo Sotomayor.



El Benemérito Cuerpo de Bomberos suscribió su Acta de fundación el 11 de noviembre de 1963 y fu su primer presidente de la Directiva y Comandante el Dr. Manuel Munguía Robelo.

A corta distancia de Estelí, está la Escuela de Agricultura, fundada y dirigida por el Padre Francisco Luis Espinoza; su alumnado es Inter centroamericano prevaleciendo en sus aulas gran cantidad de salvadoreños, guatemaltecos, hondureños y por supuesto nicaragüenses.

Los servicios eléctricos de Estelí se remontan al año de 1914, en que don Paulino Castellón organizó la primera empresa. Aquel era un servicio irregular y casi simbólico; hoy el alumbrado ha mejorado mucho y es propiedad de ENALUF.

La creación de la Unidad Sanitaria data de la década de 1920, en los tiempos de las llamadas Uncinariasis que hicieron célebre al médico norteamericano Dr. Daniel Molly y que los niños de la época temían tanto.

La ciudad de Estelí dio su gran salto civilizador con el uso del agua potable, desde 1956, siendo alcalde municipal don José Dolores Rayo; este servicio fue fundado por el Servicio Cooperativo Interamericano de la Salud, el gobierno de la república y el pueblo de Estelí, que aportaron fondos en partes proporcionales.

Los primeros drenajes de aguas negras, alcantarillados y asfaltado de varias cuadras realizaron por vez primera siendo alcalde don Salomón Gómez Palma, también durante su gestión municipal se comenzó a construir el llamado boulevard El Habra.

Traslademos la memoria hacia el pasado y recordemos al Estelí de los días de la construcción de la carretera panamericana, allá por 1941, con Pearl Harbor arrasado y la Guerra Mundial destruyendo el mundo civilizado; entonces, esta ciudad era tan pequeña, que solo se podía decir que tenía una avenida: la Bolívar, inaugurada en 1912, la otra era una media avenida llamada entonces Comercio y que hoy luce hermosa y como propia de una ciudad moderna. En aquellos días solamente se arrojaba la cifra de 4,500 habitantes; hoy, la urbanización se ha extendido por todo el Valle de Mochiguiste y presenta nuevos y populosos barrios como El Funde, San Antonio, La Aldea S.O.S., Bella Vista, El Habra, etc., y se estima en treinta mil el número de sus habitantes.

En cuanto a sus construcciones, sus edificios, eso ha cambiado mucho y todo hace pensar que seguirá superando notablemente; impresiona ver



construcciones de variados estilos, elegantes, de líneas severas, de arquitectura refinada y presuntuosa.

Para terminar, agreguemos algo más en cuanto a servicios: existen oficinas de correos, telégrafos y teléfonos desde el siglo pasado, pero se ha venido mejorando sensiblemente y se espera que en breve plazo, progresen más haciendo una realidad los teléfonos automáticos.

Otro dato interesante es que la ciudad tiene dos radioemisoras: Ondas Segovianas, de don Ramón Barrantes, lanzada al aire desde el 20 de febrero de 1957 y la "Radio Latina" de don Rosalío Rodríguez. Ambas prestan magníficos y oportunos servicios sociales a la comunidad y fomentan las expansiones culturales de toda la región norteña.

### **Estelí Un Puerto Mediterráneo**

Así como León, Granada, Matagalpa y otras ciudades del país han sido musas de poetas, músicos e intelectuales, Estelí, una ciudad relativamente nueva, también es inspiración de los genios de las letras.

Estelí, la Esteli Chorotega, ha sido llamada por poetas y viajeros "Diamante Segoviana", "Futura Capital de Centroamérica", "Reina del Norte", "Jardín de la Segovia".

Con lo anterior, nos podemos dar una idea de lo que es, o puede ser Estelí y de su importancia como centro principal del norte del país.

Antiguamente, Estelí estuvo ubicada en el riachuelo de Ahuehuespala, ahora conocido como Ciudad Vieja, hasta el año 1823, año en que se trasladó al Valle de Michigüiste, lugar de su asiento actual, siendo en ese tiempo Alcalde de Vara Joaquín Reyes, correspondiéndole la estabilidad de la ciudad en su nuevo asentamiento a Leandro Lanuza, primer alcalde de la nueva ciudad.

En 1891, el 8 de diciembre por decreto ejecutivo, se crea el Departamento de Estelí, separándolo política y administrativamente del departamento de Jinotega y teniendo como Cabecera Departamental a la ciudad de Estelí.

La ciudad de Estelí está ubicada a 847 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 147 kilómetros de Managua, 120 kilómetros de León, 190 de Corinto, principal puerto marítimo del país, y a 89 Km, de El Espino.

La temperatura de Estelí promedia en los 25 grados, bajando considerablemente en los meses de noviembre, diciembre y enero.

La ciudad de Estelí, que en los últimos diez años ha tenido un progreso asombroso, no es netamente industrial, ganadera ni cafetalera, como otras ciudades del norte. Más bien es una ciudad que surge y vive de la ventaja

geográfica que la ubica a la orilla de la Carretera Panamericana, convirtiéndose en una ciudad puerto-terrestre.

Del dinero que la alcaldía recoge a través de los impuestos, una buena cantidad se destinan al sector fomento, encunetado, adoquinamiento, limpieza y ornato de la ciudad, apertura de nuevas calles, encauzamiento y limpieza del río Estelí para recuperarlo y sacarle provecho.

En el alumbrado público, la alcaldía de Estelí también invierte una buena cantidad de dinero ya que está llevando a todos los costados de la ciudad el alumbrado de mercurio.

Hay que señalar que hasta hace unos cinco años, la planta eléctrica era particular, la cual fue adquirida por ENALUF, quien trajo a Estelí la luz eléctrica proveniente de la presa Santa Bárbara y ha instalado una subestación de la red de electrificación general.

Cabe mencionar que la alcaldía de Estelí, sino es la única, es una de las pocas del país que ha creado una oficina de urbanismo. A esta oficina están matriculados todos los constructores de la ciudad y tienen como fin coordinar y ordenar el ramo de la construcción.

Actualmente la oficina de urbanismo está estudiando el problema de las aguas negras que se desalojan por el río. Existe el proyecto de construir en un futuro no lejano lagunas de oxidación.

Otro proyecto que tienen en mente es la construcción de otro parque llamado "Lomas del Lago" que estaría ubicado al noroeste de la ciudad en el barrio del mismo nombre.

Muy importante destacar son la construcción del edificio distribuidor de la Casa Toyota con un costo de seiscientos mil córdobas, la construcción del edificio de la Casa Pellas con un costo de ochocientos mil córdobas y la próxima construcción de los edificios de la "Nicaragua Cigar" con un costo de tres millones de córdobas. ■

## Maine Anjou



La Maine-Anjou resulta del mestizaje, a finales del siglo XIX y principios del XX, de la raza Mancelle con toros de raza Shorthorn de carne, después de una selección, llevada a cabo en una región mixta de cultivos y ganadería, por el formato y la facilidad de engorde.

La raza Maine-Anjou, cuyos terneros pesan 50 kg al nacimiento, posee una gran velocidad de crecimiento así como una enorme precocidad, lo que permite un engorde fácil de los bueyes de 24 a 30 meses y da a esta raza bazas importantes para la producción de añajos precoces que rinden una carne coloreada y entreverada y una conformación muy satisfactoria. Los añajos sacrificados a 18 meses producen una media de 400 kg de canal.

En su zona de influencia, la raza Maine-Anjou, raza mixta, a veces todavía se ordeña. La producción media de las vacas adultas controladas se cifra en 4 205 kg de leche con un 3,90 % de grasa y 3,42 % de proteína. Además, la raza se caracteriza por un porcentaje muy elevado de nacimientos gemelares (8% de terneros gemelos). La vaca Maine-Anjou posee excelentes aptitudes maternas lo que permite a los ganaderos alcanzar el óptimo técnico de un ternero destetado por año y por vaca presente, el peso medio de los terneros al destete se cifra en unos 300 kg.

El programa de selección tiende a mantener las cualidades maternas de la raza y a desarrollar sus aptitudes cárnicas y especialmente la conformación. En el testaje de los toros se presta una atención particular a la facilidad de parto. En Francia, la Maine-Anjou se localiza principalmente en los sotos de una y otra parte

del bajo Loira. La raza Maine-Anjou, desde hace una veintena de años, también se ha exportado hacia numerosos países extranjeros productores de carne: Argelia, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Nueva Zelanda, Rusia, Uruguay. ■

## HISTORIA

Editor Lilly Soto Vásquez

[lillysotovasquez@gmail.com](mailto:lillysotovasquez@gmail.com)

Lilly Soto Vásquez es periodista, docente e investigadora. Es (1) Licenciada en Educación (UNAN); (2) en Periodismo (UCA); y (3) en Ciencias Sociales (UNAN).

Postgrados en: (1) Historia de Nicaragua (UCA); (2) Proyectos (UNAN); (3) Género (UCA); y (4) Docencia Universitaria (Universidad Rafael Landívar). Magíster en Historia (UCA). Egresada del Doctorado en Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia de Salamanca (Proyecto Guatemala).. Miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.



Ponente en discusiones del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, organizado por el Centro de Estudios Estratégicos de Nicaragua (CEEN). Promovió y coordinó el proyecto "Cátedras de Integración y Paz" del PARLACEN, cuyo objetivo era la formación de los miembros de la Policía de Nicaragua en temas regionales. En la actualidad se desempeña como catedrática de la Universidad Rafael Landívar, Universidad Galileo y conferencista de cursos académicos del Ejército de Guatemala. Tiene experiencia en dirección de grupos no calificados, calificados y especializados, selección de personal, elaboración de debates y congresos a nivel nacional e internacional. Elaboración de campañas y textos (material didáctico) y cursos de formación profesional y capacitación en habilidades empresariales, así como en la elaboración de programas educativos y en radio, televisión y prensa escrita. En la actualidad realiza cursos e-learning. Ha colaborado de manera activa en la elaboración de Planes Estratégicos para la Facultad de Comunicación en la Universidad Galileo.

Autora de las siguientes obras: "Índice de la Revista del Pensamiento Centroamericano (1-161) 1960-1980", Enero-Diciembre 1979, publicado en Diciembre 1980 por el Centro de Investigaciones y Actividades Culturales, en cooperación con la Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica y del Centro de

Estudios Latinoamericanos, Tulane University (USA) y Universidad de Kansas (USA); Habla la Dirección de la Vanguardia, Centro de Publicaciones Silvio Mayorga, DAP-FSLN, Managua, julio de 1981; Habla la Vanguardia, Edición búlgara; Nicaragua: el desarrollo histórico de los partidos políticos en la década del 60. 1960-1969, CIRA, Managua, 2000. Coautora de las siguientes obras: Y se rompió el silencio, Editorial Nueva Nicaragua, Centro de Publicaciones Silvio Mayorga, Managua, 1981; Un pueblo alumbró su historia (Álbum histórico), Centro de Publicaciones Silvio Mayorga, 1981; "El país que heredamos y deseamos construir".

Ha publicado artículos y ensayos sobre diversos temas en diferentes medios escritos: diarios y publicaciones periódicas de Nicaragua y Centroamérica. Es participante activa de los debates de [www.cibersociedad.net](http://www.cibersociedad.net) y de historia a través de [www.h-debate.com/](http://www.h-debate.com/) y de los seminarios sobre las investigaciones cualitativas o etnografía virtual en la web . Es miembro de la Red de Defensa y Seguridad de América Latina [www.resdal.org](http://www.resdal.org). Publica en [www.confidencial.com.ni](http://www.confidencial.com.ni) Contribuye a la difusión del conocimiento a través de

<https://lillysotovasquez.academia.edu/LillySotoVasquez>

<https://es.scribd.com/user/31957486/Lilly-Soto-Vasquez>

<https://es.calameo.com/accounts/319091>

[https://www.researchgate.net/profile/Lilly\\_Soto\\_Vasquez/publications](https://www.researchgate.net/profile/Lilly_Soto_Vasquez/publications)

[https://es2.slideshare.net/LillySotoVsquez/edit\\_my\\_uploads](https://es2.slideshare.net/LillySotoVsquez/edit_my_uploads) ■

# Origen y Evolución de la Moneda Nicaragüense y su Relación con el Desarrollo Económico del País, 1912-1990

*Revisión de Lilly Soto Vásquez*

Escrita por: Linda Agustina Acosta Caballero, Claudia Andrea Díaz Jiménez, Nitzar Joel Torrez Solórzano Y Lucia Beatriz Zelaya Salgado

## Resumen

En el desarrollo del presente trabajo se plantea detalladamente el origen y evolución de la moneda nicaragüense. El conocimiento sobre el tema es de suma importancia para toda la población nicaragüense por la puesta en práctica en la vida cotidiana. De igual manera, se presenta su relación con el desarrollo económico del país y la influencia positiva o negativa que genera un cambio de moneda en la sociedad. La pregunta de investigación central fue ¿Cuál es el origen y evolución de la moneda nicaragüense y su relación con el desarrollo económico del país, 1912 a 1990?. Entre las conclusiones se destaca la siguiente: 1. El origen de la moneda nicaragüense se remonta a tiempos precolombinos, debido a que los antepasados usaron el valioso grano de cacao como medio de intercambio de los productos y bienes que producía en exceso o carecían de ello. Su larga permanencia se puede encontrar hasta que, por decreto el 26 de marzo del año 1869 se prohíbe su circulación como tal. Práctica, que fue abandonada totalmente entre 1898 y 1900. Sin embargo, ya en tiempos de la colonia circulaba el Maravedí y desde 1840 el Centavo y Dimes Norte Americano.

**Palabras clave:** moneda, cacao, maravedí, córdoba, desarrollo económico

Con la finalidad de propiciar la lectura, se ha seleccionado el capítulo 3 respetando las notas e iniciándolas a partir de 1. Así mismo se incluyen las conclusiones y las referencias o fuentes. Los que deseen leer la tesis completa puede encontrarla en el siguiente enlace

<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/3909/1/230322.pdf>

### 3.1.MARCO CONTEXTUAL

#### **3.1.1.Antecedentes Históricos**

Existen lazos entre el crecimiento económico y el desarrollo humano que se mueven en ambas direcciones. Para maximizar, las posibilidades de este círculo se requieren de políticas que fortalezcan estos vínculos. Por un lado, se necesita de medidas que aseguren que los mayores ingresos derivados del crecimiento económico se plasmen en gastos que generen capital humano.

Por otro lado, se requiere de políticas que mantenga la estabilidad de la moneda nacional, para asegurar un continuo crecimiento económico, dado que entre más sólida y estable es la moneda, mejor será la economía del país. Son diversos los elementos y factores que contribuyen a la estabilidad y correcto funcionamiento de la moneda dentro del territorio nacional y es deber de cada uno de los ciudadanos el tener las bases teóricas con respecto al conocimiento de cómo cada acción económica, ya sea individual o colectiva afecta la estabilidad de la economía nacional.

A lo largo del tiempo comprendido desde la aparición de la moneda en Nicaragua, se han realizado varios tipos de cambios en la misma. Dentro de las principales características que presenta la moneda de Nicaragua en su nutrido proceso de transformaciones, se puede encontrar, que se destaca una tendencia hacia el devaluó constante y pobre fortalecimiento de la economía nacional. Dado que la moneda, es el instrumento de carácter legal, por el cual se autoriza a realizar transacciones y a la misma vez, permite medir el desarrollo económico de un país.

En la actualidad se observa, como la moneda nacional se encuentra en un constante deslizamiento con respecto a las divisas extranjeras, lo cual afecta a la economía individual. Permitiendo que los ingresos no sean suficientes, para cubrir las necesidades básicas de cada ciudadano.

Sin embargo, a estos estudios no se le ha dado el valor que merece debido a que se encuentran escritos en un lenguaje meramente económico y lo que se pretende mediante la realización de este trabajo, es la creación de un escrito que sea accesible y comprensible a todos los lectores.

#### 3.1.2.ORIGEN DE LA MONEDA EN NICARAGUA

Se conoce que la primera moneda usada en Nicaragua por los aborígenes fue el cacao, (como se muestra en la figura N<sup>o</sup>. 01), perteneciente al espacio



mesoamericano. A la vez, esta semilla era la base del chocolate, ya fuese como bebida o delicia en sus más variadas representaciones. Este producto agrícola adquirió una ejemplar importancia entre los indígenas, al imponerse como base del intercambio. Este era monopolizado por los Nicaraos, quienes fijaban su precio a la voluntad de los contratantes en los mercados o tiangués. A sí mismo, el cacao ha sido la única moneda bebible en el mundo.

En el plano espiritual, como es frecuente en los conjuntos indígenas, estos hacían ceremonias a través del juego del palo volador con la intensión que en un futuro el gran Dios les diera buenas cosechas.

Cualquiera familiarizado con el símbolo náhuatl, entenderá por lo general el significado de esta ceremonia con mucha facilidad. La deidad sentada en el extremo del poste representa al dios de la fertilidad entronizado en los cielos. Los dos muchachos son los mensajeros que él envía a la tierra; las flechas se refieren a los relámpagos que él despidе hacia abajo; el abanico de plumas representa las brisas y los pájaros; el espejo, las aguas y las lluvias.

Figura Nº 01. Mata de cacao. Región del Pacífico. Periodo Precolombino.



Fuente: La Moneda en Nicaragua. Reseña Histórica. 2000.

**Figura Nº 01. Mata de cacao. Región del Pacífico. Periodo Precolombino.**

Este planteamiento, muestra la relevancia del producto agrícola en la vida de los antiguos pobladores de Nicaragua. Además de tener importancia económica, también influenciaba la parte espiritual de la sociedad.

Esto, se reflejaba en la participación de toda la población, para rendirle homenaje al dios cacahuat, con el objetivo de tener prosperidad en las cosechas y de esta manera su conciencia estaría en paz.

Según el narrador Oviedo y Valdés, “el cacao fue traído a Nicaragua por los niquiranos y monopolizado por los caciques, de tal modo que resultaba inaccesible al pueblo por su alto costo y su obtención”. Cuadro N° 01. Uso monetario del Cacao. Época Precolombina. Región del Pacífico, a mediados del siglo XVIII.

**Cuadro N° 01. Uso monetario del Cacao. Época Precolombina. Región del Pacífico, a mediados del siglo XVIII.**

Una mano	5 granos
dos manos	10 granos
tres manos o un quince	15 granos
dos quinces	30 granos
dos pantlis o cempoalis o dos veintenas	40 granos
un zontli o cabello	400 granos
un xiquipili	8,000 granos
un jiquipiles	24,000 granos

Fuente: Moneda en Nicaragua. Reseña Histórica. 2000.

A mediados del siglo XVIII, se cultivaban en las diferentes haciendas grandes parcelas de árboles cacaoteros, el cual comprendía a su posterior uso monetario. La equivalencia del grano de cacao tal a como se muestra en el cuadro N° 01, tuvo mucha influencia en la sociedad que se popularizó en el vocabulario nicaragüense, tanto que se llegó a escuchar en las localidades la palabra jiquipil y cachipil.

Debido a la creación de nuevas monedas metálicas y al fortalecimiento del sistema financiero nacional con respecto al mercado mundial, el cacao quedó

fuera de circulación como moneda en Nicaragua, por decreto ejecutivo el 29 de marzo del 1869.

Sin resultado efectivo por la escasez de pequeño numérico, aunque desde 1840 se había iniciado en Nicaragua la circulación de los centavos y dimes de los Estados Unidos, lo que eran importados a cambio de cueros de res y añil. Las costumbres indígenas de realizar transacciones con el cacao, continuó con el retorno del llamado quince o tres manos de cacao que equivalía a un centavo. Práctica que fue abandonada totalmente entre 1898 y 1900.

### 3.1.3.PREDOMINIO EUROPEO EN LA MONEDA NACIONAL

Mucho antes de la aparición de una moneda nacional, Nicaragua estuvo regida ajo el dominio español, tanto político como económico, un efecto totalmente visible fue el que se dio sobre la moneda la cual pasó a representar el control y la expansión de España sobre el nuevo mundo. La moneda más antigua que la sociedad europea implantó en Nicaragua a partir de la invasión española fue el Maravedí de plata, (ver figura N<sup>o</sup>. 02), cuyo valor era un sexto de la onza de oro. Esta moneda era también conocida como alfonsí, en honor a Alfonso VI. Los reyes católicos, Fernando de Aragón (1452-1516) e Isabel de Castilla (1451-1504), quienes realizaron a partir de la unidad territorial, política, jurídica, religiosa y lingüística de España una segunda conversión monetaria en 1497.

Fue la llamada Pragmática, por la cual se recogieron las monedas antiguas, se clausuraron fábricas particulares y se acuñaron "excedentes de oro"(o ducados). Esta Pragmática fue la base del sistema monetario castellano en los siglos posteriores y se trasladó a los territorios colonizados del continente americano, a raíz de la expedición de Cristóbal Colón, emprendida por Castilla hacia el nuevo mundo.

### **Cambios de la numismática en Nicaragua durante la época colonial**

Una vez terminado el proceso de la conquista o de la pacificación desde el punto de vista la sociedad española, se prosiguió a instaurar una economía decisiva, para dejar sometidos y no solo derrotados a los nativos. Los españoles al constatar que no había mucho oro para una explotación suficiente decidieron volcarse a ese comercio esclavista para satisfacer sus anhelos de riqueza directa, rápida y desmedida. En ese sentido valoraban el oro como un estricto criterio económico, por esa razón en León capital de la provincia desde 1524, establecieron la casa de Fundición. En ella se amonedaba el oro de los conquistadores, mediante el pago del quinto al rey en forma de placas o pequeños lingotes con el fino peso de los ducados españoles de 450 maravedíes.

Tres operaciones se hacían, pues en la Casa: la fundición en barras o lingotes, la extracción del quinto real y la marcada grabada o la marca real de la provincia que consistía en un “leoncillo”. Esta casa de fundición era meramente

Figura N° 02. Maravedí de plata. Centro América. Siglo XV.



**Fuente: Tomado de la colección numismática de Banco Central de Nicaragua, Managua. 2000.**

económica, nunca se logró emitir moneda, para el pago de las transacciones comerciales.

Durante este espacio de la historia de Nicaragua, que comprende aproximadamente trescientos años de la época colonial, la economía vivió una gran cantidad de cambios, tantos por factores internos como externos. Esto, provocó que procediera a tratar de emitir monedas que cuales cumplieran con el objetivo de mantener un sistema económico estable y que cubriera las necesidades adquisitivas que demandara la población.

#### 3.1.4. PERIODO INDEPENDIENTE

A partir de la independencia de Centro América del reino de España, Nicaragua junto con las cuatro provincias del istmo Guatemala, Salvador, Honduras y Costa Rica, pasaron a formar parte de la unión de provincias que fue llamada bajo el término “FEDERACIÓN CENTROAMERICANA”.

Figura N° 03: Moneda de la Federación Centroamericana. Centroamérica. 1824 - 1838.



Fuente: Tomada de la colección numismática del Banco Central de Nicaragua. 2002.

Durante los 14 años que duró la Federación, Nicaragua pasó a circular una moneda símbolo de esta nueva unión, la cual tenía las siguientes características: En el reverso, una cordillera de cinco volcanes y a su lado derecho, un sol naciente como símbolo del inicio emancipador. En el anverso, aparece un árbol - la ceiba , árbol de la mitología maya, con la leyenda: "Libre Crezca Fecundo", su lugar de acuñamiento NG (Nueva Guatemala). Tal como se muestra en la figura número 03.

Figura N° 04: Dime: Centavo del Mercado de León.  
León 1859.



Fuente: Reseña Histórica de la Moneda Nicaragüense. 2000.

Esta Federación fue instaurada bajo una profunda crisis política en toda la región, la cual tuvo sus repercusiones negativas, para la economía de Nicaragua, dando como resultado la separación de la unidad centroamericana.

### 3.1.5. ANTECEDENTES PARA LA CREACIÓN DE UNA MONEDA NACIONAL.

Una vez separada la Federación Centro americana, que duró del 22 de noviembre de 1824, fecha de su constitución, hasta 1838, fue realmente difícil para este país emitir algún tipo de moneda, que contribuyera a la estabilidad nacional. En 1859 se emitió por primera vez en el territorio nacional una moneda,

Figura N° 05. Centavo Nacional. Nicaragua. 1878.



Fuente: Tomado de la colección numismática del Banco Central de Nicaragua. 2000.

aunque solo de carácter local, marcó un precedente para la futura creación de una que fuese de carácter nacional. Esta moneda emitida en 1859 fue llamada "El Centavo del mercado de León o Dime", tal como lo muestra la figura número 04.

La primera moneda de carácter nacional en Nicaragua fue el Centavo Nacional, que se emitió por decreto ejecutivo el 16 de noviembre de 1878. El considerando de este decreto se refería al hecho de que la moneda fraccionaria de un Peso que circulaba en la República no satisfacía cumplidamente las necesidades de una provechosa subdivisión, y queriendo el gobierno llenar cuanto antes tales necesidades, decretó la creación del Centavo como moneda representativa del valor de la centésima parte de un peso . Este centavo, debía llevar grabado en una de sus caras el Escudo y el nombre de la República, así como el año en que se haya acuñado y en la otra la expresión de su valor. Esta, se considera la primera moneda nacional, precedida por el centavo de cobre del Mercado de León, emitido en 1859 y de carácter local.

### 3.1.6. APARICIÓN DE LOS PRIMEROS BANCOS EN NICARAGUA.

Un aspecto importante del funcionamiento económico de la sociedad durante la estabilidad del período conservador fue el desplazo del crédito personal por el territorial. No obstante, la propiedad misma sería el respaldo: la razón de ser de la habilitación que proporcionaban algunas casas comerciales como Chamorro Zavala y Maliaño Morales.

Las casas comerciales ya no abastecían a todos los agricultores, especialmente a los sembradores de café, por lo cual, la actividad financiera exigió la creación de un Banco. Aprobada su creación por el gobierno en 1871, 1873 Y 1878, en contratos respectivos con financieros privados que no concretaron. Se retomó con la promulgación de la primera ley bancaria contenida en el decreto ejecutivo del 6 de marzo de 1883, ahí se especifica que se establecerá un Banco por garantía nacional o extranjero, pero este proyecto tampoco llegó a realizarse.

El contrato que resultó efectivo fue el celebrado entre el Ministro de Fomento autorizado por el Presidente de la República Evaristo Carazo y J. Francisco Medina el 19 de enero de 1887, aprobado el 23 de marzo del mismo año. Se concretó con la apertura del Banco de Nicaragua, el 23 de febrero de 1888 en la capital de la República, con un capital de un millón de pesos.

Debido al escenario armado, iniciado en Granada el 28 de abril de 1893, se ordenó el 4 de mayo de ese mismo año prohibir la exportación de las monedas de oro y plata, dos días más tarde, se declaró de curso forzoso el billete del Banco de Nicaragua. Al respecto, se ignora cuál o cuáles denominaciones correspondía a ese billete. El Banco de Nicaragua emitió de un peso, cinco, diez, cincuenta y cien pesos, con la llegada al poder del Partido Liberal, el gobierno dispuso emitir billetes del Tesoro Nacional.

El fundador y mayor accionista del Banco de Nicaragua, J. Francisco Medina, decidió cambiar la entidad de su Banco, adquiriendo el 1 de enero 1894 el de la Sucursal del Bank of Nicaragua, con Casa Matriz en Londres, cuyo gerente era el

señor Carlos E. Nicol y luego esta se incorporó al London Bank of Central América el 20 de enero de 1895. Finalmente, el último fue absorbido en 1898 por el London Bank of South American Limited, que funcionaría en Nicaragua hasta 1979.

Mientras tanto, el 6 de noviembre de 1888 se fundaba en León, a instancias de Leonardo Lacayo, el Banco Agrícola Mercantil de carácter privado, con el mismo capital inicial de un millón de pesos, pero no tendría el mismo éxito. Así que, cerró sus operaciones por falta de pago de sus deudores.

Otra causa del cierre la constituyó el hecho de que, a pesar de tener el derecho de emisión, sus billetes pagaderos a la vista no tuvieron la misma aceptación que los del Banco de Nicaragua.

### 3.1.7.LOS PRIMEROS BILLETES NACIONALES

El billete es la mejor y más bella moneda debido a las facilidades que ofrece como tal, porque en un pedazo de papel se representan altos valores imposibles de consignarlos en las monedas metálicas, además de que los billetes han llegado a ser verdaderas obras en el arte del grabado.

Figura N° 06: Billeto del tesoro del Banco de Nicaragua. Managua. 1879.



Fuente: Tomado de la colección numismática del Banco Central de Nicaragua. 2000.



Otro cambio importante que experimentó la numismática en Nicaragua se produjo durante el gobierno de Zavala. Este ordenó la emisión de los primeros billetes nacionales el 2 de abril de 1879, con el objetivo de facilitar las transacciones de dinero para las cajas nacionales, siendo muy bien recibidos. Proveían a la administración pública de numerario, para afrontar las dificultades causadas por la escasez del circulante metálico. Estos billetes del Tesoro se mandaron a imprimir al exterior, los cuales presentaban el grabado en solo uno de sus lados.

En agosto de 1886, durante la administración del Dr. Cárdenas, se dio el primer pánico crediticio en Nicaragua, expresado en una devaluación del poder real de los billetes de Tesoro, iniciada diez meses antes con variantes del 5, 12, 15, y 20 por ciento. Esta, fue causada por el malestar económico sufrido desde 1885, por fuertes movimientos armados aún dentro de Managua.

Figura N° 07. Billeto del Banco Agrícola Mercantil de León. 1888.



Fuente: Tomado de la colección numismática del Banco Central de Nicaragua. 2000.

Las "contraseñas" o monedas particulares

Figura N° 08. Fichas o monedas particulares. Nicaragua. Siglo XIX – XX.



Fuente: Tomada de la colección numismática del Banco Central de Nicaragua. 2000.

Aparte de las emisiones de moneda tanto en metálico como en billetes, a finales del siglo XIX y comienzos del XX circularon las "contraseñas", llamadas también "fichas", o monedas particulares de los hacendados mandaban a acuñar para pagar con ellas a sus jornaleros. Estos no podían usarlas fuera de los límites de la hacienda, pues solo eran válidas, para comprar en el comisariato de la propiedad.

### 3.1.8.LAS EMISIONES DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL ZELAYA

Al tomar el poder en 1893, el gobernante liberal General José Santos Zelaya, inició en Nicaragua un proceso de mayor afianzamiento y modernización del Estado Nacional. Sin embargo, la crisis monetaria continuó. A finales de 1894, la circulación de billetes ascendía, debido al compromiso con el Banco de Nicaragua de incinerar mensualmente cierta cantidad de billetes, pero las penurias del momento y de la insolvencia del tesoro nacional, indujeron al gobierno a emitir numerario, habiéndose dictado el decreto ejecutivo del 12 de octubre de 1894, para emitir medio millón de pesos plata en billetes.

Esta emisión fue realizada, por primera vez en el país. Para ello se había instalado en Managua una Litografía Nacional, bajo la dirección del artista José María Ibarra.

Este se formó en Italia por cuenta del gobierno de Joaquín Zavala según disposición del 8 de febrero de 1879. Ibarra grabó dichos billetes en un papel de mala calidad por no encontrarse en la plaza otro mejor, pero en opinión de Cuadra

Cea, como los billetes mejor grabados de Centroamérica . Por sus trabajos, la Litografía Nacional mereció un diploma y una medalla de oro en la exposición centroamericana de Guatemala, el 20 de enero de 1898.

### **Conflictos de intereses por parte de los bancos**

Mientras tanto, para evitar la circulación de los billetes del Banco de Nicaragua, fortalecer los propios del Tesoro y controlar el tipo de cambio, puesto que el gobierno disponía así de giros en oro, fue dictado el decreto ejecutivo del 8 de septiembre de 1897 . Esta disposición se hacía, según el ministro de Hacienda Coronel Félix P. Zelaya, en justa represalia por la hostilidad que los administradores del Banco de Nicaragua, (ya transformado en London Bank of Central Of América Limited), que empleaban ya contra la moneda nacional. Y añadía:

Sin otro motivo que el de aumentar su ganancia en los negocios con perjuicio del público nicaragüense, alzaron el tipo de cambio sobre los giros extranjeros. Valiéndose de la circunstancia especial de haberse escaseado el numerario. Establecieron dos tipos diferentes: uno para la moneda de plata acuñada y otro para el billete del Tesoro; y con este sistema contribuyeron a la exportación de la plata y causaron la depreciación de nuestra moneda fiduciaria de modo ruinoso y alarmante .

Así mismo, en el referido decreto firmado por el presidente Zelaya y el Ministro de Hacienda Eugenio López, se dispusieron suspender la circulación de los billetes de diez pesos litografiados en 1894 y se retrasó hasta el 28 de febrero de 1898 el plazo para su cambio. Otras medidas administrativas fueron las emisiones de bonos, el del Ferrocarril de Masaya hacia Diriamba por decreto del 15 de noviembre de 1895 y el decreto aduanero el 30 de octubre de 1896. Al igual que el empréstito forzoso del 14 de febrero de 1898 con el fin de reunir fondos para atender a la defensa nacional, cuando enemigos exteriores, instigados por hijos confundidos de la patria, amenazaban hundir en el caos de una guerra tan espantosa como injustificable .

Concluía esta memoria con un resumen de los gastos de guerra y de las obligaciones desde 1893, no sin informar que el gobierno había puesto en circulación, con buenos resultados 150 mil pesos en piezas de cinco centavos, en una aleación de tres cuartas partes de cobre y una de níquel, por decreto del 16 de octubre de 1898. La siguiente había sido su causa:

Habiendo desaparecido por completo nuestra moneda de plata fraccionaria se hacía sentir de manera irresistible la necesidad de otra moneda que facilitara el tráfico interior de la vida social. Lo mismo que las transacciones menores. Porque, aunque había emitido considerable cantidad de billetes del Tesoro de 20, 10 y 5 centavos. Las inconveniencias de una excesiva circulación de estos papeles

menores que habían de recorrer continuamente hasta las últimas capas sociales era a cada paso manifiesta, debido a la falta de consistencia, a la alterabilidad y a la facilidad de retener gérmenes inmundos que hacen de cada billete un foco de infección.

Un año después se creaba la moneda de níquel, también de 5 centavos. Esta, fue muy bien recibida por el público, igualmente se mandaron a retirar de la circulación los billetes malos, para ser cambiados por otros nuevos impresos en Inglaterra.

Al iniciarse el siglo XX, se lanzaron otras emisiones de billetes en 1900 y 1901, a causa de los persistentes intentos revoltosos y en 1902 las monedas de cuproníquel . En marzo de ese mismo año se incineraron 120,000 pesos. En 1903, 1904 Y 1905 no hubo emisiones, sólo incineraciones. El último año se mandaron a resellar los billetes de 50 pesos en vista de que se descubrieron falsificaciones.

La emisión de billetes en cantidad de dos millones de pesos de serie única con valor de 50 pesos cada una, recomenzó en los años subsiguientes para afrontar los gastos del gobierno ante la guerra con El Salvador y Honduras y la revuelta anti zelayista de octubre, 1909. El 24 de noviembre de este mismo año se decretó la última del régimen de Zelaya.

Durante el efímero y conflictivo gobierno del doctor José Madriz (21 de diciembre, 1909 al 20 de agosto, 1910), fueron emitidos según el general José María Moncada 15,500,000.00 más de pesos y se reconoció, como ya fue indicado, el valor legal de los billetes "chancheros" y "guacamoles", lanzados por el Banco Agrícola Mercantil a raíz de su fundación en 1888.

### 3.1.9.EL NACIMIENTO DEL CÓRDOBA

Al llegar a Managua el 28 de agosto de 1910, las tropas rebeldes encabezadas por el general Juan J. Estrada secundado por los conservadores Emiliano Chamorro, Luis Mena (ambos militares) y el civil Adolfo Díaz. Se iniciaba una etapa en la historia de Nicaragua conocida como la Segunda República Conservadora , tenía como marca definitoria la intervención norteamericana. En efecto, el país quedó bajo el dominio político de Washington y el económico y financiero de los banqueros de Wall Street.

Un nuevo orden se impuso enmarcado dentro de otro internacional, o de carácter geopolítico, la presencia hegemónica de la potencia del Norte en la región del Caribe, considerado "mare nostrum" por la misma potencia.

Los gobiernos surgidos a partir del triunfo de la Revolución de octubre contra el régimen de José Santos Zelaya y el sucesor José Madriz, la cual había sido financiada con capital norteamericano y visto con simpatía por el departamento de Estado, estuvieron bajo custodia de éste.

Los llamados Pactos Dawson considerados acuerdos en los cuales Nicaragua cedía casi el control total de la economía nacional, fueron el instrumento que implantó dicho orden y a ellos se subordinaron las administraciones presidenciales del liberal Estrada (1 de enero al 9 de mayo, 1911) y de los conservadores Díaz (mayo, 1911 - diciembre, 1916) y Emiliano Chamorro (enero, 1917 - diciembre, 1920). Cuatro eran dichos pactos o convenios que firmaron Estrada, Díaz, Mena y Chamorro (el cuarto también lo suscribió Fernando Solórzano), ante la presencia del agente especial Thomas C. Dawson, solicitado por el presidente Estrada desde el 10 de septiembre de 1910 y del encargado de negocios Thomas P. Moffat, representantes del poder interventor.

Dos de ellos eran políticos, uno económico y el otro financiero. El económico exigía el nombramiento de una Comisión Mixta integrada por dos norteamericanos y un nicaragüense, para el arreglo de reclamaciones de nacionales y extranjeros por daños sufridos durante el régimen de Zelaya. Pero el más importante, porque seguía al pie de la letra la política exterior de los Estados Unidos o la dollar diplomacy, era el financiero: negociar un empréstito con los bancos norteamericanos con la garantía de las rentas aduaneras y bajo el estricto control de un Recaudador de Aduanas, nombrado por Washington. Este, naturalmente tenía que ser de nacionalidad norteamericana.

Apenas suscritos los convenios, Dawson informó al Departamento de Estado que Nicaragua incluiría en una comunicación formal otra solicitud: el envío de un experto para trazar un plan financiero. El presidente Estrada lo planteó en su mensaje del 31 de diciembre de 1910 al sostener que el país carecía de recursos propios, para rehabilitar su hacienda pública. La pobreza era más que lamentable, como lo ponen de manifiesto señales inequívocas. Y la primera de todas especificaba es su papel moneda depreciado

Debido a despilfarros en la administración pública y a la guerra asoladora que se hizo indispensable para cambiar de régimen". Y añadía:

Urge pues, escoger el medio eficaz de dar valor a ese billete o de cambiarlo por una moneda mejor. Lo primero se consigue con la economía; lo segundo con un empréstito, sin abandonar por supuesto ese fecundo medio de la economía, indispensable para sacar ventajas del otro. A este estado de cosas hay que agregar la inmensa deuda extranjera e interior que gravita sobre el Estado, debida a anteriores empréstitos y a las inmensas exacciones hechas a particulares por los dos gobiernos pasados, a la que está obligada a atender el nuestro de la mejor manera posible.

En esa dirección apuntaba el nuevo empréstito extranjero de quince millones de dólares contemplado en la Convención Castrillo-Knox, firmada en Washington el 6 de Junio de 1911 por el encargado de negocios de Nicaragua Salvador Castrillo H, y el Secretario de Estado Philander C. Knox. Suma que se utilizaría en el pago de las reclamaciones contra el gobierno, en la consolidación de la deuda y en la estabilización de la moneda.

Esta, se hallaba entonces en la peor situación de su historia, no sólo por las emisiones heredadas, sino por las recientes. Una legal emitida por el presidente Estrada el 27 de marzo de 1911 (de quince millones de pesos) y otra ilegal del general Mena, en complicidad con el subsecretario de Hacienda (de diez millones de pesos). Otro decreto ejecutivo fue, el 8 de junio de 1911, reflejaba la situación, en él se reconocía el 1,200 por ciento del cambio como relación fija entre el billete nacional y el dólar americano, es decir, doce pesos billete por peso oro americano en letras a tres días vista.

Las razones no podían ser más claras, las constantes fluctuaciones del cambio que afectaban profundamente la situación económica del país, causando sensibles perturbaciones en el mercado de los artículos de consumo, y la relación del actual billete circulante debía establecerse en relación con el oro americano. Esto debido a que había pendiente una negociación segura de empréstito y pronto pondrá al Gobierno en actitud de responder de manera efectiva por el valor que se asigne legalmente al actual medio circulante.

Veinte días después, se suspendía la circulación de los billetes provisionales emitidos respectivamente por los gobiernos del general Zelaya y del doctor Madriz. Rechazada la Convención Castrillo -Knox por el Congreso de los Estados Unidos, no le quedó otra salida al gobierno de Nicaragua, presidido desde el 9 de mayo de 1911 por Díaz, que negociar directamente con los banqueros Brown Brothers & Company and W. Seligman & Company de Nueva York, dos empréstitos el 1 de septiembre de 1912 y el 26 de marzo de 1912.

Por el primero, los banqueros anticiparon un millón y medio de dólares a cambio de letras en la tesorería garantizadas con los ingresos aduaneros. El coronel Clifford D. Ham, ex funcionario del servicio de aduanas en las Filipinas fue nombrado el 23 de noviembre Recaudador de Aduanas, puesto que desempeñó diecisiete años, siendo sustituido por otro ciudadano norteamericano.

Llamado Convenio de Emisión de Cédulas de Erario, este empréstito llevaba a la práctica las disposiciones de la Convención Castrillo-Knox. Pero no es necesario detallar todo el control financiero que ejercían los banqueros neoyorquinos, al servicio del Departamento de Estado, sobre el país.

Basta resumir que con el producto de ambos empréstitos (el ya referido y el supletorio, con valor de 750 mil dólares, del 26 de marzo de 1912), fue creado el Banco Nacional y se realizó la conversión monetaria

### 3.1.10. LA CREACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

Por medio de Pedro Rafael Cuadra, representante financiero del gobierno de Adolfo Díaz el 1 de septiembre de 1911, se obtuvo un contrato con Brown Brothers & Company and W. Seligman & Company, para una concesión bancaria de manera que cien mil dólares del empréstito de 1911 se utilizarían para la creación del Banco Nacional de Nicaragua. Una vez que el ejecutivo y el legislativo aprobaron éste, el 29 de diciembre de 1911 y conforme a las leyes del Estado de Connecticut, James Brown, Federico Strauss y Thatcher M. Brown se presentaron ante el notario A. Canas, para verificar dicha incorporación con domicilio en la ciudad de Hartford, en el condado del mismo nombre. Tres eran sus derechos exclusivos:

Servir de agente fiscal y pagador del gobierno y el depositario en Nicaragua de sus fondos, poner en práctica y mantener el plan que la República adopte para la introducción y conservación de un sistema monetario y emitir billetes. Ejecutada la incorporación, se procedió a la organización de la entidad en acta del 8 de enero de 1912, seguidamente, el 12 del mismo año se emitieron sus Estatutos.

El Banco empezó con un capital de mil dólares. El 49% de sus acciones quedó en manos del gobierno de Nicaragua y el 51% administrado por los banqueros mencionados anteriormente.

### 3.1.11. CONVERSIÓN MONETARIA.

El 20 de marzo de 1912 el gobierno de Adolfo Díaz promulgó la Ley de Conversión monetaria, de acuerdo con un Plan propuesto a los mismos banqueros por los peritos

J. C. Harrison y Charles A. Conant. Estos, habían llegado a Managua a fines de 1911. Tres etapas comprendían dicho plan: La revalorización del viejo papel moneda hasta alcanzar un tipo de cambio previamente determinado; la estabilización de ese tipo de cambio y finalmente, la conversión.

El gobierno había intentado fijar por ley el tipo de 1,200 por ciento. Pero, como no se contuvo en las emisiones no bastó la ley, el cambio siguió subiendo hasta el 2,000 por ciento, para descender después por la compra de billetes que se incineraron, retirándolos de la circulación. Así se bajó primero a 1,600 por ciento y después al 1,250 por ciento, tipo en que se realizó la conversión

monetaria. Esta creaba la unidad monetaria córdoba, divisible en cien partes iguales y equivalente a un dólar. La ley no se aplicó inmediatamente.

1912 fue el año de la guerra de Mena (entre finales de julio principios de octubre) y de la intervención militar de los Estados Unidos, solicitada por Díaz. Sólo a fines de ese año se comenzaría la compra, incineración y retiro señalados y a mediados de 1913, la conversión.

Para llevar a la práctica dicha conversión, fue emitido el decreto del 28 de febrero de 1913, que establecía la tasa de cambio de 12.50 pesos por dólar. La conversión a dicha paridad se daría en el plazo de los seis meses siguientes del 23 de marzo al 23 de septiembre. El mismo 23 de marzo de 1913 entraba en circulación la nueva moneda: el córdoba. Su nombre procedía del segundo apellido del conquistador español Francisco Hernández de Córdoba. Este, había establecido el dominio español en la zona del Pacífico del país, fundando las ciudades de León y Granada en 1524.

El plazo de la conversión fue prorrogándose año con año. Este se concluyó hasta octubre de 1915, habiéndose cambiado 49 millones 450 mil pesos en billetes del Tesoro, que fueron incinerados, y 545.000 pesos en moneda de níquel de 5 centavos, las que fueron después exportadas y vendidas por su valor metálico tres cuartos de cobre y un cuarto de níquel. Esto, generaba un total de 49.962.000.00 de la moneda vieja. Al mes siguiente, se establecía que, los pagos en las oficinas públicas únicamente se admitiría el córdoba.

### **El córdoba y su patrón oro.**

El córdoba fue creado con una fracción de oro más que el dólar. Sin embargo, para efectos prácticos, las dos monedas resultaban iguales. Esta paridad con el dólar para la nueva moneda nicaragüense se prefirió a cualquier otra, ya que el comercio de Nicaragua se hacía principalmente con los Estados Unidos, y se facilitaba dicho comercio al evitar el tipo de cambio.

El córdoba, con múltiplos y submúltiplos, no fue acuñado en oro, porque se hizo la observación de que, su emisión sería muy costosa al erario nacional. Además de que su circulación sería muy reducida, porque el pueblo se aficionaría a usarlo en forma de alhajas o atesorarlo al Estado, de lo que técnicamente se denomina "dinero líquido ", esto es, sin ninguna inversión. Pero se acuñó el córdoba en plata, de 25 gramos de plata, y submúltiplos de plata, otros de cuproníquel, de bronce y el medio octavo de bronce. El Banco Nacional de



Nicaragua, incorporado tenía la facultad de emitir las monedas metálicas y los billetes por el tiempo de la concesión (99 años).

Al no ser emitido el córdoba en oro, el sistema quedaba reducido al monometalismo de plata con el carácter de convertirlo en oro, por medio del tipo de cambio en oro. Reconocido por la Ley Monetaria y basado en el patrón oro de los Estados Unidos para el efecto de la compra y la venta de divisas, con lo que se obtuvo la paridad o igualdad de ambas monedas. Esto se logró con un Fondo de Cambio establecido en Nueva York contra el que se giraba, teniéndose el cuidado de mantener el equilibrio de dicho fondo que también lo era de Reserva con las variantes del tipo de cambio y el monto del dinero circulante en Nicaragua.

### **Monedas y billetes del Banco Nacional de Nicaragua.**

El 23 de marzo de 1913 el Banco Nacional de Nicaragua (BNN), puso en circulación los córdobas plata y los billetes en cantidad de C\$297,750.00 moneda metálica y C\$ 4, 500,000.00 en papel moneda, constituyendo la emisión principal. La Casa de la Moneda de Birmingham, Inglaterra, fabricó las primeras siendo las siguientes cantidades :

35,000 piezas de moneda de un córdoba 260,000 piezas de moneda de 50 c de córdoba 320,000 piezas de moneda de 25 c de córdoba 230,000 piezas de moneda de 10 c de córdoba

460,000 piezas de moneda de 5 c de córdoba 450,000 piezas de moneda de 1 c de córdoba 900,000 piezas de moneda de 1/2 c de córdoba

Por su parte, la Hamilton Bank Note, Engraving & Printing Co., de Nueva York, grabó e imprimió los segundos :

1.000.000 billetes de 1 córdoba

100.000 billetes de 2 córdobas

220.000 billetes de 5 córdobas

120.000 billetes de 10 córdobas

10.000 billetes de 20 córdobas

4.000 billetes de 50 córdobas

6.000 billetes de 100 córdobas

Las monedas de plata, en sus diversos valores, llevaban: En el anverso el busto del conquistador español Francisco Hernández de Córdoba, rodeado de la frase: República de Nicaragua. En el reverso el escudo de Centro América, tal como se encuentra en las monedas de la antigua Federación, rodeado el escudo de la frase: En Dios confiamos. Al pie del escudo el valor de cada moneda se leía

en el artículo sexto del decreto del 28 de febrero de 1913. Al respecto, cabe notar que la frase "En Dios confiamos" no era sino una traducción de la del centavo norteamericano con el busto de Abraham Lincoln In God We trust, cuya primera serie databa de 1909.

El billete de un córdoba, por su lado, tenía como figura principal a la izquierda el retrato del conquistador Hernández de Córdoba, a la derecha la del cacique Nicarao manteniendo la misma imagen a su izquierda. Los billetes de 2, 5, 10, 50, y 100, reproducían las efigies a su derecha, respectivamente, de los próceres Manuel Antonio de la Cerda (1777-1828), Miguel Larreynaga (1820-1873), Fernando Chamorro (1824-1863), José Dolores Estrada (1792- 1869) y un paisaje del lago de Managua.

Además de la numeración respectiva, los billetes anteriores llevaban las anotaciones siguientes: Este billete ha sido emitido de conformidad con la ley de 20 de marzo de 1912, será de curso legal y obligatorio, para el pago de deudas dentro de la República (Aquí las firmas del Presidente de la República y del ministro de Hacienda y Crédito Público). La otra anotación decía así: De conformidad con la ley de 20 de marzo de 1912 y bajo las condiciones que esa ley prescribe, el National Bank of Nicaragua Incorporado, pagará a la vista al portador de este billete (aquí el valor), Firma, James Brown, Presidente.

### 3.1.12.LA LEY MAX

Volviendo a la crisis mundial, es imprescindible referirse a la gestión del presidente Anastasio Somoza García, quien en 1940 contrató al perito financiero chileno doctor Herman Max, para estudiar el desconcierto económico provocado por dicha crisis y no pocos errores administrativos en la caída del córdoba. El doctor Max recomendó una reforma monetaria que fue transformada en decreto de ley. Esta vez no se fija, como en 1912, el valor del córdoba en relación con el oro de una vez por todas, sino que se dejaba para ser determinado de vez en cuando, conforme las exigencias del mercado, he aquí cómo se definía la moneda en esa ley emitida el 26 de octubre de 1940:

Art. 2: El córdoba tendrá la relación de cambio con el oro que fue el Consejo Directivo del Departamento de Emisión del Banco Nacional de Nicaragua, previo acuerdo con el Poder Ejecutivo. Dicha relación será variable y podrá ser modificable (...) cada vez que las circunstancias internas o externas del desarrollo económico del país así lo exijan.

El Banco Nacional de Nicaragua Incorporado, se transformó en una verdadera entidad nacional, de acuerdo con los accionistas reunidos en la ciudad de Hartford, Connecticut, en diciembre de 1940. Se correspondió ejecutar lo acordado al representante diplomático de Nicaragua en Washington, doctor León Debayle, luego Gerente General de la institución. Se había operado, una completa nacionalización del Banco, al que se le dotó de la estructura específica de ente autónomo, de tal modo que su ley creadora se ajustó a lo dispuesto en el artículo 297 de la Constitución Política de 1939.

Podemos decir aseguraba Ildelfonso Palma Martínez, que con la reorganización del Banco Nacional de Nicaragua la administración del general Anastasio Somoza García inició una nueva era en la economía nacional. En efecto, comenzó a funcionar independientemente como banco emisor y como banco comercial.

Signo de esa nueva era fue la resolución del Consejo Directivo del Banco Nacional de Nicaragua, correspondiente a su sesión del 31 de diciembre de 1940, en la cual quedó fijada la relación de cambio del córdoba con el oro a 0.277734 gramos de oro por un córdoba, lo que equivalía al tipo de cinco córdobas por un dólar de los Estados Unidos de América.

Esta relación, se sustentaba en la ley Monetaria del 26 de octubre de 1940, que derogó la del 20 de marzo de 1912 sobre conversión monetaria, la ley de paridad de 1937 y las demás precedentes sobre la misma materia.

De hecho, la referida Ley Monetaria de 1940, mantenía la devaluación del córdoba en 1938 que era la tercera, pues la primera de 1934 fue de CS1.10 por US\$ 1.00 y la segunda de 1937 de CS2.00 por US\$ 1.00. Desde entonces, la relación de CS5.00 por US\$1.00 no cambiaría sino hasta 1950. En ese año, la crisis de divisas dio lugar a la promulgación el 9 de noviembre de la Ley Reguladora de Cambios Internacionales, experimentándose la cuarta devaluación del córdoba que fue de CS 6.60 por US\$1.00. Y en 1955 una nueva Ley Reguladora de dichos cambios implicó la quinta devaluación del córdoba que fue de CS7.00 por US\$ 1.00, tipo de cambio que se mantendría hasta abril de 1979.

### 3.1.13. EL CÓRDOBA DE NUESTROS DÍAS

#### **Creación del Banco Central de Nicaragua**

Banco Central de Nicaragua, establecido durante la administración del Ingeniero Luis A. Somoza Debayle. Fue creado por el decreto nº 525 publicado en la Gaceta del 16 de septiembre de 1960 e inició sus operaciones el 1 de enero de 1961. La creación del Banco Central de Nicaragua jugó un papel determinante para mantener la estabilidad monetaria y libertad cambiaria (autorizada en 1963), durante los veinticuatro años (1955-1979), la más duradera del siglo XX.

La nueva institución surgió como ejemplo significativo del proceso de modernización estatal que se venía realizando en el país desde principios de los años cincuenta. El crédito comercial era atendido por cuatro bancos privados, además del Banco Nacional de Nicaragua. Las actividades de fomento agrícola las compartía el mismo Banco con el Instituto Nacional de Fomento (INFONAC), y estímulo del comercio exterior e interior lo asumía el Instituto de Comercio Exterior e Interior (INCEI). Existían, además el Instituto Nicaragüense de la Vivienda (INVI), y prosperaban instituciones creadas para concentrar el ahorro. Es así como el Banco Central se establece separado del Banco Nacional de Nicaragua.

Lo anterior se sustentó en el hecho, de que, el Departamento de Emisión del Banco Nacional de Nicaragua, realmente había carecido de los poderes necesarios para hacer frente a los problemas monetarios de 1940 a 1960, aunque desde 1957 ya empieza a tomar un papel más activo. En 1959 se observó una política más efectiva en dicho Departamento dentro de la política general de crédito del Banco Nacional de Nicaragua. Este continuó aplicando topes de descuento 38 los bancos comerciales y tomó medidas selectivas de crédito. De esta forma se compensó la expansión de crédito al sector público con una contracción del crédito al sector privado, el cual se limitó a productores eficientes, minimizando así la congelación

### **Cartera de los bancos**

Todas esas medidas no eran más que un síntoma de la necesidad que tenía el país de la creación de un verdadero Banco Central con todas las funciones, que se le atribuyen, en el cual se centralizan todos los poderes necesarios, para asegurar la estabilidad monetaria compatible con las necesidades del desarrollo económico. Funciones que, primordialmente corresponden al control de la circulación monetaria de acuerdo con esas mismas necesidades y el mantenimiento del valor interno de la moneda.

Para conquistar esos objetivos se lee en su primer informe anual, tiene el derecho único de emisión de billetes y monedas y facultades, para regular el crédito bancario en general. También administra las reservas monetarias internacionales del país, manteniendo un nivel adecuado de las mismas, con el objeto de estabilizar el valor externo de la moneda y asegurar el cumplimiento de los compromisos en los pagos internacionales, finalmente actúa como consejero de política económica y agente financiero del Estado y procura la más efectiva coordinación entre la política monetaria fiscal.

### 3.1.14.LA CRISIS DE LOS OCHENTA

La crisis política y económica experimentada a finales de los setenta condujo a la primera devaluación del córdoba en abril de 1979, después de un largo período de estabilización y libertad cambiaria.

Figura N° 09: Colección de billetes de los años ochenta. Managua.1979-1989.



Fuente: Tomada de la sala numismática del Banco Central de Nicaragua. 2000.

Luego del ascenso del gobierno sandinista en julio de 1979, se comenzaron a gestar grandes desequilibrios económicos a lo largo de la primera parte de la década de los 80', los cuales desembocaron en un período de hiperinflación experimentado a finales de dicha época. Como un reflejo de los altos y acelerados niveles de inflación observados en dicho período, se llevaron a cabo continuas y profundas devaluaciones del Córdoba.

Esta situación fue la consecuencia de factores internos y externos experimentados a lo largo de esta época. En los factores externos los Estados Unidos embarga a Nicaragua por su deuda externa y a la vez impone un bloqueo económico. Así mismo, Venezuela por su parte suspende el suministro petrolero.

En los factores internos el gobierno de Nicaragua decretó la existencia de tres sectores de producción privada, estatal y cooperativa, se promulgó una reforma agraria que confiscó muchas propiedades de manera que las distribuyó a miles de campesino, tanto la producción como la exportación disminuyeron en gran manera. Todo esto, dio como resultado la devaluación del córdoba y el desarrollo del mercado negro dando lugar a la implementación de una tarjeta de racionalización.

Este proceso de inflación y devaluación llegó a superar en términos prácticos la capacidad de emitir nuevos billetes con mayores denominaciones, a fin de satisfacer la demanda, lo que obligó al Banco Central a "resellar" los billetes con denominaciones sustancialmente mayores.

Figura N° 10: Colección de billete del Banco



Fuente: Reseña Histórica de la moneda en Nicaragua. 2000.  
Central de Nicaragua. Nicaragua. 1985.

Figura N° 12: Colección de billetes del Banco Central de Nicaragua. Nicaragua. 1985.



Fuente: Reseña histórica de la moneda en Nicaragua. León. 2000.

Otra acción implementada por el Banco Central fue la denominada "Operación Bertha", llevada a cabo en febrero del año 1988 y que consistió en un canje y conversión monetaria de los billetes en circulación a esa fecha, hacia una nueva moneda denominada "Córdoba Nuevo". Esta operación desató una gran

desconfianza en el sistema financiero, pues no sólo se hizo el canje monetario sino que se estableció un límite máximo para este cambio, entrando Nicaragua aún retroceso económico.

### 3.1.15. LA ESTABILIZACIÓN DE LA MONEDA EN LOS NOVENTA

A inicios de 1990, se llevan a cabo las primeras elecciones democráticas de la historia nicaragüense, las cuales marcan por elección popular, un cambio en la administración tanto política como económica del país, al ascender a la presidencia Doña Violeta Barrios viuda de Chamorro. Sin embargo, aún a inicios de 1990 continuaron meses de elevada inflación, con gran demanda de numerario, la cual fue satisfecha mediante emisiones de billetes nuevos con denominaciones mucho más altas que las anteriores.

Figura N° 13: Colección de billetes del centavo de córdoba. Nicaragua. 1990.



Fuente: Sala numismática del Banco Central de Nicaragua. 2000.

El Plan de Gobierno de Unidad Nacional de la administración Barrios, dentro de la estabilización y ajuste estructural, incluyó la emisión del Córdoba "ORO" que, a partir del 13 de agosto de 1990 pasó a convertirse en el nuevo numerario en circulación, expresado en la misma moneda Córdoba, con la paridad igualitaria al dólar estadounidense. Cabe señalar que la reinstauración de la paz a principios de la década jugó un papel muy importante en la credibilidad de estas políticas

A través del Decreto Ley No. 192 del 6 de enero de 1992 se enuncia la Nueva Ley Monetaria, en la que se define que, la unidad monetaria de la República de Nicaragua es el Córdoba, el cual se divide en cien partes iguales denominadas centavos. Su símbolo es CS. Esta Ley constituye el marco legal bajo el que se han emitido los billetes y monedas actualmente en circulación.

**Figura N° 14:** Colección de billetes del Banco Central de Nicaragua. Nicaragua. 1990.



Fuente: sala numismática del Banco Central de Nicaragua. Managua. 2000.

Durante la presidencia del Dr. Arnoldo Alemán, iniciada el 10 de enero de 1997, se implementó una política macroeconómica, que ha registrado un ritmo de crecimiento de la producción anual del 5% el control de la inflación, el crecimiento de las reservas internacionales y el deslizamiento de la moneda que pasó de un 12% a un 6% en 1999. El plan de ajuste estructural iniciado en 1997 reformó profundamente los sectores públicos " externo y los mercados laboral y financiero.

Las reformas fiscales fueron dirigidas a crear una verdadera economía de libre mercado, disminuyendo el aparato estatal, aumentando la transparencia de la política económica y reduciendo la discreción administrativa del estado.

**Figura N° 15:** Colección de monedas del Banco Central de Nicaragua. Managua. 1997.



Fuente: Reseña histórica de la moneda en Nicaragua. 2000.



En 1998, después de un largo y duro proceso que culminó con la clausura de las operaciones de los bancos estatales, se terminó la consolidación de un sistema bancario privado, dinámico y eficiente. A la fecha, el 98 por ciento de los activos totales del sistema se encuentra repartido entre los catorce bancos privados. Esto dio mayor flexibilidad a la política monetaria a través de un mecanismo de transmisión más eficiente, complementando la liberalización total de las tasas de interés a partir de 1994, la unificación de los requisitos de encaje de los bancos en 1997 y el fortalecimiento de las normas prudenciales, para regulación del sistema bancario en 1998.

En 1999 se establecieron nuevas leyes que fortalecen el sistema financiero. La nueva Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua reafirmó su objetivo fundamental de velar por la estabilidad de la moneda y la normalidad de los pagos externos e internos. La nueva Ley General de Bancos incrementó los requerimientos de capital para los bancos al pago de los activos de riesgo, el capital social mínimo y las provisiones de cartera. Además de restringir el otorgamiento de créditos a partes relacionadas. La nueva Ley de la Superintendencia de Bancos reafirmó su rol como supervisora del sistema financiero nacional y dotó a este organismo de una supervisión colegiada.

Durante la década de los noventa, Nicaragua logró profundos cambios sociales, y económicos. La transición democrática y el establecimiento de una economía de mercado exigieron transformaciones institucionales drásticas. La economía de la nación estuvo orientada al ordenamiento de las finanzas públicas, la apertura comercial, la estabilidad de precios y el cumplimiento puntual de los pagos externos. Todos estos logros constituyen pilares fundamentales, para garantizar un crecimiento económico sostenido y la solidez de la moneda al inicio del nuevo milenio.

### 3.1.16. DESEMPEÑO DE LA MONEDA

Funciones del dinero

El dinero tiene cuatro funciones básicas:

1. Medio de pago.
2. Depósito de valor.
3. Unidad de cuenta (patrón monetario).
4. Patrón de pagos diferidos.

El dinero como medio de pago.

El dinero sirve como medio de pago, lo que significa que quienes participan en el mercado lo aceptan como pago. Los individuos pueden vender su producción por dinero para hacer compras en el futuro. Las personas recibirán pago en dinero

por el fruto de su trabajo. Estos pagos a su vez los pueden intercambiar por los frutos obtenidos del trabajo que realizan a otras personas.

### **El dinero como depósito de valor**

Ejemplo: un pescador llega al puerto tras días de pesca, al precio prevaleciente del pescado ese día, el pescador tenía USS 1.000 representados en pescado. Esta existencia de pescado no constituye un buen depósito de valor, pues si el pescador lo guarda por largo tiempo lo expondrá a la descomposición. Por otra parte si vende el total de su pesca por dinero podría almacenar el valor de esta, mediante el dinero que recibe. Mantener dinero como depósito de valor puede implicar que el tenedor deba de incurrir en su costo.

En el pasado (cuando las normas bancarias prohibían a los bancos pagar intereses sobre cuentas de transacción), los tenedores de dinero en efectivo y cuentas corrientes pagaban un costo de oportunidad (que era sacrificado) por los beneficios obtenidos al conservar dinero como depósito de valor. El costo de oportunidad es el ingreso de intereses que puede obtenerse, si el dinero se mantiene en otra forma tal como en una cuenta de ahorros. En otras palabras el costo de conservar dinero, su costo de oportunidad se mide por el rendimiento alternativo más alto que se puede obtener por la posesión de algún u otro activo.

### **Dinero como unidad de cuenta (patrón monetario)**

Una unidad de cuenta es una forma de agregar un valor específico a los bienes y servicios económicos. De esta forma, la unidad monetaria se utiliza, para medir el valor de los bienes y servicios relacionados con otros bienes y servicios. El dólar por ejemplo, es la unidad monetaria de los EE. UU. Es el patrón que permite a los individuos comparar fácilmente el valor de los bienes y servicios. Una empresa emplea precio en dólares para calcular sus pérdidas o ganancias.

### **El dinero como patrón de pago diferido**

Esta función involucra simultáneamente el uso del dinero como medio de pago y unidad de cuenta, es decir, una deuda se especifica en una determinada cantidad de dólares y se paga en efectivo o con cheque. No todos los países ni todas las empresas e individuos de esos países especifican el reembolso de las deudas en su propia unidad monetaria.

## **Propiedades del dinero**

1. Probabilidad: El dinero debe de ser fácilmente portable y transferible para realizar compras en diferentes sitios.

2. Durabilidad: El dinero que no cuente con la cualidad de duración física, perderá su valor como moneda.

3. Divisibilidad: El dinero de ser fácilmente divisible en partes iguales para permitir la compra en unidades más pequeñas.

4. Reconocimiento: El dinero debe ser fácilmente reconocible. Si no fuera fácil de reconocer, las personas tendrían para determinar si lo que tienen en su poder es dinero o un activo inferior ( una falsificación)

5. Uniformidad: Para ser útil, el dinero debe ser estandarizado. Sus unidades deben ser de igual calidad y sin que existan diferencias entre sí. Solamente si existe estandarización del dinero las personas podrán tener certeza de lo reciben cuando realizan transacciones.

En las naciones modernas, el dinero comúnmente se compone de monedas, papel moneda y depósitos en cuenta corriente (sobre las cuales se pueden girar cheques). Todas estas clases de dinero poseen las cinco propiedades.

En la antigüedad las sociedades escogieron a menudo un metal precioso o una moneda como dinero. Por ejemplo, la plata y el oro han demostrado ser durables, portables, divisibles, estandarizadas y reconocibles.

## **Tipos de dinero**

La historia nos muestra que el dinero ha existido en diversas formas. A continuación, enumeraremos algunos de los diferentes tipos de dinero a través de la historia. Como son: el hierro, cobre, bronce, vino, ron, maíz, sal, caballos, ovejas, cabras, oro, plata, esclavos.

## **Clasificación del dinero**

Existen dos principales: dinero-mercancía y dinero-fiduciario. Dinero-mercancía

Son aquellas mercancías que también poseen usos monetarios. Esta, clasificación incluye full-bodied money

## **Dinero fiduciario o crédito**

Una economía utiliza dinero fiduciario, cuando emplea dinero que no posee valor como mercancía o cuyo valor no monetario es inferior a su valor en uso monetario. Por ejemplo, constituye dinero fiduciario una moneda de cobre cuyo

valor en cobre derretido es un décimo de un centavo, pero su valor monetario es un centavo. El dinero fiduciario se puede descomponer en dos sub-clasificaciones, dinero fiduciario emitido por el gobierno y bancos centrales y el emitido por instituciones financieras.

Dinero fiduciario emitido por el gobierno y bancos centrales: los gobiernos y bancos centrales emiten gran parte de dinero fiduciario que hoy existe en el mundo.

Dinero fiduciario emitido por instituciones financieras: numerosas instituciones de este país, conocidas como instituciones financieras, cuentan con el derecho legal de emitir dinero fiduciario en forma de cuentas de transacción a los depositantes, les permite la posibilidad de girar cheques, para pagar compras de bienes y servicios.

Teoría cuantitativa del dinero:

Corresponde a la corriente subjetivista y es nominalista, porque considera que el dinero (el oro y la plata), reciben valor en la medida en que funciona como dinero que no tiene valor intrínseco, porque son unidades abstractas. La teoría cuantitativa del dinero busca explicar el poder adquisitivo del dinero en función de la cantidad de mercancías existentes y de las mismas que pueden comprar con la cantidad de dinero existente. Esto significa, que para determinar el valor del dinero se debe de comprender el valor general de precios el cual está determinado por 3 sectores:

- La cantidad de dinero que existe en circulación en el país.
- La velocidad de circulación de dinero, es decir, el número de veces que se usa en un periodo determinado.
- El volumen de comercio es decir el total de transacciones comerciales que se realizan en el país.

### 3.1.17.ORGANIZACIÓN DE LA BANCA EN NICARAGUA:

Está regida por la Superintendencia de bancos y esta se desglosa en tres:

- 1.Banca Privada-Empresas Privadas, Bancos
- 2.Banca Estatal-Empresas del Estado
- 3.Banca Financiera-Otros Tipos de Cambio:

Oficial: es el que emite el Banco Central, este se ocupa para cualquier trámite de documentos.

Compra Venta:

Este se ocupa, para cualquier transacción ya sea en compra y venta de divisas.

Devaluación y Revaluación:

Devaluación es la forma en que se devalúa la moneda nacional contra el dólar Americano que es anualmente del 5% y Revaluación es cuando se restablece la devaluación y es cuando sucede que hay que aumentar los impuestos y otros.

### 3.2.BENEFICIO DE LA MONEDA EN LAS TRASACCIONES Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS

El uso de la moneda es un beneficio, debido a que esta controla las bases monetarias. Uno de los beneficios que presta la moneda es que, nos permite realizar las diferentes transacciones comerciales, determinadas básicamente por lo índice inflacionario o deflacionario. Cuando se habla de esto, se refiere a las transacciones que se hacen con la moneda nacional.

En las transacciones, la moneda permite saber administrar o regular los términos individuales por economía doméstica y darle prioridad a lo que se invierte en los hogares. Por tanto, sirve como un indicador que permite medir la inflación y mantener al tanto, de la implementación de la caída o subida del valor de la moneda.

A nivel interno las transacciones facilitan el poder de comprar y vender; pero todas las transacciones internacionales que hace Nicaragua se dolarizan con una tasa fija.

#### 3.2.1.RELACION ESENTRE LA EVOLUCIÓN DE LAMONEDA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.

Como teóricamente se plantea, la moneda es un medio de intercambio entre bienes y servicios en el mercado, esto sirve, para establecer un precio al producto. En Nicaragua la evolución de la moneda ha significado un proceso histórico, el cual describe un transcurso, que permite realizar a manera de observación un análisis de la valoración del PIB (Producto Interno Bruto), mostrar otras formas de comportamiento del crecimiento económico que conlleve a realizar una evaluación constante, para mejorar los niveles económicos

A la vez, el uso de la moneda ha generado desde las primeras transacciones hasta las últimas la fijación de precios. Esto, en términos económicos individuales

y macroeconómicos, es decir a lo largo de la historia, la moneda ha servido para hacer intercambios comerciales individuales y transacciones macroeconómicas entre los diferentes Estados.

### 3.2.2.EFECTOS NEGATIVOS QUE GENERÓ LA MONEDA NICARAGÜENSE EN LAS TRASACCIONES Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS EN EL PERIÓDO DE 1912 A 1990.

Los efectos negativos que produjo la moneda en este periodo debido a la inflación se pueden mencionar:

-Efecto sobre la estructura: la cual se da al predominar la demanda sobre la oferta, la producción del país queda absorbida totalmente por la demanda y desaparece el estímulo para afinar precios y calidad. La demanda está alterada cuantitativa y cualitativamente, y en un sistema en que se produce lo que se demanda, la inversión quedará adulterada.

-Efecto sobre el desempleo: el mismo proceso inflacionario tiene un impacto en el desempleo. Con ello puede desaparecer el paro, y también se puede producir una situación de súper empleo, en la que, amplios sectores de mano de obra trabajan horas extras al ver sus salarios disminuidos. Esto, lo realizan con el objetivo de incrementar sus ingresos. Por otro lado, puede aumentar el desempleo, ya que las empresas al notar que tienen que pagar cada vez más a sus trabajadores, deciden sustituir la mano de obra por capital físico, por maquinarias o instrumentos tecnológicos más eficientes y menos costosos. Lo que repercute en una mayor cantidad de trabajadores desocupados o desempleados.

-Sobre el ahorro: dado que la inflación acarrea consecuencias a largo plazo, el ahorro voluntario de los particulares disminuye. Debido a la comprobación de que la inflación va erosionando implacablemente la renta ahorrada, el público se siente desanimado a continuar ahorrando

-Efecto sobre la balanza de pagos: este, perjudica las exportaciones al irse encareciendo el producto nacional, e intensifica las importaciones, debido a que el producto interior se ha hecho más caro relativamente al procedente de otros países. Luego, al ser las importaciones una función creciente respecto a la renta nacional, al expansionarse ésta, se amplían aquellas, como se amplía el consumo del producto interior.

Los beneficiados al darse el fenómeno de la inflación son los grandes exportadores y mayoristas, que en sus bodegas almacenan grandes cantidades de

productos y con esto, el dinero está protegido. Así mismo los que tienen reservas en dólares.

Se debe tener claro que, el objetivo de este proceso económico es mantener intendencia firme y ganancias siempre.

### 3.2.3.LA DEVALUACIÓN DE UNA MONEDA

#### **Orígenes**

Las monedas y billetes no tienen un valor por sí mismos, sino, que son una representación de la riqueza que tiene un país. De acuerdo con el planteamiento de Alicia Girón, Doctora en Economía "La moneda es una medida de valor, que posibilita con mayor facilidad el intercambio". Así pues, la moneda sustituye un valor real, pero no vale por sí misma. El Banco Central de un país respalda y da valor a la moneda por medio de las reservas de riqueza que administra.

Factores que intervienen en la devaluación de una moneda. Entre los factores más relevantes podemos destacar:

Aumento en la cantidad de dinero, que circula sin incremento en la riqueza del país. Cuando esto sucede, el dinero circulante no puede ser respaldado por las reservas y, por lo tanto, disminuye su valor.

Por una baja en la demanda de la moneda local, o bien por un aumento en la demanda de la moneda extranjera.

Aspectos negativos, que provoca una devaluación

Una de las consecuencias inmediatas de una devaluación consiste en:

El encarecimiento de las importaciones, puesto que la divisa nacional tiene un menor valor frente a la divisa extranjera, ya que se requiere de más dinero, para importar tanto bienes como servicios. Puesto, que el dinero que percibimos sigue siendo el mismo, pero este dinero ha perdido valor a nivel internacional.

El poder adquisitivo: para poder tener un intercambio comercial y obtener los bienes básicos al menos como ropa y calzado importados, productos alimenticios de origen extranjero, viajes, servicios de telefonía, entre otros. Debemos conocer, que el valor de estos va aumentando, pero la cantidad de ellos, son bastante escaso o limitado. Y el dinero que percibimos sigue siendo el mismo.

La desconfianza en el ahorro de la moneda nacional, ya que tener ahorrado en córdoba, puede significar pérdidas o pocas ganancias, en cambio tener ahorrado en dólares permite obtener mejores ganancias, porque el dólar va subiendo de valor.

### **Aspectos positivos de una devaluación.**

Por extraño que parezca, no todo es negativo en una devaluación. Dado que la moneda nacional tiene menor valor se pueden:

Propiciar las exportaciones: los países extranjeros tienden a preferir el comercio con países cuya moneda está devaluada. Si se aprovecha el aumento en las exportaciones, puede resultar beneficioso para el país. Así mismo, puede aumentar el turismo internacional ya que a los extranjeros les resulta atractivo vacacionar en países donde su dinero vale más.

#### Medidas para enfrentar una devaluación

1. Cuida tus bienes. Al momento de una devaluación es muy importante cuidar de los bienes con que contamos y preferir tener nuestro dinero en propiedades materiales que en moneda circulante.

2. Modera tus gastos. Planea con anticipación las cosas que quieres comprar y estudia con cuidado si tus percepciones económicas actuales te lo permiten.

3. Trata de elegir productos nacionales. Cuando tengas la opción de hacerlo, compra productos locales, puesto que el precio de éstos guardará una mayor proporción con el dinero que tú percibes, con respecto a los productos extranjeros.

4. Ahorra. Es conveniente reservar una parte de tu dinero, para posibles emergencias o imprevistos. Si existiera una devaluación, el ahorro anticipado le permitirá vivir esos momentos de crisis con mayor desahogo.

### CONCLUSIONES

1. El origen de la moneda nicaragüense se remonta a tiempos precolombinos, debido a que los antepasados usaron el valioso grano de cacao como medio de intercambio de los productos y bienes que producía en exceso o carecían de ello. Su larga permanencia se puede encontrar hasta que, por decreto el 26 de marzo del año 1869 se prohíbe su circulación como tal. Práctica, que fue abandonada totalmente entre 1898 y 1900. Sin embargo, ya en tiempos de la colonia circulaba el Maravedí y desde 1840 el Centavo y Dimes Norte Americano.

2. Fue hasta el año 1859, que se emitió la moneda de carácter local, "El Centavo de cobre" del Mercado de León, que marcó un precedente, para la creación del "centavo del mercado de León o Dimes" en ese mismo año. La



primera moneda de carácter nacional fue el "Centavo Nacional", emitido en 1878 como moneda representativa del valor de la centésima parte de un peso. En 1879 aparecen los primeros billetes de un peso, cinco, diez, cincuenta y cien pesos, emitidos por el Banco de Nicaragua y otros en 1893. Fue en 1912 que el presidente Adolfo Díaz, ordena la conversión monetaria y se adopta como unidad de cambio el "CORDOBA", que tenía un tipo de cambio igual al dólar americano.

3. En un período de hiperinflación experimentado a finales de la época de los 80, como reflejo de los altos y acelerados niveles de inflación, se llevaron a cabo continuas y profundas devaluaciones del Córdoba. Esta, llegó a superar en términos prácticos la capacidad de emitir nuevos billetes con mayores denominaciones, a fin de satisfacer la demanda, lo que obligó al Banco Central a "resellar" los billetes con denominaciones sustancialmente mayores. Un resultado de esto fue la acción implementada por el Banco Central denominada "Operación Bertha", llevada a cabo en febrero del año 1988. No obstante, desató una gran desconfianza en el sistema financiero, pues no sólo se hizo el canje monetario, sino que, se estableció un límite máximo afectando a quienes tenían sus inversiones en dinero no en bienes. Esto dio lugar a realizar un ajuste estructural que incluye la emisión del "Córdoba Oro", el cual, a partir de 1990 pasó a convertirse en el nuevo numerario en circulación con una paridad igualitaria al dólar. Sin embargo, continuó perdiendo su valor y hasta hoy el tipo de cambio es de 28. 00 córdobas, por dólar.

4. El uso de la moneda nicaragüense está estrechamente vinculada, con el desarrollo económico del país. Esto, debido al poder adquisitivo que posee, para obtener los bienes deseados por la población del país. Así mismo, su apreciación o depreciación con respecto a las divisas extranjeras, influyendo de esta manera en la estabilidad económica de Nicaragua, facilitando la comercialización con otros países.

5. Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede afirmar, que la hipótesis ha sido comprobada, puesto que, entre el periodo de 1912 a 1990, se vivieron procesos de transformación de la numismática. Estos, permitieron contribuir a la consolidación del sistema financiero nacional y así mismo al fortalecimiento de la moneda. Este, se ha manifestado porque en las últimas décadas no se han realizado cambios significativos.

6. Por tanto, se considera el estudio de la numismática nicaragüense como una necesidad, para que todos conozcan las técnicas de transformación desde su origen y evolución. Esto, permite enfrentar los procesos de inflación, devaluación y deslizamiento, de tal manera que se eviten afectaciones fuertes en la economía del hogar, empresarial y del país. Se considera, que esta temática debe ser abordada desde la modalidad de primaria y no solamente las generalidades impartidas en el II semestre de décimo grado de secundaria.

## RECOMENDACIONES

Al finalizar el estudio sobre el origen y evolución de la numismática nicaragüense es de vital importancia realizar las siguientes recomendaciones:

1.A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON), integrar en sus planes de estudios de las especialidades de Economía y Ciencias Sociales principalmente, contenidos que aborden el origen y evolución de la numismática nicaragüense, para fortalecer los conocimientos históricos. Así mismo, divulgarlos con las personas cercanas.

2.A la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades promover investigaciones relacionadas con este tema, por su carácter histórico económico. Esto, con el fin de recopilar información y enriquecer las fuentes documentales.

3.Al Ministerio de Educación, incluir en sus programas de contenidos de las disciplinas de Estudios Sociales, el origen de la moneda de una manera más específica. Además, intensificar en la modalidad de secundaria los conocimientos, sobre el proceso evolutivo de la numismática nicaragüense.

4.A los futuros docentes de Ciencias Sociales, mostrar mayor interés en realizar investigaciones sobre el tema, para brindar a los estudiantes sólidos conocimientos, que permitan conocer con certeza el proceso evolutivo de la moneda nicaragüense.

5.A la población en general informarse sobre los términos económicos que benefician o amenazan nuestra economía y con ello, implementar medidas adecuadas, inmediatas y eficaces. Así mismo, estar preparados a enfrentar el problema de una devaluación.

## REFERENCIAS

1. Arrechavala, Romero, Jilma. 2008. Managua y su Historia un Enfoque Regional. Hispamer. Managua, Nicaragua.
2. Arellano, Jorge Eduardo. 2000. La Moneda en Nicaragua: Reseña Histórica. Banco Central de Nicaragua (BCN). 2000. Primera Edición. Managua, Nicaragua
3. Brinton G. Daniel. 1948. Bailes y Danzas Dramáticas De Nicaragua. Cuarta edición. Managua, Nicaragua.
4. Cuadra Cea, Luis. 1963. Aspecto Histórico de la Moneda en Nicaragua. 2do volumen. Banco Central de Nicaragua. Managua.

5. Cuadra Cea, Luis: 1963. Aspectos Históricos de la Moneda en Nicaragua. BCN, 2do volumen. Managua, Nicaragua.
6. Hernández Sampiere. 1997. Metodología de la Investigación. Editorial Me Graw Hill. Segunda Edición. México DF.
7. Palma Martínez, Ildefonso. 1952. Monedas y Banco en Nicaragua: Reseña Histórica. Editorial Novedades. Managua, Nicaragua.

#### FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

##### REVISTAS

1. Fernández Holmann, Carlos. "José María Ibarra, el artista de Rivas" en la prensa literaria. 01 de Agosto, 1978.
2. Knut, Walter: "Moneda y Banca de Nicaragua: Antecedente Histórico (1908-1970)". Boletín nicaragüense de bibliografía y documentación N° 75. Noviembre- Diciembre.1992.
3. Rocha, Guillermo. "Breve ensayo sobre la numismática nicaragüense". Cuadernos universitarios N° 18. Septiembre, 1976.

#### FUENTES ELECTRÓNICAS:

1. <http://Consultor enciclopédico color Zamora- Edición año 2001>. Extraída el 8 enero del 2015.
2. <http://definicion.de/redito/#ixzz3E5LbRYIT>. Extraída el 25 de noviembre del 2014.
3. <http://.www.accioneast.org/home/prestamos-para-pequenos-negocios/educacion-financiera/todo-acerca-del-credito/que-es-el-credito.aspx>. Extraída el 10 de noviembre del 2014.
4. <http://definicion.de/precio/#ixzz3E5TrRNh9>. Extraída el 10 de noviembre del 2014.
5. <http://definicion.de/monopolio/#ixzz3E5XpOHmUr>. Extraída el 10 de noviembre del 2014.
6. <http://www.encyclopediafinanciera.com/mercadosfinancieros/estructura/monopolio.htm>. Extraída el 28 de noviembre del 2014.
7. <http://www.bcn.gob.ni/billetes monedas/reseña.php>. Extraída el 16 de febrero del 2015.

8. <http://prezi.com/gjug0tnoxnbc/la-moneda-en-nicaragua>. Extraída el 21 de octubre del 2014.
9. <http://letroactivo.com/tianguis-significado-y-origen-de-la-palabra>. Extraída el 20 de marzo del 2015.
10. <http://es.slidrstore.net/Hperera/moneda-ultima-bancario1>. Extraída el 6 de abril del 2015.

**FUENTES ORALES:**

1. Entrevista realizada por Lucia Beatriz a: Bizmar Altamirano Centeno, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UNAN-LEÓN. León. Nicaragua, 25 de febrero del 2015.
2. Entrevista realizada por Claudia Andrea a: Roberto Esteban Campuzano. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-LEON. León, Nicaragua, 2 de marzo del 2015.
3. Entrevista realizada por Erlinda Agustina a: Rolando Antonio Osejo Munguía. Biblioteca Carlos Fonseca Amador. Quezalguaque, Nicaragua, 18 de marzo del 2015.
4. Entrevista realizada por Nitzar Torres a: Leonel Ernesto Abarca, Empresa Diaguey del municipio de El Viejo, Chinandega. Nicaragua, 16 de mayo del 2015. ■

# El Régimen de Anastasio Somoza 1936-1956

*Knut Walter*

Reproducido de El régimen de Anastasio Somoza 1936-1956, pp. 383-400, Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-UCA, 2004

Al morir Anastasio Somoza García, la presidencia de Nicaragua y la jefatura de la Guardia Nacional pasaron a ser ocupadas, respectivamente, por sus hijos Luis y Anastasio Somoza Debayle. El poder, antes detentado por una sola persona, se repartió entre dos Somoza. Sin embargo, no es correcto interpretar esta transferencia de poder político y militar como un fenómeno dinástico, en el sentido de que el nombre Somoza, por sí solo, legitimaba el ejercicio del poder político. Desde 1936, hubo presidentes que no llevaban el apellido Somoza, y habría otros en el futuro. En cualquier sistema político, alguien — ya sea un individuo o un grupo — debe ejercer el poder supremo, tomar las decisiones y representar la autoridad del Estado. Por tanto, el problema no consiste en determinar quién ejerce el poder, sino identificar qué intereses representa. Encontrar la respuesta a esta interrogante exige examinar las medidas concretas y específicas tomadas por el Estado, y determinar a qué sectores de la sociedad beneficia más.

Los estados justifican su existencia proclamando que benefician a todos los habitantes de un territorio determinado, siempre que éstos se hallen dispuestos a acatar las normas que el mismo estado dicta. Pero en la medida en que existen diferencias sociales, el acceso al poder político y los beneficios que se derivan de ese poder, favorecerán a unos más que a otros. En las sociedades capitalistas, las clases sociales más acomodadas gozan de las mayores cuotas de influencia, y exigen que sus intereses sean atendidos primero. En una sociedad capitalista, la autoridad y la estabilidad del gobierno dependen de su capacidad de satisfacer las demandas de los grupos económicamente poderosos, y de organizar una coalición política aceptable para los dueños del capital y la riqueza.

## A. EL SOMOCISMO Y LAS ALIANZAS POLÍTICAS

A lo largo de sus veinte años de gobierno, Anastasio Somoza García se esforzó, de manera constante, por formar alianzas sociales y políticas. Si bien es cierto que Somoza llegó al poder por la fuerza, después del golpe de Estado de 1936 dictó una serie de medidas y pronunciamientos con el fin de revestir a su régimen de la legitimidad política que le faltaba, como resultado de su origen inconstitucional. Los esfuerzos de Somoza por constituir alianzas políticas son muy

evidentes, al grado que es posible dividir sus años de gobierno en períodos, con base en la presencia de un conjunto específico de actores sociales y políticos dentro de la coalición gobernante.

Entre 1933 y 1943, la coalición somocista fue de naturaleza poli clasista, pues estos años difíciles de crisis económica exigían la incorporación de diversos grupos sociales, y era preciso recompensar a aquellos sectores que hacían los aportes más importantes a los esfuerzos por sacar el país de la depresión. Durante este período, el régimen mostró simpatías por el movimiento obrero y tomó medidas en beneficio de los asalariados, tanto de la clase obrera como de la clase media. Sin embargo, sus disposiciones más importantes y duraderas se dirigieron a ayudar a los caficultores y los comerciantes. Estas medidas incluyeron la devaluación y la inflación, las reformas bancarias y fiscales, y el desarrollo de infraestructura económica. Todas se hallaban orientadas a favorecer las exportaciones nicaragüenses en el mercado mundial, mediante la reducción de los costos de producción y el suministro adecuado de capitales para financiar la expansión económica. Si bien Somoza, su familia y su camarilla se beneficiaron de estas medidas de estímulo económico, no fueron los únicos afortunados.

En efecto, estas medidas no representaron tan sólo ventajas inmediatas para el grupo somocista, sino también sentaron las bases del Estado capitalista moderno en Nicaragua. Y, aunque el Estado nicaragüense nunca superó su carácter subdesarrollado y dependiente, la modernización impulsada por el régimen somocista abrió condiciones para que diversos intereses económicos del país pudiesen operar y prosperar. Otros sectores resultaron perjudicados, pues tuvieron que cargar con el grueso de los costos de las medidas económicas y fiscales. Sin embargo, siempre existió para ellos la promesa de un futuro mejor, representado a través de la legislación de la seguridad social, el código de trabajo y la reforma agraria, o mediante algunas concesiones menores, tales como el control de precios, la legislación de seguridad industrial y el descanso dominical obligatorio. Cabe señalar que tales leyes y concesiones no significaron para los agroexportadores o comerciantes un encarecimiento sensible de los costos de producción y distribución.

Entre 1944 y 1947 — en respuesta a un desafío a su autoridad proveniente de las propias filas del PLN — el régimen se inclinó hacia la izquierda, y buscó con ahínco el apoyo de la clase obrera urbana. En vista de la seriedad de la amenaza que enfrentaba, agravada por las presiones ejercidas desde Estados Unidos, Somoza se vio obligado a reconsiderar sus intenciones reeleccionistas. Por ende, buscó una alternativa política en la figura de Leonardo Argüello, en un esfuerzo por alcanzar un acuerdo político con los liberales descontentos. Sin

embargo, ante la magnitud de las protestas callejeras desencadenadas en julio de 1944, Somoza comprendió que debía organizar sus propias bases de apoyo popular, y neutralizar a la oposición que podría gestarse entre la clase obrera. Con tal propósito, el régimen se dedicó a crear una red de sindicatos obreros, y promulgó el Código de Trabajo. Sin embargo, evitó tomar medidas que pudieran afectar los intereses de los empresarios, excepto la expropiación de las tierras de los caficultores alemanes y el hostigamiento a unos pocos empresarios del Partido Liberal Independiente.

Desde esta óptica, el fiasco de la presidencia de Argüello debe entenderse, sobre todo, como un evento fortuito. Es decir, fue un episodio inesperado que sometió al régimen y a la Guardia Nacional a grandes tensiones durante un breve período, que fue aprovechado por algunas figuras políticas, como el general Chamorro, para sus propios fines. Pero, ni la insurrección armada, la censura internacional o la presión de Estados Unidos pudieron desalojar a Somoza de su posición de fuerza dentro de la Guardia, o alejarlo del gobierno del país. Por el contrario, los acontecimientos de 1947 seguramente convencieron a Somoza de que sólo podría encontrar aliados políticos confiables entre los enemigos tradicionales de su Partido Liberal, los oligarcas conservadores de Granada. En efecto, el ala conciliadora del Partido Conservador, encabezada por Carlos Cuadra Pasos, estaba dispuesta a tomar todos los riesgos necesarios con tal de formar una gran alianza con los liberales.

Desde 1947 hasta 1956 (y aún después), el moderno Estado nicaragüense llegó a su madurez en la medida en que las dos principales agrupaciones políticas del país alcanzaron acuerdos fundamentales acerca de las reglas del juego político. A partir de los acuerdos entre Cuadra Pasos y Somoza, que culminarían en el Pacto de los Generales, ambos partidos hicieron a un lado las escasas divergencias ideológicas que los separaban. Así también, hicieron caso omiso de sus planteamientos regionalistas, ya obsoletos, y procedieron a compartir funciones legislativas y judiciales, en un entorno de bonanza económica y políticas desarrollistas. El Estado adecuó sus actividades y organización institucional en consonancia con las nuevas orientaciones económicas y políticas que habrían de permitir la prosperidad de caficultores y algodoneros, ganaderos y lecheros, industriales y comerciantes, en un ambiente de estabilidad. El gobierno de Somoza logró garantizar la confianza empresarial y mantener el orden social, gracias a tres condiciones fundamentales: su fuerte retórica anticomunista, el control del entorno político, y la enorme superioridad de los medios de coerción. Asimismo, el régimen no perdió sus vínculos con el movimiento laboral, pues concretó sus promesas en el campo de la seguridad social, y llevó a efecto una limitada redistribución de la riqueza del país a través del impuesto sobre la renta. Sin embargo, evitó en todo momento alarmar al sector privado con disposiciones que pudieran dar la impresión de que se estaba alejando de su compromiso con el desarrollo bajo esquemas capitalistas. En este sentido, fue muy importante la

posición del régimen con respecto a los créditos y la asistencia internacionales, pues fueron canalizados, sobre todo, hacia infraestructura básica e inversiones en la producción industrial y agrícola.

Durante estos tres períodos, Estados Unidos — que, sin duda, formaba parte del sistema político nicaragüense y constituía una variable importante en los desenlaces políticos dentro del país — manifestó actitudes muy volubles ante el régimen somocista. Durante el primer período en cuestión, Estados Unidos insistió en una estricta política de no-intervención en los asuntos políticos internos de Nicaragua. La no-intervención, parte integral de la política del Buen Vecino de la administración Roosevelt, obviamente favoreció a los elementos más fuertes de la sociedad nicaragüense, particularmente a Somoza y la Guardia Nacional, a expensas de los grupos más débiles. La insistencia de Estados Unidos de que los nicaragüenses resolvieran sus propios problemas sin la tutela de Washington otorgó carta blanca a Somoza, quien procedió a materializar sus ambiciones sin temor de una reacción estadounidense. Una vez que Somoza se hallaba instalado en la presidencia, Estados Unidos abandonó su política de no-intervención y otorgó el reconocimiento diplomático al régimen. Además, dio apoyo abierto a sus proyectos de desarrollo y empleo público, sobre todo en el área de la construcción de carreteras, que Somoza negoció con Roosevelt durante su visita a Washington en 1939. La política estadounidense respondía a su necesidad de contar con aliados confiables en Centroamérica, ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial; además, Nicaragua podía proporcionar algunas materias primas importantes para el esfuerzo militar.



Al acercarse el fin de la guerra, y en respuesta a un notorio auge de los movimientos antidictatoriales en Centroamérica, Estados Unidos empezó a tomar distancia de Somoza cuando éste exteriorizó sus deseos de reelegirse al término de su mandato. Los disturbios en Managua en 1944, organizados en el contexto de la conmemoración de la Independencia de Estados Unidos, revelaron a Washington el nivel de impopularidad de Somoza entre ciertos sectores muy importantes de la población nicaragüense: la clase media urbana y la oposición conservadora, además de empresarios y pensadores liberales disidentes. Sin embargo, Somoza demostró capacidad para desactivar la crisis, conjugando medidas políticas y represivas, y Washington se convenció de que no sería muy



fácil deshacerse de él. En consecuencia, Estados Unidos se limitó a presionar a Somoza para que desistiera de sus ambiciones reeleccionistas, pero no intentó obligarlo a renunciar antes del término de su período presidencial. Washington tampoco insistió en que Somoza abandonara su cargo de jefe director de la Guardia Nacional, en cumplimiento de la orden que le diera Argüello cuando asumió la presidencia en 1947. En consecuencia, la reacción de Estados Unidos al golpe de Estado perpetrado por Somoza en contra de Argüello fue muy suave. Washington se limitó a negar, por un tiempo, el reconocimiento diplomático al títere colocado por Somoza en la presidencia; esta medida no pasaba de ser una discreta reprimenda, en comparación a las duras represalias que dicha potencia podía haber aplicado si realmente quería sacar a Somoza de la arena política.

Después de 1948, ya iniciada la Guerra Fría, la preocupación fundamental de los funcionarios del Departamento de Estado pasó a ser la seguridad continental. Estados Unidos comenzó a percibir a Somoza como una ventaja en lugar de un estorbo, sobre todo después del viraje izquierdista del gobierno guatemalteco de Jacobo Arbenz en 1950. Desde ese momento en adelante, Nicaragua—bajo las sucesivas administraciones somocistas — pasó a ser el aliado más leal y constante de Washington en Centroamérica, siempre dispuesto a ayudar en la cruzada anticomunista.

El continuismo somocista solamente se vio amenazado durante momentos muy específicos y por períodos de tiempo relativamente cortos. La alianza somocista generalmente se mantuvo firme, aún en momentos difíciles, y Somoza siempre contó con el respaldo de los conservadores civilistas. Por ende, en 1944, 1947 y 1954 los años de mayor peligro para el régimen — Somoza tan solo se vio obligado a enfrentarse a ciertos grupos sociales cuya fuerza combinada nunca alcanzó los niveles mínimos requeridos para derrocar a su gobierno.

## B. EL SOMOCISMO Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

La fortaleza de la alianza política somocista se conjugó con un compromiso del régimen de propiciar el desarrollo institucional. Aparte de las características personalistas del régimen — dentro del cual Somoza se atribuía la mayoría de los éxitos, pero pocos desaciertos — siempre se privilegió la búsqueda de soluciones institucionales a los problemas políticos y administrativos. En el ámbito puramente político, el régimen se preocupó por involucrar a diversas organizaciones en la búsqueda de acuerdos y consensos, llegando al extremo de crear grupos políticos opositores, cuando los demás partidos se negaban a competir con el PLN en los eventos electorales. En Nicaragua se impuso un sistema bipartidista sui géneris, dentro del cual las elecciones, el cogobierno y los pactos políticos desempeñaban un papel dentro de los esfuerzos por imponer soluciones institucionales al proceso político. De esta manera, los caudillos locales gradualmente se opacaron como

factores determinantes de los acuerdos políticos. Siguieron existiendo, como terratenientes, profesionales y comerciantes, en los pueblos y las ciudades, pero ya no estaban en capacidad de montar iniciativas políticas por cuenta propia. En 1927, casi todos los caudillos fueron desarmados bajo los términos del acuerdo de Tipitapa, y la creación de la Guardia Nacional, como único cuerpo armado en el país, los debilitó aún más. A lo interno del Partido Liberal, las reformas impulsadas por Somoza en 1943 prácticamente eliminaron toda autonomía local en lo que se refiere a la selección de los integrantes de los cuadros dirigentes en el ámbito local e intermedio. Y dentro del Partido Conservador, el ocaso de los caudillos se aprecia claramente en la figura del general Chamorro, quien después de años de exilio y del rotundo fracaso de su levantamiento armado contra el régimen en 1947, terminó suscribiendo con Somoza el Pacto de los Generales.



En términos burocráticos y administrativos, el desarrollo del aparato del Estado también fue impulsado por diversas innovaciones institucionales. Por una parte, éstas fueron puestas en marcha como parte de los objetivos políticos propios del Estado, tales como la seguridad social, la estabilidad financiera, el crecimiento económico y el desarrollo del país. Por otra parte, el crecimiento de las instituciones públicas extendió la presencia del Estado en términos de la burocracia y del peso fiscal, ejercido a través de la capacidad del Estado para extraer impuestos. Esto no significa que, bajo el régimen somocista, los ingresos del Estado hayan aumentado en una proporción mayor al valor de las exportaciones. Tampoco implica que el Estado haya logrado reducir sensiblemente su dependencia con respecto a los impuestos aduanales, frente a otras fuentes de ingresos. El régimen se preocupó por mantener los servicios públicos esenciales requeridos para la reproducción del sistema económico y social, pero jamás mostró intenciones de ahogar con impuestos a la empresa privada nacional o extranjera, liberal o conservadora.

Por supuesto, la institución del Estado más importante y fuerte era la Guardia Nacional. Al respecto, es preciso determinar el nivel de institucionalidad que la Guardia llegó a alcanzar en la práctica. Richard Millett, en su libro *Guardians of the Dynasty*, describe a la Guardia como una fuerza pretoriana, que debía su lealtad por entero hacia un hombre y su familia. Sin lugar a dudas, la Guardia Nacional se identificó estrechamente con Somoza García y, más adelante,

con Somoza Debayle. Éstos representaban figuras paternas y benefactoras frente a la tropa, y la oficialidad los percibía como colegas y socios en el mundo de los negocios. La organización interna de la Guardia estaba sujeta a las manipulaciones políticas de Somoza, empeñado en mantener un control estricto sobre ese cuerpo militar. Los ascensos y las bajas se determinaban tanto en función de consideraciones políticas como de mérito y capacidad profesional. Bajo esta óptica, puede argumentarse que el cuerpo más importante del Estado carecía de mucha institucionalidad en lo que se refiere a su funcionamiento interno. Sin embargo, su papel dentro del Estado nicaragüense era similar al de otros ejércitos centroamericanos: constituía el último baluarte ante la oposición política y las amenazas al orden social, a la vez que representaba el soporte institucional más visible y estable del régimen. La necesidad de una Guardia Nacional fuerte nunca fue puesta en duda dentro de la coalición de liberales y conservadores. A lo sumo, hubo intentos de remover a Somoza del cargo de jefe director por la vía administrativa, como lo intentó Argüello en 1947, o por la fuerza en el caso de la conspiración armada de 1954.

En suma, la sociedad nicaragüense se vio obligada a resignarse ante la presencia de un Somoza a la cabeza de la Guardia Nacional. Este fue el precio que pagaron los grupos políticos y económicos dominantes para garantizar la paz y la seguridad necesarias para su funcionamiento normal.<sup>1</sup> En este sentido, la Guardia Nacional se constituyó en una parte integral del Estado nicaragüense, al igual que las demás instituciones públicas. Si bien es cierto que no logró alcanzar los niveles de eficiencia y racionalidad propias de una institución del mundo capitalista desarrollado, lo mismo puede decirse de buena parte de las demás instituciones públicas y privadas de Nicaragua. Finalmente, el hecho de que la Guardia Nacional sobrevivió intacta el asesinato de su jefe director en 1956 es quizás la mejor evidencia de su cohesión institucional, si bien bajo el mando de otro Somoza. Pero tampoco existen razones para dudar que hubiera podido sobrevivir como tal bajo un jefe director con un apellido distinto.

### C. EL SOMOCISMO Y LA OPOSICIÓN POLÍTICA

La presencia en Nicaragua de diversos grupos opositores que representaban una constante amenaza a la paz social y política objetivo primordial de la dirigencia de los Partidos Liberal y Conservador —revistió de mucha importancia el consenso político creado en torno a la Guardia Nacional. Sin embargo, la oposición política era parte integral del sistema político. De hecho, formaba parte de la historia política de Nicaragua desde el siglo XIX. Con el transcurso del

---

<sup>1</sup> Para comprender la experiencia europea acerca de la protección que los estados proporcionaban a sus habitantes, y especialmente a los más ricos, véase Tilly, "War Making and State Making as Organized Crime."

tiempo, la oposición tradicional, ya fuese conservadora o liberal, perdió su significado como verdadera alternativa política. Hacia la década de 1920, los liberales y conservadores buscaban con afán diversas fórmulas de cogobierno, y después de 1936 se dedicaron a colaborar de manera abierta. Somoza enfrentó el gran desafío de completar esta reconciliación política nacional, e incorporar a la coalición gobernante a los últimos elementos intransigentes de la oposición tradicional, como el general Chamorro.

Somoza pudo haber logrado el objetivo de la reconciliación política nacional de dos maneras: por medio de la fuerza para reprimir a la oposición, o persuadiendo a la oposición de su inviabilidad como alternativa política, mientras convencía a otros que el programa de gobierno de sus enemigos no constituía una verdadera opción. En realidad, Somoza utilizó ambas fórmulas. Cuando el régimen percibía que la oposición había sobrepasado los límites establecidos por el Estado, de manera explícita o implícita, se le reprimía. Éste fue el caso de los incidentes ocurridos en 1944, 1947 y 1954, cuando el régimen enfrentó la amenaza de la oposición cívica o de una insurrección armada, y dispuso dar una respuesta fuerte para obligar a la oposición a volver a niveles de actividad más manejables o aceptables. En otras coyunturas, la oposición recibió un trato más indulgente, sobre todo cuando el régimen necesitaba mejorar su imagen dentro y fuera del país. Las expresiones más acabadas de conciliación política la constituyeron los diversos pactos firmados por Somoza con la dirigencia del Partido Conservador, y que aseguraron a éste un espacio para participar en los eventos electorales y un mínimo de puestos legislativos y judiciales para sus adeptos.

No obstante, es preciso recalcar que el régimen sólo se sentaba a negociar con la oposición "leal"; es decir, aquella que confiaba en el sistema "bipartidista" y aceptaba la importancia primordial de la conciliación. El régimen permitió a los liberales independientes organizarse y actuar, pero dentro de espacios estrechos, y nunca les ofreció una diputación en el Congreso o un cargo en el sistema judicial. A diferencia de los conservadores, los liberales independientes eran intrínsecamente anti somocistas, contrarios a todos sus negocios y su continuada presencia política. Por el contrario, los miembros de la oligarquía conservadora ya habían acumulado sus fortunas, y sólo necesitaban garantías para seguir prosperando. La oligarquía, pues, se mostraba dispuesta a negociar con Somoza porque sus condiciones y ofertas eran aceptables y atractivas.

Después de unir a los Partidos Liberal y Conservador y ganar la lealtad de sus dirigentes, el régimen somocista estaba en capacidad de controlar eficazmente a la población nicaragüense. En las ciudades, la maquinaria del PLN se ocupó de vigilar a la burocracia estatal e infiltrar el movimiento obrero para influenciar sus decisiones. En las áreas rurales, los terratenientes de ambos partidos seguían ejerciendo un dominio sobre campesinos y peones. Por tanto, se podía dominar a las masas una vez que se hubiera asegurado el control sobre los estratos superiores de la sociedad. En algunas zonas del país, el PLN intentó ganarse a los simpatizantes de los conservadores, pero éste no parece haber sido un mecanismo importante dentro de la competencia por votos que enfrentaba a ambos partidos. En un sistema político elitista, la dinámica partidista se resuelve mediante acuerdos entre las cúpulas, y la participación política obedece principalmente a las decisiones de los dirigentes. Por lo tanto, cuando los conservadores decidían participar en una elección, como ocurrió en 1928, 1932, 1947 y 1950, la proporción de votos emitidos aumentó significativamente. (Ver Cuadro C.1.)

### Cuadro C. 1

#### Participación en elecciones nacionales

Año	Población total	Votos emitidos	% votos/población
1928	698,612	133,663	19.1
1932	733,942	130,114	17.7
1936	771,320	109,419	14.2
1938	790,817	88,775	11.2
1947	977,944	169,708	17.4
1950	1,049,611	202,698	19.3

Fuentes: Los resultados electorales son los mismos que aparecen en los cuadros 2.2, 4.1 y 5.1, y en el pie de página 62 del capítulo 3. La población total ha sido estimada con base a los resultados de los censos de 1920, 1940, 1950 y 1962. También puede consultarse los estimados en intervalos de cinco años preparados por CELADE en Nicaragua, Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos, Boletín demográfico, no. 5 (diciembre de 1978), p. 5.

Sin embargo, la aparición de algunos intersticios en el bloque de la oposición "leal" abrió espacios a la oposición más radical para sobrevivir y, en cierta medida, hacer sentir su presencia. La existencia de estos espacios no significa que el régimen los considerara necesarios. Más bien, su presencia fue parte ineludible de la oposición leal como un todo. Es decir, fue el costo que el régimen debió pagar para garantizar la participación de otro partido político en

las contiendas electorales, que respaldara, en alguna medida, la afirmación de Somoza de que en Nicaragua imperaba la democracia. Estos intersticios fueron ocupados por los medios de comunicación opositores —especialmente por La Prensa —, los partidos y grupos más pequeños de la oposición, como el PLI, la UNAP, la Juventud Conservadora, el Frente Defensor de la República, la universidad y el movimiento sindical.

Algunos de los opositores más radicales al régimen somocista pudieron actuar abiertamente dentro de estos grupos sin provocar la represión inmediata de la Guardia. Por ejemplo, varias personas que eventualmente formaron parte del grupo fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), utilizaron durante un tiempo al PLI como mampara. El régimen tan sólo se mostró absolutamente intolerante en el caso de la oposición armada, la cual fue reprimida sin contemplaciones, ya fuese conservadora, liberal o de cualquier otro signo. El régimen estaba perfectamente consciente de la necesidad de mantener un total monopolio sobre el uso de la fuerza. Esto era cierto, tanto en el caso de la oposición de tipo caudillista — representada sobre todo por los chamorristas — como de la oposición en el exilio.

Al parecer, Somoza no deseaba ganarse enemigos, si podía evitarlo, pues procuró evitar la represión abierta contra sus opositores. Los conservadores que le ocasionaban más problemas eran desterrados, encarcelados o confinados, pero sus propiedades nunca fueron expropiadas o confiscadas, y eventualmente se les otorgaba una amnistía. El régimen permitió la existencia del PLI, pese a que constituía la agrupación anti somocista por excelencia, aunque sus dirigentes más intransigentes fueron exiliados. La moderación del régimen en el uso de la represión, sin duda, también reflejaba la relativa debilidad de la oposición. En fin, Somoza acostumbraba dosificar la represión de acuerdo a las exigencias de cada coyuntura, y procuraba evitar los excesos innecesarios.

¿A qué se debía la debilidad de la oposición? En primer lugar, a su grave fragmentación. Los oligarcas granadinos del Partido Conservador tenían muchas más afinidades con Somoza que con los dirigentes sindicales anti somocistas, y aún con los propios empresarios del Partido Liberal Independiente. Por tanto, no era posible unirlos para conformar alternativa política viable al régimen somocista. En otras palabras, algunos sectores de la oposición preferían ver a Somoza en el poder en caso de no poder sustituirlo ellos mismos, pues cada uno se consideraba como la única alternativa frente al dictador. En segundo lugar, el discurso de la oposición se reducía a atacar a Somoza sin contemplar las preocupaciones cotidianas de la población, que eran ajenas a las aspiraciones de las cúpulas de los grupos opositores. Por tanto, el discurso de la oposición no logró atraer

muchos seguidores. Finalmente, las promesas de la oposición no eran radicalmente distintas con respecto a lo que el régimen ofrecía y aseguraba cumplir. Además, por lo general, en la redacción de las plataformas políticas de los partidos opositores, se empleaba un lenguaje vago y altisonante, que carecía de significado para la mayoría de la población.

El único camino que se le presentaba a la oposición, si quería ganarle espacios a Somoza y al somocismo, era transformar su postura meramente "anti-régimen", en una plataforma "antisistema" o "anti-estado". Esto implicaba rechazar la "democracia" somocista, así como a todos aquellos sectores dispuestos a hacerle el juego. Asimismo, exigía construir una coalición militar y política capaz de derrotar tanto al PLN como a la Guardia Nacional. Sin embargo, ni los conservadores, ni el PLI o la UNAP mostraron voluntad o capacidad para dar este salto. Correspondió al Frente Sandinista de Liberación Nacional, organización político-militar fundada en 1961, iniciar un nuevo tipo de oposición al somocismo y sus aliados — una oposición que buscaría no sólo barrer con el régimen sino también redefinir el propio Estado.

#### D. EL ESTADO NICARAGÜENSE BAJO SOMOZA GARCÍA

La debilidad y el divisionismo que caracterizaron a la oposición al régimen somocista no deben confundirse con la fuerza que adquirió el Estado nicaragüense bajo Somoza García. El régimen somocista respondió a las demandas de los sectores agrícolas y comerciales, proporcionándoles paz, orden social y estímulo gubernamental para el crecimiento económico — todo ello al costo más bajo posible. Satisfizo mínimamente las demandas del sector obrero mediante un discurso atractivo y ciertas concesiones concretas, tales como las Casas del Obrero, el Código de Trabajo y la seguridad social. Toleró las actividades de la oposición, especialmente durante los procesos electorales, y abrió un espacio bastante amplio para dar cabida a la expresión de críticas contra las políticas y la gestión de su gobierno. En este sentido, el régimen manifestó características propias de las democracias convencionales de corte liberal, con la notable excepción de que, en Nicaragua, Somoza exigía supervisar personalmente todas las decisiones del Estado, aún cuando otra persona ocupara la silla presidencial. Por lo tanto, debemos preguntarnos: ¿Cuán diferente habría sido un régimen democrático? ¿Cómo habría actuado, por ejemplo, el general Chamorro, de haber sido electo presidente? ¿Qué políticas de Estado habría puesto en ejecución el PLI de haber llegado al gobierno? ¿Cuánta tolerancia habrían mostrado los liberales independientes hacia la oposición izquierdista o el movimiento obrero?

Las respuestas a estas preguntas descansan sobre una adecuada interpretación de las características del Estado nicaragüense. Es posible que el desarrollo de los acontecimientos no hubiese sido muy distinto, en caso de que

Somoza no hubiera llegado al poder o permanecido tanto tiempo al frente de la Guardia Nacional. Esta afirmación se sustenta en el hecho de que, durante el régimen somocista, el estado nicaragüense reflejó el consenso general entre los grupos políticamente dominantes en torno a la conveniencia de propiciar el crecimiento económico sobre bases capitalistas y agroexportadoras, así como de garantizar la fuerza institucional y coercitiva del Estado con esa finalidad. Los conflictos que de vez en cuando estallaban entre diversos actores políticos, se reducían a desacuerdos a lo interno de los estratos altos y medios de la sociedad — pese a los niveles de violencia y animosidad que pudieron generar.

En suma, el desarrollo político y la evolución del Estado nicaragüense no habría sido diferente sin los Somoza en el poder, excepto por un aspecto significativo: el imperio económico de esta familia. Sin duda, los negocios y las propiedades de Somoza prosperaron bajo la sombra de las instituciones financieras y fiscales del Estado. Si Somoza no hubiera aprovechado las oportunidades que conlleva el poder político para extender sus negocios, otros lo habrían hecho, aunque es probable que el poder económico no se habría concentrado o centralizado tanto como ocurrió bajo Somoza. En este sentido, los negocios de Somoza tendrían mucho peso como factor causal de la revolución del año 1979, mas no tanta incidencia en el proceso de formación del Estado. El Estado nicaragüense, tal como evolucionó bajo el control somocista, sin duda favoreció los intereses económicos de Somoza y su camarilla; sin embargo, es preciso aclarar que las instituciones y las políticas del Estado no fueron diseñadas exclusiva o primordialmente para favorecer dichos intereses económicos. En efecto, su diseño obedeció al interés por promover el desarrollo de una economía capitalista y agroexportadora, y para controlar a la población trabajadora de la que dependía la producción. Sin embargo, la incesante expansión del emporio somocista con el tiempo llegó a golpear a muchos empresarios privados, el extremo de socavar el consenso libero-conservador, contribuyendo así a la crisis del propio Estado durante la década de 1970.

Cabe destacar que, desde 1956, Pedro Joaquín Chamorro vislumbró tal desenlace. En efecto, pocos días antes del asesinato de Somoza, dedicó un editorial de La Prensa a reflexionar sobre el futuro que esperaba a los capitalistas y trabajadores nicaragüenses, si el dominio somocista se prolongaba más. Advirtió a los capitalistas que procuraban mantener buenas relaciones con el régimen sobre el grave peligro que éste representaba para sus intereses. Tal amenaza no radicaba en la posibilidad de que Somoza pretendiera aplicar algún programa social ambicioso, sino en el hecho que el propio "supercapital" de la familia gobernante, tarde o temprano, acabaría devorándolos por completo. Asimismo,



Pedro Joaquín Chamorro señaló a los obreros la futilidad de sus esfuerzos por asegurar sus intereses a largo plazo mediante un acercamiento con Somoza. Al final — les advirtió — el supercapital de Somoza también acabaría por anular al movimiento obrero, debido a la enorme concentración de poder económico en manos del dictador. En consecuencia, tanto los capitalistas como los obreros debían comprender que, gracias a su enorme fortuna, Somoza llegaría a ejercer un monopolio total de la economía nicaragüense, y que este control exclusivo sería irreversible.<sup>2</sup>

Chamorro señaló, pues, una de las causas principales de la revolución en Nicaragua. Bajo el régimen de Somoza García, el Estado nicaragüense fue diseñado como un instrumento de conciliación política y económica; sin embargo, poco a poco el Estado fue perdiendo la capacidad de conciliar las crecientes tensiones entre el imperio económico somocista y el resto de la burguesía nicaragüense. Finalmente, la población percibió la total parcialización del Estado en favor de un sector de la clase dominante. De esta manera, perdió su carácter de "Estado para todos", pues la generalidad de los nicaragüenses lo percibió como un Estado organizado para beneficiar a los Somoza, de manera casi exclusiva.<sup>3</sup> Sin lugar a dudas, algunos nicaragüenses ya habían comprendido esta situación a comienzos de la década de 1940, sobre todo los empresarios y profesionales que formaron el PLI con miras a expulsar a Somoza de sus cargos en el gobierno y la Guardia Nacional. Precisamente, justificaron su escisión del partido Liberal somocista como una protesta por la codicia de Somoza, aunada a su control monolítico del aparato del Estado; es decir, su renuencia a compartir el poder político y las ventajas económicas derivadas de éste. En 1948, la oposición intentó desprestigiar al régimen somocista mediante denuncias similares ante la Conferencia Panamericana celebrada ese año en Bogotá. Sin embargo, en ese momento el repudio al régimen aún no era suficientemente profundo como para crear una situación de conflicto irreconciliable. A partir de 1945, y sobre todo en la década de 1950, el crecimiento de la economía nicaragüense ofreció suficientes oportunidades económicas para que la mayoría de los nicaragüenses pudiera beneficiarse, por lo que la crisis final del régimen demoró varios años más en presentarse.

En cierto sentido, podría argumentarse que Somoza García sentó las reglas del juego, pero que sus hijos, Luis y Anastasio Somoza Debayle, procedieron a violarlas. Sin embargo, tal interpretación es excesivamente simplista. El proceso de concentración de riquezas en manos de los Somoza se vio acelerado y

---

<sup>2</sup> La Prensa, 8 de septiembre de 1956.

<sup>3</sup> Un análisis detallado de este enfoque se encuentra en Torres Rivas, "El estado contra la sociedad."

acentuado gracias a su control del aparato del Estado, pero este fenómeno no constituye una anormalidad del desarrollo económico capitalista — sobre todo, en una sociedad pobre y dependiente como la de Nicaragua. Además, la concentración económica no sólo benefició a los Somoza, sino también a otros sectores de la clase empresarial nicaragüense. Finalmente, la concentración económica no afectó la capacidad del Estado de seguir extrayendo recursos de la población, con el fin de costear los servicios públicos básicos requeridos para mantener la paz, el orden social y el crecimiento económico.

Si bien la concentración económica aumentó la competencia entre los grupos económicos por sobrevivir y lograr ventajas, no representó, por sí misma, la causa del surgimiento de las presiones revolucionarias en Nicaragua. El crecimiento económico proporcionó al Estado los recursos materiales para consolidar su control institucional y coercitivo sobre la población, pero no contribuyó a elevar su legitimidad. Es muy posible que la mayoría de nicaragüenses interesados en la vida política del país hayan observado con satisfacción los primeros años de gobierno de Somoza García. Sin embargo, la legitimidad del régimen y del Estado se vio menguada como resultado de la continua presencia de un miembro de la familia Somoza en los altos cargos del Estado y de la espiral de corrupción descarada dentro de la burocracia gubernamental y la Guardia Nacional. La evidente subordinación del régimen somocista ante los intereses de Estados Unidos en la región contribuyó, asimismo, a mermar su legitimidad. En la década de 1950, surgieron diversas personas y agrupaciones dispuestas a utilizar la fuerza para eliminar al régimen somocista. En los años posteriores a la muerte de Somoza García, se intentó organizar movimientos revolucionarios en las zonas rurales, inspirados sin duda en el éxito de los guerrilleros cubanos encabezados por Fidel Castro. Sin embargo, estos movimientos no lograron consolidarse, y su liderazgo no se comprometió con el proyecto de librar una lucha prolongada contra el régimen. No constituyeron esfuerzos realmente revolucionarios; más bien, parecían episodios fugaces de inspiración romántica. Sin embargo, con la creación del FSLN en 1961, el cuestionamiento a la legitimidad del régimen somocista se llevó hasta las últimas consecuencias. Al revivir la figura de Sandino y el contenido de su lucha, acompañada de una propuesta para organizar un nuevo Estado nicaragüense, el FSLN fue capaz de sentar las bases de una lucha prolongada contra el régimen somocista. Durante mucho tiempo, la lucha de los sandinistas no parecía tener futuro; sin embargo, poco a poco empezó a subvertir la legitimidad del orden establecido, al cuestionar sus orígenes y su razón de ser.

Diversos factores empujaron al Estado somocista a su crisis final. En la década de 1970, empezó a debilitarse como resultado de la fractura de la coalición gobernante de liberales y conservadores. En la misma época, las fuerzas insurgentes lideradas por el FSLN empezaron a ganar legitimidad, después de años de lucha difícil e innumerables reveses. Finalmente, el Estado somocista, aparentemente tan fuerte, perdurable y legítimo, se derrumbó en medio del humo y el fuego ante un pueblo insurrecto, que se lanzó a las calles a construir barricadas, dispuesto a deshacerse, de una vez por todas, de un gobierno que parecía destinado a durar para siempre. Así se cumplió el refrán: "No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista." ■

## Historia de Nicaragua Independiente

*Recopilación por José Mejía Lacayo*

Nuestra historia está llena de interpretaciones erróneas de los hechos históricos. Hay cierta tendencia a dar la razón a los líderes en perjuicio de personajes humildes, como Cleto Ordóñez, o de extranjeros, como los casos de Juan José Salas Bernaldes (1792 - 1847), jefe, del ejército *timbuco*, en el sitio de León en 1824, acusado por Jerónimo Pérez de fugarse y robar la caja chica del ejército; o como en el caso de los extranjeros Rafael Ruiz de Gutiérrez (? – 1828) y Juan Francisco Casanova (circa 1806 - 1828), fusilados por Manuel Antonio de la Cerda por querer anexar la logia masónica a las logias de Nueva Granada.

Gutiérrez y Casanova fácilmente pudieron demostrar su inocencia política, porque la acusación era de traición por maquinarse la incorporación política de Nicaragua a Colombia, pero la explicación posiblemente hubiera resultado en una condena similar por motivos religiosos, dada la intolerancia religiosa hacia los masones de don Manuel Antonio de la Cerda y de la Iglesia Católica.

Para mejor interpretar los hechos, la explicación de la supuesta trama de anexión de Nicaragua a Colombia, descubriré cuales eran las verdaderas intenciones del Dr. Rafael Ruiz de Gutiérrez, colombiano, y de Juan Francisco Casanova, un joven guayaquileño de 22 años, según la Gran Logia Masónica de Nicaragua. Los hechos históricos los narra Jerónimo Pérez quien, además de tratar sobre el Dr. Gutiérrez y el Gral. Casanova, insinúa una supuesta promiscuidad de Damiana Palacios. Sobre Doña Damiana, recurriremos a la investigación histórica que Enrique Alvarado Martínez hiciera para escribir su novela *Doña Damiana*, según una publicación de Alvarado en El Nuevo Diario que complementa los hechos.

Para facilitar al lector, reproducimos de Archontology los nombres de Nicaragua en las diferentes épocas:

*Provincia de Nicaragua:* 15 de septiembre de 1821-22 de abril de 1825

*Parte de la Federación Centroamericana:* 2 de julio de 1823 - 2 de mayo de 1838

*Estado de Nicaragua:* 22 de abril de 1825 - 28 de febrero de 1854

*Cambio de estilo de gobierno:* 28 de febrero de 1854 el cambio en el estilo de gobierno está prescrito por una resolución de la Asamblea Constituyente del 28 de febrero de 1854, promulgada como decreto el 28 de febrero de 1854

*República de Nicaragua:* 28 de febrero de 1854-17 de septiembre de 1896

15 de septiembre de 1896 forma parte de la Federación Centroamericana y conserva la soberanía e independencia tras el canje de las ratificaciones del Tratado de Unión firmado en Amapala, Honduras, el 20 de junio de 1895

*Dieta de la República Mayor de Centro-América:* 17 de septiembre de 1896  
El art. 27 del Reglamento Interior de la Dieta de la República Mayor de Centro-América (Reglamento Interior de la Dieta de la República Mayor de Centro-América) aprobado por la Dieta el 17 de septiembre de 1896 en San Salvador

## EL ESTADO COMO FUERZA MORAL

Este período termina con el fin de la Guerra Nacional y el pacto para formar el gobierno chachagua Jerez-Martínez. Incluye este periodo el período de anarquía, la guerra de Cerda y Argüello, la rebelión de Cleto Ordoñez, la guerra de Malespín de 1844, la guerra civil de 1855, el sitio a Granada, la presidencia de William Walker y la Guerra Nacional.

Manuel Antonio de la Cerda es nuestra caricatura del estado como fuerza moral. Fue nuestro primer jefe el estado bajo la Provincias Unidas de Centroamérica, usualmente llamada Federación Centroamericana.

No existía estado ni ejército que pudiera coaccionar el cumplimiento de las leyes en tiempos de De la Cerda. Como en ese tiempo no teníamos imprenta, el jefe dirigía manuscritas sus proclamas a las Municipalidades, invitando a los pueblos a deponer las armas, la tercera que escribió el 8 de mayo de 1827, que es innecesario decir que no produjo el efecto que deseaba. La imprenta llegó a Nicaragua en 1835.<sup>1</sup>

En ese tiempo no tenía Cerda ningún Ministro. Entendía personalmente en los negocios y del mismo modo comunicaba sus órdenes, de suerte que el Gabinete se componía del Jefe y de unos pocos escribientes. Los asuntos reservados los despachaba él mismo con su hija doña Juana Ubalda, que le inspiraba más confianza que el hijo, que aún existe y lleva el nombre de su padre. Calcúlese ahora la situación de Nicaragua en esa época, cuál sería el estado de la Hacienda Pública, cuál el ministerio de lo interior en todos sus ramos, cuando era tan reducido el Gabinete.

---

<sup>1</sup> Villamarín Carrascal, José, La imprenta en América, consultado el 7 de mayo de 2021.

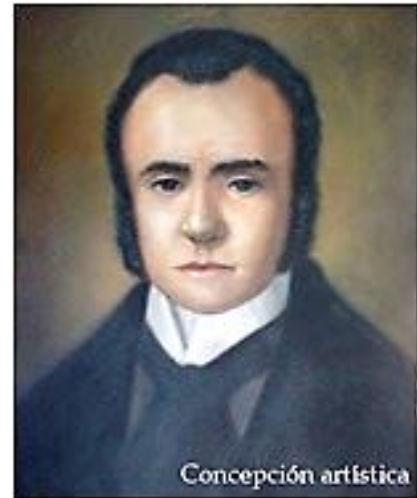
Casado con Apolonia del Castillo y Guzmán tuvo tres hijos: Manuel Antonio de la Cerda del Castillo, María Engracia de la Cerda Del Castillo y Juana Ubalda de la Cerda del Castillo.

Todavía en el proyecto de constitución de 1854 del 30 de abril de 1854, se lee: Capítulo XIV: Del Poder Ejecutivo, Art. 56.- El Poder Ejecutivo tendrá el número de Ministros que determine la ley, y éste no podrá designar menos de tres.

El título del jefe de estado sería: Art. 47.- El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República; según el Art. 49.- La duración del Presidente será de cuatro años, no pudiendo ser reelecto a continuación. Sus funciones comienzan y concluyen el 1º. de marzo.

Pensamos que la pobreza de la recaudación fiscal no permitía tener un gobierno con más ministros.

Don Manuel Antonio de la Cerda nació en Granada, en 1780, del matrimonio de don Cayetano del mismo apellido y doña Engracia Aguilar. Le decían el ñato, cuando niño, por la forma de la nariz, pero al desarrollarse, desapareció esta imperfección. Era alto de cuerpo, un poco inclinado hacia adelante, tenía el rostro bien formado, la frente despejada, los ojos pardos, el color blanco rosado, y la barba bien poblada, que acostumbraba; afeitarse dejándose las patillas. En general, su figura era muy interesante.



Manuel Antonio De la Cerda

El año de 1792 se fue a León, de Paje del Obispo don Juan Félix de Villegas, a quien siguió a Guatemala, cuando el 1795 ascendió este prelado a la silla Metropolitana. Cursó las clases de aquella Universidad hasta graduarse en ambos derechos, habiéndose atraído la estimación de los maestros y la admiración de los condiscípulos por sus capacidades, y por la proverbial honradez y firmeza de carácter que le distinguieron en la vida privada lo mismo que en la pública. Su tesis doctoral, impresa en 1795 se titulaba "Mundi Regina, Regis Dilecta Mater", dedicada a la Virgen María.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Zúñiga C., Edgar, Historia Eclesiástica de Nicaragua, pp. 234, 2da. Edición, Managua: Editorial Hispamer, 1996.

En 1805 volvió a Granada, en donde dos años después casó con doña Apolonia del Castillo, su primero y único amor, pues se cuenta que no tuvo relaciones más que con su esposa, con la cual tuvo un hijo y dos hijas.

El fusilamiento de Gutiérrez y Casanova sirve para ilustrar nuestra tesis del estado como fuerza moral, que para De la Cerda era como fuerza católica. Para 1828 llegaron a Nicaragua dos hermanos masones de reconocida filiación: El Gral. Juan Francisco Casanova, natural del Ecuador, y el Dr. Rafael Ruiz Gutiérrez, originario de Venezuela [de Colombia según Alvarado; mejor de Nueva Granada]. Antes de venir a Nicaragua habían esparcido la semilla de la masonería en Honduras, en donde se les reconoce como los primeros fundadores de Logias. Puestos en Nicaragua, continuaron el trabajo masónico y fundaron dos Logias en Nicaragua, bajo los auspicios del Gran Oriente de Nueva Granada, una en Granada y otra en Rivas.

A principios de 1828 arribó al Puerto de la Independencia (San Juan del Sur, habilitado por decreto de 8 de febrero de 1830) un buque mercante, cuyo capitán era un señor Venemeli, que tenía fama de buen militar. Le propusieron de parte del Gobierno el mando de las armas, y se excusó con el compromiso que había traído; pero ofreció a un joven guayaquileño que traía a bordo, según dicen, de Contador, el cual era don Juan Francisco Casanova, que fue aceptado del momento por la carencia de jefes militares en aquella época. Casanova tenía 22 años de edad, era de pequeña estatura, pelo amarillo oscuro, ojo celeste, fino en todas sus perfecciones y muy amable en su trato.

«Los hermanos masones Casanova y Ruiz Gutiérrez se proponían extender por Centroamérica, la jurisdicción masónica de Nueva Granada [Colombia]. Las dos Logias se pusieron a trabajar aunque lo hacían muy discretamente. Aún con todo, las fuerzas del oscurantismo de aquella época y la intransigencia reinante sometieron a persecución y martirio a los dos ilustres hermanos masones. Fueron fusilados por el gobernante de Nicaragua Manuel Antonio de la Cerda, quien se creía a sí mismo un católico ejemplar. Se confesaba, comulgaba y se imponía cilicios pero no dudó en emitir la orden de fusilamiento para dos inocentes.

«Venidos de Suramérica, de Nueva Granada, los hermanos Casanova y Ruiz Gutierrez hicieron vida en Nicaragua destacándose en tal manera que el primero llegó a ser el Jefe del Ejército y el segundo vino a ser el Vicejefe, nombrados por el mismo Manuel Antonio de la Cerda. La intriga política y militar se tejió alrededor de ellos, acusándolos de querer entregar nuestro país a Colombia. Ellos estaban hablando de jurisdicciones masónicas, de índole moral, y jamás de jurisdicciones políticas o asuntos de Estado».

Está claro que Gutiérrez y Casanova se conocían desde Honduras. Es posible que la llegada del Dr. Gutiérrez dos años antes que Casanova, fuese para lograr establecerse antes de que el joven Casanova llegase al país. El papel de Damiana

Palacios es posible que fuera el de facilitadora para lograr atraer a los nicaragüenses a la influencia de su marido, el Dr. Gutiérrez y así facilitar su reclutamiento en la masonería.

«Dos años antes había venido el doctor Rafael Ruiz de Gutiérrez, venezolano, según dicen, acompañado de doña Damiana Palacios, llamada la panameña, que generalmente se creía su esposa. Esta señora, en un cuerpo débil y más que mediano, reunía los encantos de la mujer, la audacia y las pasiones de un hombre. Viva, astuta, seductora entretenía una corte de adoradores de que el presunto esposo se complacía mucho.

«El doctor era un médico famoso en aquella vez, tanto mas que a una ciencia profunda le añadían una caridad extrema. El meditaba y trabajaba por anexar Nicaragua a Colombia, y hábilmente ponía en juego su profesión que le permitía el contacto con el pueblo. Este hombre no había sido militar ni era llamado a esa carrera; pero no vaciló en adoptarla en pos del gran pensamiento que abrigaba. Vio a Casanova y creyó que la fortuna le deparaba el instrumento de la empresa. El joven asintió en ella, doblemente seducido por el interés de su patria, y por la influencia de doña Damiana, que a primera vista le cautivó el corazón. El doctor, lejos de desagradarse, veía con gusto las relaciones que le aseguraban sus proyectos.

«De la Cerda nombró a Casanova Comandante General y a Gutiérrez segundo Jefe; el primero se hizo muy pronto el ídolo del ejército, que disciplinado por el capitán granadino Eustaquio Fajardo, se puso en una situación no vista anteriormente».

La novela de Alvarado recoge las insinuaciones de Pérez sobre la promiscuidad de Damiana para hilvanar una buena historia. Pero en los datos históricos que publicó en El Nuevo Diario dice, a propósito de los dos matrimonios de Doña Damiana, que «Esto contradice la versión de Jerónimo Pérez quien afirma que ella "... entretenía una corte de admiradores de que el presunto esposo se complacía mucho". También se equivoca Jerónimo Pérez cuando se refiere al doctor Ruiz de Gutiérrez, como "el venezolano". En realidad era colombiano, nacido en ciudad Girón, cerca de la frontera con Venezuela».<sup>3</sup>

Continúa Alvarado: «Doña Damiana nace posiblemente en 1803, en ciudad de Panamá, cabecera de la provincia colombiana del mismo nombre. Sus padres fueron: don Matías Palacios y doña Clara Correa. Se casa en Panamá con el médico

---

<sup>3</sup> Alvarado Martínez, Enrique, A propósito de doña Damiana, "La Vengadora", El Nuevo Diario, Domingo 31 de Enero de 1999, Managua



Rafael Ruiz de Gutiérrez el 7 de julio de 1821. El sacerdote que oficia en el casamiento es el padre Bernardino Gómez, el mismo que la casaría, en segundas nupcias en 1832, con el capitán Napoleón Benítez, héroe de las batallas de Junín y Ayacucho, bajo el mando del General Tomás Herrera».

Alvarado dice que «Los militares nicaragüenses no parecen contentos con la designación de los extranjeros y creen descubrir en ellos a agentes de Bolívar que busca la anexión de Nicaragua a la Gran Colombia. Lo que está más cerca de la verdad es que ambos, Casanova y Gutiérrez, eran activos masones, pertenecientes a la logia “El Gran Oriente de la Nueva Granada”, fundada por Bolívar».

Se agrega el siguiente documento porque ilustra el carácter de don Manuel Antonio de la Cerda y nos da a conocer sus ideas sobre la ciencia del Gobierno. Muchas de estas ideas eran tan acertadas... que ahora se encuentran incorporadas en nuestras leyes actuales.

#### BANDO

El C. Manuel Antonio de la Cerda, Jefe Supremo de Nicaragua y Comandante General del mismo Estado,

Por cuanto el sistema liberal (i) abrazado es la conformidad de las costumbres a las leyes divinas y humanas que nos rigen, el respeto y subordinación a las legítimas autoridades, y no el libertinaje, desgraciadamente introducido en toda especie de vicios, contra las estrechas leyes que lo prohíben; y teniendo constituido el supremo adoptado por nuestra sabia Constitución Federal, a cuya elección libremente han contribuido los pueblos con sus votos, ligando por lo mismo su voluntad a lo que disponen las leyes generales de la Federación y del Estado, cuya transgresión, o ningún cumplimiento, ha sido tan perjudicial a la sociedad entera y debe considerarse como la causa principal de la corrupción de costumbres y de todos los males en que nos hemos sumergido; por tanto, cumpliendo con los deberes que me impone la ley, he acordado mandar lo siguiente:

1. La libertad de la palabra no es extensiva a la Santa Religión que profesamos con exclusión de toda otra; y los que se produjeren de palabra o por escrito, contra ella, serán irremisiblemente castigados.
2. En el mismo castigo serán comprendidos todos aquellos que conserven libros que dañan a la religión e invitan a la relajación de costumbres, en perjuicio de aquélla y de la sociedad.
3. Todos los padres de familia, que cómodamente puedan, serán obligados por la justicia a dedicar a sus hijos al aprendizaje o ejercicio de algún arte o profesión, para que en todo tiempo sean útiles a sí mismos, a su patria y sociedad.

4. Se prohíbe el abuso del aguardiente, bajo la responsabilidad de los vendedores y asentistas. por los excesos que cometen los ebrios.
5. Se prohíben, y serán perseguidos, los amancebados, y mucho más los acaudalados, que serán castigados en conformidad de las leyes.
6. Se prohíbe toda especie de robo, en poca o mucha cantidad, bajo las penas que designen las leyes con agravación de especie, lugar y circunstancias.
7. Se prohíbe toda posesión de cosa saqueada, aunque sea con el título de comprada, la que se devolverá inmediatamente a su legítimo dueño, conocido o reclamante; y al que se aprehendiese con alhaja o especie, se le tratará como a ladrón en su pena.
8. Se prohíbe toda ocupación de fusil nacional, ya robado o comprado, bajo la pena de que, si dentro del perentorio término de un mes, contado desde la publicación de este bando, no se presentase, se destinará el infractor, si fuere paisano, a presidio por cuatro años, quedando los militares sujetos a las penas de ordenanza, en lo que sea compatible con nuestra Constitución Federal.
9. Se prohíbe todo ataque personal con expresiones insultantes de chapeollo, godo, supelco, defino, etc., bajo la pena establecida en la ley de 19 del corriente mes, dictada por la Asamblea Constituyente y publicada ya.
10. Se prohíben los incendios de montes y campos y las curaciones de posas con los pretextos de colmenear o coger pescado, bajo las penas de las leyes.
11. Se prohíbe el uso de armas en poblado, blanca o de fuego, bajo las mismas penas de las leyes.
12. Se prohíben los bailes, paseos, músicas y cantos a deshora, por cualquier pretexto, bajo las penas que se estimen justas.
13. Se perseguirá a los vagos, o sin entretenimiento que les preste su subsistencia, los que serán tratados como perturbadores del orden público; se les substanciará, causa y dará el destino que corresponda.
14. Se prohíbe la cría de animales en tierras que verdaderamente son de labranza, con responsabilidad de los dueños.
15. Se prohíbe pedir limosna a todo el que, según su estado, puede dedicarse a buscar su subsistencia, teniéndose por vago y sometido a la misma pena.
16. Se prohíbe dar hospedaje a pasajeros desconocidos.
17. Se prohíbe transitar por caminos y poblados sia [sic] el pasaporte del juez de su procedencia, y obligación de presentarlo a la primera autoridad del lugar, bajo la pena de sospechoso.
18. Se prohíbe el regateo o monopolio de granos o efectos de primera necesidad, bajo las penas que se estimen justas.
19. lo. Se prohíben las siembras de tabacos, aún por puro gusto, bajo las penas del ramo.
20. Se prohíbe la fábrica de pólvora, bajo las penas del ramo.

21. Se prohíbe todo juego de suerte y azar, bajo las penas que comprende la pragmática del caso.
22. Se prohíben las paradas de hombres en las esquinas de las calles y en los caminos que las mujeres transitan para el acarreo de agua, y a éstas se les recuerda la modestia con que deben presentarse en los barrios públicos.
23. Se prohíbe toda especie de pasquín que menoscabe el buen nombre de los funcionarios públicos o particulares.
24. Se prohíben los desahogos o descréditos, que con título de diversión se indican en los nombres que se llaman de San Juan.
25. Se castigará severamente a los empleados que sean directores de las partes en asuntos que estén pendientes en sus mismas oficinas.
26. Se prohíben las reuniones populares que tienden a alterar el orden público, y los contraventores serán tratados como perturbadores de la tranquilidad.
27. Todos los jueces deben auxiliar a los hacendados y artesanos con la gente que necesiten para sus trabajos, debiendo satisfacer los que los piden, los jornales correspondientes, pudiendo darles por empeño de socorros, solamente tres pesos, bajo la pena de no ser atendidos en el exceso que demanden.
28. Todos los jueces deberán celar el cumplimiento de todos y cada uno de los artículos que aquí se comprenden, y por el menor disimulo que tengan respecto de los infractores serán responsables, y se les tratará como prevaricadores en su oficio, y se les aplicará como a tales todo el rigor de la ley.
29. Se prohíbe el poner cerco o detenciones en los caminos de tráfico, que impidan o hagan más largo el camino, bajo las penas que se estimen justas.
30. Y para que llegue a noticia de todos los habitantes de este Estado, mando se publique en la forma ordinaria, pasándolo al efecto al Jefe Político superior para su circulación y demás fines consiguientes.

Dado en León, a 25 de mayo de 1825. Manuel Antonio de la Cerda. Y lo comunico a U. para que lo haga publicar y circular. Gobierno político y superior del Estado. León, mayo 31 de 1825. Manuel Mendoza.

Recapitulando, en tiempos del jefe De la Cerda no había ejército; la oficina del Jefe se componía de escribanos y de su hija Juana Ubalda, que actuaba de secretaria. De la Cerda tenía una oficina desde la cual dictaba leyes morales. No tenía medios de coerción y pensaba que la moral era suficiente para coaccionar a los ciudadanos. La estructura de su despacho, el carácter moral de su bando, y el fusilamiento de Gutiérrez y Casanova sirven para demostrar el carácter moral del su estado.

El nombramiento de Casanova como comandante general es un preludio de la contratación de William Walker. Los servicios de inteligencia de De la Cerda confundieron la reubicación de la logia masónica con el sometimiento político de Nicaragua a Nueva Granada [Colombia]. No hubo ejército sino hasta el gobierno de Zelaya.

Llama la atención el numeral 27 que favorece a los hacendados, porque los jueces, debían auxiliar a los hacendados para proveerles de mano de obra.

### EL ESTADO OLIGARQUICO

Este período va de 1857 a 1993, e incluye el período de treinta años conservadores hasta el ascenso de José Santos Zelaya al poder. Durante este período había siete departamentos según la ley de 24 de agosto de 1858 (dada también con fines electorales, pero extendida en 28 de agosto a lo administrativo por la misma Asamblea Constituyente, y reglamentada en 30 de agosto de 1858) crea siete departamentos (presididos siempre por Prefectos) algunos de los cuales fueron subdividiéndose posteriormente hasta alcanzar el número de dieciséis. Los gobiernos de la oligarquía granadina, conocidos como período de los 30 años, políticamente es relevante por la alternabilidad en el poder. Los oligarcas granadinos eran ganaderos, y legislaban para minimizar su inversión como ganaderos, por eso tuvo un impacto deprimente sobre la agricultura porque, en palabras de Pablo Levy, tan tarde como 1873:

*Antes de sembrar lo que se trata cosechar, es necesario garantizarse de la invasión de los animales en general, y, sobre todo, de la del ganado, que, por desgracia, anda libre en toda la República, No hay duda de que, de aquí a poco tiempo, el Gobierno tendrá que tomar medidas acerca del este abuso, que ha desaparecido ya de muchos otros países hispanoamericanos. En efecto, se concibe difícilmente que los sitios donde está el ganado, irracional y semoviente, sean los*

*que no tienen cercas; mientras que las plantas, las cuales no se mueven y no pueden causar daño alguno, lo estén, cuando no lo necesitan.* <sup>4</sup>

Presidente de la República de Nicaragua	
28 Feb 1854 - 12 Mar 1855	José Fruto Chamorro Pérez
Diputado Presidente de la República de Nicaragua	
12 Mar 1855 - 25 Oct 1855	José María Estrada Reyes
Presidente Provisorio de la República de Nicaragua	
30 Oct 1855 - 24 Jun 1857	Patricio Rivas
24 Jun 1857 - 15 Nov 1857	Tomás Martínez Guerrero
24 Jun 1857 - 15 Nov 1857	Máximo José de Jesús Jerez y Tellería
15 Nov 1857 - 1 Mar 1867	Tomás Martínez Guerrero
1 Mar 1867 - 1 Mar 1871	Fernando Guzmán Solórzano
1 Mar 1871 - 1 Mar 1875	José Vicente Quadra Lugo
1 Mar 1875 - 1 Mar 1879	Pedro Joaquín Chamorro Alfaro
1 Mar 1879 - 1 Mar 1883	Joaquín Zavala Solís
1 Mar 1883 - 1 Mar 1887	Adán Cárdenas y del Castillo
1 Mar 1887 - 1 Aug 1889	Evaristo Carazo Aranda
6 Aug 1889 - 1 Jun 1893	Roberto Sacasa Sarria

El país estaba dividido en siete departamentos. El Oriental que comprendía los distritos de Granada, que era la capital, Chontales, Masaya y Jinotepe. Demográficamente tenía 95,000 habitantes: En el período de los 30 años se separaron de Granada los departamentos de Managua, por entonces ya capital de la República, y el de Masaya, zona densamente poblada, que desde tiempo atrás habían sido creadas subprefecturas. Managua, segregado de Granada por decreto de 26 de febrero y ley de 4 de marzo de 1875; Masaya, segregado también de Granada en 1 de marzo de 1881 y 10 de marzo de 1883. A finales del período, en 1891, se separó también de Granada el nuevo departamento de Carazo, que, sin haber sido subprefectura, dependía desde tiempo atrás directamente en lo económico de la Tesorería General, probablemente por el cultivo del café; y los de Jinotega y Estelí segregados del antiguo departamento de Nueva Segovia.

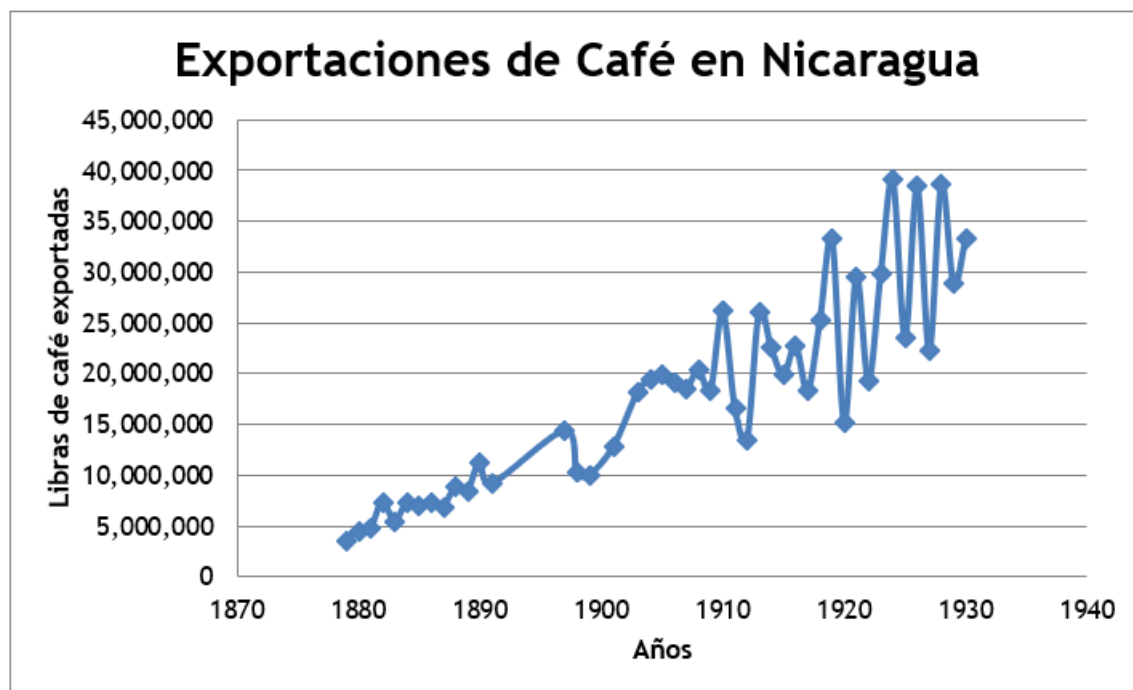
La información demográfica es:

## EL EJÉRCITO Y EL ESTADO AGRÍCOLA BAJO ZELAYA

<sup>4</sup> Páginas 443-444, Lévy, Pablo. Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua ... y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración, con una lista bibliográfica, las más competas hasta el día, de todos los libros y mapas relativos a la América central y general y a Nicaragua [sic] en particular; Paris: E. Denné Schmitz, 1873.

Según Squire (1858) Departamentos	Población	Según censo (incompleto) 1846, composición étnica	Población
Meridional	20.000	blancos	30.000
Oriental	95.000	negros	18.000
Occidental	90.000	indios	96.000
Septentrional:		mestizos (¿y castas?)	156.000
Segovia	12.000		
Matagalpa	40.000		
total	257.000	total	300.000

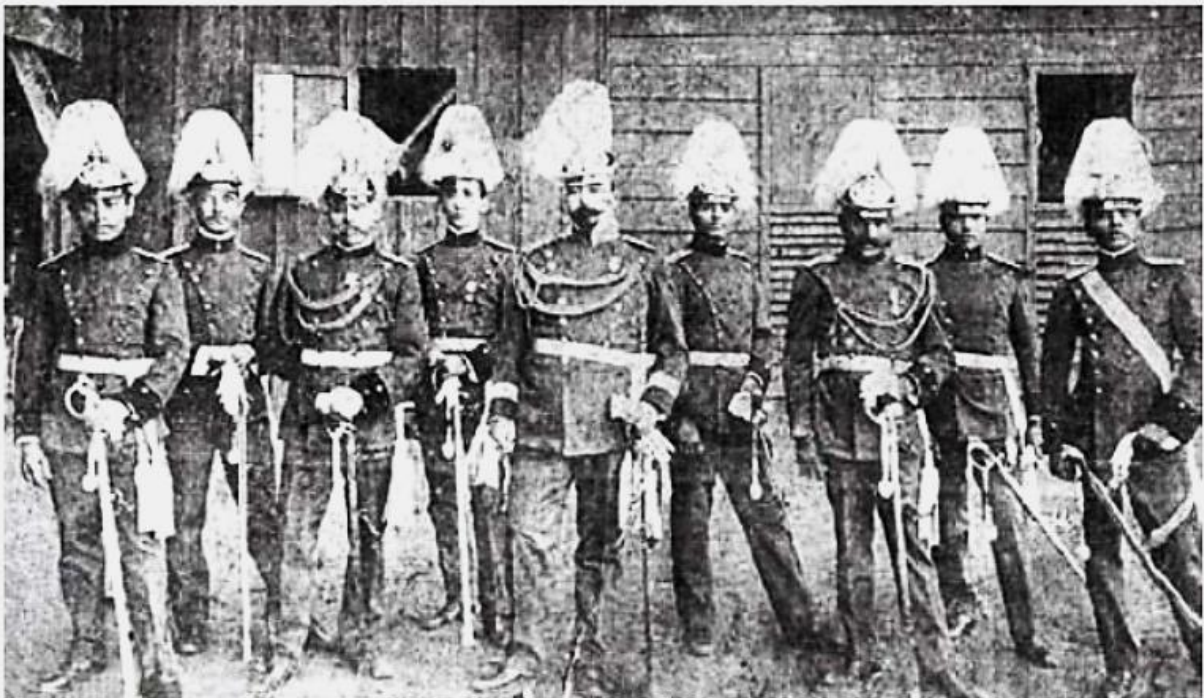
Hacia finales de 1881-1893 se recrudecieron más las coacciones contra los campesinos, se aceleró el proceso de expropiación de tierras comunales y se reclutó la obra indígena forzada para la construcción del ferrocarril y el telégrafo, bajo el auge del cultivo del café. La lucha entre terratenientes y campesinos adquirió ribetes de auténtica guerra civil. Fue el caso de la “guerra de las comunidades” que en 1881 alcanzó la magnitud de una insurrección general en todo el país. Las oligarquías, haciendo frente común contra las clases dominadas,



Fuente: Charlip, Adaptado de un cuadro en Julie A. *Cultivating Coffee: The Farmers of Carazo, Nicaragua, 1880-1930*. Athens: Ohio University Press, 2003.

respondieron con violencia inaudita lanzando el ejército contra las comunidades insurrectas, que fueron aplastadas después de algunos combates.

El dominio oligárquico, la escena política organizada estaba configurada por dos partidos: el Legitimista, que representaba la fracción añilera de Granada; y el Democrático, representante de la fracción ganadera-cerealista de León. La reforma liberal consiste en la reorganización del estado para responder a los intereses específicos de la fracción cafetalera. Se modernizaron las viejas estructuras jurídico-políticas y administrativas para hacerlas más eficaces y flexibles para las nuevas funciones. El estado pasó a intervenir la economía y se convirtió en un protagonista del desarrollo, y un centro de decisiones económicas.



**La influencia estadounidense siempre ha sido dominante y, a principios de siglo, el primer régimen moderno, el del presidente José Santos Zelaya (1893-1909), no fue la excepción, aunque la presencia de instructores bávaros en La escuela Cadetes añadió un toque europeo al paisaje.**

Se creó la infraestructura para la exportación de la producción; se reorganizó el sistema monetario nacional; se subsidió la producción cafetalera; se creó el Banco Nacional; se construyeron beneficios mecanizados para procesar café con capital público y privado; y se incorporaron nuevas tierras para la expansión del cultivo del café.

El surgimiento de los cafetaleros significa un cambio en la composición del grupo de poder, constituido ahora por tres fracciones: los cafetaleros, los hacendados ganadero-cerealistas y los añileros son ahora marginales.

Zelaya impulsó estos cambios. El prolongado gobierno del presidente Gral. José Santos Zelaya, fue un gobierno renovador y progresista que logró en el ámbito institucional y legal una verdadera reforma del Estado nicaragüense. Las nuevas constituciones, códigos y leyes que se promulgaron en esa época transformaron a Nicaragua de un estado paternalista y aristocrático, en un Estado liberal moderno a tono con los tiempos de fines del siglo XIX. Sin embargo, las reformas legal e institucional, durante el propio gobierno de Zelaya, no pasaron muchas veces de ser mero papel mojado ante las enérgicas medidas que se adoptaban para reprimir los frecuentes movimientos armados contra el gobierno, que menospreciaba manifiestamente los derechos humanos de los opositores.

No cabe duda de que el gobierno de Zelaya fue también un enérgico impulsador de la producción y obras de progreso en el país. Amplió grandemente las vías de comunicación telegráficas, telefónicas y ferroviarias del país, y mejoró la infraestructura escolar; pero al mismo tiempo, las frecuentes guerras en las que se vio involucrado fueron un importante drenaje sobre las finanzas públicas, que provocaron un fuerte endeudamiento externo y una considerable inflación interna<sup>5</sup>.

Otro aspecto significativo del régimen de Zelaya, que finalmente produjo lo que provocó su caída del poder, fue su aparente falta de comprensión de los intereses cambiantes y crecientes de los Estados Unidos en la cuenca del Caribe, en general, y frente a Nicaragua y su propio gobierno, en particular.

El Cuartel Central Militar de Managua hizo explosión la noche del 16 de abril de 1902. Al explotar los elementos de guerra que se encontraban en el cuartel causaron gran destrucción en ocho cuadras a la redonda de la ciudad, inclusive la estación de ferrocarril. El gobierno consideró que la voladura del cuartel--que dejó al país casi indefenso--no podía haber sido sino por mano criminal, y se inició una persecución de cualquier opositor al régimen que se consideró sospechoso. Se siguió una controvertida instructiva en la que resultaron comprometidos el general conservador Filiberto Castro y el coronel salvadoreño Anacleto Guandique, ambos de alta en el referido cuartel. Un Consejo de Guerra presidido por el Gral. Nicasio

<sup>5</sup> a) Aldo Díaz Lacayo: "Gobernantes de Nicaragua, (1821-1956)", pp. 95-106, Aldilá Editor, Managua, 1996. b) Enrique Belli Cortés: "50 Años de Vida Republicana, 1859-1909", pp. 259-263, 271-273, 293-295; Managua, 1998. c) Arturo Cruz S.: "La República Conservadora de Nicaragua, 1858-1893", pp. 198-206, Banco Uno, Colección Cultural de Centro América, 2003.



Vásquez los condenó a muerte y fueron fusilados el 19 de enero de 1903. Posteriormente, el 3 de noviembre de 1920 la Corte Suprema de Justicia declaró nulo este proceso<sup>6</sup>.

José Santos Zelaya nació en Managua el 1º de Noviembre de 1853. Vástago de una familia autóctona de Managua, sus padres fueron don José María Zelaya Irigoyen y su amante, doña Juana López Ramírez<sup>7</sup>. A los 16 años fue mandado a estudiar a Europa a terminar su educación, y viajar por diferentes países europeos. Al regresar a Nicaragua en 1875, tras la muerte de su padre, comenzó a participar en política como miembro del Partido Liberal en el que pronto llegó a ocupar una posición destacada. Estuvo exiliado en Guatemala y en El Salvador<sup>8</sup>.

Zelaya participó en la rebelión granadina del 28 de abril de 1893 que ocasionó la caída del gobierno del Dr. Roberto Sacasa, y fue elemento principal en la revolución liberal del 11 de julio de 1893 iniciada en León por los generales Ortiz, Godoy y Chavarría que llevó a Zelaya al poder<sup>9</sup>. Zelaya fue nombrado presidente de la Junta de Gobierno que se instaló en Managua el 31 de Julio de 1893 y que convocó la Asamblea Constituyente que produjo la Constitución

---

<sup>6</sup> a) Gratus Halftermeyer: "Historia de Managua", Edición Definitiva, pp. 57-58, Managua, ca. 1950. b) Carlos Cuadra Pasos: "Historia de Medio Siglo", en "Obras", pp. 568-569, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. c) Pío Bolaños: "Obras II", pp. 207-238, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Mayo 1977. d) Emiliano Chamorro: "El Último Caudillo; Autobiografía", pp. 77-78, Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983. e) Enrique Belli Cortés: "50 Años de Vida Republicana, 1859-1909", pp. 318-323, Managua, 1998.

<sup>7</sup> La familia López era conocida en Managua como "los Piura". Doña Juana era conocida en Managua como "seña Juana Piura"; su hermano Jesús López fue el famoso personaje managüense "Chu Piura". El escritor Enrique Guzmán llamaba "Piura" al Presidente José Santos Zelaya [a) Enrique Guzmán: Diario Íntimo, Revista Conservadora, Nos. 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, pp 491, 555; Anotaciones correspondientes al 30 de enero de 1906 y 12 de marzo de 1908. b) Gratus Halftermeyer: "Historia de Managua", Edición Definitiva, pp150, 157, 258; Managua, ca. 1950. c) Orlando Cuadra Downing: "Seudónimos y Apodosos Nicaragüenses", pp. 79-80, 289; Editorial Alemana, Managua, 1967. d) Roberto Sánchez Ramírez: "Cementerio San Pedro, La resurrección del recuerdo", p. 151, Edición del Autor, Managua, 2004.]

<sup>8</sup> a) Gratus Halftermeyer: "Historia de Managua", Edición Definitiva, p. 62, Managua, ca. 1950. b) Aldo Díaz Lacayo: "Gobernantes de Nicaragua, (1821-1956)", p. 95, Aldilá Editor, Managua, 1996.

<sup>9</sup> a) Ramón Ignacio Matus: "Revoluciones contra Zelaya, 1893-1899", Revista Conservadora, Nos. 19 al 21 (Separata), pp. 2, 4; Managua, 1962. b) Carlos Cuadra Pasos: "Historia de Medio Siglo", en "Obras", p. 564, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. c) Emiliano Chamorro: "El Último Caudillo; Autobiografía", pp. 16-17, 19-24; Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983. d) Aldo Díaz Lacayo: "Gobernantes de Nicaragua, (1821-1956)", p. 96, Aldilá Editor, Managua, 1996. e) Enrique Belli Cortés: "50 Años de Vida Republicana, 1859-1909", pp. 157-178, 179-202; Managua, 1998. f) Arturo Cruz S.: "La República Conservadora de Nicaragua, 1858-1893", pp.181-183, Banco Uno, Colección Cultural de Centro América, 2003.

conocida como “La Libérrima” , que entró en vigor en 1894, y que nombró al Gral. Zelaya presidente de la República por el período de cuatro años que se inició el 1° de febrero de 1894<sup>10</sup>.

Apenas escalado el poder, en septiembre de 1893, Zelaya se vio envuelto en una guerra contra Honduras con el propósito de colocar en la presidencia de ese país al Dr. Policarpo Bonilla, lo que logró en el término de dos meses. Esta aventura militar, fue la primera de una serie que caracterizaría los gobiernos de Zelaya por los casi 17 años que permaneció en el poder. La guerra contra Honduras provocó la primera revuelta interna de opositores nicaragüenses, iniciando otra de las características que definirían el gobierno de Zelaya<sup>11</sup>.

Zelaya fundó la Academia Militar y la Escuela Politécnica con profesores militares alemanes y chilenos y logró formar un ejército eficaz, temido por todos en Centroamérica. Impuso el servicio militar obligatorio para los hombres de entre 17 y 50 años de edad, estableció el escalafón militar y tuvo entonces el dominio militar en Centroamérica.

*«El Ejército de Nicaragua en 1901 tenía en sus filas la cantidad de 6,797 oficiales y 34,000 soldados, para totalizar 40,797 miembros, sin tomar en cuenta las milicias y la reserva. De acuerdo con el último censo realizado, Nicaragua tenía aproximadamente 400,000 habitantes, o sea que el ejército representaba el 10,19% de la población total del país, lo que*

---

<sup>10</sup> a) Carlos Cuadra Pasos: “Historia de Medio Siglo”, en “Obras”, pp. 566-568, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. b) Aldo Díaz Lacayo: “Gobernantes de Nicaragua, (1821-1956)”, pp. 96-98, Aldilá Editor, Managua, 1996. c) Enrique Belli Cortés: “50 Años de Vida Republicana, 1859-1909”, pp. 203-217, Managua, 1998. d) Arturo Cruz S.: “La República Conservadora de Nicaragua, 1858-1893”, pp. 183-188, Banco Uno, Colección Cultural de Centro América, 2003.

<sup>11</sup> a) Ramón Ignacio Matus: “Revoluciones contra Zelaya, 1893-1899”, Revista Conservadora, Nos. 19 al 21 (Separata), pp. 7, 45; Managua, 1962. b) Carlos Cuadra Pasos: “Historia de Medio Siglo”, en “Obras”, pp. 564-565, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. c) Aldo Díaz Lacayo: “Gobernantes de Nicaragua, (1821-1956)”, pp. 97-98, Aldilá Editor, Managua, 1996. d) Enrique Belli Cortés: “50 Años de Vida Republicana, 1859-1909”, pp. 217-226, Managua, 1998. e) Arturo Cruz S.: “La República Conservadora de Nicaragua, 1858-1893”, pp. 188-191, Banco Uno, Colección Cultural de Centro América, 2003.

*significaba un porcentaje sumamente elevado para un país económicamente débil».*<sup>12</sup>

Fue un gobierno progresista, pero dictatorial en contra de la oligarquía granadina, a la que logró desbaratar, Gobernó apoyado por los cafetaleros.

## LA INTERVENCIÓN O EL MODELO ESTADOUNIDENSE

El control externo de la economía se dio en el enclave bananero, inicialmente en la Costa Caribe; el nivel más alto de producción bananera fue en 1811 y fueron declinando hasta ser insignificantes en 1945-1949, con una participación de 0.3%. Los otros enclaves fueron el maderero y el minero.

Entre las concesiones en el período 1911-1930 están: Caribbean Bener Lumber Company, Bluefields Lumber Company, Gold Mining Company, La Luz Mining Company, American Smelting Refining Company, Neptune Mining Company, Long Leaf Pines company, Cukra Development Company, Nicaragua Lumber Company, Cuyamel Fruit Company, Standard Fruit Company (nicaragüense).

La clase dominante podía llevar a cabo una política más agresiva hacia los enclaves porque la anexión de los territorios fuera de su control efectivo significaba una victoria militar y diplomática contra Inglaterra (Costa Caribe), la clase dominante no estaba asociada a los enclaves, y las exportaciones de café habían mejorado su posición negociadora con relación al enclave.

La intervención política directa de una potencia extranjera en la formación social nicaragüense en 1912 marcó indeleblemente el proceso histórico del país, imprimiéndole características que lo diferenciaron del resto de los países latinoamericanos. Ante todo, es preciso notar que la intervención política de la potencia extranjera estuvo determinada en última instancia por factores económicos; a su vez, esta intervención política trajo implícita una intervención económica que impactó la formación social nicaragüense a todos los niveles.

La caída del régimen de la burguesía cafetalera, como consecuencia directa de la intervención militar extranjera y su sustitución por un régimen que representaba una alianza entre la potencia extranjera y sus agentes locales de la oligarquía plantadora granadina, conllevó el desmantelamiento de toda la estructura política y económica correspondiente a la hegemonía y al proyecto político de la burguesía cafetalera. Significó también una nueva organización de la estructura, en función de los intereses de Estados Unidos y, accesoriamente, de los de sus agentes locales. De tal manera, en unos pocos meses de esta nueva

---

<sup>12</sup> Francisco Barboza Miranda, Historia Militar de Nicaragua Independiente: Capítulo II: Siglo XIX / El Ejército de Nicaragua en la Revolución Liberal (1893-1909), p. 134

"alianza de poder" el capital extranjero se había incrustado en la economía de la nación.

Para empezar, el nuevo gobierno contrajo empréstitos en condiciones muy desfavorables con una casa bancaria norteamericana, dando en garantía las rentas aduaneras.

En segundo lugar, y como condición de los empréstitos, se impuso la venta del 51 por ciento de las acciones del Banco Nacional a la vez que los dividendos del resto de las acciones pasaron a ser garantía para el pago del servicio de estas deudas. Esto significaba la desnacionalización de hecho del Banco.<sup>13</sup>

En tercer lugar, se auspició una "reforma monetaria", cuya finalidad fue la deflación de la moneda nacional hasta que alcanzara la paridad con el dólar, haciendo de ella un instrumento más idóneo para la apropiación del excedente producido por el país.<sup>14</sup>

En cuarto lugar, la comercialización de las exportaciones e importaciones del país pasó a manos del capital extranjero, el cual monopolizó todas las ramas del comercio por medio de la "Compañía Mercantil de Ultramar".<sup>15</sup>

En quinto lugar, se suspendieron todos los controles fiscales y administrativos que regulaban las concesiones y la producción en los enclaves, así como se extendieron y ampliaron las ya existentes.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> C. Quijano, Nicaragua: Ensayo sobre el Imperialismo de los Estados Unidos, (Montevideo, 1970), p. 38; Munro, op. cit., p. 199; H. Roscoe Hill, Fiscal Intervention in Nicaragua, (New York: Columbia University Press, 1933), pp. 82-88.

<sup>14</sup> Sobre la reforma monetaria dice Kennet Turner: "Otro detalle importante es nuestra reforma de la moneda nicaragüense. Nuestros banqueros giraron contra su préstamo de 1.500.000 dólares para comprar a sí mismos -en su carácter de financieros privados- el papel moneda que entonces corría en Nicaragua al tipo de cambio existente, entre el 15 y el 20 por uno. Al mismo tiempo, en su carácter de agentes fiscales del Gobierno de Nicaragua, fijaron arbitrariamente un tipo de cambio de 12-1/2 por uno, descargaron a ese precio y de este modo realizaron una utilidad entre 25 y 75 por ciento sobre cada peso nicaragüense reformado", en: Quijano, op. cit., pp. 37-38

<sup>15</sup> "Esta Compañía Mercantil de Ultramar es otro de los instrumentos de explotación creado por los banqueros. 'Era una casa de exportación e importación', dice Park Young —y comerciaba café, azúcar y mercaderías generales. La Ultramar estaba en condiciones de comprar con ventaja en los Estados Unidos y ofrecer una efectiva competencia a los comerciantes locales", en: Quijano, op. cit., p. 89.

<sup>16</sup> Denny, op. cit., pp. 73-76.

En sexto lugar, la reorientación del comercio de importación/ exportación hacia el nuevo centro significó la incorporación total de la economía nacional dentro de la órbita de la economía norteamericana, y la casi eliminación de los competidores europeos, sobre todo aprovechando la Primera Guerra Mundial.

Cuadro N° 16  
COMISION DEL CREDITO PUBLICO  
Compendio estadístico<sup>1</sup>

Nacionalidad	Número reclamaciones	Porcentaje total reclamaciones	Monto reclamado	Porcentaje total reclamado	Monto otorgado	Porcentaje total otorgado	Proporción entre el monto otorgado y el monto reclamado Porcentaje
Nicaragüense	5,135	92.61	\$7,123,217.33	52.46	\$3,076,689.45	58.00	43.19
Americano	97	1.75	3,428,778.30	25.25	908,730.64	17.13	26.50
Inglés	85	1.53	898,762.10	6.62	337,034.35	6.35	37.49
Italiano	49	0.88	877,912.01	6.47	497,623.88	9.38	56.68
Aletrán	59	1.06	730,185.02	5.38	260,533.24	4.91	35.68
Francés	35	0.63	139,659.75	1.03	48,738.31	0.94	35.59
Holandés	7	0.13	131,760.46	0.97	55,051.02	1.04	41.78
Suizo	3	0.05	62,710.60	0.46	24,479.10	0.46	39.03
Español	26	0.47	47,649.75	0.35	14,637.02	0.28	30.71
Chino	14	0.25	24,306.06	0.18	9,635.01	0.18	39.51
Colombiano	10	0.18	11,667.84	0.09	6,117.29	0.12	52.43
Turco	7	0.13	2,997.87	0.02	1,543.47	0.03	51.16
Otros	17	0.31	34,397.36	0.25	12,358.69	0.23	37.00
No especificadas	1	0.02	64,309.90	0.47	50,134.74	0.95	78.05
<b>TOTAL</b>	<b>5,545</b>	<b>100.00</b>	<b>\$13,578,314.35</b>	<b>100.00</b>	<b>\$5,304,386.21</b>	<b>100.00</b>	<b>43.19</b>

<sup>1</sup> En base al Informe de la Comisión de Crédito Público

Fuente: H. R. Hill, *Fiscal Intervention in Nicaragua*, (New York: Columbia Press, 1933), p. 98.

En séptimo lugar, al considerable aumento de la deuda externa se añadió el aumento de la deuda pública interna como resultado de reclamos de indemnizaciones presentadas por la oligarquía tradicional. Mientras tanto, los mismos reclamos realizados por extranjeros incrementaban la deuda externa (ver cuadro 16).

En octavo lugar, se produjo la desnacionalización de los servicios públicos nacionales, ferrocarriles y vapores del Gran Lago, a través de la venta del 51 por ciento de las acciones y la utilización de los dividendos del resto como garantía, una vez más, del servicio de la deuda externa.

En noveno lugar, la concesión canalera fue vendida a un precio bajísimo, que nunca llegó a manos del Estado, al ser directamente utilizado como medio de pago de la deuda externa.<sup>17</sup>

Todos estos cambios produjeron una serie de efectos en la economía nacional que, de mantener una dependencia relativa para con el sistema económico central, pasó a ser totalmente dependiente.

<sup>17</sup> Véase Quijano, op. cit., pp. 60-66.

La alianza de poder" y a la redefinición de las relaciones entre la estructura política y el resto de las fracciones de la clase dominante, requería la creación de nuevas instituciones administrativas, financieras y políticas, así como la reforma de otros órganos del Estado, para adecuarlos al cumplimiento de sus nuevas tareas.

Por lo tanto, los cambios concernían a las instituciones siguientes: la Administración General de Aduanas, el Banco Nacional y la Alta Comisión Nicaragüense, articulándose las dos primeras ramas del aparato del Estado a la tercera creada por los Estados Unidos y que, en última instancia, controlaba toda la estructura del Estado. Trataremos a continuación de cada una de estas instituciones.



Líneas férreas el Ferrocarril de Nicaragua

### *La Administración General de Aduanas*

El Tratado Knox-Castrillo entre el Departamento de Estado de los Estados Unidos y el gobierno de Nicaragua fue el instrumento que proporcionó el marco jurídico-político de la intervención norteamericana en Nicaragua.<sup>18</sup>

En su artículo 4, el referido tratado establecía la creación de un organismo llamado Collector General of Customs, conocida en español como Administración General de Aduanas. De acuerdo con dicho artículo, este organismo no sólo tenía la función de recaudar las rentas aduanera del país, sino también todos los demás impuestos y tasas. Todo esto con el fin de ser aplicado al pago y al servicio de la deuda externa.

El mismo artículo contemplaba el modo de organización de esta entidad a cuya cabeza estaría un Recaudador General de Aduanas, "quien no

<sup>18</sup> Para el texto completo del Tratado Knox-Castrillo, véase Hill, op. cit., pp. 10-12.

necesariamente tiene que ser nicaragüense". Este funcionario era electo por los acreedores extranjeros, aprobado por el Departamento de Estado y sancionado por el gobierno de Nicaragua.<sup>19</sup>

De esta manera, el Recaudador General de Aduanas se convertía en el recaudador de todos los ingresos fiscales del Estado, los cuales una vez colectados eran transferidos a la segunda institución del sistema, que a su vez cumplía con otras tareas, es decir el Banco Nacional.

### *El Banco Nacional*

La función del Banco Nacional cambió al ser desnacionalizado. Vimos que en el período anterior, el Banco había desempeñado un papel importante como instrumento financiero y monetario de la fracción cafetalera. Dentro de ese marco se situaban las actividades siguientes: Financiar la producción cafetalera; Canalizar fondos públicos y privados para la construcción de la infraestructura económica y Regular el sistema monetario.

Al pasar el Banco a manos del capital extranjero sus actividades cambiaron, así el Banco pasó a ser un mecanismo coordinador a través del cual era canalizado el excedente nacional hacia el extranjero. Sus nuevas funciones se redujeron a:

- a. Ser el agente financiero y pagador del gobierno de Nicaragua y depositario de todos los fondos del Estado.
- b. Llevar a la práctica la reforma monetaria y velar por el nuevo sistema monetario.

Por lo tanto, el Banco debía recibir todas las cantidades recolectadas por la Administración General de Aduanas, y asignarlas para atender las siguientes prioridades: Gastos incurridos en recaudar aforos y en la administración de aduanas; Gastos del capital extranjero, incurridos en el manejo de los negocios financieros de la república; Pagos vencidos sobre los bonos de 1909; Fondo de intercambio (para mantener la paridad con el dólar); Pago de intereses sobre los bonos del tesoro de 1913; Pago de intereses sobre los bonos diferidos de 1917; y El resto, si sobrase algo, se aplicaba al pago de gastos generales del Estado.<sup>20</sup>

Además de estas tareas, el Banco pasó a controlar el comercio de importación y exportación por medio de su agencia comercial, la "Compañía Mercantil de Ultramar". Esto afectaba particularmente a los cafetaleros. A esta

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, pp. 7-10.

<sup>20</sup> Información sacada de: Memoria de la Administración General de Aduanas de Nicaragua, 1919, (Managua: Imprenta Nacional, 1926), p. 4.

función se añadía la administración de los servicios públicos, vapores y ferrocarril, previamente desnacionalizados.<sup>21</sup>

Al ser desnacionalizado, el Banco fungió como administrador del capital extranjero.<sup>22</sup> De hecho, su constitución normadora era regulada por las leyes de los Estados Unidos.

El Banco dependía de la instancia política coordinadora de los intereses extranjeros en el país que era la Alta Comisión Nicaragüense.

### *La Alta Comisión Nicaragüense*

De acuerdo con los convenios realizados entre el gobierno de Nicaragua y los banqueros con el visto bueno del Departamento de Estado, se introdujo en el sistema político-económico de Nicaragua, como parte del Plan Financiero, una organización conocida como la Alta Comisión.<sup>23</sup> Se estableció esta Comisión de acuerdo por el artículo 7 del Plan, norma que pasó a formar parte de la legislación nicaragüense. De este modo se constituyó el organismo como una institución netamente nicaragüense desde el punto de vista legal, aun cuando su establecimiento se efectuó por sugerencia del Departamento de Estado y de acuerdo con los banqueros.

Conformaban la Alta Comisión tres miembros, uno nombrado por el presidente de Nicaragua y los otros dos por el secretario de Estado de los Estados Unidos. De los dos ciudadanos norteamericanos, uno había de ser residente en Nicaragua y el otro servir de árbitro.<sup>24</sup>

El Plan confería a la Alta Comisión diversas funciones supervisoras, incluyendo la aprobación de cualquier cambio en los derechos aduaneros, la aprobación de informes y la auditoría de las cuentas del Recaudador General de Aduanas. Por medio del artículo 2 de este Plan, el gobierno de Nicaragua aceptaba no alterar los derechos aduaneros de exportación o importación o introducir otros

---

<sup>21</sup> Según Hill, el Banco fungía como administrador de los ferrocarriles y de los vapores. A la vez, la Compañía de Ultramar era una subsidiaria del mismo Banco. Hill, op. cit., pp. 85-87.

<sup>22</sup> "La República tendría que dar todos los pasos necesarios para hacer votar por el 'trustee' todas las acciones de que sea propietaria de modo que se obtenga la elección como directores de dicho Banco, de las personas que los banqueros designen, y el referido Banco será administrado y gobernado por dichos directores exclusivamente", en: Quijano, op. cit., p. 39.

<sup>23</sup> Hill, op. cit., p. 99.

<sup>24</sup> Ibid., p. 100.



cambios que afectaran la entrada, salida o tránsito de las mercaderías durante la vigencia del contrato de préstamo, sin previa consulta y aprobación del gobierno de los Estados Unidos.<sup>25</sup>

Pero la función principal de la Comisión, de acuerdo con el Plan Financiero, era el control del fondo especial del gobierno. Por medio del artículo 6 del Plan, el presupuesto del Estado quedó fijado en 95,000.00 dólares mensuales, pero en caso de que el gobierno tuviese necesidad de un presupuesto más alto, debía dirigirse a la Alta Comisión y llenar ciertos requisitos para conseguir su aprobación, aun cuando esos gastos adicionales nunca podían exceder de 26,666.66 dólares mensuales.<sup>26</sup>

Este control de la Alta Comisión sobre ciertos gastos extraordinarios estaba supuesto a reflejarse en un presupuesto equilibrado para gastos ordinarios. La deuda extranjera era pagada con los ingresos aduaneros, los dividendos del ferrocarril y del Banco, el excedente y el fondo especial.

La Alta Comisión tenía también otras funciones importantes: un examen de los informes de la Comisión muestra una gran diversidad en los gastos realizados con sus fondos: gastos para el estudio del ferrocarril del Atlántico, misiones financieras y sobre conflictos fronterizos, compras de edificios para el Estado, sueldo de expertos educacionales, construcción de líneas telegráficas, sesiones extraordinarias del Congreso y la Sanidad. En varias ocasiones la Comisión fue llamada para asistir al gobierno en el manejo de obligaciones inmediatas. De ese modo, las oficinas de la Comisión llegaron a ser una especie de Cámara de Compensación necesaria en el proceso de endeudamiento creciente de la república.<sup>27</sup>

Por la ley de bonos de diciembre de 1917, la Alta Comisión fue designada como agente fiscal para hacerse cargo del servicio de los intereses y amortización de los bonos aduaneros garantizados; recibía los fondos comprometidos para el servicio de los bonos del Banco Nacional y cada seis meses pagaba los intereses así como la amortización.

También verificaba si todos los ingresos eran debidamente depositados a su crédito en el Banco Nacional.<sup>28</sup>

De lo anteriormente expuesto, podemos concluir que la Alta Comisión era la instancia superior reguladora y controladora situada por encima del Estado, y que ejercía funciones que anteriormente correspondían al aparato del Estado, por

---

<sup>25</sup> Cox, op. cit., p. 820. Convenio de préstamo entre Nicaragua y los Estados Unidos.

<sup>26</sup> Hill. op. cit., p. 110.

<sup>27</sup> *ibid.*, p. 102

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 103.

ejemplo las del ministerio de Hacienda, etc. Tras su creación por el poder intervencionista, llegó a ser un instrumento de control político y económico que se expresaba a través de las siguientes actividades: La supervisión de la recaudación de los ingresos del Estado y otras fuentes de producción de excedente; La canalización de este excedente hacia la economía norteamericana o central. Estas dos funciones generales se traducían en una serie de funciones más concretas:

- i. Regulación de los gastos públicos y del presupuesto del Estado.
- ii. Centro de decisión de las inversiones nacionales.
- iii. Control de los sistemas monetario, financiero y fiscal.

Las actividades políticas de la Alta Comisión de Nicaragua pueden resumirse de la manera siguiente:

- a. Ejecutar la política del Departamento de Estado de los Estados Unidos en Nicaragua.
- b. Servir de "árbitro" en caso de que surgieran diferencias entre el gobierno de Nicaragua, el capital privado extranjero (banqueros y enclaves), y el Departamento de Estado.

En conclusión, la Alta Comisión de Nicaragua constituyó la instancia coordinadora y articuladora de la reorganización estructural inducida en Nicaragua por el poder intervencionista. Decimos articuladora y coordinadora puesto que representaba el vínculo político y económico (canalizador directo del excedente) entre la sociedad nacional y los sectores extranjeros.

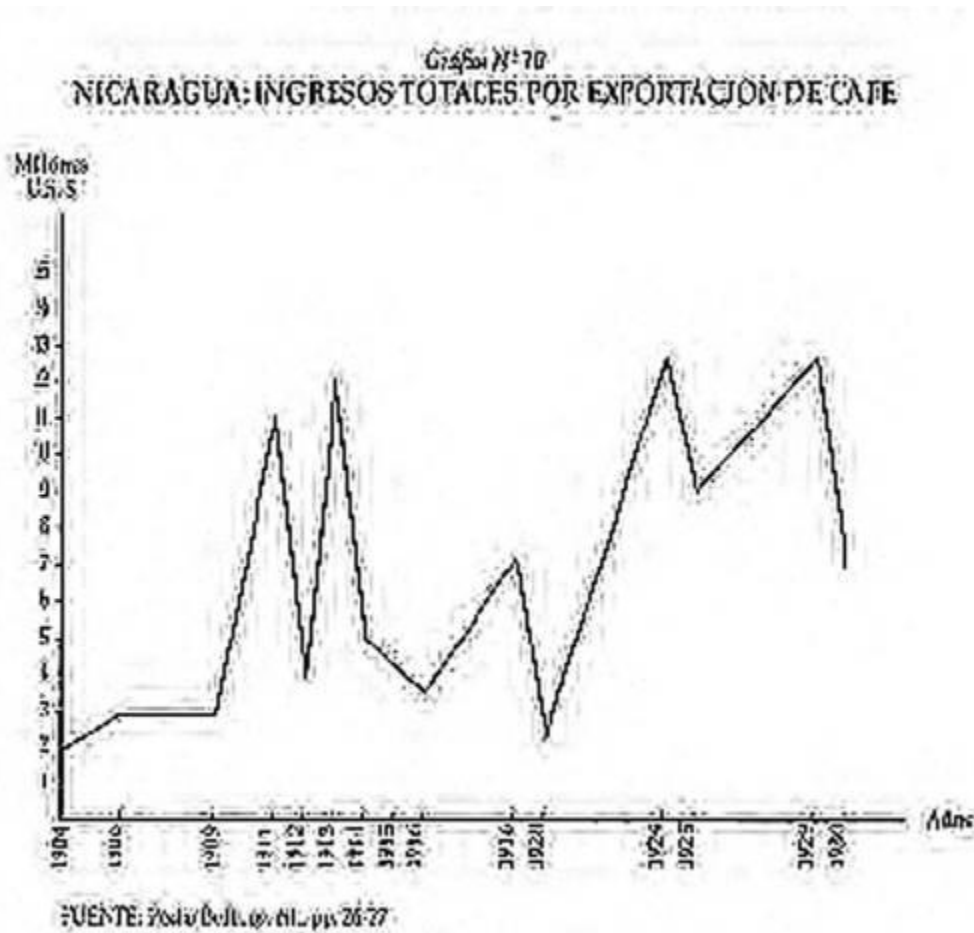
Al transformarse el café en el primer producto de exportación de Nicaragua con tendencia hacia el monocultivo, la economía nacional adquirió un grado elevado de vulnerabilidad en relación con las fluctuaciones del mercado externo. Efectivamente, entre los años 1914 y 1920 la economía nicaragüense fue duramente golpeada por la crisis provocada por el cierre de mercados europeos consecutivamente al estallido de la Primera Guerra Mundial. Los precios del café en el mercado externo bajaron de un promedio de 0.67 dólares el kilo para el período 1904/ 1913, hasta un promedio de 0.44 dólares el kilo en el período 1914/ 1918.<sup>29</sup> Siguiendo esta baja de precios, la producción nacional de café declinó a partir de 1914 hasta situarse en 1920 al nivel en que ésta se encontraba en 1904

---

<sup>29</sup> Información sacada de Pedro Belli, "Prolegómenos para una Historia Económica de Nicaragua", Revista del Pensamiento Centroamericano, No. 146, p. 28; ver también The World Coffee Economy, Stanford University Food Research Institute Edition, 1943, pp. 240-241.

(ver gráfica 10). A ese mismo ritmo descendieron las exportaciones per cápita (ver cuadro 18).

Sin embargo, los efectos internos de la crisis del mercado fueron notablemente acentuados por la acción perturbadora de la penetración del capital extranjero, puesto que, a la caída de las exportaciones y de los niveles de empleo, se unían por otro lado el servicio de la deuda externa que, de acuerdo con los datos disponibles para el período 1917/1927, absorbía el 35 por ciento del total de ingresos del Estado (ver cuadro 19), mientras que le deuda interna participaba con el 18 por ciento de los mismos ingresos (ver cuadro 20). A esto se añadían las implicaciones económicas de la desnacionalización de las principales instituciones financieras, comerciales y de los servicios públicos.



Estas causas impedían que se produjera cualquier inversión productiva tanto por parte del sector privado como del Estado. Afirma Pedro Belli en su análisis económico sobre este período: "Los efectos de estos dramáticos altibajos

sobre el empleo, las ventas del comercio y la estabilidad psicológica de los habitantes deben haber sido desbastadores.<sup>30</sup>

Para 1928, ni una sola línea de ferrocarril había sido añadida a la red de 1911, y únicamente 415 millas de caminos habían sido construidas.<sup>31</sup>

La educación pública era igualmente deplorable; los cálculos de H. Denny en 1929 indican que únicamente el 19 por ciento del total de la población situada entre los 6 y los 19 años, estaba recibiendo educación de manera regular. La tasa de mortalidad infantil se calculaba en el 60 por ciento. En resumen, el país estaba sumido en un atraso económico que significó una regresión hacia los niveles económicos existentes a principios de siglo.<sup>32</sup>

Estos hechos contrastan con los procesos históricos que estaban viviendo el resto de los países de América Latina, donde el auge de la economía

*Cuadro N° 18*  
NICARAGUA: COMPOSICION PORCENTUAL  
DE INGRESOS POR EXPORTACIONES 1904-1929

	1904	1906	1909	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1919	1920	1924	1925	1929
Café	43.0	37.0	45.0	69.0	51.0	70.0	53.0	52.0	48.0	58.0	30.0	60.0	48.0	63.0
Oro	28.0	23.0	28.0	15.0	26.0	14.0	20.0	24.0	21.0	14.0	13.0	6.0	5.0	4.0
Madera	1.0	9.0	0.7	0.6	3.0	4.0	10.0	7.0	18.0	15.0	20.0	10.0	16.0	11.0
Banano	11.0	19.0	4.0	5.0	12.0	5.0	11.0	9.0	10.0	5.0	8.0	13.0	15.0	18.0
Caucho	12.0	10.0	6.0	9.0	4.0	3.0	2.0	4.0	5.0	0.8	0.3	8.0	13.0	
Azúcar	0.5		0.5	0.1	0.7	0.4	1.0	0.4	5.0	5.0	25.0	0.9	0.6	2.0
Algodón	0.6		1.0		0.7			0.8	1.0	0.1	0.2			

Fuente: Investigación del autor.

agroexportadora trajo consigo la expansión de las economías, la diversificación

<sup>30</sup> Belli. op. cit., p. 8.

<sup>31</sup> Según Belli, "Únicamente 10,000 dólares del presupuesto de 1927-1928 pueden ser considerados como la cantidad anual destinada al presupuesto para obras públicas generales". Belli. op. cit., p. 8.

<sup>32</sup> Véase Denny, op. cit., pp. 30-43; Belli, op. cit., pp. 8-9.

productiva, la formación de un mercado interno importante y el surgimiento de una clase media que se incorporó políticamente entre 1912 y 1930.<sup>33</sup>

En Nicaragua por el contrario, tal como lo hemos demostrado, se opera una regresión de la economía agroexportadora, que apenas empezará a recuperarse en 1920, con el incremento de los precios internacionales del café, para caer nuevamente en 1925 y agravarse aún más con la crisis de los años 30 (ver gráfica 10). Es importante notar que los niveles productivos de 1911 a 1913 sólo se llegaron a superar momentáneamente en el auge de los primeros años de la década de 1920.

Como consecuencia de esta situación de estancamiento, se produjo la destrucción de los reducidos sectores vinculados al mercado nacional que habían aparecido en el período anterior y la marginalización de los sectores medios incipientes, como sectores artesanales y de la burocracia ligada a la expansión del aparato del Estado. Por un lado, los sectores artesanales fueron afectados directamente por la caída de la renta cafetalera que había creado las condiciones objetivas para su surgimiento. Por el otro, el sector de la burocracia tradicional perdió sustentación material al contraerse los aparatos del Estado por la reducción de los ingresos públicos. Para tener una idea de este fenómeno, consideremos el presupuesto del Estado en 1886: alcanzaba la cifra de 265,876.59 dólares mensuales o sea \$3,190,512 dólares anuales. En 1911 se elevó a 7,146,736 anuales.<sup>34</sup> En cambio, por el artículo 6 del Plan Financiero de 1917 quedó fijado el presupuesto en 95,000 dólares mensuales, o sea 1,140,000 dólares anuales.<sup>35</sup> Además, los funcionarios fueron en parte sustituidos en los cargos más importantes por personal extranjero (Banco, aduanas, ejército, policía, otras ramas).

En el agro la situación era crítica, puesto que debido a la caída de los precios mundiales, los productores trasladaron sus pérdidas a la fuerza de trabajo, acentuando las coacciones extraeconómicas y la violencia institucional.

En resumen, la situación anteriormente descrita provocó la radicalización de las contradicciones ya existentes y el surgimiento de otras nuevas dentro de la formación social nicaragüense.

La intervención directa de la potencia extranjera en Nicaragua tuvo como efecto principal en la esfera política la disolución del Estado nacional.

---

<sup>33</sup> Cardoso y Faletto, op. cit., pp. 65-98.

<sup>34</sup> Información sacada de: "Memorias de don Luciano Gómez, ministro de Hacienda del presidente Zelaya", Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, No. 117, pp. 28-58. 25 Hill, op. cit., p. 100.

<sup>35</sup> Hill, op. cit., p. 100.

Vimos anteriormente que, bajo la hegemonía de la burguesía cafetalera, el Estado se configuró como una estructura centralizadora y fuerte. En el período que ahora analizamos, el Estado fue reorganizado para corresponder a los intereses de la potencia y del capital extranjero de manera subordinada, y de sus "aliados" internos, la oligarquía tradicional de Granada. El papel hegemónico será detentado aquí por el poder intervencionista representado en la Alta Comisión Nicaragüense. La "alianza" entre la oligarquía tradicional y el poder extranjero otorgó a ésta cierta primacía sobre las otras fracciones de la clase dominante nacional. No utilizaremos aquí el concepto de "hegemonía" por estar frente a un caso sui generis, donde la función central es la desempeñada por los representantes directos de una potencia extranjera.

Las bases del "pacto", si es que puede decirse que hubo alguno entre estos dos sectores, estuvieron dadas por la desnacionalización de la economía y la enajenación jurídica del territorio nacional para garantizar los intereses del capital extranjero.<sup>36</sup> Por el otro lado, la oligarquía se vinculó patrimonialmente al Estado, creando los mecanismos de apropiación privada de parte de sus ingresos.<sup>37</sup>

El Estado que surgió de esta alianza fue una clara expresión de la extrema debilidad de la clase dominante nacional. Contribuía a ella la pugna interna entre sus mismas fracciones, que reducía al mínimo su poder de negociación frente a la pujanza del capital extranjero.

La intervención política directa anuló completamente el poder de la clase dominante nacional y el Estado vino a representar sobre todo los intereses extranjeros. Para consolidar su dominación sobre la sociedad nacional, éstos reorganizaron los aparatos del Estado. Por lo tanto, la mayoría de las ramas del aparato represivo del Estado pasaron a manos de Estados Unidos, de modo tal

---

<sup>36</sup> Nos referimos aquí al Tratado Chamorro-Bryan, por el cual fue transferida la soberanía nacional y vendida la concesión canalera.

<sup>37</sup> "Cuando el Doctor Madriz entregó el gobierno a Estrada, el Tesoro estaba bien lleno. Este dinero se consideraba como un buen botín para ser dividido entre los prominentes conservadores, y el dinero fue gastado en compensar las injurias sufridas bajo Zelaya o por cualquier cosa que se inventara. Los que participaron en la revolución fueron ampliamente satisfechos por su molestia, al contado o con tierras", en: Parke Young, citado por Quijano, op. cit., p. 34. Esto no fue bastante. Ya instalados los conservadores en el gobierno, van a hacer nuevas emisiones, que se distribuirán también entre ellos. Quince millones más entran en circulación. "Solamente una pequeña porción de la nueva moneda se destinó a pagar legítimos gastos del gobierno y el grueso fue repartido entre los amigos del nuevo gobierno quienes presentaron varias reclamaciones por pagos[...] Más todavía, el gobierno conservador hace a fines de 1911 una emisión clandestina de 10 millones de pesos, también para distribuirla entre sus amigos", en: Quijano, op. cit., p. 34.

que las funciones de ejército, policía y parte de la administración pasaron a ser ejercidas por extranjeros entre 1912 y 1933.<sup>38</sup> Los principales centros de poder dentro del aparato del Estado pasaron al control foráneo, dejando a la "oligarquía asociada" <sup>39</sup>solamente las funciones estrictamente políticas (legislativa, ejecutiva y judicial) para legitimar jurídicamente el ejercicio de un poder extranjero en el país. De esta manera, los miembros de la "oligarquía asociada" alcanzaban a ocupar puestos altos dentro de la burocracia estatal.

La intervención directa de la potencia extranjera en Nicaragua interrumpió el desarrollo histórico de la autonomía estatal, que se había venido gestando en el período anterior bajo la hegemonía de la burguesía cafetalera.<sup>40</sup> La clase dominante nacional era tan débil dentro de la estructura del Estado que éste no estaba autorizado a escoger sus propios funcionarios, a disponer de sus propios recursos fiscales y financieros, a fijar su presupuesto, ni a ejercer su poder sobre su propio territorio. Pero sobre todo, el poder de la clase dominante local quedaba anulado por la existencia de un poder superior al del Estado a nivel local, constituido por la Alta Comisión que, en última instancia, decidía por el Estado la modificación de las tarifas aduaneras, le asignaba su presupuesto de gastos, nombraba a los funcionarios públicos más importantes, decidía sobre la inversión pública, y sobre la política económica del país.

En virtud de todo lo expuesto es posible concluir que el estatus jurídico del Estado sufrió un cambio cualitativo, pasando de ser un Estado nacional a una forma de protectorado de los Estados Unidos, tal y como ha sido conceptualizado en el Derecho Internacional de la época.<sup>41</sup>

---

<sup>38</sup> Entre 1912 y 1933, las tropas norteamericanas estuvieron a cargo de las funciones del orden público (policía y ejército), mientras que funcionarios civiles norteamericanos se encargaban de recolectar las tasas y los impuestos, de la banca, de la Alta Comisión Nicaragüense, etc....

<sup>39</sup> Tomamos el concepto de Poulantzas de "burguesía asociada" en un sentido amplio, es decir, como "la fracción de la burguesía cuyos intereses están constitutivamente ligados al capital imperialista extranjero", en: N. Poulantzas, *Las clases sociales*, (México: Siglo XXI, 1975), p. 111. 30E. Torres-Rivas, *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, (Santiago de Chile: Editorial PLA, 1969), p. 93.

<sup>40</sup> E. Torres-Rivas, *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, (Santiago de Chile: Editorial PLA, 1969), p. 93.

<sup>41</sup> El gobierno nicaragüense propuso al de los Estados Unidos legitimar la intervención, incluyendo en la constitución del país un artículo que autorizaría a la potencia extranjera a intervenir en los asuntos internos del país todas las veces que así lo quisiera. Ni más ni menos que la Enmienda Platt en Cuba. Así rezaba la solicitud de Adolfo Díaz, presidente de Nicaragua, al secretario del Departamento de Estado: "Mi intención es, por lo tanto, enmendar o añadir, a través de un tratado con el gobierno norteamericano, el texto de la constitución de manera que aseguren esta asistencia, permitiendo a los Estados Unidos intervenir en nuestros asuntos internos para mantener la paz y la existencia de un gobierno verdaderamente legal, brindando

Con la intervención y el retorno al poder de la oligarquía tradicional de Granada, quedó frustrado el proyecto político de la burguesía cafetalera, quien pasó a desempeñar un papel secundario dentro de la clase dominante, en tanto que perdió la hegemonía. Sin embargo, es preciso señalar que la oligarquía tradicional regresó al poder después de haber perdido todas sus bases de sustentación económica e ideológica, por haber sido excluida por completo de la participación política en la etapa anterior. Todos estos factores determinaban a la larga su paulatina desintegración como fracción de la clase dominante. Fue sólo la coyuntura la que hizo posible su regreso al poder en alianza con el capital extranjero.

Al consolidarse la situación creada por la intervención, ambos sectores (poder extranjero y oligarquía tradicional) vinieron a compartir el control de la "sociedad política", pero la burguesía cafetalera mantuvo su predominio sobre importantes ramas de la "sociedad civil" como, por ejemplo, las asociaciones de cafetaleros, las asociaciones gremiales de artesanos y obreros, los periódicos nacionales, las cámaras de comercio, el partido Liberal, las instituciones de enseñanza superior, las academias literarias, etc.<sup>42</sup> A través de estas instituciones de la sociedad civil se generó una fuerte ideología antiimperialista; una de sus consignas fue el famoso estribillo "Váyanse, váyanse, yankees. Yankees, váyanse, váyanse, ya".<sup>43</sup>

Esta situación desembocó, desde un comienzo, en una crisis de hegemonía, agravada por la incapacidad de la potencia extranjera y de sus aliados internos de legitimar su dominación sobre las otras fracciones de la clase dominante y sobre las clases dominadas, lo que determinó en última instancia que la dominación sólo pudiera ejercerse a través de la represión. De ahí en adelante, los partes de las fuerzas de ocupación iban a contener frases como: "...seven

---

así al pueblo la garantía de una buena administración", en: Cox, op. cit., p. 823. Esta solicitud fue rechazada por los Estados Unidos.

<sup>42</sup> Entre otras organizaciones, el primer sindicato que surgió fue la Federación de Trabajadores Liberales, con su periódico El Obrero Organizado. Otros diarios eran: El Diario Nicaragüense, La Tribuna y El Comercio. También en los movimientos literarios de la época se desarrollaba una fuerte lucha, que desembocó en la aparición del "Grupo Vanguardia". Podemos citar por otro lado "La Universidad de Occidente" entre las instituciones educativas que tuvieron una actividad combativa. Véase Wheelock, Imperialismo y dictadura, (México: Siglo XXI, 1975), p.113. " J. Pasos, citado por Ernesto Cardenal, Poesía nueva de Nicaragua, (México: Carlos Lohle, 1974), p. 109.34

<sup>43</sup> J. Pasos, citado por Ernesto Cardenal, Poesía nueva de Nicaragua, (México: Carlos Lohle, 1974), p34. 109.



Americans lost their lives in these encounters and an unrecorded number of Nicaraguans".<sup>44</sup>

La crisis hegemónica y la ilegitimidad de la dominación extranjera y de sus aliados llevó por lo tanto la lucha de las clases a expresarse en protestas populares, insurrecciones y tentativas armadas. De 1912 a 1924 ocurren en Nicaragua no menos de diez tentativas armadas importantes contra las fuerzas intervencionistas y la oligarquía.<sup>45</sup>

La participación política en este período fue restringida al seno de la "oligarquía asociada".

La exclusión de la burguesía cafetalera, que era la fuerza más importante en el orden económico y político, llevó a los plantadores a utilizar a las clases dominadas como fuerzas de choque para poder negociar una alianza con el poder extranjero que les permitiera una supervivencia política y económica seriamente amenazada.

Con respecto a este punto, la nota dirigida al gobierno de Nicaragua por el Departamento de Estado era clara:

In discountenancing Zelaya's regime, the Government of The United States opposed not only the individual but the system, and this Government could not countenance any movement to restore the same destructive regime<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> ...siete americanos perdieron sus vidas en estos encuentros y un número no registrado de nicaragüenses. "Informe del almirante H. Sutherland al Alto Mando Norteamericano el 6 de octubre de 1912", en: Cox, op. cit., p. 718.

<sup>45</sup> Cronología de estos levantamientos:

1913:" Insurrección de Masso Parra".

1914: Ataque de los cuarteles de Bluefields.

1915: Toma de la Casa de Gobierno o "Golpe de las Delicias".

1919: Combates en la frontera sur.

1920: Combates en la frontera norte.

1921: "La Invasión Seca".

1922: "Conspiración de Lara" y disturbios en León y Chinandega.

1924: Disturbios electorales.

Fuentes: Hill, op. cit., pp. 135-139; Wheelock, op. cit., p. 111.

<sup>46</sup> Al retirar su apoyo al régimen de Zelaya, el gobierno de los Estados Unidos se opuso no sólo al individuo sino que también al sistema, y este gobierno no puede apoyar ningún movimiento para restaurar el mismo régimen destructivo. "Nota del Departamento de Estado al Gobierno de Nicaragua, 4 de septiembre de 1912", en: Cox, op. cit., p. 718.

El clima insurreccional predomina en la lucha política durante todo el período desde 1911 hasta 1927, lo que no impidió la lucha política partidaria, la cual se organizó en torno al Partido Liberal, donde se refugió el grueso de la fracción cafetalera, mientras que un grupo minoritario se infiltró dentro del Partido Oligárquico Conservador. Es a través de esta infiltración política que los cafetaleros lograron entre 1923 y 1927 cierta participación política en el aparato del Estado.

Este evento fue marcado por algunos intentos de limitar la injerencia extranjera dentro del país, y propiciar al mismo tiempo una ampliación de la participación política.

El régimen que surgió en esta situación fue conocido como "El gobierno de la Transacción",<sup>47</sup> donde el poder era compartido entre la burguesía cafetalera y la oligarquía tradicional. En parte esta alternativa respondía a la creciente presión popular provocada tanto por la violencia institucional en el agro, como por los abusos y la explotación en los enclaves y la represión ejercida por el ejército de ocupación norteamericana sobre la población en general.

El "Gobierno de la Transacción" era un compromiso político entre intereses contradictorios, pero con muy escasa viabilidad. Por un lado, la oligarquía asociada, que se había apropiado del aparato del Estado, necesitaba mantener su control para poder sobrevivir. Por otro lado, la fracción cafetalera necesitaba participar en el control del Estado para recuperar los principales mecanismos de acumulación de capital, tanto privado como público, y así asegurar su reproducción como clase.

El proyecto político concebido bajo esta alianza libero-conservadora fue más que todo un intento para evitar la confrontación armada y frenar el desbordamiento de las clases dominadas que amenazaba a ambas fracciones de la clase dominante. Citemos como ejemplo las grandes huelgas en el litoral atlántico de los trabajadores del enclave en 1921.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Ese gobierno fue el de Bartolomé Díaz, durante el cual fueron aliviadas las cargas que gravaban los ferrocarriles y los vapores, reembolsados algunos préstamos y restituida parte de la propiedad del Banco. Véase Wheelock, op. cit., p. 112.

<sup>48</sup> Entre estas huelgas son dignas de citar las organizadas por los trabajadores de la Cuyamel Fruit Company y de las empresas madereras de la Kukra Development Company en 1921, las que desembocaron en las masacres de la "Cruz de Río Grande" y de los "Mártires del Guayabo" en 1922 y 1926. Otras huelgas fueron organizadas por los trabajadores de la Braggman Bluff Lumber Company en 1932. Véase Wheelock, op. cit., p. 113.

Ante la formación de un gobierno representativo de la clase dominante, en su conjunto, que se creyó capacitado para mantener el orden en el país, los Estados Unidos retiraron sus tropas en 1925. Algunas ramas del aparato represivo del Estado pasaron bajo control nacional (principalmente el ejército y la policía).

En 1925 se inauguró un gobierno libero-conservador donde ambas fracciones se repartieron equitativamente la participación política dentro del aparato del Estado. Unos meses después, la escasa viabilidad del pacto quedó puesta de manifiesto, al perpetrarse un golpe de Estado auspiciado por la oligarquía asociada, dando así por concluida la inestable combinación política.

Esto marcó el retorno a la lucha política armada entre liberales constitucionalistas y conservadores. Es dentro de este contexto que se inscribió la lucha popular anti oligárquica y antiimperialista dirigida por Sandino.

La fracción cafetalera recurrió nuevamente a la utilización de las clases dominadas para desplazar del poder a la oligarquía tradicional y negociar un pacto en mejores condiciones con el poder extranjero. De esta forma, los cafetaleros utilizaron a los campesinos y a los obreros para abrir una brecha<sup>49</sup> en el sistema.

Podemos entonces concluir que, si la Revolución Constitucionalista que estalla en 1926 aparece a simple vista como una pugna entre fracciones de la clase dominante nacional, su verdadero elemento motor, que le permitirá luego transformarse en una lucha de liberación nacional anti oligárquica y antiimperialista, será justamente la participación activa de las clases dominadas, es decir de los campesinos, obreros agrícolas, mineros, sectores 'artesanales marginados e intelectuales. Ellos constituirán las fuerzas sandinistas.

En consecuencia, los cafetaleros llegaron al acuerdo directo con Estados Unidos, que se hizo patente en el "Pacto del Espino Negro",<sup>50</sup> concertado entre el general José María Moncada y H. L. Stimpson, enviado personal del presidente de los Estados Unidos. Las bases de la alianza consistieron por un lado en la garantía de los intereses norteamericanos en el país y por el otro en el beneplácito de la potencia extranjera para el retorno al poder de la fracción cafetalera, y la paulatina disminución de la presión ejercida por el capital extranjero en el ámbito de la economía anteriormente bajo control nacional. Se levantaron por tanto los gravámenes que pesaban sobre los ferrocarriles y vapores, y el Banco pasó nuevamente a manos de la clase dominante nacional.

Sin embargo, las clases dominadas quedaban por supuesto excluidas del pacto; aunque tampoco las clases dominantes podían controlarlas. El índice de beligerancia alcanzado amenazaba con producir una conmoción tal dentro del

---

<sup>49</sup> Cardoso y Faletto, op. cit., p. 83.

<sup>50</sup> H. L. Stimpson, *American Policy in Nicaragua*, (New York: Charles Scribner's Sons, 1927), pp. 43-89.

sistema de dominación que la clase dominante tuvo que recurrir nuevamente a las fuerzas militares extranjeras, que regresaron al país en 1927. Este hecho reflejaba la incapacidad de la clase dominante nacional para imponer por sí misma el orden y asegurar así la explotación económica de las clases dominadas.

El espíritu nacionalista del gobierno de Zelaya finalmente interfirió con la política expansionista de los Estados Unidos quienes forzaron la dimisión de Zelaya, y se negaron a reconocer el gobierno del Dr. Madriz para imponer a Adolfo Díaz como presidente. Díaz, fuertemente influenciado por su trabajo en la Costa Caribe con empresas norteamericanas, creía en la “americanización” del país, una idea contrapuesta al desarrollo estatal nativo que tuvo Nicaragua desde su independencia.

La caída de Zelaya, o mejor, la entrega del poder por el Dr. José Madriz al Gral. Juan José Estrada sí fue un cambio de rumbo dramático en nuestro proceso histórico. Todos nuestros esfuerzos terminaron con la revolución de la Costa liderada por Juan José Estrada Morales, apoyada por un grupo de conservadores en 1910; la entrega del poder a Adolfo Díaz Recinos; y la intervención militar de los Estados Unidos en 1912.

El poder interventor nos impuso su propio modelo político, con una ingenuidad política que solo los militares pueden creer; nos forzó a contratar préstamos en condiciones muy desfavorables; a la venta del 51% de las acciones del Banco Nacional; a la deflación de la moneda nacional para ponerla a la par del dólar y hacerla un instrumento más idóneo para acceder a la riqueza del país; a colocar en manos extranjeras la comercialización de nuestras exportaciones e importaciones; a suspender todos los controles administrativos y fiscales sobre la producción de los enclaves en manos extranjeras (enclave bananero en el río Escondido, minas de oro, concesiones madereras, etc.); a la colocación de toda nuestra economía dentro de la órbita de los Estados Unidos; al aumento considerable de la deuda externa y de la deuda pública interna; a la desnacionalización de los servicios públicos nacionales, los ferrocarriles, los vapores del Lago; a la venta de la concesión del canal interoceánico y el desvío del producto de la venta del derecho a construir un canal para abonar la deuda externa.<sup>51</sup>

Los cuatro “Pactos Dawson” (27 y 30 de octubre, 1910) acordados por Thomas Dawson y los líderes del régimen apoyado por los Estados Unidos: Juan José Estrada, Adolfo Díaz, Luis Mena y Emiliano Chamorro. Dawson creía que los

---

<sup>51</sup> Velázquez Pereira, José Luis, *La Formación del Estado de Nicaragua*, pp.132-133, Managua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992

nicaragüenses no tenían responsabilidad financiera y madurez política para establecer un gobierno estable pro-estadounidense. El pacto creó un protectorado financiero similar al instalado en la república Dominicana en 1904. Uno de los convenios, el de carácter financiero, se adhería fielmente la política exterior llamada *dollar diplomacy*. Sin embargo, Nicaragua fue convertida en protectorado hasta la invasión militar de 1912.<sup>52</sup>

La excusa para intervención militar fue las acciones del Gral. Luis Mena, que controlaba el ejército, y que nombró en la Asamblea a sus amigos personales en octubre de 1911, amigos que después lo eligieron presidente para el período que comenzaba el 1 de enero de 1913. «El 29 de julio de 1912 el general Luis Mena, ministro de Guerra y Marina del gobierno de Díaz (1911-16), se rebeló, apoderándose de gran cantidad de materiales de guerra, de buena parte del Ferrocarril y de los vapores del lago de Granada. La compañía americana del Ferrocarril, incorporada conforme las leyes del Estado de Maine, elevó una protesta ante el gobierno por el secuestro ilegal, uso y daño de su propiedad, y peligro de las vidas de empleados y pasajeros. El gobierno de los Estados Unidos solicitó al de Nicaragua diera satisfactorias seguridades de que estaba en aptitud y deseaba otorgar adecuada protección a toda la propiedad particular de los ciudadanos norteamericanos en territorio nicaragüense».<sup>53</sup>

Estas acciones, junto con la Guerra de Mena, fueron las que motivaron a Adolfo Díaz para solicitar la intervención de los Estados Unidos en diciembre de 1911. Pero el apoyo de los Estados Unidos a la revolución de la Costa Caribe comenzó desde 1910, al igual que la presión política sobre el gobierno del Dr. Madriz a quien los Estados Unidos no quisieron reconocer. El 4 de agosto de 1912 desembarcaron los primeros *marines* del buque de guerra *Annapolis*, anclado en Corinto.

No todo lo producido por la intervención fue negativo. Durante la intervención se creó la segunda academia militar—la primera fue la creada por Zelaya—y se organizó un ejército, inicialmente no partidista, la Guardia Nacional. En 1925 todos los países de América Central firmaron un tratado acordando crear policías nacionales organizadas por militares estadounidenses. Nicaragua llegó a contratar por un año al mayor de la reserva de infantería C. B. Carter, pero el plan fue desechado.<sup>54</sup> Finalmente la Guardia Nacional fue creada por el pacto del Espino Negro, formalizada la creación hasta abril de 1929.

---

<sup>52</sup> Gobat, Michel. *Confronting the American Dream: Nicaragua Under U.S. Imperial Rule*. Durham: Duke University Press, 2005.

<sup>53</sup> Pérez Valle, Eduardo, Cien años sobre Rieles, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. No. 27: 43-70, Enero - Febrero, 1979

<sup>54</sup> Véase recorte de periódico en <http://www.sandinorebellion.com/GNNPgs/RG165E77/250809-DSC00590.JPG>

Posteriormente la Guardia fue desvirtuada y convertida en apoyo incondicional al régimen de Somoza García. Pero la Guardia Nacional creó inicialmente, una estructura estable, era el poder coercitivo profesional que el estado necesitaba para consolidarse. Que fuera luego desvirtuado por servir para el beneficio personal de Somoza, su familia y el círculo político de sus allegados, no significa que la idea de crear un ejército profesional no fuera excelente.

Con la intervención militar de los Estados Unidos, se proscribió la participación del partido liberal, y se implementaron políticas dirigidas a “americanizar” Nicaragua. El país pasó a ser gobernado por un “Alto Comisionado” de nacionalidad estadounidense, a quien los gobiernos de turno debían pedir autorización. El banco nacional, las aduanas, el ferrocarril, los vapores de los lagos, todo pasó a manos de los banqueros estadounidenses. Fue un cambio radical en la dirección del desarrollo del estado, un punto de inflexión del desarrollo nativo al desarrollo según la receta de la “americanización”. Colaboraron con esta estrategia de “desarrollo”, de diseño extranjero todos los gobiernos desde 1912 hasta la revolución sandinista de 1979. Los efectos económicos de la intervención de los *marines*, las dos guerras que causó, la corrupción que produjo en 1912, el tratado canalero Chamorro-Bryan, fueron efectos pasajeros comparados con la “americanización” en el desarrollo del estado, por el vacío de creatividad política, y la formación de políticos depredadores que forjó, reemplazando a los políticos servidores nativos que nos gobernaron durante tantos años.

Desde los comienzos de la intervención fueron evidentes los avances de la “americanización” del país, no todos ellos negativos. Los aportes técnicos siempre tienen efectos positivos, los aportes políticos y culturales, generalmente son negativos. Entre los aportes técnicos están la formación de un ejército profesional, la campaña contra la uncinariasis patrocinada por la Fundación Rockefeller, que definió las bases para muchas campañas de salud sentando las bases para prolongar la esperanza de vida de los nicaragüenses, la organización moderna de las elecciones presidenciales en una base no partidista, la introducción de las primeras iglesias protestantes con sus centros de salud y de instrucción a las mujeres y las clases más necesitadas del país.

Entre los ideólogos que ejercieron influencia durante los años de la intervención extranjera figura en primer lugar Carlos Cuadra Pasos (1879-1964) quien sustentó lo que él llamaba “las esencias tradicionales” de Nicaragua. Cuadra Pasos fue el militante del Partido Conservador más importante después de Emiliano Chamorro. Fue secretario del Gral. Juan José Estrada, el exsuperintendente de la Costa Atlántica y el jefe de la revolución de Bluefields.

Como político Cuadra Pasos negoció el llamado Pacto de los Generales suscrito el 30 de abril de 1950 entre el Gral. Anastasio Somoza García y el Gral. Emiliano Chamorro. «El Pacto de los Generales obligaba a los dos partidos (1) a convocar elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente y para Presidente de la República el 21 de mayo del mismo año; (2) a mantener el esquema bipartidista y eliminar no sólo al beligerante Partido Liberal Independiente, sino a los partidos políticos “de filiación internacional, salvo aquellos que tiendan a la unión de la América Central”, puesto que los nicaragüenses, pertenecientes a “la comunidad democrática de los pueblos libres de América, se encuentran amenazados por el peligro comunista que tiende a la dominación universal”, y (3) a garantizar el treinta por ciento de los asambleístas al partido que resultare minoritario en las elecciones generales, como también incorporar el principio de Representación de las Minorías no sólo en el Poder Judicial, sino en todo Cuerpo Colegiado, “incluyendo las juntas directivas de los Bancos o Instituciones de Crédito del Estado y demás Entes Autónomos, servicios descentralizados de Administración Plural, así como las misiones plurales y delegaciones a conferencias internacionales e integración de autoridades locales o municipales”». <sup>55</sup>

Cuadra Pasos fue también el ideólogo del grupo literario llamado de Grupo de Vanguardia, que tenía un discurso mestizo nacionalista, discurso que perduró hasta la década de 1960, cuando los marxistas del FSLN enfatizaron la naturaleza violenta de la colonia, y el carácter heroico de la resistencia indígena. Rechazaron los marxistas el carácter armonioso de la fusión mestiza pregonado por los vanguardistas, y fundamentaron la identidad nacional en los indígenas. Sin embargo, los sandinistas mantuvieron el concepto de una Nicaragua mestiza, y dejaron por fuera a los costeños, por lo que no fue más que una continuación del discurso nacionalista del grupo de Vanguardia. Los sandinistas se enfocaron rígidamente en la lucha de clases, dejando por fuera las cuestiones de raza y género; por esta razón fallaron inicialmente en confrontar el desafío de los costeños. Miraban a los afro-descendientes e indígenas de la Costa como causa de divisiones, agentes del poder imperial de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Los vanguardistas publicaban un periódico titulado *La Reacción*, y bajo el antetítulo *Folletones* reproducían artículos políticos. Su guía era Charles Mauras, (1868 - 1952) «un escritor francés, poeta y crítico. Mauras era un líder y pensador principal de la *Action Française*, un movimiento político que era monárquico, anti-parlamentarista y contrarrevolucionario. Las ideas Maurras influenciados grandemente nacional-catolicismo y el "nationalismo integral". Un teórico de la política, una importante influencia intelectual en Europa a principios del siglo 20, sus puntos de vista anticipa algunas de las ideas del fascismo. Central de las ideas

---

<sup>55</sup> Arellano, Jorge Eduardo, El Pacto de los Generales hace 60 años, *El Nuevo Diario*, 16 de abril de 2010, Managua

políticas Maurras "eran un nacionalismo intenso (lo que describió como "nacionalismo integral ") y la creencia en una sociedad ordenada sobre la base de un liderazgo fuerte. Estas fueron las bases de su apoyo, tanto para la monarquía francesa y la Iglesia Católica Romana. Sin embargo, él no tenía ninguna lealtad personal a la casa de Borbón-Orleáns, y era un agnóstico convencido durante casi toda su vida adulta. Se formuló una estrategia política agresiva, que contrasta con la apatía de los legitimistas "para la acción política. Se las arregló para reunir a la paradoja de un pensamiento reaccionario que cambiaría activamente historia, una forma de contrarrevolución frente al simple conservadurismo. Su "nacionalismo integral" rechazó todos los principios democráticos que juzga contraria a la "desigualdad natural", criticando toda la evolución desde la Revolución Francesa de 1789 y abogó por el regreso de la monarquía hereditaria. (...) Maurras es la principal influencia intelectual del nacionalcatolicismo, los movimientos de extrema derecha, el conservadurismo en América, y el nacionalismo integral ». <sup>56</sup> Véase el artículo de Arellano en esta misma edición: [Los 'reaccionarios' y su aventura política](#).

Los efectos de la intervención militar de los EE. UU. han sido de larga duración. La ocupación fue sólo de 21 años, pero sus efectos duraron de 1910 hasta 1979, son 69 largos años que políticamente estuvieron influenciados por los Estados Unidos, quienes enfrascados en una guerra fría contra la Unión Soviética y el comunismo, apoyaron los gobiernos de Somoza García y todos los subsecuentes bajo una política que permitió a sus aliados locales enriquecerse y detentar el poder local mientras fueran los "aliados internos" de esa potencia extranjera. Esta presión política de los Estados Unidos bien podría argüirse fue una *dominación* política. Schroeder<sup>57</sup> se refiere a esta presión diciendo que, estructuralmente, Nicaragua fue un "estado cliente" de los Estados Unidos.

En un sistema de clientelismo, el poder sobre las decisiones del aparato administrativo del estado se utiliza para obtener beneficios. Los bienes públicos no se administran según la lógica imparcial de la ley, sino que, bajo una apariencia legal, se utilizan discrecionalmente por los detentadores del poder político. Para calificar el clientelismo que favorece a personas privadas, usamos palabras como *prevaricación* o *corrupción*, que son delitos penados por la ley. Cuando el poder es un estado extranjero, usualmente calificamos a los funcionarios nuestros como *vendepatria* por haber entregado bienes nacionales a bajo precio. Y al poder interventor, como *imperialista*. No calificamos a nuestro estado intervenido como

---

<sup>56</sup> Wikipedia, Charles Maurras, visitado el 8 de septiembre 2013

<sup>57</sup> Schroeder, Michael, comunicación personal, 5 de agosto de 2013.



un *estado cliente*. Después de 1910, los Estados Unidos obtuvo de los gobiernos de Nicaragua lo que quería en términos de comercio o de geoestrategia. Esto no significa que los Estados Unidos no haya permitido una autonomía local en los gobiernos conservadores y liberales desde 1910 hasta 1979.

## DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO LA DICTADURA

En la década de 1930 se percibía la segunda guerra mundial. En España comenzaba la guerra civil entre los republicanos y Francisco Franco; en Alemania Adolfo Hitler preparaba su maquinaria de guerra; en Italia, Benito Mussolini conquistaba territorios del norte de África. Japón preparaba su maquinaria bélica. En este contexto se perfila la figura de Somoza García.

Al comienzo de su vida política, José Coronel Urtecho y Pablo Antonio Cuadra, apoyaron su candidatura e inventaron el slogan "Somoza forever" porque veían a Tacho la salvación de Nicaragua, inspirados por las doctrinas nacionalistas de José Antonio Primo de Rivera de España. Eran parte de una corriente de jóvenes intelectuales que pedían una dictadura para poner orden en el país.

"El apoyo del grupo de Coronel Urtecho se debió a la simpatía de estos con la Falange española, y el mismo Somoza García se alineó dentro de los Nacionalismos populistas en Europa Occidental y en América (Lázaro Cárdenas, Getulio Vargas, y más tarde Perón y Paz Estensoro). Por esto, su partido Liberal se convierte en Liberal Nacionalista. Y es la razón del Pacto de los Generales.

"El nacionalismo populista de Somoza lo lleva a la organización de movimientos sociales como los AMROC y la fundación de la Casa del Obrero. De tal modo que en tiempos de los Aliados (EEUU-URSS) de la Segunda Guerra Mundial, Somoza García tolera que en Nicaragua se funde el Partido Socialista prosoviético y organice libremente su movimiento sindical. A tal punto que Somoza se encuentra presidiendo una concentración obrera de sindicatos del Partido Liberal Nacionalista y del PSN un Primero de Mayo (precisar el año), en que está presente en la tarima presidencial Lombardo Toledano del Partido Comunista de México en gira por Latinoamérica coordinando las centrales sindicales de partidos comunistas prosoviéticos.

"La Falange nicaragüense granadina propuso la "dictadura vitalicia" a Somoza y fueron sus diputados; y ya en la Guerra Fría, el movimiento de masas del Partido Liberal Nacionalista se vuelve contra el PSN, pero no contra el Partido de Emiliano Chamorro".<sup>58</sup>

Para vencer los impedimentos constitucionales, La Guardia Nacional sitió a loma de Tiscapa y el Fortín de Acosasco en León, y tomaron posesión de los

---

<sup>58</sup> Fernández Vílchez, Manuel, comunicación personal, 10 de mayo de 2021.

principales edificios de Managua. El presidente Sacasa presentó su renuncia y en vicepresidente Rodolfo Espinoza no aceptó asumir la presidencia. El congreso juramentó al senador Carlos Brenes Jarquín como nuevo presidente para terminar el 1 de enero de 1937. Así fue como Somoza García llegó a ser presidente, siendo ya director de la Guardia Nacional.

Anastasio Somoza García modernizó el estado de Nicaragua. Nicaragua se benefició económicamente de los altos precios de las materias primas y productos agrícolas como consecuencias de la primera guerra mundial. En 1940 creó el departamento de carreteras; construyó la carretera panamericana (1940-1948); el aeropuerto internacional Las Mercedes (1942), el palacio de comunicaciones (La Gaceta #239) en 1955. En 1952 emitió la ley del impuesto sobre la renta (la Gaceta #55); en 1954 formó la Empresa Nacional de Luz y Fuerza. En 1955 se emitió la ley de seguridad social (decreto #161). En 1950 se concedió a la mujer el derecho al voto. Se construyó gran parte de la carretera a El Rama. En 1953 se emitió la ley creadora del Instituto de Fomento Nacional.

Los aspectos negativos de su gobierno comienzan en 1943 con la expropiación de los bienes de los ciudadanos del eje (Alemania, Italia y Japón), que mediante subastas amañadas sirvieron para aumentar su fortuna personal.

Mantuvo durante su una entrega incondicional al poder de los Estados Unidos que lo respaldó siempre, contribuyendo a su permanencia. El apoyo de la Guardia Nacional definió su poder. Ejerció un poder paternalista tanto con la Guardia como con los civiles. Desarrolla un aparato administrativo y una fuerza militar como instrumentos personales del jefe.

Su matrimonio con Salvadora Debayle Sacasa que le otorgaría a su régimen unidad, coherencia y continuidad, vinculándolo al “viejo tronco de la familia que en Nicaragua inició la política del desarrollo capitalista”. Tres roles, entonces, desempeñaría simultáneamente Tacho casi toda su vida desde 1937 (de los 40 a los 60 años): los de presidente de la república, jefe director de la Guardia Nacional y caudillo del Partido Liberal Nacionalista (PLN). Logró controlar a la jerarquía de la Iglesia católica. Logró impedir la libertad de acción del movimiento obrero y sindical. Dos formas utilizó para ese objetivo: la infiltración —a través de oportunistas colaboradores de su régimen— y la represión.

Durante su gestión el desarrollo económico se aceleró con el cultivo del algodón: menos de dos mil pacas se produjeron en 1948-40, más de 20 mil en 1949-50 y se alcanzó la cifra de 100 mil en la cosecha de 1953-54.

Anastasio Somoza García (San Marcos, Carazo; 1 de febrero de 1896-Ancón, Zona del Canal de Panamá; 29 de septiembre de 1956) fue un político, militar,

empresario y terrateniente nicaragüense, conocido por el nombre familiar Tacho, que fue titular de la presidencia de Nicaragua de 1937 a 1947 y una segunda ocasión de 1950 a 1956, sumando en total dieciséis años de ejercicio pleno del cargo, además de mantener un grupo de gobiernos títeres entre sus dos períodos, sobre los cuales ejerció un poder dictatorial notorio.

De clase acomodada, era hijo del senador y hacendado Anastasio Somoza Reyes y Julia García. Se inició como empresario, ámbito en el que obtuvo poco éxito, para luego pasar a involucrarse en la política. Tras la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua a causa de las políticas de José Santos Zelaya, que eran desventajosas para dicho país, Anastasio Somoza pasó a formar parte de la rebelión, logrando ganarse la confianza de los principales dirigentes estadounidenses en Nicaragua y ascendiendo rápidamente en la Guardia Nacional. Apoyó luego la campaña presidencial de Juan Bautista Sacasa, quien se vio presionado por el embajador estadounidense, Matthew E. Hanna, para nombrar a Somoza director de la Guardia Nacional.

A partir de entonces, Somoza se dedicó a consolidar cada vez más su posición. Sirvió como gobernador de León, cónsul de Nicaragua en Costa Rica y ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Juan Bautista Sacasa, manteniendo además la dirección de la Guardia Nacional. Esto le sirvió para ordenar el asesinato del general Augusto Sandino y luego de un largo listado de sus seguidores, tras lo cual finalmente Somoza perpetró un golpe de Estado y forzó a Juan Bautista Sacasa a renunciar.

Somoza pasó a ocupar la presidencia de Nicaragua con el pleno apoyo de Estados Unidos, consolidando su poder mediante la persecución política y la represión, consiguiendo mantenerse al frente de Nicaragua durante casi dos décadas, al mismo tiempo que fue capaz de amasar una vasta fortuna que lo convirtió a él y a su familia en una de las más acaudaladas de toda Latinoamérica, siendo Somoza catalogado, poco antes de morir, como uno de los hombres más ricos del continente Americano.

El 21 de septiembre de 1956, Somoza sufrió un atentado en la ciudad de León (Nicaragua) a manos del poeta Rigoberto López Pérez. Fue internado en el Hospital de la Zona de Canal de Panamá, donde pocos días después murió debido a una mala praxis. Su hijo Luis Somoza Debayle lo sucedió en el poder.

Paul Coe Clark, Jr. en *The United States and Somoza, 1933-1956, A Revisionist Look* dice que con el respaldo de Estados Unidos lo que mantuvo a Somoza en el poder durante las décadas de 1930 y 1940 implica que Washington hizo un esfuerzo consciente para brindarle el apoyo necesario para retener ese poder. La visita de Somoza a Estados Unidos en 1939 se suele citar como ejemplo. Welles seguramente se equivocó al recomendar la visita de Somoza, pero no era

la intención de la administración que fuera el gran honor para Somoza que el dictador proyectó posteriormente.

Somoza dirigió astutamente la visita y su elaborada recepción, que la administración había organizado como un ensayo para la visita del rey y la reina de Inglaterra, a su ventaja política. Usó esta misma táctica en muchas otras ocasiones en las que pudo convertir contactos rutinarios con funcionarios estadounidenses en golpes de relaciones públicas, dando la impresión, aunque falsa, de que era el hombre de Washington en Managua. Las acciones del general fueron políticas inteligentes, más allá del control y quizás incluso de la comprensión de los funcionarios estadounidenses.

La impresión generalizada de que Somoza García era simplemente un sustituto de Estados Unidos se debió, en parte, a las acciones de ciertos ministros, embajadores y otros funcionarios estadounidenses en Managua. Estos enviados, en particular los embajadores James Stewart, Fletcher Warren y Thomas E. Whelan —y especialmente la mayoría de los oficiales militares estadounidenses que entraron en contacto con el general— quedaron encantados con Somoza y respondieron demostrando públicamente su admiración por él. Esto creó la ilusión de que el gobierno de Estados Unidos prefería a Somoza y su régimen a una alternativa democrática.

Sin embargo, en la defensa de estos diplomáticos se debe afirmar que la tarea de mantener relaciones amistosas con el gobierno nicaragüense y distanciarse del carismático caudillo, como había instruido Washington, era difícil: el dictador y el gobierno eran esencialmente una misma cosa. Sin embargo, una muestra excesiva de afecto por Somoza —como la que mostró consistentemente el embajador Thomas Whelan en la década de 1950— engañó a muchos nicaragüenses, así como a críticos externos, haciéndoles creer que el propósito de la política de Washington era mantener al dictador en el poder. Solo años después se comprendería cuánto dañaron las acciones de Whelan los intereses de Estados Unidos en Nicaragua”.

Los historiadores han dado poco espacio a los esfuerzos de los oficiales del Servicio Exterior que lucharon contra Somoza. Arthur Bliss Lane pasó dos años de su brillante carrera en la década de 1930 tratando de evitar que Somoza llegara al poder, un esfuerzo que argumenta elocuentemente en contra de quienes afirman que los funcionarios estadounidenses en Managua durante el período buscaban establecer a Somoza como un sustituto estadounidense.

Primero Meridith Nicholson, y más tarde Harold Finley, La Verne Baldwin y Maurice Bernbaum, chagés estadounidenses en Managua en las décadas de 1930

y 1940, advirtieron a Washington de la tiranía del gobierno de Somoza y combatieron los esfuerzos de otros funcionarios, y algunos oficiales militares, que querían ayudar al régimen. Durante y después de la guerra, los funcionarios de nivel medio del Departamento de Estado en Washington, como John Cabot, Philip Bonsal, William Cochran y Robert Newbegin, y personal de mayor jerarquía como Briggs y Braden, trabajaron incansablemente para desarrollar una política que culminó en una abierta oposición a la dictadura. Aunque los críticos lo han pasado por alto en gran medida, el historial de estos diplomáticos de carrera es evidente de que Estados Unidos, durante un período prolongado, hizo un esfuerzo serio para poner fin al régimen de Somoza.

## EL PARTIDO DE MOVIMIENTO NACIONALISTA

Habría que discutir si el FSLN fuera de izquierda, porque no se constituye un Congreso de Partido y ni hay Actas de Congreso de la Militancia, hasta 1991 no hay congreso de la militancia y actas de partido. Lo que hubo fue un Partido de Movimiento Nacionalista (no internacionalista de izquierdas) y de Dirección Vertical, y de Movimiento de Masas (no de partido de cuadros de izquierda, ni del proletariado sino del funcionariado), y fue instaurado por líderes de la derecha política.<sup>59</sup>

El FSLN inició un gobierno de reconstrucción nacional, incorporando a personas de los diversos sectores de la sociedad nicaragüense, el cual se rompe por diferencias en como hacer valer la hegemonía popular. El FSLN asumió el gobierno nicaragüense y comenzó a realizar una política de economía mixta a la vez que se repartía las tierras de los latifundistas en la reforma agraria y se nacionalizaba la banca. Los bienes de la familia Somoza y de otros miembros relevantes de la sociedad que sostuvo a la derrotada dictadura fueron expropiados, equivaliendo al 40% de la economía nacional. Esta expropiación se realizó mediante el Decreto número 3 del 20 de julio de 1979 que dice:

*Faculta al Procurador General de Justicia para que de inmediato proceda a la intervención, requisa y confiscación de todos los bienes de la familia Somoza, militares y funcionarios que hubiesen abandonado el país a partir de diciembre de 1977.*

En el año 1981, escasamente año y medio del triunfo revolucionario, los Estados Unidos de América, poniendo como disculpa el supuesto soporte y apoyo de los sandinistas al movimiento guerrillero de El Salvador, imponen un bloqueo económico a la vez que organiza y financia la denominada contra (de contrarrevolución), partiendo de las unidades del ejército de Somoza que huyeron al vecino país de Honduras y creando así una situación de guerra (en 1987 había

<sup>59</sup> Fernández Vílchez, Manuel, comunicación personal 10 de mayo de 2021.

más de 10 000 contras armados luchando contra el gobierno de Nicaragua). El apoyo de Estados Unidos a los contra les trajo diversos problemas tanto de índole internacional como interno, entre lo más relevante se encuentra la sentencia condenatoria firme del Tribunal Internacional de la Haya contra los EE. UU. (ver Nicaragua contra Estados Unidos) por el minado de puertos civiles como el de Corinto, que EE. UU. nunca acató, además del rechazo al apoyo del gobierno estadounidense a la contra en 1985 que promulgó el Congreso de los EE. UU. cuando salió a la luz pública el escándalo Irangate.

En respuesta a la contrarrevolución, se estableció una situación de guerra, trayendo como consecuencia muertes calculadas en más de 38.000 personas y pérdidas económicas de unos 17 mil millones de dólares, en concepto de destrucción de infraestructura, además de la aplicación del servicio militar obligatorio, la provisión de cuantiosos fondos para la defensa mediante un mayor control de los recursos del país.

La solidaridad internacionalista se volcó con Nicaragua y organizaciones solidarias de todo el mundo así como los países que compartían un mismo sentido de gobierno con los sandinistas, con la Unión Soviética y Cuba a la cabeza, apoyaron a la Revolución Rojinegra mitigando los inmensos daños de la guerra civil.

En las elecciones del 4 de noviembre de 1984 el representante sandinista, Daniel Ortega Saavedra, vence por un amplio margen de votos (el 67%). Al año siguiente, ante el incremento de las hostilidades, se decreta el estado de emergencia durante un año. En 1987 el FSLN volvió a resultar ganador de las elecciones convocadas. En marzo de 1988 se inician conversaciones, arropadas por los presidentes de los otros países centroamericanos, en lo que se conoció como "Acuerdo de Esquipulas II", entre el gobierno sandinista y la Contra en el que se acuerda una tregua. En febrero del año siguiente se llega al acuerdo de disolución de la Contra y de la realización de las reformas constitucionales que permitirían su participación en la vida política del país, este acuerdo se firmó en la localidad salvadoreña de Costa del Sol.

El coste atroz de la guerra demandaba, desde el interior del país, la paz, a la vez que el panorama internacional cambió: cambios en la presidencia de EE. UU. (Reagan ya no era presidente), comienza la perestroika en la URSS y había una presión cada vez mayor de los países vecinos.

Entre los logros del periodo de gobierno revolucionario destaca la campaña de alfabetización que logró reducir el índice de analfabetismo de más del 50% a menos del 13% y el acceso a la enseñanza superior a individuos de escasos

recursos, así como la reforma agraria, una firme voluntad de desarrollar la política cultural y el intento de universalización de la sanidad haciendo que la tasas de enfermedades y mortalidad infantil disminuyeran significativamente.

Tomás Borge resumía la gestión del gobierno del FSLN: "Hicimos confiscaciones inadecuadas, establecimos restricciones a la libertad de expresión, nacionalizamos el comercio exterior, confiscamos lo que producían los campesinos y hubo violaciones a los derechos humanos, al llegar al poder nos volvimos arrogantes y prepotentes. Estos fueron los principales errores y no volverán a ocurrir".

## EL GOBIERNO DE ORTEGA

El gobierno de Daniel Ortega no tiene de sandinista más que el nombre. Es un gobierno de derecha disfrazado con discursos antiimperialistas. Corrupto y dictatorial como ningún otro gobierno en toda la historia de Nicaragua. Su esposa es la vicepresidenta y sus hijos y allegados ocupan posiciones importantes en el gobierno.

José Daniel Ortega Saavedra (La Libertad, Nicaragua, 11 de noviembre de 1945) es un político y dirigente nicaragüense, actual Presidente de la República de Nicaragua desde el 10 de enero de 2007 y líder del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Ejerció su primer mandato presidencial entre 1985 y 1990, convirtiéndose en el presidente que más tiempo ha permanecido en el cargo, ya que en la actualidad transcurre su tercer periodo, que culminará en 2022, sumándose 15 años en tres mandatos desde su retorno al poder en 2007.

A estos años en el poder se suma la gestión que ya tuvo entre 1981-1984 como "Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua". Es uno de los líderes más importantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), formando parte del directorio que se asumió el poder luego del triunfo de la Revolución Sandinista, que derrotó a la dictadura que la familia Somoza mantenía con apoyo de Estados Unidos desde 1934. Fue el jefe de Estado desde 1985 hasta 1990, año en que el FSLN perdió las elecciones ante la Unión Nacional Opositora (UNO), una coalición de 14 partidos que llevó a la presidencia a Violeta Barrios de Chamorro; fue derrotado en las elecciones presidenciales de 1996 y 2001, pero triunfó en las elecciones del 2006 realizadas el cinco de noviembre y desde entonces ha sido reelegido en dos oportunidades más: en las elecciones de 2011 y en las elecciones de 2016.

Durante la protestas antigubernamentales ocurridas desde abril de 2018, el Estado de Nicaragua censuró a medios de comunicación opositores, que divulgaban diversas informaciones sobre las protestas. También se impulsó una normativa de ley a la Asamblea Nacional de Nicaragua que fue aprobada como "ley antiterrorismo" con el fin de prohibir las manifestaciones. Organismos como

la OEA y la CIDH han condenado en reiteradas ocasiones al gobierno de Ortega, por represión "brutal" y acciones en contra de la libertad de expresión. Dichos organismos responsabilizan al gobierno por la muerte de más 325 ciudadanos, la Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, reconoce a 269 víctimas, incluido a 22 oficiales de la Policía Nacional, asesinados en el contexto de las protestas antigubernamentales, calificadas de «violentas» por la comisión.

Ortega ha sido comparado con Somoza y señalado de autoritario por sus detractores, en particular del partido Movimiento Renovador Sandinista, que incluye algunas figuras destacadas de la Revolución Sandinista. En el plano nacional e internacional, diversos analistas políticos y medios opositores a su gobierno, también se refieren a él como un «dictador»

Con la pérdida de las elecciones generales en 1990, el proceso iniciado por la revolución sandinista contra el dictador Somoza en 1979 se detuvo en seco, y con él también se difuminaron los sueños, anhelos y esperanzas de cientos de miles de ciudadanos que participaron en aquel proceso transformador.

Sergio Ramírez, miembro de la dirigencia revolucionaria y vicepresidente en la fórmula con Daniel Ortega, fue testigo excepcional de una utopía que se extendió más allá de las fronteras nicaragüenses.

Adiós muchachos es la memoria de una generación que luchó por unos ideales de rebeldía comunes, y que, si bien no pudo ver cumplidos todos sus objetivos de justicia, riqueza y desarrollo, siente el orgullo de haber traído la democracia a su país, Nicaragua, cuando las ideologías parecen desvanecerse.

El pacto, que implicó reformas profundas a la Constitución Política introducidas en 2000 [pacto Ortega-Alemán], y luego en 2005, fue concebido para ejecutar una repartición de poder, y el control sin fisuras de las entidades del Estado. Facilitó la sumisión de los tribunales de justicia a la voluntad personal de ambos firmantes, lo mismo que la sumisión del sistema electoral y de la Contraloría de Cuentas, y facilitó también el clientelismo político, basta citar el ejemplo de la Corte Suprema de Justicia ampliada a diecisiete miembros, un número escandaloso para un país pobre de apenas cinco millones de habitantes, con el único objeto de repartir cargos entre incondicionales.

Mediante el pacto de 2000, Daniel logró conseguir mediante una reforma de la Constitución que el número de votos suficientes para ganar en primera vuelta fuera reducido al 35%: ganó las elecciones de 2006 con el 38%, frente a una oposición inducida a la fragmentación. A cambio, permitió que los tribunales de justicia sacaran de la penitenciaría a Alemán declarándolo valetudinario, es decir, inválido por decrepitud senil, una insólita medida que sólo puede ser explicada



por la sumisión de los jueces; así, recibió primero la casa por cárcel, después la ciudad de Managua por cárcel, y por último el país por cárcel, lo que le permite viajar por todas partes en campaña de proselitismo.

Mientras tanto, Daniel consiguió el apoyo incondicional del cardenal Miguel Obando y Bravo, antiguo enemigo de la revolución y epítome de la derecha, ahora miembro de su gobierno, lo mismo que se alió con antiguos jefes de la Resistencia Nicaragüense, los contras que combatieron contra el sandinismo en la época de los ochenta, dirigidos y financiados por la CIA. Uno de los miembros del Directorio de la contra que operaba desde Miami, Jaime Morales Carazo, fue escogido esta vez por Daniel como su candidato a vicepresidente.

Dentro de esa confusa dualidad en la que el discurso encendido de izquierda se encuentra con concesiones de fondo a la derecha más intransigente, al punto de identificarse con ella, la prohibición del aborto terapéutico aun para salvar la vida de la madre, ratificada recientemente en las reformas al código penal, viene a ser un ejemplo cruel y doloroso. El aborto terapéutico había sido permitido por la legislación nicaragüense desde mediados del siglo XIX, aun antes de la revolución liberal de 1893, y hoy se ha convertido en un delito penado con años de cárcel bajo el patrocinio de Daniel, como prueba de su conversión al catolicismo practicante; pero no el catolicismo de la teología de la liberación de los años ochenta, sino el catolicismo regresivo del cardenal Obando, que persiguió entonces a los sacerdotes comprometidos con la revolución.

La revolución fue un fenómeno histórico trascendente, que al momento de su triunfo envolvió a toda la nación en su vorágine, y tuvo entonces dos dimensiones: una idealista, y la otra de poder. La primera se fundamentaba en un puñado de principios éticos e ideológicos defendidos con ardor juvenil, y la segunda en la articulación de un aparato político y militar que serviría para sustentar el proyecto de transformaciones políticas, económicas y sociales que tomaría varias generaciones desarrollar y consolidar. El Frente Sandinista que llevó otra vez a Daniel como candidato en las elecciones de 2006, es, en espíritu y naturaleza, distante de aquel que conquistó el poder por las armas en 1979. Es otro de aquel Frente Sandinista que a lo largo de toda una década se empeñó en una lucha feroz por imponer un programa popular, y que, pese a errores, falsas concepciones y múltiples tropiezos, estuvo inspirado en una mística que tuvo ese hondo sustento ético que ahora ha sido sustituido por la ambición de poder personal.

La vuelta de este otro Frente Sandinista al gobierno, o más bien la vuelta de Daniel, y al lado su esposa Rosario Murillo, no ha supuesto la restauración de aquellos principios, que más bien se borran cada vez, y tampoco el proyecto de poder es el mismo, porque su articulación responde a propósitos que hace tiempo dejaron de ser revolucionarios. Por tanto, en uno y en otro sentido las diferencias son abismales. Desde una perspectiva retórica, sin embargo, el discurso de Daniel

no ha variado. Es un discurso teñido de radicalismo exacerbado, de concepciones fundamentalistas y monótonas respecto al imperialismo norteamericano, el colonialismo y neocolonialismo europeo, la lucha de clases vista desde el prisma de los viejos manuales soviéticos.

Aquellas fueron concepciones muy comunes en los años ochenta, fruto del espíritu juvenil de rebeldía de la revolución, pero existía una conexión muy viva entre las palabras y los hechos, por desafortunados que estos hechos llegaran a veces a ser, porque la pasión era enemiga del cálculo y de la doblez, que son vicios de la edad. Hoy, mientras más altos los vuelos de la retórica, menor la eficacia del discurso que se disuelve en el aire estancado sin consecuencias visibles.

Los tiempos cambiaron y el medio ambiente político cambió en Nicaragua y en el mundo. Muchos de los viejos aliados del Frente Sandinista murieron, o desaparecieron, o se desencantaron. El paisaje se alteró abruptamente, pero en términos emotivos e ideológicos, Daniel sigue viendo la misma foto fija de antes, por mucho que se revista de pragmatismo, y si algún catalejo utiliza es el que le presta el presidente Chávez de Venezuela, que se reviste ante sus ojos como el nuevo paradigma del viejo tercer mundo. Un catalejo, además, que deja las manos impregnadas de petróleo. De esta manera, su discurso viene a ser un discurso de cara al ayer, como lo son sus propuestas, llenas de eso que hoy se llama utopías regresivas. Su afán mental es el de rescatar un mundo que ya no existe, el de la guerra fría y las viejas alineaciones, el fantasma en harapos del tercer mundo como concepción geopolítica, el decrepito club de los No Alineados, como si la añoranza fuera suficiente para valerse en ese ambiente que cambió de manera radical en las últimas dos décadas.

Gente de todas partes se mantuvo viniendo a Nicaragua a hacer de todo, en una operación de solidaridad que sólo tiene paralelo con la que despertó la causa de la República durante los años de la guerra civil española, y hubo norteamericanos, franceses, belgas, que entregaron su vida, asesinados por la contra, mientras se dedicaban a construir escuelas, levantar cosechas, curar, enseñar, en lo hondo de la Nicaragua rural en guerra. La revolución sandinista alteró los parámetros de las relaciones internacionales bajo la guerra fría, y al convertirse en el tema focal de la política exterior de Estados Unidos durante la presidencia imperial de Reagan, creó esa inmensa solidaridad mundial que ayudaba a defender a David contra Goliath.

Se dio entonces una transferencia apresurada y caótica de edificios, empresas, haciendas, participación de acciones, a manos de terceros que

quedaban en custodia de esos bienes para pasarlos luego al FSLN, que terminó recibiendo casi nada. Muchas nuevas y grandes fortunas, muchas de ellas tan odiosas como las que por rechazo inspiraron el código de conducta de las catacumbas, nacieron de todo lo que se quedó en el camino. Y cuando se firmaron los acuerdos de Concertación Económica con el nuevo gobierno, en agosto de 1991, a cambio de consentir el plan de ajuste monetario y la privatización de las empresas del Estado, el FSLN obtuvo que una cuarta parte de esas empresas pasara a ser propiedad de los sindicatos sandinistas. Pero fueron los dirigentes de esos sindicatos los que vinieron a quedarse con todo, y entraron también a la lista de los nuevos ricos.

Todo esto fue la piñata, un término que matriculamos en el mundo, para desgracia nuestra, junto con el término contra, los dos que mejor han sobrevivido al sandinismo. Los términos muchachos, y compañero, compa, compita, se perdieron. La piñata no fue la transferencia justa de miles de viviendas y terrenos del Estado, mediante las Leyes 85 y 86, a las familias que las habían habitado por años como inquilinos, y de fincas a beneficiarios de la reforma agraria que aún no tenían sus títulos en regla; unas leyes tan justas, que aun para los antiguos dueños expropiados se establecía una indemnización. En una tarde de soledad en la Casa de Gobierno, en el mes de marzo de 1990, cuando estábamos ocupados en la transición, Daniel entró a mi oficina del cuarto piso, como tantas veces a lo largo de esos diez años, y empezamos una larga plática sobre la propiedad. En el borrador de la Ley 85 que yo tenía sobre mi escritorio se establecía que las viviendas mayores a cien metros también serían transferidas a sus ocupantes. Eran las nuestras. El expresidente Carter, que actuaba como mediador con el gobierno entrante de Violeta Chamorro, había propuesto que esas viviendas nos fueran vendidas mediante un pago módico, y así había quedado en el borrador.

La Dirección Nacional del FSLN, que a partir de entonces se erigiría como un instrumento mítico del nuevo poder, una deidad paternal alimentada por el lema de obediencia común: ¡Dirección Nacional, ordene! Eran los nueve Comandantes de la Revolución, un poder colegiado, nuevo en la historia del país. Muy pronto ya tendrían sus uniformes verde olivo, todos del mismo corte y tela, confeccionados por el sastre de Fidel Castro en La Habana, las insignias de las solapas diseñadas por Celia Sánchez, una estrella solitaria al centro de una corona de laureles bordada en rojo y negro.

Ese colectivo novedoso, al que no entré sino después de la derrota electoral de 1990, cuando ya su poder había quedado disminuido, representó en su momento un desafío a los viejos estilos de mandar en Nicaragua; y como una paradoja, entre muchas de la revolución, terminó luego remachándolos. Sus decisiones, muchas de ellas claves en la situación de guerra que vivíamos, largamente meditadas y discutidas por largas horas, representaban el fruto de una especie de sabiduría colectiva y del equilibrio; pero ese estilo de debate a

fondo no se extendió nunca ni al resto de las estructuras del FSLN, ni al sistema político que tratábamos de implantar. Y al fin y al cabo, aun siendo colectiva, esa autoridad, unas veces magnánima y otras arbitraria, no se pudo librar del viejo sino autoritario y la Dirección Nacional del FSLN terminó siendo un caudillo con nueve cabezas en lugar de una.

El Estatuto de Garantías Fundamentales aprobado por la Junta, que leí. El decreto de nombramiento de los ministros lo leyó Daniel. Era un gobierno plural como nunca se había visto en Nicaragua, pero que sólo habría de durar pocos meses, porque en diciembre nos decidimos por la hegemonía sandinista, creando un pesado aparato que dejó fuera a la gran mayoría de nuestros aliados.

El terremoto que destruyó Managua en 1972 le había causado ya un resquebrajamiento severo a la dictadura, porque Somoza se había adueñado del negocio de la reconstrucción en todos sus extremos, inconsciente de que su voracidad le quitaba a la empresa privada como uno de sus principales aliados, abriendo así un flanco de oposición donde antes no lo tenía. Ahora, este golpe inesperado que le daba el FSLN venía a repercutir en su prestigio de poder, obligado a doblegarse frente a un enemigo que hasta entonces consideraba demasiado pequeño. Otro flanco peligroso se abría para él. Pero Somoza tenía aún la ventaja de que el FSLN seguía siendo irreconciliable con la empresa privada, y sólo años después sería posible una alianza entre guerrilleros y empresarios.

#### REFERENCIA

Pérez, Jerónimo, biografía de Don Manuel Antonio de la Cerda, Masaya 1872

Duque Estrada Sacasa, Esteban, publicaciones en RTN. Estos artículos forman parte del libro en preparación por el autor: "La Caída de Zelaya, un relato documental". Una decena de ejemplares prepublicación de este libro han sido impresos (ISBN : 99924-0-385-3, © 2006).

José Luis Velázquez Pereira, La Formación del Estado en Nicaragua, Managua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992.

Wikipedia, varias consultas a esta enciclopedia.

Bolaños Geyer, Enrique, La Lucha por el Poder, segunda edición. Estados Unidos.

[Nicaragua en Archontology.org](http://Nicaragua en Archontology.org), consultado el 7 de mayo de 2021.

Paul Coe Clark, Jr., [The United States and Somoza, 1933-1956, A Revisionist Look](#), consultado el 7 de mayo de 2021. ■

## Limousin



Esta raza se formó en el sudoeste de Francia, en la región Vasca; su nombre proviene de la antigua provincia de Limoges. Aunque no se sabe concretamente su origen, se cree que es una variedad de la raza aquitánica, del tipo de "Bos Taurus Frontosus".

El Limousin es más rústico que el Charolais y su conformación fue orientada mediante selección hacia la producción de carne; su color es amarillo claro (bayo). La cabeza es fuerte, de tamaño mediano, frente ancha y abultada, perfil convéxilineo; nuca saliente y redondeada, poblada de pelo rizado; órbitas poco marcadas; cuernos francamente elípticos, insertados detrás de la nuca, apenas arqueados hacia adelante, el cuello es corto y musculoso, bien unido al tronco y papada mediana. El tronco es largo y cilíndrico; línea del dorso recto; lomo ancho con costillas bien arqueadas. Glúteos de perfil convexo, musculosos. Miembros de tamaño medio, sólidos, de buenos aplomo, con pezuñas amarillas. Piel de espesor no muy grueso, elástica y cubierta de pelo rizado. Color: pelaje amarillo claro o anaranjado, que cubre íntegramente el cuerpo del bovino y se aclara en las extremidades y en la cara inferior del vientre.

Tamaño: Los toros tienen un peso de 700 a 990 kg; las vacas adultas de 500 a 600 kg y los bueyes de 700 a 1 000 kg. Esta raza es productora de carne, difiere de la Charolesa en que es más rústica y por lo tanto, menos precoz; su peso vivo también es menor. Los rendimientos de carne limpia varían entre el 55 y el 58 %; la carne se considera de primera categoría para el gusto francés, es de sabor agradable y bien vetada. La aptitud lechera está escasamente desarrollada; las producciones oscilan entre 1 800 y 2 000 kg por período de lactancia. Adaptación climática La raza Limousin prospera mejor en clima templado, tanto si se practica el pastoreo como la engorda intensiva . Actualmente se esta desarrollando la raza Bramousin que combina su sangre con el tradicional brahman, esto con el fin de contar con una buena opción para el trópico ;sin embargo las cruas terminales Limousin -cebú son mejor opción para lograr becerrada de exportación aprovechando el vigor híbrido. ■

## HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

---

### Presentación de la Sección

*Editor: Ligia Madrigal Mendieta*

[ligiamadrigal@hotmail.com](mailto:ligiamadrigal@hotmail.com)



En esta edición de *RTN* (núm. 159, julio, 2021), la Sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades”, se continúa reproduciendo la investigación: *Canto Testimonial, Expresiones y Compromiso Social. Nicaragua 1960-1990*, escrita por Kevin José Gutiérrez Martínez. En esta entrega se comparte el Capítulo IV: “Canto testimonial y accionar revolucionario (1980-1990)”.

Como ya se ha consignado en entregas anteriores, este trabajo constituye un esfuerzo en el ámbito de la historia social, aportando a la “Historia de las ideas y de las mentalidades”. Invitamos a jóvenes investigadores a publicar sus trabajos en esta línea. ■



# **La Canción de Protesta como Expresión Social y Política en la Lucha Insurreccional (1970-1979)**

*Kevin José Gutiérrez Martínez*

## **CAPÍTULO IV: CANTO TESTIMONIAL Y ACCIONAR REVOLUCIONARIO (1980-1990)**

### **4.1. CONTEXTO SOCIO POLÍTICO (1979-1990)**

Con el triunfo revolucionario del 19 de julio de 1979, la población nicaragüense obtiene la oportunidad de hacer realidad las aspiraciones y objetivos gestados en la lucha guerrillera que se había desarrollada en las dos décadas anteriores en contra de la dictadura somocista. Como hemos visto, el canto de protesta había contribuido significativamente para llegar a este punto.

Una de las tareas prioritarias e inmediatas al triunfo revolucionario fue la reconstrucción de Nicaragua y, por supuesto, el emprendimiento del proyecto histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). El triunfo revolucionario fue considerado desde el ámbito sociopolítico como la victoria de la mayoría del pueblo nicaragüense, que se expresaba en la población más desfavorecida, sectores medios comprometidos socialmente (profesionales e intelectuales destacados) e incluso la presencia del sector de la burguesía representada a través del denominado "Grupo de los 12".\*

Desde el inicio del proceso la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional que se conformó, reconocía en su plan gubernamental la participación de todo el pueblo nicaragüense. Esta primera tarea estaría reforzada por la letra del Estatuto Fundamental que decía en el Considerando I:

---

\* Este grupo surgió a propósito de publicación de un manifiesto de respaldo al FSLN. El periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal lo incluyó en la primera página de *La Prensa* del 18 de octubre de 1977 y, a falta de una firma responsable, Chamorro Cardenal lo bautizó como *Grupo de los Doce*. Somoza Debayle ordenó procesar a los firmantes bajo los cargos de sedición, atentado a la paz y apología del delito (Tünnermann Bernheim, octubre, 2017, p. 42).

Los suscriptores del documento fueron: Felipe Mántica Abaunza (empresario), Joaquín Cuadra Chamorro (abogado), Miguel d'Escoto Brockmann (sacerdote católico), Ricardo Coronel Kautz (ingeniero agrónomo), Carlos Tünnermann Bernheim (educador), Fernando Cardenal (sacerdote jesuita), Emilio Baltodano Pallais (empresario), Sergio Ramírez Mercado (escritor), Arturo Cruz (economista), Carlos Gutiérrez Sotelo (cirujano dental), Ernesto Castillo Martínez (abogado) y Casimiro Sotelo R. (arquitecto) (Tünnermann Bernheim, octubre, 2017, p. 43).

Que la función primordial del Gobierno de Reconstrucción Nacional será restaurar la paz, sentar las bases para la instauración de un sistema de gobierno democrático con profundas raíces populares, y emprender la gran tarea de reconstrucción nacional en lo político, en lo social, en lo económico, para lo cual se necesita el orden jurídico adecuado (Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua, 22 de agosto, 1979).

De esta forma, el proyecto político-social planteó la conjugación de la teoría con la práctica: el construir una sociedad donde la cultura, la creación artística, el fomento del intelecto, el pensamiento político fuese parte de una visión integradora revolucionaria. El triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua inspiró a cantautores, que compusieron melodías y letras para el cambio y la esperanza en un futuro mejor. El historiador y ex guerrillero, Rafael Casanova Fuertes, refiere: “El canto popular, de protesta o testimonial en Nicaragua, adquirió una concepción masiva. El canto concientiza” (comunicación personal, 14 de enero, 2020).

En su evolucionar, el proyecto revolucionario se enfrentó a un contexto muy complejo, a pesar del acuerdo inicial de consenso integrador. La década de 1980 estuvo marcada por contradicciones internas y por la agresión de parte de los Estados Unidos a través del gobierno de Ronald Reagan (1911-2004), expresadas en una política de bloqueo económico y en el apoyo a la guerra contrarrevolucionaria.

A pesar que las circunstancias históricas complejizaron el desenvolvimiento del proyecto, el triunfo revolucionario significó compromiso, alegría, amor, esperanza por el surgimiento de un *hombre nuevo*; por reconstruir la patria, por el gozo y consolidación de la soberanía o la autodeterminación del pueblo nicaragüense, significados marcados por recuerdos (tristezas, temores, ilusiones) que desembocaron también en expresiones musicales ricas en cultura e ideología. En estas composiciones, además del apoyo a las tareas de la revolución, se manifestaban recuerdos de las acciones heroicas y consecuencias de la lucha en contra de la dictadura somocista: muertes en combate, asesinatos, abusos de poder, problemáticas socioeconómicas, es decir, aún en el canto de la década del 80 se encuentra la elaboración de un pasado y un presente violento.

La concepción muy amplia y práctica de cómo alcanzar el ideal de *hombre nuevo* está expresada en palabras de René Tejada (caído en Waslala, 9 de enero,

1977), y expuestas por Omar Cabezas en su obra: *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde* (Managua, Nueva Nicaragua, 1982. 255 p.):

Entonces fuimos a buscar la comida, como a dos días de camino en una finca que estaba abandonada. Todo mundo *pijudo* [...] quiero verte a la vuelta. Llegamos donde estaba el maíz, ya sabíamos cómo desgranar maíz, comimos maíz tostado, maíz cocido, asamos elotes [...] hicimos café de maíz. En la montaña cuando se acaba el maíz se hace café de maíz. El maíz se pone a tostar hasta que se quema, luego se muele y ese es el café [...] arrancamos más o menos con una carga de 75 a 85 libras cada uno. Yo recuerdo que cuando me quise echar la carga no me la aguanté.

Tenía dos meses de estar en la montaña. Como sería de pesada que solito no la pude cargar [...] cuando sentimos el peso de la carga, nos pareció que no era correcto que era una exageración [...] la cosa era que había que llevar la carga y *Tello* nos dijo algo que nos dolió: *¡Hijueputas, aprendan a cargar la comida que se van a hartar!*

Luego de esto se apartó a un lugar solo y me pareció que lloró, creo que René Tejada, *Tello*, lloró de vernos. Allá al rato vuelve con nosotros y nos dice con tono más suave: *Compañeros, ¿ustedes han oído hablar del Hombre Nuevo?* [...] Nosotros nos quedamos viendo [...] *¿Saben dónde está el Hombre Nuevo?*, nos dijo *Tello* [seudónimo de René Tejada].

*El Hombre Nuevo está en el Futuro, es el que queremos formar en esta nueva sociedad cuando triunfe la Revolución [...] ¿Saben dónde está? Está en el borde, en la punta del cerro que estamos subiendo [...] está allá: agárrenlo, encuéntrenlo, búsqúenlo y consíganlo [...] el Hombre Nuevo está más allá donde está el hombre normal, el Hombre Nuevo está más allá del cansancio de las piernas, el Hombre Nuevo está más allá del cansancio de los pulmones, el Hombre Nuevo está más allá del hambre, más allá de la lluvia, más allá de los zancudos, más allá de la soledad de la montaña, más allá del plus esfuerzo, allí está el Hombre Nuevo. Esta allí donde el hombre empieza a dar más que el hombre común de los hombres. Cuando el hombre empieza a olvidarse de su cansancio a olvidarse de él, cuando empieza a negarse a sí mismo [...] ahí está el Hombre Nuevo [...] así que, si no son teorías y en realidad quieren ser Hombres Nuevos, alcáncenlo* (Cabezas, agosto-noviembre, 1981, pp. 66-68).

Ese ideal expresado desde las décadas anteriores a 1980, se proyecta como una necesidad llena de metas y complejidades. En este contexto se ubica también el ámbito religioso —ya que con el triunfo revolucionario— la Iglesia Popular se fortaleció más con la presencia del canto social. Sin embargo, en medio de la

situación, la Iglesia Católica prefirió un alejamiento y expresó su posición ideológica contra los sacerdotes comprometidos con el proyecto social. El compromiso muy cercano al proyecto político-revolucionario de parte de las comunidades eclesiales de base, contribuyó a la crisis de relaciones con la iglesia expresándose en contradicciones que tendrían un gran peso.

Fernando Cardenal (26 de enero, 1934-20 de febrero, 2016) y el reverendo José Miguel Torres Pérez (13 de noviembre, 1945-16 de enero, 2012), dos destacados religiosos, tanto de la denominada Iglesia Protestante y la Iglesia Popular. Torres Pérez (2011, p. 12), refiere sobre esta situación: “Cuando se da el triunfo de la Revolución, nos absorbió tanto el trabajo de las masas, el trabajo de cuatro millones de hectáreas de tierra, que fue lo que significó la Reforma Agraria, en la creación de centenares de centros de salud donde la Revolución estaba empeñada en llevar bienestar a nuestro pueblo”. Y prosigue Torres Pérez:

No nos volvimos a reunir; como quien dice, en cierto sentido fracasaron las Comunidades Eclesiales de Base. Aquel momento de la reunión en torno a la palabra apenas se mantuvo en algunas, poquísimas comunidades, adonde se podía ir para escuchar la palabra de Dios. Pienso que esto fue un abandono de una pastoral, que nos minó. Por otro lado, muchos dirigentes cristianos revolucionarios muy probados y con grandes convicciones, tan absortos y metidos en responsabilidades estatales y partidarias, fueron engavetando la fe para otros momentos. Y fue un error, porque frente a la amenaza de la agresión, era el mejor momento de demostrar la confianza en nuestro pueblo, pero también la confianza en un Dios que ha demostrado su fidelidad en la historia y que había dado evidencias de estar a nuestro lado (2011, p. 12).

En el contexto se destaca también el ambiente de solidaridad internacional y en ella el canto desempeñó un papel significativo. A través de él se contribuyó a dar a conocer en el extranjero el proyecto revolucionario nicaragüense y el despertar elementos de compromiso solidario para con el país. En una entrevista, Salvador Cardenal (6 de octubre, 1960-8 de marzo, 2010), integrante de El Dúo Guardabarranco (1980-2010), expresó: “Nosotros conocimos más de 25 países y nos involucramos tanto que hubo un año que cantamos más de 365 veces” (Tórrez A., 18 de julio, 2004).

Para 1980 se creó el grupo “Mancotal”, en él se encuentran músicos de diferentes experiencias y expresiones artísticas. Esta agrupación emprendió giras internacionales que lo llevaron a recorrer numerosos países de todo el mundo;

igualmente en 1988, realizaron varias giras con el grupo “La Banda Tepehuani”, de El Salvador, como se cita:

De la misma forma (la música) posibilita la construcción de solidaridad entre diferentes movimientos sociales, contribuyendo no solo a la conformación de canales comunicativos sino también al impulso de diversos movimientos relacionados a asuntos políticos, luchas de género, libertad de expresión, problemas étnicos, defensa de territorios, situaciones ecológicas, etcétera (Torres Lazcano, abril, 2016, p. 51).

Todas estas circunstancias hicieron a Nicaragua en 1980 un país muy peculiar: “La particularidad de Nicaragua en los 80s es que una guerra total precedió a una guerra de ‘baja intensidad’. Solo unos meses después de la *victoria* en julio de 1979, el gobierno de los Estados Unidos financió y, en gran medida, dirigió una guerra contrarrevolucionaria. Las nuevas fuerzas armadas sandinistas y la milicia local pudieron mantener a las fuerzas de los *contras* alejados de los principales núcleos de población, pero no los pudieron sofocar; los *contras* prácticamente se disolvieron tras la pérdida de las elecciones por parte del FSLN en 1990 y el poder del Estado fue transferido a una coalición derechista” (Scruggs, diciembre, 2006).

En los 80 se aprecia una época caracterizada por la acción militar, dada la permanente incorporación de jóvenes a las fuerzas armadas, junto al empeoramiento de las condiciones económicas por la presencia de la contrarrevolución y el bloqueo económico. En medio de este ambiente se continuó cantando a lo social, al compromiso revolucionario, a la lucha en contra de la injerencia extranjera. Según Scruggs (diciembre, 2006):

Cualquiera que haya sido el contexto en el que fueron creadas hay una gran coherencia en la naturaleza reflexiva de la contemplación hacia el pasado en todas las canciones que pretenden la conmemoración y el reconocimiento. Estos mensajes musicalizados atraen la memoria de personas y eventos presentes y los proyectan hacia un futuro aún no visible pero anhelado. Cualquiera que sea el contexto en el que se crea la canción, el músico debe intentar crear un puente entre la experiencia de una realidad violenta y una experiencia situada en la post-violencia, al tiempo que ofrecer la confirmación y la esperanza de poder lograr el ansiado futuro que llegará no solo el silenciamiento de las balas sino con una justicia social que será la base de una paz verdadera y duradera.

El gobierno hizo contar con las condiciones logísticas a la labor cultural a través del canto, dado que la música revolucionaria durante la década del 80 en Nicaragua, se ubicó como una parte importante dentro del proyecto social junto

a las tradiciones nicaragüenses. En ella, estuvo la alegría unida a la esperanza vivificadora del pueblo nicaragüense a través del grito sonoro de *Libertad*.

Por el decreto número 402 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), el 10 de mayo de 1980 se creó la Empresa Nicaragüense de Grabaciones Culturales (ENIGRAC) (JGRN, 10 de mayo de 1980). Casa discográfica creada para difundir el canto popular de Nicaragua, dirigida por el cantautor Luis Enrique Mejía Godoy, era la primera vez que había una empresa nacional consolidada para grabar a los cantantes nacionales.

Durante 10 años un sinnúmero de artistas grabaron discos en esta empresa que era adjunta al Ministerio de Cultura tales como: Los Hermanos Mejía Godoy, Otto de la Rocha, Dimensión Costeña, Felipe Urrutia, Pancansán, Igni Tawanka, Camilo Zapata, La Marimba de Elías Palacios, Mario Montenegro, Dúo Guardabarranco, Carlos Puebla de Cuba, músicos de la Costa Caribe. Esta fue la época en que se produjo música nacional. “Los años 80 fueron los mejores años de producción de música nica, jamás se había visto tanto apoyo a los músicos que además de producirles los discos, salían de gira a nivel internacional por Latinoamérica, Europa y Asia, eran impresionante el apoyo que había” (Timberonica, martes 7 de agosto, 2012).

Como se puede apreciar, la existencia de ENIGRAC, contribuyó a desarrollar una prolífica actividad cultural. Esto aumentó la producción de discos dedicados a la revolución, especialmente la música testimonial, destacándose en este ámbito los hermanos Mejía Godoy. “Los 10 años de música de ENIGRAC fueron productivos, la canción era el arma de la revolución y varios artistas se dieron a conocer por eso. Además, que muchos artistas extranjeros llegaron al país como el Concierto por la paz realizado en 1983” (Timberonica, martes 7 de agosto, 2012).

Entre los discos producidos por la Empresa Nicaragüense de Grabaciones Culturales, destacan: Luis Enrique Mejía Godoy (*Un son para mi pueblo*: 1981), Igni Tawanka (*A esas manos que prometen*: 1981), Dúo Guardabarranco (*Un trago de horizonte*: 1982), Pancasán (*Por la patria*: 1982 y *Los supermanes también mueren*: 1983), Los Girasoles (*Girasoles*: 1983), Zinica (*Zinica*: 1983), Mario Montenegro [1952] (*El negrito Cuñú*: 1984, *Los cuentos del conejito azul*: 1988 y *Cartas para María Sierra*: 1988), Dimensión Costeña (*De que suda, suda*: 1984, *Fiesta de Palo de Mayo*: 1986 y *Mama let me go*: 1989), Cawibe (*La música joven de la Costa Atlántica*: 1984 y *Sabor costeño*, vol. 2: 1987), Elías Palacios Ruiz [c. 1935-2008] (*La marimba de Elías Palacios*, vol. I y II: 1984), Jorge Paladino, entre

otros. La ENIGRAC llegó a producir más de cien discos (Timberonica, martes 7 de agosto, 2012).

De igual manera, la realización de programas de televisión como *La Tapisca* (1980), en el que se viaja por todo el país recogiendo su folclor, y otros como el programa de radio *La Guitarra Armada* (1980-81). La década de los 80 “era la época del *Chocoyito Chimbarón*, de los pantalones de colores chillantes, las primeras discotecas, los cantos revolucionarios de un Carlos Mejía de pelo largo, las novelas brasileñas, del pop de Michael Jackson (1958-2009) y la trova de Silvio Rodríguez (1946). Fue una época en la que artistas internacionales como Mercedes Sosa [1935-2009] y escritores como Eduardo Galeano [1940-2015] y Graham Greene [1904-1991] apoyaron al pueblo nicaragüense”. De entre todo este ambiente, sobresale el tema “Canción urgente para Nicaragua”, compuesta por el trovador cubano Silvio Rodríguez en 1983. Esta pieza fue inspirada en lo que significó para Cuba el triunfo del 19 de julio en Nicaragua (Castro, 18 de julio, 2015).

El periodo comprendido entre 1979 y 1980, fue un momento donde el canto revolucionario fue practicado en Nicaragua como sinónimo de cambio y esperanza por un futuro mejor. Recuérdese que desde los inicios de la lucha revolucionaria el canto desempeñó una importante labor: “nos integramos muchos a aquellos talleres de cultura popular, que fue el semillero de muchos combatientes, y luego en la insurrección” (Testimonio citado en Baltodano, 2011, p. 8). Como afirmó Rocha (julio, 2009):

Las revoluciones no las hacen solo las balas. En todo caso, las hacen las balas con alma, como las llamó Salomón de la Selva. Solo existe la revolución que podemos leer, observar y cantar a través de las creaciones de estos y muchos otros alquimistas de la palabra, el color y las melodías. ¿Qué sería de la revolución sin *No volverá el pasado* y *Paneles de infierno* de Coronel Urtecho? ¿Qué sería sin *Guitarra Armada*? ¿La *Misa Campesina Nicaragüense*, el *Canto Épico al FSLN* y las tonadas con las que acompañaron la alfabetización los Mejía Godoy? ¿O sin la *Pajarita de la paz* entonada por la exquisita voz de Norma Elena Gadea? ¿O sin la recopilación del *Pensamiento Vivo de Sandino* que realizó Sergio Ramírez? [...] La revolución fue un huracán cultural. No es uno de los menores símbolos el hecho de que el Ministerio de Cultura, la sede oficial de la cultura, estuviera en el otrora reducto íntimo del poder: la casa de Somoza.

El canto tuvo un ambiente favorable entre otras experiencias de comunicación y socialización del proyecto sandinista. Por ejemplo, la presencia de Centros Populares, que generaron una abierta actividad cultural pública, en plazas y parques de los pueblos y ciudades. Dentro de este ambiente destacó el *Festival de la Canción Romántica Nicaragüense “Rafael Gastón Pérez”*

(Managua, 26 de febrero, 1917-4 de febrero, 1962), dedicado a la memoria de ese gran músico y compositor. En 1982 —en ocasión del 20 aniversario de su fallecimiento— el Sistema Sandinista de Televisión de Nicaragua organizó el primer Festival en honor a Gastón Pérez, del cual surgieron grandes talentos nicaragüenses. Este festival continuó celebrándose anualmente y el ganador de cada año representaba a Nicaragua en el extinto *Festival OTI de la Canción*. Con estos eventos, popularmente denominados *el Gastón*, que incorporaban asistentes y artistas de todo el mundo, Rafael Gastón Pérez alcanzó los honores más grandes que artista alguno haya tenido.

La música fue una forma de expresar el sentir de la juventud revolucionaria, sin la persecución política gubernamental que se practicaba durante la dictadura somocista. Por supuesto, el canto se desarrolló en otro contexto institucional y en medio de contradicciones como la lucha contrarrevolucionaria. Además, se escucharon y cantaron temas testimoniales internacionales como “Florecerás Guatemala” del grupo mestizo-ladino Kin-Lalat\* (en el idioma quiché significa *nosotros cantamos, nosotros sonamos*).

Este grupo, fue fundado en 1982 en Nicaragua, conformado por jóvenes guatemaltecos que deseaban dar a conocer con su música la lucha de Guatemala. La letra (de “Florecerás Guatemala”) es de la poetisa Julia Esquivel (1930-2019), cuya obra estaba influenciada por la Teología de la Liberación. Kin-Lalat, hacía un llamado a la conciencia y reflexión ante las necesidades de los pueblos oprimidos por sistemas políticos y religiosos (Prensa Comunitaria, 31 de octubre, 2013).

En algunas canciones nicaragüenses se dio la influencia del movimiento: la *Nueva Canción Chilena*, desarrollado en la década del 60 hasta mediados de los 70. Las canciones chilenas surgidas bajo ese movimiento fueron ampliamente conocidas en nuestro país. La tonada de “La tumba del guerrillero” se acerca a la iconografía de la nueva canción del Cono Sur que conmemora a compatriotas caídos. Piezas como “Con el alma llena de banderas” (1971) de Víctor Jara (también interpretada por Quilapayún), el compañero caído es una “semilla” de cuya raíz profunda “*nacerá la flor de nuevo día*”.

Otras dos canciones de origen chileno y que tuvieron gran resonancia en esta época fueron: “Venceremos” (1970) y “El pueblo unido jamás será vencido” (1975). La primera fue escrita por Claudio Iturra y la música compuesta por Sergio Ortega Alvarado (1938-2003), fue popularizada por los grupos musicales

---

\* Es un grupo musical compuesto en 1982 por guatemaltecos exiliados en Nicaragua.



Inti-Illimani y Quilapayún (también de Chile). La segunda, fue compuesta por el mismo Ortega Alvarado y la banda de música folclórica Quilapayún, quienes la dieron a conocer al mundo.

Entre la visita a Nicaragua de cantantes como Joan Báez (1941), Amparo Ochoa (1946-1994), Aníbal Sampayo (1926-2007), Silvio Rodríguez, Alí Primera (1941-1985), Mercedes Sosa, Joan Manuel Serrat (1943), Daniel Viglietti (1939-2017). De este último, se cantó "A desalambrar" en Managua en 1983. Otra canción representativa fue "Vamos ganando la paz" (1982) del grupo salvadoreño Cutumay Camones. Agrupación musical que se formó de una directiva de la Armada Revolucionaria del Pueblo de El Salvador, como parte del FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional). Este grupo, fue embajador cultural para el movimiento de liberación nacional salvadoreño.

Es decir, la década de los 80 fue una década de vitalidad creativa del canto revolucionario que en años anteriores había sido llamado "canto de protesta". Esto obliga a pensar en un antes y un después, en lo cual deben reconocerse las condiciones diferentes en que se conoció la canción de protesta y en las cuales sonó, por otro lado, el canto revolucionario.

#### 4.2. EL CANTO TESTIMONIAL: ELEMENTO IMPORTANTE EN EL EMPRENDIMIENTO DEL ACCIONAR REVOLUCIONARIO 1979-1980

En este acápite se analiza parte del canto de la década revolucionaria (1979-90) considerándolo como una segunda etapa del accionar testimonial, tomando en cuenta un contexto distinto al de la década anterior (1970-79), cuyo propósito fue sensibilizar a la población en función de la aplicación de políticas sociales revolucionarias, así como al rechazo a la intervención militar y económica estadounidense.

Se cantaron melodías hechas y entonadas en la década del 70 y canciones elaboradas en la propia década del 80, para consolidar el accionar y compromiso revolucionario. Para el análisis se consideraron de forma muy general temas musicales de contenido o compromiso revolucionario, nacionalista, antiintervencionista, temas de representación social apreciados por protagonistas. Por ejemplo, en el canto de esta época se insta a la integración de tareas prioritarias a la revolución, al reconocimiento e inspiración a las acciones de mártires, de personajes que constituyen ejemplos de sacrificio a seguir, ya que era necesaria en la mentalidad la figura de los héroes más el reconocimiento al sacrificio; y la extensión de la presencia de los valores revolucionarios en la vasta estructura social, por lo que la percepción fue también un elemento de interés.

Las composiciones musicales que relataron los eventos de la insurrección se ocupan de dos temas principales. El primero, es un relato descriptivo de los hechos y una aceptación de los sacrificios que debió hacer el pueblo. Este

conjunto de canciones fue concebido dentro de un presente “violento” como en un contexto posterior (relativamente) pacífico. En ambos contextos, los textos ponen a los personajes como ejemplos de sacrificios a seguir bien fuera enfrentando la necesidad de tomar las armas o, abogando por las diferentes labores de lucha necesarias en un contexto no-violento. Teniendo un alcance muy amplio en la conciencia y la memoria social, la figura del “mártir” (Scruggs, 2006). Y prosigue Scruggs sobre la creación de la música testimonial con contenido social:

Más que en otros tipos de música política, las piezas conmemorativas relacionan lo individual y lo personal con el resto de la lucha y con una unidad social más amplia. El sacrificio de cierta persona se convierte en el símbolo del sacrificio hecho por tantos otros cuyas vidas jamás podrán ser relatadas (Scruggs, 2006).

Siendo el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) la fuerza hegemónica encargada de la marcha del programa que tenía como meta el romper la dependencia extranjera por medio de un *no alineamiento* e implementar una nueva sociedad inspirada en principios de economía mixta, pluralismo político, se fue construyendo un imaginario sandinista muy singular, donde el sacrificio de los héroes y mártires de la patria, sirvió como inspiración y ejemplo para miembros, militantes y simpatizantes en función de la consolidación de un espíritu patriótico y antiimperialista donde el desarrollo de programas sociales y la defensa de la soberanía nacional, mismas que constituían tareas prioritarias.

Luego del triunfo de julio de 1979, se empiezan tareas inmediatas para consolidar el triunfo de la revolución, una nota periodística señalaba en aquel año: “En los actuales momentos, el Grupo (Pancasán) trabaja cordialmente con el Ministerio de Cultura, en el sentido de organizar a los artistas nicaragüenses en torno a un proyecto común colocado al servicio de las necesidades que en este campo requiere la actual etapa de consolidación de nuestro proceso” (Barricada, domingo 26 de agosto, 1979).

La meta de reafirmación de principios revolucionarios a través de un nuevo ideal, conllevó a un canto testimonial que recordaba los acontecimientos históricos recientes y que comprometía al emprendimiento de las tareas sociales y económicas, aumentando la conciencia política de la población; contribuyendo a superar problemáticas sociales y a fomentar el amor a lo nacional, en contraposición con la injerencia de los Estados Unidos. Es decir, se planteó establecer una continuidad histórica del pueblo nicaragüense con el mismo coraje y experiencias emprendidos en la lucha guerrillera. Ese mismo canto recurrió

también a la historia de lo cotidiano por medio del folclor, produciéndose una elaboración revolucionaria del mismo. En la presentación del material discográfico titulado *Para construir la patria* (1983), Luis Enrique Mejía Godoy (abril, 1983) exponía:

Estas canciones aquí grabadas son las que nunca han faltado en nuestras presentaciones. Las mazurquitas, los sones, los calypsos y palos de mayo que traemos de nuestro pueblo creciendo, se funden aquí con la Josefana, el viejito Celestino Mondragón, el niño negro que nació en el Atlántico y el recuerdo eterno de nuestros héroes y mártires: "Allá va el General", "Georgino Andrade" y "Pancasán".

Junto a los compañeros Edgard Aguilar, iJulio Cancino, Luis Emilio Martínez, Raúl Martínez Salas y José Tenorio de MANCOTAL, continuaremos cantando a todos los que de alguna manera han contribuido con nuestra Revolución, que siempre estaremos en nuestro puesto de combate, con el puño cerrado, el ojo abierto, iel brazo armado y organizado el corazón para vencer! Fraternalmente. Luis Enrique Mejía Godoy Nicaragua. Abril de 1983.

El compromiso general que se puede leer en las líneas anteriores, era lo que se pretendía cantar, como una tarea necesaria que el nuevo periodo revolucionario requería para llevar a cabo sus proyectos.

### "APUNTES SOBRE EL TÍO SAM"

La *nueva canción nicaragüense*, tenía como característica principal una orientación educativa y pretendía despertar la conciencia social de las personas al inicio de un proceso social que despertaba con la revolución que iniciaba en 1979. Así, podemos apreciarlo con toda su magnitud en la conocida composición musical del Grupo Pancasán "Apuntes sobre el Tío Sam", en esta pieza se unen instrumentos y voces acopladas a la enseñanza de lo que ha sido durante más de un siglo, las intervenciones descaradas y repetidas por parte de los EE.UU. primero, del expansionismo y luego del imperialismo.

El *Tío Sam* se convirtió en la personificación de los EE.UU.,\* por ello, no es de extrañar que Francisco "Pancho" Cedeño —integrante del Grupo Pancasán—

---

\* Hay diferentes teorías sobre el origen del *Tío Sam*, pero la versión oficial del gobierno de EE.UU. habla de un carnicero llamado Samuel Wilson que entregaba el alimento envasado en barriles a los soldados desde la ciudad de Troy (Nueva York) durante la guerra anglo-estadounidense de 1812. Wilson recibía el apodo de *Uncle Sam* (*Tío Sam*) y solía marcar los barriles con sus iniciales: *US*, que se confundieron con las siglas de *United States*. "Las dos ideas se fusionaron y el *Tío Sam* terminó siendo un símbolo del país", señaló un documento del Museo Nacional de Historia Estadounidense. El dibujo del *Tío Sam*, de la autoría de James Montgomery

bautizara la canción “Apuntes sobre el Tío Sam”, dado que decir *Tío Sam* es el equivalente a decir Estados Unidos. A continuación, se transcribe testimonio sobre el origen de la canción:

Fue una tarde, en una casa de seguridad, cuando me tocó dar una charla a unos comandos guerrilleros. Una vez que todos se fueron quedé solo en un cuarto de la casa, donde había una guitarra. Entonces me surgió la idea de componer una canción que hablara de las intervenciones norteamericanas en Nicaragua, así nació *Apuntes sobre el Tío Sam*, basada en los apuntes que había preparado para la charla. En la canción, estructurada en una cronología de eventos, sobresalen los refranes nicaragüenses, el habla popular, la sátira y la vitalidad del Son Nica. Una grabación informal a inicios del 79 permitió su difusión en la clandestina Radio Sandino. La canción aparece en el segundo disco del Grupo Pancasán, llamado *Vamos haciendo la historia*, y es uno de los temas más representativos del repertorio de canciones revolucionarias nacidas en la década de los 70.

Esa “grabación informal” a que se refiere Pancho Cedeño fue realizada en Radio Católica de Nicaragua, con el apoyo de Freddy Corea. Los “Apuntes”, se estrenó en junio de 1979, en un acto en el Recinto Universitario Rubén Darío (RURD) de la UNAN-Managua. El disco grabado en Radio Católica, fue reeditado en Cuba (noviembre, 1979), bajo el nombre: *Vamos haciendo la historia*.

El contexto histórico nacional en que nace “Los apuntes sobre el Tío Sam”, es un periodo de lucha social en el que estaba latente la idea de que Estados Unidos sacaría a Somoza Debayle y sus allegados para hacer cambios cosméticos en algunas instituciones del Estado y la Guardia Nacional pues, la política exterior del presidente Jimmy Carter (1924) buscaba su propia solución a la crisis. Esto no funcionó porque las contradicciones con el somocismo eran insalvables y los problemas que enfrentábamos queríamos resolverlos los nicaragüenses (Cedeño, 9 de julio, 2017).

La canción es una especie de *línea de tiempo* o *cronología* que menciona la guerra de Vietnam y luego aterriza en Nicaragua con la primera intervención comandada por Byron Cole (en 1856), lo cual trajo como resultado una significativa victoria de las fuerzas patrióticas del Ejército del Septentrión en la casa-hacienda San Jacinto. Esta gesta es immortalizada en los versos: *y hallaron*

---

Flagg (1877-1960), apareció por primera vez el 6 de julio de 1916 en la portada de la publicación *Leslie's Weekly*, acompañado de la frase: *¿Qué estás haciendo tú para prepararte?* (Redacción BBC Mundo, 5 de abril, 2017).

*en San Jacinto la horma de su zapato y corriendo como diablo salió el gringo imperialista.*

Después, relata los hechos en torno a la caída del presidente liberal José Santos Zelaya López (1853-1919) con la famosa Nota Knox y la permanencia de los *Marines* durante 13 años (*13 abriles*) en el país: *Zelaya subió al poder por la revolución y la criolla burguesía daba sus/ primeros pasos cuando le vino el bojazo de parte del Tío Sam/ parece que le arrechó que Zelaya lo ignorara y en 1912 aquí estaban los Marines/ y durante 13 abriles se quedó el yanke invasor [...].*

Pero, ¿por qué volvieron los EE.UU. a intervenir en Nicaragua? Por el estallido de la *Guerra Constitucionalista* (el 17 de enero de 1926), iniciada el 25 de octubre de 1925 con el golpe de estado conocido como *El Lomazo* (*Era el año 26 cuando ya estaban aquí otra vez/ sus intereses los tenía que amarrar*). Dicha guerra fue un conflicto desatado por el caudillo conservador Emiliano Chamorro Vargas (1871-1966) contra el también conservador Carlos Solórzano (1860-1936) y el liberal Juan Bautista Sacasa (1874-1946), presidente y vicepresidente electos, respectivamente. Adolfo Díaz Recinos (1875-1964) llega a la presidencia luego que le fue entregada por Sebastián Uriza quien, a su vez, la recibió de Emiliano Chamorro después de ser presionado por los EE.UU.

Los liberales alzados en armas respondieron desconociendo al gobierno de Díaz y organizando el Ejército Liberal Constitucionalista. Los rebeldes contaban con los generales José María Moncada Tapia (1870-1945) y Eliseo Duarte en la Costa Atlántica y Chontales; Francisco Parajón en el Occidente (Chinandega y León); y Augusto C. Sandino (1895-1934) en Las Segovias y Jinotega. Una vez más, Díaz pidió la intervención de las fuerzas de *marines* norteamericanos que ocuparon nuevamente el país, hasta su retiro definitivo en enero de 1933.

Este conflicto culminó con la firma del Pacto del Espino Negro, firmado en Tipitapa por el general en jefe del Ejército Liberal Constitucionalista, José María Moncada Tapia y el representante del gobierno estadounidense de Calvin Coolidge (1872-1933), Henry Lewis Stimson (1867-1950) que apoyaba al presidente Adolfo Díaz (1875-1964).

Según Arellano (7 de mayo, 2016): "En la práctica, el *Pacto del Espino Negro* implicó: 1) el desarme, a cambio de 10 dólares por cada rifle, tanto del Ejército Constitucionalista como del gubernamental o conservador; 2) la continuidad en el poder de Adolfo Díaz hasta concluir el período que le hubiera correspondido al expresidente [Carlos José] Solórzano [1860-1936]; 3) la creación de la Guardia Nacional, organizada y dirigida por el ejército estadounidense hasta consolidarla; 4) la convocatoria, en octubre de 1928, de elecciones supervigiladas por marines y calificadas por jueces norteamericanos; 5) la presencia indefinida

de la ocupación militar de los Estados Unidos para garantizar todo lo anterior; y 6) el apoyo en los comicios a la candidatura presidencial de José María Moncada [1870-1945]”.

Arellano también agrega: “Como se sabe, los generales subalternos de Moncada acataron dicho Pacto, excepto uno (Augusto C. Sandino) en telegrama dirigido por Moncada a [Henry L.] Stimson [1867-1950]. Pero no es muy conocido otro documento importante: la carta que, desde Aguas Calientes, el 3 de mayo, remitió Sandino a Moncada, acampado en Boaquito. Ahí se manifiesta Sandino como un fiel servidor de la causa constitucionalista, es decir: del reclamo de la presidencia de la República para el doctor Juan B. Sacasa, vicepresidente electo en 1924 y derrocado por *El Lomazo*”. Sandino, un día antes del famoso Pacto, le dirigió una misiva al general Moncada diciéndole:

*General: Su comunicación de ayer sobre la entrevista con Stimson la recibí anoche a las 12 ½ [...] Puesto que usted se digna a oír mi parecer en este delicado asunto, tengo el honor de emitirlo de la manera siguiente: la conferencia puede aceptarse en cualquier tiempo y lugar, pero sin comprometerse a demorar ni un momento las operaciones de guerra, pues imagino que de lo contrario sería dar lugar a que el enemigo se pudiera colocar en mejor situación de la que se encuentra, objetivo que quizá sea el principal de la entrevista. Además, en el caso de que no se tratara de un arreglo, yo opinaría que la base fundamental, indispensable, debe ser la presidencia del doctor Sacasa [...] Este es mi modo de ver en las actuales circunstancias el que modestamente emito sin pretensiones de ninguna clase y confiando en que la resolución que usted tome sea la más acertada./ De usted atento seguro servidor y amigo,/ Augusto C. Sandino (Arellano, 7 de mayo, 2016).*

Como se puede ver, aquí se explican las estrofas de la canción referentes al Espino Negro y *Moncada*, quien pretendió convencer a Sandino de que “era una locura pelear contra los Estados Unidos del Norte y que él no podía hacer nada con 300 hombres a su mando” (Arellano, 7 de mayo, 2016). Así se inicia la lucha de Sandino en la montaña. En el desarrollo de los hechos relatados anteriormente, se creó la *Guardia Nacional* (conocida en ese momento como *La Constabularia*), controlada por los *Marines* y que luego de su retiro del país en 1933, pasaría a estar bajo el mando de Anastasio Somoza García (1896-1956).

Con el control de la Guardia, Somoza García logró darle golpe de Estado al presidente Juan Bautista Sacasa en 1936. Asimismo, Somoza convirtió a la GN en

el aparato represor que le aseguraría el poder a él y a su familia durante 43 años. A continuación, la letra de la canción:

(Hablando en acento gringo fingido): *Esta es la historia del Tío Sam en Nicaragua que ha hecho mucho y mucho daño a lo largo de varios siglos. (Yeah, oh, yeah).*

*Te voy contar algo que tal vez, vos ni siquiera sabés se trata/ de un personaje que es por todos conocido donde quiera/ se ha metido a saquear lo que más pueda. Hizo estragos en/ Vietnam más de allí salió apaleado y mi patria Nicaragua/ vieras que tiene su historia que quiero contarte para que te la sepas: // En 1856 los esclavistas del Sur de los Estados Unidos/ vinieron a conquistar (por no decir a robar), enviados por William Walker/ y hallaron en San Jacinto la horma de su zapato y corriendo como/ diablo salió el gringo imperialista. Esto apenas marco inicio a la perenne intervención. // Aquel pueblo está cansado de vivir siempre de esclavo. Ya Sandino/ le dio su lección y si no se va: aquí está mi brazo, empuñando el fusil/ para darle su cachimba lalalalalalay laralalalalayla. //*

*Zelaya subió al poder por la revolución y la criolla burguesía daba sus/ primeros pasos cuando le vino el bojazo de parte del Tío Sam parece/ que le arrecho que Zelaya lo ignorara y en 1912 aquí estaban los/ marines y durante 13 abriles se quedó el yanke invasor./ Era el año 26 cuando ya estaban aquí otra vez/ sus intereses los tenía que amarrar./ Acababa de estallar una gran guerra civil entonces surgió el motete y/ trajo su solución y en el propio Espino Negro se dio el pacto entra partidos/ que no fue ni más ni menos que una mezquina traición. //*

*Aquel pueblo está cansado... laralalalalayla //*

*El traidor Moncada vino a exclamar ante los Americanos todititos/ mis hombres aceptan la rendición menos uno que es fregón que/ se apellida Sandino y escribió preciosa historia la gesta del guerrillero/ y en el año 33 salió el gringo apabullado otra vez en Nicaragua al gato/ le dio el ratón, mas no se podía quedar así vino entonces la ignominia/ tenían que asesinar al heroico guerrillero por un tirano matrero que/ se llamaba Somoza y nació en el 34 esta odiada dictadura que para/ amarrar supiste la creaba el Tío Sam y/ por más de 40 años hemos vivido en terror. //*

*Aquel pueblo está cansado... laralalalalayla //*

*No hay mal que dure 100 años ni pueblo que lo resista y/ como Viejo achacoso se puso la dictadura la cuestión/ se puso dura porque el pueblo reaccionó y hasta debajo/ de la lengua las cosas le están pegando y como*

*animal/ herido todavía vuela arañazos son sus últimas patadas/ ante el brioso vendaval y allí esta ahuevado el Tío Sam/ (Ayayay) pues no sabe qué hacer creyo que su intervención/ le daría la respuesta y se quiebra la cabeza pensando que/ ira a pasar porque no pudo acabar con la lucha sandinista/ y el pueblo vino subiendo con toda velocidad intégrate compañero/ que acabamos de triunfar.}}*

*(¡VIVA NICARAGUA LIBRE!, ¡VIVA!))} Aquel pueblo está cansado... laralalalalayla, // Aquel pueblo está cansado... laralalalalayla (transcripción del suscrito).*

## LABOR DE CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO REVOLUCIONARIO DESDE EL FOMENTO A LA CULTURA MUSICAL

Desde asociaciones gremiales artísticas como la Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura (ASTC) y con la participación de intelectuales destacados como Ernesto Cardenal, Sergio Ramírez, Carlos Tünnerman, entre otros; se desarrollaron proyectos culturales prioritarios como la gran Cruzada Nacional de Alfabetización, creada por el Decreto núm. 210 emitido por la JGRN (20 de diciembre, 1979). Todo esto de acuerdo a objetivos gubernamentales emprendidos a través del Ministerio de Cultura y otras instancias estatales.

En el accionar artístico musical de carácter nacional se destacó el apoyo a los artífices del canto testimonial a través de las brigadas culturales, que entonaban en los frentes de guerra, en las tareas de recolección de la producción (como cortes de café y algodón), brigadas de salud, servicio militar patriótico y servicio militar de reserva. Entrevista cortes de café.

En entrevista a Oswaldo Martínez (comunicación personal, 20 de febrero, 2020), refiere: "Recuerdo esas épocas del levantado de la producción en la hacienda La Sorpresa, cuando cantábamos las canciones revolucionarias hasta quedar sin voz, ello nos motivaba a tomar conciencia de la importancia de nuestra participación". Asimismo, el folclorista Wilmor López (en Pérez M., 18 de julio, 2019) rememora los cortes de café: "los cortes de café fue parte de una brigada del Ministerio de Cultura. "Fuimos a cortar café a Los Milagros, una hacienda que queda ubicada en Jinotega, había otras haciendas cercanas que se llamaban El Bonetillo y La Bastilla. Ahí llegaban las brigadas móviles de cultura, entonces llegaban desde Managua, en camiones, con su equipo de sonido, y con todo".

En titulares del periódico *Barricada* del domingo 26 de agosto de 1979 se reafirmaba el interés en materia cultural-musical como elemento de consolidación



## La Canción de Protesta como Expresión Social y Política en la Lucha Insurreccional (1970-1979)

@ Kevin José Gutiérrez Martínez – [ligiamadrigal@hotmail.com](mailto:ligiamadrigal@hotmail.com)

de la Revolución, entre ellos “Trabajando en pro de la cultura”, referido al Grupo Pancasán. “En la actualidad, están trabajando ideológicamente de acuerdo al proceso que la revolución demanda [...] en coordinación con el Ministerio de Cultura, con el cual se ha trazado el plan de formar las Brigadas Culturales [véase anexo núm. 5], las desarrollarán en función de la política cultural, con el fin de llevar la música a todos los rincones de nuestro pueblo”. Un canto que expresaba el sentir social, especialmente, de la juventud en el proyecto revolucionario “Era emocionante aquella fiebre cultural [...] Eran camionadas de artistas yendo a cantar de un lado a otro” (Tórrez A., domingo 18 de julio, 2004).

En los testimonios y entrevistas se logró captar la percepción generada a través del canto, letras de canciones que inspiraban a la obligación patriótica y a la emotividad revolucionaria, al sentimiento de unanimidad, es decir, se promueve de forma fehaciente la visión revolucionaria en libertad partiendo que “el canto colectivo es el medio más seguro de fundir una muchedumbre en un solo bloque, y de inspirarle el sentimiento de que constituye un solo ser” (Domenach, septiembre, 1968, p. 32).

El 23 de marzo de 1980 dio inicio la gran Cruzada Nacional de Alfabetización. En este contexto, apareció el disco titulado “*Convirtiendo la oscurana en claridad*”. Material musical dirigido a consolidar los proyectos sociales de la revolución: “Este es un disco de canciones educativas revolucionarias nicaragüenses producidas para apoyar la Cruzada Nacional de Alfabetización. Las notas son del entonces ministro de educación Carlos Tünnermann Bernheim [1933] y están firmadas el 24 de marzo de 1980. La contraportada dice: *Un producto centroamericano hecho en Nicaragua por Sonido*

Lado	Autor/es	Título
A1	Carlos Mejía Godoy y Los De Palacagüina	Himno A la Alfabetización
A2	Grupo Pancasán	Dice Cabo Chendo
A3	Grupo Xitlaly	El ABC
A4	Luis Enrique Mejía Godoy	Celestino Mondragón
45	Pablo Martínez Téllez	Hay Que Aprender A Leer
B1	Pedro Berroterán	El Son del ABC
B2	Santiago Paiz <i>El Indio Pan de Rosa</i>	Corrido Al Brigadista
B3	Los Soñadores De Sarawaska	Salgamos Juntos de la Ignorancia
B4	Mario Montenegro	Nunca Es Tarde Mi Compa
B5	Luis Enrique Mejía Godoy	Josefana Va

(Discogs, 2020). Véase anexo núm. 6.

*Industrial, SISA*" (Discogs, 2020). Diez fueron los títulos que integraron este material. A saber:

(Discogs, 2020). Véase anexo núm. 6.

En un artículo de Arnulfo Agüero (domingo 22 de agosto, 2004), se lee: "Sobre este material que reúne toda una discografía testimonial y educativa, el ex subdirector de la radio Voz de Nicaragua, Conrado Pineda, nos dijo que este histórico álbum en acetato contiene diez sonos alusivos a la Cruzada [de Alfabetización] que sonaron fuerte en las emisoras nacionales principalmente en el programa *Puño en alto*".

De las canciones contenidas en el disco una de las que llama la atención es: "Josefana va", con su letra y ritmo al estilo de la Costa Caribe nicaragüense. Relata la historia del personaje apócrifo Josefana, quien se dedica a las labores de la alfabetización. En la pieza se puede ver cómo se entrelazan los elementos de *sembrar la semilla*, la brigada (que ya no lleva armas, sino conocimiento), la escuadra (que ya no es de soldados, sino cultural), entre otros que ayudan a comprender que la "lucha" ya no es contra una dictadura, sino contra el mal de la ignorancia. Es decir, en este contexto, el objetivo ya no es liberarse de un personaje tirano. A continuación, la letra de la canción:

*Anaanana Anananana.../ Josefana va, por la costa va/ Anananana.../  
Convirtiendo la obscurana en claridad./ Josefana va, por la costa va./ Con  
un sol en su cartilla de enseñar./ Josefana va, por la costa va.//*

*Comandante de una escuadra cultural./ Repicando su lección, va por  
Waspán./ Selva adentro su brigada penetró./ Socolando de ignorancia la  
región.//*

*Anaanana Anananana.../ Josefana va, por la costa va/ Anananana.../  
Convirtiendo la obscurana en claridad./ Josefana va, por la costa va (se va,  
se va)./ Con un sol en su cartilla de enseñar./ Josefana va, por la costa va.//*

*Muy temprano de mañana va a sembrar./ La semilla de aprender y de  
enseñar En Cayuco o en Pante río bajando./ Con sus ojos de futuro va  
cantando.//*

*Anananana... Josefana va, por la costa va./ Anaanana Anaanana.../  
Convirtiendo la obscurana en claridad./ Josefana va, por la costa va (se  
va)./ Con un sol en su cartilla de enseñar./ Josefana va, por la costa va. //*

*El llegar donde su compita Manuel./ Está ciego porque no sabe leer.../  
Un candil mojó de luz todo su rancho.../ Y una lágrima rodó.../ Sobre el  
cacao de su piel.// Anananananaaa...//*

*Anananana... Convirtiendo la obscurana en claridad / Josefana va,  
por la costa va (se va, se va)./ Con un sol en su cartilla de enseñar./  
Josefana va, por la costa va./ Reeepicando su lección, va por Waspán./  
Josefana va, por la costa va (socole que socole)/ Socolando de ignorancia  
la región./ Josefana va, por la costa va./ Coooon un sol en su cartilla de  
enseñar./ Josefana va (se va, se va), por la costa va (por la costa va  
ananana)./ Josefana va, por la costa va (ananana, rintintin, por la costa va,  
se va, se fue, Josefa va....) (transcripción del suscrito).*

Este tipo de letras y materiales llenaban a los alfabetizadores de entusiasmo para juntar a todos los nicaragüenses en torno a la revolución y para reforzar el carácter nacional y unificador del sandinismo. Los participantes de la Cruzada estaban encargados de exaltar el recuerdo de los grandes héroes de la lucha contra el imperialismo. Dolores, una alfabetizadora instalada en Jinotepe, escribe en su diario: "En este día realizamos y participamos en una actividad muy bonita como la de una noche campesina. En la cual se realizó un acto cultural político en honor al 85 aniversario del nacimiento del General A. César Sandino" (en Musset, 2005, p. 25: Diario n° 52b, 16-05-80). En Santa Teresa, los brigadistas utilizan la misma técnica para difundir su mensaje revolucionario: aprovechan una "noche campesina" para cantar música testimonial. Después de los bailes folclóricos y las fogatas tradicionales, la fiesta se termina con los himnos de la vanguardia sandinista y de la Cruzada Nacional de Alfabetización (en Musset, 2005, p. 25: Diario n° 4, 17-04-80).

## HIMNO DE LA CRUZADA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

Esta composición musical jugó un papel esencial porque es la materialización de la unidad entre el fusil del guerrillero y el libro del profesor, basado en la famosa consigna lanzada en la montaña por Carlos Fonseca Amador: "Y también enséñenles a leer, puesto que solo un pueblo educado es capaz de defender con razón la Revolución, no solamente a través del fusil, sino a través de la palabra, que es el arma más poderosa" (en Membreño, 23 de marzo, 2020).

El Himno ilustra ese mensaje, puesto que la misión de los brigadistas se presentaba como un combate contra la ignorancia. La alfabetización del pueblo era para el gobierno sandinista la continuación de la guerrilla por otros medios. A continuación, la letra de este Himno:

*Avancemos Brigadistas,/ Guerrilleros de la Alfabetización./ Tu machete es la Cartilla/ Para aniquilar de un tajo/ la ignorancia y el error.//*

*Avancemos, Brigadistas,/ muchos siglos de incultura caerán./ Levantemos barricadas/ de cuadernos y pizarras./ Vamos a la insurrección cultural.//*

*iPuño en alto! ¡Libro abierto!/ Todo el pueblo a la Cruzada nacional./ Ganaremos el destino/ de ser hijos de Sandino,/ convirtiendo la oscurana en claridad.//*

*Avancemos Brigadistas,/ Guerrilleros de la Alfabetización./ Tu machete es la Cartilla/ Para aniquilar de un tajo/ la ignorancia y el error.//*

*Avancemos, Brigadistas,/ muchos siglos de incultura caerán./ Levantemos barricadas/ de cuadernos y pizarras./ Vamos a la insurrección cultural* (transcripción del suscrito).

Como se puede ver, la letra del Himno es sencilla, pero eficaz, en el sentido que comunica el mensaje de manera breve, precisa y concisa lo que facilita su comprensión y memorización. También la música es muy atrayente, puesto que se hace al ritmo de una especie de banda de guerra, lo que le da un tono de solemnidad y da la impresión de un “llamado de infantería” para el combate.

El impacto de esta letra se evidencia en que los brigadistas enviados al campo para liberar a la población rural de la ignorancia, repiten lemas como: *iPuño en alto! ¡Libro abierto!* A menudo se puede leer esta frase en los diarios que tenían que redactar los brigadistas para la evaluación de su trabajo y conservar el recuerdo de su experiencia como combatientes al servicio de la cultura. Algunos brigadistas se consideraron verdaderos guerrilleros, en un campo de batalla distinto al de la lucha armada contra Somoza.

Dina, una brigadista enviada a la región de Somoto (Nueva Segovia), una zona de acceso difícil —donde la población no respondía siempre de manera positiva a las directivas del nuevo Gobierno— expresa su entusiasmo y voluntad revolucionaria, utilizando en su diario metáforas belicosas: “Sigo en mi posición

de combate, con suficiente municiones” (en Musset, 2005, p. 20: Diario n° 33, 06-04-80).

También asocia la acción militar de “preparar el terreno” al aula de clases: “Hoy, espero el primer combate [primer día de clases]; estoy preparada para atacarlos [atacar el analfabetismo]. Hoy es lunes, hoy daremos inicio a la batalla contra la ignorancia” (en Musset, 2005, p. 20: Diario n° 33, 06-04-80).

También se puede ver que en las escuadras de alfabetizadores surgían dificultades, pero ello no era motivo para el desánimo. Así lo expresa María Auxiliadora, quien imaginó su misión como un verdadero alistamiento militar, aunque se da cuenta de que las tropas a veces no están bien preparadas: “Mi guerra contra la ignorancia ha empezado y con buen pie, a pesar de que los alfabetizandos padecen dolencias múltiples: no ven bien, les duele la cabeza, no oyen bien, etc.” (en Musset, 2005, p. 21: Diario n° 59, 17-04-80).

A pesar de las dificultades y traspiés, la Cruzada Nacional de Alfabetización fue un logro del gobierno revolucionario que alcanzó el reconocimiento internacional de la UNESCO en 1981. Asimismo, esta hazaña fue inscrita en el *Registro de la memoria del mundo* en 2007.

El efecto de esta canción o himno se unía a los efectos de otras canciones del mismo corte que abundaron, como se ha visto, en la década animando el trabajo revolucionario a favor de la sociedad.

Al ser reproducida la música obtiene una esencia colectiva cuando se le escucha o se canta, es decir, adquiere un nuevo significado, reinterpretándola y asociándola a la vida cotidiana en la búsqueda de una reconfiguración social. En el caso del presente objeto de estudio los mensajes musicales son asociados al propósito de emprender un programa revolucionario en medio de una compleja coyuntura, contribuyendo a generar una nueva reconfiguración de un pensamiento social, comprometido con un proyecto nacional. Según Sergio Ramírez: “¿Diría que la música de Carlos Mejía Godoy ayudó a crear un sentimiento colectivo en la sociedad de apoyo a la Revolución más allá del tema propagandístico?” (En Salinas, 6 de septiembre, 2018).

Un ejemplo esto es la canción “Navidad en libertad”, en testimonio de Sergio Ramírez podemos ver el impacto psicológico que genera la música en la conciencia de las personas: “Carlos compuso una vez una canción sobre la Navidad, sobre los niños pobres en la Navidad, y recuerdo que un amigo me dijo: *Carlos compone esa canción y la pone mi mujer en la cena de Navidad y salieron a regalar toda la comida*. Sensibilizó a todo el mundo, porque la Revolución no era solo un cambio de figura política y de una dictadura, sino un cambio hacia los pobres, así [sic: léase hacia] la gente más humilde” (en Salinas, 6 de septiembre, 2018).

Es muy particular la letra de la canción y la canción misma por el hecho que fue grabada en el año de 1973 pero siguió sonando, mostrando su influencia sobre la sociedad en los años posteriores, especialmente en la década del 80. La idea de la misma pretende señalar que no habría regalo navideño más atractivo que la justicia y la libertad que se lograría cuando se derrotara a la dictadura somocista.

Pero esa letra siguió teniendo vigencia en la década de los 80 a propósito de las circunstancias de pobreza y escasez que provocó la guerra de aquella década sobre la población.

## HIMNO A LA UNIDAD

En la evolución de la lucha revolucionaria la agrupación guerrillera, el FSLN, sufrió diferentes circunstancias internas; una de estas fue la división en tendencias de la agrupación que se fue asomando desde los años posteriores a la muerte de Carlos Fonseca Amador en 1976. A pesar de esto las tres tendencias sostuvieron la unidad en los propósitos esenciales de la lucha contra Somoza y así fue que cumplieron algunas acciones importantes, incluyendo los planes de insurrección.

Al llegar los primeros meses del año 1979 aquella división interna era evidente de manera que se hacía necesario solventarla para conformar el gobierno de unidad nacional que se requería en la nueva Nicaragua. La unidad se logró después de largas conversaciones entre los representantes de las tendencias y así, en medio de los disparos insurreccionales se pudo conocer la reintegración de la agrupación guerrillera.

Para todo esto fue necesario una composición musical “que transmitiera un mensaje ideológico sobre la coyuntura política y la lucha del pueblo nicaragüense por su libertad. Esta tarea fue desarrollada por Carlos Mejía Godoy, quien compuso el *Himno a la Unidad Sandinista* que luego pasó a ser tema oficial del FSLN y se transformó en un canto que contribuyó a la unidad de diferentes sectores y combatientes contra la dictadura de Somoza” (Sputnik Mundo, 17 de julio, 2019).

En la letra de este himno se percibe un fuerte espíritu de unidad, de camaradería y esperanza por un verdadero cambio a beneficio del pueblo nicaragüense. Esta canción pasó a ser el tema oficial que ayudó a la cohesión de diferentes sectores y dirigentes revolucionarios. En él se exalta el compromiso, la valentía, la identidad del pueblo nicaragüense con su pasado (con su historia), la

esperanza que como pueblo se es dueño del porvenir (*habrá un nuevo sol que alumbrará el futuro*). La confianza y aprecio a los héroes, especialmente, al general Sandino: *el que no se vende ni se rinde*. Es una riqueza ideológica de valoración al pasado, de compromiso con el presente y de esperanza por en el futuro (Jarquín, 16 de julio, 2018).

En el “Himno de la Unidad Sandinista” se percibe el sentir de toda una época, así como las raíces políticas y culturales del pueblo. Se escuchó y cantó desde 1979 y durante toda la década del 80 en los colegios, universidades, planteles de obrero, barrios y comunidades rurales; contribuyendo a la articulación dando unidad, fuerza para emprender y defender el proyecto revolucionario, es decir, a luchar por una causa común como nicaragüenses.

En el imaginario de artistas y parte de la población, es posible captar el valor a la música revolucionaria en torno al tema de la unidad. El señor Daniel Rodríguez, guerrillero nos comenta: “Al cantar el Himno a la Unidad Sandinista siento que en él reside un fuerte espíritu de lucha, camaradería, unidad y esperanza por cambiar el mundo” (comunicación personal, 14 de diciembre, 2019).

Es conocido que “los himnos son parte de los símbolos que conforman la identidad de una nación y si nos remontamos a la historia de la misma se vuelve un medio de comunicación del pasado al presente, de los ideales que se volvieron parte de un pueblo que logró, como muy pocos, encontrar una estabilidad para los miembros del pueblo en general” (Torres Lascano, abril, 2016, p. 50). A continuación, la letra de este emblemático himno:

Hablado: —*iPatria Libre!* —*iO Morir!*/ —*iPatria Libre!* —*iO Morir!*/ —  
—*iPatria o muerte!* —*iVenceremos!*//

*Adelante marchemos compañeros/ avancemos a la revolución./  
Nuestro pueblo es el dueño de su historia,/ arquitecto de su liberación.//*

*Combatientes del Frente Sandinista,/ adelante que es nuestro el  
porvenir./ Rojinegra bandera nos cobija/ iPatria libre, vencer o morir!//*

*Los hijos de Sandino/ ni se venden, ni se rinden./ Luchamos, contra  
el yanke,/ enemigo de la humanidad.//*

*Adelante marchemos compañeros/ avancemos a la revolución./  
Nuestro pueblo es el dueño de su historia,/ arquitecto de su liberación.//*

*Combatientes del Frente Sandinista,/ adelante que es nuestro el  
porvenir./ Rojinegra bandera nos cobija/ iPatria libre, vencer o morir!//*

*Hoy el amanecer dejó de ser una tentación/ mañana algún día,  
surgirá un nuevo sol/ que habrá de iluminar, toda la tierra/ que nos legaron  
los mártires y héroes/ con caudalosos ríos de leche y miel.//*

*Adelante marchemos compañeros/ avancemos a la revolución./  
Nuestro pueblo es el dueño de su historia,/ arquitecto de su liberación.//*

*Combatientes del Frente Sandinista,/ adelante que es nuestro el  
porvenir./ Rojinegra bandera nos cobija/ ¡Patria libre, vencer o morir!/  
(transcripción del suscrito).*

En el himno hay unos versos que llaman la atención: *la tierra/ que nos legaron los mártires y héroes/ con caudalosos ríos de leche y miel* [...]. Una clara paráfrasis bíblica del libro de Éxodo (3:17): “Y he dicho: Yo os sacaré de la aflicción de Egipto a la tierra del cananeo, del heteo, del amorreo, del ferezeo, del heveo y del jebuseo, **a una tierra que fluye leche y miel**” (en Bible Gateway). Es decir, los guerrilleros eran los “Moisés” que dirigieron al pueblo nicaragüense a la Tierra prometida, lejos de la tiranía de “Faraón”, en este caso, representado por Somoza Debayle.

Basado en mensajes y expresiones de los fundadores y compañeros de larga militancia del FSLN, principalmente, del comandante Carlos Fonseca. Mejía Godoy, logró componer el himno que luego de ser revisado, comenzó a darse a conocer. El comandante William Ramírez delegó a los periodistas: Vivian Torres, Manuel Eugarríos, Edgar Tijerino y Roberto Sánchez Ramírez (1940-2016), la labor de promoción del canto del himno del FSLN, como llamado a la unificación de los diferentes sectores en la lucha contra la tiranía.

El grupo 8 Noviembre, llamado así por la fecha en que murió el comandante Carlos Fonseca—, estuvo cargo de poner la música —recibida en un cassette— en el sistema de guitarra fácil para conseguir una mayor divulgación. Integraban el grupo 8 de Noviembre: Francisco López, Francisco Javier Alvarado Díaz, Oscar Corea Briones, Manuel A. Sandino Vega, Patricia Lorena; a los que luego se unieron Jorge Cuadra (del Coro Nueva Milpa), Roberto Mejía (iniciado en el grupo Tawanka), Salvador Bustos (en Gal-pali) y Martha Isabel Castellón (en Nueva América) (ver anexo núm. 7).

En el Instituto de Promoción Humana (INPRHU), se reunían clandestinamente para aprender el himno, mientras otros compañeros vigilaban afuera por la posible llegada de la Guardia Nacional. Durante varios meses se desarrolló una intensa labor de divulgación imprimiéndose en forma clandestina,



## La Canción de Protesta como Expresión Social y Política en la Lucha Insurreccional (1970-1979)

@ Kevin José Gutiérrez Martínez – [ligiamadrigal@hotmail.com](mailto:ligiamadrigal@hotmail.com)

copiándolo a mano. Luego se comenzó a transmitir en Radio Sandino. La primera vez que se cantó en público el himno del FSLN fue en un acto de la Asociación de Estudiantes de Psicología de la UNAN, el lunes 15 de enero de 1979.

Al mismo tiempo que cantaban el himno, los integrantes del grupo 8 de Noviembre participaban en la organización de barrios. A medida que avanzó el momento de la insurrección popular su labor fue más intensa y finalmente se integraron como combatientes, haciendo hostigamientos, recuperaciones de armas, dando clases de arme y desarme. Durante la guerra el grupo se separó para organizarse en diferentes sectores.

Otra canción que reafirma el elemento ideológico de la unidad es “La Consigna”. Esta pieza musical tiene una gran carga ideológica, ya que hace un llamado directo a todos los sectores de la sociedad a unirse a la insurrección final. “La Consigna” se volvió una pieza importante en el llamado al pueblo nicaragüense para marchar unidos *hacia el sol de la victoria*. La letra es muy fácil de comprender y su música inicial en tonada de marcha de guerra.

Otras canciones más que reafirman el elemento ideológico partidario con el compromiso de seguir con fuerza y libertad como la melodía “La Consigna”, arreglo original 1971, que continuará presente en la historia del pueblo. Alexis Mendoza señala: “Muy emocionante la letra. Les juro que hago el saludo del soldado y marchó en mi sala como un cachorrito cuando la pongo [...] Esta canción me levanta el ánimo” (comunicación personal, 10 de enero, 2020). A continuación, se transcribe la letra de la canción que se explica por sí sola cómo generaba esos sentimientos en el público oyente:

*Hermano, dame tu mano/ y unidos marchemos ya/ hacia el sol de la victoria,/ trayectoria de la libertad./ Hermano de la montaña,/ hermano de la ciudad./ Juntos unidos lucharemos/ y unidos lograremos llegar al final./ Ya nadie detiene la avalancha/ de un pueblo que tomó su decisión/ esta es la guerra desatada/ la guerra prolongada contra el opresor./ Esta es la guerra desatada/ la guerra prolongada contra el opresor./ ¿Cuál es la consigna?/ El pueblo no se detiene/ ¿Cuál es la consigna?: F S L N*

Hablado (Mejía Godoy): *échemela compa//*

(Dame la F) *F: de Fuerza insobornable/* (Dame la S) *S: de Sol de libertad/* (Dame la L) *L: de Lucha ineludible/* (Dame la N) *N: de No retroceder. (Otra vez):/* (Dame la F) *F: de Fuerza insobornable/* (Dame la S) *S: de Sol de libertad/* (Dame la L) *L: de Lucha ineludible/* (Dame la N) *N: de No retroceder.// (¡Viva Sandino!)//*

*Hermano, dame tu mano/ y unidos marchemos ya/ hacia el sol de la victoria,/ trayectoria de la libertad./ Hermano de la montaña,/ hermano de la ciudad./ Juntos unidos lucharemos/ y unidos lograremos llegar al final./*

*Ya nadie detiene la avalancha/ de un pueblo que tomó su decisión/ esta es la guerra desatada/ la guerra prolongada contra el opresor./ Esta es la guerra desatada/ la guerra prolongada contra el opresor./ ¿Cuál es la consigna?/ El pueblo no se detiene/ ¿Cuál es la consigna?: F S L N//*

Hablado (Mejía Godoy): *Vamos a ver compañeros, vamos a gritar con todo nuestro entusiasmo. Porque con nosotros cantan los campesinos, los obreros, las mujeres, los ancianos, los niños y, sobre todo, aquellos que con su corazón armado cuidan palmo de nuestro territorio liberado. ¡Que lo oiga el enemigo! //*

(Dame la F) *F: de Fuerza insobornable/* (Dame la S) *S: de Sol de libertad/* (Dame la L) *L: de Lucha ineludible/* (Dame la N) *N: de No retroceder. (Otra vez):/* (Dame la F) *F: de Fuerza insobornable/* (Dame la S) *S: de Sol de libertad/* (Dame la L) *L: de Lucha ineludible/* (Dame la N) *N: de No retroceder.//* (¡Viva Sandino!) (Transcripción del suscrito).

A través de las canciones analizadas anteriormente, se puede apreciar que el pueblo nicaragüense durante la década del 80 estuvo lleno de esperanza compartida, misma que nacía de la unidad y de la lucha cotidiana por un futuro distinto lleno de compromiso y respeto al pasado, es decir: su identidad. En el canto revolucionario la sociedad nicaragüense de la década de 1980 lleva y llevará temas que siempre vivirán en su ser.

#### “COMANDANTE CARLOS”: EN VIVO CON EL PUEBLO

Por supuesto debemos reconocer que la producción musical en la década del 80 fue variada, cantando a tantas circunstancias y personajes que fueron cobrando algún interés en la marcha de los acontecimientos. Uno de esos personajes fue Carlos Fonseca, fundador dirigente del FSLN que había perdido la vida en ese bregar de la lucha guerrillera.

Así fue que el momento de crear la canción que ahora comentamos, se presentó a propósito de la traída de los restos de Fonseca Amador a la capital en noviembre de 1979. En el apartado anterior ya se explicó el origen de la canción “Comandante Carlos”. Carlos Mejía Godoy confiesa:

Yo siempre, al hacer una canción, me planteo un desafío. Y es que la canción debe ser una obra estéticamente digna de nuestro pueblo en lo que se refiere a lo cualitativo. Pero, al mismo tiempo no puedo escribir algo para ser asimilado únicamente por intelectuales, eruditos y diletantes. Y allí tenía algunas expectativas, cuando regresé a Nicaragua cuatro meses

después del triunfo. Sin embargo, todas las dudas se disiparon cuando aquel memorable ocho de noviembre de 1979, ante los restos sagrados de nuestro Comandante en Jefe, aquella PLAZA DE LA REVOLUCIÓN, totalmente llena de sandinistas, se convirtió en un insólito orfeón de hombres, mujeres y niños. Yo pienso que hasta los zanates se subieron a la cumbre de los laureles vecinos, para unir sus trinos a nuestras voces. Hasta entonces, cuando aquel mar de puños rebeldes parecieron tocar la piel del firmamento, cuando nuestra modesta tesitura quedó opacada por el inmenso rugido de las masas. Hasta entonces, sentí que la canción había logrado su objetivo. ¡Una vez más el pueblo tenía la última palabra! (García, 6 de noviembre, 1982).

¿Por qué los ojos de Carlos Fonseca *miran hacia el futuro*? Porque soñaba con un porvenir para el país en el que la caída de Somoza Debayle fuese un objetivo inmediato y, luego de esa *caída*, tener un futuro por delante para construir la patria nueva, el hombre nuevo, la mujer nueva. Todos los nicaragüenses juntos enfrentando las tareas de la reconstrucción (*Barricada*, miércoles 15 de agosto, 1979, p. 1).

Así se fue dejando ver toda esta himnología en el transcurso de la década del 80, donde encontró tantos motivos para dejarse sentir entre el pueblo, los motivos fueron la guerra, los diferentes programas que llevó a cabo el gobierno (Cruzada Nacional de Alfabetización, cortes de café, etc.). Esas y otras circunstancias sirvieron para la inspiración y el aliento en las diferentes tareas.

## COMPROMISO Y VALENTÍA A TRAVÉS DEL CANTO A LOS HÉROES Y MÁRTIRES

Durante la década en estudio, se continuó escuchando y cantando piezas dedicadas a mártires y héroes de la década de 1970 (algunas ya referidas en el apartado anterior como "El Zenzontle pregunta por Arlen"). De esta manera, se fue integrando a los hermanos caídos en la construcción de la *patria nueva* que ellos no llegarían a conocer, pero que solo con su sacrificio fue posible alcanzar. Una manera muy popular de mantener vigente los nombres de estos combatientes heroicos fue utilizar sus nombres para bautizar puertos, hospitales, escuelas, etc.

Por ejemplo, Arlen Siu se convirtió en una figura emblemática de la lucha. Desde el triunfo de la revolución, puertos, calles, centros infantiles y escuelas llevan su nombre, así como también organizaciones afines al FSLN. Otro ejemplo es el Hospital Militar, renombrado como: Hospital Militar Escuela Doctor Alejandro Dávila Bolaños. También tenemos el centro asistencial de atención a la mujer: Hospital Bertha Calderón Roque.

Otra manera de mantener vivos en la memoria a los compañeros caídos, fue utilizar las canciones dedicadas a estos personajes para ejercicios en los

centros educativos. Verónica López en entrevista (comunicación personal, 25 enero, 2020), refiere: “La canción que le tributó Mejía Godoy a Arlen Siu, además de ser entonada por la juventud, se utilizó en colegios como el Elvis Díaz Romero, como material educativo para ejercicios de traducción al idioma francés e inglés”.

El fomento al canto de los mártires tuvo un importante significado, a través de él se valoró el acto heroico, pero también simbolizó un ejemplo que inspiró a jóvenes a trabajar por la libertad adquirida, reflejada en la lucha guerrillera y, por supuesto, en el triunfo del 19 de julio de 1979, creando valores revolucionarios como la aspiración a construir una patria que supere los problemas existentes, ayudando a transmitir y mantener el fervor revolucionario.

### CANCIONES COMO FUENTE PARA EL CORAJE Y LA VALENTÍA

Canciones que se constituyeron en fuente de compromiso y valentía, de coraje de inspiración a ser útil a la patria. El disco *Guitarra Armada y Línea de Fuego* reitera el tema de la lucha armada y las narrativas del acontecer nacional, tareas emprendidas por la revolución.

Composiciones como “No se me raje mi compa”, transmitían ese mensaje que después del triunfo había muchas tareas pendientes. Por supuesto, la patria continuaba demandando la defensa y necesitaba de jóvenes valientes, dispuestos a proteger la recogida de la producción y las palabras musicalizadas ayudaban a recobrar al obrero y al campesino el aliento necesario: *No se me raje mi hermano, no me vuelva a ver pa'trás la milpa está reventando y es tiempo de cosechar.*

“La tumba del guerrillero” fue otra pieza que se cantó continuamente durante la década de los 80, ya que ayudó a la esperanza, a la contemplación del paisaje expresando que el sacrificio de las vidas de los caídos, se revierte en vida como: *En los ojos de los miserables/ que en Acahualinca,/ aún esperan sedientos/ la aurora de la redención.* Reemprendiéndose con su sangre la lucha y la batalla. Porque se concibió que los héroes no cayeron en vano, sino que el dolor de la muerte de un joven se convierte en una semilla.

En el canto testimonial de la década de 1980, está el reconocimiento a la labor femenina nicaragüense, a sus valores patrióticos como la lucha por la defensa de la revolución en los distintos frentes de Nicaragua, aportando a la construcción del proceso revolucionario desde el campo, el arte, la cultura. A través del discurso musical se nombró y valoró a las mujeres que entregaron a sus hijos en pro de la marcha del proyecto revolucionario, así se cantó a esas “Madres de Héroes y Mártires”.

Según Mora Lomelí (agosto, 1990): “Carlos entrega un *canto hecho de milpa, de montaña y de río* a la madre nicaragüense: a la que lava ropa ajena para que el hijo estudie, a la madre del ferroviario, del minero que muere rompiendo el mineral, a la madre del pescador, del esclavo, del arado, del pobre obrero: *madre de mi tierra*. El trabajo de esa madre y sus voces, como un río, arrullan la esperanza por toda la geografía de Nicaragua: Tonalá, Nagarote, Tisma, Cusmapa, Solentiname, Siuna, Cacaúlí, Arenas, Tomabú, Tapacales, Coco, El Rama, Tepeneguasapa”.

### VISIÓN POR UN FUTURO MEJOR A TRAVÉS DE LA CANCIÓN REVOLUCIONARIA

El tema del amor entrecruzado con el pensamiento revolucionario fue también cantado y escuchado. Canciones como “Cuando venga la paz, amor”, es decir en medio de la situación armada y la guerra se retoma la esperanza. Así lo expresa Gioconda Belli en su poema “Cuando venga la paz, amor”, mismo que luego se convierte en canción: “Reirá la pradera, la carreta del peón callará su gemido, cantarán los ríos, se llenarán de flores los caminos. La eterna alegría nuestro pueblo tendrá. Los enamorados, separados ahora, se prometen ya envejecer juntos en la casita de la montaña, donde se amarán por las noches con la ternura y la pasión de ayer, cuando se conocieron. Sabrán así repasar lo vivido y contarles a los nietos la historia y volver a cantar las canciones de esta lucha: *cuando venga la paz, amor, cuando venga la paz*”.

En este poema-canción se fomenta el sentido de identidad cultural y territorial, ofreciendo una visión de un mundo con mejores oportunidades en un contexto de guerra contrarrevolucionaria, inspirando el futuro con esperanza: *Reirá la pradera, la carreta del peón callará su gemido, cantarán los ríos, se llenarán de flores los caminos*. Belli expone una visión política y, al mismo tiempo, romántica. La canción describe a una pareja separada por el conflicto que se promete envejecer juntos en una casa en la loma.

Van a mantener vivas las memorias de la lucha y transmitirán la historia a sus nietos cantando canciones de esta lucha. La evocación en la interpretación personalizada y amorosa de textos como “La eterna alegría nuestro pueblo tendrá” contrasta con las descripciones decisivas, casi didácticas de la mayoría de proyecciones musicales hacia el futuro. Como se declara en “El derecho de vivir en paz” de Víctor Jara (1971), un futuro más pacífico —por ser más justo— como objetivo de la lucha impregna comprometida socialmente”.

Otra canción representativa de estas temáticas es “De las cenizas” (1985) de Carlos Mejía Godoy. Este tema de un nuevo mundo construido es lo que hace de la canción comprometida de esta época “la gran música y la gran canción de esperanzas”. En estas canciones se encuentra un llamado a la reconciliación en

medio del conflicto contrarrevolucionario, Nicaragua vive un período de reconstitución posterior a la dura represión sufrida antes de 1979, expresándose un discurso que llama a la integración de la nación. En “De las cenizas” se explica que *un amanecer surgió*, es decir, Nicaragua como el ave fénix, renace de sus cenizas: *Y volverá el maíz para reír en la montaña./ Cosecha del amor que se gestó en las barricadas./ La brisa volverá para peinar los arrozales [...]/ Esta revolución es la explosión de un nuevo día [...]/ Y borda un corazón con emoción reverdecida [...]*.

La situación de Nicaragua en los 80 ofreció la oportunidad de confrontar el legado de un conflicto violento esencialmente concluido, es decir, la guerra contra el propio Somoza Debayle (aunque sus lugartenientes estuvieran aun liderando a los contras). Tal vez esto explique el momento y el lugar en que se compuso una notable canción que abarca este tema. Poco después del triunfo de 1979, los nicaragüenses empezaron a lidiar con el tema de la reconciliación y el perdón.

La Teología de Liberación y su doctrina central de perdón cristiano, proveyó un marco moral para gran parte del movimiento sandinista. El comandante Tomás Borge —superviviente de los miembros fundadores del FSLN y duramente torturado en los laberintos de Somoza— hizo una afirmación de gran relevancia cuando perdonó y liberó a uno de sus torturadores. Borge reiteró repetidamente la consigna de los luchadores sandinistas: “Implacables en el combate. Generosos en la victoria”. Y declaró públicamente a los acólitos de la dictadura: “Mi venganza personal, será el derecho de tus hijos a la escuela y a las flores”. Luis Enrique, construyó el texto para “Mi venganza personal” (julio, 1979) a partir de este diálogo nacional, un discurso muy diferente al resto de los encontrados en esta época. Luis Enrique (julio, 2006), declara que esta canción: “fue muy importante para mí siempre creí que la revolución iba a perdonar a sus torturadores. Creí entonces en la ternura de la revolución, en la capacidad de perdón, de enmienda y, por supuesto, reconciliación. Tan difícil en estos tiempos tan duros” y, a continuación, canta:

*Mi venganza personal será el derecho/ de tus hijos a la escuela y a las flores./ Mi venganza personal será entregarte/ este canto florecido sin temores.// Mi venganza personal será mostrarte/ la bondad que hay en los ojos de mi Pueblo./ Implacable en el combate siempre ha sido/ y el más firme y generoso en la victoria.//*

*Mi venganza personal será decirte:/ ¡Buenos días!, sin mendigos en las calles./ Cuando en vez de encarcelarte te proponga/ te sacudas la tristeza de los ojos.// Cuando vos, aplicador de la tortura,/ ya no puedas*

*levantar ni la mirada./ Mi venganza personal será entregarte/ estas manos que una vez vos maltrataste,/ sin lograr que abandonaran la ternura.//*

*Y es el que el pueblo fue el que más te odió,/ cuando el canto fue lenguaje de violencia./ Pero el pueblo hoy, bajo de su piel/ rojinegro tiene erguido el corazón.// Y es el que el pueblo fue el que más te odió,/ cuando el canto fue lenguaje de violencia./ Pero el pueblo hoy, bajo de su piel/ rojinegro tiene erguido el corazón* (transcripción del suscrito).

La canción toma elementos de la poesía de Borge y canta sobre el poder, de él mismo y de su gente, sobre cómo transformar el odio en una especie de venganza positiva, en una “venganza” sana. Luis Enrique Mejía Godoy en esta canción retoma el *Credo del Che*: “Hay que endurecerse, pero sin perder la ternura jamás” y canta ofreciendo sus manos a los instigadores de la violencia represiva.

La producción artística de Salvador Cardenal Barquero y Katia Cardenal, también hace un llamado a la paz y a la reconciliación. Así lo podemos ver en la canción “Guerrero del amor”, perteneciente al álbum *Si buscabas* (1984). Muestra el papel del amor como un agente de cambio expresando la esperanza —y duda, a la vez— de que el amor puede curar las profundas heridas del dolor pasado: *Te cambio una canción por el coraje/ De tus jóvenes manos combatientes/ Fundidas al metal con que nos salvas/ Te cambio este amar la vida y sus promesas/ Por el frío de tus pies entre los suamos/ Fraguadón que se te quema el miedo y la nostalgia.*

Esa pieza es muy conocida: “He escuchado al Dúo y a Salvador solo tocar la canción en varias ocasiones y el reconocimiento del público es inmediato y apasionado. Uno de esos momentos fue capturado en una grabación en vivo lanzada en 2001: Salvador invita a la audiencia diciendo “vamos todos juntos” en el último estribillo repetido y se oyen las voces del público sumándose claramente al intérprete. Los fuertes y largos aplausos que recibe el final de la canción indican lo mucho que sigue manteniendo un lugar crucial en la memoria popular de la generación que tuvo que luchar frente a la Contra” (Scruggs, 2006).

El sentimiento básico de la necesidad de responder a la violencia con violencia recuerda a la canción “Fusil contra fusil” de Silvio Rodríguez, también famosa durante el período inicial de la revolución cubana. En ambas canciones el ejercicio del amor para mejorar la fortuna de nuestros semejantes se veía inevitablemente ligado al enfrentamiento necesario para compensar el despliegue de fuerza movilizada contra dicho cambio. La canción resonó fuertemente entre la juventud de Nicaragua que se vio enfrentada a la necesidad de defender militarmente los beneficios sociales que el nuevo proceso sandinista había empezado a conseguir a principios de los 80 (Scruggs, 2006).

## CANTO REVOLUCIONARIO Y CARGA IDEOLÓGICA

En Nicaragua en la década de 1980, la música ayudó de forma expresiva a una realidad que necesitaba una sociedad proactiva, comprometida, visionaria de un mundo mejor. Apropiarse de la siguiente expresión "Que el canto sea la expresión viva de nuestra interminable lucha por crear un mundo empapado de justicia, de hermandad, de libertad y de verdadero amor". Fueron y son estos retos de libertad en justicia y de amor fraterno los que hicieron y van haciendo la historia de Nicaragua. Así intentamos comprenderlo y así lo sentimos en la canción de Luis Enrique y Carlos Mejía Godoy, al oír y al leer la vida del día al día, de la que nacieron las grandes epopeyas del pueblo nicaragüense".

La llamada carga ideológica no puede tener más atinada expresión que la que uno y otros nos dieron en canciones como "Piolín", "Canción de cuna", "Nació un niño negro", "Pobrecito mi cipote", "Pequeña hija mía", para citar algunas de sus obras. Ignorar la historia pasada, porque es la semilla de la vida nueva. Esta es "la ideología" de los cantores que recogen y renuevan con sus versos y sus guitarras la humillación y la esperanza que nació en el campo, como un chilote de la milpa nueva.

Luis Enrique ya no quisiera hablar de muerte, sino de lo que soñó la madre cuando llevaba al niño en su vientre, de lo que soñó el papá cuando preparaba la cuna de cedro y el mosquitero. Con la dulzura de un arrullo, flauta y seis, siete notas de guitarra, la promesa: "Niño, chilote tierno, la patria te pintará tu guardería y tu escuela con las acuarelas que soñó Germán". Faltan solo dos lunas para que eso pueda llegar. Tiempos en que se saborea ya el triunfo cercano.

Con esta "Canción de cuna" el niño puede dormir tranquilo. Al crecer, encontrará lo que el pueblo le va a dar. Madurará el futuro. Chiflidos de alegría del cantor, con ganas de acelerar los tiempos. El ritmo musical corretea como en caballito de madera, al son del redoble y de la flauta: "Mañana comienza la reconstrucción. Y los de Mancotal, unidos al pueblo armado y organizado, a todo volumen y a toda velocidad, ratifican con su alegría la promesa. Se puede dormir el niño en paz".

La música de la Costa Atlántica, con el golpeteo de la tumbadora y las maracas, baila en el nacimiento del niño negro. Todavía en una barraca. Sin rehuir la lucha de clases que así lo dispuso cuando el rico disponía. Pero ahora será destino: *pan para los pobres para los ricos cabuya [...] Aleluya como ese niño y para esa tarea nació el FSLN.*

Si los niños asumieron su papel en la pobreza y la montaña para anunciar el futuro. Los viejos, los que hicieron la guerra y llegaron al 79, durante la



reconstrucción mantienen viva la memoria del pasado para que la euforia no engañe. Ayuda saber que hubo tiempos en que el cipote sufría sin medicina, las manos como un fuego, la tos en el pecho: *Apúrate Terencio, me dice la Chon: Pobrecito mi cipote, ni pacha ni pecho le apetece ya.* “Por eso precisamente se renueva la esperanza de que con la Revolución vendrá la vacuna y la alfabetización: *Y mi chavalito crecerá galán, como un tayacán.*”

Ante la lágrima grandota del niño, el Terencio soltó el llanto suavcito. Eso no puede olvidarse. Esa fue la historia de estos cipotes y chavalos. En “Pequeña hija mía”, Carlos promete a la niña: *mi canta será tu milpa.* Como todo niño, la pequeña está llena de preguntas: *¿De quién es el campo? ¿De quién la poesía? ¿De quién la amargura? ¿De quién la sonrisa?* Y la respuesta —aunque pide perdón por querer callar y no decir lo que costó la dura lucha— grita fiel a la historia: *De todos los hombres del pueblo que en la madrugada dejaron sus vidas para hacer posible tu sueño, hija mía.* La vida cotidiana de los niños con sus juegos y sus ilusiones queda arrullada con una promesa: la del nuevo mañana, la de la nueva Nicaragua.

Para concluir el presente capítulo, con la derrota electoral del FSLN en 1990, varió el contexto sociopolítico y algunas acciones e intereses culturales se trastocaron. Por ejemplo, el estudio de ENIGRAC cerró y se trasladó a Radio Nicaragua. Artistas como los hermanos Mejía Godoy, entre otros, reeditaron sus discos con productoras Nicarib, Mántica Waid, La Casa de Los Mejía Godoy, Moka Discos. Y otros continuaron con algunos esfuerzos personales y privados.

Las canciones revolucionarias, especialmente, con el aprovechamiento del recurso tecnológico continúan siendo escuchadas y cantadas a pesar que como “Hoy no está de moda recordar las grandes luchas de los pueblos oprimidos, como la lucha que ganó el pueblo sandinista de la mano del Frente Sandinista con una victoria doble contra Somoza y los yankees. Pero no es cuestión de moda sino de dignidad. Prefiero escuchar esta canción, que ha forjado historia con la sangre de los y las valientes nicaragüenses que lucharon por la libertad, a escuchar cualquier bazofia comercial de reggaetón” (Revolución en Televisión, 15 de septiembre, 2008). En este sentido, el culturólogo Wilmor López, afirma: “El legado de la música testimonial es la dignidad, la valentía y la honradez, no son canciones banales, son canciones con mensaje revolucionario” (comunicación personal, 4 de febrero, 2020).

Asimismo, el señor Erick Solís, refirió en cuanto a la vigencia de la música revolucionaria: “En el periodo revolucionario se siguió escuchando esta música. La mayor parte del tiempo era en su casa, donde ponía un programa radial que estuviese transmitiendo este tipo de canto e incluso en casa de amigos, muchas

veces acompañado de tragos [...] El legado está vigente [...]” (comunicación personal, 15 de noviembre, 2019).

Hasta 1990 la experiencia musical nicaragüense cumplió una evolución significativa, especialmente desde que en los albores de la década del 60 se empezó a conocer en el ámbito local producciones conocidas como “canciones de protesta”. Era un sentir que se expresaba en contra el sistema del momento que alentaba el consumo, la guerra, la desigualdad social y otros temas sensibles en aquel momento.

De ahí tomaría vuelo la canción de protesta en Nicaragua, pero bajo otros parámetros, en vista que el problema central en el país se revelando en la presencia de la dictadura somocista. Eso hizo una diferencia muy importante entre las producciones nicaragüenses y las producciones musicales que llegaban del exterior, especialmente europeas.

Así es que las producciones musicales testimoniales o de protesta de origen nicaragüense se presentan más directas en su mensaje, más radicales en sus expresiones, a diferencia de las producciones musicales europeas que se conocieron que se antojaban más poéticas y el mensaje principal se diluía en toda la composición musical. Especialmente en la década del 80, como hemos visto, cuando ese canto vino a ser producto de las circunstancias que se iban presentando en la gestión revolucionaria.

La lírica muy particular que se produjo en esa década expresó tantas circunstancias reales en aquellos años como la guerra, el programa de alfabetización, la producción, las condiciones de vida del pueblo y otros temas tan variados que se musicalizaron aprovechando la oportunidad que diera el gobierno con las diferentes instancias culturales que el estado revolucionario fundó. La gestión de la cultura llegó a ser elevada a grado ministerial con el fin de facilitar mucha de aquella tarea, pero a la vez alentar la producción musical.

Un ambiente muy diferente a los años del 60 y el 70 cuando las producciones musicales debieron ser grabadas en otros países centroamericanos y debieron sonar, en algunos casos, como productos bajo censura o subversivos. Desde finales de la década del 70 la canción de protesta o testimonial nicaragüense fue revelándose con sus propias particularidades pues lo que exponía la lírica era un mensaje particular, reconocido en las circunstancias que vivía el país frente a la dictadura.

Es decir, si la canción de protesta de la década del 60, especialmente la europea abordó temas generales que se aplicaban a todo país y toda sociedad, en cambio la especificidad temática que presentan las producciones musicales

**La Canción de Protesta como Expresión Social y Política en la Lucha Insurreccional  
(1970-1979)**

---

@ Kevin José Gutiérrez Martínez – [ligiamadrigal@hotmail.com](mailto:ligiamadrigal@hotmail.com)

dirigidas a tratar la cuestión nicaragüense, en los años finales de la década del 70, significan no sólo influencia, sino también que se impuso el asunto nacional como una premisa que debía resolverse antes que otra temática. ■

## Holstein



En unos pocos años antes de la iniciación de la era cristiana se ubican los orígenes de la raza holstein, cuyos antecesores fueron las vacas negras de los bávaros y las blancas de los friesians, tribus que emigraron al oeste de Europa y que se asentaron en el delta del Rin hace cerca de 2.000 años.

Más tarde, esta región se convirtió en Holanda, nación que vio nacer la raza tras un proceso de cruzamientos del cual resultaron sus características únicas de color, fortaleza y producción, que comenzaron a diferenciarla de las demás razas. En su desarrollo aprovecharon el pasto, el recurso más abundante en la zona.

Este núcleo ganadero fue expandiéndose lentamente, primero en Alemania y después por otros países europeos, con un desarrollo rústico pero que le permitió en los últimos 300 años tener un valor importante en el mercado por sus características de producción y adaptación a los factores ecológicos de muchos países.

La primera, en Boston A Wintrop Cherney, un ganadero de Massachusetts, se le atribuye la compra de la primera vaca holandesa en territorio americano. Dicen los historiadores de la raza que la adquirió al capitán de un barco que atracó en el puerto de Boston y que llevaba al animal para proveer de leche a la tripulación durante la travesía.

Se asegura que Cherney se entusiasmó tanto por la producción y características de su vaca que resolvió tener más holstein, y ese fue el comienzo de las importaciones masivas desde Holanda hasta Estados Unidos, concretamente al estado de Massachusetts, hacia 1857, que se prolongaron hasta 1861, y que representaron la llegada al continente americano de 8.000 ejemplares, aproximadamente.

Fue entonces cuando en Europa se presentó una seria enfermedad que diezmó sus ganaderías y frenó las exportaciones. Esta circunstancia determinó la organización de los criadores norteamericanos para fomentar la formación de sus ganados propios, y en 1885 crearon la asociación Holstein.

Una vez organizada y con su propio herd book o libro de registros comenzó el análisis de su comportamiento para la selección de la raza mediante el registro de animales y mejoramiento de pedigrís. Los excelentes resultados determinaron su rápida expansión por todos los estados de la Unión y por Canadá.

De los 284 socios fundadores ha crecido hasta tener hoy 54.000 en cuyas manos hay 10 millones de vacas, productoras de 90% de la leche que consume Estados Unidos. La asociación ha logrado doblar la producción por vaca en los últimos 40 años, y con ello reducir a la mitad la cantidad de animales.

Con el paso de los años, con la ayuda de la ciencia y la tecnología, y con una paciente selección genética, la raza ha podido afianzar su liderazgo mundial como productora de leche, tanto pura como cruzada con otras razas, lo que le permite tener asegurado su futuro.

Los Holstein son rápidamente reconocidos por sus marcas distintivas de color y producción de leche.

Los Holstein son animales elegantes, grandes con modelos de color de negro y blanco o rojo y blanco. Un ternero Holstein saludable pesa 40 Kg. o más al nacimiento. Una vaca madura llega a pesar unos 675 Kg. Con una altura a la cruz de unos 150 cm.

Las vaquillas pueden cruzarse a los 13 meses de edad, cuando llegan a pesar unos 350 Kg. Es deseable tener hembras Holstein que "paran" por primera vez entre los 23 y 26 meses de edad. La gestación es aproximadamente de nueve meses. Algunas vacas pueden vivir muchos años, sin embargo, la vida productiva promedio de una Holstein es de 4 a 6 años.

La producción promedio en 1999 para los hatos de ganado Holstein en los EUA con evaluación genética fue de 9,525 Kg. de leche, 348 Kg. de Grasa y 307 Kg. de proteína al año.

Vacas Holstein que son ordeñadas dos veces al día se sabe que llegan a producir por arriba de los 30,561 Kg. de leche en 365 días.

El ganado lechero Holstein domina la industria de producción lechera en la mayoría de las regiones del mundo. Las razones de su popularidad son claras:

Excelente producción, Mayor retorno económico sobre el costo de alimentación, Mérito genético sin igual, y Mucha flexibilidad a una gama amplia de condiciones ambientales.

Esto significa más ganancia para el productor lechero. Este punto llega a ser aún más claro cuando se considera que nueve de cada 10 productores lecheros actualmente poseen ganado Holstein, y se hayan registrados mas de diecinueve millones de animales tan solo en los EUA. ■

## GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

[incerjaime@gmail.com](mailto:incerjaime@gmail.com)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.



La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. Inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: “Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.■



# Nueva Guinea

*INIFOM*

El territorio del actual municipio de Nueva Guinea y adyacente ha estado poblado desde antiguo; en la cuenca del Río Punta Gorda se han descubierto restos, casi destruidos por las lluvias y la selva, de una civilización prehispánica que edificaba estructuras concéntricas, y análisis de cerámica recogida por investigadores del Smithsonian Institute datan ésta en unos 3000 a 4000 años antes de nuestra era, lo que las constituye en uno de los vestigios iniciales de la presencia humana en Nicaragua.



## EL PROCESO DE COLONIZACIÓN

El territorio de Nueva Guinea es una zona agropecuaria relativamente reciente y ha sido, desde su colonización originaria, una zona de frontera agrícola.

Esta característica determina y explica numerosas de sus particularidades socio-productivas.

En un primer gran momento colonizador, el poblamiento de la región suroriental del país se inició en los años 30 y se profundizó alrededor de 1945, sobre todo por habitantes de la región sur central del país, principalmente del departamento de Chontales, teniendo como ejes las trochas abiertas en los bosques vírgenes por la explotación cauchera y maderera de enclave.

Esta migración aún no afectó de manera dramática la relación uso potencial /uso actual de la tierra, dada la modestia de sus dimensiones y que en el territorio llegó hasta la parte más noroccidental del mismo, porque el principal elemento dinamizador lo fue la construcción de la carretera Managua-Rama, en su trecho Juigalpa-Muelle de los Bueyes.

Pero con ese poblamiento inició el desarrollo de actividades extractivas tales como hule, raicilla y madera, con capital norteamericano y para lo que se formaban campamentos temporales. En el lapso 1930 a 1940 se intensificó la extracción de madera, para lo que fueron construidas vías de acceso desde Morrito hasta el Almendro y desde la Gateada hasta la finca la Guinea, conocida hoy como Guinea Vieja.

En las décadas siguientes se asentaron en la zona Norte (Sur de Muelle de los Bueyes) finqueros procedentes de Chontales, y en la zona Oeste otros procedentes de Acoyapa, dedicándose principalmente a la producción ganadera.

En todo este período la zona de Nueva Guinea se encontraba prácticamente en una situación de aislamiento con respecto al resto del país, inserta en el modelo económico de extracción selectiva de Zelaya Central y más bien ligada a la Costa Caribe por medio de El Rama y Bluefields.

Una segunda gran oleada migratoria, la más intensa, se dio a partir de la década de 1950 y hasta después de 1974, ligada a las etapas segunda y tercera de la inserción del país en el mercado mundial, con el algodón y la carne como principales productos agroexportables.

El sector agropecuario del país se caracterizó por un fuerte incremento entre 1950 y 1978: la tasa de crecimiento promedio del sector en el PIB alcanzó casi un 5% en ese período. Este desarrollo capitalista siguió una vía de modernización relativa, con una considerable expansión de la gran producción agroexportable, de manera que la producción de algodón, carne, azúcar y café incrementaron en alrededor de 500%, 377%, 250% y 151% respectivamente.

Pero la de granos básicos lo hizo comparativamente de forma muy moderada, en sólo 60% en el mismo lapso, porque estos no son un producto apetecido en los mercados de exportación.

El incremento no tuvo como ejes la elevación del valor agregado de los productos agropecuarios o cambios tecnológicos que aumentarían la productividad de estos, sino una expansión del área de cultivos agropecuarios en el Pacífico y centro del país, sobre la base de explotaciones extensivas, particularmente en los casos de la carne y el algodón.

Así se explica que caracterizaran este crecimiento económico la concentración de la tenencia de la tierra y la consecuente proletarización de las capas más pobres del campesinado en esas mismas regiones, por excelencia productoras de granos básicos. Es decir, el crecimiento económico del país se hizo sobre la base del empobrecimiento del campesinado.



**Catedral**

Para solucionar esos problemas derivados, el de la presión de los pequeños agricultores por tierras, y el del lento crecimiento de la producción de granos básicos, el gobierno de turno ideó un plan de reforma agraria llamado PRICA (Programa Rigoberto Cabezas), por el cual inició el traslado de grandes grupos de familias campesinas a la región suroriental del país, al territorio de Nueva Guinea en lo fundamental.

La apertura de la zona hizo además que muchas familias llegaran de forma espontánea. Se estima que para el año 1969 ya había unas 1,400 familias en la zona. De esta manera se fueron formando las primeras colonias tales como Nueva Guinea, Verdún, Jerusalén, Los Ángeles, Yolaina, La Esperanza, Rio Plata, y se fueron poblando las comarcas.

Antes del año 1973 el Estado estaba representado en Nueva Guinea sólo por un departamento de ingeniería del Instituto Agrario Nicaragüense (IAN), encargado de medir y asignar a los colonos parcelas de 50 manzanas como promedio y 70 manzanas en el caso de la Colonia Nueva Guinea. En fases posteriores ya no se contaba con tanta tierra, por lo que las parcelas entregadas eran de menor tamaño, 25 a 40 mz.

Por la sequía en el Pacífico en 1971, el terremoto de Managua y la erupción del volcán Cerro Negro en 1972, fueron trasladadas unas 1,600 familias del Pacífico y Occidente en una operación que se realizó entre el 14 de Febrero del 30 de Abril de 1973. La mayor parte de estas familias fue ubicada en las Colonias de la Zona Norte y Este de Nueva Guinea. Para 1972, en Nueva Guinea se habían creado apenas cinco colonias; a partir de 1973 y hasta 1976, se fundaron las otras veinte más antiguas colonias agrícolas del territorio.

Nueva Guinea fue elevada a Municipio según decreto No. 891 del 5 de Agosto de 1981, en la Gaceta No. 297 del 08 de Diciembre de 1981. Las nuevas oleadas de migrantes remarcaron el carácter adverso a la conservación del bosque que tuvo la colonización, impulsado desde un inicio: los primeros colonos venían influidos por el paquete tecnológico de la 'revolución verde', que destinaba a agropecuarias todas las tierras sin excepción con el uso masivo de agroquímicos, y entre ellos abundaban los peones agrícolas y los artesanos, desvinculados de la conservación de los recursos naturales.

Como consecuencia de esta política de reforma agraria en tierras de frontera agrícola, en todo el período el área agropecuaria nacional aumentó a un ritmo de hasta 150,000 hectáreas anuales, y en específico los pastos se incrementaron en tres millones de manzanas, a costa del bosque subtropical o tropical húmedo.

Pero por razones adversas, de la organización económica del Estado tanto como agroclimáticas y edafológicas, bastantes de estos campesinos (y por igual muchos otros de zonas más al Norte y al Oeste, en los municipios de El Rampa, Muelle y El Almendro) vieron frustrados sus sueños de instalarse establemente: después de despalar y sembrar granos básicos por varios años, su productividad y rentabilidad bajaron, y si como era el caso más frecuente no había logrado

acumular capital con el ganado, optaban por vender las mejoras, consistentes básicamente en pastos, y se internaban en la montaña, hacia el Este o el Sur.

Esta migración se ha convertido en la tercera gran ola migratoria sobre la frontera agrícola, con entre 25 y 10 años de antigüedad, la que actualmente ha alcanzado los manglares costeros y la reserva biológica de Indio-Maíz, en los municipios de Kukra Hill, Bluefields y San Juan del Norte.

Aunque ha partido de la antigua frontera agrícola, en esta ola también participan campesinos de las regiones central y Norte, que después de la Reforma Agraria en el paréntesis revolucionario de los años 1980 continúa siendo desplazados por la recomposición del latifundio y el empobrecimiento de las tierras. No por nada, muchos de los habitantes de la costa Caribe cuando valoran el deterioro de su región muestran su rechazo a estos campesinos, y se refieren al proceso como la 'chontaleñización' de la Costa.



Es claro que la cultura productiva de tumba-roza-quema de estos campesinos, profundamente arraigada, tiene su origen objetivo en este proceso todavía inconcluso de avance sobre el bosque, obligados por las condiciones macroeconómicas adversas y autorizados por el desorden territorial. Este proceso de deforestación sostenida alcanzó nuevos ritmos a partir del fin del conflicto bélico de los años 80, y se calculan entre 75 y 100,000 hectáreas de bosque anuales (120,000 en el ciclo agrícola 1991-1992) alcanzadas por la tragedia ambiental, una tasa de 2.8 a 3%; especialistas pronostican que a ese compás, en un lapso de 25-30 años se termina lo que queda de bosques en el país.

En Nueva Guinea existe un sistema de organización territorial único en el país: la unidad administrativa inmediata a la municipalidad son los distritos, de los cuales hay cinco sin incluir el casco urbano; cada distrito agrupa un número de colonias que oscila desde dos hasta doce, y las colonias a su vez se subdividen en comarcas.

Los distritos cuentan con delegados del Alcalde que tienen como función las labores municipales en su expresión comarcal, como el pago de impuestos, cartas de ventas, matrícula de fierros, mercados propios en algunos casos; las colonias perviven como la expresión organizativa de la reforma agraria de los años sesenta, una forma de organización social y productiva bien asentada, con cierto grado de estabilización y desarrollo. La comarca es la unidad territorial más simple y generalizada en la división político-administrativa nacional.

Debe hacerse notar que no todas estas unidades se sitúan en el territorio de Nueva Guinea; el crecimiento del municipio ha sido tan intenso que ya alcanza territorios de El Rama, Bluefields, San Carlos, San Miguelito y El Castillo, cuyos habitantes se encuentran ligados social y comercialmente con Nueva Guinea, pero también Muelle de los Bueyes, El Rama y El Almendro atienden territorio de NUEVA GUINEA; estos traslapes territoriales obedecen a la existencia o no de vías de comunicación hacia las respectivas cabeceras municipales.

Por esa particularidad la Alcaldía asume como propia un área municipal total de 3,003 Km<sup>2</sup>, aunque reconoce que la superficie total oficial del municipio era en 1996 de 2,774 Km<sup>2</sup>:

Distrito	Superficie Oficial		Superficie Alcaldía	
	Kms2	Mzs	Kms2	Mzs
Talolinga	738	104,796	541.15	76,843
Naciones Unidas	607	86,194	741.75	105,329
La Fonseca	553	78,526	818.43	116,217
La Unión	423	60,066	522.47	74,191
NUEVA GUINEA	453	64,326	379.96	5,954
Total	2,774	393,908	3,003.76	426,534

Fuente: Alcaldía de **NUEVA GUINEA** / PROFI-SNV, Censo Poblacional Socioeconómico del Municipio de **NUEVAGUINEA**, Diciembre de 1999.

Fuente: Alcaldía de NUEVA GUINEA / PROFI-SNV, Censo Poblacional Socioeconómico del Municipio de NUEVAGUINEA, Diciembre de 1999.

## POBLACIÓN

Población y su distribución en el municipio. De acuerdo con datos oficiales, la población tiene la siguiente composición según su ubicación territorial:

Total		Urbana		Rural	
#	%	#	%	#	%
93,964	100.	37,177	39.6	56,787	60.4

**Fuente: Proyección CSE 2000**

La densidad poblacional según esas cifras oficiales es de 35.09 hab/km<sup>2</sup>. Pero la Alcaldía de NUEVA GUINEA disiente de esas cifras, de manera apreciable en cuanto a la composición urbano/rural porque ella considera urbanos solamente

Total		Urbana		Rural	
#	%	#	%	#	%
95,149	100.	15,269	16.1	79,880	83.9

**Fuente: Alcaldía de NUEVA GUINEA / PROFI-SNV, Censo Poblacional Socioeconómico del Municipio de NUEVA GUINEA, Diciembre de 1999.**

a los pobladores de la cabecera municipal, y rural al resto del municipio. Un censo del gobierno local da las siguientes cifras:

Una tercera fuente ofrece los siguientes datos:

Poblacion Total	Poblacion Rural	Porcentaje	Migrante Antiguo Rural	Porcentaje
79.259	47.900	60.4	5.274	11.01

**Fuente: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999**

El territorio en que se asienta el municipio está formado por depósitos volcánicos del terciario, y los materiales litológicos consisten en rocas de composición básica, basaltos y andesita. El estrato superior es principalmente arcilla roja o suelo laterítico, con espesores que oscilan entre 50y 60 pies; en la capa subsiguiente se encuentra frecuentemente gravilla.

El municipio hace parte de la provincia geomorfológica Central de Nicaragua, que se subdivide en tres subprovincias:

- Planicie de NUEVA GUINEA, al Norte-Noreste de Nueva Guinea,
- incluyendo Talolinga, Kurinwás, Río Plata, Nueva Guinea, La
- Esperanza, Nuevo León, Providencia y José Benito Escobar; el relieve
- es ondulado con pendientes de 4 a 5% y alturas de 100 a 270 msnm.
- Tierras Altas de Río Plata, al Noreste de Nueva Guinea, comprende
- los cerros Palmistán (330 m) el Brujo (451 m), Pérez (342 m), Lomas del
- Infierno (334 m) y Las Pavas (286 m); el relieve es ondulado y
- escarpado con pendientes de 15 a 50% y alturas que van de 100 a 450
- msnm.
- Cordillera de Yolaina, al Sureste de Nueva Guinea, comprende los
- cerros El Escobín (636 m), Las Torres (530 m) y Loma La Venada (311
- m). El relieve es escarpado, con pendientes de 50 a 75% y en menor
- proporción mayores de 75%, alturas varían de 200 a 650 msnm.

Los suelos del territorio suelen ser profundos y poco profundos, bien drenados, de textura franco arcillosa a arcillosa, desarrollados de rocas básicas, con un horizonte A que varía entre 5 cm y 25 cm. (gran grupo de Tropudults según clasificación del Handbook Soil Taxonomy USDA 1975), los nutrientes se lavan con facilidad. En relieves escarpados, las altas precipitaciones y la tala intensiva de los bosques han dejado a los suelos expuestos a la erosión hídrica, induciendo a que gran cantidad de rocas de origen básico afloren a la superficie.

Todos los suelos tienen niveles de fertilidad medios (18%) y bajos (82%); no existen suelos de fertilidad alta en el territorio. Una descripción del uso de la tierra realizada en 1992 sobre la base de interpretación de foto mapas, indica que el 25% del área estaba cubierta por vegetación boscosa, el 68% por pasto no mejorado y pasto degradado y 4% por cultivos de ciclo corto (PRODES,1992).

Desde un punto de vista agroecológico (que considera la geomorfología, clima y dentro del mismo en particular el régimen de lluvias, los suelos y su uso actual, y la vegetación natural), el territorio estudiado pertenece al trópico húmedo; es típico de las llanuras del Atlántico, muy lluvioso y con suelos frágiles, de muy difícil manejo agropecuario una vez perdida su cobertura vegetal, y proclive a procesos de lixiviación y acidificación. El territorio tiene como promedio una altitud de 210 msnm, con una variación de 50 a 600 msnm.

El municipio se encuentra dividido aproximadamente a la mitad por las serranías de la cordillera de Yolaina, cuyo parteaguas divide el territorio en dos cuencas hidrográficas: la número 63, Entre Escondido/Punta Gorda, y la número



65, del Río Punta Gorda; la primera tiene un área total de 1,458.96kms<sup>2</sup>, mientras la otra es dos veces mayor con 2,867.42 kms<sup>2</sup>. A la primera cuenca mencionada pertenecen dos de los principales ríos que transcurren por el municipio, el Plata y el Rama, con 52 y 24 subcuencas respectivamente, y los cuales tributan finalmente al Río Escondido; el tercer fluente principal en el municipio es el propio Río Punta Gorda (115 km), recipiente de la segunda cuenca mencionada y que en el territorio tiene 55 subcuencas; sus riberas se encuentran muy despaladas en la actualidad. El agua subterránea, según el nivel de los pozos excavados, se encuentra a una distancia entre 7 y 28 metros. No se conoce el potencial hídrico exacto de los acuíferos en el área.

El agua subterránea, según el nivel de los pozos excavados, se encuentra a Las autoridades del MAG-FOR no disponen de datos sobre los volúmenes de la producción agropecuaria actual. En cambio, sí existe un censo agropecuario reciente, que refleja una baja cantidad de productores:

Pecuario	Agrícola	Agropecuarios	Cabezas ganado	Fincas	Productores de aves	Productores cerdos
85	2322	2757	54622	5164	2566	3795

FUENTE: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

Nueva Guinea es un municipio agrícola que usa la mayor parte de su suelo para la producción pecuaria; esto se debe a que el modelo de acumulación predominante es el ganadero, propio de la cultura productiva de Chontales y Boaco, departamentos de donde proceden la mayoría de los antiguos migrantes de frontera agrícola, y buena parte de los nuevos. El uso actual de los suelos es el siguiente:

Uso del Suelo	1999	
	Mzs	%
Cultivos	83,710	19.6
Bosques, tacotales, barbechos	143,011	33.5
Pastos	199,813	46.9

Fuente: Alcaldía de NUEVA GUINEA/PROFI-SNV, Censo Poblacional Socioeconómico del Municipio de NUEVA GUINEA, Dic 1999.

En esos pastizales había a diciembre de 1999 un total de 77,720 cabezas de ganado bovino, para un promedio de 0.39 cbz/mz, que refleja la extensividad y poca productividad del rubro.

En el sector agropecuario la inversión es insuficiente; generalmente teniendo más apoyo la agricultura que la ganadería, aunque el potencial de tierra y clima para la producción ganadera es mucho más alto que el potencial existente para la producción de cultivos.

Además, el fomento agrícola está dirigido a cultivos de subsistencia y acciones para su mejoramiento, que son de muy poco impacto en el desarrollo local; y la ganadería es en pequeña escala y dirigida a muy pocos productores. En las inversiones programadas no aparecen proyectos estratégicos para el desarrollo del sector agropecuario.

Esta contradicción entre vocación y cultura productiva por un lado, y estímulo oficial por otro, explica el alto volumen del recurso tierra invertido con resultados tan pobres.

Una investigación de 1997 del Instituto de Investigaciones ITZTANI auspiciada por el Proyecto de Desarrollo Rural para la Zona de NUEVA GUINEA (PRODES) reflejó que el 32% de los pastos se encontraba en estado de degradación. Se trata principalmente del pasto retana (*Ischaeum ciliare*), que en 1993, a sólo 20 años de su introducción, ocupaba el 58.3% de las áreas de pastoreo, desplazando de manera natural y espontánea todo otro vegetal excepto forestales; este pasto tiene como particularidades ser altamente invasivo y no coexistir con otras variedades o plantas, pero también una baja capacidad de carga animal y además secarse en la época seca, dejando sin alimentación al ganado.

A lo anterior se agrega un manejo tradicional según el cual no se administran suplementos alimenticios, sales y micronutrientes, todo lo cual se traduce en muy bajos índices productivos y reproductivos de la actividad, que se mantiene en estratos marginales de rentabilidad.

La investigación citada caracterizó la ganadería como de productores con pocos recursos, en hatos pequeños (con una media de 18 cabezas), inclinada hacia el doble propósito. La producción promedio de leche encontrada fue de 5 lts en invierno y 3.2 lts en verano.

Sin embargo, debe destacarse que los promedios de la producción lechera de la zona según la encuesta son superiores a los nacionales (2.4 lts/vaca/día en ese momento, según el MAG), en lo que tiene indudable influencia el clima de

trópico húmedo, que permite a los animales la ingesta de pasturas con mayor jugosidad; esta circunstancia es la principal explicación posible de la productividad lechera de la zona de NUEVA GUINEA.

La otra producción pecuaria en la línea de doble propósito, la carne, está en dependencia del intervalo entre partos promedio (IPP) en los hatos que se examinan. Pero, debido a la ausencia de registros productivos tanto como a que en la cultura pecuaria de los sistemas extensivos este indicador no resulta importante y por tanto no es objeto de preocupación, no fue posible obtener datos fidedignos durante la investigación.

Granos Basicos	Area Sembrada (Mz)	Area Perdida (Mz)	Rendimiento (Qq/Mz)	Area Cosechada (Mz)	Producción (Qq)	Producción Comercial (Qq)
Maiz	30,000	16,750	13	13,250	172,250	103,350
Frijol	18,000	14,400	12	3,600	43,200	30,240
Arroz	1,800	1,440	25	360	9,000	6,300

Fuente: Alcaldía de NUEVA GUINEA, Plan de Desarrollo Municipal 1998-2003, citando datos del MAG, abril de 1998.

La producción agrícola es de granos básicos (maíz, frijol y arroz) y raíces y tubérculos principalmente. PRODES y otros organismos han hecho esfuerzos por la diversificación de la producción, lo que se traduce en que el 7.1% de la tierra destinada a cultivos tiene en la actualidad otros productos, principalmente no tradicionales (palmito, chile, piña, etc.). A diciembre de 1999 el total de tierras cultivadas, según productos, era el siguiente:

Es importante destacar que más del 50% de la producción comercial de quequisque se exporta a Puerto Rico, Costa Rica y Miami. Del gengibre, el 80% se exporta a Estados Unidos, Holanda, Reino Unido, Canadá y Bélgica. Por otra parte, del total nacional exportado de quequisque, el 90% proviene de NUEVA GUINEA y el 10% restante de El Rama y otros municipios. En el caso de las exportaciones del gengibre, se calcula que un 80% proviene de NUEVA GUINEA y el 20% restante de El Rama, Matagalpa, Tipitapa y otros.

Los datos básicos de la producción agrícola de 1998 son los siguientes:

Raíces, Tuberculos y Otros	Area Sembrada (Mz)	Rendimientos (Qq/Mz)	Produccion (Qq)	Produccion Comercial (qq)
QUEQUISQUE	1,600	150	240,000	112,500
YUCA	300	200	60,000	15,000
JENGIBRE	1,000	250	250,000	200,000
PALMITO	500	260 PLANTAS	130,000 PLANTAS	117,000 PLANTAS
CACAO	500	3	1,500	1,500
CITRICOS	400	N.D.	159,000,000 UNID.	65,000,000 UNID.
MUSACEAS	10,000	50,000 UNID.	500,000,000 UNID.	200,000,000 UNID.

Fuente: Alcaldía de NUEVA GUINEA, Plan de Desarrollo Municipal 1998-2003, citando datos del MAG, abril de 1998.

La tecnología utilizada para la producción agrícola es tradicional, y dependiendo de la zona de ubicación de las parcelas (más cercanas o lejanas de las Colonias) se utiliza el espeque, arado de bueyes y hasta tractores para la preparación de los suelos; además se aplican con abundancia diferentes agroquímicos para el control de plagas, malezas y enfermedades, lo que causa altos costos productivos.

La precariedad de la producción agrícola además se ve agravada con los tipos de suelos de la zona, principalmente de vocación forestal, con altos contenidos de hierro y arcilla y fácilmente erosionables. Esto implica una reducción gradual en los rendimientos de la producción de granos básicos, en la medida en que se agotan y no son renovados los nutrientes de los suelos, además de los riesgos para esa productividad derivados de las condiciones climáticas. ■

## Hereford



La raza Hereford fue establecida hace unos dos siglos atrás como un producto de necesidad, por agricultores próximos a Hereford, condado de Herefordshire, Inglaterra, con el objeto producir carne para expandir el mercado de alimentos creado por la Revolución Industrial. Sus metas eran una alta producción de carne y una eficiencia de producción, enfocándose en mantener esas características en sus animales. El año 1742 se ha establecido como el año de inicio acreditado de los Herefords. Desde el comienzo Benjamin Tomkins tenía como sus metas una economía en la alimentación, una aptitud natural para crecer y ganar peso a partir del grano y la grasa, rusticidad, madurez temprana y prolificidad, puntos que aún son de primera importancia hoy en día.

Inicialmente, los ejemplares eran animales de gran tamaño, pero con el correr de los años, se fue favoreciendo un tamaño menor y mayores rasgos productivos y de eficiencia.

Con el inicio de la Revolución Industrial Americana y la expansión y conquista del Oeste norteamericano, los Herefords se constituyeron en una fuente importante de alimento, además de convertirse en un gran negocio y usarse como mejoradores de los animales traídos por los conquistadores españoles hacia México.

Una característica sobresaliente de los Hereford es la combinación de colores. La tonalidad del color del cuerpo va del rojo claro al rojo oscuro. El color blanco de la cara ha determinado que los ganaderos designen esta raza como

"Cara Blanca". El color blanco se encuentra en la cara, cuello, pecho, abdomen, rodillas y corvejones; es común que el ganado Hereford presente una coloración roja alrededor de los párpados, este detalle es muy apreciado por los criadores.

El Hereford es una raza que va del mediano al gran tamaño; la tendencia en su crianza es obtener ganado más compacto, de líneas sanguíneas más cerradas, de madurez precoz y de extremidades cortas. Es rústico y gran parte de su reputación estriba en la capacidad que tiene para recorrer los potreros y así obtener su alimento. Últimamente se ha dado mayor importancia al tamaño y crecimiento.

La mayor parte del ganado es de excelente constitución, siendo profundo y ancho de tórax y abdomen. Su temperamento y su carácter son buenos ya que son tranquilos y fáciles de manejar.

Es notable este ganado por su adaptabilidad a las distintas condiciones que privan en ranchos, haciendas y corrales de engorda.

Son animales precoces; el rendimiento de carne limpia en novillos varía entre el 60 y el 63%. El peso al destete de los machos es de 337 kg promedio (292 a 381 kg). El peso promedio de las vacas adultas es de 550 a 620 kg, y el de los toros es el de 900 a 1 100 kg. Los machos añejos alcanzan 550 kg.

Esta raza es muy prolífica, y en los rodeos generales se logran pariciones que oscilan del 65 al 83%; las vacas son madres excelentes.

Los animales constituyen la variedad Polled Hereford, que responde en todas sus características a la Hereford común, con la única diferencia de ser mochos. Esta raza se originó al cruzar un Hereford y un Red-Polled.

Al cruzar Hereford con Brahman los híbridos poseen mejor peso al destete que usando hembras de la misma raza.

La cruce de Holstein con Hereford origina crías excelentes; también se hacen cruces con Angus, Charoláis, Simental, Shorthorn, obteniéndose animales rústicos con buena conversión alimenticia.

Los toros son muy potentes y con frecuencia se utilizan para obtener mestizos destinados a la industria cárnica. Algunas veces se sacrifican los becerros al destete y se alimentan a base de raciones secas de concentrados y pasturas durante un cierto periodo previo a su venta en el mercado para que sean llevados

al matadero. El peso que tienen al sacrificarlos es de 2 a 3 veces el peso del destete. ■

## ANTROPOLOGÍA

Editor actual: Geoffrey McCafferty

[mccaffer@ucalgary.ca](mailto:mccaffer@ucalgary.ca)

Editor emérito: Rigoberto Navarro Genie

Mail: [tenamitl@gmail.com](mailto:tenamitl@gmail.com)



Dr. Geoffrey McCafferty, foto a la izquierda, tiene su PhD de la Universidad del Estado de Nueva York en Binghamton (1992), con más de 35 años en investigaciones en Nicaragua.

Dr. Rigoberto Navarro Genie, foto a la derecha, tiene su PhD de la Universidad de Paris en la Sorbonne (2007), con más de 30 años en investigaciones en Nicaragua.



La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o períodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: *“Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos.* Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

## Gyr



La península de Katiawar, al Oeste de la India, se identifica como su hábitat primario.

En esta región el promedio de temperatura máxima a la sombra en verano es de 36.7 °C y la mínima en invierno alcanza los 15 °C; la región es muy húmeda.

El primer ganado Gyr en América fue llevado a Brasil, país en donde se difundió ampliamente en las provincias centrales y sureñas. El ganado Gyr mexicano es de estirpe brasileña. Se le exportó de Brasil a Estados Unidos para formar el Brahman Rojo.

Es una raza de talla media, siendo su distinción sobre las demás razas la conformación de su cabeza, que posee frente muy amplia y convexa, haciéndola inconfundible. Los cuernos son caídos y dirigidos hacia atrás, algo hacia afuera y con curvatura hacia arriba. Las orejas son largas y colgantes terminadas en punta y con una muesca.

Su piel es colgante y floja; el color típico es blanco moteado de rojo habiendo estirpes con más rojo que blanco, encontrándose ejemplares en el que se da el caso de ruanismo.

El cuello es corto y grueso en los toros, y fino en las vacas. La giba es grande y en forma de riñón. El dorso y el lomo son anchos y horizontales, lo mismo que la grupa.

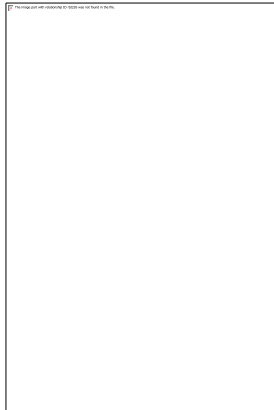
A la raza Gyr fuera de la India, se la encuentra en abundancia en los siguientes países: Brasil, México y diversos países Centroamericanos. ■

## HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro<sup>136F</sup><sup>1</sup>, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*<sup>137F</sup><sup>2</sup>, y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)<sup>138F</sup><sup>3</sup>.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo

<sup>1</sup> Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. abril 1966.

<sup>2</sup> Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

<sup>3</sup> Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

## Pablo Hurtado En La Educación Del Siglo XIX

*Alexander Zosa-Cano*

¡Multifacética vida académica de don Pablo Hurtado Gago! Se dedicó a la docencia y administración escolar, escribió temas históricos y geográficos, que dieron paso a innumerables fuentes bibliográficas y hemerográficas, y, por supuesto, se dedicó a la vida empresarial, esta última faceta poco difundida por sus biógrafos. Nacido el 23 de enero de 1853, entre las últimas estribaciones de la Sierra Amerrique y el río Mico, en San Pedro De Lóvago de chontales. Aprendió a sortear, como buen chontaleño, los dolores, infortunios y desencantos. En la niñez perdió a sus padres. No perdió la fe. Criado por su tío materno, don Felipe Gago, en los minerales de La Libertad y Santo Domingo. Allí conoce las adversidades de los mineros, oprimidos y analfabetas. No queriendo ser como ellos se busca nuevos horizontes. Granada sería la oportunidad de su vida. Con el tiempo la semilla de los esfuerzos en la gran sultana daría frutos. El ser autóctono de un villorio no fue obstáculo para que él se convirtiera en uno de los pedagogos que hizo de la educación un campo de batalla contra las tinieblas del analfabetismo.

A Hurtado le correspondió vivir una época de cambios en materia educativa, política y social. Su formación académica de parte de profesores españoles sirvió para educarse en el enciclopedismo clásico. Sus constantes lecturas de los pedagogos y puesta en práctica de innovaciones educativas, la fundación de instituciones escolares en las últimas tres décadas del siglo XIX le valieron para crear de su nombre toda institución cultural.

### **Colegio de Granada**

Se inscribe a los veintiún años en el colegio de granada el 14 de febrero de 1874 junto a otros 139 estudiantes. De estos, 72 correspondían a la primaria y 68 a secundaria e intermedia. No desperdiciaría el tiempo en banalidades: en un año aprueba la formación primaria y en dos la secundaria. El 30 de abril de 1875 el colegio manda a publicar el cuadro de honor de los alumnos premiados en sus ejercicios de oposición. Doce son alumnos los destacados: Zacarías Guerra, aritmética y teneduría de libros; Francisco R. Cabrera, escritura, escritura al dictado, geografía elemental, gramática elemental y lectura; Pedro Hijinio Quadra, escritura, escritura al dictado, geografía elemental y latín (primer curso); G.

Guadalupe Morales, lectura, escritura al dictado, geografía elemental, gramática elemental; Manuel B. Sáenz, lectura; Rosendo Chamorro, latín (primer curso) y francés; Víctor Zelaya- latín (primer curso); Pablo Hurtado, filosofía (primer y segundo curso), fundamentos de religión y matemáticas (primer y segundo curso); Miguel Ramírez, matemáticas (primer y segundo curso); Estanislao Vela, geografía y estadística; Fernando Ruíz, francés y gramática inglesa (ortografía) y Fernando Díaz, aritmética mercantil y teneduría de libros. Aquel informe estaba rubricado por el licenciado Pedro Sáenz Llaría, director, y Nicolás Q. Ubago, secretario (Sáenz y Ubago, 1875, pp. 228-229).

### **Primer discurso de hurtado en el colegio de granada (1878)**

Don Pablo Hurtado apostó por la modernización de la educación en nicaragua desde el 7 de mayo de 1877 cuando asumió — tras la muerte del presbítero Pedro Sáenz Llaría— la cátedra de geografía universal, la secretaría y las responsabilidades como profesor interino en el colegio de granada. En 1879 el claustro de profesores dispone —basado en su reglamento— que el profesor Hurtado ofreciera un discurso con motivo de la inauguración del curso académico de 1878-1879. El joven educador de veintiséis años escoge los motivos de su ponencia: religioso-histórico-filosófico. Aquellas palabras resonaron en el edificio. Fueron elocuentes y brillantes. Al concluir puntualizó: «libertad, igualdad, fraternidad, emancipación política del hombre, influencia social de la mujer, respeto a los derechos individuales, espíritu de asociación, relaciones entre la iglesia y el estado, relaciones internacionales en los pueblos y tantos otros principios que determinan hoy el movimiento histórico en los diferentes órdenes de la vida, forman un cuadro vastísimo, difícil de describirse a grandes pinceladas» (hurtado, 1879, p. 224).

### **Colegio De Señoritas De Granada (1882)**

La trayectoria magisterial de hurtado ya es conocida y con motivos de la fundación del colegio de señoritas de granada, la junta de padres de familia y el gobierno representado por don Joaquín zavalá, presidente de la república, publican el prospecto en la *gaceta oficial* el 16 de diciembre de 1882. En aquellas líneas se rememora: «se hacía sentir aquí, hace mucho tiempo, la necesidad de un colegio de niñas bien organizado y con los medios necesarios para dar a la enseñanza de la mujer el desarrollo que exige el grado de cultura a que hemos llegado, y las naturales aspiraciones de la sociedad a mejorar de condición». El claustro de maestros de aquel moderno establecimiento eran destacados educadores venidos de los estados unidos: miss Mary E. Oliver, alumna graduada (Ph. B.) De la universidad de Cornell; miss Emihe C. Day, alumna graduada del colegio normal de Nueva Yory; mrs. C. B. De Álvarez, alumna de la escuela superior de Milford, Conn. Y a ellas sumamos al único educador nicaragüense,

don Pablo Hurtado, profesor del colegio de granada. El directorio de la novísima institución eran don Fernando Lacayo, presidente; dr. Franc. Álvarez, vicepresidente; don Dionisio Quadra, secretario, dr. Agustín Pasos, vicesecretario, y don J. I. Bermúdez, tesorero. Con toda la voluntad de la iniciativa privada con auspicios de la gubernamental y en cumplimiento de los convenios se solicitó, cita el informe, al gobierno de los estados unidos:

El personal para el profesorado, el cual debía ser escogido en los mejores institutos de enseñanza de aquel país; y se obtuvo en efecto, a satisfacción de la junta. También se pidieron al mismo país los aparatos para la enseñanza primaria, intermedia y complementaria, y el conveniente mobiliario para el alojamiento de 100 alumnas internas. Todo esto, así como los textos y demás material de enseñanza, es de lo mejor en su clase. (colegio de señoritas de granada, 1882,p.322)

### **Colegio de Masaya (1883)**

Representantes de prominentes familias en Masaya formaron una junta de padres con el propósito de fundar el colegio de Masaya (1883). El doctor Julián N. Guerrero y la profesora lola soriano afirman en su *monografía de Masaya* (1965) que la fundación del colegio fue en 1873 y entre sus primeros directores fueron don Pablo Hurtado y don Trinidad Cajina. La institución ofrecía la formación a los estudiantes en la casa de don Sinforoso Noguera. Por otro lado, el poeta Adolfo Calero Orozco (1962) escribió que el profesor «aceptó y temprano del año 1883 vino a encargarse del nuevo centro de enseñanza». A la falta de la localización del acta de fundación y que colegio de Granada se inauguró hasta el 14 de febrero de 1874 y no podía servir de modelo a los masayas, el dato de Guerrero y Soriano es errado. Lo que sí se puede anotar es la pasión con que ejerció sus labores, Pablo Hurtado, en el colegio de Masaya, ya que «su salud cedió y cayó enfermo de cuidado; un prolongado descanso se imponía y la junta de Masaya, deseosa de retener los valiosos servicios de don Pablo, le otorgó un permiso de siete meses, con goce de sueldo, para que al recobrar la salud regresase a la dirección del colegio y a servir las cátedras que también tenía a su cargo» apuntó calero.

### **Instituto Nacional de Oriente (1884)**

El primer día de mayo de 1884 el gobierno del Dr. Adán Cárdenas decretó que el colegio de Granada se llamaría Instituto Nacional De Oriente. El



establecimiento había permanecido cerrado producto de los conflictos armados. El 15 de julio de 1885 se inaugura el año lectivo. El cuerpo de docentes estaba compuesto de don Trinidad Cajina (director interino), don Pablo Hurtado, don Antonio Salaverri, don Federico Proaño, don Alberto Zelaya, don Federico Derbyshire, don Yanuario Varela, don J. D. Mayorga y don Miguel Ramírez Goyena y el teniente Ángel Prieto que impartía Instrucción Militar. En una crónica publicada en la *sección editorial* de la *gaceta oficial* (1885) se anota: «tiene, es verdad, el director eficaces colaboradores en los profesores del instituto, quienes se empeñan, cada uno cuanto más puede, en secundar sus esfuerzos, estableciendo orden, regularidad y disciplina. Tuvimos el gusto de verlos reunidos en claustro, y pudimos observar la seriedad y la circunspección al mismo tiempo que la modestia de que daban muestra. No se puede hacer mención especial de ninguno, sin agraviar quizás a los demás; sin embargo, cierto es que hay entre ellos verdaderas esperanzas para el profesorado, como el señor Hurtado y el señor Zelaya, circunstancia que tal vez permite pasar sobre esa consideración, y no callar sus nombres» (pp.234-235).

### **Don Pablo Hurtado, agrimensor (1887)**

Adán cárdenas, presidente de la república, el senado y la cámara de diputados dispuso a ordenar, el 6 de marzo de 1885, las condiciones para otorgar el título de agrimensor a quienes aprobaran las siete asignaturas: aritmética razonada, elementos de álgebra, hasta ecuaciones de segundo grado y logaritmos, geometría plana, trigonometría rectilínea, geometría práctica o geodesia, topografía y ley agraria. Los títulos lo otorgarían las academias científicas. Y de don Pablo Hurtado para la ejecución de la profesión, el aspirante debe presentar al prefecto de su departamento, el título y una certificación que refrendara las condiciones de honradez, mayoría de edad y buenas costumbres. Don Pablo Hurtado realiza los exámenes y cumple con requerimientos. El granadino Vicente Quadra contrata los servicios para que mida un terreno circundante a la hacienda Ánimas. Los materiales utilizados en aquella labor fue una cadena de hierro de 25 varas y eslabones sellados por la municipalidad. Además, tenía la ayuda de un contador, un tirador de cuerda y un secretario para realizar el plano del área medida. El 30 de julio de 1887 el Licenciado José Gregorio Quadra, juez revisor, se encuentra imposibilitado de realizar las gestiones correspondientes de sus funciones. Por esas razones el gobierno nombró al licenciado Trinidad Cajina, revisor especial, para que constate las medidas realizadas por el profesor Hurtado.

El dos de mayo de 1888 el gobierno de Carazo autorizó a los directores de los institutos nacionales para que pudieran otorgar el título de agrimensores a los bachilleres en ciencias y letras. Estos solamente debían realizar los exámenes de matemáticas y topografía práctica.

### **Programas escolares de Gámez, Cajina y hurtado para los institutos (1888)**

Don Evaristo Carazo, presidente de la república durante el periodo de 1887 a 1889, reorganizó la educación primaria e intermedia que ofrecían institutos nacionales. Era necesario reformar los programas nacionales de educación para que hubiera semejanza en el proceso de enseñanza de los institutos nacionales de oriente y occidente. Los delegados para esta tarea del fueron los maestros: don J. Alberto Gámez, don Trinidad Cajina y don Pablo Hurtado. En una crónica anónima publicada en el *el país* el miércoles 13 de junio de 1888 se explica: «que haya uniformidad en la enseñanza de ambos planteles, y no hubiera inconveniente en lo futuro para que los alumnos de un instituto que quisiesen recibir el grado en el otro no tropiecen con ninguna clase de dificultades» y agrega «la idea nos parece magnífica, porque efectivamente hay programas de asignaturas que difieren en mucho; por ejemplo el de historia universal, que en occidente se estudia con amplitud y detenimiento; el de topografía, geografía universal y otras que son muy distintas y que hay necesidad de reformar» (pp. 2-3). Ese año el instituto disfruta notables cambios encaminados por José M<sup>a</sup> Izaguirre con el apoyo del gobierno entre los más notables, se anotan: clase de gimnasia y piano dirigido por los maestros E. Castaño y Alberto Albites, destrezas necesarias en el proceso educativo y que en esta época la asignación a maestros para que desarrollen estas asignaturas representan un anticipo en los procesos educativos. Aquellos programas escolares serían el último esfuerzo que realizaría el profesor J. Alberto Gámez al desarrollo de la educación en nicaragua. Su separación del puesto en las cátedras de física y química fue una pérdida significativa. «sentimos la separación del señor Gámez —se anotó en una crónica firmada por el nuevo corresponsal (1888)—porque en el puesto que ocupa es difícil de reponerlo; y deseámosle feliz viaje, y hacemos votos porque las dolencias de su señor padre no tengan fatal desenlace» (p.2).

### **Reserva Mosquitia (1890)**

Un interesante documento es el informe fechado el 24 de enero de 1890 sobre la reserva Mosquitia. Probablemente es el único documento que un educador nicaragüense llega a visitar parte de esa región hasta ese momento. Leemos en sus apuntes «recorrí casi toda su extensión navegable» del río Prinzapolka. Pero no se limita a los detalles del río, agrega datos sobre las cuencas de la zona: ríos Warva «entrecortado por considerable número de lagunas»; río grande «cuya desembocadura se encuentra la floreciente población de ese mismo

nombre»; río coco «el más caudaloso de toda la costa»; Yeuya y Banbana «caudalosos y navegables en largo trecho de su curso entrecortado por considerable número de lagunas». Además, no se restringe a datos de los acuíferos. Él recoge datos comerciales, descubrimientos de minas de oro, y hace mención de las comunidades nativas de la zona. Posiblemente porque conocía las necesidades de esas comunidades, treinta y cuatro años después, ya siendo ministro de instrucción pública, el 16 de agosto de 1924 informa al presidente de la república, don Bartolomé Martínez, la empresa que tomó al realizar una visita de inspección escolar. No solamente a la comunidad de Prinzapolka sino a todo el caribe nicaragüense. Entre esas comunidades que se informa está San Miguelito, San Carlos, El Castillo, San Juan Del Norte, Bluefields, Rama, Barra De Río Grande, La Cruz Del Río Grande, El Gallo, Prinzapolka, Cuicuina, Cuicunita, Wani y Cabo Gracias A Dios. Seguramente a este documento se refería don Adolfo Calero Orozco, en su ya conocida biografía «don Pablo Hurtado, maestro» (1962) publicada en la obra *cien valores humanos en la cultura de Centroamérica y panamá*, y posteriormente en la *Revista Conservadora*, cuando sostiene:

Especial mención ha de hacerse de los artículos del sr. Hurtado sobre el litoral atlántico, porque mediante ellos divulgó sus experiencias y observaciones en viajes que él realizó por aquel territorio, entonces prácticamente desconocido, y dio noticia inteligente de los yacimientos minerales que descubrió y exploró; tal interés despertaron las descripciones y narraciones de don pablo sobre la región atlántica que crearon en su tiempo, un vivo afán por conocerla y aprovecharla y vinieron a constituir evidente incentivo para la definitiva reincorporación de la Mosquitia al territorio patrio (p.38).

### **Congreso pedagógico centroamericano (1893)**

El presidente de la república, general José Santos Zelaya, y el ministro de instrucción pública, Madriz, comunican que el cuerpo docente de Nicaragua ha sido invitado para participar en el congreso pedagógico centroamericano que se realizaría en Guatemala desde el 1 hasta el 25 de diciembre de 1893. Los delegados de nicaragua fueron el licenciado José maría Izaguirre y don Miguel Ramírez Goyena. Para recordar aquel evento se publicó la memoria del congreso, tarea realizada, en primera instancia, por el doctor Santos Toruño, director del instituto nacional central, pero lamentablemente la edición fue reducida a cenizas por un incendio la noche del 29 de marzo de 1894. Reunidos los pocos materiales por don Darío González se publicó la segunda edición con el título *primer congreso pedagógico centroamericano y primera exposición escolar*

*nacional instalados en la ciudad de Guatemala en diciembre de 1893* (Guatemala, 1894, tipografía y encuadernación nacional).

Los temas del congreso pedagógico centroamericano se publicaron en la *gaceta oficial* el sábado 2 de diciembre de 1893; y en la memoria solamente se publicó «escuelas nocturnas de adultos» trabajo de la comisión formada por don José María Izaguirre, presidente de la mesa y delegado de nicaragua, don Juan F. Ferraz y el lic. Alberto Membreño. En las conclusiones sobre este tema afirman: «la creación de escuelas nocturnas es una necesidad social y deben los gobiernos establecerlas en sus respectivas repúblicas en el número que sea necesario y posible como un acto de justicia hacia la clase obrera y de conveniencia nacional». Se desconoce el aporte del profesor Miguel Ramírez Goyena.

Para llevar a efecto los acuerdos tomados en el congreso, don r. Mayorga Rivas, en nombre del ministerio de instrucción pública envió una circular el 14 de abril de 1894, a los señores educadores: don Pablo Hurtado, don Antonio Salaverry, don Eugenio López, don Francisco Castro, don Francisco Zamora, dr. Francisco J. Medina, dr. José María Izaguirre, don. J. Alberto Gámez, don J. D. Navarro, dr. Manuel Coronel Matus, don Ricardo Contreras, lic. Santiago Ordozgoiti, lic. Silviano Matamoros y don Trinidad Cajina. El motivo es dar cumplimiento al congreso pedagógico de Guatemala donde participaron representantes de todo el istmo. Para tal fin se realizaría una conferencia del 23 al 26 de abril del corriente. Además, se anota que estos cambios deben estar encaminados a la reorganización de la enseñanza nicaragüense y «en todo lo posible se compenetre nuestra enseñanza con la de los pueblos hermanos» de Centroamérica.

El gobierno de José Santos Zelaya, conociendo los aportes educativos de don pablo hurtado y los educadores, antes citados, les convoca para unificar los criterios y buscar rutas alternativas para desarrollar la región. El ministerio de instrucción pública retoma siete variables para la discusión de la conferencia:

«el gobierno adopta para las cabeceras de departamentos las resoluciones y el plan de estudios del primer congreso pedagógico, celebrado en Guatemala, referente a la escuela elementa; más nos siendo posible ponerlas en práctica en las escuelas rurales y municipales, ¿cuál será la organización que deba darse a estas?»

«¿será conveniente que las escuelas normales estén incorporadas a los institutos? ¿si no lo es, cuántos establecimientos de esta clase debe haber en la república y dónde deben situarse? ¿cuál debe ser la organización y plan de estudios convenientes para unos y para otros?»

«la enseñanza secundaria continúa por cuenta particular en la misma forma en lo que está al presente; más no pudiendo sostenerse y mejorar sin el auxilio del gobierno, ¿cuál debe ser este auxilio? ¿cuál debe ser el que preste a la enseñanza primaria?»

«¿Cuál debe ser la organización que se dé a las escuelas nocturnas para los obreros, que el gobierno proyecta establecer?»

«¿cuál debe ser la organización que se dé a la escuela de derecho, y a donde convendrá establecerla?»

«¿cuál la que se dé a las escuelas de medicina y de farmacia, y dónde convendrá establecerlas?»

«¿cuál la que se dé a la escuela de ingeniería, y dónde podrá establecerse con mayores ventajas?» (mayorga rivas, 1894, p. 2).

### **Segundo colegio de granada (1893)**

Producto de la revolución liberal los institutos nacionales no pudieron abrir los establecimientos. Entonces a iniciativa de una junta de padres de familia quienes pagaron la instalación del mobiliario, gabinete de física y de química, globos, mapas y cartas murales de historia natural, el profesor Pablo Hurtado fundó el primero de julio de 1893 el colegio de granada en el antiguo local del Instituto Nacional De Oriente. Este sería el segundo colegio de Granada en su tipología. El informe que su fundador hiciera al ministro de instrucción pública señala que el «22 de septiembre, el supremo gobierno acordó darme en usufructo, además del local, el mobiliario y material de enseñanza del Instituto Nacional De Oriente, y una subvención de trescientos pesos mensuales; mediante compromiso, de mi parte, de establecer todas las clases de primaria y secundaria, que comprende el bachillerato en ciencias y letras, y de dar enseñanza a 40 alumnos externos que el gobierno destina a la carrera del magisterio» (Hurtado, 1894, pp. 4-5). El claustro docente estaba compuesto por Pablo Hurtado, director; J. Trinidad Cajina, secretario, Antonio Salaverri, Anselmo H. Rivas, Francisco Alfaro, José León Quezada, Juan López, Antonio Barberena; y los inspectores: Marcelino Morales y Ceferino Corea.

En una nota anónima intitulada «colegio de granada» en *el diarito* el 4 de julio de 1893, señala: «en el antiguo local del instituto nacional de oriente, se abrió ayer el nuevo colegio de granada a cuyo frente están reputados profesores don Pablo Hurtado y don Trinidad Cajina. Asegúrese que también colaboran los señores don Antonio Salaverri, don Alberto Gámez y don Francisco Alfaro y otros de reconocidas aptitudes para el magisterio» (p.4).

El 17 de marzo de 1895, se presentaron al colegio los señores: B. Meneses, Juan I. Urtecho y M. Rosales con el propósito de evaluar a los discentes. En una

carta enviada al señor ministro de instrucción pública expresan que los alumnos han horrado a sus maestros y estos últimos han dado evidencias de su gran capacidad intelectual y vocacional en el magisterio:

Ayer terminaron los exámenes generales en el colegio de granada, y en desempeño con la comisión con que el supremo gobierno se sirviera honrarnos, asistimos à ellos. Nos damos el honor de informar à u. Del resultado. Los exámenes fueron dilatados, y continuos lo cual requería la diversidad de materias, que constituye el cuadro de enseñanza que se da. Podemos asegurar al sr. Ministro que, con raras excepciones, el resultado general tuvo en esta vez à la altura de la reputación bien merecida de que siempre ha gozado el colegio de granada. En especial, no fueron pocos los que sobresalieron en las varias asignaturas que probaron; honrando así à sus maestros, y correspondiendo à las legítimas esperanzas de sus padres. Nuestra opinión es que el profesorado del colegio ha acreditado una vez más su consagración y competencia. Dentro de poco el nuevo curso se abrirá como de costumbre; pero siendo la empresa bastante dispendiosa, no podrá progresar sensiblemente, y tal vez tendrá que decaer sin la cooperación eficaz del supremo gobierno. Los buenos resultados que ha dado el colegio de granada han sido de provecho del país. Baste decir que los profesores en gran parte de los nuevos establecimientos de enseñanza, son jóvenes formados por él. Aunque nos costa que el supremo gobierno es partidario de la instrucción en todos los grados y que no ha menester de estimulas ajenos, creemos nuestro deber recomendar à su benéfica protección el Colegio De Granada.

Desde este espacio hurtado escribe múltiples informes al gobierno sobre la educación y las recomendaciones de su modelo educativo. En una carta fechada en granada, 21 de marzo de 1895 y publicada en el *diario de nicaragua*, Hurtado le explica al señor ministro general cuales son las asignaturas que se están ofreciendo:

Juzgo de mi deber dar u. Un digno informe de la marcha que lleva el establecimiento de enseñanza primaria y secundaria que he organizado en esta ciudad con el nombre de Colegio De Granada, y con el apoyo del supremo gobierno. El curso académico de 1894-1895 principió el 4 de junio último y termino el 17 del mes actual.

Las asignaturas que se han cursado, además de todas las de primaria, han sido las siguientes: gramática castellana—2 cursos, geografía universal—2 cursos, aritmética razonada, historia universal —2 cursos,

fisiología, zoografía, botánica, mineralogía, álgebra elemental, retórica y poética, filosofía —2 cursos, dibujo, teneduría de libros, geometría, inglés —2 cursos, francés —2 cursos, trigonometría, física—2 cursos y química—2 cursos. Las pocas asignaturas que faltan para completar el programa del bachillerato, no se cursaron por no haber habido alumnos que necesitaran su estudio en el presente año.

El cuerpo de profesores es lo mejor que puede obtenerse en el país, tanto por sus conocimientos como por sus condiciones de moralidad y otras dotes personales. Los fueron para primaria los señores: lic. Don José León Quesada, don Marcelino Morales, don Juan López, y don Dolores Navarro, colaborando en algunas clases los aventajados alumnos Lucas Cienfuegos y Emilio Lozano; para la intermediaria, los señores don Trinidad Cajina, lic. Don Anselmo H. Rivas, don Francisco Alfaro, don Pastor Luna, don Antonio Barberena y don José María Huete. También el infrascrito sirvió algunas de las clases de enseñanza secundaria.

El 19 de julio de 1897, don Pablo Hurtado, le envía al inspector general de instrucción pública un informe sobre la organización de la enseñanza primaria y el régimen disciplinario. Se reconoce que el estado está invirtiendo en algunos estudiantes para que puedan ejercer la docencia en las escuelas públicas. El personal académico para ese año lectivo estaba estructurado así: personal administrativo: Pablo Hurtado, director; Marcelino Morales, subdirector y secretario; personal docente: Antonio Salaverri, Camilo Barberena, Francisco Alfaro, Porfirio Rocha, José Zelaya, Luis F. Huete, Juan López, W. Dillón, J. Jesús Carrión, Santos Flores, Emilio Lozano; y los inspectores: Zeferino Corea y Benjamín Cuadra. Como, se evidencia, la planta docente se ha multiplicado. El prestigio de la formación académica brindada por el profesor hurtado y sus colegas es evidente. Pero no solamente están preocupados por el desarrollo intelectual sino en la formación humana. En el informe, antes citado, el profesor hurtado (1897) sostiene: «hemos procurado hacer de la enseñanza primaria que damos en este colegio un verdadero centro de educación, dándole la índole que debe tener, es decir que [a la par de la ] didáctica, dirija y discipline todas las facultades así del alma como del cuerpo: forme el corazón, mejore las costumbres, afirme el carácter, ennoblezca nuestro ser, y haga del niño un hombre útil a la sociedad y a la familia» (p.1). El método del colegio es instructivo y práctico. Hurtado está consciente que se aprende haciendo. Con justa razón, años más tarde, el educador, expresó «a los niños de la clase infantil no se les exige nada. Se le procura enseñarles únicamente las cosas que están a su alcance por medio de las conversaciones, movimientos, cartas, juegos, etc. De modo agradable e intuitivo para que la verdad les entre fácilmente por los ojos» (Hurtado, 1921, p.7).

### **Escuela Normal de Granada (1893-1897)**

El quehacer de la formación de maestros significó una necesidad impostergable. Las autoridades estaban conscientes de la necesidad de formar excelentes educadores para obtener resultados. Sin embargo, en el informe de don a. H. Rivas expresa que el 8 de marzo de 1877 se autoriza establecer, por primera vez, una escuela normal en la capital. El decreto no surtió efectos, los recursos no eran suficientes. Desde entonces se contrató al colegio de granada y al espíritu santo de león para la formación de maestros. Con la nacionalización de los colegios esta función pasó a los institutos nacionales. Y dejaban a cargo del director la escogencia de los aptos. En una circular del 3 de mayo de 1890 que firma el señor guerra se les orienta a los directores: «es indispensable fijar ya los alumnos normalistas que deben quedar como internos en ese establecimiento, y eliminar aquellos que, por mala conducta, ineptitud o cualquier otro motivo, no reúnan las dotes necesarias para el magisterio que más tarde debiera desempeñar, y no sean, por tanto, merecedores de la gracia de educarse e instruirse por cuenta del estado». Para palear las dificultades de cometer un error en el nombramiento o destitución de un estudiante normalista el director debía consensuarlo con el prefecto de su departamento y la aplicación del reglamento de los institutos publicado en la gaceta oficial el 10 de mayo de 1889.

Siete años después, en su mensaje que ofreció el presidente de la república José Santos Zelaya al congreso nacional lamenta que «no tenemos para el servicio escolar maestros debidamente instruidos». Y para solventar esa necesidad han creado conferencias pedagógicas en managua y la creación de una escuela normal para indios (Arellano, 1997, p. 65). Por otro lado, don pablo hurtado conociendo estas necesidades, al fundar el segundo Colegio De Granada (1893) ofrece tres tipos de formación: primaria, secundaria y normal. El general Zelaya en ese momento concibe la necesidad de auspiciar la formación a 40 estudiantes.

En el curso académico de 1893-1894, producto de las guerras con honduras y la falta de recursos para pagar la manutención permitió que algunos estudiantes normalistas se retiraran de la Escuela Normal: Rubén Castrillo, Nicanor Tacón, Santos Flores, Francisco Malespín, Bernando Quirós, Gustavo Escobar Y Pantaleón Castrillo De Granada; Juan Ñamendi, Fabio Baza, Marco Julio Báez, Julio Miranda, Crescencio Morales, Francisco Cisneros Y Samuel Luna, De Masaya. De Los Estudiantes Graduados Del Curso «Merecen Especialísima Mención» Marcos Vivas, Justo Pastor De La Rocha, Gilberto Ortega, Paulino Solorzano, José María Huete, Miguel Ángel Álvarez Y Carlos Reyes.



En el curso de 1894-1895 don Pablo Hurtado Informa Que 22 Estudiantes Fueron Inscritos En las asignaturas para desarrollar habilidades propias del magisterio: Agustín Alemán, Alberto García (Se Retiró), Benicio Casco, Benjamín Herrera, Carlos Bellorín, Benjamín Herrera, Carlos Reyes, Fabio Boza, Gilberto Ortega (Se Retiró), Guadalupe Noguera, Justo Pastor De La Rocha, José María Huete, J. Santos Flores, Leonardo Ruiz (Se Retiró) Manuel Ruiz, Marcos Vivas, Manuel Amador, Paulino Solórzano, Roberto Bermúdez (Fue Expulsado), Rubén Castrillo (Se Retiró), Samuel Luna (Se Retiró) y Virgilio Morales.

En los exámenes realizados en el curso de 1896-1897 aprobaron 44 normalistas: Adrián Gómez, Alberto Vargas, Alfredo García, Benjamín Herrera, Constatino Traña, Carlos Reyes, Eulogio Castillo, Francisco Barberena, Félix P. Martínez, Fernando Robleto, Hernán Mc Nally, Inocente Gómez, Justo R. Huete, Jacinto Sevilla, José María Huete, Juan Vado, Jacobo Jaén, Juan Bermúdez, Juan Antonio Véliz, Luis Valle, Onofre Sandoval, Octavio Solorzano, Paulino Solorzano, Ricardo Walhs, Salvador Castillo Lugo, Silvestre Casco, Santo Flores, Virgilio Castillo, Eduardo Arana, Ernesto Arana, Miguel M. Ponce, Constantino Jessel, Eduardo Castillo, Fernando Castillo, Ernesto Zurita, Juan Francisco Rodríguez, Domingo Domínguez, Pilar Ortega, Manuel López, Justiniano Vargas, Fernando Herrera, Héctor López, Manuel Casco Y Salvador Gutiérrez. Los Comisionados Por El Gobierno Fueron El Doctor Isidoro López, Don Gustavo Guzmán Y Don José Miguel Osorno.

Es menester mencionar que hasta ese momento no existía un plan de estudios específico. En un informe firmado en León Por R. Contreras (1887) Sobre El Proyecto De Reformas Al Reglamento De Institutos Nacionales De 1 De Mayo De 1884, Expone:

El gobierno que creó la sección normal en los institutos nacionales, erró en la elección de los medios empleados para llegar al fin que se propuso realizar, desde el momento en que el artículo 121 del reglamento, estableció que las asignaturas de la carrera del magisterio debían seguirse en las clases del bachillerato en ciencias y letras, confundiendo y mezclando así en la vida escolar, en unas mismas clases, a los alumnos que han de consagrarse al magisterio con los alumnos que se preparan a estudiar profesionales con el bachiller en ciencias y letras (p.2).

El primero de julio de 1895, hurtado informa al ministro de instrucción pública que el normalista José e. Marcos vivas ha culminado los estudios de bachillerato en ciencias y letras, y «por sus conocimientos y acrisolada conducta, ese apreciable joven es digno de la mejor recomendación, y se encuentra en aptitud para desempeñar en la carrera del magisterio un puesto distinguido, no solo en la enseñanza primaria, sino en los cursos superiores de intermedia» (hurtado. 1895, p. 2). Por la lectura del informe se confirma que el bachiller tenía las mismas asignaturas del normalista. Fue hasta el 15 de julio de 1897 que se

creó el reglamento de las escuelas normales en los institutos nacionales y el 28 de octubre de 1898 que la escuela normal de preceptores aprueba un plan de estudios regular y racional.

### **Inspector De Exámenes En El Colegio La Inmaculada (1894)**

El 17 de marzo de 1894 don pablo hurtado informa al ministerio de instrucción pública las inspecciones de los exámenes que ha realizado en el colegio inmaculada junto a los distinguidos señores: Gabriel Lacayo y F. Derbyshire. En este valioso informe el educador señala: «bien puede decirse que en el Colegio La Inmaculada se enseña y se educa verdaderamente: las alumnas adquieren en el conocimiento que enriquecen la mente y ennoblecen el corazón, y las buenas maneras y el porte correcto que hacen de la mujer el encanto de la sociedad» (hurtado, lacayo y derbyshire,1894, p.3).

### **Fundación de la escuela de derecho y notariado (1895)**

Don Pablo Hurtado está preocupado por presentar diferentes oportunidades a la juventud granadina, y a la falta de una escuela de derecho y notariado persuade a los maestros del colegio de granada. El propósito es claro: que los estudiantes de bachillerato en ciencias y letras puedan continuar sus estudios superiores.

En aquel edificio del Colegio De Granada, el 25 de junio de 1895 levantan el acta que enviaran al ministro de instrucción pública. Siete son las condiciones preestablecidas, el acta está rubricada por el profesor hurtado:

1. Las matriculas indispensables para cursar en el establecimiento, estarán abiertas en la secretaria de esta dirección, durante los primeros quince días del mes entrante, debiendo en lo sucesivo abrirse y cerrarse en la época señalada por ley; 2.en el citado establecimiento se darán todas las asignaturas que comprende la facultad de derecho y notariado, y las clases serán servidas por el número de profesores que sea necesario; 3. La dotación de los profesores será costeadada por los alumnos, si gravar de manera alguna el erario público; 4. Los exámenes facultativos y de curso se practicarán ante esta dirección, por medio de examinadores que se nombrarán al efecto. Los nombramientos se harán entre los miembros de la facultad., abogados o notarios respectivamente, quienes para el desempeño de su cargo podrán ser compelidos por la dirección con apremios de cinco a diez pesos de multa a beneficio del establecimiento,

salvo en caso de legítima excusa o impedimento; 5. Los derechos de matrículas de exámenes, lo mismo que la pensión que deben pagar los alumnos, se fijaran en una tarifa, la cual se publicará con la debida anticipación; 6. Los útiles y enseres de la antigua universidad de oriente, quedaran a beneficio de esta escuela; y el archivo de la propia universidad estará a cargo de la secretaria de esta dirección y 7. La presente acta se llevará al conocimiento del supremo gobierno, para su aprobación.

Don José D. Mondragón fue el encargado de llevar la solicitud a Managua el 1 de julio de 1895. El profesor Hurtado envía dos documentos al ministro de instrucción pública: una carta de 1 párrafo y en un pliego separado el acta, antes transcrita.

El 8 de julio de 1895, el ministro de instrucción pública, coronel Matus, aprueba el establecimiento que se regirá por los reglamentos y leyes de la materia. El estado les otorga — a esta iniciativa privada, pues los alumnos debían de sufragar todos los gastos— los útiles y enseres de la universidad de oriente previo a un inventario que realizaría el jefe político del departamento. Este lo recibió don pablo hurtado.

Treinta días después de la aprobación de la escuela de derecho y notariado, don pablo hurtado, escribe una breve carta exponiendo: «tengo a bien informarle a usted que he fracasado en el pensamiento de fundar en este colegio una escuela de derecho y notariado. Solo se inscribieron siete alumnos, y para tan reducido número, habría que crear los cursos desde el 1.º hasta el 5.º inclusive».

### **Escuela normal elemental para maestros (1898)**

*Escuela normal*, es el título de una breve nota publicada en el *diario oficial* (19 de junio de 1898) donde se hace mención que el gobierno otorgará dos becas completas a jóvenes que cumplan con todos los requerimientos de ley. En una circular enviada a los jefes políticos el 6 de junio de ese año se le solicita que busquen a dos jóvenes para internarlos en dicha institución. En total serían 36 becarios. Las condiciones estaban publicadas en los artículos 3, 4 y 5 del decreto gubernativo de la ley de enseñanza normal del 9 de junio de 1897.

El establecimiento que se hace referencia es la escuela normal elemental para maestros de granada que el 2 de junio de 1898 don pablo hurtado y manuel coronel matus, ministro de instrucción pública, había autorizado fundarla a mas tardar el 1 de julio de ese mismo año. El seis de junio el ministro de instrucción le escribe al jefe político de granada y le envía adjunto el contrato celebrado, le explica que «la primera necesidad de la instrucción pública en la actualidad, es la formación de maestros de enseñanza primaria y a llenarla tiende el plantel que va a fundarse por el gobierno. Entucista como es usted por el progreso del país,

no dudo que le prestará todo su apoyo al nuevo colegio en que se cifran muy gratas esperanzas por el adelanto intelectual de nicaragua que será la base de todo adelanto». La recomendación que el ministro le dio al jefe político fue preparar el local y los materiales donde se instalará la escuela normal.

El 27 de agosto de ese año se notifica a través del *diario oficial* que don Pablo Hurtado renuncia a sus labores de director. Por el contenido de la nota se presume los porqués: el jefe político no entregó los materiales para dicha labor pues se le autoriza, a don Pablo, «sacar del establecimiento el moviliario perteneciente a su familia», y el incumplimiento del contrato, pues el ministro le orientó al jefe político que 36 alumnos externos deberían ser designados para la escuela primaria y 36 alumnos normalistas, cuando en el contrato se leía que deberían ser 95 alumnos para la escuela primaria modelo que serviría para la práctica y los normalistas deberían ser «por ahora», sesenta.

### **Instrucciones para los maestros (1899)**

Durante las transformaciones que se gestaron para la modernización de la educación durante la revolución liberal (1893-1909) se le encarga a don pablo hurtado el diseño del programa de educación primaria. Además, se llama a todos los maestros de educación primaria de las las escuelas nacionales, para que participen en la capital de reuniones metodológicas donde se les facilitará «una serie de ejercicios prácticos y conferencias pedagógicas en los que los maestros de acuerdo con el plan general puedan obtener la expedición necesaria en el método de la enseñanza». Para fortalecer estas capacidades en los educandoe el profesor Hurtado escribió *instrucciones para los maestros* (1899) por orientaciones del ministro de instrucción pública con la venia del presidente de la república. En síntesis es una obra que está estructurada en «forma de lecciones» para los educadores. Esta obra, más la compilación de las *leyes de instrucción pública* (1893-1899) y el *reglamento general* de instrucción «vendrán a completar el cuerpo de disposiciones que demanda inmediata ejecución para el buen sistema de una decuado regimen escolar». El primer tratado sobre educación que escribió Hurtado y del que tenemos referencias es *instrucciones para los maestros* (1899). Sin embargo, ninguno de sus biógrafos le ha citado y no se tiene noticia de su ficha bibliográfica.

### **Geografía de la república de nicaragua (1899) de Porras**

Como ya hemos recorrido, en estas notas, el gobierno de José Santos Zelaya estaba preocupado por modernizar la educación en Nicaragua. Se creaban leyes, decretos y manuales para la formación permanente de los educadores. Se distribuyeron en los maestros libros de consulta: *pedagogía* del doctor José María Izaguirre; *instrucciones para los maestros* (1899) del profesor Hurtado; *catesismo de historia patria* de don José Dolores Gámez; *lecciones de cosas para la enseñanza objetiva y elementos de geografía de Nicaragua* del profesor español Antonio Salaverry; *elementos de agricultura, botánica, mineralogía y geología* del doctor David J. Guzmán. Encaminados a buscar nuevos materiales para la enseñanza el doctor Joaquín Sansón, ministro de Instrucción Pública, comisionó Pablo Hurtado, Gustavo Guzmán, José Dolores Rodríguez, Eudoro Reyez, Rodolfo Espinoza y José María Izaguirre para juzgar la obra *geografía de la república de Nicaragua* (1899) del doctor Belisario Porras. El 15 de junio de 1899 don Pablo Hurtado escribe: «acepto con gusto el cargo que me sirve confiarme en su atento oficio del diez del corriente. Espero que me llegaran pronto los originales de que me habla» y el 1 de agosto nuevamente agrega en otra nota: «estudiaré ese trabajo con todo el interés que me demanda el importante asunto de que se trata». El 29 de agosto ya estaban los resultados: «nos es grato informar a usted que en su conjunto nos parece —firma Hurtado y Guzmán (1899)— buena y digna de ser impresa, pues las pequeñas faltas y errores que le hemos notado serán corregidas por el mismo autor según promesa que nos hizo al ponérselas nosotros de manifiesto verbalmente. El libro del doctor Porras contiene muchos datos importantes sobre Nicaragua; será muy útil para aprender a conocer nuestro país, y creemos que como obra de estudio y de consulta será la mejor que tenemos; pero su extensión es tal que no puede servir como obra de texto para los establecimientos de enseñanza, si bien no sería difícil que el mismo autor o alguna otra persona, hiciera un extracto o compendio deberá el autor seguir método didáctico que no creemos necesario indicar en el presente dictamen» (p.2).

### **Una renuncia (1900)**

«encontrado justas las razones expuestas por el señor don Pablo Hurtado, en que se excusa del cargo de comisionado para representar al gobierno» se leía en una nota que mandó a publicar en el *diario oficial* (31 de enero de 1900) el ministerio de relaciones exteriores e Instrucción Pública. La tarea que no aceptó el educador era verificar los exámenes en el colegio Cristóbal Colón de Granada los tres primeros días de febrero. En su lugar, Sánchez, ministro de Instrucción Pública, nombró al licenciado Marcos Quezada.

### **A manera de conclusiones**

El profesor Pablo Hurtado retomó de los profesores españoles la constancia y la disciplina pedagógica. Aprovechó las necesidades que tenía la juventud para formar de ellos una generación de letras y ciencias. Sirvió a los gobiernos conservadores y a los liberales. Las fundaciones de la escuela de derecho y notariado (1895) y escuela normal elemental para maestros (1898) fueron proyectos de vida esfímera, pero así conocemos sus inquietudes y visión de progreso. Emprendió una revolución pedagógica en los salones de educación primaria, secundaria y normal. Su vida es un fiel testimonio que marcó la pedagogía nicaragüense en el siglo xix.

### Referencias Bibliográficas

- Anónimo. (4 De Julio De 1893). Colegio De Granada. *El Diarito*, Ix (863), P. 4.
- Arellano, J. E. (1997). Brevísima Historia De La Educación En Nicaragua. *Boletín Nicaragüense De Bibliografía Y Documentación* (95), 15-124.
- Calero, A. (1962). Pablo Hurtado, Maestro. *Revista Conservadora*, 32-38.
- Colegio De Señoritas De Granada. (16 De Diciembre De 1882). Prospecto Del Colegio De Señoritas De Granada Fundado Por Una Junta De Padres De Familia. *Gaceta Oficial*, Xx (30), Pp. 322-323.
- Contreras, R. (11 De Mayo De 1887). Proyectos De Reformas Al Reglamento De Los Institutos Nacionales De 1 Mayo De 1884. *El País*, I (3), Pp. 2-3.
- Hurtado, P. (7 De Junio De 1879). Discurso Leído Del Profesor Don Pablo Hurtado, En El Acto Inauguración Del Curso Académico De 1879-1880. *Gaceta Oficial*, Pp. 222-224.
- Hurtado, P. (19 De Mayo De 1894). Informe Al Honorable Ministro De Instrucción Pública. *Gaceta Oficial*, Xxxii(36), Pp. 4-5.
- Hurtado, P. (27 De Julio De 1895). Informe Del Director Del Colegio De Granada En El Cual Participa Que El Normalista José E. Marcos Vivas, Concluyó Sus Estudios. *Diario De Nicaragua*, I (214), P. 2.
- Hurtado, P. (19 De Julio De 1897). Informe Al Inspector General De Instrucción Pública. *Diario Oficial*, I (294), Pp. 1-2.
- Hurtado, P. (S.F.). Sabios Nicaragüenses. S.L: S.I.
- Hurtado, P., Lacayo , G., & Derbyshire, F. (7 De Abril De 1894). Carta Al Honorable Señor Ministro De Instrucción Pública. *Gaceta Oficial*, Xxxii (24), P. 3.

Hurtado, P., & Guzmán, G. (16 De Diciembre De 1899). Comunicaciones. *Diario Oficial*, Iv (952), Pp. 1-2.

Nuevo Corresponsal. (13 De Junio De 1888). Crónica De Granada. *El País*, I (53), P. 2.

Nuevo Corresponsal. (4 De Julio De 1888). Crónica Granadina. *Diario De La Capital*, I, P. 2.

Rivas, R. M. (21 De Abril De 1894). Circular. *Gaceta Oficial*, Xxxii (28), P. 2.

Sáenz, P., & Ubago, N. (7 De Agosto De 1875). Relación General. *Gaceta De Nicaragua*, Xiii (40), Pp. 228-229. ■

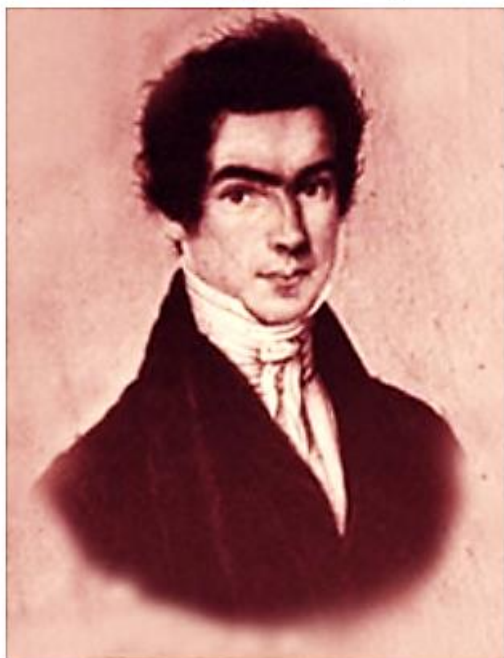
## Pierre Rouhaud

*José Mejía Lacayo*

Rosita Anzoátegui refiere que Pierre Rouhaud, era librero, casado con Fermina Legrette, padres de la esposa de José Miguel Gómez Bendaña, padre de María Josefa de Argüello Sequeira, Margarita de Solano Torres, Joaquín casado con Casimira Argüello, todos Gómez Rouhaud. Joaquín figura en el registro civil de notarios fallecidos o fuera del país, con el No. 648<sup>1</sup>.

Éstos franceses tienen una rivalidad con los Benard, porque pretenden haber recibido de Napoleón Bonaparte un reconocimiento de Méritos. Agregan Benard estaba al cuidado de la cuadra de Rouhaud<sup>2</sup>.

### Mariano de Aycinena y Piñol



Don Pedro Rouchaud, vicecónsul de Francia. comerciante muy honrado y conocido aquí y ex-ingeniero del catastro de París, muy ilustrado y muy buen sujeto, cuya fisonomía recuerda inefablemente a la de don Mariano Aycinena<sup>3</sup> a cualquiera que conozca al último.

Pierre Rouchaud fue autorizado en 1841 por Nicaragua y Honduras a organizar una compañía francesa para la construcción del Canal. Otro contrato similar fue concedido al Prelado

<sup>1</sup> Poder judicial, [Registro de notarios](#).

<sup>2</sup> Mejía Lacayo, Manuel, comunicación personal, 13 de mayo 2021.

<sup>3</sup> Mariano de Aycinena y Piñol (Nueva Guatemala de la Asunción, 16 de septiembre de 1789-ibídem, 1855) fue un comerciante y político conservador guatemalteco, Presidente del Estado de Guatemala del 1 de marzo de 1827 al 12 de abril de 1829 y jefe del Clan Aycinena que tenía el monopolio comercial durante la última etapa de la colonia española de Guatemala mediante el Consulado de Comercio. Fue prócer de la Independencia de Centroamérica y promovió la anexión



Monseñor Jorge Viteri y Ungo, Obispo de Nicaragua. Y George Holdsrip, representante de un consorcio de comerciantes de New York y New Orleans, fue autorizado a abrir un canal, establecer un banco y colonizar el país en gran escala. Ninguno de estos grandiosos proyectos llegó a materializarse.<sup>4</sup>

Eleazar Morales, refirió a Fermina Legrette viuda de Rouhaud, por litigio de tierras en gobierno de Vicente Quadra. Archivo Prefectura de Granada. Gabriel Pasos, del título de Méritos en poder de una Benard Correa, en Guatemala, Benares de la Playa.<sup>5</sup>

En 1838 se hizo una convención entre los Estados de ← Nicaragua → y Honduras, en virtud de la cual el Sr. Peter Rouchaud fue autorizado a celebrar un acuerdo en Francia, para la formación de una empresa para hacer un canal, y para otros objetos; pero no hizo nada. El mismo resultado asistió a los esfuerzos del señor Don George Viteri, posteriormente obispo de San Salvador, quien fue enviado embajador a Roma.<sup>6</sup>

#### DOCUMENTO No. 21

Bombardeo Y entera destrucción de Greytown por las Fuerzas Navales de los Estados Unidos de América, el 13 de Julio de 1854. Publicado en París por la Tip. A. Lebon Rue de Hoyers, 8. - 1856.

SETIMA PIEZA: Esta sétima pieza, es la sexta indicada y contenida en mi carta del 1". de septiembre de 1856, ti S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extranjeros, en París. Esta pieza es una delegación auténtica que los franceses de Greytown me han hecho, para reembolsarme, sobre las indemnizaciones que ellos tendrán que recibir, de gastos considerables que mis funciones de Delegado me imponen, pero que yo no he aceptado sin embargo, más que con la condición expresa, dictada por mí mismo de invertir el excedente de mis expensas reales, a los indigentes de Francia. "En Greytown, Reino Mosquito, este día 14 de Junio de 1855. "Firmado: Jean Mesnier, por mí, por el Sr. Pierre Rouhaud; por el Sr. A.

---

de ésta al imperio mexicano de Agustín de Iturbide, pues era lo que más convenía a los intereses del Clan Aycinena. Tras ser expulsado junto con su familia y correligionarios en 1829 por Francisco Morazán regresó a Guatemala tras el triunfo del general Rafael Carrera en donde dejó los asuntos políticos del Clan Aycinena en manos de Juan José de Aycinena y Piñol. Fuente: Wikipedia.

<sup>4</sup> La Ruta de Nicaragua a través de la Historia, Revista Conservadora 108: 8, Septiembre 1969, consultado el 13 de mayo de 2021.

<sup>5</sup> Mejia Lacayo, Manuel, comunicación personal, 13 de mayo 2021.

<sup>6</sup> Squier, Ephraim George. *Travels in Central America, particularly in Nicaragua with a Description of Its Aboriginal Monuments, Scenery and People, Their Languages, Institutions, Religions & C. Vol. 1 Vol. 1*. New York: Appleton, 1853.

Sigand; por el Sr. P. Nadaud; y por el Sr. Costa, por mandato de todos ellos; Henry Levallé, A. Comin, M. L. Rohrle".<sup>7</sup>

En 1838 comenzó la disolución de Centroamérica con la separación de Nicaragua el 30 de Abril de ese año, seguida de la de Honduras y Costa Rica. Además, Los Altos se separaron de Guatemala y entonces Chatfield trató de alentar la separación de Petén y su anexión a Belice (5). También se ocupaba Chatfield del proyecto de construcción de un canal interoceánico por Nicaragua, tratando de poner es tropiezos en el otorgamiento de concesiones al francés Pierre Rouhaud y al americano George Holdship.<sup>8</sup>

Decreto de 24 de mayo de 1839, ampliando las facultades dadas a don Pedro Rouhaud para contratar la canalización de los ríos San Juan i Tipitapa. El Director provisorio del Estado de Nicaragua, a sus habitantes.

Por cuanto la Asamblea Legislativa ha decretado lo siguiente.

El Senado i Cámara de representantes del Estado de Nicaragua, constituidos en Asamblea, Decretan:

La facultad que por decreto de 28 de setiembre del año próximo pasado se concede al señor Rouhaud para contratar en Francia la canalización de los ríos San Juan i Tipitapa se hace extensiva para en cualquiera otra nación que no sea enemiga.

Sala de la Cámara de representantes. --- León, mayo 23 de 1839. --- Sebastián Salinas, R. P. José H. Heroica, R. S. Miguel Ramon Morales, R. S. --- Sala de la Cámara del Senado. -- - León, mayo 24 de 1839. --- Al Poder ejecutivo. --- Fruto Chamorro, S. P. Juan Fábrega, S. S. Tomas Balladares, S. S. --- Por tanto: ejecútese. --- León, mayo 24 de 1839. --- Patricio Rivas. --- Al secretario del despacho general. ■

---

<sup>7</sup> Documento 21 por Andrés Vega Bolaños

<sup>8</sup> Revista del Pensamiento Centroamericano - Agosto 1972 No. 143, pp. 34

---

## **DERECHO**

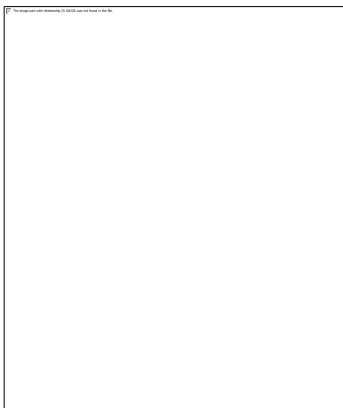
---

***Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry***

Rector de la Universidad Santo Tomas De Oriente Y Mediodía (USTOM)

El Dr. Roberto Ferrery Echaverry ha aceptado ser editor provisional, mientras él decide si esta nueva actividad es compatible con la dirección de su universidad, y/o mientras el Dr. Humberto Carrión resuelve el asunto pendiente con las autoridades policiales de Nicaragua. El tiempo dirá si el Dr. Carrión retoma la posición de editor de la sección de derecho, o si el Dr. Ferrey decide ser editor definitivo de la sección.

El Dr. Ferrey es nicaragüense. Abogado y notario público, Director de la Universidad Santo Tomas de Oriente y Mediodía; Máster en Derecho Comparado, Southern Methodist University (Dallas, Texas, EEUU). ex embajador de Nicaragua en Chile. Catedrático Universitario en: Derecho Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Internacional Público, y de la Integración Centroamericana.



Es nuestra intención aportar información jurídica sobre la normativa existente, cambiante o ausente, en el entramado político--administrativo que podría ayudar a sustentar u modelo de Estado de Derecho nuestro. Como ejemplo refiero la falta de un ordenamiento jurídico del área del Derecho Administrativo, área considerada intocable desde la época somocista. Creemos que las regulaciones administrativas son claves para limitar las facultades discrecionales existentes actualmente y que facilitan los actos de corrupción. Es necesario precisar las facultades propias de todo funcionario público, incluso el Presidente de la Republica, para hacer efectivo el principio de la Legalidad, nadie por encima de la ley. Ello además daría garantías plenas a la labor empresarial privada que opera en conjunto con la Administración Pública.

Como expreso el jurista y segundo Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, UN GOBIERNO DE LEYES, NO DE HOMBRES. ■

## Guzerat



Región Norte y Suroccidental de la India.

Con este nombre no existe raza alguna en la India y se supone correspondería a la Kankrej, que en ese país sería el representativo de un grupo importante y de antiguo linaje, cuya área geográfica es bastante extensa en el territorio de Bombay, al norte de Guzerat del que provendría la designación acordada en Brasil.

Siendo la Kankrej una de las razas más pesadas de la India se explica a su vez que la Guzerat desarrolle un gran tamaño corporal, que a veces supera al del Nellore cuando adultos. Los animales de esta raza exhiben en ambos sexos una apariencia majestuosa y gran prestancia al andar, por llevar erguida la cabeza, con cuernos voluminosos y llamativos. En suma, su aspecto denota fortaleza física. La cabeza es medianamente ancha y corta en el macho, y más larga y estrecha en la hembra; con perfil subconvexilíneo, cara recta y morro amplio pigmentado de negro; ojos grandes negros y de expresión mansa; cuernos largos bastante gruesos de sección circular; implantados verticalmente y proyectados hacia arriba simétricamente en forma arqueada como una media lira y terminados en dirección hacia atrás; orejas amplias, alargadas y oblicuas; su cuello corto es relativamente grueso, el cuerpo muy desarrollado, con tórax más profundo y largo que a la; giba de buen tamaño y forma; las extremidades de longitud mediana, huesos fuertes. La piel negra y colores de pelaje gris o plateado en los machos,

y blanco en las hembras, prepucio penduloso de tamaño grande, y tanto los pesos al nacimiento como la velocidad de crecimiento son similares en ambos sexos.

La orientación impresa a la selección por la que prosiguió la crianza en pureza racial, fue la de producir animales con buenas aptitudes de terminación para carnicería demostrado en la práctica y en las pruebas de ganancias de peso; pero principalmente no logró acceder a sistemas extensivos por presentar como en el Gyr, la existencia en algunas vacas de pezones exageradamente desarrollados que los terneros al nacer no pueden introducir en la boca para mamar y deben ser alimentados artificialmente. Precisamente, por esa característica que favorece el ordeño, en algunos planteles fue estimulada la producción láctea, instituyendo programas selectivos y controles de productividad individual de vacas con el manifiesto propósito de fundar el Guzerat lechero. En Brasil se le usa activamente para la consolidación de la raza Guzolando ,la cual en sus inicios ha dado muestras de gran productividad.

Ejemplares de esta raza fueron trasladados a los Estados Unidos a comienzos de siglo y luego tuvieron participación preponderante en la integración de la raza Brahaman hasta la década de los 40s e inclusive algunos pocos planteles se mantuvieron puros hasta nuestros días, exceptuando la República Argentina; fueron también llevados a países de Centro y Sudamérica, logrando significativos progresos. El peso medio al nacer es de 28 kg y al destete (ajustado a 210 días) es de 186kg. Los toros en buenas condiciones pueden pesar 726 kg (490 kg a los 4 años), y las vacas 454 kg. Sin embargo hay ejemplares machos que alcanzan los 1110 kg y de 800 kg las hembras. ■

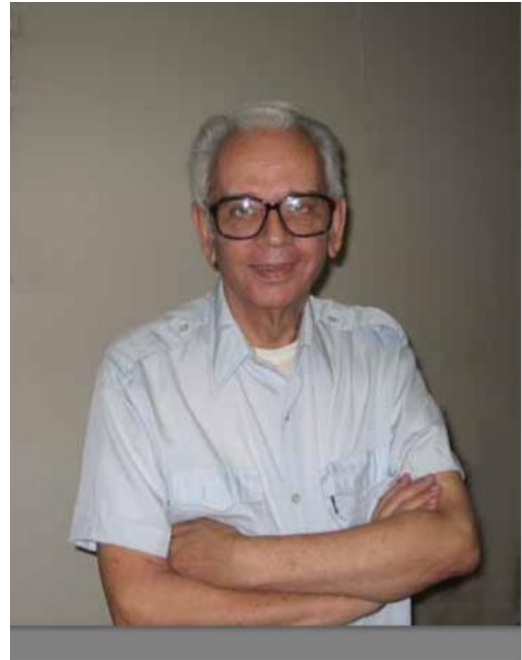
## GENEALOGÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

En esta sección queremos publicar los orígenes o historia de los apellidos hispanos o extranjeros con base a las tradiciones familiares, la etimología de los apellidos y la información genética disponible. La extensión de las monografías no debe exceder diez páginas.

Usando el símil del árbol genealógico, se pueden recopilar las ramas, o descubrir las raíces. El objetivo principal en genealogía de las ramas es identificar todos los ascendientes y descendientes en un particular árbol genealógico y recoger datos personales sobre ellos. Como mínimo, estos datos incluyen el nombre de la persona y la fecha y/o lugar de nacimiento.

En la genealogía de las raíces, se trata de descubrir el origen y la historia del apellido. Yalí Román abordó teóricamente en sus listas de Inmigrantes Hispanos (228) e Inmigrantes Extranjeros (293); además de Algunos Conceptos Básicos de Genealogía (28 páginas digitales), todos publicados en el Boletín de Genealogía publicado por la Academia de Ciencias Genealógicas de Nicaragua. Pocas personas e instituciones conocieron y reconocieron el valor intelectual del Dr. Román



Yalí Román

Norman Caldera Cardenal, que es sin duda el genealogista que tiene la base de datos más extensa de Nicaragua, resolvía sus dudas auxiliado por Yalí Román. Norman Caldera ha publicado varios libros impresos: *La familia Argüello: de España a Nicaragua*. (Managua: Genealogía, Heráldica e Historia Familiar, 2007); *Los Retoños de Punta Icaco: los Montealegre Sansón y Montealegre Lacayo de Chinandega, Nicaragua*. 2012; *La descendencia del general José Antonio Lacayo*

*de Briones y Palacios: en Nicaragua y el mundo*. (Nicaragua: N.J. Caldera C., 1993). Además de otros libros sobre relaciones exteriores. El editor de RTN quisiera que Norman fuera el editor de esta sección.

Otros genealogistas importantes son Esteban Duque Estrada Sacasa, autor de *Nicaragua: historia y familias, 1821-1853*. (Managua: E. Duque Estrada Sacasa, 2001) y de *Cubanos en Centroamérica: siglo XIX*. Managua, Nicaragua: E. Duque Estrada Sacasa, 2005.

Miguel Ernesto Vijil publicó en *Apellidos Nicaragüenses*, monografías sobre los Gurdián-Icaza, José Cástulo Guardián Sevilla, e Icaza versión 3. Hay otros genealogistas como Francisco-Ernesto Martínez quien realizó una extensa monografía sobre los antepasados de sus padres, en once volúmenes impresos por demanda en el Centro Digital XEROX-UCA. Y Favio Rivera Montealegre que también ha publicado en *Apellidos Nicaragüenses*. No intento nombrarlos a todos, solo a aquellos que de una u otra manera se han puesto en contacto con el Editor de Revista de Temas Nicaragüenses.

Pocos están vivos como para poder colaborar en esta nueva sección; no queremos publicar muchas páginas sobre árboles de ramas familiares privados, más bien ilustrar el origen o la historia de los apellidos. No importan las ramas sino las raíces. ●

## Pierre Rouhaud

*Normal Caldera Cardenal*

Normal Caldera domina el Español, Inglés, Francés e Italiano. Es un kica tetralingüe, aunque no hace ostentación de sus lenguas. Diplomático, Poligüista, dueño de una oficina de patentes, y escritor. Esta genealogía de Pierre Rouhaud está en francés; pienso que ustedes no tendrán dificultad en leerla.

### *Première Génération*

1. **Pedro (Pierre) Rouhaud.** \* c. 1820 a Paris. <sup>1</sup>Agente Consular de Francia, Il épousa Fermina Legrelle. Puis je me rends chez Don Pedro Rouchaud, Vice-Consul de France. marchand très honoré et bien connu ici et ancien ingénieur du cadastre de Paris, très éclairé et très bon sujet, dont la physionomie rappelle ineffablement celle de

dn. Mariano Aycinena à quiconque connaît ce dernier. Ces Français ont une rivalité avec les Benard, parce qu'ils prétendent avoir reçu de Napoléon Bonaparte une reconnaissance de Mérites. Benard ajouté était pris en charge par le bloc Rouhaud<sup>2</sup>. Pierre Rouchaud a été autorisé en 1841 par Le Nicaragua et le Honduras organisent une compagnie française pour la construction de la Manche. Un autre contrat similaire a été accordé au Prélat Mgr Jorge Viteri et Ungo, Évêque du Nicaragua. Et George Holdstrip, représentant d'un consortium de commerçants de New York et de la Nouvelle-Orléans, a été autorisé à ouvrir un canal, à établir une banque et à coloniser le pays à grande échelle. Aucun de ces grands projets ne s'est consenté<sup>3</sup>. Eleazar Morales, a renvoyé Fermina Legrette veuve de Rouhoud, pour litige foncier au gouvernement de Vicente

<sup>1</sup> Wheeler, John D., Diario. 79, 84, 120.

<sup>2</sup> Mejía Lacayo, Manuel, comunicación personal

<sup>3</sup> La Ruta de Nicaragua a través de la Historia, Revista Conservadora 108: 8, Septiembre 1969, consultado el 13 de mayo de 2021.



Quadra. Archives Préfecture de Grenade. Gabriel Pasos, du titre de Mérite déteu par une Benard Correa, au Guatemala, Benares de la Playa<sup>4</sup>.

*Enfants :*

- 2 i. **Ferdinand Rouhaud Legrelle.**
- +3 ii. **Aline Rouhaud Legrelle** \* 28 Février 1850.



Mariano de Aycinena y Piñol

*Deuxième Génération*

- 3. **Aline Rouhaud Legrelle** (Pedro<sup>l</sup> Rouhaud), \* 28 Février 1850, † 5 septembre 1909. Elle épousa José Miguel Gómez Bendaña, \* 10 juin 1843 (fils de J. Miguel Gómez Molina [1812 - 1845] et Dolores Bendaña Guerrero [ - 1858]), † 28 Avril 1924. Préfet de Grenade, sénateur de la République, maire de Grenade.

*Enfants :*

- 4 i. **Pedro Pablo Gómez Rouhaud** \* 1870 - 1875.
- +5 ii. **Agustín Federico Gómez Rouhaud.**
- +6 iii. **Pedro Gómez Rouhaud.**
- +7 iv. **Margarita del Carmen Gómez Rouhaud.**
- 8 v. **Fermina Gómez Rouhaud.**

---

<sup>4</sup> Mejía Lacayo, Manuel, comunicación personal

- +9 vi. **Carlos Fernando Gómez Rouhaud** \* 30 Aug 1879.
- +10 vii. **Joaquín Gómez Rouhaud** \* 18 Avril 1881.
- +11 viii. **Josefa Gómez Rouhaud** \* 12 novembre 1884.

*Troisième Génération*

5. **Agustín Federico Gómez Rouhaud** (Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Il épousa (1) María Alfaro Calderón.

*Enfants :*

- 12 i. **Teresa Gómez Alfaro**. Elle épousa Adolfo Francisco Chamorro Barillas, \* 9 octobre 1919 à Granada, Nicaragua (fils de Leandro Chamorro Zelaya [1893 - 1942] et Cecilia Barillas Ximénez [1885 - 1976]).
- 13 ii. **Ana Luisa Gómez Alfaro** \* 25 Ago 1913. Elle épousa Luciano Cuadra Vega, 1958 (fils de Manuel Antonio Cuadra Urbina et María Josefa Vega Fornos [1877 - 1920]). Luciano Cuadra Vega, était un homme de lettres vivantes qui cultivait la traduction de l'anglais vers l'espagnol de divers chroniqueurs et voyageurs qui traitaient avec le Nicaragua; que de 1927 à 1953, il a travaillé comme journaliste aux États-Unis; qu'il était une personnalité très définie de la famille d'écrivains et d'intellectuels Cuadra Vega et qu'il était un archiviste aimant et jaloux de la correspondance de ses frères Manolo et Abelardo Cuadra Vega. Luciano Cuadra Vega était un protagoniste de divers mouvements politiques et militaires de la seconde moitié du XXe siècle et un ami et compagnon fraternel de nombreux écrivains nicaraguayens de toutes les générations jusqu'à nos jours, qui en ont fait un nom incontournable dans notre culture. Il était un membre éminent et actif du Centre nicaraguayen des écrivains, le 24 août 1994, le conseil d'administration du CNE lui a accordé une reconnaissance qu'il est décédé le 4 septembre 2001.
- 14 iii. **Inés Gómez Alfaro**.
- 15 iv. **Agustín Gómez Alfaro** \* 8 Février 1917.
- 16 v. **Anita Gómez Alfaro** .

- 17 vi. **María Gómez Alfaro.**
- 18 vii. **José Miguel Góme Alfaro**
- 19 viii. **Josefa Gómez Alfaro.**
- 20 ix. **Margarita Gómez Alfaro.**
- +21 x. **Miguel Gómez Alfaro.**
- +22 xi. **Isolina Gómez Alfaro.**
- 23 xii. **René Gómez Alfaro** \* 9 Ago 1931.  
*Autres Enfants :*
- 24 xiii. **Rodolfo Gómez.**
- 25 xiv. **Alejandro Gómez.**
- 26 xv. **Bertha Gómez.**

6. **Pedro Gómez Rouhaud** (Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud).

*Enfants :*

- 27 i. **Pedro Gómez.**
- 28 ii. **Roberto Gómez.**
- +29 iii. **Magdalena Gómez.**
- 30 iv. **Narcisa Gómez.**

7. **Margarita del Carmen Gómez Rouhaud** (Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Heredó 1/2 Aponte. Elle épousa Salvador Solano Torres, \* 1882 (fils de Salvador Solano Navarro [1824 - 1894] et Emilia Torres Ocón [1856 - 1928]).

*Enfants :*

- +31 i. **Amanda Solano Gómez.**
- +32 ii. **Francisco Solano Gómez.**
- +33 iii. **Salvador Solano Gómez.**
- +34 iv. **Alina Solano Gómez.**
- 35 v. **Emilia Solano Gómez**, † 21 Abr 1997 à Granada.
- 36 vi. **Margarita Solano Gómez.** Monja de Sión.

9. **Carlos Fernando Gómez Rouhaud** (Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 30 Aug 1879 à Granada, Nicaragua, † 23 novembre 1922 à Granada, Nicaragua. Il épousa María Argüello Vargas, 5 Dec 1920, \* à Granada, Nicaragua (fille de Luis Argüello Abaunza [1846 - 1908] et María Casimira Vargas Vargas).

*Enfants :*

- 37 i. **juilletia del Socorro Gómez Argüello** \* 20 Mai 1921, † 8 novembre 1921.  
+38 ii. **Alina Gómez Argüello** \* 4 janvier 1923.

10. **Joaquín Gómez Rouhaud** (Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 18 Avril 1881 à Granada, Nicaragua, † 6 octobre 1951 à New Orleans, LA, USA.  
(1) Il épousa Casimira Argüello Vargas, 1 mars 1914, \* à Granada, Nicaragua (fille de Luis Argüello Abaunza [1846 - 1908] et María Casimira Vargas Vargas).  
(2) Il a laissé sa progéniture avec la dame avec son nome de famille Alguera.

*Enfants :*

- 39 i. **Miguel Gómez Argüello** \* 16 mars 1914 à Granada, Nicaragua. Il épousa Celia Hurtado Chamorro (fille de Alfonso Hurtado Abaunza et Anita Chamorro Pasos [1893 - ]).  
+40 ii. **Fermine Zenaida Gómez Argüello** \* 24 Mai 1915.  
+41 iii. **Carlos Gómez Argüello** \* 5 Mai 1918.  
+42 iv. **María Gómez Argüello** \* 11 juin 1921.  
+43 v. **Carmenza Gómez Argüello** \* 1925.

*Enfants :*

- +44 vi. **juilletio Gómez Alguera**.  
+45 vii. **nn. Gómez Alguera**.

11. **Josefa Gómez Rouhaud** (Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 12 novembre 1884 à Granada, Nicaragua, † 11 juin 1971 à Granada, Nicaragua. Elle épousa (1) Nicolás Morales Espinoza, 10 octobre 1908, \* 1885 (fils de Tránsito Morales del Cid Lugo [1827 - 1889] et María Josefa Espinoza), † 18

novembre 1910.<sup>5</sup> Elle épousa (2) Alejandro Argüello Sequeira, 15 mars 1915 à Granada, Nicaragua, \* 20 mai 1887 à Granada, Nicaragua (fils de Mariano Argüello Abaunza [1851 - 1888] et Josefa Margarita Sequeira Arellano), † 13 mars 1955.

*Enfants :*

+46 i. **María Josefa Morales Gómez** \* 1909.

+47 ii. **Nicolás Morales Gómez** \* 5 juillet 1911.

*Enfants :*

+48 iii. **Mariano Argüello Gómez** \* 2 Dec 1916.

+49 iv. **Alejandro Argüello Gómez** \* 12 octobre 1919.

50 v. **Alina Argüello Gómez** \* 3 Avril 1921.

+51 vi. **José de Jesús Argüello Gómez** \* 11 Février 1923.

*Quatrième Génération*

21. **Miguel Gómez Alfaro** (Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Il épousa Olga Vargas Marenco (fille de Benjamín Vargas Abaunza [1889 - 1961] et Antonia juilletiana Marenco Abaunza [1883 - 1929]).

*Enfants :*

52 i. **Magda Gómez Vargas** \* à Granada, Nicaragua. Elle épousa José César Cuadra, \* à Granada, Nicaragua (fils de José César Chamorro et Aída Cuadra Lacayo).

+53 ii. **Miguel Ernesto Gómez Vargas**.

+54 iii. **Martha Inés Gómez Vargas**.

22. **Isolina Gómez Alfaro** (Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Compagnon José Dolores Gámez Guzmán, \* 12 juillet 1851 à Granada, Nicaragua (fils de José Dolores Gámez Torres [1814 - 1888] et Leonor Guzmán Reyes), † 8 juillet 1918 à Rivas, Nicaragua.

*Enfants :*

+55 i. **Bolívar Gámez Gómez** \* 1908.

<sup>5</sup> *Diario Intimo de Enrique Guzman.*

+56 ii. **José Dolores Gámez Gómez** \* 1911.

29. **Magdalena Gómez** (Pedro<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Rodolfo Espinoza Zavala (fils de Juan Espinoza Monterrey et Amelia Zavala Lugo).

*Enfants :*

- 57 i. **Pedro Espinoza Gómez.**
- 58 ii. **Esperanza Espinoza Gómez.**
- 59 iii. **Auxiliadora Espinoza Gómez.**
- 60 iv. **Rodolfo Espinoza Gómez.**

31. **Amanda Solano Gómez** (Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada, Nicaragua. Elle épousa Marvin Juan Caldera Lacayo, \* 6 mai 1923 à Managua, Nicaragua,<sup>6</sup> (fils de Juan Manuel Caldera Molina [1881 - 1934] et Lucila Lacayo Sacasa [1889 - 1980]), † 19 mai 2011 à Managua, Nicaragua, inhumation 20 mai 2011.

*Enfants :*

- +61 i. **Lucila Margarita Caldera Solano** \* 24 janvier 1950.
- +62 ii. **Marvin José Caldera Solano.**
- +63 iii. **Gabriela Caldera Solano.**
- 64 iv. **Fabiola Caldera Solano** \* 1 septembre 1963 à Managua, Nicaragua. Elle épousa Juan Ignacio Castillo Argüello (fils de Eduardo Castillo Martínez et Ana Rosa Argüello Wolff [1933 - 1994]).
- 65 v. **Sabrina Caldera Solano** \* à Managua, Nicaragua.

32. **Francisco Solano Gómez** (Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada, Nicaragua. Il épousa Amalia Chamorro Cuadra, \* à Granada, Nicaragua (fille de Segundo Chamorro Argüello et Matilde Cuadra Downing).

---

<sup>6</sup> Registro Civil de Managua.

*Enfants :*

- 66 i. **Margarita Solano Chamorro**<sup>7</sup>
- 67 ii. **Alina juilletia Solano Chamorro**<sup>8</sup>

33. **Salvador Solano Gómez** (Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada, Nicaragua. Il épousa María Rosa Delfina Anzoátegui Lacayo, \* 7 septembre 1929 à Granada, Nicaragua (fille de Francisco Anzoátegui de la Cerda et María Lidia Lacayo Lacayo [1901 - 1968]).

*Enfants :*

- 68 i. **Salvador Solano Anzoátegui.**
- 69 ii. **Bertha Margarita Solano Anzoátegui.** Elle épousa (1) Balvino Astorga.  
Elle épousa (2) Carlos Sequeira González (fils de Carlos Alfonso Sequeira Camacho [1917 - ] et Consuelo Manuela González Terán).
- +70 iii. **María Lidia Solano Anzoátegui** \* 1952.
- 71 iv. **Francisco Solano Anzoátegui.**

34. **Alina Solano Gómez** (Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa José Marín Ubago (fils de Aristides Marín Alonso et Juanita Ubago Monterrey).

*Enfants :*

- 72 i. **Alvaro Marín Solano.**

38. **Alina Gómez Argüello** (Carlos Fernando<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 4 janvier 1923 à Granada, Nicaragua. Elle épousa Fernando Argüello Solórzano, \* 1916 (fils de Victorino Argüello Manning [1887 - 1973] et Rosa María Solórzano Montealegre [1891 - 1968]), † 1987.

*Enfants :*

---

<sup>7</sup> Vivas Benard, Pedro Pablo., *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, (Msyo 1968)

<sup>8</sup> Vivas Benard, Pedro Pablo., *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, (Msyo 1968)

- 73 i. **Federico Argüello Gómez.**
- +74 ii. **Carlos Argüello Gómez** \* 27 juillet 1946.
- +75 iii. **María Cristina Argüello Gómez** \* 5 octobre 1947.
- +76 iv. **Victorino Argüello Gómez.**
- 77 v. **Ernesto Argüello Gómez.**

40. **Fermine Zenaida Gómez Argüello** (Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 24 mai 1915 à Granada, Nicaragua. Elle épousa Roberto Sacasa Argüello, \* 13 janvier 1914 à Managua, Nic,<sup>9</sup> (fils de Juan Bautista Sacasa Sacasa [1874 - 1946] et María Argüello Manning [1886 - ]), † 1961 à Managua, Nicaragua.

*Enfants :*

- 78 i. **Joaquín Sacasa Gómez.** Il épousa Tesalia Baltodano González, \* à Diriamba, Nicaragua (fille de Carlos Moisés de Jesús Baltodano Pallais et Elba Ofelia González Montiel).
- +79 ii. **Juan Bautista Sacasa Gómez** \* 22 octobre 1944.
- +80 iii. **María de los Angeles Sacasa Gómez** \* 11 août 1946.

41. **Carlos Gómez Argüello** (Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 5 mai 1918 à Granada, Nicaragua. Il épousa Maruca César Benard (fille de Alejandro César Chamorro et María Benard Guzmán [1901 - ]).

*Enfants :*

- +81 i. **María Isabel (Isolda) Gómez César.**
- 82 ii. **Alejandro Gómez César.**
- +83 iii. **Joaquín Gómez César.**
- 84 iv. **Miguel Gómez César.**

<sup>9</sup> *Mormon Files*, ABBR Mormon Files Mormon Files.



42. **María Gómez Argüello** (Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 11 juin 1921 à Granada, Nicaragua. Elle épousa Alvaro González Alvarado.

*Enfants :*

- 85 i. **Alvaro González Gómez.**
- 86 ii. **Maribel González Gómez.**
- 87 iii. **Guillermo González Gómez.**

43. **Carmenza Gómez Argüello** (Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada, Nicaragua, \* 1925, † 20 juin 1944. Elle épousa Carlos Reyes Montealegre, \* à Chinandega, Nicaragua (fils de Francisco Reyes Callejas [1868 - 1947] et Teresa Montealegre Seydel [1875 - 1929]).

*Enfants :*

- 88 i. **Carlos Reyes Gómez.** Il épousa Ana María Kalthoff Frizzel (fille de John C. Kalthoff et Leoni Frizell Deshon [1919 - ]).
- 89 ii. **Teresita Reyes Gómez** \* à Managua, Nicaragua. Elle épousa Rolando Cuculiza Orna.
- +90 iii. **Casimira Reyes Gómez.**
- 91 iv. **Francisco Reyes Gómez.**

44. **juiletio Gómez Alguera** (Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Il épousa María Teresa Martínez.

*Enfants :*

- +92 i. **juiletio Bosco Gómez Martínez.**
- +93 ii. **Flor de María Gómez Martínez.**

45. **nn. Gómez Alguera** (Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa juiletio Martínez.

*Enfants :*

- 94 i. **Beatriz Martínez Gómez.** Elle épousa Clarence Luna Chamorro (fils de Enrique Luna Cruz et Luisa Amanda Chamorro Martínez).
- 95 ii. **Ligia Martínez Gómez.** Elle épousa Mario Brockmann Moreira (fils de José Brockmann Estrada et Luisa Moreira Macor).

46. **María Josefa Morales Gómez** (Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1909. Elle épousa Juan Dreyfus Weil (fils de Henri Dreyfus et Valentina Weil Argüello).

*Enfants :*

- +96 i. **Enrique Dreyfus Morales** \* 26 septembre 1930.
- 97 ii. **Gerard Dreyfus Morales** titre: Morales, \* 4 mai 1935.
- +98 iii. **Jean Claude Dreyfus Morales** \* 14 Abr 1943.
- 99 iv. **Bernard Dreyfus Morales** titre: Morales.

47. **Nicolás Morales Gómez** (Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 5 juillet 1911 à Granada, Nicaragua, † 1994. Il épousa Aída Downing Urtecho, \* 1911 à Granada, Nicaragua (fille de Luis Alexander Downing Selva [1880 - 1943] et Antonina Urtecho Avilés [1887 - 1983]), † 1991.

*Enfants :*

- +100 i. **María Lucía Morales Downing** \* 1951.

48. **Mariano Argüello Gómez** (Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 2 Dec 1916 à Granada, Nicaragua, † 1979. Il épousa Myriam Downing Urtecho, \* 1914 à Granada, Nicaragua (fille de Luis Alexander Downing Selva [1880 - 1943] et Antonina Urtecho Avilés [1887 - 1983]), † 1997.

*Enfants :*

- +101 i. **Manuel Argüello Downing.**
- +102 ii. **Mariano Argüello Downing** \* 1942.
- +103 iii. **Jaime Argüello Downing** \* 1948.
- +104 iv. **Orlando Argüello Downing** \* 1951.

49. **Alejandro Argüello Gómez** (Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 12 octobre 1919. Il épousa Marina Oyanguren

Cardenal, \* 1 octobre 1920 (fille de José Oyanguren López de Aréchaga [1891 - 1928] et Carmen Cardenal Argüello [1893 - ]).

*Enfants :*

- +105 i. **Alina Argüello Oyanguren.**
- +106 ii. **Lorena Argüello Oyanguren.**
- +107 iii. **Alejandro Argüello Oyanguren** \* 21 Abr 1949.

51. **José de Jesús Argüello Gómez** (Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 11 Février 1923 à Granada, Nicaragua. Il épousa Ena Vivas Benard, 17 janvier 1947 à Granada, Nicaragua, \* 17 janvier 1926 à Granada, Nicaragua (fille de Pedro Pablo Vivas Lacayo [1879 - 1951] et Angélica Benard Guzmán [1894 - 1989]).

*Enfants :*

- +108 i. **Ena Argüello Vivas** \* 31 octobre 1947.
- +109 ii. **José Argüello Vivas** \* 12 Ene 1949.
- +110 iii. **Luis Nicolás Argüello Vivas** \* 2 juin 1950.
- +111 iv. **Luis Felipe Argüello Vivas** \* 5 Février 1955.
- +112 v. **Rossana Argüello Vivas** \* 30 mai1965.
- +113 vi. **Rossina Argüello Vivas** \* 30 mai1965.

*Cinquième Génération*

53. **Miguel Ernesto Gómez Vargas** (Miguel<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada, Nicaragua. Il épousa Amelia Teresa Arévalo Lacayo, \* à Granada, Nicaragua (fille de José Narciso Arévalo Barillas [1919 - ] et Ena Lacayo Benard).

*Enfants :*

- 114 i. **Miguel Ernesto Gómez Arévalo.**
- 115 ii. **Alejandra Gómez Arévalo.**

54. **Martha Inés Gómez Vargas** (Miguel<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada,

Nicaragua. Elle épousa Carlos Guillermo Chamorro Chamorro, \* 23 juin 1949 à Granada, Nicaragua,<sup>10</sup> (fils de José Dennis Chamorro Wolff [1923 - ] et Gloria María Chamorro Barillas [1923 - 1992]).

*Enfants :*

- +116 i. **Karla Inés Chamorro Gómez.**
- +117 ii. **Johanna Chamorro Gómez.**
- +118 iii. **Helmy María Chamorro Gómez.**
- 119 iv. **Carlos José Chamorro Gómez.**

55. **Bolívar Gámez Gómez** (Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1908, † 2001. Il épousa (1) Elia Somoza Bendaña, \* 1911 (fille de Gregorio Bendaña Morales et Blanca Bertha Somoza), † 1996. Il épousa (2) nn. Bello. *Il épousa (3) nn. Martínez.*

*Enfants :*

- +120 i. **Gustavo Adolfo Bolívar Gámez Somoza** \* 1931.
- +121 ii. **Bolivar Guillermo Gámez Somoza** \* 1940.
- +122 iii. **Hildebrando Alberto Gámez Somoza** \* 1943.
- +123 iv. **Michelle Dolores Gámez Somoza** \* 1954.

*Enfants :*

- +124 v. **Teodora Adela Gámez Bello** \* 1928.

*Enfants :*

- 125 vi. **Gladys Carolina Gámez Martínez.**
- 126 vii. **Roberto Gámez Martínez.**

56. **José Dolores Gámez Gómez** (Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1911, † 1966. Il épousa Josefa Cuadra Nicaragua (fille de Octavio Cuadra Esquivel).

*Enfants :*

<sup>10</sup> Vivas Benard, Pedro Pablo., *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, (Msyo 1968)

127 i. **José Dolores Gámez Cuadra.**

128 ii. **Octavio Gámez Cuadra.**

61. **Lucila Margarita Caldera Solano** (Amanda<sup>4</sup> Solano Gómez, Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 24 janvier 1950 à Managua, Nicaragua, † 15 janvier 1991 à Veracruz, México. Elle épousa Luis Bonilla Valle, septembre 1970, \* 5 Février 1941 à Managua, Nicaragua (fils de Luis Bonilla Sartre et Julieta Valle Páiz [1914 - 1972]), † 15 janvier 1991 à México.

*Enfants :*

129 i. **Luis Rafael Bonilla Caldera** \* à Managua, Nicaragua.

130 ii. **Eduardo Bonilla Caldera** \* à Managua, Nicaragua.

62. **Marvin José Caldera Solano** (Amanda<sup>4</sup> Solano Gómez, Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Managua, Nicaragua. Il épousa (1) Sandra Medina, \* à Panamá, Panamá. Il épousa (2) Marisol Cárdenas Díaz, \* 2 Février 1958 à Managua, Nicaragua (fille de Jorge Cárdenas et Socorro Díaz).

*Enfants :*

131 i. **Ana Patricia Caldera Medina.**

132 ii. **Vanessa Caldera Medina.**

63. **Gabriela Caldera Solano** (Amanda<sup>4</sup> Solano Gómez, Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Managua, Nicaragua.

*Enfants :*

133 i. **Gabriela Caldera** \* à Managua, Nicaragua.

70. **María Lidia Solano Anzoátegui** (Salvador<sup>4</sup> Solano Gómez, Margarita del Carmen<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1952 à Granada, Nicaragua. Elle épousa (1) Jaime Argüello Downing, \* 1948 (fils de Mariano Argüello Gómez [1916 - 1979] et Myriam Downing Urtecho [1914 - 1997]). Elle épousa (2) Ramón Medina Luna, \* à Santa Rosa de Copán, Honduras. Il épousa (2) Sherly Noguera Miranda.

*Enfants :*

134 i. **Jaime Argüello Solano** \* 1978.

74. **Carlos Argüello Gómez** (Alina<sup>4</sup> Gómez Argüello, Carlos Fernando<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 27 juillet 1946. Il épousa (1) Linda Eugenia González Adkins (fille de Fernando González Alfaro et Mae Bell Adkins).

*Enfants :*

135 i. **Alina Julia Argüello González** \* 3 Abr 1970.

136 ii. **Carlos Federico Argüello González** \* à Managua, Nicaragua

*Enfants :*

137 iii. **Fernando José Telésforo Argüello Noguera.**

138 iv. **Victorino Ernesto Miguel Argüello Noguera.**

139 v. **Federico Joaquín Argüello Noguera.**

75. **María Cristina Argüello Gómez** (Alina<sup>4</sup> Gómez Argüello, Carlos Fernando<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 5 octobre 1947 à Managua, Nicaragua. Elle épousa Sergio Perezalonso Ruiz, \* à Managua, Nicaragua (fils de Gonzalo Perezalonso Marín [1903 - 1977] et Mercedes Ruiz Gallegos [1907 - 1977]).

*Enfants :*

140 i. **Sergio Fernando Perezalonso Argüello** \* 14 Février 1969.

141 ii. **Alejandro Perezalonso Argüello** \* 7 Février 1972 à Managua, Nicaragua.

+142 iii. **Carolina Perezalonso Argüello.**

76. **Victorino Argüello Gómez** (Alina<sup>4</sup> Gómez Argüello, Carlos Fernando<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Il épousa Odette Baltodano González, \* à Diriamba, Nicaragua (fille de Carlos Moisés de Jesús Baltodano Pallais et Elba Ofelia González Montiel).

*Enfants :*

143 i. **María Odette Argüello Baltodano.**

79. **Juan Bautista Sacasa Gómez** (Fermine Zenaida<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 22 octobre 1944 à Managua, Nicaragua.<sup>11</sup> Il épousa María Elena González Targa, \* 2 juin 1945 à Managua, Nicaragua (fille de Vigarni de Jesús González Montiel et Esther Graciela Targa Argüello [1924 - ]).

*Enfants :*

- +144 i. **Roberto Francisco Sacasa González** \* 18 Ago 1974.
- +145 ii. **Carlos Miguel Sacasa González** \* 20 novembre 1976.

80. **María de los Angeles Sacasa Gómez** (Fermine Zenaida<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 11 Aug 1946 à Managua, Nicaragua. Elle épousa Francisco Xavier Aguirre Sacasa, à Managua, Nic, \* 4 septembre 1944 à Managua, Nicaragua (fils de Francisco Aguirre Baca [1920 - 2008] et Gladys Sacasa Salinas [1922 - ]).

*Enfants :*

- 146 i. **Rafael Ignacio Aguirre Sacasa** \* 13 mai 1969 à Boston, MA.
- 147 ii. **Roberto Aguirre Sacasa** \* 15 novembre 1971 à Washington, DC.
- 148 iii. **Georgiana Aguirre Sacasa** \* 30 janvier 1976 à Washington, DC.

81. **María Isabel (Isolda) Gómez César** (Carlos<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada, Nicaragua. Elle épousa Ernesto Palazzo Hurtado, \* 22 octobre 1942 (fils de Alfredo Palazzo Frixione et Celia Hurtado Chamorro).

*Enfants :*

- 149 i. **Cayetana Palazzo Gómez**.
- 150 ii. **Sebastián Palazzo Gómez** \* 18 mars 1978 à Managua, Nicaragua.

83. **Joaquín Gómez César** (Carlos<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Il épousa Olga Marie Smith-Vaughan Downing, \* 1 février 1956.

---

<sup>11</sup> Gobierno de Nicaragua, *Registro Nacional de las Personas*.

*Enfants :*

+151 i. **Micaela Joaquina Gómez Smith-Vaughn.**

90. **Casimira Reyes Gómez** (Carmenza<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Managua, Nicaragua. Elle épousa Alvaro Genie Peñalba, \* à Managua, Nicaragua (fils de Carlos Genie Sánchez et Esmeralda Peñalba Martínez).

*Enfants :*

152 i. **Alvaro Enrique Genie Reyes.**

92. **Julio Bosco Gómez Martínez** (Julio<sup>4</sup> Gómez Alguera, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Managua, Nicaragua. Il épousa Verónica del Carmen Lacayo Oyanguren, \* 2 septembre 1949 à Managua, Nicaragua (fille de José Antonio Lacayo Fiallos [1918 - ] et Silvia Oyanguren Cardenal [1927 - ]).

*Enfants :*

153 i. **Verónica Gómez Lacayo** \* 1974 à Managua, Nicaragua.

154 ii. **Julio Bosco Gómez Lacayo** \* 1977.

155 iii. **Andrés Gómez Lacayo** \* 1979.

93. **Flor de María Gómez Martínez** titre: Martâinez (Julio<sup>4</sup> Gómez Alguera, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Aarón Bernardo Tuckler Selva, \* 1935 (fils de Aarón Tuckler Noguera [1897 - ] et Mercedes Selva).

*Enfants :*

156 i. **Lisa Tuckler Gómez.**

157 ii. **Aarón Bernardo Tuckler Gómez.**

158 iii. **Marianna Eliette Tuckler Gómez.**

96. **Enrique Dreyfus Morales** (María Josefa<sup>4</sup> Morales Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 26 septembre 1930 à



Managua, Nicaragua. 26-iv-1990 al 9-i-1992. Il épousa (1) Mercedes del Socorro Stadthagen Somarriba, \* 10 Abr 1937 (fille de Salvador Stadthagen Cantarero et Mercedes Somarriba Amador). Il épousa (2) Martha González Pasos (fille de Alfonso González Cervantes [1898 - ] et Julia Pasos Downing). Il épousa (3) n. Ramos.

*Enfants :*

- 159 i. **María Mercedes Dreyfus Stadthagen** \* 5 Dic 1966. Elle épousa Alejandro Ulvert Sánchez (fils de Marcelo Joaquín Ulvert Portocarrero et María Lourdes Sánchez Ayón [1922 - 2018]).

*Enfants :*

- 160 ii. **Karina Dreyfus Ramos.**

98. **Jean Claude Dreyfus Morales** (María Josefa<sup>4</sup> Morales Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 14 Abr 1943. Il épousa (1) Jeannine Chamorro Pasos, \* 21 Ene 1943 (fille de Emilio Chamorro Benard et María Pasos Zelaya). Il épousa (2) Leana María Cardenal Debayle, 18 juin 1991, \* 29 Aug 1958 (fille de Luis Gonzaga Cardenal Argüello [1925 - ] et Leana Debayle Lagos). Il épousa (3) Sandra Cerna Barquero (fille de Mario Cerna et Esperanza Barquero Duarte).

*Enfants:*

- 161 i. **Jeaninne Dreyfus Chamorro.**  
162 ii. **Juan Claudio Dreyfus Chamorro.**  
163 iii. **Francine Dreyfus Chamorro.**

100. **María Lucía Morales Downing**, diminutif Maruca (Nicolás<sup>4</sup> Morales Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1951 à Granada, Nicaragua. Elle épousa Alejandro Bosco Argüello Guzmán, \* 5 Février 1950 à Granada, Nicaragua (fils de Alejandro Argüello Vivas et María Guzmán Benard).

*Enfants :*

- +164 i. **Diriana Lucía Argüello Morales** \* 18 Février 1981.  
165 ii. **Adela María Argüello Morales** \* 3 novembre 1983.  
166 iii. **Andrea Argüello Morales** \* 1987.  
167 iv. **Alejandro Argüello Morales** \* 1991.

101. **Manuel Argüello Downing** (Mariano<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* à Granada, Nicaragua, † à Granada. Il épousa Dora María Vargas Sandino, \* 18 Ago 1944 à Granada, Nicaragua (fille de Guillermo Vargas Sáenz et Violeta Sandino Sandino).

*Enfants :*

168 i. **Guillermo Argüello Vargas** \* 1971, † 1982.

169 ii. **Manuel Argüello Vargas** \* 1972.

170 iii. **Fabiola Argüello Vargas** \* 1974.

102. **Mariano Argüello Downing** (Mariano<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1942. Il épousa (1) Gioconda María del Socorro Belli Pereira, \* 9 Dic 1948 à Managua, Nicaragua (fille de Humberto Belli Zapata [1914 - ] et Gloria Pereira Salazar [1923 - 1989]). Gioconda: Le poète et romancier nicaraguayen le plus remarquable traduit internationalement. Des milliers d'exemplaires de ses œuvres ont été vendus hors de nos frontières, notamment en Europe et aux États-Unis. Il débute sa carrière de poète en 1970, obtenant en 1972 le prix Mariano Fiallos Gil et, en 1978, le prix Casa de las Américas pour son livre Line of fire. L'écrivain nicaraguayen est l'une des voix les plus marquantes de la littérature latino-américaine actuelle. Il épousa (2) Lisette Alvarado, \* 1957.

*Enfants :*

171 i. **Maryam Argüello Belli** \* 28 septembre 1968.

172 ii. **Melissa Argüello Belli** \* 13 juin 1973.

*Enfants :*

173 iii. **Myriam Inés Argüello Alvarado** \* 1981.

174 iv. **Michael Andrew Argüello Alvarado** \* 1984.

175 v. **Luis Enrique Argüello Alvarado** \* 1991.

176 vi. **Sarah Isabel Argüello Alvarado** \* 1994.

177 vii. **John Albert Argüello Alvarado** \* 2002.

103. **Jaime Argüello Downing** (Mariano<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1948. Il épousa (1)

María Lidia Solano Anzoátegui (Voir mariage au numéro 70). nIl épousa (2) Marlene Slowing Barillas, \* 1960 à Guatemala, Guatemala.

*Enfants :*

- 178 ii. **Marlene Antonia Argüello Slowing** \* 1987 à Guatemala, Guatemala.
- 179 iii. **Jaime Enrique Argüello Slowing** \* 1993.
- 180 iv. **Juan Pablo Argüello Slowing** \* 1998.

104. **Orlando Argüello Downing** (Mariano<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1951. Il épousa Mina Eliza Lugo Kautz, \* 1954 à Granada, Nicaragua (fille de Juan José Lugo Marengo [1906 - 1972] et Guillermina Kautz Gross [1917 - ]).

*Enfants :*

- 181 i. **Orlando Argüello Lugo** \* 1975.
- 182 ii. **Ricardo Argüello Lugo** \* 1981.

105. **Alina Argüello Oyanguren** (Alejandro<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Roberto Sánchez Marengo, \* 3 juillet 1938 (fils de Javier Sánchez et Concepción Marengo Leal [1918 - ]).

*Enfants :*

- 183 i. **Javier Sánchez Argüello** titre: Argèuello.
- +184 ii. **Alina Sánchez Argüello**.

106. **Lorena Argüello Oyanguren** (Alejandro<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Mariano Correa.

*Enfants :*

- +185 i. **María de los Angeles Correa Argüello**.

107. **Alejandro Argüello Oyanguren** (Alejandro<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 21 Abr 1949 à Granada, Nicaragua. Il épousa Janine de los Angeles Arévalo Pegneaut, \* 6

juillet 1954 (fille de César Arévalo Barillas et María Auxiliadora Pegneaut Kautz [1927 - ]).

*Enfants :*

+186 i. **Marineliza Argüello Arévalo** \* 28 Ene 1977.

108. **Ena Argüello Vivas** (José de Jesús<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 31 octobre 1947 à Granada, Nicaragua. Elle épousa Esteban DuqueEstrada Sacasa, 2 Aug 1970 à Managua, Nic, \* 1 novembre 1943 à León, Nicaragua (fils de Carlos DuqueEstrada Marín [1913 - ] et María Luisa Sacasa Salinas [1916 - ]).

*Enfants :*

187 i. **Rodrigo DuqueEstrada Argüello** \* 21 mai1971.

188 ii. **Esteban DuqueEstrada Argüello** \* 8 mai1975.

109. **José Argüello Vivas** (José de Jesús<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 12 Ene 1949 à Managua, Nicaragua. Il épousa María Martha Deshon Paniagua, \* 21 Dic 1962 (fille de Juan Deshon Deshon et Martha Paniagua Rivas).

*Enfants :*

189 i. **Felicia Argüello Deshon** \* 31 Dec 1991 à Miami, FL.

110. **Luis Nicolás Argüello Vivas** (José de Jesús<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 2 juin 1950 à Managua, Nicaragua. Il épousa Rossana Solórzano Pellas, \* à Managua, Nicaragua (fille de Carlos José Solórzano Rivas [1918 - 1995] et Adela Victoria Pellas Chamorro [1925 - ]).

*Enfants :*

190 i. **Nicolás Federico Argüello Solórzano** \* 30 octobre 1984.

191 ii. **Carlos Argüello Solórzano**.

111. **Luis Felipe Argüello Vivas** (José de Jesús<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 5 Février 1955 à

Managua, Nicaragua. Il épousa María Esther Ortega Lacayo (fille de Pablo Ortega Amezcua et María Lourdes Lacayo Tellería).

*Enfants :*

- +192 i. **Marcel Argüello Ortega.**
- 193 ii. **Cristina María Argüello Ortega.**

112. **Rossana Argüello Vivas** (José de Jesús<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 30 mai 1965 à Managua, Nicaragua. Elle épousa Michael Healy Lacayo (fils de Michael Healy Coyne [1933 - ] et Esperanza Lacayo Morales [1933 - ]).

*Enfants :*

- 194 i. **Michael Healy Argüello** \* 29 Aug 1994 à Managua, Nicaragua.

113. **Rossina Argüello Vivas** (José de Jesús<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 30 mai 1965 à Managua, Nicaragua. Elle épousa Abraham Soto Mena (fils de Enrique Soto Delgado et Amalia Mena Torres).

*Enfants :*

- 195 i. **Abraham Soto Argüello.**
- 196 ii. **Alejandro Soto Argüello** \* 14 septembre 1991 à Managua, Nicaragua.
- 197 iii. **Marcela Soto Argüello** \* 31 mai 1994 à Managua, Nicaragua.

### *Sixième Génération*

116. **Karla Inés Chamorro Gómez** (Martha Inés<sup>5</sup> Gómez Vargas, Miguel<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Alonso Arias de la Guardia.

*Enfants :*

- 198 i. **Natalie Arias Chamorro.**
- 199 ii. **Diego Alonso Arias Chamorro.**

117. **Johanna Chamorro Gómez** (Martha Inés<sup>5</sup> Gómez Vargas, Miguel<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épouse (1) Rolando Mirones Ramírez. Elle épouse (2) Ricardo García de Paredes Carbone.

*Enfants :*

200 i. **María Lucía Mirones Chamorro.**

*Enfants :*

201 ii. **Ricardo García de Paredes Chamorro.**

118. **Helmy María Chamorro Gómez** (Martha Inés<sup>5</sup> Gómez Vargas, Miguel<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épouse Enrique Rolando Maduro Soto.

*Enfants :*

202 i. **Daniella Maduro Chamorro.**

203 ii. **Juliette Maduro Chamorro.**

120. **Gustavo Adolfo Bolívar Gámez Somoza** (Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1931. Il épouse (1) Elsy Martínez.

Il épouse (2) nn. Castro.

*Enfants :*

+204 i. **Gustavo Bolívar Gámez Castro** \* 1960.

+205 ii. **Elia María Gámez Castro.**

121. **Bolivar Guillermo Gámez Somoza** (Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1940. Il épouse Judith Carrol.

*Enfants :*

+206 i. **Rosanne Dolores Gámez Carrol** \* 1970.

207 ii. **Billy Gámez Carrol** \* 1982.

122. **Hildebrando Alberto Gámez Somoza** (Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1943, † 2001. Il épousa (1) Rosa García. Il épousa (2) nn. Moreno.

*Enfants :*

+208 i. **María Ivette Gámez García** \* 1979.

209 ii. **Hildebrando Alberto Gámez García** \* 1982.

*Enfants :*

210 iii. **Nicolás Alberto Gámez Moreno** \* 1965.

211 iv. **Michelle Dolores Gámez Moreno** \* 1966

123. **Michelle Dolores Gámez Somoza** (Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1954. Elle épousa (1) Alfio Volpi Pulcinelli. Elle épousa (2) NN. Soucy.

*Enfants :*

+212 i. **André Phillip Soucy Gámez** \* 1978.

124. **Teodora Adela Gámez Bello** (Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1928. Elle épousa Abelino Palma Ferrer.

*Enfants :*

+213 i. **Jacobo Eliezer Palma Gámez.**

+214 ii. **Raquel Palma Gámez** \* 1955.

+215 iii. **Coralía Lidia Palma Gámez** \* 1960.

+216 iv. **Nehemías Palma Gámez** \* 1961.

+217 v. **Jeanette Abigail Palma Gámez** \* 1964.

218 vi. **Lester Abelino Palma Gámez** \* 1972.

142. **Carolina Perezalonso Argüello** (María Cristina<sup>5</sup> Argüello Gómez, Alina<sup>4</sup> Gómez Argüello, Carlos Fernando<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Jorge Alberto Buitrago Portocarrero (fils de Mariano Buitrago Solórzano et Felicia Hortensia Portocarrero Barreto [1944 - ]).

*Enfants :*

219 i. **Andrea Buitrago Perezalonso.**

220 ii. **Alberto Buitrago Perezalonso.**

144. **Roberto Francisco Sacasa González** (Juan Bautista<sup>5</sup> Sacasa Gómez, Fermine Zenaida<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 18 Ago 1974. Il épouse Nicole Fredericks Cifuentes (fille de Emilio Frederick et María del Socorro Cifuentes Navas [1949 - ]).

*Enfants :*

221 i. **Ana Camila Sacasa Frederick.**

145. **Carlos Miguel Sacasa González** (Juan Bautista<sup>5</sup> Sacasa Gómez, Fermine Zenaida<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 20 novembre 1976. Il épouse Tiffany Jones Caldera (fille de Floyd Jones DeMontis et Leslie de los Angeles Caldera Balladares [1946 - ]).

*Enfants :*

222 i. **Juan Bautista Sacasa Jones.**

151. **Micaela Joaquina Gómez Smith-Vaughn** (Joaquín<sup>5</sup> Gómez César, Carlos<sup>4</sup> Gómez Argüello, Joaquín<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épouse Martín Sebastián Lacayo Lacayo, \* 26 abr 1991 (fils de Raul Antonio Lacayo Solórzano [1949 - ] et Leslie Lacayo Leal [1960 - ]).

*Enfants :*

223 i. **Máxima Joaquina Lacayo Gómez** \* 9 Ene 2019.

224 ii. **Martín Santiago Lacayo Gómez** \* mai2021.

164. **Diriana Lucía Argüello Morales** (María Lucía<sup>5</sup> Morales Downing, Nicolás<sup>4</sup> Morales Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 18 Février 1981. Elle épouse Luis César González Holmann, \* 25



octobre 1971 (fils de Luis César González Ramírez [1943 - ] et Verónica Holmann Chamorro [1949 - ]).

*Enfants :*

225 i. **Luis César Tadeo González Argüello** \* 30 mai 2003.

226 ii. **Carlos Alejandro González Argüello** \* 6 Ene 2007.

184. **Alina Sánchez Argüello** titre: Argèuello (Alina<sup>5</sup> Argüello Oyanguren, Alejandro<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Alejandro José Bermúdez Maltés (fils de Alejandro Domingo Bermúdez Miranda et Francisca Yolanda Maltez Salvo [1943 - ])

*Enfants :*

227 i. **Alejandra de María Bermúdez Sánchez.**

185. **María de los Angeles Correa Argüello** (Lorena<sup>5</sup> Argüello Oyanguren, Alejandro<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa Marcelo Cuadra Chamorro, \* à Granada, Nicaragua (fils de Silvio de Jesús Anacleto Cuadra Sáenz et Bertha Auxiliadora Chamorro Barillas [1930 - ]).

*Enfants :*

228 i. **Marcelo Mariano Cuadra Correa.**

229 ii. **Lorena Marina Cuadra Correa.**

186. **Marineliza Argüello Arévalo** (Alejandro<sup>5</sup> Argüello Oyanguren, Alejandro<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 28 Ene 1977. Elle épousa Alvaro Aragón Chamorro (fils de Lorenzo Aragón P. et Edda Leonarda Chamorro Anduray [1938 - ]).

*Enfants :*

230 i. **Alvaro Aragón Argüello.**

231 ii. **Melissa Lucía Aragón Argüello.**

192. **Marcel Argüello Ortega** (Luis Felipe<sup>5</sup> Argüello Vivas, José de Jesús<sup>4</sup> Argüello Gómez, Josefa<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Il épousa Paola Cardenal Sol (fille de Luis Gonzaga Cardenal Debayle et Julia Regina Sol Caminos).

*Enfants :*

- 232 i. **Marcel José Argüello Cardenal** \* 2019.

*Septième Génération*

204. **Gustavo Bolívar Gámez Castro** (Gustavo Adolfo Bolívar<sup>6</sup> Gámez Somoza, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1960. Il épousa (1) Lina Ramírez. Il épousa (2) nn. Angulo. Il épousa (3) nn. Aguilar.

*Enfants :*

- 233 i. **Alberto Bolívar Gámez Ramírez** \* 2009.

*Enfants :*

- 234 ii. **Gustavo Alberto Gámez Angulo** \* 1984.  
+235 iii. **José Andrés Gámez Angulo** \* 1985.

*Enfants :*

- 236 iv. **Diego Andrés Gámez Aguilar.**

205. **Elia María Gámez Castro** (Gustavo Adolfo Bolívar<sup>6</sup> Gámez Somoza, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud). Elle épousa NN. Romero.

*Enfants :*

- 237 i. **Eric Alberto Romero Gámez.**  
238 ii. **Enrique Fernando Romero Gámez** \* 1997.

206. **Rosanne Dolores Gámez Carrol** (Bolivar Guillermo<sup>6</sup> Gámez Somoza, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1970. Elle épousa Dan Powell.

*Enfants :*

239 i. **Emily Powell Gámez.**

208. **María Ivette Gámez García** (Hildebrando Alberto<sup>6</sup> Gámez Somoza, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1979. Elle épousa NN. Castro.

*Enfants :*

240 i. **Erica Castro Gámez.**

241 ii. **Carlos Castro Gámez.**

242 iii. **Roberto Castro Gámez.**

212. **André Phillip Soucy Gámez** (Michelle Dolores<sup>6</sup> Gámez Somoza, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1978. Il épousa nn. Johnson.

*Enfants:*

243 i. **Allen André Soucy Johnson.**

213. **Jacobo Eliezer Palma Gámez** (Teodora Adela<sup>6</sup> Gámez Bello, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud).

*Enfants :*

244 i. **Judith Palma.**

245 ii. **Isela Palma.**

246 iii. **Jacob Palma.**

247 iv. **Priscilla Palma.**

214. **Raquel Palma Gámez** (Teodora Adela<sup>6</sup> Gámez Bello, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1955. Elle épousa NN. García.

*Enfants :*

248 i. **Eliézer García Palma.**

215. **Coralia Lidia Palma Gámez** (Teodora Adela<sup>6</sup> Gámez Bello, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1960. Elle épousa Edgardo Gutiérrez.

*Enfants :*

- 249 i. **Daniela Gutiérrez Palma.**
- 250 ii. **Alejandra Gutiérrez Palma.**

216. **Nehemías Palma Gámez** (Teodora Adela<sup>6</sup> Gámez Bello, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1961. Il épousa nn. Velázquez.

*Enfants :*

- 251 i. **Joshua Palma Velázquez** \* 1991.

217. **Jeanette Abigail Palma Gámez** (Teodora Adela<sup>6</sup> Gámez Bello, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1964. Elle épousa Luis Martínez.

*Enfants :*

- 252 i. **Abraham Martínez Palma.**
- 253 ii. **Moisés Martínez Palma.**
- 254 iii. **Rebeca Martínez Palma.**

*Huitième Génération*

235. **José Andrés Gámez Angulo** (Gustavo Bolívar<sup>7</sup> Gámez Castro, Gustavo Adolfo Bolívar<sup>6</sup> Gámez Somoza, Bolívar<sup>5</sup> Gámez Gómez, Isolina<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Agustín Federico<sup>3</sup> Gómez Rouhaud, Aline<sup>2</sup> Rouhaud Legrelle, Pedro<sup>1</sup> Rouhaud), \* 1985. Il épousa Patricia Pérez.

*Enfants :*

- 255 i. **Lysha Nyuriet Gámez Pérez.**

## Gelbvieh



La raza Gelbvieh Alemana se cría especialmente en Francona al Norte de Baviera. Esta raza se originó a partir de un vacuno celto-germánico de color rojo hasta pardo suizo a partir del siglo XIX.

En el siglo XIX la intensificación de la agricultura hizo que en esta zona montuosa y de suelos pesados la necesidad de utilizar animales de tiro, fuertes y buena capacidad para la marcha.

A partir de 1810 por iniciativa de algunas grandes fincas se comenzó una cruce entre algunas razas.

La influencia más eficaz surgió de un vacuno unicolor de la zona de Heilbronn y de la raza Simmental, también se utilizaron las razas Charoláis y Shorthorn.

En 1872 comenzó la cría sistemática para lograr un vacuno unicolor, grande y con buena disposición para el trabajo. En muy poco tiempo tuvo una notable capacidad para la ceba y buen rendimiento en la canal, sobrepasando las fronteras de cría.

Después de la Segunda Guerra Mundial la capacidad para el trabajo perdió importancia. Las explotaciones ahora necesitaban un vacuno. que bajo las duras condiciones reinantes, dieran además de buen rendimiento la mejor cantidad de leche posible.

Los criadores de Gelbvieh lograron llevar a la realidad un completo programa de cría y a través de él incrementaron considerablemente la producción de leche sin afectar el rendimiento de la canal.

Hoy la raza Gelbvieh es considerada la raza de doble propósito con el mayor rendimiento de carne en la República Alemana.

Conozca algo de ella

- El ganado Gelbvieh es originario de Alemania.
- Las vacas son excelentes madres.
- Las hembras no tienen problemas de partos difíciles.
- Puede usarse como animal de doble propósito.
- Son buenas productoras de leche y su carne es de calidad.
- Es considerada una de las razas más dóciles.
- Se adapta a cualquier condición climática.

Este biotipo produce canales de acuerdo a las exigencias del mercado: animales jóvenes, con el peso al momento del sacrificio de hasta 380 kg. y una carne color rojo cereza, con fibras finas y de un sabor excelente. En el engorde intensivo a base de balanceados, puede ganar un peso diario de 1.200 grs. en promedio.

Los toros adultos pesan entre 850 y 1.100 kg., y las vacas adultas, entre 450 y 650 kg. poseen estructura ósea de buen largo, ancho y profundidad. La forma corporal es larga, ancha y profunda; con dorso, lomo y anca bien unidos y rectos. La osamenta es amplia, bien definida y fuerte, lo que posibilita la correcta inserción muscular.

La cabeza es proporcionalmente ancha y profunda, de un largo mediano, con buena separación entre los ojos. La piel alrededor éstos es gruesa, flexible y ligeramente arrugada y pigmentada. El hueso nasal es oval, ancho y fuerte. De morro grande, ancho y fuerte, sus labios son gruesos. Existen las variedades astada y mocha.

El cuello del Gelbvieh es moderadamente corto, con musculatura bien desarrollada en los toros y liso en las vacas; uniéndose armónicamente a la cabeza y las paletas. La piel del cuello es floja, con pliegues que van desde la parte inferior de la mandíbula hasta detrás del borde del pecho.

Como características cárnicas sobresalientes de esta raza, podemos citar: canal larga y bien formada con alto peso (hasta 650 kg. vivo) y 60% de rendimiento en

promedio; baja adiposidad y alta porción de cortes valiosos, veteado homogéneo y sobresaliente calidad de carne. Las ventajas maternas de esta raza también son muy apreciadas; así como su precocidad, longevidad, buen temperamento y alta productividad de leche. Esta última asegura el desarrollo y peso de los terneros, los cuales se encuentran por encima del promedio al momento del destete.

El Gelbvieh se adapta a las diferentes condiciones climáticas y de manejo. Su pigmentación le protege de la fuerte radiación solar en regiones tropicales y subtropicales. El fundamento seco, con pezuñas oscuras y duras, así como las buenas características maternas, lo convierten en base de cruce comercial con especies nativas; así como con Brahman, Nelore, Hereford y Angus. Los animales mestizos son más precoces, más fértiles y mejoran la capacidad de crecimiento y las ganancias diaria de peso en el período de cebo. ■

## BIBLIOGRAFÍA

---

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

Una fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, Use the "Insert Citation" button to add citations to this document.

Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger Use the "Insert Citation" button to add citations to this document.

La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones.

Otras aplicaciones gratis son Zotero que es un software de gestión de referencias gratuito y de código abierto para gestionar datos bibliográficos y materiales de investigación relacionados (como archivos PDF). Las características notables incluyen la integración con el navegador web, la sincronización en línea, la generación de citas en el texto, notas al pie y bibliografías, así como la



## BIBLIOGRAFÍA

---

© RTN – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

integración con los procesadores de texto Microsoft Word, LibreOffice Writer y Google Docs. Es producido por el Centro de Historia y Nuevos Medios de la Universidad George Mason. ■

# Organizaciones y Bancos que Promovían el Café en Nicaragua

*Eddy Kühl Arauz*

Miembro de la Academia Nicaragüense de la Lengua, y de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Eddy@selvanegra.com.ni

Este ensayo forma parte del libro "Nicaragua y su café", por Eddy Kühl Arauz. Enviado por el autor.

## **1. Asociación Agrícola de Nicaragua**

En 1936 se funda la Asociación Agrícola de Nicaragua, que comienza a funcionar con ayuda del gobierno, éste le compraba a los cafetaleros cada quintal de café con al menos un córdoba más que el precio internacional. Esta era una manera de garantizarle a los cafetaleros una tasa de ganancia determinada, para incentivarlos a producir y mejorar su técnica de producción. El representante en Nueva York era el Dr. Timoteo Vaca Seydel.

## **2. Compañía Mercantil de Ultramar**

En 1937 la Compañía Mercantil de Ultramar, subsidiaria del Banco Nacional compraba el café en Carazo, Managua, Matagalpa y Jinotega, vendía en volumen al mercado internacional y delineaba el proceso de distribución de divisas entre los productores.

## **3. Sociedad Cooperativa Anónima de Cafeteros de Nicaragua**

La Sociedad Cooperativa Anónima de Cafeteros de Nicaragua estaba compuesta por productores y beneficiadores con el objetivo de promover el

cultivo, mejorar la calidad y conseguir en el mercado buenos precios para el café de sus cooperados. Por gestiones de ésta se pasaron varias leyes como la Ley que prohibía la venta de café adulterado, en 1958, así como aplicar la Ley de Entresaca, castigando a los productores que permitieran el corte parejo. En una carta dirigida al Consejo de Economía, la Sociedad Cooperativa le solicita entre otras cosas:

Reestablecer el sistema de inspectores del Ministerio de Agricultura para que nuevamente se aplique la Ley de Entresaca, que prohíbe terminantemente el llamado corte parejo. Este sistema de corte que consiste en sobar las guías de los árboles de café daña en primer lugar el árbol mismo y su subsiguiente cosecha. Afecta grandemente nuestra calidad de exportación por la gran cantidad de los granos “quakers or inmaturos” que son fácilmente detectables al efectuar el tostado y la catación. Un cuerpo de inspectores localizados en los beneficios que reciben el grano maduro sería el primer y más fácil paso para aplicar esta ley. Progresivamente podrían tomarse otras medidas para eliminar totalmente este nocivo sistema de corte.

Estas organizaciones enviaban a sus representantes al exterior a luchar por el precio del café nacional.

Tenían buena preparación académica, habían viajado al exterior, hablaban al menos dos idiomas, lo cual les hacía capaces de defender los intereses en el extranjero, por ejemplo, esta carta del Presidente de la Asociación Agrícola de Nicaragua al Secretario de la misma en 1939 desde Nueva York, después de haberse reunido con Mr. Silence de la Casa Grace de Nueva York, Mr. Carlos Trueba, de Naumann Gepp & Co. Mr. James D. Drew ex-catador del Banco Nacional de Nicaragua, entonces con Bleeker & Co., Mr. William H. Ukers, de Tea & Coffee Trade Journal y otros compradores, tostadores y miembros de la prensa norteamericana:

No es posible don Wilfredo que en la próxima cosecha nosotros nos encontremos todavía desgraciados con nuestro café ... dígales a toda esta nuestra gente que nosotros estamos regalando nuestro café con los precios que hasta hoy nos han dado los Trust existentes. Predique que todos juntos y con una nueva política y mejores organizaciones podemos conquistar un puesto digno como productores libres.

Muy a satisfacción comunícole que todas las muestras de café que traje probaron ser excelentes en la Tasa (sic). Tanto aquí en Nueva York como en Chicago. El Sr. Trueba me declaró que nuestro café no es de menos calidad que los colombianos...

#### **4. Sociedad Cooperativa Agropecuaria de Jinotega**

Fundada el 13 de enero de 1965, fue ayudada a formar por gestiones del inmigrante norteamericano Jerry La Rue con el programa Punto Cuarto de Estados Unidos. Los socios fundadores eran: Miguel Molina, Jacinto López, Alejandro César

Blandón y Andrés Altamirano. Ese mismo año empezaron a comprar abono. Desapareció en el año 2001.

## **5. EXCAN, Asociación de Exportadores de Café de Nicaragua (**

En 1974 se funda la Asociación de Exportadores de Café de Nicaragua (EXCAN). El Acta de fundación según un documento de la época, del día 14 de octubre de 1974, se lee así:

### **Registro de Actas**

*Acta No. 2- En la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las cinco y treinta minutos de la tarde del día catorce de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. Reunidos los representantes de las Sociedades que se nominan a continuación: Don Carlos José Knoepffler, Gerente de "Industrias Grano de Oro, S. A."; Don Kenneth I. Matheson, Presidente de "Caley Dagnall Agrícola Industrial, S. A."; Don José Antonio Baltodano, Vice-gerente de "Comercial Internacional S. A."; Don Pío Castellón, en nombre propio; Don César Guerra Lupone, Presidente y Gerente General de Agrícola Industrial Nicaragüense S. A.; Don José Ángel Plazaola, Tesorero y Gerente de "Comercial Orotuma, S. A."; Don Oskar Meier, Gerente General de "Cruz Lorena, S. A."; Don Alberto Navas F., Vicepresidente Ejecutivo de "Industrias Mina, S. A.", y don Manuel Estrada Ampié, Presidente de "Exportadora de Café del Norte, S. A." con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria para discutir y aprobar los estatutos por los cuales debe regirse la Asociación de Exportadores de Café de Nicaragua.*

### **Objetivo y funciones:**

*La Asociación tiene las siguientes finalidades y objetivos:*

- a) Obtener mejoramiento y estandarización del café de Nicaragua hasta donde lo permitan las condiciones generales del país para con ello ampliar mercados y obtener mejores precios.*
- b) Velar por el interés de los asociados y productores del país, y obtener la mayor unión y armonía entre ellos.*
- c) La defensa de los intereses de la comercialización del café tanto en el campo nacional como en el internacional.*
- d) Colaborar con los caficultores del país, la sociedad Cooperativa Anónima de Cafeteros de Nicaragua, el Instituto Nicaragüense del Café, Cámara de Comercio, Cámara de Industria, y demás Instituciones de esta índole para la solución de los problemas cafetaleros.*

*e) El financiamiento de estudios y el asesoramiento para establecer normas adecuadas en relación a los requerimientos necesarios para una mejor comercialización del grano; y*

*f) El desarrollo de cualquier otra actividad que tienda a la consecución de los objetivos o finalidades indicadas en el presente artículo.*

## **6. Asociación de Cafetaleros de Matagalpa, ASOCAFEMAT**

Fue fundada el 19 de enero de 1967 con el fin de promover, fomentar y defender la industria cafetalera, conformada inicialmente entre pequeños, medianos y grandes productores. En 1970 la Asociación logra aglutinar 7,000 miembros en su mayoría pequeños productores.

Durante la década de los ochenta la Asociación es prácticamente eliminada cuando su presidente fue asesinado, y muchos de sus miembros fueron confiscados, apresados o exiliados.

A partir del año 1992 se reactiva con 1,681 productores registrados, de los cuales 1,500 son pequeños productores. En la actualidad existen 50 comités concentrados en los siguientes municipios con su número de comités: Matagalpa 313, Sébaco 32, Terrabona 86, San Ramón 44, Tuma-La Dalia 252, Rancho Grande 251, San Dionisio 188, Matiguás 359, Río Blanco 35.

Los Presidentes de la Asociación desde su fundación han sido: Róger Castellón Orúe, Francisco Lanzas Tercero, Ricardo Moller, Jorge Salazar Argüello, Frank Bendaña Rotzevich, Jaime Castillo Molina, Jaime Cuadra Somarriba, Celestino Reyes Blandón, Julio Solórzano Lanzas, Ricardo Oliú Galo y Frank Lanzas Monge.

## **7. Asociación de cafés finos de Nicaragua, ACEN**

En 1995 reunidos en Selva Negra, Matagalpa, un grupo de productores privados de las diferentes zonas cafetaleras de Nicaragua convinieron en formar una asociación privada a fin de promover el cultivo del café, teniendo en cuenta los patrones de calidad exigidos por el mercado internacional de cafés finos o *gourmet*. En una reunión en Managua, el 5 de diciembre de ese mismo año se constituyó la organización denominada *Asociación de Productores de Cafés Especiales de Nicaragua*, pudiendo abreviarse ACEN.

Representantes de esta Asociación han asistido desde ese año a todas las exposiciones y conferencias anuales de la Asociación Americana de Café Finos,

conocida por sus siglas en inglés SCAA. Algunos de sus miembros han participado tanto como conferencistas, como expositores de sus productos.

En el año 2000 la ACEN firmó un acuerdo de colaboración con SCAA.

## **8. ÓRGANOS RECTORES DE LA CAFICULTURA**

### **A. Instituto de Comercio Exterior e Interior (INCEI)**

En 1960 el Gobierno organiza el Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior, INCEI, que era el único órgano de control de la industria del café en Nicaragua hasta 1964, año que se organiza INCAFÉ, quedando el INCEI solamente como un moderador de los precios del café dentro del país, comprando café y pagando precios mínimos a los productores.

### **B. Instituto Nicaragüense del Café (INCAFÉ)**

En 1964 el Gobierno organiza INCAFÉ, con el objeto de ayudar en la organización de la producción de café y mejorar las estadísticas de los productores y aumentar su capacidad de producción. Inmediatamente después de su creación INCAFÉ realizó una encuesta entre todos los productores que le dio la base para comenzar sus operaciones. A fin de controlar las exportaciones de café repartió las cuotas entre los productores identificados en la encuesta, con esto esperaba controlar la producción y mantenerla dentro de ciertos límites. Otra función de INCAFÉ era el control del comercio exterior de la producción de café a fin de conseguirlo emitía cupones, que luego eran repartidos entre los productores según su capacidad de producción. Los productores que poseían estos cupones tenían el derecho de exportar en cada trimestre la cantidad asignada. INCAFÉ actuaba como un exportador de café y controlaba a su vez a la Cooperativa Anónima de Cafetaleros que proveía el servicio de exportación para sus miembros. INCAFÉ otorgaba tanto el permiso de exportación, así como el Certificado de Origen del café.

### **C. Comisión Nacional del Café, CONCAFÉ**

Esta institución fue creada a través del Decreto Ejecutivo No. 347, del 18 de abril de 1988, dentro de un organismo paraestatal mixto, centralizado, denominado Comisiones Nacionales Agropecuarias.

David Robleto Lang fue su presidente desde 1990-1996. Refiriéndose a este tema Robleto en su libro, (pp. 63-54), refiere que:

*El gobierno sandinista suponía que creando las comisiones agropecuarias y dentro de ellas el CONCAFÉ, acercaría a los productores agropecuarios afiliados al COSEP, UPANIC y a algunos productores independientes denominados "empresarios patrióticos" por haberse quedado en el país y haber sobrevivido las confiscaciones. El Estado tenía una participación hegemónica financiada a través de los aportes de los mismos productores que contribuían con US\$.50 por cada quintal exportado.*

Posteriormente este "aporte" fue revisado incrementándolo a US\$1.50 por quintal exportado.

Los directivos eran representantes del Ministerio de Reforma Agraria, Ministerio de Economía, Banco Central, Banco Nacional, seis representantes de los productores, un representante de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y su presidente ejecutivo, con un total de 17 miembros. Robleto refiere que algunos productores rehusaron participar porque habían sido afectados con confiscaciones de sus propiedades. CONCAFÉ no logró cumplir con su objetivos.

#### **D. Unión Nicaragüense de Cafetaleros (UNICAFÉ)**

Con la llegada al poder del gobierno de la Presidente Violeta Barrios de Chamorro en 1990, se trató de asegurar una participación democrática, la directiva fue conformada por los representantes de los principales gremios y asociaciones de productores de café, esto la llevó a convertirse de un organismo gubernamental a un organismo gremial representativo con el nombre de UNICAFÉ, cuya personería jurídica fue otorgada el 14 de diciembre de 1993.

#### **E. Comisión Nicaragüense del Café (CONICAFÉ)**

La implementación de políticas macroeconómicas de ajuste por el nuevo Gobierno que no eran aceptadas por esta nueva Comisión provocó su distanciamiento mutuo.

Con la intención de disminuir la beligerancia el Gobierno creó un órgano paralelo que llamó CONICAFÉ, logrando parcialmente sus objetivos.

CONICAFÉ fue creada por el Acuerdo Ministerial N 01-12-26 del Ministerio de Economía y Desarrollo, adscrita a ese ministerio se definía como organismo coordinador y participativo

para promover políticas, planes, normar y reglamentar el proceso de acopio, beneficiado, comercialización y exportación de café.

### **F. Unión Nacional de Caficultores de Nicaragua (UCAFENIC)**

El 15 de marzo de 1993 en el auditorio de UPANIC en Managua, en una asamblea general ordinaria de socios de la Asociación Nacional de Caficultores de Nicaragua, los representantes de las organizaciones; Asociación de Cafetaleros de Managua, la Asociación de Cafetaleros de Matagalpa, la Asociación de Cafetaleros de Jinotega, la Asociación de Cafetaleros de Masatepe, la Asociación de Cafetaleros de Nueva Segovia, la Asociación de Cafetaleros de Estelí, la Cooperativa Agropecuaria de Producción y Servicios R. L. de Diriamba y la Cooperativa de Servicios Agropecuarios de Boaco eligieron la Directiva Nacional y se propusieron conseguir su personería jurídica.

## **INVESTIGACIÓN DEL CAFÉ EN NICARAGUA**

### **a. Centro de Experimentación de Masatepe**

La experimentación e investigación del café en Nicaragua es llevado a efecto por el Ministerio de Agricultura en el Centro de Experimentación en Masatepe. Los experimentos se hacen en prácticas culturales, renovación de viejas plantaciones y ensayos de producción por cafetos de diferentes variedades.

### **b. Campos Azules**

Otro centro que lleva a efecto experimentos con café es Campos Azules, aquí seleccionan y estudian las variedades, introducen nuevas, mejoran las técnicas de agricultura, control de malezas, fertilizantes, ciclo de poda y control de pestes y enfermedades.

## **9. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

### **Organización Internacional del Café (OIC) y Convenios Internacionales de Café**



A fin de neutralizar los efectos desastrosos de las periódicas caídas de precios del café a nivel mundial, países productores y países compradores se han venido reuniendo en diferentes ocasiones desde 1901.

No fue sino hasta 1959 que se empezó a programar el Convenio Internacional de Café en una reunión en Washington.

La Organización Mundial del Café fue establecida en virtud del Convenio de 1962, con fines de administrar las disposiciones del Convenio y fiscalizar su aplicación. La sede de la organización sería en Londres, Inglaterra, a menos que dos tercios de sus miembros decidieran otra cosa.

Como el comercio del café dependía del mercado de oferta y demanda en algunas ocasiones recomendaron destruir gran parte de la cosecha brasileña, en otras ocasiones prohibieron nuevas siembras, aplicación de cuotas de exportación a los países productores y otras medidas similares.

Estos convenios tuvieron muchos fracasos, en parte por falta de coordinación, falta de planes de producción y ventas, y, a veces, incumplimiento de algunos países miembros.

En 1962 fue elaborado y firmado en Antigua Guatemala, el Convenio Internacional del Café por 57 países (35 exportadores y 22 importadores) que dividió a los países exportadores en países sujetos a cuotas, y en países no sujetos a cuotas, su objetivo fue establecer un equilibrio razonable entre la oferta y la demanda.

En el primer Convenio de 1966 se estableció el sistema de selectividad de precios dividiendo el café en cuatro calidades: suaves colombianos, otros suaves (al cual pertenece el café de Nicaragua), arábigos sin lavar y robustas.

En el segundo Convenio de 1968 se dio importancia a la diversificación en los países cafetaleros, suscribiéndose un convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF). El tercer Convenio se firmó en 1976, el cuarto en 1984 y el quinto en 1994.

## **10. CASAS COMERCIALES Y BANCOS QUE APOYABAN LA CAFICULTURA**

Casas comerciales con préstamos a cafetaleros

Las primeras casas comerciales que operaron en Nicaragua para financiar las operaciones cafetaleras eran casi todas alemanas, las cuales duraron hasta principios de la Primera Guerra Mundial, por ejemplo:

Franz Johannes Bauer, de Hamburgo, en 1897 dio un préstamo a Vicente Rodríguez

Friedrich Gerlach, de Hamburgo, en 1897 dio un préstamo cafetalero a Gerónimo Ramírez; Eggers Stallforth, de Bremen, en 1898 a Juan F. Peters; Franz Susemihl, de Bremen, en 1898 a José María Siero Gutiérrez. Casa Hamburger Polhemus Co., cuyo representante era Fernando Sánchez Reyes en León.

Teodoro Tefel dio varios préstamos cafetaleros en Carazo. Oetling Getrüder Co en 1914 dio un préstamo a José Esteban González.

Según el estudio hecho por Julie Charlip, en su libro *Cultivating Coffee*, la mayor parte de los préstamos eran pagados con café, la garantía era la finca donde éste se cosechaba. Los cafetaleros cuyas fincas estaban en terrenos ejidales ponían como garantía la cosecha de café.

Los intereses de los préstamos para sacar la cosecha, dados tanto por la Cía. Comercial de Ultramar como por los habilitadores particulares, eran en promedio de 1 % interés mensual, más una comisión del 2.5% por una sola vez.

La flexibilidad de los términos significaba que los deudores podían pagar en café, otro producto, o en dinero, con compromisos bancarios o en mano de obra. Si no podían pagar en el término indicado, el préstamo se renovaba y seguía pagando el mismo interés.

Los registros enseñan que la mayoría pagaba sus préstamos.

Los que se veían con mayor dificultad en pagar sus préstamos no eran los pequeños productores sino los grandes que necesitaban pagar mano de obra que venía de fuera de sus fincas.

La mayor parte de los cafetaleros que solicitaba préstamos eran de Carazo distribuidos así: un 29% eran de Diriamba, 29%, de Jinotepe y 27% de San Marcos.

Los bancos o casas comerciales nicaragüenses o de otras nacionalidades eran:

El nicaragüense Francisco Medina fue autorizado para abrir el primer Banco de Nicaragua en 1887.

En 1889 abrió en León el Banco Agrícola Mercantil que cerró después de un año de operación.

En 1894 Medina compró la rama del Bank of Nicaragua que tenía su base en Londres y lo puso bajo la administración de Carlos Nicol, este banco eventualmente se convirtió en el Banco de Londres de Sur América.

En los años 1920 aparecen:

Cía. Comercial de Ultramar (Inglesa)

W. R. Grace (de San Francisco, California).

Caley y Dagnall Co. (de Inglaterra) y

Banco Nacional de Nicaragua

Moisés Baltodano (Carazo)

José Esteban Baltodano (Carazo)

Vicente Rappaccioli (Carazo)

Alberto Chamorro en Granada

El Instituto de Fomento Nacional (INFONAC), creado en 1950, era un ente autónomo del Gobierno, que tenía funciones como un banco de desarrollo, supliendo a los agricultores y ganaderos créditos con baja tasa de interés y pagos a largo plazo.

*El Banco Nacional de Nicaragua. Programa de Renovación de cafetales*, era un Banco de Desarrollo que suplía créditos agrícolas y ganaderos a mayor tasa de interés y menor plazo de pago. En 1960 comenzó con el Programa de Renovación de Cafetales, fomentando el cultivo de la variedad *Caturra* y *Maragogype*, concediendo créditos hasta de cinco años, supervisado y asesorado por técnicos del banco.

*El FED*. El Banco Nacional de Nicaragua da continuidad al Programa de Renovación, pues en 1972 se crea el Fondo Especial de Desarrollo (FED) mediante el cual se incentivaba la siembra de la variedad *Caturra*, con fondos para la adquisición de fertilizantes y otros insumos agrícolas.

Otro fue el Programa de Erradicación de la Roya muy efectivo, pues en los años siguientes de la aparición de la Roya en Nicaragua, noviembre de 1976, no se bajó la productividad. ■

## Documentos Coloniales Importantes

*José Mejía Lacayo*

La existencia en Nicaragua de tres tasaciones durante la época colonial permite al investigador comparar el crecimiento o declive de poblaciones indígenas en Nicaragua desde la mitad del siglo XVI hasta casi a finales del siglo XVII. Las tasaciones de Alonso López e Cerrato de 1548, del gobernador Artieda Cherino de 1581, y del licenciado Bolaño Navia en 1685 tienen la característica de revelar los datos de cada encomienda, por lo que se puede reconstruir cada pueblo y por ende comparar en forma limitada.

Hay pocos documentos interesantes en el período colonial. Las tres tasaciones objeto de este ensayo, el informe de la visita Fray Alonso Ponce, y del Lic. Pedro Morel de Santa Cruz, Juan López de Velasco son los más importantes por su información geográfica y estadística.

### **La tasación de 1548**

López de Cerrato, Alonso (c. 1490-1555)

Alonso López de Cerrato (también Cerrato, Alonso López; n. Ca. 1490; m. 5 de mayo de 1555), presidente de la Audiencia de Santo Domingo (1543-1547); presidente de la Audiencia de los Confines, más tarde Guatemala (1548-1555). De orígenes oscuros pero educado y gozando del favor real, Cerrato fue designado para servir en Santo Domingo y luego en Guatemala para hacer cumplir las Nuevas Leyes de 1542 y otras leyes pro-indígenas. Severo e intransigente, liberó a los esclavos indios en ambas jurisdicciones, redujo los tributos y corrigió los abusos en América Central. Apoyado por Bartolomé de Las Casas (1474-1566) y otros reformadores e indiferente a la opinión pública local, se ganó la enemistad de los colonos españoles, que lo acusaron de nepotismo. Murió mientras cumplía su residencia.

Un resumen fu presentado por Patrick S. Werner, Ave Maria College of the Américas, San Marcos, Nicaragua en el VII Congreso Centroamericano De Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004 bajo el título de Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685

### **La Tasación de 1581**

Probablemente por razón de una cédula real del rey Felipe II que quería tener más información de su imperio, la tasación de 1581 en Nicaragua fue ordenado por el gobernador de Nicaragua y Costa Rica, Diego de Artieda Cherino. Artieda Cherino emitió siete cédulas nominando siete funcionarios, Fernand Ortiz de Leon, Francisco de Cecepedes de El Realejo, de un vecino (inelegible) de Diría, de Francisco de la orodelos Diez de Elon para la tasación de Chinandega, de Gomez Palomino, vecino de Granada para la tasación de Managua y Francisco de Aguir para la provincia de Cebaco.

Diego de Artieda Chirino y Uclés (Uceda, Corona de España, ca. 1533 – Ciudad de Guatemala de la provincia homónima, Imperio español, 1590) fue un conquistador que ocupó el cargo de gobernador de Nicaragua desde 1576 hasta 1583 y al año siguiente también pasó a ocupar el puesto vitalicio de gobernador de la provincia de Costa Rica, desde 1577, hasta que fuera depuesto un año antes de su fallecimiento.

Un resumen fu presentado por Patrick S. Werner, Ave Maria College of the Americas, San Marcos, Nicaragua en el VII Congreso Centroamericano De Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004 bajo el título de Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685

### **La Tasación de 1685**

Un siglo después de la tasación anterior, el Lic. Antonio de Navia Bolaño, oidor de la Audiencia de Guatemala, visitó la colonia de Nicaragua y llevó a cabo una tasación. El resultado de su trabajo elabora una visión bastante distinta a la tasación anterior y se ve un grupo de pueblos y villas españolas que, por primera vez, se aproxima a los pueblos de la Nicaragua actual.

Navia Bolaño, Antonio de. Navia (Asturias), c. 1649 – Ciudad de México (México), 23.XI.1697. Oidor de Guatemala y de México. Antonio de Navia fue colegial de San Pelayo desde 1670. Más adelante, el 24 de septiembre de 1674, entró en el Colegio Mayor de Arzobispo, en la Universidad de Salamanca. Enseñó como sustituto en algunos cursos en esta universidad.

“En atención a sus servicios”, por merced de 1 de abril y título del 28 de mayo de 1680, Navia fue nombrado oidor de la Audiencia de Guatemala. Navegó a su puesto con dos criados bajo licencia de 1 de julio de 1680. Era el oidor decano de la Audiencia de Guatemala cuando ascendió a la Audiencia de Ciudad

de México como oidor, el 2 de marzo de 1695, ocupando el puesto el 7 de mayo de 1696 y sirviendo hasta su muerte.

Antonio de Navia se casó con Elvira Morales Salinas Enríquez de Navarra, que murió en abril de 1700.

Un resumen fu presentado por Patrick S. Werner, Ave Maria College of the Américas, San Marcos, Nicaragua en el VII Congreso Centroamericano De Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004 bajo el título de Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685

### Visita de Fray Alonso Ponce

Alonso Ponce fue un fraile franciscano de Castilla, España, guardián del Convento de Nuestra Señora del Castañar. En 1584, fue nombrado Comisario General de la Orden de los Franciscanos en el Virreinato de Nueva España. Entre 1584 y 1589, fue acompañado por su secretario, Fray Antonio de Cibdad Real, en un largo recorrido por los conventos franciscanos de la Nueva España, desde México hacia Nicaragua.

Bajo el nombre del relator del informe CIUDAD REAL, Fray Antonio de, publicamos la Relación Breve y Verdadera de las Cosas que le Sucedieron a Fray Alonso Ponce, Revista de Temas Nicaragüenses 22: 144-166, Febrero, 2021



### Visita del obispo Pedro Morell de Santa Cruz (1694-1768)

Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, nació en Santiago de los Caballeros, La Española, hoy República Dominicana en los días finales de 1694, hijo del maestre de campo Pedro Morel de Santa Cruz y de doña María Catalina Lora.



PEDRO AGUSTIN MORELL DE SANTA CRUZ.

Realizó sus estudios en la Universidad de Santo Domingo y por el éxito en estos fue nombrado canónigo de la catedral de Santo Domingo. Como en esos momentos el obispo de Santo Domingo estaba en la Habana, Morell se embarcó para Cuba y ahí fue ordenado. Para ese entonces contaba con 24 años.

Fue nombrado deán de la catedral, que se encontraba en Santiago de Cuba.

Como deán de Santiago de Cuba, buscó la manera de ordenar los documentos de la diócesis y escribió Relación Histórica de los Primitivos Obispos y Gobernadores de Cuba. Más adelante, luego de volver de su obispado en la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica en 1754, y convertirse en obispo de la Diócesis de Santiago, escribió Historia de la Isla y Catedral de Cuba, lo que le ha valido el que se le reconozca como el primer historiador de Cuba, ya que fue el primer trabajo con los documentos del archivo de la Diócesis y no con los que rescata la memoria histórica de Cuba, ya no con fuentes de los cronistas y de los gobernadores sino con documentos emanados de Cuba, lo que es muy celebrado en la Isla. La preocupación por rescatar los documentos del obispado la tuvo también en la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica, por lo que le pidió al vicario de Cartago durante su visita pastoral, que realizara un inventario de la papelería perteneciente a la curia, con el fin de que se llevara a cabo un buen gobierno de la diócesis.

Analizando documentos de Morell de Santa Cruz, hemos podido observar que en ellos se muestra una gran preocupación por la educación del clero tanto en Cuba como en nuestra Diócesis. Además, buscó como mejorar los centros de enseñanza como es el caso del Seminario San Ramón Nonato en León.

En 1749 fue nombra obispo de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica. Se embarcó con rumbo a Cartagena el 29 de julio de 1750, donde fue consagrado obispo por Monseñor Bernardo Abisa el 13 de setiembre de 1750, luego siguió a Panamá y de ahí, a su nueva diócesis. Hizo la visita pastoral de su diócesis durante el año de 1751 y envió sus escritos a Fernando VI el 8 de setiembre de 1752.

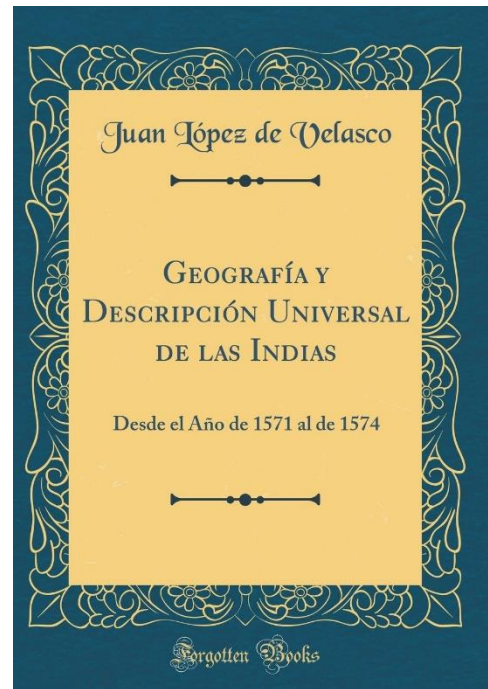
En 1753 recibió la documentación en que se le nombraba obispo de Cuba, por lo que regresó a la Habana el 6 de enero de 1754.

Murió en Cuba el 29 de diciembre de 1768 a los 73 o 74 años.

El documento completo: **Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de Nicaragua y Costa Rica** fue publicado en *Revista Conservadora*, Julio 1967 No. 82 como libro de mes.

### Juan López de Velasco

Juan López de Velasco fue un personaje complejo, cuyos trabajos en el Consejo de Indias culminaron una obra magna, la *Descripción universal de las Indias*, documento potentísimo que no vio la luz hasta 1894. Además, en una vida dedicada al trabajo y al estudio, Velasco buscó la determinación de la longitud a través de la observación de los eclipses lunares pero, al mismo tiempo, actuó de censor, eliminando un par de tratados del Lazarillo de Tormes y dando a la imprenta un Lazarillo castigado que estuvo vigente trescientos años, salvando el libro para la posteridad. Por otra parte, Velasco quiso entender de ortografía y de ortología y propuso medidas de cuya vigencia da noticia el hecho de que fueron fundamento para la norma ortográfica posterior, sancionada por la RAE. También se preocupó por la educación de la infancia y presentó al rey Felipe II propuestas que tuvieron seguimiento unos años después. Podemos pensar que Velasco acaso fue el primer polígrafo del Renacimiento español.



La obra de López de Velasco fue publicada en Revista de Temas Nicaragüenses como LÓPEZ DE VELASCO, Juan, Geografía y Descripción Universal de las Indias, 20: 164-204, Diciembre 2009; y también disponible en la [Biblioteca Enrique Bolaños](#) en formato PDF.

Nombra y da los indios tributarios de 68 poblados indígenas para León, y 67 para Granada. Algunos nombres se repiten porque se repartieron indios de una misma población entre diferentes españoles. Un caso es Xalteva que figura varias veces. ■



## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

*Michael Schroeder*

Reproducimos la bibliografía de los trabajos publicados, elaborada por el Dr. Schroeder y publicados en [Sandinorebellion.com](http://Sandinorebellion.com). La lista bibliográfica de obras publicadas (2) contiene 61 obras generales sobre América Central y América Latina en general (A), 201 obras sobre historia general de Nicaragua (B); 126 obras sobre Sandino y la Guardia Nacional (C); 12 obras sobre Sandino y el Sandinismo (D); 31 obras sobre ficción y poesía sobre Sandino (E); 62 obras en comparativa literaria; 5 obras en memoria social (2); y 8 obras en historia militar (3); que hacen un gran total de 506 obras.



Dr. Michael J. Schroeder, Associate Professor of History, Lebanon Valley College, es un historiador social, cultural y político cuya investigación se centra en la Nicaragua del siglo XX, el Dr. Schroeder es coautor del libro de texto universitario ampliamente utilizado "The Twentieth Century and Beyond" (McGraw-Hill, 2007) y autor de numerosos artículos y capítulos académicos en su área de especialización. También es autor y administrador de un amplio archivo histórico digital sobre la historia de Nicaragua durante el período de la intervención militar estadounidense en las décadas de 1920 y 1930 (en [www.Sandinorebellion.com](http://www.Sandinorebellion.com)).

No hemos traducido la bibliografía. Algunas descripciones están en inglés.

### **A. Central America, Latin America, and the United States: General**

Aguilar, Alonso. Pan-Americanism from Monroe to the Present. New York: Monthly Review, 1965.

Browning, David. El Salvador: Landscape and Society. Oxford: Clarendon, 1971.

Beisner, Robert. From the Old Diplomacy to the New, 1865-1900. 2nd ed. Arlington Heights, Ill: Harlan Davidson, 1986.

Bourgeois, Philippe. Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1989.

Bulmer-Thomas, Victor. The Political Economy of Central America since 1920. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

Calder, Bruce J. *The Impact of Intervention: The Dominican Republic during the U.S. Occupation of 1916-1924*. Austin: University of Texas Press, 1984.

Calderón, Fernando, ed. *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires: CLACSO, 1986.

Callcott, Wilfrid H. *The Caribbean Policy of the United States, 1910-1920*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1942.

Cardoso, Ciro. "Historia económica del café, en Centroamérica (siglo xix)." *Estudios Sociales Centroamericanos* 4 (1975): 9-55.

Cardoso, Ciro. "Central America: The Liberal Era, c. 1870-1930," in *The Cambridge History of Latin America*, edited by Leslie Bethell, 5: 197-227. 6 vols. Cambridge: Cambridge University Press, 1982-1991.

Collin, Richard H. *Theodore Roosevelt, Culture, Diplomacy, and Expansion: A New View of American Expansion*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1985.

Collin, Richard H. *Theodore Roosevelt's Caribbean: The Panama Canal, the Monroe Doctrine, and the Latin American Context*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1990.

Connell-Smith, Gordon. *The United States and Latin America*. New York: John Wiley, 1974.

Conniff, Michael L. *Black Labor on a White Canal: Panama, 1904-1981*. Pittsburg: University of Pittsburg Press, 1985.

Crichfield, George W. *American Supremacy: The Rise and Progress of the Latin American Republics and Their Relations to the United States*. 2 vols. New York: Bretano's, 1908.

DeCond, Alexander. *Herbert Hoover's Latin American Policy*. Stanford: Stanford University Press, 1951.

Dunkerley, James. *Power in the Isthmus: A Political History of Modern Central America*. London: Verso, 1988.

Dyer, Thomas G. *Theodore Roosevelt and the Idea of Race*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1980.

Ghiraldo, Alberto. *Yanquilandia bárbara: La lucha contra el imperialismo: Historia Nueva*. Madrid: Imprenta Argis, 1929.

Gómez, Arias. *Faribundo Martí*. San José: Ed. Texto Limitada, 1972.

Graham, Richard, ed. *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin: University of Texas Press, 1990.

Grigulvich, Iósif. *Luchadores por la libertad en America Latina*. Moscow: Progreso, 1958.

Gudmundson, Lowell. *Costa Rica before Coffee...*

Gudmundson, Lowell, and Héctor Lindo-Fuentes. *Central America, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reforms*. Tuscaloosa, AL: University of Alabama Press, 1995.

Hale, Charles. *Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853*. New Haven: Yale University Press, 1968.

Hale, Charles. *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*. Princeton: Princeton University Press, 1989.

Handy, Jim. *Gift of the Devil: A History of Guatemala*. Boston: South End, 1985.

Hill, Howard C. *Roosevelt and the Caribbean*. Chicago: University of Chicago Press, 1927.

Hilton, Ronald, ed. *Who's Who in Latin America, Part II: Central America and Panama*. Stanford: Stanford University Press, 1945.

Kidd, Benjamin. *The Control of the Tropics*. New York: Macmillan, 1898.

LaFeber, Walter. *Inevitable Revolutions: The United States in Central America*. New York: Norton, 1984.

Langley, Lester D. *The Banana Wars: An Inner History of American Empire*. Lexington: University of Kentucky Press, 1983.

Langley, Lester D. *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*. Athens: University of Georgia Press, 1980.

MacLeod, Murdo J. *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720*. Berkeley: University of California Press, 1973.

Mariátegui, José Carlos. *Seven Interpretive Essays on Peruvian Reality*, trans. by Marjory Urquidi. Austin: University of Texas Press, 1971.

McCreery, David. "Debt Servitude in Rural Guatemala, 1876-1936," *Hispanic American Historical Review* 63 (November 1983): 735-59.

Ninkovich, Frank. "Theodore Roosevelt: Civilization as Ideology," *Diplomatic History* 10 (Summer 1986): 221-45.

Munro, Dana. *The Five Republics of Central America*. Oxford: Oxford University Press, 1918.

Pérez-Brignoli, Héctor. *A Brief History of Central America*. Ricardo B. Sawrey A. and Susana Stettri de Sawrey, trans. Berkeley: University of California Press, 1989.

Pérez-Brignoli, Héctor, and Mario Samper, eds. *Tierra, café, y sociedad*. San José: FLACSO, 1994.

Sáenz, Vicente. *Rompiendo cadenas: las del imperialismo norteamericano*. Mexico: s.p., 1933.

Salisbury, Richard V. *Anti-Imperialism and International Competition in Central America, 1920-1929*. Wilmington, Delaware: SR Books, 1989.

Sands, William F. *Our Jungle Diplomacy*. Chapel Hill: University of North Carolina, 1944.

Santos, Rosario. *And We Sold the Rain: Contemporary Fiction from Central America*. Peterborough, UK: Ryan Publishing Co., 1989.

Schmidt, Hans. *The United States Occupation of Haiti, 1915-1934*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 1977.

Stuart, Graham H. *Latin America and the United States*. New York: The Century Company, 1922.

Schoonover, Thomas D. *The United States in Central America, 1860-1911: Episodes of Social Imperialism*. Durham: Duke University Press, 1991.

Schoonover, Thomas D., and Lester Langley....

Schultz, Afred P. *Race or Mongrel*. Boston: L.C. Page, 1908.

Smith, Carol A., ed. *Guatemalan Indians and the State, 1540-1988*. Austin: University of Texas Press, 1990.

Smith, Gavin. *Livelihood and Resistance: Peasants and the Politics of Land in Peru*. Berkeley: University of California Press, 1989.

Táborá, Rocío. *Masculinidad y violencia en la cultura política hondureña*. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras, 1995.

Taracena A., Arturo, y Jean Piel, eds. *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica*. San José: Universidad de Costa Rica, 1995.

Torres Rivas, Edelberto. *History and Society in Central America*. Douglass Sullivan-González, trans. Austin: University of Texas Press, 1993.

Weston, Rubin Francis. *Racism in U.S. Imperialism*. Columbia: The University of South Carolina Press, 1972.

Williams, Mary W. "Anglo-American Isthmian Diplomacy, 1815-1915." *American Historical Review* (?), 1916.

Williams, Robert G. *Export Agriculture and the Crisis in Central America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1986.

Williams, Robert G. *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National States in Central America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994?

Woodward, Ralph Lee, Jr. *Central America: A Nation Divided*. 2d. ed. New York: Oxford University Press, 1985.

Woodward, Ralph Lee, Jr. "Central America from Independence to c. 1870." In Leslie Bethell, ed., *The Cambridge History of Latin America*, vol. 3, Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

Woodward, Ralph Lee, Jr. *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871*. Athens, GA: University of Georgia Press, 1993.

### **B. Nicaraguan History: General**

Alegria, Claribel and D.J. Flakoll. *Nicaragua: la revolución sandinista. Una crónica política, 1855-1979*. Mexico City: Era, 1982.

Alvarez, Emilio Lejarza. *El Güegüence, comedia-bailete de la época colonial*. Managua: Ediciones Distribuidora Cultural, 1992.

Amador, Armando. *Un siglo de lucha de los trabajadores in Nicaragua (1880-1979)*. Managua: Fondo Editorial CIRA, 1990.

Apuntes de historia de Nicaragua. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), Departamento de Ciencias Sociales, Sección de Historia, 1976.

Aquino, Enrique. La personalidad política del General José Santos Zelaya. Managua, D.N.: s.p., 1944.

Arguello, Leonardo. Catecismo político para el pueblo. León, Nicaragua: s.p., 1928.

"Army Engineer Explores Nicaragua." National Geographic Magazine 61 (May 1932): 592-627.

Barahona, Amaru Portocarrero. "Estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua," Managua, 1977. (Mimeograph.)

Belli, Humberto. "Un ensayo de interpretación sobre las luchas políticas nicaragüenses (De la independencia hasta la Revolución Cubana)," Revista del Pensamiento Centroamericano 2, 157 (October-December 1977): 50-59.

Belt, Thomas. The Naturalist in Nicaragua. London: Edward Bumpus, 1888.

Berman, Karl. Under the Big Stick: Nicaragua and the United States Since 1848. Boston: South End Press, 1986.

Beverly, John and Marc Zimmerman. Literature and Politics in the Central American Revolutions. Austin: University of Texas Press, 1990.

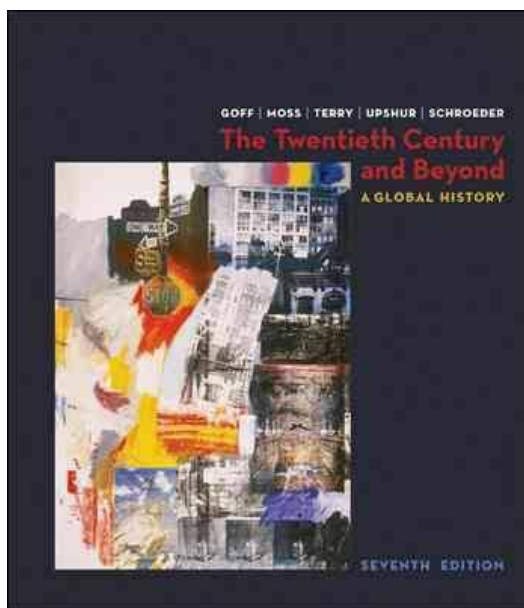
Beull, Raymond Leslie. "Reconstruction in Nicaragua," Foreign Policy Association Information Service 6, 18, November 12, 1930.

Beull, Raymond Leslie. "Union or Disunion in Central America?" Foreign Affairs 11 (April 1933): 478-489.

Biderman, Jaime. "The Development of Capitalism in Nicaragua: A Political Economic History." Latin American Perspectives 36, 1 (Winter 1983): 7-32.

Black, George. The Triumph of the People: The Sandinista Revolution in Nicaragua. London: Zed Press, 1981.

Booth, John A. The End and the Beginning: The Nicaraguan Revolution. Boulder: Westview Press, 1982.



## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

- Borge, Tomás, *La paciente impaciencia*. Managua: Vanguardia, 1989.
- Brooks, David C. "U.S. Marines, Miskitos, and the Hunt for Sandino: The Río Coco Patrol in 1928." *Journal of Latin American Studies* 21, 2 (May 1989): 311-42.
- Bouallius, Carl. *Viaje por Centroamerica (1881-1883)*, trad. del sueco por el Dr. Camilio Vijil Tardón. Managua: Banco de America, 1977.
- Burns, E. Bradford. *Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858*. Cambridge: Harvard University Press, 1991.
- Cabarros, Carlos Rafael. "Campesinado y capital monopolista en Nicaragua." *Estudios Sociales Centroamericanos* 32 (1977): 463-474.
- Carter, C.B. "The Kentucky Feud in Nicaragua." *The World's Work* 54 (July 1927): 312-321.
- Castellón, José, María. *Centenario de Zelaya, 1853-1953*. Managua, D.N.: Tipografía Heuberger, Nov. 1, 1953.
- Castellón, José, María. *Actuación del partido Liberal y del partido Conservador en el poder*. Managua, 1947.
- Castro Silva, Juan María. *Nicaragua económica*. Managua: Talleres Nacionales, 1949.
- Censo general de la república*. Managua: Oficina Central del Censo, 1920.
- Chamorro, Emiliano. *El último caudillo: autobiografía*. Managua: Union, 1983.
- Chamorro Zelaya, Pedro Joaquin. *Enrique Guzmán y su tiempo*. Reprinted in *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, vol. 10, nos. 47-48 (2 vols) ?...
- Chamorro Zelaya, Pedro Joaquin. *Fruto Chamorro*. Reprinted in *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, vo. 19, no. 91, abril 1968: 1-106.
- Christian, Shirley. *Nicaragua: Revolution in the Family*. New York: Vintage, 1986.
- Cincuenta años de la guerra civil Libero-Conservadora, 1926-76*. León, Nicaragua: *El Centroamericano*, 1977.
- Clayton, Lawrence A. "The Nicaraguan Canal in the Nineteenth Century: Prelude to American Empire in the Caribbean," *Journal of Latin American Studies* 19 (November 1987): 323-52.

Cole Chamorro, Alejandro. 145 años de historia política en Nicaragua. Managua: s.p., 1967.

Cole Chamorro, Alejandro. Desde Sandino hasta los Somoza. Managua: s.p., s.f., c.1972.

Colindres, Juan. Anastasio Somoza: fin de una estirpe de ladrones y asesinos. Mexico: Posada, 1979.

Consejo Nacional de Elecciones, Informes sobre las elecciones de autoridades supremas, 1924 y 1928. República de Nicaragua. Managua: Tipografía Nacional, 1929.

Cortázar, Julio. Nicaragua, tan violentamente dulce. Managua: Nueva Nicaragua, 1983.

Cortázar, Julio. Nicaraguan Sketches. Kathleen Weaver, trans. New York: Norton, 1989.

Cox, Isaac Joslin. Nicaragua and the United States, 1909-1927. Boston, 1927.

Cramer, Floyd. Our Neighbor Nicaragua. New York: F.A. Stockes Co., 1929.

Crawley, Eduardo D. Dictators Never Die: A Portrait of Nicaragua and the Somoza Dynasty. New York: St. Martin's Press, 1979.

Cuadra Chamorro, Pedro J. Motivos sobre el Tratado Chamorro-Bryan. Managua: Conservador Tradicionalista, 1950.

Cuadra Pasos, Carlos. Recognition of Governments, Case of Nicaragua. Washington D.C., 1926.

Cuadra Pasos, Carlos. Cabos sueltos en mi memoria.

Cuadra Pasos, Carlos. Obras. 2 vols. Managua: Banco de Am,rica, 1976.

Cumberland, W.W. Nicaragua: An Economic and Financial Survey. Washington D.C.: Government Printing Office, 1928.

Davis, Peter. Where is Nicaragua? New York: Simon & Schuster, 1987.

Deere, Carmen Diana and Peter Marchetti, S.J. "The Worker Peasant Alliance in the First Year of the Nicaraguan Agrarian Reform." Latin American Perspectives 29 (8) 2 (spring 1981): 40-73.

Dennis, Lawrence. "Revolution, Recognition and Intervention." Foreign Affairs 9 (January 1931): 204-221.



## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Dennis, Lawrence. "Nicaragua: In Again, Out Again." *Foreign Affairs* 9 (April 1931): 496-500.

Denny, Harold Norman. *Dollars for Bullets: The Story of American Rule in Nicaragua*. New York: Dial Press, 1929.

Dodd Jr., Thomas J. "United States in Nicaraguan Politics: Supervised Elections, 1927-1932." Unpublished Ph.D. dissertation, The George Washington University, Washington D.C., 1966.

Doubleday, Charles William. *The Filibusters War in Nicaragua*. New York, 1886.

Dozier, Craig. *Nicaragua's Mosquito Coast: The Years of British and American Presence*. University: University of Alabama Press, 1985.

Espinoza, Rodolfo. *Nicaraguan Affairs: Memorial to the U.S. Senate*. San José, Costa Rica, 1912.

Fernández, Ilva. "Estructura económico, social, y política del regimen de Zelaya." Unpublished ms., Facultades de Humanidades, Escuela de Sociología, Universidad Centroamericana, Managua, 1978.

Frazier Jr., Charles E. "The Dawn of Nationalism and its Consequences in Nicaragua." Unpublished Ph.D. dissertation, University of Texas, 1958.

Gallich, Manuel. "Nicaragua, 1933-1936: gestación y nacimiento de la dinastía," *Casa de Las Americas* 20, 117 (nov.-dic. 1979): 65-75.

Gámez, José Dolores. *Historia de Nicaragua*. Managua: El País, 1889.

Gámez, José Dolores. *Historia moderna de Nicaragua, complemento a mí Historia de Nicaragua*. Managua: Banco de America, 1975.

Gámez, José Dolores. *Registro de propiedad, Nicaragua, Indices*. Managua: Ministerio de Instrucción PÉblica, s.f.

Gobat, Michel. *Confronting the American Dream: Nicaragua under U.S. Imperial Rule* (Chapel Hill: Duke University Press, 2005).

"Gold Mining in Nicaragua." *Engineering and Mining Journal* 143 (August 1942): 114-115.

Gould, Jeffrey. *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness in Chinandega, Nicaragua, 1912-1979*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1990.

Gould, Jeffrey. "La raza rebelde: las luchas de la comunidad indígena de Subtiava, Nicaragua (1900-1960)." *Revista de Historia (Universidad de Costa Rica)* 21-22, enero-diciembre 1990: 69-117.

Gould, Jeffrey L. "Notes on Peasant Consciousness and Revolutionary Consciousness in Nicaragua, 1955-1990." *Radical History Review* 48 (1990): 65-87.

Gould, Jeffrey L. "El trabajo forzoso y las comunidades indígenas nicaragüenses." Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper K., eds., *El café en la historia de America Central*. San José: FLACSO, 1992.

Gould, Jeffrey L. "'Vana Ilusión!' The Highlands Indians and the Myth of Nicaragua Mestiza, 1880-1925." *Hispanic American Historical Review* 73 (3) August 1993.

"Gráficos estadísticos de Nicaragua." Dirección General de Estadística, Managua, 1941. (Mimeograph.)

Greer, Virginia Leonard. "Charles E. Hughes and Nicaragua, 1909-1925," Unpublished Ph.D. Dissertation, 1955.

Greer, Virginia Leonard. "State Department Policy in Regard to the Nicaraguan Election of 1924." *Hispanic American Historical Review* 34, 3 (1954): 445-467.

Guerrero C., Julian N. *Caciques heroicos de Centroamérica: rebelión indígena de Matagalpa en 1881, y expulsión de los jesuitas...* s.l., s.p., s.f.

Guerrero C., Julian N. *Monografía de Jinotega*. Managua: s.p., 1966.

Guerrero C., Julian N. *Monografía de Matagalpa*. Managua: s.p., 1967.

Guevara, Onofre and Carlos Pérez Bermudez. *El movimiento obrero en Nicaragua*. Managua: Editorial El Amanecer, 1985.

Guillén de Herrera, Celia. *Nueva Segovia. Telpaneca, Nueva Segovia y León: Hospicio*, 1945.

Part 1. (PDF file, 13 MB).

Part 2 (PDF file, 57 MB).

Part 3 (PDF file, 30 MB).

Gutiérrez Mayorga, Gustavo A. "Dos etapas en la historia del movimiento obrero en Nicaragua." Tesis del grado de licenciatura en Sociología, San José, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1977. (Mimeograph.)

Hackett, Charles E. "A Review of Our Policy in Nicaragua." *Current History* 29 (November 1928): 285-288.

## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Hackett, Charles E. "Rival Governments in Nicaragua." *Current History* 25 (February 1927): 734-736.

Hale, Charles R. *Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan State, 1894-1987*. Stanford: Stanford University Press, 1994.

*Handbook of Nicaragua*. International Bureau of the American Republics. Washington D.C.: Government Printing Office, 1896.

Helms, Mary W. *Asang: Adaptations to Culture Contact in a Miskito Community*. Gainesville: University of Florida Press, 1971,

Hill, Roscoe R. *Fiscal Intervention in Nicaragua*. New York: Paul Maisel Co., 1933.

Houwald, Gotz Dieter, Freihher von. *Los alemanes en Nicaragua*. Managua: Banco de America, Talleres San Jos,, 1975.

Huete Abella, Rodolfo. *Los banqueros y la intervención en Nicaragua*. Managua: Tipografía Pérez, 1931.

Ibarra Narvaez, Joaquin. *Ubicación histórica, sociológica e ideológica de los partidos políticos de Nicaragua*. León, Nicaragua: n.p., 1961.

Incer, Jaime. *Geografía ilustrada de Nicaragua*. Managua: Librería y Editorial Recalde, 1973.

Instituto de Estudio de Sandinismo. *Pensamiento antimperialista en Nicaragua*. Managua: Nueva Nicaragua, 1982.

Jarquín Calderón, Edmundo. "Notas sobre el desarrollo del capitalismo en la agricultura." *Estudios Sociales Centroamericanos* 11 (May-August 1975).

Jarquín Calderón, Edmundo. "Migraciones rurales y estructura agraria en Nicaragua." *Estudios Sociales Centroamericanos* 11 (May-August 1975).

Jarquín Calderón, Edmundo. "Nicaragua: notas sobre su desarrollo económico, social, y político." Conferencia dictada en la escuela de cuadros de la Central de Trabajadores de Nicaragua, en el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales, San José, julio de 1977. (Mimeograph.)

Jarquín Vallejos, Miguel. *La muerte de Cabulla*. Colección documentos históricos de El Viejo, 1974.

Jenkins Molieri, Jorge. *El desafío indígena en Nicaragua: el caso de los miskitos*. Managua: Editorial Vanguardia, 1986.

Jenks, Jeremiah W. "Nicaragua: Report Regarding Important Financial and Economic Problems." Managua: s.p., March 1925. (Mimeograph.)

José Santos Zelaya: *President of Nicaragua*. New York: F.J. Dassori, 1906.

Juárez, Orient Bolívar. Causas de la creación, supresión, y restablecimiento del departamento de Estelí a fines del siglo XIX. Managua: Centro de Investigaciones Históricas de Nicaragua Adolfo Altamirano C., 1995.

Kamman, William. A Search for Stability: United States Diplomacy toward Nicaragua, 1925-1933. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1968.

Keasbeay, L. M. The Nicaraguan Canal and the Monroe Doctrine. New York: G.P. Putnam's Sons, 1896.

Kinloch Tijerino, Frances. Nicaragua en busca de su identidad. Instituto de Historia de Nicaragua, 1995.

Kremlin, William. Nicaragua en la primera mitad del siglo. Managua: Ediciones Populares, 1976.

La coalición ante el congreso, el problema electoral de Nicaragua. Managua: n.p., 1920.

Laird, Larry Keith. "Technology Versus Tradition: The Modernization of Nicaraguan Agriculture, 1900-1940." Unpublished Ph.D. dissertation, University of Kansas, 1974.

Lancaster, Roger N. Thanks to God and the Revolution: Popular Religion and Class Consciousness in the New Nicaragua. Columbia: Columbia University Press, 1988.

Lancaster, Roger N. Life is Hard: Machismo, Danger, and the Intimacy of Power in Nicaragua. Berkeley: University of California Press, 1992.

Lanuza Matamoros, Alberto. "Estructuras socioeconómicas, poder, y estado en Nicaragua, 1821-1875." Unpublished thesis, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1976.

Ley de la mesta. Managua: Tipografía Nacional, 1918.

Levy, Pablo. Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua. Paris: Imprenta Hispanoamerica, 1873.

Lucas, D.B. Nicaragua: War of the Filibusters. Richmond, Va. 1896.

Manual de formación municipal: Nicaragua. Dirección de Asuntos Municipales y Regionales del Ministro de la Presidencia (DAMUR) y Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid: 1986.

Marcus, Bruce, ed. Nicaragua: The Sandinista People's Revolution: Speeches by Sandinista Leaders. New York: Pathfinder Press, 1985.

## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Matagalpa, Juan. Sandino, los Somoza, y los nueve comandantes sandinistas. s.l., s.p., s.f. (c. 1984).

Meany, A.J. y Max Géndara M. "Guía agrícola de Nicaragua," año 1, no. 1, Managua: s.p., diciembre de 1946.

Medina, Alberto. Efemérides Nicaraguense, 1502-1941. Managua: La Nueva Prensa, 1945.

Meditación del honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos en la controversia de límites entre la República de Nicaragua y la República de Honduras. Washington D.C.: Gibson Bros., 1920.

Miller, Valerie. Between Struggle and Hope: The Nicaraguan Literacy Crusade. Boulder, Colo.: Westview, 1985.

Moncada, José, María. Lo porvenir. 2a ed. Managua: Tipografía Alemana, 1929.

Moncada, José, María. El gran ideal. Managua: Imprenta Nacional, 1929.

Moncada, José, María. Estados Unidos en Nicaragua. Managua: Tipografía Atenas, 1942.

Moncada, José, María. Nicaragua, sangre en sus montañas. San José, 1985.

Montufar, Lorenzo. Walker en Centro América. Guatemala, 1887.

Morales Avilés, Ricardo. Obras. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1983.

Morales, José, Joaquín. De la historia de Nicaragua de 1889-1913. Granada, Nicaragua: Magys, 1963.

Munro, Dana G. "The Establishment of Peace in Nicaragua." Foreign Affairs 11 (July 1933): 696-705.

Murillo, Andrés. Sufragio libre en Nicaragua. Managua: Tipografía y Encuadernación Nacional, 1924.

Muro Rodríguez, Mirtha, et al. Nicaragua y la revolución Sandinista. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1984.

Newson, Linda A. Indian Survival in Colonial Nicaragua. Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1987.

Nicaragua. Archivo Nacional. Sección de tierras, 1744 a 1913. Managua: Tipografía Nacional, 1916.

Nicaragua, General Descriptive Data. Pan American Union, Washington D.C.: Government Printing Office, 1921.

Nicaragua, Long Road to Victory. Moscow: Progress Publications, 1981.

The Nicaraguan National Bibliography, 1800-1978. 3 vols. Redlands, California: Latin American Bibliographic Foundation, 1986.

Niederlin, Gustavo. The State of Nicaragua in the Greater Republic of Central America. Philadelphia: Philadelphia Commercial Museum, 1898.

Nogales, Rafael de. The Looting of Nicaragua. New York: McBride, 1928.

Nuñez Soto, Orlando. "El somocismo y el modelo capitalista agroexportador." Managua: Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autonoma de Nicaragua, s.f. (mimeograph.)

Palmer, Mervyn G. Through Unknown Nicaragua. Jarrolds, London, 1945.

Penfield, Walter Scott. "Emiliano Chamorro, Nicaragua's Dictator," Current History 24 (June 1926): 345-350.

Pérez, Angel María y Ernesto Garahona López. Nicaragua, guía general ilustrada. Managua: Talleres Graficos P,rez, 1940.

Pérez Estrada, Francisco. "Breve historia de la tenencia de la tierra en Nicaragua." Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano 10, 51 (December 1964): 15-22.

Playter, Harold. "Nicaragua, A Commercial and Economic Survey," Trade Promotion Series No. 54, United States Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce. Washington D.C.: Government Printing Office, 1927.

Porras Mendieta, Nemesio. Formas de tenencia de la tierra y algunos otros aspectos de la actividad agropecuaria. Managua: UNAN, 1962.

Quijano, Carlos. Nicaragua: ensayo sobre el imperialismo de los estados unidos (1909-1927). Managua: Editorial Vanguardia, 1987.

Radell, David R. "Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada, and Managua, 1519-1965." Unpublished Ph.D. dissertation, University of California, Berkeley, 1969.

Ramírez, Sergio. Balcanes y volcanes. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1983.

Real Espinales, Blas. "Din mica de población y estructura agraria en Nicaragua." Estudios Sociales Centroamericanos 9 (September-December 1974): 165-206.

## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Real Espinales, Blas and Marco A. Valle. "Consideraciones sobre la producción del café, y sus incidencias en la estructura agraria en Nicaragua (1900-1945)." Paper presented at the Seminario de Estructura Rural, Universidad de Costa Rica, San Jose, 1975.

Real Espinales, Blas and Edmundo Jarquin. "Migración y estructura agraria in Nicaragua." Paper presented at the Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, April 13, 1976.

La República de Nicaragua. Managua: Tipografía y Encuadernación Internacional, 1906.

Reyes Huete, A. Etapas del Ejército. Managua: Talleres Nacionales Sección Militar, 1942.

Roberts, Orlando W. Narración de los viajes y excursiones en la costa oriental y el interior de centroamérica, 1827. Managua: Banco de América, 1978.

Romero Vargas, Germán. Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII. Managua: Editorial Vanguardia, 1976.

Sacasa, Juan B. Cómo y por qué caí del poder. 2a edición, Leon: 1946. Reprinted in Revista del Pensamiento Centroamericano 23, 161: October-December 1978.

Salvatierra, Sofonías. Obrerismo y nacionalidad. Managua: Tipografía Progreso, 1928.

Selva, Adán. Lodo y ceniza de una política que ha podrido las raíces de la nacionalidad nicaragüense. Managua: ASEL, 1960.

Selva, Carlos. Un poco de historia, últimos días de la administración del Roberto Sacasa y principios del gobierno del General José Santos Zelaya. Guatemala City: Ediciones del Gobierno de Guatemala, 1948.

Squier, Ephraim G. Nicaragua, its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Canal. 2 vols. New York, 1852.

Stanislawski, Dan I. "The Transformation of Nicaragua, 1519-1548." Unpublished Ph.D. dissertation, University of California, Berkeley, 1983.

Stansifer, Charles L. "José Santos Zelaya: A New Look at Nicaragua's 'Liberal' Dictator." Revista/Review Interamericana 7 (Fall 1977): 469-71.

Stimson, Henry L. American Policy in Nicaragua. New York: Charles Scribner & Sons, 1927.

Stimson, Henry L. and McGeorge Bundy. In Active Service in Peace and War. New York: Charles Scribner & Sons, 1948.

Stout, Peter F. Nicaragua, Past, Present, and Future. Philadelphia, 1859.

Tapía Barquero, Humberto. Nicaragua, maíz y folklore. Managua: Paperlera Industrial de Nicaragua, 1981.

Thompson, Charles A. "The Caribbean Situation: Nicaragua and El Salvador." Foreign Policy Reports 9 (August 30, 1933).

Tijerino, Toribio. Autoretrato and Mi pelea. In Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, vol. 5, no. 22, 1960?...

Tijerino, Toribio. Reminiscencias históricas. Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, vol. 8, no. 40, 1963?..

Toledo Ortiz, Alberto, ed. Grandes reportajes históricos de Nicaragua: lo que ocurrió hace 40, 30, 20, 10, 5 años. Managua: s.p., s.f., c.1970.

Torres Rivas, Edelberto. Crisis del poder en centroamérica. San José: EDUCA, 1989.

United States Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, "Trade Directory of Central America and the West Indies," Miscellaneous Series, 22, Washington D.C.: Government Printing Office, 1915.

United States Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, "Nicaragua: A Review of Commerce and Industry," Trade Information Bulletin 255. Washington D.C.: Government Printing Office, 1924.

United States Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, "Foreign Trade of Nicaragua," Foreign Trade Series, 132 (1933), and Foreign Trade Series, 146 (1934). Washington D.C.: Government Printing Office, 1933, 1934.

United States Department of State. Affairs with Nicaragua. Washington D.C.: Government Printing Office, 1928.

United States Department of State. A Brief History of the Relations Between the United States and Nicaragua, 1909-1928. Washington D.C.: Government Printing Office, 1928.

United States Department of State. The United States and Nicaragua: A Survey of the Relations from 1909 to 1932. Washington: Government Printing Office, 1932.

United States Department of State. Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1926-1934. Washington D.C.: Government Printing Office, 1941-1949.



## **Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión**

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

United States House of Representatives. "Hearings Before the House Committee on Foreign Affairs Regarding Conditions in Nicaragua and Mexico on January 12, 13, 28, and February 1, 1927," Government Printing Office, Washington D.C., 1927.

United States Marine Corps. The United States Marines in Nicaragua. Washington D.C.: Historical Branch, G-3 Division Headquarters, U.S. Marine Corps, Government Printing Office, reprinted in 1968.

United States Senate. Use of the United States Navy in Nicaragua: Hearings before the Committee on Foreign Relations. Washington D.C.: Government Printing Office, 1928.

Valle Martínez, Marco Antonio. "Desarrollo económico y político de Nicaragua, 1912-1947." San José: CSUCA, 1976. (Mimeograph.)

Valle Martínez, Marco Antonio. "Dictadura militar somocista: orígenes y asentamiento." En INRA, "Primer curso de capacitación política." October, 1979. (Mimeograph.)

Vannini, Margarita, ed. Encuentros con la historia. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, 1995.

Vargas, Oscar René. "El desarrollo del capitalismo en Nicaragua, 1893-1909." Paper delivered at a Nicaraguan Social Scientists' (ANICS) Congress, 1981. (Mimeograph.)

Vargas, Oscar René. "Hacia una reinterpretación de la historia de Nicaragua." Managua: Nuevo Amanecer Cultural, supplement to Nuevo Diario, August 19, 1984a.

Vargas, Oscar René. La intervención norteamericana y sus consecuencias, Nicaragua 1910-1925. Managua: DILESA, 1989.

Vargas, Oscar René. La revolución que inició el progreso. Managua: CONSA, 1990.

Vilas, Carlos M. The Sandinista Revolution: National Liberation and Social Transformation in Central America. New York: Monthly Review Press, 1986.

Vilas, Carlos M. Del colonialismo a la autonomía: modernización capitalista y revolución social en la costa atlántica. Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua, 1990.

Villagra, William. "El desarrollo del capitalismo en Nicaragua." en INRA, "Primer curso de capacitación política." October, 1979. (Mimeograph.)

Walker, Thomas W. Nicaragua: Land of Sandino. Boulder: Westview Press, 1981.

Walter, Knut. *The Regime of Anastasio Somoza, 1936-1956*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1993.

Wallace, Mike. "Interview with Nicaraguan Historians." *Radical History Review* 33 (September 1985): 7-20.

Weber, Henri. *Nicaragua: The Sandinist Revolution*. London: New Left Books, 1981.

Weitzel, George T. "American Policy in Nicaragua." Senate Document No. 334, 64th Congress, First Session. Government Printing Office, 1916.

Wheelock Roman, Jaime. *Imperialismo y dictadura*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985a.

Wheelock Roman, Jaime. *Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua: de Gil González a Joaquín Zavala (1523 a 1881)*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985b.

Whisnant, David E. "Rubén Darío as a Focal Cultural Figure in Nicaragua: The Ideological Uses of Cultural Capital." *Latin American Research Review* 27 (3) 1992: 7-49.

Whisnant, David E. *Rascally Signs in Sacred Places: The Politics of Culture in Nicaragua*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995.

Zelaya, José Santos. *La revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*. Madrid: Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1910.

Zelaya, José Santos. *Refutation of the Statements of President Taft*. Paris: Waltener, 1911.

Zeledón R., Benjamín F. *Manual científico del arte de la guerra: consejos y enseñanzas de los más grandes capitanes*. Managua: Matagalpa: Tipografía de Daniel Olivas, 1932.

### **C. Sandino, the Marines & La Guardia Nacional**

Acevedo, Antonio. *Sandino y Sandinismo*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1980.

Amador, Armando. *El exilio y las banderas de Nicaragua*. México: Federación Editorial Mexicana, 1987a.

Amador, Armando. *Sandino y la derrota militar de Estados Unidos en Nicaragua*. México: Federación Editorial Mexicana, 1987b.

## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Arauz, Alejandro. "Independencia política y económica en la lucha antimperialista de Sandino." Ponencias 1 (1985).

Arce, Bayardo. "Nicaragua Sandinista ante la crisis internacional." Ponencias 2 (1985).

Arellano, Jorge Eduardo. Sandino: Iconografía básica. Managua: BCN, 1979.

Arellano, Jorge Eduardo. Augusto Cesar Sandino: Escritos literarios y documentos desconocidos. Managua: Ministerio de Cultura, 1980.

Arellano, Jorge Eduardo. Sandino en la plástica de América. León, Nicaragua: Editorial Universitaria, 1981.

Arellano, Jorge Eduardo. Lecciones de Sandino. Managua: Distribuidora Cultural, 1983.

Arellano, Jorge Eduardo. Guerrillero de Nuestra América: Augusto C. Sandino (1895-1934). Managua: HISPAMER, 2008.

Baylen, Joseph O. "Sandino: Patriot or Bandit?" Hispanic American Historical Review (August 1951): 394-419.

Beals, Carleton. Banana Gold. Philadelphia: Lippincott, 1932.

Beals, Carleton. Great Guerrilla Warriors. New Jersey: Prentice Hall, 1970.

Bendaña, Alejandro. La mística de Sandino. Managua: Centro de Estudios Internacionales, 1994.

"Biografía de Sandino." Managua: Central Sandinista de Trabajadores, 1982.

Bolaños, Gustavo Aleman. El país y los irredentos. Mexico y Buenos Aires: Imprenta La República, 1927.

Bolaños, Gustavo Aleman. ¡Sandino! Estudio completo del héroe de las Segovias. México: Imprenta La Republica, 1932.

Bolaños, Gustavo Aleman. Sandino: El libertador, el epopeya, la paz, el invasor, la muerte. Mexico: Ediciones del Caribe, 1980 (orig. 1932).

Campos Ponce, Xavier. Los yanquis y Sandino. Mexico: Ediciones X.C.P., 1962.

Cancino Troncoso, Hugo. Las raíces históricas e ideológicas del movimiento sandinista. Managua: Odense. 1984.

Castillo Ibarra, Carlos. Los Judas de Sandino: 11 aniversario del asesinato del libertador gral. Augusto César Sandino. Mexico, D.F., 1945.

Cerdas, Rodolfo. Sandino y el APRA. n.p., n.d., c. 1976.

Conrad, Robert E. Sandino: The Testimony of a Nicaraguan Patriot, 1921-1934. Princeton: Princeton University Press, 1990.

Crad, Joseph (pseud. Edward C. Trelawney-Ansell). I Had Nine Lives, Fighting for Cash in Mexico and Nicaragua. London: Sampson Low, Marson and Co., 1941.

Cruz Alfaro, Ernesto. "El pensamiento político de Sandino." Eco San Salvador (February-March, 1975): 95-114.

Cummings, Lejeune. Quijote on a Burro. Mexico: La Impresora Azteca, 1958.

Davis, Burke. Marine! The Life of Lieutenant General Lewis B. (Chesty) Puller. Boston: Little, Brown, 1962.

Detrinidad Martinez, Jorge, ed. Antología bibliografía: Sandino, el rebelde de América. 2a ed. Managua: Editorial Unión, 1979.

Dospital, Michelle. Siempre más allá ... El movimiento sandinista en Nicaragua, 1927-1934. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, 1996.

Escobar, José Benito. Ideario Sandinista. Managua: Centro de Publicaciones "Silvio Mayorga," 1984.

Fonseca Amador, Carlos. Obras. 2 vols. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985.

Galeano, Eduardo. Ventana sobre Sandino. s.l.: Ediciones Raití, 1985.

Gilbert, Dennis. Sandinistas: The Party and the Revolution. New York: Basil Blackwell, 1988.

Grossman, Richard. "La guerra de los marinos contra Las Segovias." Managua: Nuevo Amanecer Cultural, supplement to Nuevo Diario, 22 September 1990.

Grossman, Richard. "'Hermanos en la patria': Nationalism, Honor, and Rebellion: Augusto Sandino and the Army in Defense of the National Sovereignty of Nicaragua, 1927-1934." Unpublished Ph.D. dissertation, University of Chicago, 3 vols., 1996.

Guardian Guerrero, Francisco. La última noche del general Sandino. 2a ed. Managua: Rapidograph,

Heinl Jr., Robert D. Soldiers of the Sea: The United States Marine Corps. Annapolis: United States Naval Institute, 1962.

## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

---

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Hill, Roscoe H. "Los marinos en Nicaragua." *Revista de Pensamiento Centroamericano* 27, 135 (December 1971): 2-11.

Hodges, Donald C. *Intellectual Foundations of the Nicaraguan Revolution*. Austin: University of Texas Press, 1986.

Hodges, Donald C. *Sandino's Communism: Spiritual Politics for the Twenty-First Century*. Austin: University of Texas Press, 1992.

Instituto de Estudio de Sandinismo. *El Sandinismo: Documentos básicos*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985.

Instituto de Estudio de Sandinismo. *General Augusto C. Sandino: Padre de la revolución popular y antimperialista, 1895-1934*. 2a ed. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1986b.

Literary Digest. "Sandino of Nicaragua: Bandit or Patriot?" February 4, 1928: 46.

Macaulay, Neill. "Sandino and the Marines." Unpublished Ph.D. dissertation, University of Texas, 1965.

Macaulay, Neill. *The Sandino Affair*. North Carolina: Duke University Press, 1985.

Maraboto, Emigdio. *Sandino ante el coloso*. Mexico: Editorial Vera Cruz, 1929.

Megee, General Vernon E. "United States Military Intervention in Nicaragua." Unpublished master's thesis, University of Texas, 1963.

Metcalf, Clyde H. *A History of the United States Marine Corps*. New York: G. Putnam's Sons, 1939.

Millett, Richard. *Guardians of the Dynasty: A History of the U.S. Created Guardia Nacional of Nicaragua and the Somoza Family*. New York: Orbis Books, 1979.

Murphy, Jack. *History of the U.S. Marines*. Greenwich, Conn.: Exeter Books, 1984.

Mora Lomeli, Raul H. "Pensamiento de Sandino ante la religión de su tiempo." *Encuentro* 22 (December 1984): 43-58.

Ortega Saavedra, Daniel. *El Sandinismo: El más alto grado de organización del pueblo*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1987.

Ortega Saavedra, Humberto. *Cincuenta años de lucha sandinista*. Mexico: Editorial Diogenes, 1979.

Pérez Valle, Eduardo. El asesinato de Sandino. Managua: Ministerio de Cultura, 1986.

Ponce, Xavier Campos. Los yanquis y Sandino. Mexico: Ediciones X.C.P., 1962.

Price, James L., with Samuel Duff McCoy. The Autobiography of James L. Price, Jungle Jim. New York: Doubleday Doran, 1941.

Retratos del General Sandino. s.l., s.p., s.f.

Rivera Siles, José Santos, comp. Retratos de Sandino. Managua: Ministerio de Educación, 1981.

Robleto Siles, José Antonio. Yo deserté de la Guardia Nacional de Nicaragua. s.l., s.p., 1979.

Román, José. Maldito país. Managua: Editorial Unión, 1983.

Romero, Ramón. Somoza, asesino de Sandino. Mexico: Patria y Libertad, 1959.

Romero, Ramón. Sandino y los yanquis. México: Patria y Libertad, 1961.

Sandino enfrenta al imperialismo. Managua: Nueva Nicaragua, 1981.

"!Sandino!" Managua: Nuevo Amanecer Cultural, supplement to Nuevo Diario, February 17, 1985.

Schmidt, Hans. Maverick Marine: General Smedley D. Butler and the Contradictions of American Military History. Lexington, Kentucky: The University Press of Kentucky, 1987.'

Schroeder, Michael J. "'To Defend Our Nation's Honor:' Toward a Social and Cultural History of the Sandino Rebellion in Nicaragua, 1927-1934." Unpublished Ph.D. Dissertation, University of Michigan, 1993.

Schroeder, Michael J. "Horse Thieves to Rebels to Dogs: Political Gang Violence and the State in the Western Segovias, Nicaragua, in the Time of Sandino, 1927-1934," Journal of Latin American Studies 28 (2) May, pp. 383-434.

Schroeder, Michael J. "The Sandino Rebellion Revisited: Civil War, Imperialism, Popular Nationalism, and State Formation Muddled Up Together in the Segovias of Nicaragua, 1926-1934." In Gilbert Joseph, Catherine LeGrand, and Ricardo Salvatore, eds., Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.- Latin American Relations. Durham: Duke University Press, 1998.

Schroeder, Michael J. 2007. "Social Memory and Tactical Doctrine: The Air War during the Sandino Rebellion in Nicaragua, 1927-1932." *International History Review*, 29, September (2007): 508-549.

Selser, Gregorio. *Sandino, general de hombres libres*. 2 vols. Buenos Aires: T.I. Ed. Triángulo, 1959.

Selser, Gregorio. *Sandino: General of the Free*, trans. by Cedric Belfrage. New York: Monthly Review Press, 1981.

Selser, Gregorio. *El pequeño ejército loco: Sandino y la operación México-Nicaragua*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1986.

Selva, Salomón de la. "Sandino." *The Nation*, CXXVI, Jan. 18, 1928.

Selva, Salomón de la. "La intervención norteamericana en Nicaragua y el general Sandino." *Nicaragua, Boletín del archivo general de la nación* (January-June), Managua, 1981.

Selva, Salomón de la. "Sandino: Free Country or Death." Managua: s.p., 1984.

Selva, Salomón de la. *Artículos en La Tribuna (Managua), enero-octubre de 1929:*

1. "Sandino repudiado," 1 de enero.
2. "Nicaragua aprueba la Política de Knox," 2 de enero.
3. "La política inmediata de los EE. UU. en Nicaragua," 5 de enero.
4. "Sacasa y Sandino – cotejando noticias," 10 de enero.
5. "El radiograma del Mr. Medina al General Moncada," 18 de enero.
6. "¿Esperamos milagros – o qué?," 7 de febrero.
7. "Consejo útil," 16 de febrero.
8. "Sobre reformas al Banco Nacional," 17 de febrero.
9. "Sobre el Convenio de la Guardia Nacional," 19 de febrero.
10. "El Banco Agrícola," 21 de febrero.
11. "Doña María Lacayo de Portocarrero," 24 de febrero.
12. "Cooperativas Obreras – el proyecto de Ley Sacasa-Largaespada," 26 de febrero.
13. "Mejor un tirano que Marinos ebrios," 5 de marzo.

14. "Con don Adolfo Ortega Díaz," 15 de mayo.
15. "Parece que la Enmienda Platt la pidió Díaz antes Moncada," 17 de mayo.
16. "A don Adolfo Ortega Díaz," 19 de mayo.
17. "La locura patriótica de Segundo Fonseca," 24 de mayo.
18. "El poderío económico Yanquí – la esclavitud económica del mundo – rumbos filosóficos," 11 de junio.
19. "¡No despierten a Máximo Jérez!", 26 de julio.
20. "Ridícula tragedia," 27 de julio.
21. "Nombre, lugar y fecha," 31 de julio.
22. "Con don Francisco J. Medina," 10 de agosto.
23. "Canto a los Estados Unidos," 17 de agosto.
24. "Las noticias que dan las autoridades yanquis hay que tomarlas con mucha sal," 21 de agosto.
25. "Basta de impuestos," 22 de agosto.
26. "Paul Souday," 23 de agosto.
27. "El secreto de los Etruscos," 24 de agosto.
28. "Moncada no convence," 27 de agosto.
29. "Las mentiras de Mr. Cumberland," 31 de agosto.
30. "Por ahí ladro un perro," 8 de septiembre.
31. "Sobre el Bolchevismo," 10 de septiembre.
32. "¿La lucha del presidente?" 17 de septiembre.

Related news articles on Salomón de la Selva in La Tribuna:

- "Demonstración de cariño a Salomón de la Selva," 22 de febrero.
- "Más robos," 28 de mayo (su casa robado).

Siefring, Thomas A. History of the United States Marines. London: Bison Books, 1979.

Simmons, Edwin. The United States Marines, 1775-1975. New York: Viking, 1974.



Smith, Julian C, et al. "A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional de Nicaragua." Unpublished manuscript, Personal Papers Collection, Marine Corps Research Center, Quantico VA. Entire text accessible in PDF file (32 MB).

Somoza, Anastasio. El verdadero Sandino, o el calvario de las Segovias. Managua: Tipografía Robelo, 1936. (Reprinted in 1976.)

Thomas, Lowell. Old Gimlet Eye. New York: Farrar & Rinehart, 1933.

Torres Rivas, Edelberto. Augusto C. Sandino: Forjadores del mundo moderno. Mexico: Editorial Grijalbo, 1961.

Torres Rivas, Edelberto. Sandino y sus pares. Managua: Nuevo Editorial Nicaragua, 1983.

Tunnermann Bernheim, Carlos. "Pensamiento pedagógico de Sandino." Managua: Ministerio de Educacion, 1980. (Mimeograph.)

Vargas, Oscar-René. "Sandino ante la crisis." Ponencias, 1, 1985.

Vargas, Oscar-René. "Movimiento obrero y la lucha de Sandino." Managua: Nuevo Amanecer Cultural, supplement to Nuevo Diario, April 27, 1985.

Vargas, Oscar-René. "Movimiento de Sandino: su victoria en la derrota." Managua: Nuevo Amanecer Cultural, supplement to Nuevo Diario, Oct. 11, 1986.

Vargasm Iscar-René. Sandino: Floreció al filo de la espada: el movimiento de Sandino, 1926-1939. Managua: Centro de Estudios de la Realidad Nacional, 1995.

Villanueva, Carlos, ed. Sandino en Yucatán, 1929-1930. Mexico: SEP, 1988.

Walker, Fred. Destination Unknown: The Autobiography of a Wandering Boy. London: Harrap, 1934.

Wearmouth, John Milton. "The Second Marine Intervention in Nicaragua: 1927-1932." Unpublished Masters Thesis, Georgetown University, 1952.

Wünderich, Volker. Sandino en la costa: de las Segovias al litoral atlántico. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1989.

Wünderich, Volker. Sandino: una biografía política. Managua: Nueva Nicaragua, 1995.

#### **D. Sandino & Sandinismo: Journalists, Memoirs, Eyewitnesses**

Beals, Carleton. "With Sandino in Nicaragua." The Nation, Feb. 22 to April 11, 1928.

Belausteguigoitia, Ramón de. Con Sandino en Nicaragua: La hora de la paz. Madrid: Espasa-Calpe, 1934.

Calderón Ramírez, Salvador. Los últimos días de Sandino. México: Botas, 1934.

Cuadra, Abelardo. Hombre del caribe. Sergio Ramírez, ed. San José: EDUCA, 1977.

Cuadra, Guillermo E. "Memorias de un ex-oficial de la Guardia Nacional." Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Vol. 4, nos. 16-18 (1962) (link to PDF file)

Denig, Brigadier General Robert L. Diary of a Guardia Officer. Unpublished mss., Personal Papers Collection, Marine Corps Research Center, Quantico VA. 1  
2

García Salgado, Andrés. Yo estuve con Sandino. Mexico: Bloque Obrero General Herbierto Jara, 1979.

Gilbert, Gregorio Urbano. Junto a Sandino. Santo Domingo: Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1979.

Instituto de Estudio de Sandinismo. Ahora sé que Sandino manda. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1986.

López, Santos. Memorias de un soldado. León: Frente Estudiantil Revolucionario, 1976.

Sandino, Augusto C. El pensamiento vivo. Sergio Ramírez, ed. 2 vols. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1984.

Salvatierra, Sofanias. Sandino o la tragedia de un pueblo. Madrid: s.p., 1934.

### **E. Sandinismo: Fiction & Poetry**

Aguilar Cortés, Jerónimo. Memorias de los yanquis a Sandino. San Salvador: IT Ricaldone, 1972.

Aldaraca, Bridget, Edward Baker, Ileana Rodríguez, and Marc Zimmerman. Nicaragua in Revolution: The Poets Speak / Nicaragua en revolución: los poetas hablan. Minneapolis: Marxist Educational Press. 1980.

## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Alexander, Alfonso. Sandino: Relato de la revolución de Nicaragua. Santiago de Chile: Eds. Emilla, 1937.

Arrellano, Jorge Eduardo. Panorama de la literatura nicaragüense. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1986.

Arrellano, Jorge Eduardo. "Sandino en la poesía: 50 poemas sobre el General de Hombres Libres." Revista de Pensamiento Centroamericano 29 (143) August 1972: 3-24.

Blandón, Chuno. Cuartel General. Managua: La Ocarina, 1988.

Cabezas, Omar. Fire from the Mountain: The Making of a Sandinista. New York: Signet, 1985.

Cabezas, Omar. La montaña es algo más que una inmensa estepa verde. Managua: Nueva Nicaragua, 1982.

Calero Orozco, Adolfo. Eramos cuatro. Managua: Distribuidora Cultural, 1995 (orig. 1977).

Calero Orozco, Adolfo. Sangre santa. Managua: Nueva Nicaragua, 1993. (orig. 1940).

Cardenal, Ernesto. Flights of Victory / Vuelos de victoria. Marc Zimmerman, ed. and trans. New York: Orbis, 1985.

Cardenal, Ernesto. Nicaraguan New Time, trans. by Dinah Livingstone. London: Journeyman, 1988.

Cardenal, Ernesto. With Walker in Nicaragua. Jonathan Cohen, trans. Middletown, Connecticut: Wesleyan University Press, 1984.

Cardenal, Ernesto. Zero Hour and Other Documentary Poems. Paul W. Borgeson, Jr., trans. and ed. New York: New Directions, 1980.

Chávez Alfaro, Lizandro. "Nación y narrativa nicaragüense." La Prensa Literaria, 16 March 1980.

Coronel Urtecho, José. Prosa reunida. Managua: Nueva Nicaragua, 1985.

Cuadra, Manolo. Contra Sandino en la montaña. Managua, D.N.: 1942.

Cuadra, Manolo. Solo en la compañía. Managua: Nueva Nicaragua, 1992.

Cuadra, Manolo. El gruñido de un bárbaro. Managua: Nueva Nicaragua, 1994.

Darío, Rubén. Poesía. Managua: Nueva Nicaragua, 1989.

Guido, Clemente. El Chipote. Managua: Nicarao, 1978.

Herrera Torres, Juvenal. Antología universal de la poesía revolucionaria: el regreso de Sandino. Medellín: Aurora, 1980.

Ramírez, Sergio. To Bury Our Fathers. Trans. by Nick Caistor. New York: Readers International, 1984. (Trans. of Te dió miedo la sangre? Caracas: Monte Avila, 1977.)

Ramírez, Sergio, ed. Cuento nicaragüense. Managua: Nueva Nicaragua, 1986.

Ramírez, Sergio. Castigo divino. Managua: Nueva Nicaragua, 1988.

Ramírez, Sergio. La marca del zorro. Managua: Nueva Nicaragua, 1989.

Robleto, Hernán. Sangre en el tropico: la novela de la intervención yanqui en Nicaragua. Madrid: Cenit, 1930.

Santos Ramirez Calero J., ed. "Antología de poetas y escritores de Nicaragua." s.p., s.f., c.1976.

Selva, Salomón de la. La guerra de Sandino o el pueblo desnudo. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985 (orig. 1935).

Selva, Salomón de la. El soldado desconocido. Managua: Vanguardia, 1991.

Selva, Salomón de la. Antología mayor. Managua: Nueva Nicaragua, 1993.

### **3. Comparative Literatures**

1) On States and Nations, Social and Cultural Theory, Peasants and Social Movements

Anderson, Benedict. Imagined Communities. London: Verso, 1983.

Benjamin, Walter. Illuminations. New York: Harcourt, Brace and World, 1968.

Berger, John. Pig Earth. New York: Pantheon, 1979.

Certeau, Michel de. The Practice of Everyday Life. Berkeley: University of California Press, 1984.

Chatterjee, Partha. Nationalist Thought and the Colonial World: A Derivative Discourse? London: Verso, 1986.

Clark, Samuel and James S. Donnelly, Jr., eds., Irish Peasants. Manchester, 1983.

## **Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión**

---

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Comaroff, Jean and John Comaroff. *Of Revelation and Revolution*. Chicago: University of Chicago Press, 1991.

Comaroff, John and Jean Comaroff. *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder: Westview Press, 1992.

Cooper, Frederick and Ann Stoler. "Introduction: Tensions of Empire." *American Ethnologist* 6 (4) November 1989: 609-621.

Eckstein, Susan, ed. *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements*. Berkeley: University of California Press, 1989.

Eley, Geoff. "Review Essay: Nationalism and Social History." *Social History* 6 (1) January 1981: 83-107.

Eley, Geoff, and Ronald Grigor Suny. *Becoming National: A Reader*. Oxford: Oxford University Press, 1996.

Escobar, Arturo, and Sonia E. Alvarez, eds. *The Making of Social Movements in Latin America*. Boulder: Westview Press, 1992.

Evans, Peter B., Dietrich Rueschemeyer, and Theda Skocpol, eds. *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.

Foucault, Michel. *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. New York: Vintage, 1979.

Foweraker, Joe, and Ann L. Craig, eds. *Popular Movements and Political Change in Mexico*. Boulder: Lynne Rienner, 1990.

Geertz, Clifford. *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic Books, 1973.

Gellner, Ernest. *Nations and Nationalism*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1983.

Giddens, Anthony. *A Contemporary Critique of Historical Materialism*, vol. 2, *The Nation-State and Violence*. Berkeley: University of California Press, 1985.

Ginzburg, Carlo. *The Cheese and the Worms*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1980.

Gramsci, Antonio. *Selections from the Prison Notebooks*. New York: International Publishers, 1971.

Guha, Ranajit. *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*. Delhi: Oxford University Press, 1983.

Guha, Ranajit and Gayatri Chakravorty Spivak, eds. *Selected Subaltern Studies*. New York: Oxford University Press, 1988.

Gutierrez, Gustavo. *The Power of the Poor in History*. Maryknoll, N.Y.: Orbis, 1983.

Hay, Douglas, Peter Linbaugh, John G. Rule, E.P. Thompson, and Cal Winslow. *Albion's Fatal Tree: Crime and Society in Eighteenth-Century England*. New York: Pantheon, 1975.

Hill, Christopher. *The World Turned Upside Down*. London: Peregrine, 1972.

Hilton, Rodney H. *Bond Men Made Free*. London, 1973.

Hobsbawn, Eric J. *Primitive Rebels*. New York: Norton, 1959.

Hobsbawn, Eric J. *Bandits*. London: Weidenfeld and Nicolson Ltd., 1969.

Hobsbawn, Eric J. *Nations and Nationalism since 1780*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

Hobsbawn, Eric J. and Terence Ranger, eds., *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

Hobsbawn, Eric J. and George Rudé. *Captain Swing*. New York: Norton, 1968.

Jenlin, Elizabeth. *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.

Johnson, Richard, et. al., eds. *Making Histories: Studies in History-Writing and Politics*. London: University of Birmingham, 1982.

Joseph, Gilbert M. "On the Trail of Latin American Bandits: A Reexamination of Peasant Resistance." *Latin American Research Review* 25 (3) 1990: 7-54, and "Commentary and Debate," *Latin American Research Review* 26 (1) 1991: 145-174.

Knight, Alan. *The Mexican Revolution*. 2 vols. Lincoln, NB: University of Nebraska Press, 1986.

Kriesi, Hanspeter, Sidney Tarrow, and Bert Klanderman, eds., *International Social Movements Research*. London: JAI Press, 1988.

Laclau, Ernesto and Chantal Mouffe. *Hegemony and Socialist Strategy*. London: Verso, 1985.

Lafaye, Jacques. *Quetzalcóatl and Guadalupe: The Formation of Mexican National Consciousness, 1531-1813*. Chicago: University of Chicago Press, 1976.

Mallon, Florencia. *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley: University of California Press, 1995.

## Bibliografía sobre Nicaragua en Sandino Rebelión

---

© Michael Schroeder – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Moore, Jr., Barrington. *Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Boston: Beacon Press, 1966.

Moore, Jr., Barrington. *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt*. New York: Pantheon, 1978.

Said, Edward W. *Orientalism*. New York: Vintage, 1978.

Scott, James C. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press, 1976.

Scott, James C. *Weapons of the Weak*. New Haven: Yale University Press, 1985.

Seed, Patricia. "Colonial and Postcolonial Discourse." *Latin American Research Review* 26 (3) 1991: 181-200.

Skocpol, Theda. *States and Social Revolutions*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.

Slater, David, ed. *New Social Movements and the State in Latin America*. Amsterdam: CEDLA, 1985.

Sommer, Doris. *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1991.

Stern, Steve J., ed. *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World*. Madison: University of Wisconsin Press, 1987.

Stern, Steve J. *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995.

Taussig, Michael. *The Devil and Commodity Fetishism in South America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1980.

Taussig, Michael. "Culture of Terror - Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture." *Comparative Studies in Society and History* 26 (3) July 1984: 467-492.

Thompson, E.P. *The Making of the English Working Class*. London: Pantheon, 1963.

Thompson, E.P. *Whigs and Hunters: The Origins of the Black Act*. New York: Vintage, 1975.

Tucker, Robert C., ed. *The Marx-Engels Reader*. New York: Norton, 1972.

Urban, Greg and Joel Sherzer, eds. *Nation-States and Indians in Latin America*. Austin: University of Texas Press, 1991.

White, Hayden. *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1978.

Williams, Raymond. *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford University Press, 1977.

Wolf, Eric. *Peasant Wars of the Twentieth Century*. New York: Harper & Row, 1969.

Womack, John. *Zapata and the Mexican Revolution*. New York: Alfred Knopf, 1969.

## **2) On Social Memory**

Connerton, P. *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

Fentress, James and Chris Wickham. *Social Memory*. London: Blackwell, 1992.

Hawlbachs, Maurice. *On Collective Memory*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.

Passerini, Luisa. *Fascism in Popular Memory: The Cultural Experience of the Turin Working Class*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

Rowe, William and Vivian Schelling. *Memory and Modernity: Popular Culture in Latin America*. New York: Verso, 1991.

## **3) On Military History**

Cameron, Craig. *American Samurai...*

Fellman, Michael. *Inside War: The Guerrilla Conflict in Missouri during the American Civil War*. New York: Oxford University Press, 1989.

Lauqueur, Walter...

Linderman, Gerald. *The Mirror of War*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1974.

May, Glenn Anthony. *Battle for Batangas*. New Haven: Yale University Press, 1991.

Mao Tse-Tung...



Ross, Bill D. Peleliu: Tragic Triumph. New York: Random House, 1991.

Shy, John... ■

RESEÑAS

---

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

## Reyna



El Reyna como sobreviviente único de las razas criollas, tiene presencia en once de los dieciséis departamentos del país tanto en hatos puros como en los diversos cruces en que participa, alcanzando una distribución irregular en los diferentes departamentos en los que se contabilizó su presencia, con sus mayores poblaciones en los departamentos de Rivas y Boaco. Tal distribución irregular puede estar influenciada por la poca difusión y estrategias de venta por parte de los criadores del hato puro, que no han sabido vender las virtudes de esta Raza a los demás ganaderos del país. La mayoría del hato Reyna se explota en sistemas de producción de doble propósito con alimentación basada principalmente en pastizales y con una excepción en un sistema semi-intensivo atípico, en el que se le suministra suplementación. La calidad de la leche del Reyna es muy buena en relación a otras razas, revelando valores de proteína que fluctuaron en este estudio entre 2.8% y 4.16% y un contenido de grasa que varía entre 1.8% y 4.6%. El ganado criollo se ha cruzado con diferentes razas encontrándose en este caso en un total de 23 grupos raciales, acompañando a las razas Brahman,

Pardo Suizo, Jersey, Simmental, Brahman y Gyr, dominado las proporciones de media sangre y un cuarto Reyna.

Dentro de todas las ventajas señaladas sobre el Reyna, las más importantes en cuanto al impacto que tienen sobre la mayoría de los índices productivos están, la reducción que sufren los intervalos entre partos cuando estas se cruzan con razas europeas de alta especialización, la mejora en la precocidad y fertilidad de las hembras, y en general el logro que se adquiere en el fortalecimiento de la productividad de los hatos. El ganado Reyna como bovinos naturalizados en Nicaragua, representan un potencial genético de incalculable valor, sometido a más de 500 años de selección natural y por lo que debe ser de interés de todos, el conservarlos y multiplicarlos para evitar su reducción poblacional o desaparición. ■

## UNIVERSALES

**Editor:** José Mejía Lacayo

No son temas nicaragüenses, son temas universales como las matemáticas, la filosofía, la astronomía, calentamiento global, la física y la química puras. Algunas veces hemos publicado temas universales en un intento de educar a los nicaragüenses literatos por antonomasia, una labor quijotesca en un país lleno de literatos y poetas. Por ser paisanos inevitables de Rubén Darío, todo niño aspira a ser poeta.

Las otras secciones de Temas Nicaragüenses son particulares porque son propias sólo de los nicaragüenses, mientras que la sección de universales aplica a todos los individuos del planeta Tierra, y por lo tanto, también a los nicaragüenses.

En esta sección incluiremos ensayos de ciencias puras, filosofía, matemática, astronomía, física y química; temas que nos afectan a todos en la Tierra, y por ende a los nicaragüenses.

Los universales son los supuestos referentes de los predicados como "verde", "áspero", "amigo" o "insecto". La existencia de los universales se postula para justificar nuestra manera de hablar acerca de los individuos. Así por ejemplo, estamos justificados en decir de una planta que "es verde", porque la planta posee el universal verde, o alternativamente porque el universal verde está presente en la planta. Además, podemos decir de varias cosas que "son todas verdes", porque el universal verde, siendo algo distinto de las cosas, está sin embargo presente en todas ellas. Los universales, por lo tanto, tienen la particularidad de poder estar presentes en varios lugares al mismo tiempo, algo que los distingue fuertemente de los individuos.

La existencia y naturaleza de los universales ha sido materia de arduo debate filosófico. Especialmente en la Universidad de París en el siglo XI, y tuvo especial importancia en el nominalismo. En general, el término "universal" se reserva para el contexto específico del problema de los universales, prefiriéndose otros términos en otros contextos. Un universal es aquella afirmación que ocupa la totalidad de los individuos de un grupo en concreto, de manera que entra en el ámbito universal. Ej.: Todos los planetas de nuestro sistema solar son sostenidos por la gravedad de la estrella central.

Los particulares son todas aquellas afirmaciones que ocupa una parte de los individuos de un grupo en concreto, de manera que entra en un sector de la población. Ej.: Los seres humanos son mortales.

Las implicaciones de estas definiciones en la concepción universal del individuo consisten en que el universal afecta a todos los individuos; en cambio lo particular solo afecta a la particularidad del individuo y no así a la totalidad de los individuos.

El nominalismo es una doctrina filosófica según la cual todo lo que existe es particular. Esto generalmente se afirma en oposición a quienes sostienen que existen los universales y las entidades abstractas. El nominalismo niega la existencia de universales tanto de manera immanente (en los particulares) como trascendente (fuera de los particulares).

En rigor, la doctrina opuesta al nominalismo no es el realismo, que acepta la existencia tanto de particulares como de universales, sino el universalismo, que sostiene que todo lo que existe son universales.

El término «nominalismo» proviene del latín, *nomen* (nombre). Por ejemplo, John Stuart Mill escribió una vez, que "no hay nada general, excepto nombres". Otra palabra usada para designar al nominalismo es particularismo.

A comienzos del siglo XX, los antropólogos tomaron la iniciativa en la revisión de los esquemas y doctrinas evolucionistas, tanto de los darwinistas sociales como de los comunistas marxistas. En los Estados Unidos, la posición teórica dominante fue desarrollada por Franz Boas y sus discípulos y se conoce como particularismo histórico. Según Boas, los intentos del siglo XIX de descubrir las leyes de evolución cultural y de esquematizar las etapas de progreso cultural se basaron en una evidencia empírica insuficiente. Boas adujo que cada cultura tiene su propia historia, larga y única. Para comprender o explicar una cultura en particular, lo mejor que podemos hacer es reconstruir la trayectoria única que ha seguido. Este énfasis en la unicidad de cada cultura supuso una negativa a las perspectivas de una ciencia generalizadora de la cultura. Otra característica importante del particularismo histórico es la noción de relativismo cultural, que mantiene que no existen formas superiores o inferiores de cultura. Términos como "barbarie" y "civilización" expresan simplemente el etnocentrismo de la gente que piensa que su forma de vida es más normal que la forma de vida de otras personas.■

## Filosofía de la Ciencia de Hobbes

*Marcus P. Adams*

Traducido del inglés al español de Adams, Marcus P., "Hobbes' Philosophy of Science", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2019 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL =

<<https://plato.stanford.edu/archives/spr2019/entries/hobbes-science/>>.

Publicado por primera vez el viernes 8 de marzo de 2019.

Thomas Hobbes es considerado, con razón, una figura monumental en la historia de la filosofía, especialmente por su obra maestra *Leviatán* (1651 en inglés; 1668 en latín). La literatura erudita sobre el *Leviatán* es voluminosa y se ha centrado especialmente en cuestiones de filosofía política, como la representación y la autorización, soberanía y absolutismo, contratos y pactos, y la relación de la autoridad civil con la religión, entre otros. Desde que se imprimió la representación en *Leviatán XIII* de los seres humanos en su estado natural, una existencia que es "Solitario, pobre, desagradable, brutal y bajo", ha golpeado la imaginación de muchos de los lectores de Hobbes, dejando a muchos viendo a Hobbes como pesimista en el mejor de los casos o irremediabilmente irreal en el peor de los casos.

En la propia época de Hobbes, sin embargo, también era conocido, aunque a veces ridiculizado, por sus opiniones en matemáticas, filosofía natural y óptica. En *A Minute or First Draft of the Optiques* (1646), el propio Hobbes hace una valoración de su obra que es laudatoria:

*... Merezco la reputación de haber sido el primero en sentar las bases de dos Ciencias, esta de Optiques, la más curioso, y el otro de la justicia natural, que he hecho en mi libro de Cive, el más rentable de todos los demás. (Hobbes 1646 [1983: 622]) Aunque algunos contemporáneos vieron la promesa en la óptica de Hobbes, como Mersenne, quien publicó el trabajo de Hobbes en esta área en 1644 en Ballistica, en los años posteriores a la publicación de las actividades de Leviathan Hobbes, aparte de la filosofía política se tomaba menos en serio. Hay una serie de posibles explicaciones para este declive en la opinión de la competencia de Hobbes en estas áreas, incluidos sus numerosos intentos de cuadrar el círculo, la asociación de sus puntos de vista con el ateísmo por muchos críticos, y los conflictos que tuvo con Robert Boyle en el momento del surgimiento*

*de la filosofía experimental. Todo esto contribuyó en cierta medida a la exclusión de Hobbes del Royal Sociedad cuando se fundó.*

Si los esfuerzos matemáticos y filosóficos naturales de Hobbes no pudieron ser tomados en serio por sus contemporáneos cerca del final de su vida, ¿qué propósito tiene comprender estos intentos fallidos? [1] Aparte del interés en sus propios términos como episodios de la historia de la ciencia y la filosofía, hay varias razones por las que puede encontrar estas áreas del pensamiento de Hobbes valiosas para el estudio. Primero, el propio Hobbes entendió su política la filosofía, o como él la llamó "filosofía civil", es una ciencia capaz de demostrarse. Por lo tanto, la comprensión de sus puntos de vista generales sobre la naturaleza de la demostración científica prometen arrojar luz sobre la forma en que viola filosofía civil como científica. En segundo lugar, Hobbes entendió las explicaciones filosóficas naturales en física como necesidad de hacer uso de principios matemáticos para contar, como él dice, como "física verdadera". Esto puede parecer una afirmación banal para un lector del siglo XXI, pero no lo era para muchos en los siglos XVI y XVII. La filosofía natural de Hobbes lo sitúa así dentro del cambio de la física cualitativa a la cuantitativa. Tercero, Los conflictos de Hobbes con la Royal Society nos muestran no solo sus puntos de vista sobre el papel de la experimentación, sino también contextualizar el auge del experimentalismo. Después de discutir los criterios de Hobbes para el conocimiento científico, esta entrada abordará cada una de estas tres áreas.

1. Los criterios para el conocimiento científico
2. El uso de las matemáticas y las hipótesis en las explicaciones científicas
3. Hobbes sobre la experimentación: conflicto con Robert Boyle y la Royal Society
4. Las perspectivas de una ciencia de la filosofía civil

#### Bibliografía

Obras de literatura primaria de Hobbes

Literatura secundaria

### **1. Los criterios para el conocimiento científico**

Los aspectos fundamentales del materialismo de Hobbes son bien conocidos. Hobbes creía que todo lo que existe es un cuerpo, y que los cuerpos a veces están en movimiento y otras en reposo. Además, sostuvo que el único La propiedad esencial del cuerpo es la extensión o magnitud. Todas las demás propiedades aparentes de los cuerpos, como las de El color, el sabor



y la firmeza son el resultado de los movimientos de los cuerpos que se continúan a través de los medios hasta el sentido de los humanos órganos. Estos movimientos, cuando continúan en los cuerpos de los perceptores, son constitutivos de concepciones o ideas. [2]Las ideas de los objetos de los sentidos son causadas por movimientos de cosas fuera de los perceptores y aquellos que continúan los movimientos constituyen ideas y sirven para individualizar una idea de otra. Por tanto, todas las ideas de la mente humana son ya sea de la percepción sensorial o derivado de ideas obtenidas de la percepción sensorial (Leviatán I; LEV 22).

Este relato del origen y la naturaleza de ideas muestra las claras inclinaciones empiristas de Hobbes; sin embargo, Hobbes No sostenía que los conocedores deban aceptar acríticamente lo que parecen representar las ideas de los objetos de los sentidos. Como muchos otros filósofos del siglo XVII, Hobbes sostenía que nuestro conocimiento del mundo exterior no era directo, pero en cambio fue mediado por ideas. Este reconocimiento de que "no calculamos nada más que nuestros fantasmas o ideas "(Hobbes 1642–43 [1973: 450]; cf. OL I.82) [3] resultó en dos preocupaciones sobre el conocimiento humano.

Primero, los conocedores deben examinar qué semejanza tienen las ideas en la mente con los objetos del mundo exterior. La preocupación parece similar, a primera vista, a las preocupaciones del meditador de Descartes en las Meditaciones sobre la Primera Filosofía (1641), pero Hobbes pretendía proporcionar una solución que no hiciera referencia alguna a Dios ni a cualquier cosa inmaterial, como un alma. En la obra temprana Elements of Law, compuesta en 1640 y publicada en 1650 (EL), Hobbes ofreció argumentos que intentaban mostrar que las ideas son distintas de las que pretenden representar y afirmó que como resultado podríamos saber que las llamadas cualidades secundarias, tales como el color, el gusto y el sonido no estaban en los cuerpos. Para hacer esto, usó la experiencia diaria para proporcionar evidencia de su reclamación (es:

*Todo hombre tiene tanta experiencia como para haber visto el sol y otros objetos visibles por reflejo en el agua y en vasos, y esto solo es suficiente para esta conclusión: que el color y la imagen puede estar allí donde lo que se ve no está. (Elementos de la Ley II.5; EL 3)*

Usó consideraciones similares en Leviatán I, concluyendo que podemos saber, por ejemplo, que el color y el sonido no están en los cuerpos, ya que si estuvieran "no podrían ser separados de ellos, como por anteojos, y en Eccho es por reflexión "(LEV 24).

Una segunda preocupación que se deriva de la opinión de Hobbes de que solo hemos mediado en el acceso a los cuerpos en el mundo. Sé relaciona con la posibilidad de conocer las causas de los eventos naturales. La mayoría de las ideas que los conocedores poseer cuerpos se reciben pasivamente. Cuando está interesado en la causa de algún fenómeno, todos pueden examinar son ideas causadas por los movimientos de los cuerpos involucrados. Sin embargo, cuando está interesado en, digamos, la causa de la bola de billar B se pone en movimiento después de un aparente contacto con la bola de billar A en movimiento, uno no encuentra una idea de que A es la causa del movimiento de B. Incluso si uno mirara a un "nivel" más bajo, por así decirlo, más pequeño que bolas de billar con el uso de un microscopio, uno no encontraría ninguna idea del movimiento de A que causa el movimiento de B. Hobbes diagnosticado esta falta de conocimiento causal al destacar que los agentes humanos no son los creadores de los fenómenos naturales. Él parecía pensar que los creadores obtienen este conocimiento causal al prestar atención a sus construcciones a través del proceso de crear. Dado que carecemos de las ideas de las causas de los fenómenos individuales de nuestra experiencia, Hobbes afirmó que no podemos conocer sus causas reales en absoluto. Todo lo que sabemos son posibles causas. Hobbes afirmó en Six Lecciones a los profesores de Matemáticas (1656) que debido a que "de los cuerpos naturales no conocemos la construcción, pero búscalo de los efectos "podemos saber" sólo de cuáles [las causas] pueden ser "(SE VII.184).

Esta segunda preocupación pone de relieve la condición de Hobbes para la posibilidad del conocimiento científico, a saber, la posesión de conocimiento causal (real).

*Afirmó que se dice que conocemos [scire] algún efecto cuando sabemos cuáles son sus causas, en qué sujeto están, en qué tema introducen el efecto y cómo lo hacen. Por lo tanto, este es el conocimiento[scientia] τοῦ διότι ο de causas. (OL I.59)*

Tener conocimiento científico requería conocer las causas reales de un fenómeno, no su mera posibilidad causas. Sin embargo, la única forma de poseer tal conocimiento causal es actuar como un hacedor, como lo hizo Dios en el caso de cosas naturales.

Esta restricción que hizo Hobbes le permitió considerar solo la geometría y la filosofía civil como cuerpos de conocimiento científico, ya que sólo en estas dos disciplinas los humanos fabrican los objetos que estudian. En seis Lecciones para los profesores de matemáticas, Hobbes distinguió estas

dos disciplinas de todas las demás por conectarlos para hacer: Por lo tanto, la geometría es demostrable para las líneas y figuras de las que razonamos se dibujan y descrito por nosotros mismos y la filosofía civil es demostrable porque hacemos que la Commonwealth nosotros mismos. (SE VII.184)

En las tres secciones siguientes, esta entrada considerará las formas en que estos dos cuerpos de conocimiento científico se utilizan dentro de otras disciplinas para proporcionar una base epistémica para las explicaciones que contienen. En natural filósofo, o física, Hobbes tomó prestados principios geométricos para proporcionar la causa, la razón "por qué", para muchos fenómenos, mientras que la creación de la mancomunidad y sus leyes a partir del estado de naturaleza fue la génesis de la filosofía civil.

## **2. El uso de las matemáticas y las hipótesis en las explicaciones científicas**

Ha habido un debate entre los estudiosos del pensamiento de Hobbes acerca de la relación de las diferentes partes de su filosofía el uno al otro. Gran parte de la atención se ha centrado en las declaraciones metodológicas de la Parte I de *De Corpore*, y los estudiosos se han dividido tradicionalmente sobre si Hobbes entendía la filosofía como unificada o desunida. Sin embargo, estudios más recientes han llamado la atención sobre la práctica explicativa de Hobbes, como las explicaciones que se encuentran en *De Corpore* Parte IV, y ha argumentado que aspectos de las visiones unificadas y desunificadas rastrear las discusiones y la práctica de Hobbes, mientras que esas opiniones por sí solas pierden lo que Hobbes tomó prestado explícitamente principios de las matemáticas para usar en filosofía natural (y se proporcionaron citas para mostrar esta actividad). Esta sección discutirá estos tres enfoques para comprender cómo las partes del sistema de Hobbes encajan con un todo y luego proporcionar un ejemplo de una explicación en la filosofía natural de Hobbes de *De Corpore* XXV.

Primero, la vista unificada. Un número significativo de estudiosos ha argumentado que Hobbes entendía su filosofía como unificada por conexiones deductivas entre las diferentes partes (por ejemplo, Martinich 2005; Peters 1967; Shapin y Schaffer 1985; Watkins 1965). Una versión más sólida de esta visión unificada entiende a Hobbes como un tipo de reduccionista, donde las descripciones de cuerpos macroscópicos, como humanos y rocas, en última instancia se reducen a cuerpos microscópicos responsables de todos los fenómenos (por ejemplo, Hampton 1986; Ryan 1970). Por ejemplo, Alan Ryan articula la visión reduccionista de la siguiente manera:

Hobbes creía tan firmemente como era posible que todo comportamiento, ya sea de materia animada o inanimada, en última instancia, debía explicarse en términos de movimiento de partículas: las leyes que gobiernan los movimientos de las partículas materiales discretas eran las leyes últimas del universo, y en este sentido la psicología debe tener sus raíces en la fisiología y la fisiología en la física, mientras que las ciencias sociales, especialmente la tecnología del arte de gobernar, debe tener sus raíces en la psicología. (1970: 102-103) Hay cierto apoyo textual para entender las partes del sistema de Hobbes como deductivas o reductivas, vinculados entre sí, ya que a veces hablaba de las partes de la filosofía como comenzar en la primera filosofía y liderar de uno a otro. Por ejemplo, afirmó en De Corpore VI.6 que al comenzar en los primeros principios, uno puede pasar de la primera filosofía a la geometría y de la geometría a la física. Continuó afirmando que "después de la física llegamos a la moral" y, de hecho, Hobbes afirma que la filosofía moral debe estudiarse después de la física porque las pasiones tienen "sus causas en la experiencia sensorial y la imaginación" (CSL 299; OL I.64).

Sin embargo, inmediatamente después de estas declaraciones que parecen indicar que Hobbes tomó su filosofía estrechamente entrelazadas, argumentó que "la filosofía civil y moral no se adhieren entre sí, sino que puede ser cortado" (SE I.73). Esta separación es permisible, afirmó Hobbes, porque además de aprender filosofía moral desde los primeros principios, cada individuo podría simplemente estudiar los movimientos de su propia mente y adquirir conocimiento de los mismos principios. Que tal separación pueda ocurrir es difícil de explicar por una fuerte versión de la visión unificada porque hace parecer que Hobbes pensó que uno podría desarrollar la filosofía civil simplemente por introspección, completamente independientemente de cualquier trabajo en filosofía moral, filosofía natural, y primera filosofía.

Una dificultad adicional para la visión unificada es que incluso si Hobbes vio la conexión entre, digamos, la física y filosofía moral como deductiva, no es obvio cómo funcionaría esa deducción porque la filosofía moral debe agregar contenido sobre las pasiones humanas (esfuerzos) que no está contenido dentro y, por lo tanto, no es deducible de la física. Por ejemplo, aunque el concepto "esfuerzo" se introduce en la física, para que se utilice en la Filosofía moral, los conceptos de "apetito" y "aversión", que son propiedades del cuerpo humano, deben agregarse a ella para su uso (Malcolm 2002: 147). Una forma de evitar esta dificultad para la visión unificada sería proporcionar evidencia que Hobbes hizo explícita la relación de reducción entre conceptos como "apetito" y "aversión" y el concepto de "esfuerzo", que

muestra cómo se pueden reducir las afirmaciones sobre los cuerpos humanos a afirmaciones sobre cuerpos microscópicos. Hobbes no parece hacer esto en ninguna parte del corpus. Sin embargo, incluso si una versión fuerte de la visión unificada enfrenta esta dificultad, la presencia de "esfuerzo" en toda la filosofía de Hobbes muestra que era un concepto fundamental (ver Jesseph 2016).

La segunda visión principal de la relación de las partes de la filosofía de Hobbes entre sí es lo que podemos llamarla visión desunificada (por ejemplo, véanse Robertson 1886; Taylor 1938; Warrender 1957). Algo de la motivación detrás del relato desunificado parece haber un deseo de liberar a Hobbes de lo que es prima facie un caso de derivar reclamos normativos relacionados con la mancomunidad en la filosofía civil a partir de reclamos descriptivos relacionados con psicología y, en última instancia, afirmaciones más generales de la filosofía natural (especialmente Taylor 1938). Sin embargo, en su intento rescatar a Hobbes de una versión de la llamada falacia naturalista, la cuenta desunificada no se toma seriamente las afirmaciones de Hobbes sobre la unidad de su filosofía. Además, descuida que muchos de los de Hobbes contemporáneos (por ejemplo, Bramhall) vieron los puntos de vista de Hobbes en la filosofía natural como de gran alcance con secuencias para otras áreas de la filosofía.

Más recientemente se ha ofrecido una tercera visión que busca abrir un camino intermedio entre lo unificado y lo desunido de las interpretaciones. Podemos llamar a esta vista la vista de matemáticas mixtas (por ejemplo, Adams 2016, 2017; Biener 2016). Esta comprensión del sistema de Hobbes concuerda con la preocupación planteada anteriormente por la cuenta unificada de que los niveles "superiores", como la geometría, no contienen los conceptos utilizados en las explicaciones de nivel "inferior". Por ejemplo, aunque los principios geométricos se utilizan en las explicaciones ópticas de Hobbes, esos principios geométricos no contienen conceptos como "luz" o "color". Algunas pruebas de esta afirmación de falta de contención se pueden encontrar en la conocida "Tabla de las diversas materias de la ciencia" en *Leviatán* IX. Las "ciencias" en esta tabla se enumeran en la sección más a la derecha y sus sujetos están inmediatamente a la izquierda. El tema de la ciencia de la óptica, por ejemplo, son todas las "consecuencias de la visión", y estas se derivan de "Física o consecuencias de cualidades ". La ciencia de la geometría, sin embargo, tiene como tema las "consecuencias de la cantidad y el movimiento determinado ... por figura "y no se derivan de la física sino de "consecuencias de los accidentes comunes a todos los cuerpos naturales; que son cantidad y movimiento".

En lugar de ver este "agregar a" como evidencia de la visión desunificada, la visión de las matemáticas mixtas entiende Hobbes, habiendo visto ciertas

disciplinas como proporcionando principios causales (lo que él llamó el "por qué") mientras que otras las disciplinas proporcionaron los hechos relevantes para un dominio dado (lo que él llamó el "eso"). Soporte textual para esto es la comprensión del sistema de Hobbes se puede encontrar en las declaraciones metodológicas de Hobbes sobre la filosofía natural, así como en su práctica de la explicación.

Como ya se mencionó, Hobbes identificó el conocimiento científico (*scientia*) con el conocimiento de las causas, y en las discusiones usó un lenguaje relacionado con la distinción de Aristóteles entre el "por qué" y el "eso". Hemos visto ya el compromiso de Hobbes de conocer a través de las causas, pero el pasaje completo de *De Corpore VI.1* proporciona más detalles sobre las opiniones de Hobbes sobre los dos tipos de conocimiento, de la siguiente manera:

Se dice que conocemos [scire] algún efecto cuando sabemos cuáles son sus causas, en qué sujeto están, en qué tema introducen el efecto y cómo lo hacen. Por lo tanto, este es el conocimiento [scientia] τοῦ διότι o de causas. Todo otro conocimiento [cognitio], que se llama τοῦ ὅτι, es experiencia sensorial o imaginación que permanece en la experiencia sensorial o memoria (De Corpore VI.1; CSL287-289).

Surgen así dos tipos de conocimiento. Hay conocimiento de la experiencia sensorial, retenido como imaginación y eventualmente como memoria, y hay conocimiento científico. Al reflexionar en De Homine sobre el estado de las reclamaciones en física, Hobbes afirma que lo que él llama "física verdadera" debe ser una mezcla de ambos tipos de conocimiento:

[...] Ya que no se puede proceder a razonar sobre las cosas naturales que son provocadas por el movimiento de los efectos a las causas sin un conocimiento de las cosas que se derivan de ese tipo de movimiento; y dado que no se puede proceder a las consecuencias de las mociones sin un conocimiento de cantidad, que es geometría; nada puede ser demostrado por la física sin que algo también sea demostrado a priori. Por lo tanto, la física (me refiero a la física verdadera) [vera physica], que depende de la geometría, por lo general se incluye entre las matemáticas mixtas [matemáticas mixtas]. [...] Por lo tanto aquellas matemáticas son puras que (como la geometría y la aritmética) giran en torno a cantidades en lo abstracto para que el trabajo [en ellos] no requiera conocimiento del tema; esas matemáticas se mezclan, en verdad, que en su razonamiento también se considera alguna cualidad del sujeto, como es el caso de la astronomía, música, física y las partes de la física que pueden variar debido a la variedad de especies y partes del universo. (MC 42; OL II.93)

Estas dos declaraciones sobre el estado de los diferentes tipos de conocimientos y el requisito de mezclar "Cantidades en abstracto" con "alguna cualidad del tema" en física pueden ayudar a dar sentido a Hobbes práctica explicativa real. ¿Qué significa que la física sea "matemática mixta"? Para Hobbes significa que para muchas explicaciones uno primero establecerá que algún hecho es el caso apelando a la experiencia sensorial, pero para dar la razón por la que uno debe tomar prestado un principio de la geometría. En varios lugares de *De Corpore*, Hobbes parece llevar a cabo el ideal de las matemáticas mixtas mostrando, con uncita, que usó un principio causal de la geometría dentro de una explicación que incluía detalles sobre la "Calidad del tema". Por ejemplo, en *De Corpore* XXV, el capítulo con el que Hobbes comenzó la Parte IV, Hobbes parece haber hecho precisamente esto cuando explicó la sensación. En esa explicación, apeló a ambos "Cualidades del sujeto", como la afirmación basada en la experiencia de que "podemos observar ... que nuestros fantasmas o las ideas no siempre son las mismas" (SE I.389), y al citar y utilizar principios causales de antes en el trabajo (ver discusión de esta explicación en Adams 2016). [4]

Tal comportamiento, tomar prestado y citar un principio dentro de una explicación, sería difícil de explicar en la imagen ofrecida por la visión unificada, ya que Hobbes no ofrece ninguna justificación para esta práctica más que frases como "he mostrado además ...". No se ofrece ninguna deducción dentro de la explicación explicativa real de Hobbes, práctica que daría motivos para pensar que Hobbes entendió el uso de estos principios en otras partes del trabajar de esa manera. Asimismo, es difícil encontrarle sentido a esta actividad dentro de la práctica real de Hobbes si adoptar la visión desunida de la filosofía de Hobbes, ya que al usar principios de otras partes del sistema, y especialmente al citarlos explícitamente, Hobbes está señalando que las partes de su sistema encajaban, incluso si no en el fuerte sentido reduccionista de la visión unificada. La siguiente sección describirá la vista de Hobbes que funciona en primer lugar la filosofía y la geometría deben realizarse antes de los experimentos.

### **3. Hobbes sobre la experimentación: conflicto con Robert Boyle y el Sociedad de la realeza**

El conflicto de Hobbes con Robert Boyle sobre la naturaleza de la filosofía natural en general y la bomba de aire experimentos en particular, se llevaron a cabo durante varios años y en una serie de publicaciones. [5] Hobbes escribió *Dialogus Physicus* (1661; apareció una segunda versión en 1668) [6] como un diálogo destinado a criticar la nueva versión de Boyle.

Experimentos físico-mecánicos (1660). Boyle respondió a diversas críticas en obras como *An Examen of Mr. T. Hobbes*, su *Dialogus Physicus de Natura Aëris*

(1662), Examen de la doctrina del Sr. Hobbes sobre el frío (1665), y Animadversiones sobre Problemata de Vacuo del Sr. Hobbes (1674). El más completo y Un tratamiento influyente de este período de la vida de Hobbes es Leviatán y la bomba de aire de Shapin y Schaffer (1985).

[7] Esta sección se centrará en las críticas de Hobbes a los experimentos con bombas de aire en el *Dialogus Physicus* con el objetivo de mostrar cómo iluminan nuestra comprensión de la filosofía natural de Hobbes.

En general, tanto Boyle como Hobbes veían el mundo natural como compuesto de fragmentos de materia en movimiento. Incluso si hubiera algunos puntos de acuerdo entre las versiones de la filosofía mecánica ofrecidas tanto por Boyle y Hobbes, [8] existen diferencias importantes. Una diferencia crucial entre los dos se relaciona con el estado (o falta del mismo) de las Leyes de la Naturaleza. Mientras Boyle hablaba de las leyes de la naturaleza establecidas por Dios (ver entrada en Boyle, sección Leyes de la naturaleza), Hobbes restringió la discusión de las leyes, a las leyes de la conducta humana descubiertas por aquellos que escapan del estado de naturaleza y crean una mancomunidad. En contraste con las leyes del mundo natural, Hobbes articuló principios de movimiento a priori en la base de su física en *De Corpore* VIII.19 y IX.7. En lugar de ser conocidos como leyes del movimiento, emitidas por algún legislador divino, estos principios hobbesianos del movimiento se explican mediante experimentos mentales y parecen basarse en una versión del principio de suficiente razón (Jesseph 2006: 132). Aunque Hobbes sostuvo que eran ciertas para toda la experiencia humana, ya que Hobbes sostiene que no podemos conocer las causas reales de los fenómenos naturales, tendría que admitir que la naturaleza podría, sin que lo sepamos, actúe de otra manera. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, la principal diferencia que surge entre Hobbes y Boyle con respecto a los experimentos con bombas de aire es uno de método en lo que se relaciona con el estado de experimentos / experiencia (ver entrada sobre Boyle, sección Filosofía del experimento).

Dado que Hobbes estaba convencido de la imposibilidad de conocer las causas reales de los fenómenos naturales, sostuvo que cualquier fenómeno admite múltiples explicaciones posibles. Esto no debe entenderse en el sentido de que Hobbes consideró que todas las explicaciones y, por tanto, todas las posibles causas o suposiciones, estaban en pie de igualdad. En lugar de, Hobbes sostuvo que el trabajo en la primera filosofía y geometría debe completarse antes de intentar hacer cualquier explicaciones en filosofía natural. Esto parece ser lo que Hobbes quiso decir cuando dijo que "nada puede ser demostrado por la física sin que algo también se demuestre a priori" (MC 42; OL II.93). Al dar Una explicación,



Hobbes sostuvo que idealmente uno debería apelar a aquellas causas que son demostrables a partir de la geometría cuando se mezclan con hechos y descartar aquellos que no son inteligibles según los principios geométricos.

Por el contrario, el método de Boyle prescribía que, en lugar de llevar principios causales a un experimento y esperar para explicar algún fenómeno apelando a esos principios, se debe intentar llegar a la suposición de que explicaría un fenómeno sólo después de repetidos y cuidadosos experimentos. Thomas Sprat detalló el cuidado que se ha tenido el diseño de experimentos y la forma en que los miembros de la Royal Society se formaron en comités que compartieron partes de un experimento para que "[por] ía esta unión de ojos y manos" pudieran obtener "una completa comprensión del objeto en todas sus apariencias "(Sprat 1667: 85).

Podemos dar sentido a las críticas directas de Hobbes a la priorización del experimento de Boyle con esta metodología diferencia en mente. La visión de Hobbes del papel fundamental desempeñado por la primera filosofía y las matemáticas sobre experimento / experiencia es claro cuando afirmó en *Dialogus Physicus* que ... El ingenio es una cosa y el método es otra. Aquí se necesita un método. Las causas de esas cosas hechos por el movimiento deben ser investigados a través del conocimiento del movimiento, cuyo conocimiento, la parte más noble de la geometría, hasta ahora está intacta. (DP 347; OL IV.236)

De acuerdo con Hobbes, entonces, uno debe tener principios geométricos ya establecidos para ayudar a elegir un suposición antes de emprender experimentos. A diferencia del objetivo de la Royal Society de que varios miembros examinen mismo objeto, Hobbes enfatizó la necesidad de claridad conceptual individual, algo que podría ser realizado desde un sillón.

Esta crítica de Hobbes y las refutaciones de Boyle que se basan sobre la evidencia de los experimentos, podría verse como un conflicto de la filosofía natural experimental de Boyle contra una forma de filosofía natural especulativa. [9]

Sin embargo, es importante evitar tomar las críticas de Hobbes al método de Boyle para dar a entender que Hobbes completamente evitó el experimento / experiencia mientras participaba en explicaciones filosóficas naturales. En cambio, Hobbes vio Experimento / experiencia como jugando el papel de establecer que ocurre algún fenómeno, lo que hemos visto llamado el "eso", pero uno nunca debe esperar, según Hobbes, recoger una posible causa de la mera observaciones, incluso si esas observaciones se documentaron cuidadosamente y se repitieron muchas veces.

De hecho, en el *Dialogus Physicus* Hobbes, hablando a través del hablante A, a menudo concedía los informes de observación de los experimentadores sin

duda. Por ejemplo, el hablante A no cuestiona lo que afirman los experimentadores observaron con respecto a una vejiga que se había colocado dentro de la bomba de aire y se pesó, y señalaron "Pueden ser seguro de que la escala en la que se encuentra la vejiga, está más deprimida que la otra, sus ojos dan testimonio "(DP 369; OL IV.261). En lugar de criticar la confianza de los experimentadores en las observaciones, el hablante A sostiene que Los experimentadores no pueden saber, en el caso de esta explicación, cuál es la causa de la depresión de la escala, porque su causa propuesta (la "gravidad natural" del aire) no les permite explicar por qué la escala es presionado después de que la bomba de aire esté activada. Por el contrario, el hablante A ofrece una posible causa que se toma prestada, con un cita explícita, de la explicación geométrica de Hobbes del "movimiento circular simple" y la "fermentación" desarrollada en De Corpore 21.5 (Adams 2017).

#### **4. Las perspectivas de una ciencia de la filosofía civil**

Hobbes pensó que sería reconocido como el fundador de la filosofía civil tal como veía a Copérnico como habiendo iniciado el "comienzo de la astronomía", Galileo como habiendo abierto la "puerta de la filosofía natural universal "con una descripción de la" naturaleza del movimiento", y William Harvey como quien descubrió por primera vez la "Ciencia del cuerpo del hombre" (ver la epístola dedicatoria a De Corpore; EW I.viii). Afirmó que si bien " La Filosofía Natural es ... joven ", la filosofía civil en sí misma" no tiene más de ... [su] propio libro De Cive "(EW I.ix). Como un estudiante de textos históricos en sus idiomas originales, [10] Hobbes conocía muy bien muchas obras de la antigüedad su tiempo abordando temas relevantes para la filosofía civil. Al afirmar que la filosofía civil fue su invención, pretendía negar que cualquiera de las obras precedentes contara como filosofía.

¿Qué vio Hobbes que distingue su trabajo en filosofía civil de todos sus predecesores? Como puntos de contraste, Hobbes mencionó a los sofistas que "enseñaron ... [sólo cómo] discutir" y los teólogos cristianos que introdujeron la "divinidad escolar", por lo que Hobbes se refería a la combinación de enseñanzas de las Escrituras con las filosofías de Aristóteles.

Para este último, Hobbes consideró que el mejor "exorcismo" era la distinción entre los temas de la religión, que eran las "reglas para honrar a Dios", y la filosofía, que se ocupaba de las "opiniones de hombres privados "(EW I.xi). Lo que distinguía a la religión de la filosofía en este sentido, continuó Hobbes, es

que la filosofía proporciona demostraciones de definiciones o demostraciones de "suposiciones no absurdas".

Hasta ahora parece que hay dos criterios relevantes para la filosofía civil que Hobbes consideró que diferenciaban el suyo de todos los demás intentos. Primero, la filosofía civil hobbesiana es una ciencia (scientia) porque los creadores humanos tienen la capacidad para conocer las causas reales de los objetos de estudio desde que los construyen. En segundo lugar, contar como filosofía y no mera superstición o sofistería, la filosofía civil hobbesiana debe proporcionar demostraciones. Cómo exactamente debe entenderse el uso de Hobbes de la "demostración" en lo que respecta a la filosofía civil ha sido un tema de debate entre los estudiosos de Hobbes durante las últimas décadas. Gran parte del enfoque de este debate ha estado en relación con las Leyes de la Naturaleza en Leviatán XIV y XV. ¿Por qué restringir el alcance de la civilización demostrable? ¿A la filosofía a dos capítulos del Leviatán? ¿Por qué no incluir, por ejemplo, Leviathan Parts III ("Of A Christian Commonwealth ") y IV (" Del Reino de las Tinieblas ")? Alternativamente, ¿por qué no incluir también capítulos de la Parte II ("Del Commonwealth"), especialmente el capítulo XVII ("De las causas, generación y definición de una Mancomunidad")? Una motivación para centrarse en los capítulos XIV y XV es que en esos capítulos Hobbes parece haber indicado que veía una relación deductiva entre las leyes de la naturaleza mediante el uso del lenguaje esperaría en una demostración. Por ejemplo, Hobbes describió la segunda ley de la naturaleza como "derivada de "la primera ley (LEV 200). El resto de esta sección se centrará en dos formas de entender la filosofía civil como demostración. Una forma de entender la afirmación de Hobbes de que la filosofía civil es demostrable la conecta con la geometría. Este punto de vista ha sido llamado el punto de vista "definitivista" o "definicional" debido a su énfasis en la importancia de las definiciones en la filosofía de Hobbes. Una articulación del punto de vista definitivista entiende la definición de Hobbes de "ley de la naturaleza" en Leviatán como que juega un papel similar a un axioma en la geometría euclidiana (Deigh1996). En Leviatán XIV, una ley de la naturaleza se define como un Precepto, o Regla general, descubierto por la Razón, por el cual un hombre tiene prohibido hacer, eso, que eso destruye su vida o le quita los medios para preservarla; y omitir, eso, por lo cual él piensa que puede estar mejor conservado. (LEV 198)

El definitivista afirma además que, al igual que los axiomas euclidianos, Hobbes no consideró este axioma: la definición de "ley de la naturaleza" — como requiriendo demostración; en cambio, derivó la primera ley de la naturaleza de ella y luego derivó los otros uno de otro. ¿Por qué la filosofía civil hobbesiana es una ciencia demostrable desde este punto de vista? En pocas palabras, es una ciencia demostrable porque sigue el método de la geometría euclidiana, visto por

Hobbes y otros como el modelo de conocimiento científico por su claridad y rigor. [11]

Una virtud de la visión definivista es que se toma en serio la afirmación de Hobbes de que la filosofía civil es demostrable. Sin embargo, una dificultad a la que se enfrenta la visión definivista, junto con cualquier otra que entienda a Hobbes como dibujante es la inspiración de Euclides, es que el mismo Hobbes criticó duramente las definiciones euclidianas, argumentando que las definiciones "no deben contarse entre los principios de la geometría" porque no contienen una forma de entender la afirmación de Hobbes de que la filosofía civil es demostrable la conecta con la geometría. Este punto de vista ha sido llamado el punto de vista "definivista" o "definicional" debido a su énfasis en la importancia de las definiciones en la filosofía de Hobbes. Una articulación del punto de vista definitivista entiende a Hobbes definición de "ley de la naturaleza" en Leviatán como que juega un papel similar a un axioma en la geometría euclidiana (Deigh1996). En Leviatán XIV, una ley de la naturaleza se define comoun Precepto, o Regla general, descubierto por la Razón, por el cual un hombre tiene prohibido hacer, eso, que es destruye su vida o le quita los medios para preservarla; y omitir, eso, por lo cual él piensa que puede estar mejor conservado. (LEV 198)

El definivista afirma además que, al igual que los axiomas euclidianos, Hobbes no consideró este axioma: la definición de "ley de la naturaleza" — como requiriendo demostración; en cambio, derivó la primera ley de la naturaleza de ella y luego derivó la de otros uno de otro. ¿Por qué la filosofía civil hobbesiana es una ciencia demostrable desde este punto de vista? En pocas palabras, es una ciencia demostrable porque sigue el método de la geometría euclidiana, visto por Hobbes y otros como el modelo de conocimiento científico por su claridad y rigor. [11 ]Una virtud de la visión definivista es que se toma en serio la afirmación de Hobbes de que la filosofía civil es demostrable.

Sin embargo, una dificultad a la que se enfrenta la visión definivista, junto con cualquier otra que entienda a Hobbes como dibujante de la inspiración de Euclides, es que el mismo Hobbes criticó duramente las definiciones euclidianas, argumentando que las definiciones "no deben contarse entre los principios de la geometría" porque no contienen las causas de lo que se iba a construir (SE VII.184). Además, Hobbes criticó la naturaleza de los objetos de Geometría euclidiana. Por ejemplo, Hobbes argumentó en contra de entender las líneas como sin amplitud, ya que no existen tales organismos en la naturaleza (SE VII.202). Además, el propio Hobbes no basó su propia geometríaen axiomas no demostrados y sostuvo que incluso los axiomas euclidianos debían demostrarse

(OL I.72; OL I.119). Una segunda dificultad para la visión definitivista radica en su incapacidad para acomodar las leyes de la naturaleza como mandatos.

(Hoekstra 2003: 115). Si las leyes de la naturaleza se derivaran de la definición de "ley de la naturaleza", sería difícil ver cómo podrían tomar la forma de instrucciones para realizar alguna acción. De hecho, las leyes de la naturaleza toma la forma de instrucciones para hacer esto o aquello, como la primera ley de la naturaleza Que todo hombre debe esforzarse por la Paz, en la medida de sus posibilidades de obtenerla; y cuando no puede obtenerla, para que pueda buscar y utilizar todas las ayudas y ventajas de Warre. (LEV 200) Más allá de la primera y segunda leyes de la naturaleza, las leyes restantes contienen instrucciones sobre lo que debe ser hecho para lograr la paz, es decir, lo ordenan, como la tercera ley de la naturaleza que ordena "Que los hombres cumplieron sus Pactos hechos" (LEV 220). Un relato alternativo, lo que se ha llamado la visión del "conocimiento del fabricante" de la filosofía civil de Hobbes, intenta conectar las demostraciones y definiciones de Hobbes en geometría con la filosofía civil. Esta vista evita las dos dificultades a las que se enfrenta el relato definitivista mencionado anteriormente y sostiene que la filosofía civil hobbesiana es demostrable apelando a la propia comprensión de Hobbes de lo que constituye una demostración (Adams 2019). El resto de esta sección discutirá dos características del relato del "conocimiento del fabricante" de la civilización hobbesiana.

Primero, un requisito para las definiciones geométricas, que Hobbes enfatizó en múltiples contextos, es que deben proporcionar las causas de las cosas que se definen. Por ejemplo, Hobbes afirmó que la definición de "línea" debería ser como sigue: "una línea se forma por el movimiento de un punto" (OL I.63). Del mismo modo, un plano se forma por el movimiento de una línea. Quizás Hobbes entendió que todas las leyes de la naturaleza eran como este tipo de definición geométrica, en lugar de la definición de algo como "línea", sirvieron como la definición de (y por lo tanto, cómo hacer) la paz.

Es decir, cuando se siguen todas las leyes de la naturaleza, se puede hacer las paces al igual que siguiendo las reglas generativas. instrucciones contenidas en la definición de "línea" uno podría hacer una línea.

En segundo lugar, una demostración para Hobbes no implicaba la derivación de características mediante deducción. Semejantes deducciones proporcionarían a uno el conocimiento de lo que ya estaba contenido en la proposición inicial, haciendo. Es difícil ver cómo se pueden derivar los comandos de la definición de "ley de la naturaleza" en Leviatán XIV. Sin embargo, Hobbes dijo explícitamente que las demostraciones deben ser sintéticas, donde uno construye lo complejo para demostrarse a partir de partes constituyentes más simples.

Una demostración, afirmó Hobbes, debería entenderse como una demostración de alguna construcción a otra persona (OL I.76) y, como resultado, afirmó que "todo el método de demostración es sintético" (OL I.71). Por "síntesis", Hobbes quiere decir que uno muestra cómo se arma algo para alcanzar el fin deseado, uno muestra cómo se hace esa cosa.

La visión del conocimiento del creador de la filosofía civil de Hobbes se basa en estos dos puntos y entiende la filosofía civil hobbesiana como demostrable de la siguiente manera. Hobbes comienza la filosofía civil en un punto de partida en la "condición natural" de los cuerpos humanos en *Leviatán XIII*, continúa considerando cómo esos cuerpos podrían ser movidos (por órdenes en las leyes de la naturaleza) de manera que conduzcan a la paz y, finalmente, se unan para componer la mancomunidad.

Una demostración, afirmó Hobbes, debería entenderse como una muestra de algunos constructi

## REFERENCIAS

### Primary Literature

#### Works by Hobbes

[EW] 1839–1845, *The English Works of Thomas Hobbes*, 11 volumes, William Molesworth (ed.), London: John

Bohn. [EW available online]

[OL] 1839–1845, *Thomæ Hobbes malmesburiensis opera philosophica*, 5 volumes, William Molesworth (ed.),

London: John Bohn.

[EL] 1640/1650 [1928], *The Elements of Law*, Ferdinand Tönnies (ed.), Cambridge: Cambridge University Press.

1642–43 [1973], *Critique du de Mundo de Thomas White*, Jean Jacquot and Harold W. Jones (eds.), Paris: Vrin.

1646 [1983], *Thomas Hobbes' A Minute or First Draught of the Optiques: A Critical Edition*, Elaine C. Stroud

(ed.), PhD Dissertation, University of Wisconsin-Madison.

[LEV] 1651 [2012], *Leviathan: The English and Latin Texts*, (The Clarendon Edition of the Works of Thomas

Hobbes 4), Noel Malcolm (ed.) Oxford: Oxford University Press.

doi:10.1093/actrade/9780199602643.book.1

[CSL] 1655 [1981], *Computatio, Sive, Logica: Logic*, first part of *De Corpore*, A. P. Martinich (trans. and

commentary) and I.C. Hungerland and G. R. Vick (eds), New York: Abaris Books.

[DP] 1661 [1985], *Dialogus Physicus*, translated by Simon Schaffer in Shapin and Schaffer 1985, 345–391.

[MC] 1994, *Man and Citizen: (De Homine and De Cive)*, Bernard Gert (ed.), Indianapolis: Hackett Publishing.

*De Homine* is 1658 and *De Cive* is 1642.

Other Authors:

Sprat, Thomas, 1667, *The History of the Royal-Society of London, For the Improving of Natural Knowledge*,

London: Printed by T. R. for J. Martyn. [Spratt 1667 available online]

### **Secondary Literature**

Achbari, Azadeh, 2017, "The Reviews of *Leviathan* and the Air-Pump: A Survey", *Isis*, 108(1): 108–116.

doi:10.1086/691398

Adams, Marcus P., 2016, "Hobbes on Natural Philosophy as 'True Physics' and Mixed Mathematics", *Studies in*

*History and Philosophy of Science Part A*, 56(April): 43–51.  
doi:10.1016/j.shpsa.2015.10.010

—, 2017, "Natural Philosophy, Deduction, and Geometry in the Hobbes-Boyle Debate", *Hobbes Studies*, 30(1): 83–107. doi:10.1163/18750257-03001005

—, 2019, "Hobbes's Laws of Nature in *Leviathan* as a Synthetic Demonstration: Thought Experiments and

Knowing the Causes", *Philosopher's Imprint*, 19(5). [Adams 2019 available online]

Anstey, Peter R., 2005, "Experimental Versus Speculative Natural Philosophy", in *The Science of Nature in the*

*Seventeenth Century*, (*Studies in History and Philosophy of Science* 19), Peter R. Anstey and John A.

Schuster (eds.), Berlin/Heidelberg: Springer-Verlag, 215–242. doi:10.1007/1-4020-3703-1\_9

- Biener, Zvi, 2016, "Hobbes on the Order of Sciences: A Partial Defense of the Mathematization Thesis", *The Southern Journal of Philosophy*, 54(3): 312–332. doi:10.1111/sjp.12175
- Deigh, John, 1996, "Reason and Ethics in Hobbes's *Leviathan*", *Journal of the History of Philosophy*, 34(1): 33–60. doi:10.1353/hph.1996.0001
- Deigh, John, 2003, "Reply to Mark Murphy", *Journal of the History of Philosophy*, 41(1): 97–109. doi:10.1353/hph.2002.0094
- Garber, Daniel, 2009, *Leibniz: Body, Substance, Monad*, Oxford: Oxford University Press. doi:10.1093/acprof:oso/9780199566648.001.0001
- Hampton, Jean, 1986, *Hobbes and the Social Contract Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Hattab, Helen, 2011, "The Mechanical Philosophy", in *The Oxford Handbook of Philosophy in Early Modern England*, Desmond Clarke and Catherine Wilson (eds.), Oxford: Oxford University Press, 71–96. doi:10.1093/oxfordhb/9780199556137.003.0005
- Hoekstra, Kinch, 2003, "Hobbes on Law, Nature, and Reason", *Journal of the History of Philosophy*, 41(1): 111–120. doi:10.1353/hph.2002.0098
- Jesseph, Douglas M., 1999, *Squaring the Circle: The War Between Hobbes and Wallis*, Chicago, IL: University of Chicago Press.
- , 2006, "Hobbesian Mechanics", in *Oxford Studies in Early Modern Philosophy*, volume III, Daniel Garber and Steven Nadler (eds), Oxford: Oxford University Press, 119–152.
- , 2016, "Hobbes on 'Conatus': A Study in the Foundations of Hobbesian Philosophy", *Hobbes Studies*, 29(1): 66–85. doi:10.1163/18750257-02901004.
- Lloyd, Sharon, 2009, *Morality in the Philosophy of Thomas Hobbes: Cases in the Law of Nature*, Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511596759
- Malcolm, Noel, 2002, *Aspects of Hobbes*, Oxford: Oxford University Press. doi:10.1093/0199247145.001.0001
- Martinich, Aloysius P., 2005, *Hobbes*, (Routledge Philosophers), New York/London: Routledge.



- Murphy, Mark C., 2000, "Desire and Ethics in Hobbes's Leviathan: A Response to Professor Deigh", *Journal of the History of Philosophy*, 38(2): 259–268. doi:10.1353/hph.2005.0078
- Peters, Richard, 1967, *Hobbes*, Baltimore, MD: Penguin Books.
- Robertson, George Croom, 1886, *Hobbes*, London: William Blackwood and sons.
- Ryan, Alan, 1970, *The Philosophy of the Social Sciences*, London: Macmillan.
- Shapin, Steven and Simon Schaffer, 1985, *Leviathan and the Air-Pump: Hobbes, Boyle, and the Experimental Life*, Princeton: Princeton University Press.
- Taylor, A. E., 1938, "The Ethical Doctrine of Hobbes", *Philosophy*, 13(52): 406–424. doi:10.1017/S0031819100014194
- Warrender, Howard, 1957, *The Political Philosophy of Hobbes: His Theory of Obligation*, Oxford: Clarendon Press.
- Watkins, John W. N., 1965, *Hobbes's System of Ideas: A Study in the Political Significance of Philosophical Theories*, London: Hutchinson.

### **Other Internet Resources**

- Sommerville, Johann, 2015, [Thomas Hobbes Bibliography](#). ■

# El Tiempo

*José Mejía Lacayo*

**Resumen:** Hemos abordado el tiempo desde el punto de vista de la mecánica clásica y la geometría de Euclides que satisfacen bien a nuestra percepción sensorial. Sin embargo, el universo no es plano, tiene curvatura, y es multidimensional, donde el tiempo no es más que la cuarta dimensión. Analizamos el tiempo y el espacio de acuerdo con las teorías físicas, y geométricas más recientes. Nuestro espacio-tiempo puede tener múltiples simetrías, y así existir mundos paralelos.

**Palabras clave:** Tiempo, espacio, geometría, simultaneidad

**Abstract:** We have approached time from the point of view of classical mechanics and Euclid's geometry that satisfy our sensory perception well. However, the universe is not flat, it has curvature, and it is multidimensional, where time is nothing more than the fourth dimension. We analyze time and space according to the most recent physical and geometric theories. Our space-time can have multiple symmetries, and thus exist parallel worlds.

**Keywords:** Time, space, geometry, simultaneity



Debemos guardar distancia del tiempo físico, que necesariamente es un tiempo empírico: Dados dos eventos puntuales  $E_1$  y  $E_2$ , que ocurren respectivamente en instantes de tiempo  $t_1$  y  $t_2$ , y en puntos del espacio diferentes  $P_1$  y  $P_2$ , todas las teorías físicas admiten que estos pueden cumplir una y solo una de las siguientes tres condiciones:

1. Es posible para un observador estar presente en el evento  $E_1$ , y luego estar en el evento  $E_2$ , y en ese caso se afirma que  $E_1$  es un evento anterior a  $E_2$ .
2. Es posible para un observador estar presente en el evento  $E_2$  y luego estar en el evento  $E_1$ , y en ese caso se afirma que  $E_1$  es un evento posterior a  $E_2$ . Si esto sucede, ese observador no podrá verificar  $E_2$  porque sería

admitir que el observador puede regresar al pasado, ir de E1 a E2.

3. Es imposible, para un observador puntual, estar presente simultáneamente en los dos eventos E1 y E2. Es una negación de la simultaneidad. Sin embargo, P1 y P2 podrían estar en espacios distintos, especulares, para restablecer la simultaneidad.

Dado un evento cualquiera, el conjunto de eventos puede dividirse según esas tres categorías anteriores. Es decir, todas las teorías físicas permiten, fijado un evento, clasificar a los eventos en: (1) pasado, (2) futuro y (3) eventos ni pasados ni futuros, sería un evento fuera del tiempo, lo cual es físicamente imposible porque el tiempo es la cuarta dimensión del espacio.

Omitimos un evento dentro del tiempo presente de la clasificación, porque es debatible su existencia porque dada la poca durabilidad de su intervalo que no se puede medir como un estado actual, sino como un dato que se obtiene en la continua sucesión de eventos.

Podemos pensar en dos trenes corriendo en vías paralelas, independientes. La posición de cada tren no se puede precisar puntualmente, es una función de probabilidades, como una nube. El tren E1 puede estar delante en ciertos momentos, o detrás en otros, y hasta corriendo sincronizados, sin poder determinar cuál es primero. La posición de los trenes no está relacionada una con otra, son independientes.

Así hasta los eventos (3) son posibles: no hay un tren que vaya delante del otro. Parece imposible porque el tiempo es sólo una dimensión del espacio, sin embargo, los trenes pueden correr completamente apareados aunque no haya relación de causa y efecto en ello. Es un evento dentro del tiempo donde no hay pasado ni futuro, no hay un delante y un detrás.

La mecánica clásica y la mecánica relativista difieren en el modo concreto en que puede hacerse esa división entre pasado, futuro y otros eventos y en el hecho de que dicho carácter pueda ser absoluto o relativo respecto al contenido de los conjuntos.

La mecánica clásica formada por los sucesos llamados simultáneos, y en mecánica relativista, por los eventos no relacionados causalmente con el primer evento. Por eso es muy importante establecer la causa de los eventos y precisar que es simultaneidad.

### LA SIMULTANEIDAD ES PROBABILISTICA

En la mecánica relativista no es correcto hablar de cuerpos físicos. Los cuerpos tienen una onda asociada; por ello es imposible precisar donde se encuentra un objeto, sólo podemos asignar una probabilidad de estar allí. Por

tanto, el observador no puede categóricamente afirmar que el evento E1 es anterior o posterior al evento E2. Únicamente asignar un valor probable.

El intervalo de tiempo medido por diferentes observadores en movimiento relativo no coincide, por lo que no existe un tiempo absoluto, y no puede establecerse un presente común a todos los observadores, aunque se mantienen las relaciones de casualidades estrictas.

Si no existe el tiempo absoluto, nuestras elucubraciones deben aplicarse al tiempo relativo, el tiempo dependiente del observador. Y como un observador no puede estar presente en dos puntos diferentes P1 y P2, no puede existir simultaneidad no especular. No puede haber dos trenes apareados corriendo en la misma vía, pero pueden aparearse en vías paralelas.

Nuestro concepto de tiempo empírico posiblemente nace con la agricultura porque la necesidad de conocer con anticipación cuando es el momento de plantar las semillas. El hombre primitivo observaba el movimiento de los astros para determinar cuándo es la fecha de siembra. Este origen del tiempo como movimiento de los astros, posiblemente determinó nuestros métodos para medir el tiempo partiendo del movimiento de algún reloj, que no es más que asignar evento anteriores y posteriores. Las agujas del reloj marcan las 11, que es posterior a las 10:59.

Subjetivamente nuestro tiempo es una sucesión de eventos antes y después, que descansan en nuestra memoria. Si nuestra memoria falla, la secuencia de antes y después se altera. Nos sucede a menudo con eventos de nuestra niñez, o muy alejados en el tiempo relativo. Nuestro antes y después es puramente subjetivo y relativo. Así puede haber simultaneidad, y un delante y un atrás probables, aunque no podamos precisar posición puntual. El tiempo puede correr en sendas paralelas independientes.

El tiempo puede ser una de las variables en un espacio multidimensional e inobservable. La información sensorial es una limitante para comprender el universo.

#### LAS CUALIDADES DEL TIEMPO RELATIVO

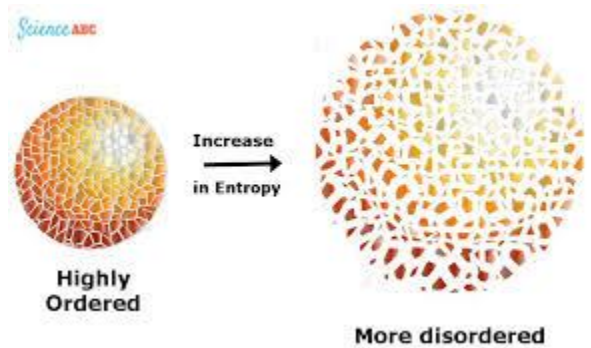
El tiempo relativo es una propiedad de la memoria que asigna antes y después a la sucesión de eventos tal como los percibimos; la simultaneidad es probabilística y no es absoluta. Diferentes individuos pueden asignar una diferente cadena de eventos.

## El Tiempo

© José Mejía Lacayo– [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

El tiempo es un vector, lo cual lo diferencia este eje del espacio de los otros tres ejes que son escalares. Por eso es que no es posible regresar al pasado. En cuanto viajar al futuro, sería una aceleración del movimiento, lo que es posible, pero sin regreso al presente, que sería ahora el pasado. El viaje al futuro es en una sola dirección: para un joven de 20 años sería aceptar convertirse en un anciano de 80, si realmente desea acelerar su tiempo 40 años. Viajar al futuro no es deseable ni conveniente para nadie.

Por de ser un vector, el tiempo avanza en una sola dirección porque hay un cambio de entropía, y al viajar al futuro la entropía aumenta. La entropía es una de las pocas cantidades en las ciencias físicas que requieren una dirección particular para el tiempo, a veces llamada flecha del tiempo. A medida que uno "avanza" en el tiempo, dice la segunda ley de la termodinámica, la entropía de un sistema aislado puede aumentar, pero no disminuir. Por tanto, la medición de la entropía es una forma de distinguir el pasado del futuro. En los sistemas termodinámicos que no están cerrados, la entropía puede disminuir con el tiempo, por ejemplo, los sistemas vivos donde la entropía local se reduce a expensas de un aumento ambiental (que resulta en un aumento neto de la entropía), la formación de cristales típicos, el funcionamiento de una refrigerador y dentro de los organismos vivos.



Cada individuo comparte eventos con su grupo familiar y con su grupo social. Esos eventos quedan registrados en el tiempo individual relativo y son como marcadores que el individuo, el grupo familiar y el social reconocen como compartidos. Esta propiedad le da sentido a la historia general y a las historias de vida, o biografías.

Es como si el grupo familiar viajara en un mismo vehículo y compartieran la geografía y los eventos que ocurran dentro del vehículo. De igual manera comparten los marcadores del camino con otros vehículos, y quedan registrados en el tiempo individual como eventos compartidos.

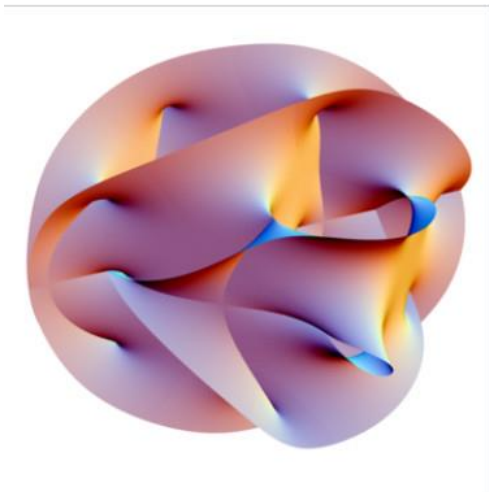
El tiempo absoluto tiene su origen en el big bang o gran explosión, un origen del universo elaborado por los físicos. Sin embargo, nuestro tiempo individual es relativo tiene un origen más modesto, quizás cuando el niño uso de razón: entre los 7 y 9 años el niño deja de tener un pensamiento mágico para regirse por la lógica.

El tiempo relativo es lógico y comienza a contarse hacia los 7 años. Antes no existe el tiempo relativo porque el pensamiento es mágico. En las diferentes culturas se marca este paso con ritos de iniciación. El pensamiento mágico genera opiniones o ideas carentes de fundamentación empírica robusta. Consiste en atribuir un efecto a un suceso determinado, sin existir una relación de causa-efecto comprobable entre ellos.

Nuestro tiempo relativo comienza hacia los siete años y termina cuando el individuo se vuelve senil y olvida la secuencia estricta de eventos. Por ello el tiempo relativo es psicológico, sin existencia externa, aunque puede estar marcado por eventos físicos determinados, que le dan ciertas características de objetividad, como son los eventos familiares y sociales.

Estos eventos físicos permiten la comparación entre los tiempos de dos individuos con experiencias diferentes. Es decir, los tiempos relativos pueden ser comparables entre distintos individuos, sin perder su calidad de tiempos relativos. En cierto sentido, los tiempos relativos de diferentes individuos son paralelos.

La teoría de cuerdas ha hecho entrever la posibilidad de la existencia de múltiples universos paralelos conformando un multiverso. Esta teoría, ampliada con otras como la de las supercuerdas o la Teoría M, pretende alejarse de la concepción del punto-partícula. Quizás no existen eventos, sino cuerdas que nos llevan a universos paralelos, no compartidos con otros individuos.



Representación de la variedad de Calabi-Yau uno de los candidatos para representar las dimensiones compactificadas asociadas a la teoría M, diferente de las cuatro dimensiones observables (no-compactificadas) del espacio-tiempo.

La teoría M es una teoría física, propuesta como una "teoría del todo" que unifique las cuatro fuerzas fundamentales de la naturaleza. La teoría M fue esbozada inicialmente por Edward Witten, su propuesta combinaba las cinco teorías de supercuerdas y super gravedad en once dimensiones. Tiene su origen en la teoría de cuerdas, según la cual todas las partículas son, en realidad, diminutas cuerdas que vibran a cierta frecuencia. Según esta propuesta, las partículas son cuerdas vibrando a cierta frecuencia en un espacio-tiempo que requiere al menos once dimensiones.

El espacio-tiempo en el que se mueven las cuerdas de la teoría no sería el espacio-tiempo ordinario de cuatro dimensiones, sino un espacio de tipo Kaluza-Klein, en el que a las cuatro dimensiones convencionales se añaden seis dimensiones compactadas en forma de variedad de Calabi-Yau. Por tanto, convencionalmente en la teoría de cuerdas existe una dimensión temporal, tres dimensiones espaciales ordinarias y seis dimensiones compactadas e inobservables en la práctica.

### EL ESPACIO

El espacio generalmente se refiere a una colección de objetos entre los que pueden definirse relaciones de adyacencia y cercanía. Nuestros ojos tienen una visión binocular que permite evaluar las distancias, asignando valores de adyacencia y lejanía a los objetos que vemos.

Es adyacente lo que está al lado, lo contiguo o aledaño. La física habla de espacio-tiempo y las geometrías no euclidianas califican al espacio como curvo. La geometría de Euclides tiene una curvatura cero y podemos llamarla es la geometría de nuestro espacio habitual, tal como lo perciben nuestros sentidos.

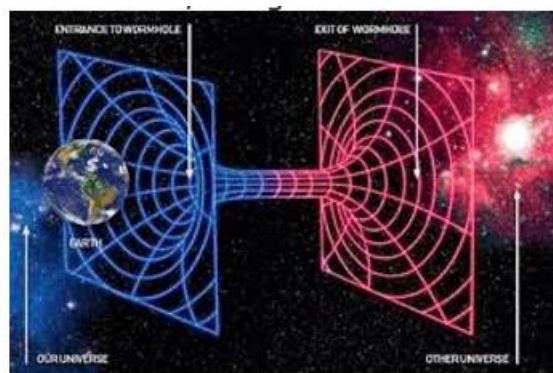
La geometría hiperbólica satisface solo los cuatro primeros postulados de Euclides y tiene curvatura negativa, y la geometría elíptica también satisface solo los cuatro primeros postulados de Euclides y tiene curvatura positiva.

Nuestros sentidos perciben el espacio euclidiano; sin embargo, debemos hablar de espacio-tiempo, donde el tiempo es otra dimensión del espacio. Debemos tratar al espacio de la misma manera que el tiempo porque éste no es más que la cuarta dimensión.

Quizás las coordenadas de nuestros eventos son antes y después, adyacentes y lejanas, donde antes es parte del pasado, y después parte del futuro que no conocemos y no podemos conocer. El presente no existe, se transforma inmediatamente en pasado y se confunde con el instante después, el futuro.

Cualquiera que sea la definición que se utilice, las variedades de espacios de módulo tienen propiedades interesantes.

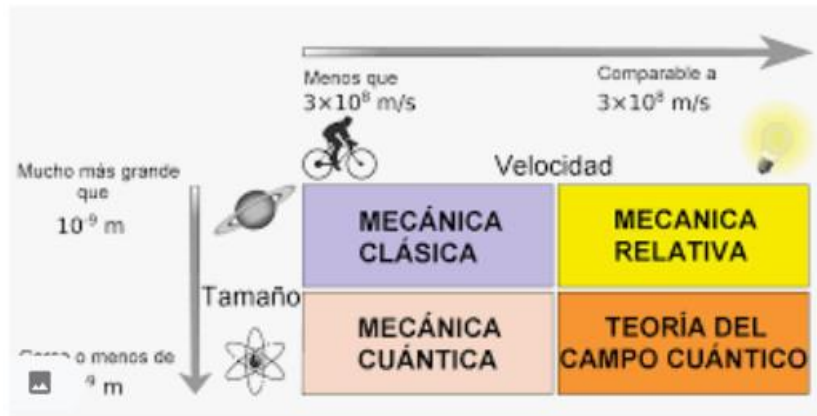
Una son las simetrías en los números que forman el diamante de una variedad compacta. Es sorprendente que estas simetrías, llamadas simetría especular, puedan ser realizadas por otra variedad: Los dos colectores juntos forman un par



**Universos paralelos**

de espejos. Algunas de las simetrías de la geometría de los pares de espejos han sido objeto de investigaciones recientes.

### LOGICO Y MITOLOGICO



File:Dominios Básicos De La Fisica.png ...

Estos pares de espejos apuntan a otra realidad, la de Alicia. La historia cuenta cómo una niña llamada Alicia cae por un agujero, encontrándose en un mundo peculiar, poblado por humanos y criaturas antropomórficas. El libro juega con la lógica. Está considerada una de las mejores novelas del género del Sin Sentido, su narrativa y estructura, junto con sus personajes, han sido una gran influencia en la literatura, sobre todo en el género fantástico.

Se juntan así en Alicia el mundo mágico de la niñez con el mundo lógico del adulto. Nuestro tiempo quizás se confunde con el mundo mágico y el antes y después, lo adyacente y lo lejano no son más que la misma realidad especular.

Nuestras elucubraciones deben dar sentido al tiempo y al espacio, que no son más que ejes de una misma realidad. Para un observador puntual es imposible estar presente simultáneamente en los dos eventos E1 y E2. Pero podría tratarse de una simultaneidad especular: Alicia presente en el evento E1 frente al espejo y E2 detrás del espejo. Dos eventos adyacentes, simultáneos donde hay un antes y un después, en una simetría especular.

Vivimos sumergidos en un mundo de tres dimensiones. Nuestros sentidos perciben el tiempo como movimiento, no como cuarta dimensión. El tiempo como cuarto eje podría estar detrás del espejo como una dimensión inobservable, en un mundo donde lo fantástico y lo real se unifican en una simetría especular.

Debemos dudar de la percepción de nuestros sentidos para poder acercarnos a los razonamientos de la física teórica, las nuevas geometrías y



matemáticas. Espacio y tiempo deben tener una existencia extrasensorial para poder ser percibida por la mente de distintos individuos, asignando valores relativos a esa percepción. ■

## Avances de la Investigación Científica

*Recopilación por José Mejía Lacayo*

### NO HAY TAL PALEO-DIETA: LOS NEANDERTHALES ESTAN CARGADOS DE CARBOHIDRATOS



La boca de los neandertales estaba repleta de bacterias que descomponen los alimentos con almidón, lo que sugiere que una dieta rica en carbohidratos tiene raíces antiguas en el árbol genealógico humano. Diverso conjunto de organismos microscópicos en su boca. Para investigar la historia del microbioma oral de los humanos, James Fellows Yates del Instituto Max Planck para la Ciencia de la Historia Humana en Jena, Alemania, y sus colegas secuenciaron los genomas de microbios extraídos de los dientes de primates y homínidos, linajes del árbol de la vida separados por 40 millones de años. Este período abarca el cambio de los humanos a comer plantas cultivadas y otros cambios que podrían haber alterado la diversidad microbiana. El equipo encontró los mismos diez tipos de bacterias en humanos modernos, neandertales, monos y simios, lo que apunta al origen común de los animales. Pero los neandertales y los humanos modernos, ambos miembros del género *Homo*, albergaban bacterias que los demás no tenían, incluido un grupo de bacterias *Streptococcus*, que a menudo ayudan a digerir los almidones. Los genes que permiten que estas bacterias *Streptococcus* conviertan los almidones en azúcares ricos en energía. eran mucho más abundantes en los humanos modernos que en los neandertales, lo que indica que la dependencia de los almidones creció durante el curso de la evolución humana. *Natl Acad. Sci. USA* 118, e2021655118 (2021)

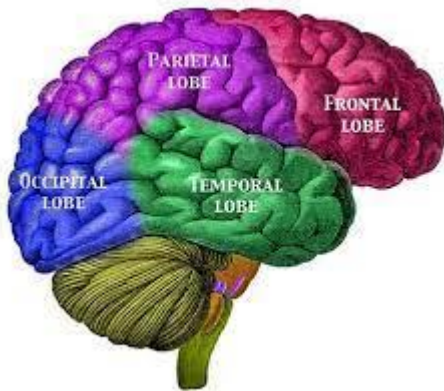
### EL VOYAGER 1 CAPTURA DÉBILES ONDULACIONES EN EL ESPACIO INTERESTELAR

La nave espacial Voyager 1 ha detectado ondulaciones persistentes en el plasma interestelar, a través del cual ha estado viajando desde que salió del Sistema Solar en 2012. Al medir estas ondas, los astrofísicos han hecho el Primeras mediciones continuas de la densidad del plasma interestelar, el medio enrarecido entre las estrellas. Lanzada por la NASA hace 44 años, la Voyager 1 (en la foto) se convirtió en el primer objeto creado por humanos en ingresar al espacio interestelar. Stella Ocker de la Universidad de Cornell en Ithaca, Nueva York, y sus colaboradores detectaron las ondas de plasma interestelar al examinar las variaciones regulares que la Voyager ha registrado en el campo eléctrico que encuentra al alejarse del Sistema Solar. los dos componentes del plasma: iones cargados positivamente y electrones cargados negativamente. A pesar de este desplazamiento, el plasma tiende a quedarse quieto y las ondas no van en ninguna dirección en particular, como las ondas estacionarias en un lago en un día ventoso. En el pasado, los astrofísicos habían realizado mediciones similares de ondas de plasma interestelar que habían sido desencadenadas por eventos solares, pero esta es la primera vez que han medido la densidad del plasma de forma continua. Nature Astron. <https://doi.org/gjx427> (2021)



## LA REGIÓN CEREBRAL QUE SABE MEJOR CÓMO UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS

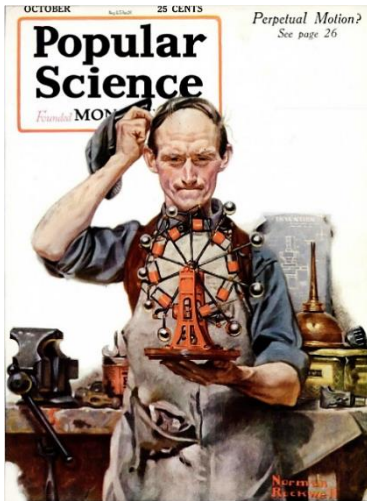
Las regiones cerebrales que desempeñan un papel en la visualización de las manos también responden al uso correcto de herramientas, como agarrar una cuchara por el mango. Estudios anteriores han demostrado que diferentes regiones del cerebro se activan cuando las personas miran fotografías de manos en comparación con cuando ven imágenes de herramientas. Pero Stéphanie Rossit de la Universidad de East Anglia en Norwich, Reino Unido, y sus colegas descubrieron que cuando se trata de agarrar correctamente las herramientas, la región visual de las manos es más importante que la región visual de las herramientas. 20 personas mientras manipulaban una cuchara, un cuchillo y un cortador de pizza. Los participantes también recibieron formas alargadas que no representaban herramientas, y se les



pidió que agarraran los objetos por sus mangos. Los investigadores encontraron que las regiones del cerebro especializadas para visualizar las manos podían determinar si las personas agarraban una herramienta correctamente o no. Esto no fue así cuando los participantes agarraron los objetos que no eran herramientas. Los hallazgos proporcionan una mejor comprensión de cómo evolucionó el cerebro para respaldar el uso de herramientas, una característica definitoria de la especie humana. Neurosci. <https://doi.org/gjx6nz> (2021)

### DECLARAR EL COSTO TERMODINÁMICO DEL TIEMPO

Un experimento revela que la precisión de un reloj aumenta a medida que aumenta la cantidad de calor que emite. Como todas las máquinas, los relojes consumen energía y producen calor. Los relojes cuánticos, que suelen medir el tiempo contando las vibraciones de átomos individuales, tienen una precisión que depende de la cantidad de calor que emiten. Pero, ¿los relojes ordinarios comparten esta propiedad? Para abordar esta pregunta, Natalia Ares de la Universidad de Oxford, Reino Unido, y sus colegas construyeron un reloj simple que consiste en una membrana ultrafina integrada en un circuito electrónico. Alimentaron el reloj simplemente calentando la membrana, haciéndola vibrar. Cada oscilación de la membrana representó un tic. Luego, los investigadores rastrearon la energía que entraba y salía del reloj mientras variaban sus condiciones de funcionamiento. Descubrieron que la precisión del dispositivo era directamente proporcional a la cantidad de calor que liberaba. Este descubrimiento indica que las leyes de la termodinámica, que establecen un límite fundamental en el rendimiento de los motores térmicos convencionales, también establecen un límite intrínseco a la precisión de ambos métodos cuánticos. y relojes ordinarios. Rev. X11, 02102



## EL TRIUNFO EVOLUTIVO DE LAS FLORES

Si bien las flores llegaron originalmente a la escena para atraer a posibles polinizadores como insectos y pájaros, es su atractivo para los humanos lo que explica la increíble variedad de formas y colores que vemos en las flores domesticadas hoy en día. Los investigadores de Rutgers sugieren que las flores más bonitas de la naturaleza sobrevivieron y prosperaron porque la gente no las destruyó cuando despejaron la tierra para la agricultura. En cambio, los cultivaron y lo han estado haciendo durante más de 5,000 años.

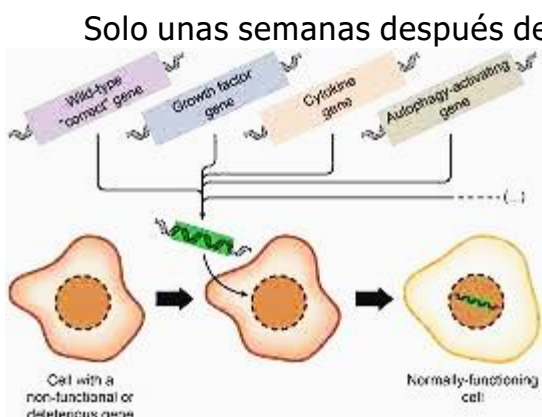


Irónicamente, muchas flores domesticadas han sido tan seleccionadas por los humanos que los polinizadores de la naturaleza, los insectos y los pájaros, ya no las encuentran atractivas. Entonces, el trabajo de propagar la especie depende principalmente de nosotros.

Un artículo reciente en la revista "Evolutionary Psychology" de McGuire; Jeannette Haviland-Jones, profesora de psicología en Rutgers, Universidad Estatal de Nueva Jersey; y otros, afirma que a pesar de algunos usos básicos de supervivencia como las flores comestibles o medicinales, la mayoría de las plantas con flores cultivadas en la industria de las flores hoy en día no se utilizan para ningún otro propósito que no sea la satisfacción emocional.

"Nuestra hipótesis es que las flores están explotando un nicho emocional. Nos hacen felices", dice McGuire. "Porque son una fuente de placer, un inductor de emociones positivas, los cuidamos. En ese sentido, son como perros. Son las mascotas del mundo vegetal".

## BENEFICIOS DE LA TERAPIA GENÉTICA



Solo unas semanas después de dar a luz a gemelos fraternos en 2012, Alysia Padilla-Vaccaro sintió que algo andaba mal con una de sus hijas, Evangelina. "Me dijeron que era el estrés o el miedo a ser madre primeriza, pero yo sabía que algo no estaba bien", dice Padilla-Vaccaro. "Entonces me informaron que Evangelina no tenía absolutamente ningún sistema inmunológico, que cualquier cosa que

podiera enfermarla la mataría. Fue literalmente el peor momento de mi vida ".

El bebé tenía una afección genética llamada inmunodeficiencia combinada grave con deficiencia de adenosina desaminasa o SCID con deficiencia de ADA. A menudo llamada enfermedad del bebé burbuja: los niños que nacen con SCID deben mantenerse en entornos controlados y aislados; la afección puede, si no se trata, ser fatal durante el primer año de vida.

Alysia y su esposo Christian llevaron a Evangelina de su casa en Corona, California, a UCLA, donde se sometió a un nuevo tratamiento de terapia génica desarrollado por Donald Kohn, MD, profesor de pediatría y microbiología, inmunología y genética molecular e investigador en UCLA. Eli & Edythe Broad Centro de Medicina Regenerativa e Investigación de Células Madre. El tratamiento tiene como objetivo restaurar el sistema inmunológico de los niños con SCID deficiente en ADA utilizando sus propias células madre.

Funcionó. El nuevo sistema inmunológico de Evangelina se desarrolló sin efectos secundarios. Su recuento de células T comenzó a aumentar y su capacidad para combatir enfermedades e infecciones se fortaleció. Luego, el Dr. Kohn les dijo a Alysia y Christian las buenas noticias: por primera vez, podían abrazar y besar a su hija y llevar a Evangelina afuera para conocer el mundo. "Para finalmente besar a tu hijo en los labios, abrazarlo, es imposible describir el regalo que es", dice Padilla-Vaccaro.

Evangelina se encuentra entre los 18 niños con SCID que hasta la fecha se han curado después de recibir la terapia en ensayos clínicos en UCLA y los Institutos Nacionales de Salud. "Todos los niños con SCID que he tratado en estos ensayos clínicos con células madre habrían muerto en un año o menos sin esta terapia genética", dice el Dr. Kohn. "En cambio, todos están prosperando con un sistema inmunológico en pleno funcionamiento".

Las células de los niños con SCID no crean ADA, una enzima que es fundamental para producir los glóbulos blancos sanos necesarios para un sistema inmunológico normal y en pleno funcionamiento. Aproximadamente el 15 por ciento de todos los pacientes con SCID tienen deficiencia de ADA. Actualmente, solo hay dos opciones de tratamiento para los niños con la enfermedad. Se pueden inyectar dos veces por semana con ADA, un proceso de por vida que es costoso y que a menudo no devuelve el sistema inmunológico a niveles óptimos. O pueden someterse a trasplantes de médula ósea de hermanos, pero las coincidencias de médula ósea son raras y pueden hacer que el cuerpo del paciente rechace las células trasplantadas, que luego se vuelven contra el niño.

## DINÁMICA DEL TERREMOTO EN EL CALOR DEL MOMENTO

Los terremotos son el resultado del debilitamiento de las fallas (disminución transitoria de la fricción) durante el deslizamiento cosísmico. Las fallas secas se debilitan debido a la degradación de las asperezas de las fallas por calentamiento por fricción (por ejemplo, calentamiento instantáneo). En presencia de fluidos, los modelos teóricos predicen que las fallas se debilitarán por la presurización térmica del fluido de fallas. Sin embargo, la evidencia experimental de interacciones roca / fluido durante la ruptura dinámica bajo condiciones de estrés realistas sigue estando poco documentada. Aquí demostramos que la contribución relativa de la presurización térmica y el calentamiento instantáneo al debilitamiento de la falla depende de las propiedades termodinámicas del fluido. Nuestros registros dinámicos de terremotos de laboratorio demuestran que el calentamiento instantáneo genera pérdida de resistencia en condiciones de presión de fluido seca y baja (1 MPa). Por el contrario, el calentamiento instantáneo se inhibe a alta presión de fluido (25 MPa) porque la transición de fase líquida-supercrítica del agua amortigua el calor por fricción. Nuestros resultados están respaldados por la teoría de calentamiento instantáneo modificada para fluidos presurizados y por modelos numéricos de presurización térmica. El efecto de amortiguación de calor tiene la máxima eficiencia a profundidades de la corteza media ( $\sim 2-5$  km), donde se nuclea muchos terremotos antropogénicos. ■



## La Ciencia al Día

*Recopilación de José Mejía Lacayo*

Hemos copiado los titulares de la revista digital Nature y buscado los tópicos tratados en la Internet.

### MISMA ESTRATEGIA, VARIOS DESENLACES

Para entender cómo los científicos llegaron a estas conclusiones, es necesario remontarse al 9 de abril de 2020, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un documento que definiría las reglas del juego.

En las directrices, la entidad estableció los requisitos mínimos para que se apruebe una vacuna contra el "nuevo" coronavirus.



Entre una serie de criterios técnicos y especificaciones, una regla se destacó como la más importante: la vacuna contra la covid-19 debía tener una tasa mínima



de efectividad del 50% frente a una de estas tres circunstancias: la infección en sí, la enfermedad sintomática o las formas graves de la enfermedad.

Tales requisitos no son novedad: existen vacunas que se usan contra otras enfermedades infecciosas que son excelentes para evitar que el virus invada el cuerpo de un individuo y comience a replicarse en su interior.

Este es el caso, por ejemplo, de las dosis contra el sarampión y la fiebre amarilla. Quien los toma está bien protegido de los virus que causan estas enfermedades.

### **Un hito sombrío en Washington**

El Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH, por su sigla en inglés) publicó hoy que el estado marcó un hito devastador. Desde la primera muerte por COVID que se produjo aquí el 29 de febrero de 2020, murieron más de 5,000 personas por COVID-19 en Washington. El anuncio coincide con otro hito: la muerte de más de 500,000 americanos por el virus que arrasó comunidades en la nación y en todo el mundo.

Umair A. Shah, MD, MPH, Secretario de Salud, les pide a los residentes de Washington que hagan una pausa para recordar a las víctimas de la pandemia y a aquellos que despidieron a sus seres queridos, mediante un momento de silencio el 4 de marzo al mediodía o en el momento que elijan.

“Me solidarizo con todos los habitantes de Washington que fueron golpeados profundamente por este hito desgarrador”, declaró el Secretario Shah. “Expresamos nuestro más profundo pésame a quienes perdieron a un ser querido. Honramos sus vidas y nos unimos en el dolor y la pena”.

Según indican datos recientes del Departamento de Salud del Estado de Washington, al parecer las muertes, infecciones y hospitalizaciones por COVID-19 están disminuyendo. El creciente número de vacunas también es motivo de optimismo. Sin embargo, no es momento de bajar la guardia.

“La triste verdad es que la pandemia no terminó”, afirmó el Secretario Shah. “No obstante, hay esperanza. Tenemos el poder de detener la propagación del virus. Usen la mascarilla, lávense las manos y mantengan la distancia. Es responsabilidad de todos proteger a nuestras familias y comunidades. Sanaremos, nos recuperaremos y nunca olvidaremos a quienes hemos perdido.

### **Vacunas Olvidadas Y Coágulos De Sangre: Cinco Preguntas Clave**

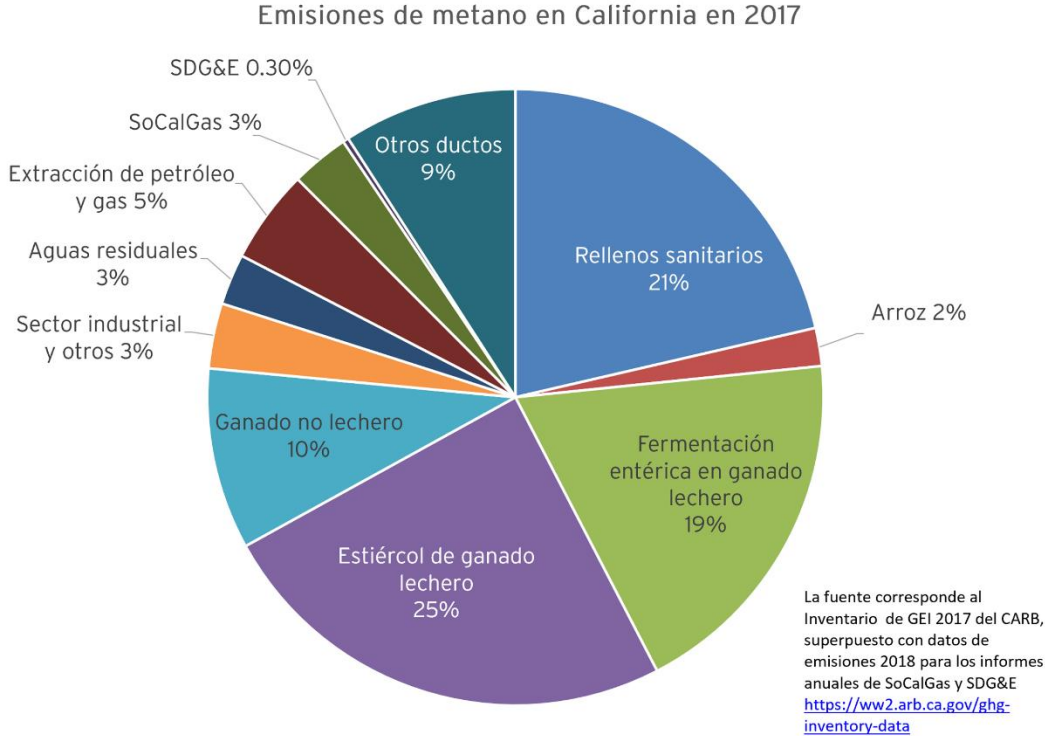
Los coágulos de sangre continúan dar rienda suelta al estrago para los pacientes con la infección severa COVID-19, y un nuevo estudio explica qué como puede ser disparatado hasta por la mitad de las pacientes.

El culpable: un anticuerpo autoinmune que está circulando en la sangre, atacando las células y accionando coágulos en arterias, venas, y buques microscópicos. Los coágulos de sangre pueden causar acciones peligrosas para la vida como recorridos. Y, en COVID-19, los coágulos microscópicos pueden restringir el flujo de sangre en los pulmones, empeorando el intercambio del oxígeno.

### **Joe Biden Persigue Un Impulso Gigante Para Gasto En Ciencia De EE. UU.**

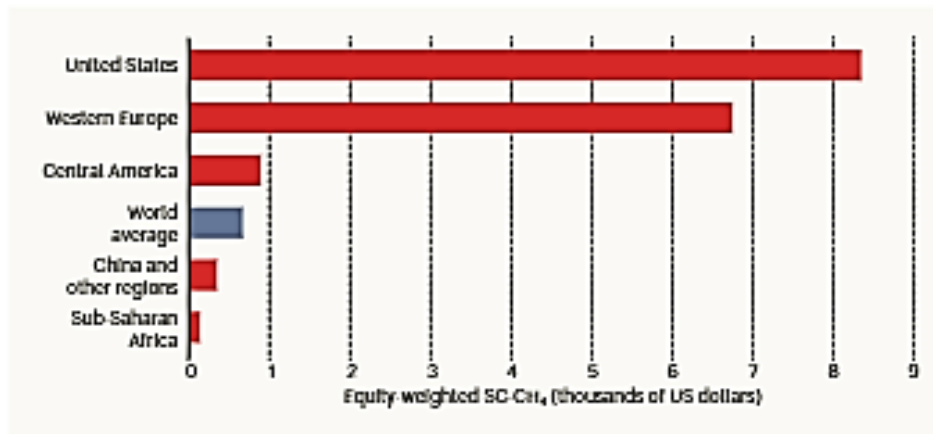
Tanto los países desarrollados como los emergentes volcados en la investigación y desarrollo (I+D) han superado el frenazo en sus inversiones en ciencia y tecnología, provocado por la crisis económica de 2008-2009, y han empezado a remontar sus partidas de gastos, según el informe de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). El gasto total en I+D en los 34 países de la OCDE alcanzó 1,1 billones de dólares en 2013, último año para el que hay datos completos, lo que supone un crecimiento de 2,7% respecto al año anterior. Esto supone una media de un 2,4% del producto interior bruto (PIB) de esos países dedicado a I+D (España se sitúa en 2013 el 1,24% del PIB, frente al 1,4% que alcanzó en 2010). El incremento de inversión registrado en la zona OCDE se atribuye al sector empresarial, mientras que el gasto público se ha visto afectado por las medidas de consolidación presupuestaria, señala el informe [Indicadores OCDE de Ciencia Tecnología e Industria 2015](#).

## Vivir en un clima cambiante



Nuestro clima está cambiando. Los estudios científicos demuestran que la temperatura media del planeta va en aumento y que las pautas de precipitación están cambiando. También evidencian que se están derritiendo los glaciares, los hielos árticos y la capa de hielo de Groenlandia. El Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático revela que el calentamiento registrado desde mediados del siglo XX se debe fundamentalmente al incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero a consecuencia de las emisiones generadas por la actividad del ser humano. El uso de combustibles fósiles y los cambios en los usos del suelo son los principales factores responsables de este incremento.

## Metano



El metano se produce por la descomposición o putrefacción de la materia orgánica y puede introducirse en la atmósfera tanto por procesos naturales, como la descomposición de la materia en los pantanos, las filtraciones de gas de los depósitos del subsuelo o la digestión del alimento del ganado, o por actividades humanas, como la producción de lubricantes y gas, el cultivo de arroz o la gestión de los residuos.

## Los lípidos de orgánulos de lentes para una visión clara

Biofísica de la visión: estudian los lípidos de la lente del ojo

El cristalino permite a los investigadores comprender las funciones de los lípidos en la regulación del desarrollo de las células

A pesar de su transparencia, el cristalino del ojo humano esconde muchos misterios porque sus membranas son muy diferentes a otras. Se trata de uno de los pocos tejidos del cuerpo en los que no se desarrolla cáncer. En un seminario presentado en la UNL se describió con precisión la composición inusual de las membranas del cristalino para tratar de entender su funcionamiento.

El trabajo fue desarrollado por la doctora Cecilia Yappert -egresada de la UNL e investigadora en la University of Louisville, Kentucky (EE. UU.) que evaluó, junto con su equipo de investigación, los lípidos que componen las membranas del cristalino. "El 80% de los cánceres comienzan con células epiteliales, si nosotros podemos entender cómo funcionan los lípidos en estas células, tal vez podamos inferir qué está pasando en esas células que crecen fuera de control. Y

en algún momento podríamos llegar a hacer terapias a través de esos lípidos”, señaló Yappert.

Según detalló la experta, todas las membranas del cuerpo son distintas aunque tengan los mismos lípidos, por lo que sería posible en el futuro desarrollar tratamientos o formas de intervención específicas con enzimas de acuerdo con cada membrana. Así, podrían evitarse los efectos nocivos e inespecíficos de otros tratamientos como la quimioterapia.

### **Vacunas contra la covid-19: los inesperados "efectos colaterales" positivos de la inmunización**

En las campañas de vacunación más avanzadas, las vacunas contra la covid-19 se están mostrando más efectivas que lo previsto en los estudios.

### **¿Las vacunas contra el covid-19 protegen contra la infección o previenen los casos graves de la enfermedad?**

Esta pregunta ha suscitado numerosos debates entre la comunidad científica en las últimas semanas.

Por lo que se sabe hasta ahora, **las vacunas ya aprobadas en varios países tienen una buena efectividad en la prevención de cuadros de covid-19 con síntomas** (recuerde bien la palabra síntomas).

Pero eso no quiere decir que sus beneficios se limiten a esto: la experiencia en el mundo real, en las campañas de inmunización más avanzadas en algunos países, indica que las dosis que se utilizan actualmente traen otros beneficios en la lucha contra la pandemia.

Los datos de Israel, donde la vacunación está más avanzada, sugieren resultados mejores que los esperados, como una caída dramática en los casos, hospitalizaciones y muertes por covid-19. ■

## Las razas bovinas en Nicaragua



La ganadería nacional prácticamente se encuentra en manos de pequeños y medianos productores y en la actualidad el 85% de las explotaciones bovinas son de doble propósito, el cual se logra de los cruces de razas de carne y leche y del ganado criollo. (MAGFOR 2010).

### RAZAS LECHERAS

Son animales especializados para la producción de leche y cuentan con características fenotípicas especiales, tales como: Conformación corporal en forma de triángulo o cuña, profundidad abdominal, características femeninas, glándulas mamarias, pezones y arterias bien desarrolladas.

Aun cuando la vaca tenga el potencial genético y las características fenotípicas es necesario darle un manejo especial, con una alimentación

adecuada, con agua limpia y abundante, minerales en las cantidades suficientes y bajo un programa de manejo sanitario adecuado. (ibid, 2010). Las razas lecheras, con mayor presencia en Chontales y en especial en el país son las siguientes:

### **Pardo suizo**

Características: Ojos saltones, excelentes productoras de leche, color café claro a café oscuro, posee el famoso Lomo de candela, excelente para pastoreo, produce hasta 15-16 litros al día. Se establece bien en temperaturas entre los 28 y 36 grados, con sombra abundante. (ibid, 2010).

### **Jersey**

Características: Color de piel crema hasta amarilla pálida con manchas

blancas, es la raza lechera más pequeña, consumen poco pasto, son excelentes productoras de leche, en Nicaragua llegan a producir de 16 a 18 litros al día, la leche alcanza de 5 a 6% de grasa. Se desarrolla en climas frescos o con condiciones de estabulación bien aireados o en condiciones de pastoreo controlado, no se recomienda para un pastoreo intensivo. (ibid, 2010).

### **Holstein**

Características: Color blanco con manchas negras o pueden ser negras con manchas blancas. Poco resistentes a las condiciones del trópico seco de Nicaragua. Llegan a producir hasta 22 litros de leche al día en 2 ordeñadas; su leche es baja en grasa y alcanza apenas de 3.2 a 3.5%. La raza Holstein es la mejor productora de las razas lecheras, por su amplia capacidad abdominal consume grandes cantidades de alimentos y agua, sus crías son igual de exigentes y cuando no se les suministra los nutrientes adecuados tienen la tendencia a desmejorar su condición física de forma acelerada. (ibid, 2010).

## **RAZAS DE CARNE**

Se consideran dentro de estas razas todos aquellos animales que su producción de leche está dirigida a desarrollar a su cría, pues el propósito económico es criar animales que alcancen el peso final para el sacrificio en el menor tiempo posible. Igual que todos los animales requieren de buena alimentación y condiciones de manejo adecuado, pero comparados con los de las razas lecheras es un animal más rústico, de conformación cilíndrica, con un aparato óseo bien desarrollado que permita la inserción de masa muscular firme y bien desarrollada. En Nicaragua se han venido introduciendo razas de carnes como: Angus, Limousin, Charoláis, Chianina y Brahmán, que es la raza más explotada.

### **Brahmán**

Características: Tienen colores de piel variados, los de color gris (blanco plateado) son los más comunes pero hay de color rojo, sardo negro y sardo rojo.

- Tiene la capacidad de adaptarse a las diferentes condiciones climáticas, la abundancia de piel ayuda a que se les pegue menos las garrapatas, el tábano y los tórsalos.

- Esta raza tiene giba, la cual le sirve como depósito de reserva de energía.

- Es poco exigente en la alimentación, es medianamente productor de leche (de 3 a 4 litros).

### GANADO DOBLE PROPÓSITO

El ganado doble propósito, en Nicaragua es predominante, por ser apto al clima del país, así mismo en municipio de Santo Tomas, Chontales. Se conoce como doble propósito a los bovinos que son producto de cruces de razas especializadas para carne y razas lecheras, en donde la raza de carne leda la resistencia a fin de que estas vacas puedan sobrevivir, producir y reproducirse en condiciones más adversas.

El doble propósito en Nicaragua se fortalece con el aporte de las razas Criollas que se han manejado en el país por más de 400 años. Los sistemas de producción ganaderos, en Nicaragua son pre eminentemente de doble propósito, concepto que más que fundamento técnico tiene un fuerte asidero socioeconómico, al declarar el productor como fin y lógica productiva la producción de leche utilizando tecnologías apropiadas pero sin descartar a los terneros machos, los que deberán ser engordados para ser enviados al matadero. Mendieta, B. G. (2007).

Para ganadería de doble propósito el brahmán es recomendable que sea cruzado con vacas lecheras, principalmente con el pardo suizo lo cual da original Sub-indicus, el Braman gris es una de las líneas más conocida. En Nicaragua se han desarrollado razas como el Reyna, que es producto de una selección de caracteres deseados para este fin y cumple con todas las características del doble propósito.



## AVISO PERMANENTE

### Cómo suscribirse a la Lista de Correos

**Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.**

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Suscribirse". Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

## INFORMACIÓN EDITORIAL

### **Junta Directiva:**

Carlos Arellano Hartig [carlosarellanohartig@gmail.com](mailto:carlosarellanohartig@gmail.com), Alberto Bárcenas Reyes [barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de), Guillermo Bendaña García [guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com), Eddy Kühl Arauz, [Eddy@selvanegra.com.ni](mailto:Eddy@selvanegra.com.ni), Jean Michel Maes [jmmaes@bio-nica.info](mailto:jmmaes@bio-nica.info), Harlan Oliva Regidor [harlanoliva@hotmail.com](mailto:harlanoliva@hotmail.com), Nubia O. Vargas [nubiao76@yahoo.com](mailto:nubiao76@yahoo.com), quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim [ctunnermann@yahoo.com](mailto:ctunnermann@yahoo.com)

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal).

La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multan; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación.

Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor general sobre el desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web,

y contratar los servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net; Administrar la cuenta de correos con MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

### **Editor General y Contacto:**

José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

### **Representante en Nicaragua:**

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, [tatagueque@yahoo.com](mailto:tatagueque@yahoo.com)

Los **fundadores** de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

### **Comité Editorial:**

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial ruede y debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado; El Comité Editorial puede someter

modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; .El Comité Editorial como organismo colegiado se reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

**Editores de sección:**

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manuel de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

**Servicios especiales:**

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

**Revisores de Sección:**

## INFORMACIÓN EDITORIAL

© RTN – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,  
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: [rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)

se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net) o [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut](#) [Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

### **Licencias y Derechos de Autor**

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la

titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

### **Licenses y Copyright Notices**

The editions of Temas Nicaragüenses en PDF, MOBI y EPUB format Mayo be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> y stored en a hard drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, y less on the domain name of the same. There are no formal powers en this regard, nor powers to represent the board. That en any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them en the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license y copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. in addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. en relation to domain names, they are protected by law, en particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles y essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

## MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicarao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes

<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.



del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup> ■

---

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.